Encuentro Internacional de Peruanistas

Tomo I

Estado de los estudios histórico-sociales sobre el Perú a fines del siglo XX

UNESCO

UNIVERSIDAD DE LIMA

cfe

90479

UNIVERSIDAD
BIBLIOTECA
DE LIMA

Colección Encuentros
Primera edición, 1998

© De esta edición:
Universidad de Lima

Av. Javier Prado Este s/n, Lima 33
Apartado postal 852, Lima 100
Teléfono 437-6767
Fax 437-8066
E-mail fondo_ed@ulima.edu.pe
Internet http://www.ulima.edu.pe

Diseño y edición Fondo de Desarrollo Editorial

Impreso en el Perú

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio sin permiso expreso del Fondo de Desarrollo Editorial.

ISBN 9972-45-031-7

Índice

Presentación 11

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Los antropólogos y la nave de Teseo 15
Henri Favre

La imagen del Perú en el ámbito de las ciencias sociales 19
José Matos Mar

El culto a las imágenes sagradas: Religiosidad popular en el norte del Perú 27
Luis Millones

Pequeñas localidades del Perú: Aproximaciones para una tipología 43
Eudosio Sifuentes

ARQUEOLOGÍA

El Período Inicial, el Horizonte Temprano, el Estilo Chavín y la realidad del proceso formativo en los Andes Centrales 57
Henning Bischof

El concepto Formativo en la arqueología peruana: Análisis crítico, replanteamiento y puesta al día 87
Alberto Bueno

Algunas innovaciones en la arqueología peruana 101
Augusto Cardich

El análisis funcional de los conjuntos instrumentales líticos de la Cueva de Cumbe-Cajamarca: Posibilidades interpretativas 123
Alicia Castro

Estado de las investigaciones arqueológicas en la huaca Cao Viejo del complejo arqueológico El Brujo, costa norte del Perú 143
Régulo Franco, César Gálvez, Segundo Vásquez

Entre la ilusión y la realidad: Cien años de arqueología en el Perú 171
Peter Kaulicke

Asentamientos inka en Chakamarka y Tarmatambo (departamento de Junín): Problemas y criterios de interpretación para la reconstrucción de una provincia inka 181
Ramiro Matos, Carmen Arellano, David Brown

Cuatro décadas de trabajo arqueológico de los japoneses en el Perú 195
Yoshio Onuki

ECONOMÍA

El proyecto Poncho Verde, una alternativa actual para el desarrollo sustentable de la sociedad andina 207

Pablo Sánchez

La economía peruana: Sus trastornos desde 1950 y sus posibilidades futuras 221

John Sheahan

ETNOHISTORIA

Cuatro décadas de etnohistoria andina 229

Franklin Pease

Sobre la formación del Estado en la civilización andina 241

Fernando Silva Santisteban

Espacio-tiempo en la organización del Cusco: Hacia un modelo prehispánico 253

Tom Zuidema

GEOGRAFÍA

Diferenciación espacial y estrategias campesinas 269

Evelyne Mesclier

HISTORIA

Memorias de un peruanista español 277

Manuel Ballesteros

"No hay tal lugar": Utopía, ucronía e historia 285

Eduardo Cáceres

Claves y paradojas del presidencialismo. La tentación parlamentaria del presidencialismo iberoamericano: El caso del Perú 297

Antonio Colomer

Posición internacional del Perú en los años finales del siglo XX 309

José de la Puente Radbill

La definición del Perú: ¿Copia o conciencia de la realidad? 317

Antonino Espinosa

Escritura femenina y formación del imaginario nacional en el Perú 335

Luis Miguel Glave

La mujer peruana como sujeto histórico 357

Sara Beatriz Guardia

Testimonios orales e identidad: Los discursos patrióticos y la guerra peruano-ecuatoriana de 1941 369

Juan Granda

José Durand, bibliófilo 383

Teodoro Hampe Martínez

El Instituto Francés de Estudios Andinos: 48 años de investigación en ciencias del hombre y de la naturaleza en el extremo norte del Perú 397

Anne Marie Hocquenghem, Zaida Lanning

La historia del Perú al trasluz: Balances 1910-1960 419
Oswaldo Holguín

Las relaciones entre el Perú y España, 1880-1930 439
Ascensión Martínez

La Unión Revolucionaria, el Apra y el antifascismo en 1931 467
Tirso Molinari

Apuntes comparativos en torno a William Robertson y los peruanistas anglohablantes 473
Mariana Mould

Para comprender el Perú actual desde la historia 483
Eusebio Quiroz

Tendencias hacia la manufactura en la industria urbana limeña colonial 493
Francisco Quiroz

La familia Montero: Empresarios nacionales, siglo XIX 501
Alejandro Reyes

Historia de la industria peruana: 1840-1900 533
Lizardo Seiner

Trabajos y pesares de las rabonas en el testimonio de los viajeros y otras fuentes 543
Juan José Vega

Presentación

El Perú –la compleja realidad peruana en sus múltiples aspectos– suscita, ha suscitado siempre, el vivo interés de estudiosos nacionales y extranjeros que desde antiguo y luego en una ininterrumpida y cada vez más rica secuencia han venido desarrollando un conocimiento del Perú en los campos de prácticamente todas las ciencias humanas, sociales y naturales. A estos científicos e intelectuales que comprometidos en esta empresa han hecho de lo peruano el tema principal (a menudo el único) de sus preocupaciones, se les llama tradicionalmente peruanistas y su antecesor natural es Garcilaso y sus *Comentarios reales* con su recuento amoroso, detallado y casi cabal del imperio incaico y con su empeñoso relato de los primeros tiempos de la conquista. Pero la obra de Garcilaso no se agota en el estudio de lo pasado sino que incluye tambien una certera visión del futuro. La voz trémula de este mestizo que se reconocía como tal y se enorgullecía de serlo, al dedicar la segunda parte de su obra a "los indios, mestizos y criollos del grande y riquísimo imperio del Perú" está afirmando ya, en esos momentos iniciales de nuestra historia, la naturaleza plural de la sociedad peruana.

La Universidad de Lima consideró importante y oportuno, en los años finales de la centuria y del milenio, convocar a un número significativo de peruanistas a una cita del más alto nivel acádemico a la que se denominó Encuentro Internacional de Peruanistas "Estado de los estudios histórico-sociales sobre el Perú a fines del siglo XX". El Rectorado de la Universidad aprobó el proyecto en octubre de 1995 y un año más tarde –tras muchos meses de trabajo intenso– tuvo lugar el Encuentro entre el 3 y el 6 de setiembre de 1996. A la convocatoria de la Universidad se reunieron ciento veinte especialistas, nacionales unos y venidos otros de Argentina, Bolivia, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Japón. Ellos participaron de modo significativo en los trabajos de esta importante reunión que se realizaba cuarenta y cinco años después del histórico Primer Congreso de Peruanistas que, en 1951, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, organizara don Raúl Porras Barrenechea.

El Encuentro se programó teniendo a la vista una serie de objetivos fundamentales. El primero, efectuar un balance y elaborar el estado de la cuestión en las diez áreas de las ciencias humanas y sociales que comprendió la convocatoria (Antropología, Arqueología, Economía, Etnohistoria, Geografía, Historia, Historia del Arte, Lingüística, Literatura y Sociología). El segundo, crear el marco adecuado para que se diera cuenta de proyectos de investigación en marcha. Y el último, propiciar la apertura de cambios para el conocimiento cada vez más profundo de la realidad peruana.

La calidad y cantidad de ponentes y ponencias, la altura y pertinencia de los debates, el elevado número de asistentes (en su mayoría maestros y estudiantes), así como el gran interés que el Encuentro despertó en amplios sectores de la sociedad, revelan que la reunión no fue sólo un

éxito rotundo, sino que vino a llenar una auténtica necesidad. Los dos volúmenes de actas que con la colaboración de Unesco, que agradecemos, se presentan ahora, reúnen la gran mayoría de las ponencias debatidas y las ponen a partir de este momento en adelante a la disposición de investigadores, maestros y estudiantes.

La historia del peruanismo es la de un continuo enriquecimiento del saber sobre el Perú en un proceso que lleva a la construcción de una imagen cada vez más exacta y veraz de la realidad peruana que sirva para iluminar de algún modo la ruta del Perú en el futuro. No estamos proponiendo, desde luego, que las investigaciones de los peruanistas deban tener necesariamente consecuencias o aplicaciones prácticas. Lo que postulamos es que ese enorme caudal de conocimientos debería estar en la base de la preparación del Proyecto Nacional, cuya formulación, a pesar de ser continuamente reclamada, es siempre postergada.

Admirable y merecido destino el del Perú de contar con tantos estudiosos que conociéndolo lo aman y amándolo lo conocen mejor. El Encuentro Internacional de Peruanistas de la Universidad de Lima ha significado sin duda una contribución importante en este esfuerzo. Constituye por ello un auténtico hito en la historia de los estudios sobre el Perú.

Los antropólogos y la nave de Teseo

Henri Favre
Centre National de la Recherche Scientifique, Francia

"Como la invención, pongo la etnología en manos de algunos hombres".

Manuel González Prada

Mi exposición se organiza en torno a tres puntos: primero, examino las modificaciones que han ocurrido en los intereses de la antropología peruanista desde que empecé a trabajar en el Perú a principios de los años sesenta. Segundo, identifico la función ideológica que cumple en la sociedad peruana, tal como existe realmente hoy, el producto antropológico que resulta de estas modificaciones. Y, tercero, intento mostrar cómo, encerrándose totalmente dentro del concepto de cultura, la antropología peruanista tiende a ponerse en un callejón sin salida.

Respecto al primer punto, en los años sesenta y la primera parte de los setenta los antropólogos peruanistas, tanto peruanos como extranjeros, se dedicaban mayoritariamente a estudiar cómo los campesinos indígenas, campesinos indios de la sierra, se incorporaban al proceso de cambio que debía llevarlos al umbral de la modernidad. Tal era la problemática de la antropología. El título de algunas obras sobresalientes es muy revelador de esta problemática: *Progress and Progress* en el diario de Richard Adams e *Ideas of Restringting Search of Progress* de Paul Duddy.

A fines de los setenta y durante los ochenta el panorama de la antropología cambia totalmente. Primero hay un cambio en el enfoque: antes se estudiaba lo que cambiaba; ahora se estudia sobre todo lo que supuestamente no cambia, es decir, las persistencias, las inminencias, las supervivencias, las continuidades. Segundo, un cambio en el marco teórico. En los años sesenta los estudios antropológicos se realizaban dentro del marco de un evolucionismo ingenuamente unilineal, en perfecto acuerdo con las teorías de la modernización vigentes en ese entonces. Ahora los estudios antropológicos sobre las permanencias se realizan en el marco teórico del relativismo cultural, cuyas versiones más ra-

dicales parecen postular una suerte de fijismo prelamarquiano de las variedades culturales. Se ha dado un cambio también al nivel de la observación: antes se observaba lo que cambiaba en el nivel social y económico; ahora se observa lo que supuestamente no cambia a nivel del sistema de representaciones, del universo simbólico, de la cosmovisión. Hay, así, un cambio no tanto en los conceptos sino en el valor normativo que se da a estos conceptos.

Veamos algunos ejemplos: el misoneísmo campesino que se denunciaba en los años sesenta, se vuelve en los años ochenta resistencia étnica: misoneísmo campesino malo, negativo, *versus* resistencia étnica positiva, buena; mientras que la aculturación, buena, positiva, se vuelve en los años ochenta etnocidio, algo negativo, malo. Y finalmente, hay un cambio significativo no inocente en la denominación del objeto de estudio: no se habla más de indios: se habla de andinos. Este cambio es significativo, porque indio remite a un entorno social. Todos sabemos que los indios constituyen una categoría de la sociedad colonial, neocolonial, poscolonial, mientras que andino remite a un entorno geográfico, el de la cordillera. Surge así lo que pomposamente se ha llamado la teoría de lo andino; pomposamente, porque no es nada más que un conjunto de ideas que la comunidad académica acepta como verdades científicas y que los medios masivos de comunicación difunden en dirección de la opinión pública peruana.

Estas ideas son básicamente tres:

Uno, existe una cultura andina irreductible a cualquier otra, lo que explica la propensión limitada –para no decir nula– de la antropología peruanista al comparativismo respecto de la cultura andina. Dos: en los años sesenta se estudiaban los cambios en función de una teoría del cambio; hoy se estudian las permanencias sin pensar en la necesidad de una teoría de la permanencia, a pesar de que las permanencias son tan problemáticas como los cambios. Tercera idea: los principios organizadores de la cultura andina operan dentro del medio andino como también fuera de él. Hay estudios antropológicos que demuestran que los andinos se organizan en función de sus propias tradiciones culturales en los medios costeños y urbanos. Así que la cultura andina no sería sólo el resultado de la adaptación estable al entorno geográfico del Ande, como puede sugerirlo una lectura rápida y mutilante de Murra, sino que resultaría también de una suerte de programa, en el sentido informático de la palabra, que contendría cada cerebro andino.

Punto dos: mientras que los antropólogos construían intelectualmente la cultura andina, el Perú experimentaba cambios radicales. No voy a hacer la historia de estos cambios desde 1968, pero sí mencionaré tres que me parecen fundamentales. El primero, la destrucción total, en la primera fase del régimen militar de Velasco, de las estructuras sociales tradicionales, en particular las que reproducían al indio como tal. La reforma agraria liquida el gamonalismo y libera una población indígena que deja de ser india. Se aceleran los procesos migratorios hacia las ciudades y la costa; desaparecen también los marcadores tradicionales de lo provinciano, de lo serrano, de lo indígena, mientras que se borra la línea divisoria, el Muro de Berlín que había entre el criollo y el indio.

Un segundo cambio en la sociedad, a partir del 75-76, es la crisis económica y social. El aparato económico es incapaz de incorporar al proceso productivo a los individuos que en orden creciente se presentan en el mercado de trabajo, de tal manera que las bolsas de marginalidad que se creía poder reabsorber en la estructura nacional de clase, en particular a través de una mejor formación profesional, se amplían al punto de representar, hoy en día, un alto porcentaje de la población. Al mismo tiempo, la movilidad ascendente se detiene y el Perú parece afectado de una suerte de trombosis social.

Hoy en día la configuración de la sociedad peruana es la siguiente: el corte significante del campo social no es más un corte en-

tre las clases; es un corte entre un lado todavía estratificado de la sociedad y un sector masificado constituido por individuos atomizados que viven en la mayor precariedad, en una precariedad absoluta; que no son más indios pero que no pueden "criollizarse"; que no son más rurales pero que no pueden ser urbanos (viven en las periferias urbanas de las aglomeraciones); que no son más campesinos pero que no pueden proletarizarse.

Un tercer cambio que ocurre en la sociedad peruana es la sublevación que se produce en 1980 dentro precisamente de este sector masificado de la población y que genera un temor sin relación con la violencia que ocurre. Poniendo a Sendero en perspectiva, se puede decir que en quince años la violencia en el Perú ha cobrado menos víctimas que aquélla desatada en Colombia sólo en 1995; sin embargo, el temor que la insurrección senderista genera es el riesgo.

Éste es el contexto en que se elabora la teoría de lo andino. Ahora, ¿qué papel cumple esta teoría? Yo observo que la teoría de lo andino enfatiza sistemáticamente la diferencia entre lo andino y lo criollo asumiendo que tal diferencia es infranqueable, puesto que lo andino no cambia ni puede cambiar. El andino y el criollo actuarían cada uno según su propia lógica. Entre el andino y el criollo habría la misma distancia, el mismo abismo que el que existía hasta hace algunos años entre el negro y el africano. En consecuencia, el peruano no existiría, ni podría existir. La teoría de lo andino invalida definitivamente el proyecto nacional que por lo menos desde Javier Prado pasaba por el mestizaje. En la medida en que lo andino corresponde a lo popular y varios antropólogos toman los dos términos por intercambiables, la gran mayoría de la población del Perú se encuentra exotizada, por no decir salvajizada y vestida de una alteridad absoluta remitida a otro planeta cultural. En la medida en que Sendero Luminoso es una organización popular, la insurrección senderista se encontrará automáticamente identificada con un movimiento arcaico, prepolítico, mesiánico, milenarista...

En la teoría de lo andino no sólo se expresa la nostalgia de un norte social desaparecido en el que una minoría blanca dominaba a un numeroso campesinado indio. La teoría de lo andino representa también un intento de fortalecer al nivel ideológico o de restaurar al nivel simbólico la barrera entre criollos e indígenas que los cambios ocurridos en la sociedad peruana han finalmente derribado por completo. Esta teoría es el último dique que los grupos dominantes levantan para protegerse del desborde popular, para hablar como don José Matos Mar.

En tercer lugar, decir que la cultura andina no cambia es un absurdo, pero admitir el cambio cultural es negar la identidad de la cultura andina. Me explico. Plutarco nos dice que los atenienses veneraban la nave con la cual Teseo iba cada año a Delos. La veneraban tanto que la habían puesto en un recinto sagrado, y la cuidaban con tanto celo que cada vez que una tabla de madera se podría, la cambiaban por otra tabla de madera similar. Llegó un momento en que todas las tablas que constituían la nave habían sido cambiadas; entonces los filósofos atenienses se preguntaron: la nave de Teseo ¿es todavía la nave de Teseo? ¿Cuándo la nave de Teseo dejó de ser la nave de Teseo?: ¿desde que se cambió la primera tabla?, ¿cuando se había cambiado el 50 por ciento de las tablas más una? Haciendo estas preguntas, los filósofos atenienses formulaban por primera vez el problema de la relación entre la identidad y el tiempo, entre la edad y el cambio, problema que ha sido central en el pensamiento filosófico anglosajón desde Locke y Hume hasta hoy en día, con David Webins.

Podemos trasponer la paradoja de la nave de Teseo al tema de nuestro interés y preguntarnos si los cambios ocurridos en la cultura andina desde el siglo XVI no alteraban la identidad de la cultura andina. Para contestar tenemos que establecer una distinción entre particulares. Distinguiremos los particulares naturales de los particulares artefactuales. Los naturales experimentan cambios intrínsecos que no afectan su identidad; así, Só-

crates viejo es la misma persona que Sócrates niño, pero los artefactos experimentan cambios extrínsecos que sí afectan su identidad. La mesa pintada de rojo no es la misma que la mesa que era blanca antes de que yo la pintara de rojo. Ahora bien: la cultura ¿es un particular natural o un particular artefactual? En un libro publicado a principios de los años cincuenta, Kroeber y Kluckhon nombraban 132 denominaciones diferentes de la cultura, y desde aquel entonces supongo que mucho más ha venido a agregarse, pero todas tienen por común denominador el hecho de colocar la cultura en oposición a la naturaleza y de considerar la cultura, de una manera u otra, como el macroartefacto, el artefacto de los artefactos, el artefacto que contiene por definición todos los artefactos habidos y por haber. Por ello la doble conclusión: primero, siendo la cultura un particular artefactual, todo cambio que experimenta afecta su identidad; y, segundo, la asunción de una identidad cultural andina presupone la naturalización de la cultura, que es precisamente la antinaturaleza.

Termino señalando que las condiciones que deben reunirse para reorientar la antropología peruanista son muchas. Sólo mencionaré unas cuantas:

1. La reanudación del trabajo de campo, prácticamente interrumpido desde hace quince años por obvias razones de seguridad, es una condición necesaria pero no suficiente.
2. La emancipación de la antropología en relación con los modelos etnohistóricos. La antropología me parece demasiado dependiente de modelos o esquemas etnohistóricos.
3. El recurso sistemático del método comparativo para esclarecer los estudios peruanistas, lo que supone, de parte de los antropólogos, el reconocimiento de que la guerra peruana es específica pero no irreductible. Y así, a través del método comparativo, podríamos ver que algunos rasgos que damos como típicos de lo andino no lo son; por ejemplo, la integración de los pisos ecológicos que encontramos en todos los medios serranos y montañosos, desde los Cherokees hasta los Alpes o los Himalayas.
4. La ruptura del vínculo tan estrecho entre la antropología peruanista y el concepto de cultura, y la adopción de otras perspectivas en la investigación. Después de todo, la antropología no tiene necesaria ni exclusivamente por objeto el estudio de la cultura, concepto hospital diría, donde cada enfermedad del tiempo puede encontrar su cama. Evans Pritchard decía que durante su vida académico-científica había encontrado sociedades, castas, clases, clanes, linajes, familias, grupos sociales de varias índoles, pero nunca había encontrado culturas, de tal manera que no tenía idea de lo que una cultura podía ser; sin embargo, Evans Pritchard es uno de los más destacados antropólogos de este siglo.

La imagen del Perú en el ámbito de las ciencias sociales

José Matos Mar
Unicef, México

Esta ponencia pretende explicar la contribución de los antropólogos a una nueva imagen del Perú. En mi caso, hacerlo significa recapitular una larga experiencia como profesor e investigador de la realidad peruana.

En primer lugar, quiero reafirmar que me siento orgulloso de ser antropólogo y de haber contribuido entre nosotros al desarrollo de la antropología. En segundo lugar, considero que esta disciplina, a través de sus numerosos exponentes y en el ámbito mayor de las ciencias sociales, ha aportado un valioso conjunto de estudios y publicaciones fruto de sus investigaciones, fundamentalmente de campo, que han hecho posible un mejor conocimiento y comprensión de la situación de nuestro país.

La tarea cumplida es largamente positiva desde hace cincuenta años en que la antropología se estableció como carrera profesional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Un mejor y mayor conocimiento del proceso y de la realidad actual del Perú tiene mucho del aporte de la antropología y del estímulo que ella ofreció a otras disciplinas de las ciencias sociales. Ha sido una vasta y compleja tarea, gestada paciente, franciscana y seriamente por una pequeña elite de antropólogos y por un conjunto de científicos e investigadores que a partir de ella alcanzaron los más altos niveles en otras especialidades de las ciencias sociales.

A la distancia, el recuento es aleccionador y satisfactorio. Pero la tarea, apenas iniciada en 1946, requiere un nuevo impulso que reafirme científicamente nuestra disciplina en un espectro mayor dentro del conjunto de las disciplinas dedicadas al estudio e investigación del Perú. Esta tarea –que es hoy más urgente que nunca, porque significa un replanteo teórico y práctico– es el reto para el próximo siglo, especialmente para la nueva generación de antropólogos.

Los acelerados e inéditos procesos de globalización que comenzamos a vivir; el notable desarrollo de la ciencia y la tecnología; el poder del conocimiento favorecido por los avances de la informática y los medios masivos de comunicación, y la severa

crisis teórica que en el mundo sufre la antropología, deben conjugarse y tratarse con una nueva visión y recibir el aporte y la contribución de las nuevas generaciones de antropólogos peruanos y latinoamericanos. Debemos ganar para nuestra disciplina un espacio creativo acorde con la realidad que vivimos y viviremos en las próximas décadas, tal como lo hicimos en 1946 y en 1964.

Nos falta mucho por conocer e investigar respecto a la realidad y la historia milenaria del Perú, núcleo de la sociedad andina. Una antropología renovada teóricamente, apoyada por su extraordinario método de observación participante y con una visión política y global del quehacer humano de todos sus habitantes, puede y debe contribuir al mejor conocimiento científico del país.

Considero que fueron tres los hechos que favorecieron e hicieron posible el inicio de la antropología en el Perú.

El primero, la presencia en el país –desde comienzos de la década de 1940– de un pequeño grupo de antropólogos norteamericanos que llevaron a cabo las primeras investigaciones etnológicas en diversas áreas, viviendo largos meses, en muchos casos más de un año, en pequeñas comunidades selváticas, serranas y costeñas, a fin de conocer sus estilos de vida y su realidad (es decir, su cultura), que a su vez era la definición teórica de esta nueva disciplina surgida en Inglaterra en el siglo XIX.

Éstos fueron Paul Fejos, quien estudió a los yagua, bora y huitoto en 1940-41; Bernard Mishkin en la comunidad de Kauri, Cusco, en 1941-42; Harry Tschopik en Chucuito, Puno, en 1940-42 y en la comunidad de Sicaya, Huancayo, en 1945; y John Gillin en la comunidad de Moche, Trujillo, en 1944. En Sicaya, Jorge C. Muelle y Gabriel Escobar participaron en las investigaciones de Tschopik, con la intervención de estudiantes cusqueños y trujillanos. Las investigaciones estuvieron auspiciadas por diversas fundaciones norteamericanas y la Smithsonian Institution de Washington, organismo de investigaciones científicas del gobierno norteamericano, y, en conjunto, formaban parte de un vasto plan en varios países de América Latina. En el Perú, el nexo y propulsor de estos nuevos estudios fue Luis E. Valcárcel.

A las investigaciones arqueológicas de fines del siglo XIX y las de este siglo, impulsadas por Julio C. Tello, Rafael Larco Herrera y Luis E. Valcárcel, se agregaron estas nuevas investigaciones de norteamericanos y después, de etnólogos europeos, especialmente franceses, ingleses, holandeses y alemanes.

Gran parte de las primeras investigaciones etnológicas norteamericanas tuvieron su fuente de origen en la Smithsonian Institution y, aunque en su mayoría respondían a otros propósitos, crearon y estimularon un espacio para el surgimiento de la antropología, propiciando publicaciones de alto nivel científico, muchas de ellas editadas en 1946 en el *Handbook of South American Indians* (en seis volúmenes) por la Smithsonian Institution. Allí destacan los trabajos pioneros de George Kubler, Bernard Mishkin, John H. Rowe y otros más, quienes contribuyeron a despertar el interés de numerosos especialistas peruanos de diversas disciplinas. El tipo de investigaciones, sus informes y libros dejaron una impronta y abrieron un nuevo derrotero para conocer científicamente la realidad actual del Perú.

El segundo hecho estuvo dado por la coyuntura política de 1945, con el surgimiento del Frente Democrático y la elección de José Luis Bustamante y Rivero como presidente del Perú. Momento de grandes expectativas y de reforzamiento de la democracia, con la posibilidad de lograr un Estado moderno. El populismo y lo popular y provinciano, así como nuevos estilos políticos y culturales, se hicieron presentes en el escenario nacional, iniciando un enfrentamiento con el sistema oligárquico existente, la república aristocrática y el estilo criollo limeño. Comenzó el desborde popular con las primeras olas migratorias a la costa –especialmente a Lima– de todos los legados de un país pluricultural y

discriminado e, igualmente, el proceso masivo de urbanización, que significó la gesta de miles de familias que se abrieron sus propios espacios en las ciudades, creando las barriadas al invadir terrenos periféricos y baldíos de la Gran Lima, dando paso a lo que sería el sector contestatario económico o la economía informal.

Lógicamente, esta coyuntura tuvo su impacto en el Ministerio de Educación y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Durante la gestión de Luis E. Valcárcel como ministro de Educación se creó, en 1945, el Museo Nacional de la Cultura Peruana, y, en él, el Instituto de Estudios Etnológicos, con la finalidad de realizar investigaciones. Como fruto de la reforma universitaria de 1946 se creó el Instituto de Etnología en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, destinado a la formación profesional y a la investigación. En el pliego de Educación se asignó una partida de 50.000 soles a las investigaciones etnológicas e históricas que San Marcos desarrollaría. Fueron elegidas nuevas autoridades universitarias y, con el nuevo orden, la Facultad de Letras fue organizada sobre la base de un ciclo de dos años de estudios generales y tres de estudios profesionales en institutos especializados, agregando a los ya existentes los de etnología, arqueología, geografía y lingüística. Esta coyuntura política, la reforma universitaria, la elección y decisión del doctor Valcárcel y la partida de S/. 25.000 anuales, significaron el inicio de la antropología en el Perú.

El tercer hecho está representado por la conjugación feliz de varios factores: profesores, alumnos y gabinete de trabajo, con una idea, un plan. Bajo la dirección de Valcárcel y hasta su jubilación en la Universidad, la antropología contó con su apoyo y promoción. Personalmente le permitió la posibilidad de una mayor y mejor interpretación del Perú Antiguo, al agregar a su formación histórica y arqueológica la etnohistoria, de la cual fue su iniciador y propulsor. Así pudo ofrecer libros tan valiosos como *Ruta cultural del Perú, Etnohistoria del Perú Antiguo* e *Historia del Perú Antiguo*. Como ministro se preocupó de que, al surgir esta nueva disciplina, la investigación recibiera un doble impulso: desde un instituto del Estado y desde la Universidad, impulso éste último al cual se le asignó una partida especial para un gabinete de trabajo.

La incorporación a la docencia universitaria de Jorge C. Muelle, jefe del recientemente creado Instituto de Estudios Etnológicos, permitió iniciar el primer año académico con dos notables intelectuales partícipes de una misma idea y propósito.

La puesta en marcha del gabinete de trabajo apenas iniciado el primer año de estudios constituyó una innovación en el sistema universitario y una compaginación con los sistemas modernos de enseñanza universitaria. Esta innovación favoreció el desarrollo y auge de la antropología. Atendía a los profesores en sus requerimientos y a los alumnos en consultas y asesoría. Organizó una importante biblioteca especializada de libros, revistas, folletos y mapas, un repositorio de documentos y traducciones de los estudios etnológicos y arqueológicos más valiosos referentes al Perú, con los correspondientes ficheros bibliográficos, de sitios arqueológicos, de topónimos y de análisis detallados y por temas de las fuentes históricas del Perú antiguo, especialmente de más de 120 cronistas. Por primera vez en la Facultad de Letras funcionaba un gabinete de trabajo con ocho horas de atención diaria, que congregaba a profesores, asistentes y alumnos, contribuyendo por largos años a apoyar la formación profesional y a fomentar la investigación tanto de campo como de gabinete.

Desde su fundación, todas las promociones realizaron trabajos de campo grupales en las vacaciones, durante dos o tres meses y, en ciertos casos, individualmente, de uno a dos años seguidos en una comunidad o área cultural. Se comenzó con el ahora histórico y valioso proyecto Virú y se llegó hasta la realización del proyecto del valle de Chancay, en la década de 1960. En el ínterin se hicieron estudios antropológicos específicos en comu-

nidades indígenas, haciendas, valles y barrios urbanos. En arqueología, desde Huaca Prieta en Virú hasta los estudios en Chavín, Huari, y los de la costa norte y la central.

No fue fácil el camino recorrido para alcanzar el sitial que la antropología logró en sus primeros momentos y a lo largo de su preponderante presencia en San Marcos y en el Instituto de Estudios Peruanos. Hay mucha historia conocida y desconocida, y muchas veces una interpretación errada de ese discurrir.

Desde su creación tuvo que enfrentarse a autoridades con mentalidad tradicional y elitista, a fricciones políticas partidistas y a una generalizada incomprensión de su significado. Solamente el respaldo y la decisión de un intelectual de gran prestigio como fue Luis E. Valcárcel, el compromiso del pequeño grupo inicial y la manera científica de su acción permitieron que se dejara hacer lo que se hacía, aunque siempre superando obstáculos y con estrechez económica.

En 1947, Jehan Vellard, eminente científico francés, se incorporó a la planta de profesores. En la década de 1950 lo hicieron dos de sus egresados: José María Arguedas y el suscrito. En la década de 1960 se incluiría a un conjunto de especialistas, en su mayoría sus propios egresados y profesores visitantes, algunos por un corto período y otros hasta por dos años, entre ellos George Kubler, François Bourricaud, Allan Holmberg, Ozzie Simmons, Eugene Hammel, Richard P. Schaedel, John V. Murra, Edward P. Lanning, Tom Zuidema, Henri Favre, Juan Comas y Paulette Reichlen.

Años después de la muerte de Julio C. Tello, el Instituto de Arqueología se fusionó con el de Etnología, y desde 1960 se denominó Departamento de Antropología. Fue a fines de esa década, en el momento de mayor auge, cuando, a causa de la crisis universitaria, las protestas estudiantiles, las luchas políticas partidistas y otros intereses de la propia Facultad de Letras, desapareció el gabinete de trabajo y cambió el rumbo de la enseñanza.

Mientras tanto, la antropología contó con nuevos centros de enseñanza e investigación. Se abría campo en la Pontificia Universidad Católica, donde la impulsó un grupo de egresados de San Marcos; en algunas universidades de provincias y, sobre todo, en el Instituto de Estudios Peruanos y otras organizaciones no gubernamentales fundadas en esa época.

Durante más de veinte años la antropología tuvo en San Marcos su centro más activo. Formó a los más importantes antropólogos del país, a muchos de otros campos de las ciencias sociales, estimuló el surgimiento de la sociología, la ciencia política, y abrió nuevas perspectivas para la historia y la economía.

De investigaciones iniciales en relictos y comunidades tradicionales representativas del heterogéneo mundo rural y de la posible sobrevivencia de estilos y formas productivas del antiguo Perú, se avanzó a estudios en microrregiones y, finalmente, a diagnósticos de regiones, de la problemática indígena, de la integración nacional, la identidad, la urbanización, las migraciones, la dependencia externa, la dominación interna y el Perú como totalidad. Muchas de estas investigaciones fueron llevadas a cabo también en Bolivia, Venezuela y en más de veintidós ciudades principales de todos los países de América del Sur.

En todo momento, desde 1946, enseñanza e investigación estuvieron a tono con los avances y problemas del mundo, en especial con la situación de América. Por ello siempre tuvo la presencia y concordancia al estar a la par con las inquietudes de los científicos sociales de América Latina. Numerosas tesis, informes y libros dan cuenta del vasto campo cubierto en su afán por contribuir a ofrecer una nueva imagen del Perú.

Para apoyar la nueva gestión universitaria en su proceso de reforma, en 1954 el Instituto de Etnología organizó y llevó a cabo un censo sobre la situación de los alumnos y profesores de San Marcos y, en forma especi-

fica, un estudio de muchas de sus facultades, cuyos resultados fueron publicados.

A fines de la década de 1950, al rescatar la valiosa colección de arqueología de la Universidad de San Marcos entonces depositada en el Museo Nacional de Arqueología, se reabrió el Museo de Arqueología de San Marcos, el que, junto con el gabinete de trabajo, constituyó el núcleo de formación de la actual generación de arqueólogos.

Fueron propicias numerosas becas para estudios de posgrado en México, Brasil, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica. En éste último, un grupo selecto de egresados logró una sólida capacitación profesional.

Los antropólogos participaban en todos los proyectos que se realizaban en el país, tarea fundamental que comenzó con el proyecto Virú y continuó con el proyecto Vicos, auspiciado por la Universidad de Cornell y el gobierno peruano; el reconocimiento del valle del Huallaga financiado por Unesco y dirigido por Aníbal Buitrón, antropólogo ecuatoriano; el del valle de Santa a cargo de Jorge C. Muelle y Allan Holmberg; el de Muquiyauyo, Huancayo, a cargo del antropólogo Richard Adams; el de la OEA en Bolivia, donde profesores y alumnos –en colaboración con becados de varios países de América del Sur– realizaron investigaciones en comunidades indígenas; el proyecto Fulbright que permitió formar la primera promoción de los que hoy son los más destacados arqueólogos, al lograr que cada uno de los cinco arqueólogos norteamericanos de dicho proyecto tuvieran como contraparte un alumno; el del lago Titicaca y los Urus dirigido por Jehan Vellard; en Puno, donde el eminente sociólogo francés François Bourricaud iniciaba sus investigaciones; y, posteriormente, con la reorganización del Instituto Francés de Estudios Andinos, bajo la dirección del historiador François Chevalier, las investigaciones de los profesores Henri Favre, Jean Piel y Claude Collin Delavaud, con los cuales trabajó un selecto grupo de alumnos. Hubo otros proyectos en diferentes regiones: el valle del Mantaro, Ica, Chancay-La Leche, Satipo, Eten, Trapecio Amazónico, Arequipa y Cusco.

Con ocasión del Primer Congreso Internacional de Peruanistas, en 1951, Paul Rivet, Wendell C. Bennett y Marcel Bataillon, entre muchos especialistas llegados para la ocasión, utilizaron los servicios del gabinete de trabajo y apoyaron y alentaron sus investigaciones. El primero propició una beca de estudios en la Universidad de París para colaborar directamente en sus trabajos sobre el área andina en el Museo del Hombre y seguir cursos de posgrado en la Escuela Práctica de Altos Estudios de dicha Universidad. Con Wendell C. Bennett se trabajó en las excavaciones arqueológicas en Huari, Ayacucho. Marcel Bataillon estimuló la mayor cobertura de las investigaciones históricas en los archivos y otros repositorios sobre el mundo andino y el análisis de los cronistas. Finalmente, trabajos que se habían iniciado con George Kubler en 1948, con el apoyo y colaboración del alumno norteamericano Warren Cook, que después sería uno de los mejores especialistas en este campo.

Por su parte, San Marcos desarrollaba sus propias investigaciones antropológicas: en Tupe, provincia de Yauyos en el valle de Cañete; y en Huarochirí, donde por primera vez cinco alumnos desarrollaron investigaciones de uno a dos años seguidos en diversas comunidades indígenas. Éste último fue visitado por un grupo distinguido de profesionales con miras a establecer un proyecto piloto interdisciplinario. En Taquile, isla del lago Titicaca; en Laramarca, comunidad del departamento de Huancavelica; en los valles de Lurín, Ica y Chancay. En este último proyecto, de gran importancia, participaron el geógrafo Olivier Dollfus y otros especialistas franceses a lo largo de más de ocho años y fue realizado en estrecha colaboración con el Instituto de Estudios Peruanos. Por otra parte, se llevaron a cabo numerosos estudios en las barriadas de Lima, Arequipa y Chimbote.

Una tarde de 1956, don Luis E. Valcárcel, acompañado por el notable fotógrafo Abraham Guillén, nos pidió visitar Ciudad de

Dios, entonces una nueva invasión. Debíamos conocer este fenómeno y de hecho fue ahí donde se inició la gestación de un proceso que afectaría el futuro de la integración nacional, la identidad y el cuestionamiento del Estado precario. Así surgió el interés de la antropología por este problema nacional que, en el seno del Instituto de Estudios Peruanos décadas más tarde, alcanzó una gran dimensión y permitió una mejor comprensión del Perú actual. Bajo la gestión y dirección del Departamento de Antropología, en 1962 se hizo un censo general de las barriadas de Lima, Arequipa y Chimbote, con la participación de todos los alumnos del Departamento y de otras especialidades. Posteriormente se dio comienzo a una serie de trabajos de campo en diversas barriadas, especialmente en Comas, en lo ahora conocido como cono norte.

A petición del entonces recientemente creado Instituto Nacional de Planificación, en 1961 se preparó un primer diagnóstico de la realidad peruana. En 1965, en el Instituto de Estudios Peruanos, se hizo otro, publicado en *Perú problema* (cinco ensayos) y finalmente, en 1984, otro en el libro *Desborde popular y crisis del Estado.*

Hubo estrecha vinculación con la Agrupación Espacio, la cual publicaba su revista a fines de la década de 1940. Sus dos últimos números fueron preparados en el gabinete de trabajo, estimulados por el reconocimiento de la dimensión antropológica en el rescate y defensa de Lima tradicional. También aportamos al Movimiento Social Progresista importantes informes sobre la realidad peruana. Y siempre se ofreció estudios, informes y asesoría a solicitud de diversas entidades nacionales.

Alumnos y profesores mantuvieron múltiples relaciones y contactos con distinguidos profesores e intelectuales extranjeros y nacionales de diversas disciplinas, particularmente con los integrantes de organizaciones latinoamericanas como Flacso, Cepal y Clacso. En la creación de este Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales los antropólogos peruanos fueron miembros fundadores.

Se desarrolló y participó en numerosos seminarios y conferencias auspiciadas por organismos de las Naciones Unidas y de América Latina sobre problemas de desarrollo, subdesarrollo, dependencia y pobreza, con la participación de distinguidos antropólogos y científicos sociales de América Latina, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón.

Los avances de las investigaciones sobre migraciones y urbanización favorecieron la participación peruana en el proyecto sobre "La ciudad del futuro" organizado y dirigido en Atenas por el arquitecto griego Doxiadis. Para tal efecto, en la reunión celebrada en 1961 se presentaron veintidós informes sobre las principales ciudades de América del Sur. Otros especialistas lo hicieron para otras áreas del mundo, siendo la idea planificar y ofrecer posibilidades y alternativas para las ciudades del futuro.

Al final de esta primera etapa la antropología, los antropólogos y las investigaciones y publicaciones tuvieron un impacto a tono con los avances de la antropología latinoamericana y mundial, y con las inquietudes y problemas de nuestra realidad. Se contribuyó al auge de las ciencias sociales, que de 1964 a 1985 tuvieron su mayor expresión en el Instituto de Estudios Peruanos.

Cabe destacar que en el Perú el avance de las ciencias sociales fue, desde la década de 1950, uno de los más importantes y valiosos dentro del conjunto de los países latinoamericanos. Con el apoyo de la nueva dimensión económica éstas han ofrecido una nueva imagen del proceso y la realidad peruana. Una gran cantidad de publicaciones dan cuenta del esfuerzo de numerosos intelectuales e investigadores de universidades, organizaciones no gubernamentales y diversas entidades, no sólo de Lima sino de diferentes ciudades del país. Una expresión del reconocimiento de este avance fue que en 1970 Lima sirviera de centro para la cele-

bración del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas.

A partir de las investigaciones arqueológicas, se dispone ahora de un conocimiento más amplio y certero de lo que fue el Perú antiguo, desarrollo autónomo de más de 12.000 años hasta llegar al Estado Inca, una sociedad andina que de pequeños a grandes espacios logró el desarrollo de una alta cultura. Del encuentro de 1532 se tiene una nueva dimensión gracias a la reinterpretación debida al avance de la etnohistoria. Se ha logrado una mejor comprensión de la etapa colonial y del proceso independentista y republicano del siglo XIX. Lo ocurrido en el presente siglo ha sido reinterpretado desde múltiples perspectivas por nuestros investigadores y proporciona una nueva visión de lo que es el Perú, visión a la que ha contribuido también el aporte de científicos extranjeros con el apoyo de las investigaciones de peruanos.

Se dispone de la información básica para escribir una nueva historia del Perú, que no se inicia en 1532 sino miles de años antes. Hay una reafirmación del carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad andina. Se perfilan nuevas vías de integración como resultado del acelerado crecimiento demográfico, de las migraciones hacia la costa y Lima y del creciente proceso de urbanización. Se desmitifica una serie de hechos y se descubre la precariedad del Estado, de la democracia y la creciente polarización entre pocos ricos y masas de pobres.

La gesta de los sectores populares urbanos y rurales se conoce en su dimensión y alcances, pues ellos han acabado con el dualismo y la idea del archipiélago, y han abierto espacios para una incipiente identidad nacional. El problema indígena ha cambiado de faz, reduciéndose a cincuenta y ocho los grupos étnicos selváticos, con aproximadamente 300.000 habitantes. La presencia indígena quechua y aimara ha asumido otra dimensión, con su vasta presencia en el mundo urbano, porque ofrece una nueva posibilidad: la de crear con su aporte un Estado andino moderno para el siglo XXI, teniendo como actor principal a la nueva sociedad civil nacional.

El culto a las imágenes sagradas: Religiosidad popular en el norte del Perú

Luis Millones
Pontificia Universidad Católica del Perú

El 31 de octubre de 1517 el doctor Martín Lutero, profesor de teología de la Universidad de Wittenberg, clavó en la puerta de la iglesia de su pueblo los papeles que contenían las noventa y cinco tesis que luego lo hicieron famoso. El episodio no podía causar sorpresas: el procedimiento había sido usado con frecuencia por quienes querían exponer sus puntos de vista, y nada impedía a este docente de 34 años que reclamase la atención pública para las verdades que lo atormentaban.

Las vastas repercusiones del contenido de las tesis estremecieron el imperio de Carlos V y dieron partida de nacimiento a lo que hoy conocemos como la Reforma Protestante. En sus tesis, Lutero mostraba un descontento, varias veces expresado por el propio clero católico, con respecto a las contradicciones entre el mensaje bíblico y el comportamiento de las jerarquías eclesiásticas, lo que en determinado momento confluiría con el resentimiento de varios de los principados alemanes con respecto al papado. Con su apoyo, el movimiento tomó cuerpo e hizo posible la divulgación de su mensaje.

De las impugnaciones presentadas por Lutero nos interesan aquéllas relacionadas al culto de las imágenes. Otras voces, inclusive en España, se pronunciaron contra la costumbre de representar a los personajes sagrados. Esto no necesariamente se debió a la expansión de la Reforma. Frente a lo que se consideraba la crisis de la Iglesia católica, otros movimientos, nacidos al interior de ella, mostraron su disensión al manifestar su protesta de muchas maneras; por ejemplo, en la llamada "secta de los alumbrados". Y si bien algunos de sus miembros hicieron de las imágenes los interlocutores de sus arrebatos, es importante anotar que hubo quienes coincidieron con la Reforma en criticar la abrumadora presencia del arte religioso en el culto católico. Para la jerarquía eclesiástica, ninguna de estas formas heterodoxas fue aceptable: ni los "dejados" cercanos al protestantismo, ni los "recogidos" que iban más allá de las formas usuales de la piedad católica (Bataillon 1950: 174) escaparon de ser personas ingratas al dogma. Es-

pecialmente si voceaban sus creencias y formaban círculos de seguidores difíciles de controlar en sus éxtasis. La Inquisición se preocupó de que toda forma de "alumbramiento" tuviera corta existencia.

La defensa de las imágenes como objeto de culto no ha estado mejor expresada en el mundo católico que por la pluma de Francisco Pacheco, suegro de Diego de Velázquez, el pintor de *Las meninas* y *Las lanzas*. Pacheco fue también pintor, y, aunque no llegó a alcanzar el genio de su yerno, escribió un tratado que refleja las corrientes artísticas de su época, las polémicas en curso y el saber teórico que ilustraba a pintores y escultores. Justamente en *El arte de la pintura,* escribe, apoyándose en los Salmos:

> "(la) imagen del cielo nos da noticia de la grandeza de Dios; y en sí nos manifiesta su infinito poder, su sabiduría incomprehensible y su bondad inmensa, porque en ella luce y resplandece a la vista de todas las gentes. Y en su conformidad dijo un filósofo que la imagen es un rayo de luz que descubre el original, y luce en él y nos lo pone ante los ojos. Imitando el rayo del sol, que es la imagen del mismo sol y le descubre en todo el universo" (Pacheco 1990: 135).

Esta argumentación constituye una formidable defensa que Pacheco levanta en favor de pintores y escultores, a pesar de su discrepancia con éstos últimos. De acuerdo con él, si "la imagen (es) un rayo de luz que descubre el original", el arte sacro tiene una imperiosa necesidad de existir. En otras palabras, la percepción de la divinidad será posible gracias al pincel o a la gubia de los artistas.

No faltan citas de la Biblia para reforzar estos planteamientos que enfrentan la fiebre iconoclasta desatada en algunas de las ciudades que abrazaron el protestantismo. Desde el Génesis (5: 1) –"El día que Dios creó a Adán, le hizo a imagen de Dios"– hasta el Éxodo (25: 18) cuando, al dar las normas de la construcción del santuario, Yaveh ordena la elaboración de "dos querubines de oro macizo". Sin dejar de hallar sustento en los profetas; así, por ejemplo, en la visión del "templo futuro", Ezequiel (41: 18) menciona nuevamente las representaciones de querubines que adornarían los interiores del edificio soñado. No contento con esto, Pacheco se afirma en la tradición cristiana para narrar los milagros atribuidos a las representaciones artísticas. Es así como nos cuenta la historia de un pintor cristiano que al borrar la imagen de Venus para reemplazarla por la de un santo, fue castigado por el demonio que cuidaba la figura de la diosa, que hizo enfermar la mano del artista. Acudió en su ayuda el santo invocado (Pacheco no consigna el nombre) y sanó al pintor que concluyó su tarea. Nos interesa la anécdota por el carácter milagroso atribuido a la pintura, aparte del hecho mismo de reutilizar un espacio de representación sagrada (la pintura de la diosa Afrodita o Venus) para colocar un santo cristiano (Pacheco 1990: 223).

Pero el suegro de Velázquez va más allá al dar cuenta de otro milagro. Esta vez es la imagen misma la que asume el protagonismo: el caerse del andamio con el que se ayudaba a pintar una virgen, "el turbado artífice" invocó a la madre de Cristo y "la piadosa Señora sacó el brazo pintado de la pared y asió al pintor", salvándole la vida. El episodio fue tomado de Lope de Vega (1971: 233), pero puesto en este contexto refuerza el argumento de manera sólida (Pacheco 1990: 224).

A pesar de que lo dicho es más que suficiente como argumento en favor de la representación de los personajes divinos, Pacheco desarrolla más adelante un razonamiento que se apoya en las funciones didácticas de las imágenes. Dice él:

> "... viendo que muchos de los fieles no serían capaces de las cosas sagradas, ni aptos para entender la Santa Escritura, y que habría muchos a quienes las palabras no harían suficiente impresión en su entendimiento y otros que por las tinieblas

> de las aficiones humanas, fácilmente se olvidarían de tantos beneficios, ¿qué remedios podía hallar el Espíritu Santo a tanta variedad de menguas? Ninguno, verdaderamente más fácil, más proporcionado, ni más universal a todos, que el uso de las sagradas imágenes" (Pacheco 1990: 246).

Las palabras de Pacheco no podían coincidir más ajustadamente con la evangelización americana. En 1621 apareció *La historia del santuario de nuestra señora de Copacabana,* donde se refieren con detalle los milagros de la Virgen, cuyo culto había reemplazado a las deidades indígenas del lago Titicaca. Su autor hace explícitos, para las Indias, los postulados a ser desarrollados en *El arte de la pintura.* Nos cuenta Ramos Gavilán que la divina providencia dispuso

> "... que en este Nuevo Mundo resplandeciese en milagros la Virgen de Copacabana, para que como antiguamente acudían los gentiles para remedios de sus trabajos al falso santuario del Sol, en Titicaca, así agora los heridos de males viniesen a esta cristiana fuente a remediar sus daños, y a recibir consuelo de sus trabajos, hallando medicina para sus dolencias... Así quiso dar (Cristo) a su madre la misma gracia (de curar) y a sus imágenes, especialmente a la nuestra" (Ramos Gavilán 1988: 356).

El capítulo está íntegramente dedicado a los milagros obrados por las distintas imágenes de la Virgen, cuyo testimonio también mereció ser ilustrado por pintores o escultores. Así, por ejemplo, en la página siguiente Ramos Gavilán da noticia de un cuadro en el convento de San Agustín, en el Cusco, donde se ilustra la resurrección de una niña por la Señora de Copacabana. Esta relación con las representaciones del santoral cristiano no tienen nada de excepcional. En América las imágenes transmitieron a sus fieles el mismo fervor que irradiaban en la península. Como en otras circunstancias, en los Andes los espacios recién ocupados tenían miles de años de antigüedad, y la sacralidad que emanaba del paisaje inmediato podía ser correspondida a través de una nueva imagen, que los creyentes no tardarían en aceptar.

Mucho antes de que se escribiera *El arte de la pintura,* artistas españoles e italianos habían viajado al virreinato peruano para encontrar en las iglesias y conventos a sus mejores clientes. Si nos circunscribimos a la escultura, entre los primeros artistas activos en Lima figura Cristóbal de Ojeda, escultor, entallador e imaginero natural de Sevilla, ciudad que proporcionó el mayor número de obras que viajaron en dirección al Perú, y a su vez hizo posible que emigrasen representantes de las diversas corrientes que se sucedieron en la península. Ojeda viajó a los 29 años y hay testimonios de sus trabajos hasta fines del siglo XVI (Bernales 1991: 30). Las obras de este escultor, como la de sus contemporáneos (Diego Ortiz de Guzmán o Alonso Gómez), se inscriben en su renacimiento tardío, del que quedan pocos testimonios. Más adelante el manierismo y el barroco darán vida a las manifestaciones de arte sacro en América.

En las ciudades principales de América hispana las imágenes eran esperadas con sumo interés. Pero sin pensar exclusivamente en las capitales de los virreinatos o sedes de audiencia, también existió en el interior una demanda constante que se asentaba en los principios sintetizados por Pacheco. Ciudades de menor rango como Ayacucho o Huancavelica nos muestran retablos, púlpitos, esculturas y pinturas de notable factura, lo que prueba el ascendiente de la Iglesia y la riqueza de sus devotos. Pero la exigencia de imágenes no se circunscribió a los centros de importancia política o económica. Como veremos más adelante, inclusive los líderes indígenas de comunidades mucho más pequeñas requirieron la labor de artistas de calidades menores a los que trabajaban en las capitales, pero con capacidad suficiente como para interpretar los deseos de los creyentes. No es extraño, entonces, que no exista parro-

quia sin la apropiada representación de sus santos favoritos.

Los santos patronos

Como se sabe, gran parte de la religiosidad indígena precolombina estaba expresada en el paisaje. Montañas, manantiales y cuevas fueron los lugares privilegiados por las deidades para establecer su residencia o el pasaje que ligaba a este mundo con lo sobrenatural. Esto no quiere decir que no existieran imágenes previas a la llegada del catolicismo: las figuras humanas aparecen construidas con madera o hechas de paja, que luego se vestían y adornaban con reverencia calificándolas como masculinas o femeninas (Hocquenghem 1996: 153-154). Otros objetos o imágenes de animales también cobraban vida en los festivales y danzaban con los humanos, situación largamente ilustrada por los informantes de Ávila en el manuscrito de Huarochirí (Dedenbach 1996: 185).

Como era de esperar, desde su inicio la evangelización no toleró las representaciones indígenas, que fueron entendidas como manifestaciones del demonio. Su erradicación dejó a los nativos bajo el mismo paisaje, pero con imágenes foráneas que se veían forzados a aceptar. No es extraño, entonces, que todo santo patrono de los pueblos andinos traiga consigo una historia que explique su llegada. En Monsefú (Lambayeque) se dirá que un naufragio hizo arribar a sus costas a la estatua del Cristo Cautivo; la Mamita de Otuzco (La Libertad) habría aparecido sobre una roca al lado de un manantial; obreros angelicales habrían construido al Jesús Nazareno de Julkamarca (Huancavelica); y los ejemplos podrían multiplicarse. En cierta forma, este ingreso milagroso al mundo sobrenatural de la región garantiza su aceptación y pertenencia. En adelante la comunión entre la imagen cristiana y el paisaje nativo se hace indispensable.

Más todavía: la imagen identifica y representa al pueblo; los logros obtenidos serán considerados como sus milagros, y los sucesos infaustos se entenderán como castigos. En este proceso no puede extrañarnos que la figura de Cristo, María o de los santos adopten personalidades y conductas bastante lejanas a la historia consagrada por el dogma católico. En todo caso, otra historia, mucho más ceñida a las tradiciones locales, terminaría por reemplazar a aquélla que existía en los libros de la Iglesia.

Lo dicho no significa que los líderes de las comunidades indígenas fueran reacios a conocer el mensaje de la evangelización; al contrario: los curacas o caciques tenían que mostrarse muy católicos, ya que eran formalmente funcionarios del gobierno español, encargados, entre otras tareas, de la importantísima recolección de tributos. Tal situación los colocaba en la mira de los corregidores de indios y de los doctrineros, con quienes disputaba la ocasión de explotar a la población indígena. Y era muy fácil que bajo la acusación de ser idólatras, los removieran del cargo para colocar a alguien más obsecuente con las autoridades españolas.

La manera más fácil de mostrar su catolicismo era abrumar a su parroquia con regalos, privilegiando con ropas, adornos o pinturas a los santos patronos del pueblo. En consecuencia, en los lugares más apartados, los templos y capillas muestran haber sido construidos, decorados y adornados con gran boato. Los modelos de las esculturas y pinturas fueron indudablemente europeos, pero, como ya dijimos, aparte de los centros de poder, los territorios del interior fueron cubiertos por artistas autóctonos, mestizos o de origen africano que marcaron desde fines del siglo XVII distancias con quienes habían sido sus maestros. Lo que no quiere decir que abandonasen el mercado capitalino o de las ciudades principales. Allí les disputaron palmo a palmo los templos, conventos o compradores laicos (muchos de los cuales fueron indígenas nobles), que, una vez afincados en territorio americano, empezaron a reconocer como suyas a las "escuelas" o corrientes nacidas en el virreinato peruano.

Pero si bien los templos y sus imágenes se multiplicaron, la explicación del dogma sufrió por las ausencias de los sacerdotes, ocupados en cubrir territorios vastos y audiencias dispersas y numerosas. En cada pueblo las imágenes cristianas quedaban silenciosas, adornadas y exudando sacralidad. Eran, y son, de todo tamaño, aunque abundan las de dimensiones humanas. Sus rostros, europeos, con expresiones que van del dolor al éxtasis, tendrían que reforzar la prédica y ser el centro del culto en las fiestas sancionadas por el calendario litúrgico. La Iglesia no quedaba abandonada: seguía siendo frecuentada por el mismo entorno social que rodeaba al doctrinero cuando regresaba de su gira, o bien cuando le tocaba evangelizar el pueblo. Aparte del sacristán, que a veces también cumplía las funciones de guardián, campanero y personal de limpieza, se sumaban otros miembros de la comunidad, para cuidar el templo y vigilar el comportamiento de sus conciudadanos. En muchos casos el grupo se organizaba en forma de hermandad o cofradía.

Hemos dicho que las imágenes eran silenciosas; y si bien esto es cierto, no excluye la comunicación que los fieles habían venido entablando con los dioses llegados de Europa. La Iglesia católica ha intentado desde un principio marcar la diferencia entre la veneración a una imagen y la adoración a la divinidad. Estoy seguro de que la elite incaica establecía distinciones tan o más sutiles que ésa. Pero en una percepción que cruza todas las barreras étnicas y sociales, la representación de la divinidad termina por identificarse con las valencias sagradas, de las que en teoría tendría que ser una mera alegoría.

En el Perú actual, estas ausencias del clero hacen evidentes las construcciones de discursos ideológicos que explican desde la función de las imágenes hasta los orígenes de sus cultos. Al elaborar estas explicaciones, la comunidad se apropia de la imagen foránea y la incorpora al sistema de valores y creencias de la región. No es un proceso simple, ni se llega a una cristalización estática de las formas de pensamiento, pero el santo, virgen o Cristo, al convertirse en patrones del pueblo, ganan representatividad y empiezan a ser funcionales al resto de la cultura local.

La representatividad puede perderse. A pesar de que todos los pueblos reclaman para sus patrones una antigüedad por lo menos colonial, una mirada nos muestra que en muchos casos el patronazgo actual no llega a los cincuenta años. También las imágenes pueden reactivar su culto y volver a ser privilegiadas en el ceremonial local más importante. La falta de etnografías nos impide avanzar en este punto, pero nos resulta claro que es necesario ligar el ritual católico contemporáneo con la historia regional. Así, por ejemplo, resulta evidente que san Pedro, al ser patrón de los pescadores, sea homenajeado a lo largo de la costa peruana. Sin embargo, en más de una oportunidad su importancia desaparece y otras imágenes lo reemplazan, al mismo tiempo que la economía o las condiciones sociales de la localidad se dirigen hacia otros rumbos. Tal parece ser el caso de Monsefú (Lambayeque), cuyo patrón es ahora el Nazareno Cautivo, y pocos recuerdan que no muchos años atrás se privilegiaba al discípulo de Cristo. Si eso coincide con que la parte costera de Monsefú fue recortada para crear otro distrito, es materia que queda por ser analizada. Lo cierto es que ahora Monsefú es un activo productor agrícola que surte a la importante ciudad de Chiclayo. En la tradición oral vigente en estos días, la imagen del Cautivo llegó milagrosamente en tiempos virreinales. A continuación observaremos esta problemática a partir de las imágenes veneradas en otra localidad norteña.

Las vírgenes de Túcume

La carretera Panamericana cruza el norte del país atravesando el antiguo dominio de los mochicas, cuya cerámica, en especial sus vasos-retrato, parece revivir en los rostros de la población contemporánea. Dejando de lado

las capitales de los departamentos y algunas otras ciudades, a los lados de la vía se sitúan localidades con un pequeño casco urbano y una serie de caseríos dispersos en campos agrícolas, casi siempre ansiosos de regadío. Los restos de la ingeniería precolombina aún desafían la eficacia de los proyectos modernos. Hay, además, la zozobra perenne de los desbordes y lluvias con que amenaza la corriente del Niño. Su ímpetu ha dejado trazos en momentos históricos muy definidos, y hay toda una ciudad (Zaña) cuya gloria virreinal quedó sepultada, aunque todavía es posible observar la majestuosidad de sus monumentos.

Nos ocuparemos de Túcume, a unos 33 kilómetros de Chiclayo. Su núcleo urbano agrupa algo menos de seis mil habitantes, y alrededor del doble se dispersa en caseríos hasta completar los 18.107 habitantes que le asigna el censo de 1993.

El pueblo se agrupa en las faldas del cerro Cueto, donde se encuentra el reservorio de agua que provee durante ocho horas diarias, lo que resulta un privilegio con respecto a muchos de los pueblos vecinos. La luz artificial es algo mejor: va de nueve de la mañana hasta una hora después de medianoche. Pero no vale la pena apostar sobre la puntualidad de estos servicios que varían con frecuencia.

Desde el pueblo se puede divisar el cerro Purgatorio, también conocido como La Raya, nombres significativos en razón del prestigio de curanderismo del que goza Túcume, una de cuyas fuentes de poder más obvia es el citado cerro. El nombre Purgatorio alude a las almas en pena que se congregan en su cumbre o sus faldas; y se le llama La Raya porque en los manantiales que existían en su parte baja solían haber estos animales (pez selacio del suborden de los ráyidos), cuyo cuerpo romboidal y su larga cola llamaron la atención desde hace muchos siglos atrás, como lo muestra la cerámica moche. La raya que habitaba estos manantiales, a decir de los vecinos, era un "encanto" o ser sobrenatural que chapoteaba y salía a tomar sol, dispuesto a conversar con los maestros curanderos con los que entraba en arreglos.

Lo más sorprendente es que a continuación del cerro se alzan una serie de pirámides construidas por los naturales, cuya complejidad arquitectónica y volúmenes edificados han debido demandar la labor organizada de muchos trabajadores durante largos períodos. El área construida cubre 220 hectáreas y se encuentra a unos dos kilómetros del pueblo moderno de Túcume (Heyerdal, Sandweiss y Narváez 1995).

También aquí existe el testimonio de las inclemencias del Niño. No solamente los restos arqueológicos han sido repetidamente azotados por las agua y los vientos; también, aunque en menor escala que en Zaña, yace semisepultado el pueblo colonial de Túcume. Se le conoce como Túcume Viejo, y todavía pueden apreciarse las paredes de su iglesia mayor, y el piso lo ocupan ahora multitud de cruces que indican entierros clandestinos. Ha sido una alternativa muy usada, en especial para sepultar a niños muertos sin bautismo. De más está decirlo: Túcume Viejo también tiene fama de ser territorio peligroso, en especial durante las noches. Se dice que las imágenes del templo fueron enterradas y hoy son también "encantos".

El R.P. Pedro Vásquez Reaño llegó hace doce años al pueblo de Túcume. Vino a reemplazar al padre Víctor Elio Pflucker Otoya, quien había estado veinte años a cargo de la parroquia. La iglesia que administra tiene un local pulcro y pequeño, aunque la audiencia habitual no es vasta; a los costados del altar mayor se alzan las imágenes de san Pedro y de la Purísima. El discípulo de Cristo es el patrón de la parroquia y del pueblo, aunque ahora ocupa un lugar secundario en las preferencias populares, nos informa el padre Vásquez. Como en otras localidades del norte del país, notablemente en Otuzco, la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen –si usamos la denominación eclesiástica– acapara la devoción de los tucumanos. En Lima se le celebró desde los inicios de la Colonia, siguiendo el modelo sevillano. La

dispersión de este culto siguió el ritmo de la evangelización, aunque no es posible precisar la fecha de su llegada a Túcume.

La imagen que ahora capta la atención de los feligreses es una talla de madera, esculpida probablemente por manos indígenas o mestizas a mediados del siglo XVIII, que mide un metro treinta y siete centímetros. La Virgen está de pie, con las manos juntas sobre el pecho en actitud de oración; tiene ojos de vidrio y pelo postizo. Su vestidura, que se renueva con frecuencia, suele ser de seda, tachonada de pedrería e hilos de oro (Maguiña 1996a: 1).

Naturalmente, ésa no es la percepción de los creyentes que mencionaron distintos tipos de materiales, más bien desconcertados por la pregunta, ya que, al igual que otras vírgenes o santos patronales, la veneración que despiertan hace difícil observar los objetos físicos que los encarnan. La situación se repite a lo largo de los Andes, para no mencionar ejemplos lejanos; basta prestar atención a lo que sucede en Otuzco (en la sierra de La Libertad), donde otra "Señora de la Concepción", más bien conocida como la Virgen de la Puerta, es pensada como ser vivo por su feligresía (Tomoeda y Millones 1996: 191-203). Y lo mismo puede decirse del Cristo Cautivo de Monsefú, localidad no muy lejana de Túcume, donde inclusive alguien llegó a afirmar que la imagen del Nazareno era realmente un cuerpo momificado.

De manera parecida, la devoción de los tucumanos cubre todos los aspectos de su vida, y a la "Purísima", como es conocida en el pueblo, se le atribuye desde la cura de los enfermos hasta el éxito en los negocios. Al igual que en Otuzco, el alcalde de Túcume consideró su elección como un milagro de la Virgen. Se le apareció ella, vestida con un manto envejecido, y el señor Orlando Vera Chozo no dudó en prometerle uno nuevo si le permitía ganar los comicios. No bien fue proclamado vencedor, cumplió con la Purísima haciendo que lo elaboren en el pueblo de Monsefú, famoso por sus artesanos.

No es extraño, entonces, que toda referencia a la Virgen esté teñida de respeto y amor manifiesto. "Es nuestra madre, patrona de todos", es la definición generalizada, lo que se materializa en las dos fiestas principales que conmocionan la vida del pueblo. La más importante tiene lugar en los días señalados, que este año (1996) correspondieron entre el 1 y el 18 de febrero, siendo los días centrales el 11, 12 y 13. La organización de los eventos ofrecidos en esta larga celebración corre a cargo de la Hermandad, presidida por el profesor primario César Asalde Aldana, a quien siguen los veinticuatro miembros de su directiva, mientras que el párroco los asiste en su condición de "Asesor Espiritual". La tarea es compleja y requiere el apoyo del vecindario, ya que cada día hay que coordinar por lo menos tres tipos de acciones: 1) el recorrido y homenajes a la Virgen en circuitos específicos; 2) el culto, bendiciones, misas y rosarios como actividad de la iglesia; y, 3) eventos deportivos, concursos, bailes, cenas, almuerzos, retretas, quema de castillos, etc., en la plaza de Armas, en el coliseo de Túcume y otros locales o casas de vecinos previamente concertados.

Como es fácil de observar, de lo que se trata es de poner a todo el pueblo en movimiento, para que colabore de una u otra forma en esas dos semanas de total festejo y algarabía. El eje del asunto debe ser el compromiso de determinadas familias para cumplir con tareas específicas o con dinero para contratar a quienes las realizan. Los miembros de la Hermandad visitan y acuerdan con cada familia el carácter de su contribución.

Este apretado calendario de homenajes se complica con la llegada de la Virgen Chica, la otra imagen venerada por los tucumanos. El relato de su origen, además de concordar con los sistemas de creencias panandinos, refuerza las relaciones con el vecino pueblo de Ferreñafe. Fue en este territorio amigo donde un nativo de Túcume tuvo la revelación –en sueños– de la existencia de la imagen pequeña. Tal como le indicara la Virgen, su estatua fue encontrada abandonada y sin

señales de culto en una gruta en la "puntilla" (compuerta, lugar de distribución de las aguas) del río Reque, mucho antes que se canalizaran las aguas. Otra versión que enfatiza la mutua dependencia cultural de ambas comunidades refiere que se trataba de dos amigos, un ferreñafano y un tucumano. Al de Ferreñafe se le apareció la Virgen, siempre en sueños, pero el de Túcume lo acompañó en su búsqueda. Así fue como se estableció la doble responsabilidad sobre la imagen pequeña (relatos de don Manuel Eugenio Yovera Castro, de 87 años, y de su noveno hijo, César Yovera Villegas, de 43 años).

La Virgen Chica, llamada "la Tucumana" por los ferreñafanos, tiene 35 cm de altura, tallada en madera, de pie y con brazos articulados. Su cabeza, cubierta con pelo postizo, está ligeramente inclinada hacia la izquierda, y tiene los brazos abiertos en actitud de recibir a alguien con un abrazo. Aunque para los efectos ceremoniales se le considera con los mismos atributos que la imagen mayor, iconográficamente no es posible deducir su condición de Virgen de la Concepción, si nos ceñimos al patrón difundido por los artistas españoles. Habría que eliminar las muchas capas de pintura y ubicar la peana original para tratar de identificarla de manera adecuada (Maguiña 1996b: 2). Se le exhibe en una urna de madera, y su estado de conservación no oculta la buena factura del rostro original, aunque sus rasgos están alterados por el desproporcionado tamaño de sus ojos.

La existencia de una doble imagen del patrono de un pueblo no es nada desusada. Situaciones similares hemos encontrado en todos los pueblos del norte visitados por nuestros investigadores. Así sucede con el Señor de la Caña en Chiclín, en el departamento de La Libertad, y también con la ya mencionada Virgen de la Puerta. En ambos casos se refieren a la imagen pequeña con la denominación de "la inter", término que probablemente fuera tomado de la función de los sacerdotes que interinamente reemplazaban al párroco, a los que a veces se les llama simplemente "inter", a manera de apócope.

Pero las imágenes pequeñas no son sólo subsidiarias de las mayores: se les atribuye vida propia, y en general tienen mayor actividad que la estatua mayor, que aparece más solemne y en actitudes hieráticas. Así sucede en Otuzco, donde se supone que la imagen menor reposa al interior de la estatua principal y es particularmente milagrosa. También en Chiclín, donde el pequeño Señor de la Caña, hecho de guarango sólido, suele desplazarse en brazos de sus fieles por el territorio de su jurisdicción. Lo mismo sucede con la "Andariega", que recibe ese apodo por su extraordinaria movilidad, que le permite desplazarse sin reposo entre los distritos de Mochumi, Ferreñafe, Mórrope y Túcume.

Este año la Virgen Pequeña permaneció en Túcume un tiempo mucho más prolongado. La hermandad lo gestionó ante la de Ferreñafe aludiendo a la necesidad de que los tucumanos pudieran rendirle homenaje a su paso por las calles. Previamente se había comprometido a quince familias para que se hagan cargo de los "velorios" que se llevarían a cabo en cada una de las calles de Túcume. Las familias alistaron las "posas o positas" (arreglos a manera de arcos o altares) para albergar a la pequeña imagen. Conviene aclarar que a la Virgen Andariega se le suele ofrecer un número de velas de cera proporcional a la devoción que puede desplegar la familia comprometida. Don Eugenio Yovera Castro, en la localidad de Muyfinca, se preciaba de haber quemado velas de cera virgen (extraída de sus panales) que pesaban más de un kilo. A este homenaje se le llama "velorio". En los caseríos, quienes toman a su cargo la responsabilidad suelen invitar a sus vecinos y parientes a la reunión, que puede empezar con una misa o los rezos de un rosario, para culminar con una fiesta muy animada. En general, los sacerdotes de estas zonas rurales no se rehúsan a celebrar el santo oficio en las improvisadas capillas familiares.

Oficiar una misa en Túcume le cuesta al creyente la suma de quince soles. Con mucha honestidad, el párroco actual trata de desani-

mar a su grey de la celebración exagerada de oficios religiosos, pero suele estrellarse con lo que parece ser una costumbre establecida, especialmente en lo que se refiere a las misas de difuntos. No es que sobren las personas que pueden contraponer el dogma católico a los usos locales. El obispado de Chiclayo, al que pertenece esta parroquia, debe atender a todas las del departamento de Lambayeque, e incluso a la de Santa Cruz de Cajamarca, en el departamento del mismo nombre, lo que suma el respetable número de cuarenta y cinco parroquias. El padre Vásquez, por su parte, está a cargo de Túcume y todos sus caseríos. Para cubrir el territorio ha formado grupos de laicos que, al menos en doce de aquellas localidades, están autorizados para reunir a los creyentes y leer y comentar "la palabra del Señor" una vez por semana. A pesar de esta ayuda, apenas está llegando a la mitad de los presumibles católicos del distrito.

Pero esto no alivia la ansiedad ritual de los tucumanos, que se muestran desconcertados frente a la negativa del párroco de celebrar misas que sólo él considera innecesarias, o de agrupar en un solo oficio de difuntos a más de uno de los familiares fallecidos. Al hacerlo, el sacerdote se ajusta al derecho canónico y le ahorra dinero al creyente, pero la situación es visualizada con cierta suspicacia y desagrado. Hay la creencia generalizada de que un mayor número de misas haría posible la rápida ascensión al cielo de sus familiares muertos.

Como se especificó en el itinerario de la Virgen Chica, el día 11 de febrero regresó a Túcume para participar en los actos centrales de la fiesta, lo que incluye una procesión en que ambas imágenes desfilan en un circuito de calles predeterminado. Son mujeres las encargadas de llevar en hombros la imagen pequeña, en tanto la Purísima es cargada por varones. En ésta y otras procesiones dos conjuntos de disfrazados, las "pastoritas" y los "diablicos", se suman al cortejo.

El desplazamiento ideal del grupo es el siguiente: el Diablo Cojuelo abre paso a los danzantes y a la Virgen con una penca de látigo. Los tres regidores, también disfrazados de diablos, cuidan el orden de las filas tratando de evitar que el público interfiera con el desfile. Un niño vestido de ángel establece un espacio de defensa entre las "pastoritas" (alrededor de veinte) y los diablicos. Luzbel (jefe de cuarenta o cincuenta demonios) se desplaza libremente por el centro.

El orden y el número de diablicos es más bien teórico. En la procesión las "pastoritas", vestidas de blanco y con alas y coronas del mismo color, son niñas de menos de doce años que también pueden ubicarse detrás de las imágenes. Durante el desfile están custodiadas de cerca por sus familiares, que en muchas ocasiones irrumpen en las dos columnas con que se inicia la procesión. También se suele referir a ellas como ángeles, aunque formalmente son las pastoritas o pastorcitas que recuerdan la leyenda de las apariciones de la Virgen en el cerro Cueto.

A continuación desfilan, con un poco más de orden, las huestes de don Georgín Carrillo, director del conjunto de diablicos, al compás de la caja y de la chirimía. No siempre el ángel y los regidores están presentes o pueden distinguirse en la multitud que sigue a las vírgenes, pero los conjuntos contarán con todo su equipo el lunes, día central de la fiesta. Allí se espera que los danzantes interpreten la "Danza de los Siete Vicios" en el atrio de la iglesia, pieza coreográfica con claras reminiscencias hispánicas.

Del 28 de agosto al 9 de setiembre se celebra la "Gran Feria de Medio Año Religioso y Comercial en Honor a la Purísima Concepción de Túcume". Se le considera una fiesta más bien local, y sus días centrales son el 7 y 8 de setiembre. Las actividades son básicamente las mismas. También hay una corta visita de la Virgen Chica, que llega el día 7 por la noche y continúa su peregrinar el día 9. Los tucumanos dicen visualizar en el rostro de la Purísima la euforia por la visita de "su hija" y detectan su pena cuando se acerca el momento de su partida.

La idea de una doble imagen, en este caso vírgenes iguales y distintas, unidas por parentesco, tiene una larga historia en los Andes. Incas y dioses (en cierta forma los gobernantes eran divinidades) tenían estatuas o "bultos", como los llamaron los españoles, que duplicaban su presencia y cumplían funciones ceremoniales. Se les conocía como *huauqque,* que significa hermano o pariente muy cercano (González Holguín 1989: 190; véase también Anónimo 1968: 160-161) y aparecen mencionados profusamente en las crónicas de los siglos XVI y XVII.

El calificativo de "bultos" usado por los europeos se refiere a las muchas capas de fina ropa y adornos que componían las estatuas que desfilaban en las festividades o descansaban en los templos. Dichos fardos envolvían en algunos casos el cuerpo momificado de algún miembro de la dinastía o un pariente distinguido, pero también podían estar compuestos por un conjunto de objetos que, aun en vida del representado, hacía sus veces. Fue así como Atoc, el jefe militar de Guascar, llevó la "estatua" del Sol para someter a Atahualpa; o, de la misma manera, como Sinchi Roca (segundo Inca de la dinastía tradicional) hizo subir su propia estatua al vecino cerro Guanacaure, "donde estaban ya colocadas las de los otros sus tíos" (Cabello Valboa 1951: 274). Los "bultos" no eran el reflejo fiel del origen; tenían nombres y conductas propias, no siempre previsibles. Así, por ejemplo, la estatua de Atahualpa se llamaba "Ticci Capac", que quiere decir "Señor de los Últimos Fines de la Tierra". Por su parte, cuando Guaina Capac le pidió a la estatua o momia de su padre que le diese como esposa "a su segunda hermana carnal... el cuerpo muerto jamás le responde" (Santa Cruz Pachacuti 1968: 308), lo que fue interpretado como una negativa que ni el propio Inca pudo dejar de obedecer.

Como se sabe, durante toda la Colonia los indígenas sufrieron una severa persecución de sus imágenes, especialmente durante el siglo XVI (Millones 1994 y 1995). Frente a ello se llevaron a cabo ceremonias clandestinas, ocultando sus propias imágenes o fragmentos de las mismas. Otra fórmula fue llevar sus objetos de culto a las iglesias católicas y confundirlos con la parafernalia del rito cristiano. Un tercer camino podría resultar efectivo, aun bajo la presión evangelizadora: a falta de imágenes propias; los nativos podían reinterpretar la significación de las imágenes europeas.

De manera muy diferente al caso mexicano, el virreinato del Perú debió esperar casi cuarenta años hasta que se lograse la paz necesaria para una cristianización en regla. La guerra entre los conquistadores y el poder real, aparte de sus consecuencias aniquiladoras, hizo más lenta la conversión de los nativos que mantuvieron parte de sus cultos mientras eran obligados a actuar como combatientes y cargadores, a la vez que sufrían el asalto de sus provisiones y mujeres de parte de los ejércitos en pugna.

Evangelizar en esas condiciones fue muy difícil. A principios del XVII era muy claro para la Iglesia colonial que la tarea iba a resultar enorme. Así lo reconoció Santa Rosa de Lima, que importunaba a sus confesores para que, abandonando las comodidades de la capital, fuesen por los rincones del virreinato a convertir a los infieles (Millones 1993). Sin que los deseos de la santa se cumpliesen al pie de la letra, la Iglesia intentó recomenzar la tarea, pero nunca el clero europeo ni el criollo ni el mestizo fueron suficientes para cubrir tan inmenso territorio; y, como se puede ver en el caso de Túcume, tampoco hoy cuenta con el número suficiente de sacerdotes.

Las ausencias en el proceso de evangelización no podrían explicar por sí mismas la consolidación de la ideología religiosa que hoy aparece perfectamente organizada. Lo más probable es que el propio cristianismo popular de la península fuera la vertiente que alimentase la vieja tradición andina para construir un sistema de creencias que debió tomar forma en el siglo XVII. Si se observan las formas de expresión religiosa en las localidades de la España de Felipe II, sus programas de actividades celebratorias no parecen

muy diferentes al que se realiza en Túcume (Christian 1981: 113). El catolicismo que campeaba en las clases populares españolas se debió transmitir a través de las oleadas sucesivas de migrantes que ya no alcanzaron ni el botín de la conquista, ni los puestos importantes de la administración colonial. Artesanos, pequeños comerciantes, burócratas de ínfimo nivel, desocupados y vividores, trajeron consigo aquel cristianismo tolerado en España por ser inofensivo, y sobre todo por pertenecer a católicos con "la fe de carbonero", es decir, con total lealtad y muy poco discernimiento.

Por su parte, la sociedad andina, en sus diferentes regiones, reorganizó su estructura ceremonial, asimilando las imágenes y las formas de expresión que le permitieran ser coherentes con su propio sistema de creencias. No se produce, entonces, un fenómeno de adaptación homogénea a lo largo de los Andes. Ni las sociedades de origen precolombino, ni los mensajes de los colonizadores eran uniformes; como lo habían sido las prédicas de franciscanos y dominicos, por ejemplo. O como lo eran los mitos de origen mochica y aquéllos de la sierra sur del Perú. Y probablemente, en otra escala, el agricultor de los valles de La Leche o de Moche tenía una comprensión de su religión precolombina en niveles similares al conocimiento del dogma católico de parte de los soldados de la hueste de Pizarro, o de los migrantes tardíos en busca de fortuna. Los homenajes que reciben las Vírgenes de Túcume no sólo tienen reminiscencias europeas. Narváez (en prensa) ha sugerido varios tipos de correlaciones entre la iconografía precolombina y la tradición oral en torno a la Purísima y su "hija". Siguiendo su argumentación, vale la pena destacar las representaciones de la cerámica Moche en que aparecen personajes lavándose el cabello. Dado que se trata de "un tipo de vasijas que no son consideradas de uso doméstico" (Narváez, en prensa), el autor concluye que las escenas en mención han dado cuerpo a las versiones recogidas en torno a las apariciones de la Purísima en el cerro Cueto. De la misma forma, Narváez aboga por la larga continuidad del culto a las figuras ornitomorfas derivadas del "ave mítica", el personaje de mayor importancia del desarrollo cultural que conocemos como Lambayeque (Narváez 1995: 211). También la Purísima se acercaría a este complejo religioso. En una de las versiones recogidas en Motupe, la Virgen alza vuelo y se dirige al cerro Guadalupe (Narváez, en prensa). Cabe recordar que el héroe cultural de la región, Naylamp, en lugar de morir, "había tomado alas y se había desaparecido" (Cabello Valboa 1951: 328). La escena mítica no es desusada en el mundo andino: también uno de los fundadores del Tahuantinsuyo, Ayar Cachi, luego de ser encerrado en una cueva por sus envidiosos hermanos, reapareció dotado de alas de colores y les exigió le rindiesen culto (Cieza 1985: 16).

No es ésta la única característica que evoca los cultos precolombinos. El recorrido de la Andariega, tan cuidadosamente acordado por los sucesivos anfitriones, no deja de traer a nuestro recuerdo el ritual de la Capac Cocha (Molina 1943: 69). Como se sabe, esta ceremonia andina se caracterizaba por la redistribución de los sacrificios que llegaban al Cusco desde los rincones de su territorio. Ofrendas de muy diversa índole (desde niños hasta mullu, es decir, conchas de mar) eran llevados a la plaza Aucaypata, donde se entregaban a los dioses mayores. Los presentes, sin embargo, no permanecían allí, sino que eran devueltos a los remitentes siguiendo rutas específicamente marcadas. Durante el trayecto, la materia del sacrificio tomaba el nombre de Capac Cocha y era reverenciada por los lugares donde pasaba, hasta alcanzar su destino. Allí se le recibía con gran pompa y se le colocaba donde pudiese ser honrada por todos los miembros de la comunidad. Sucedió sin embargo que no siempre los espacios recorridos estuvieron poblados por gentes devotas, y hay testimonios sobre el descuido u hostilidad con los portadores de la Capac Cocha, lo que era reprimido con severidad. Así acaeció en Quives, al norte de

Lima, en la confluencia de los ríos Canta y Arahuay, "porque un indio topó la Capac Cocha e hizo derramar una gota le mataron allí luego y le enterraron" (Rostworowski 1988: 183).

Tampoco a la Virgen Chica le gusta que perturben su trayecto. Cierta vez que caminaba en hombros de sus creyentes con destino a la fiesta de medio año en Túcume, el director de la banda de músicos que la acompañaba consideró que su contrato (que era por horas) caducaba antes de concluir el camino, y al no llegar a un acuerdo, decidió retirarse ante la indignación de los fieles y del resto de la banda que siguió acompañando a la Virgen. Poco tiempo más tarde, y ya en camino a su casa, el director fue atropellado por un camión, lo que fue interpretado como castigo de la Virgen. La versión de este milagro nos fue proporcionada por don Román Asalde Monje, memoria viviente de las tradiciones de Túcume. Otros relatos paralelos nos hablan de la defección de toda la banda y la consiguiente muerte de los músicos en un masivo atropello. Sea como fuere, lo cierto es que el castigo ha agregado otro apelativo a la Andariega: también es conocida como "la mata músicos". De ahí en adelante no hay artista que se rehúse al pedido de tocar para la Virgen. Su transcurrir es saludado con un constante agasajo, y los creyentes la llevan cantando y rezando con todo fervor. A su paso la gente coloca en las andas sus productos agrícolas y aves de corral: palomas, pollos y pavipollos. Las cuelgan de las patas, lo que obliga a las aves a abrir sus alas, sugiriendo la sensación de vuelo en picada, como lo ha hecho notar Narváez (en prensa), con la mirada atenta en la iconografía prehispánica.

El jolgorio que acompañaba a la imagen, en tiempos no muy lejanos, se multiplicaba cuando la Andariega caminaba hacia Túcume para la fiesta de febrero. Al coincidir con los carnavales, los fieles redoblaban su entusiasmo jugando con chisguetes de éter, serpentinas, talco, etcétera, mientras cargaban la imagen, a la que llamaban también "La Carnavalonal". Así lo recuerda la familia Yovera de Muyfinca. En todo caso, este alegre grupo de caminantes y portadores no puede ser estorbado en el itinerario, cuyas fechas y tiempos son muy precisos, inclusive al nivel de horas. Como es de esperar, los encargados en cada localidad cuidan con mucha dedicación los recorridos de la imagen, y las ausencias o faltas en devoción son consideradas como sacrilegio. No es menos peligroso negarse a participar en el culto a la Purísima. El sociólogo Hermes Aldana Ortega, residente en Túcume, nos relató con detalle un caso que ya tiene características de paradigmático. Se trata de un pirotécnico contratado en años anteriores para ocuparse de los fuegos artificiales de uno de los días centrales. Dos días antes el especialista aumentó bruscamente su tarifa y la Hermandad no pudo reunir el dinero solicitado, por lo que se rompió el trato. Al día siguiente, sin explicación posible, se incendió la casa del pirotécnico. No menos dramático es lo sucedido a una dama que no quiso obsequiar la comida para una de las bandas. Esa noche, "una enorme culebra" la sorprendió en su lecho y, enroscándose en su cuerpo, hizo aterradores ademanes de morderle la cara. Sus gritos no la ayudaron. Más tarde "la culebra suavecito se bajó y se fue", nos cuenta don Román Asalde Monje. Al día siguiente la pobre mujer corrió al altar de la Virgen y, arrodillándose, le pidió perdón, y sin vacilar atendió los pedidos de la Hermandad. Aun más trágico es el lance ocurrido al músico que negó su banda a la Purísima. La vengativa imagen hizo que uno de los cohetes, producto de los fuegos artificiales, diese en la ramada que rodeaba la casa del músico. Allí estaban "enllavados" (encerrados con llave) dos de sus menores hijos, que perecieron en el incendio que se generó con el estallar del cohete. El afligido creyente aceptó el castigo de la Virgen y no volvió a negar su participación en las festividades.

Los relatos nos fueron ofrecidos con nombres y apellidos, y los personajes son reconocidos por la población actual de Túcume. Hay además innumerables anécdotas cuyos pormenores permanecen al interior de

cada una de las familias, y que coinciden con el tono general de las tradiciones mencionadas, cuya divulgación cubre todo el pueblo. Las Vírgenes de Túcume, como en el caso de la "Mamita" de Otuzco, no corresponden al estereotipo católico de la madre universal que despliega ternura e intercede en favor de los pecadores ante su divino Hijo. Muy celosas de su ritual, la Purísima y la Andariega no vacilan en escarmentar a quienes se atreven a entorpecer su culto.

Para los que se someten a su voluntad, es decir para quienes siguen sin dudas la tradición, los beneficios son múltiples, si bien hay dos tareas recurrentes en la que se espera el auxilio de la Virgen. La salud del pueblo y el agua para los sembríos son los pedidos comunitarios más frecuentes. Son varias las epidemias en que la Virgen intervino evitando el abandono del pueblo, cualidad en la que compite con el Cristo Cautivo de Monsefú y varias otras imágenes sanadoras. La Hermandad recuerda con especial devoción aquella vez en que la Purísima libró al pueblo de la peste bubónica. Arreciaba la enfermedad, cuando se decidió sacar la imagen en procesión "por todo el distrito". Al pasar la Virgen fue recogiendo en su manto los "insectos" que producían el mal. El manto, su cara y todo su cuerpo estuvieron cubiertos por ellos cuando la regresaron al templo. No bien volvió a su altar, la peste cesó y el pueblo quedó a salvo.

Éste es el relato prototípico, pero cada hogar tiene más de un caso en el recuerdo familiar, lo que refuerza el carácter de protectora de la salud que mantiene vivo su culto.

El otro gran tema es, sin lugar a dudas, el riego. Si en algo sobresalieron las sociedades de la costa norte, fue en su sistema hidráulico, que hizo productivas enormes extensiones desérticas, gracias a la compleja red de canales que aprovechaba al máximo la inconsistencia de sus ríos. Al mismo tiempo, la recurrencia del fenómeno conocido como El Niño hace que cada cierto tiempo la trabajosa labor de conservación de canales y distribución de agua se vea trastornada. El distrito de Túcume, desde que se tiene noticia histórica, ha sido asolado en 1578, 1720, 1925 y 1983, si tomamos en cuenta solamente los episodios mayores. Como resultado, se han abandonado asentamientos humanos y se han construido otros, pero siempre las lluvias y los desbordes de los ríos han arruinado las sementeras. Tan dañinos como pueden ser aquéllos resultan luego los años de sequía, que suelen suceder a los períodos diluviales (Huertas 1993: 351).

No puede sorprendernos, entonces, que el culto a la Virgen se sostenga también en su capacidad de proporcionar milagrosamente las aguas de riego, y que los desbordes y lluvias sean conceptualizados como castigos de la divinidad. Como cada demora en la avenida de las aguas puede arruinar la cosecha, el campesinado vive preocupado acerca de las épocas de lluvia en la parte serrana de Lambayeque. Cuando se descargan los caudales suficientes, el encargado de la compuerta ("compuertero"), que controla la distribución del líquido en los canales, avisa a cada uno de los agricultores para que hagan uso de sus acequias ("ramas") que son conocidas por nombres específicos, por un tiempo predeterminado. Cada vez que se demoran las aguas, la Purísima o la Andariega son requeridas, y, luego de mandarles hacer una misa y sacarlas en procesión, se les hace recorrer por el interior de los canales. Es fama que el paso de las Vírgenes produce el milagro tan de prisa, que los creyentes deben apurarse en sacarlas y salir a la carrera, antes de que el torrente los arrastre.

La única opinión discordante sobre la Virgen proviene de los pequeños núcleos protestantes que se han establecido en el distrito. Los creyentes son setecientos cincuenta y ocho, según el censo de 1993. La acusación más frecuente es también la más antigua y viene del culto a las imágenes, ya denunciada por los padres de la Reforma. En Túcume, sin embargo, hay un cargo más específico y que liga su culto a uno de los quehaceres más importantes del lugar: la Virgen estaría compactada. En otras palabras, al igual que los maestros curanderos que invocan al Enemigo, la Purísima tendría pacto con el demonio.

A manera de conclusiones

No es éste el lugar para exponer las cuidadosas elaboraciones con que los pocos protestantes de Túcume combinan su rechazo al catolicismo y su participación en las creencias generalizadas sobre el curanderismo norteño. No menos difíciles son las explicaciones de los católicos del lugar cuando expresan su conformidad con la coexistencia del ceremonial de la Iglesia con las "mesas" de los maestros. Durante las sesiones de los viernes (entre diez de la noche y seis de la mañana siguiente), tiene la Virgen un espacio muy preciso y es invocada con el mismo respeto con que se llama a otros santos o santas, quienes alternan con los cerros y manantiales entre las fuerzas que proveen de "poder" al maestro. En el panteón de Túcume, todas las deidades mencionadas gozan de autoridad similar, y conforman el núcleo de creencias que desde hace mucho tiempo ha trascendido las fronteras del distrito.

En su discurso, los curanderos hacen mención específica de determinadas imágenes a quienes deben el éxito de su profesión; entre ellas no faltan la Purísima, el Cristo Cautivo de Ayabaca, el Cristo Cautivo de Monsefú y Santa Rosa de Lima. Es decir, las divinidades son perfectamente identificadas con sus atributos, vestidos, coronas, símbolos, etcétera, que les son característicos. Cada una de ellas tiene su propia historia regional que la legitima y le permite ser reconocida por sus fieles. Las imágenes ajenas al lugar que son invocadas dan cuenta de la capacidad del curandero para atraer poderes lejanos a su esfera de influencia inmediata. Así mismo, la Virgen podrá ser solicitada en lugares distantes por quienes son conscientes de las valencias sagradas del pueblo de Túcume.

En el resurgir de identidades que caracteriza el fin del presente milenio, la región norperuana va reorganizando aquellos elementos de su tradición que tienen una audiencia mayoritaria y una historia (real o ficticia) que los liga con un pasado majestuoso expresado en las pirámides precolombinas o los restos coloniales. El esfuerzo para convocar unitariamente a todas estas presencias monumentales e ideológicas no es fácil. Sin embargo, como en muchas partes de los Andes, también aquí existen los procesadores culturales. Son ellos verdaderos sabios locales que, al abrigo de las escuelas, y generalmente en los cursos de historia o literatura, van dando forma a la doble y muchas veces conflictiva información que les llega con los textos escolares, de una parte, y del discurso oral de sus mayores, de otra.

En este proceso, las imágenes sagradas cumplen una función importante: son el reclamo expreso de identidad que rechaza las tendencias homogeneizantes que provienen de la capital. Su vigencia, aun siendo temporal, expresa los intereses del pueblo y la manera en que ha sintetizado o construido la visión del pasado más conveniente. Finalmente, al constituirse en el eje ceremonial ordenan la vida comunal y permiten articular la propuesta de nación que les ofrece el Estado con las necesidades y ambiciones propias de los líderes locales. Así, por ejemplo, hermandad y municipalidad son entes diferentes y autónomos, pero las personas que los integran suelen desempeñar funciones en ambos organismos, si bien en épocas diferentes.

No es extraño, entonces, que el actual alcalde haya pronosticado su triunfo electoral al recibir el mensaje de la Virgen mientras celebraba una "mesa". También lo fue su padre, ambos conocidos igualmente como excelentes comerciantes, con lazos mercantiles que llegan hasta Lima. Nada parece perturbar la triple condición de su liderazgo: municipio, comercio y brujería terminan siendo caras de una misma entidad. Modernidad y tradición se dan la mano en territorio mochica. Omnipotente y comprensiva, la Purísima preside este difícil compromiso.

Bibliografía

Anónimo
1968 (1950) *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú.* BAE, tomo 209. Madrid: Ediciones Atlas.

Bataillon, Marcel
1950 *Erasmo y España.* México: Fondo de Cultura Económica.

Cabello Valboa, Miguel
1951 (1586) *Miscelánea Antártica.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Instituto de Etnologia.

Christian, William
1981 *Local Religion in Sixteenth-Century Spain.* New Jersey: Princeton University Press.

Cieza de León, Pedro
1985
(1553) *Crónica del Perú. Segunda parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Academia Nacional de Historia.

Dedenbach-Salazar, Sabine
1996 "La comunicación con los dioses: Sacrificios y danzas en la época prehispánica según las 'tradiciones de Huarochiri' ", en Max Peter Baumann, editor: *Cosmología y música en los Andes.* Madrid: Iberoamericana. Frankfurt: Vervuert.

Elton, G.R.
1978 *Reformation Europe 1517-1559.* Glasgow: Fontana/ Collins.

González Holguín, Diego
1989 (1608) *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Heyerdahl, Thor; Daniel Sandweiss y Alfredo Narváez
1995 *Pyramids of Túcume.* New York: Thames and Hudson Inc.

Hocquenghem, Anne Marie
1996 "Relación entre mito, rito, canto y baile e imagen: Afirmación de la identidad, legitimación del poder y perpetuación del orden", en Max Peter Baumann, editor: *Cosmología y música en los Andes.* Madrid: Iberoamericana. Frankfurt: Vervuert.

Huertas, Lorenzo
1993 "Anomalías cíclicas de la naturaleza y su impacto en la sociedad: 'El fenómeno del Niño'". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* 22 (1): 345-393. Lima: IFEA.

Maguiña, César
1996a "Virgen Purísima Concepción". Informe preparado especialmente para este trabajo.

1996b "Virgen Inmaculada la Tucumana". Informe preparado especialmente para este trabajo.

Millones, Luis
1993 *Una partecita del cielo. La vida de Santa Rosa narrada por don Gonzalo de la Maza, a quien ella llamaba padre.* Lima: Editorial Horizonte.

Millones, Luis y Moisés Lemlij
1994 *En nombre del Señor. Brujos, diablos y shamanes del norte del Perú.* Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos/Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

Millones, Luis
1995 *Perú colonial.* Lima: Fondo Editorial de COFIDE.

Molina, Cristóbal
1943
(1574) "Fábulas y ritos de los Incas". *Las crónicas de los Molinas. Los pequeños grandes libros de historia americana.* Serie I, tomo IV. Lima: Librería e Imprenta Miranda.

Narváez, Alfredo
1995 "La ave mítica de Lambayeque. Nuevas propuestas iconográficas (I)". *Utopía Norteña* Nº 2. Revista de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación. Lambayeque: Universidad Pedro Ruiz Gallo.

En prensa *Dioses, encantos y gentiles.*

Pacheco, Francisco
1990
(1634-38) *El arte de la pintura.* Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Ramos Gavilán, Alonso
1988
(1621) *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana.* Lima: Ignacio Prado, editor.

Rostworowski, María
1988 "Conflicts over Coca Fields in XVIth Century, Perú". *Memoirs of the Museum of Anthropology* Nº 21. Ann Arbor: University of Michigan.

Santa Cruz Pachacuti, Joan de
1968 (1613) "Relación de antigüedades deste reyno del Pirú". *Crónicas peruanas de interés indígena.* BAE, tomo 209. Madrid: Ediciones Atlas.

Tomoeda, Hiroyasu y Luis Millones
1996 *La tradición andina en tiempos modernos.* Osaka: National Museum of Ethnology.

Vega Carpio, Lope Félix de
1971 *El peregrino de su patria.* Chapell Hill: The University of North Carolina Press.

Pequeñas localidades del Perú: Aproximaciones para una tipología

Eudosio Sifuentes
Universidad de Lima, Perú

Las pequeñas localidades del Perú

Las pequeñas localidades en el Perú aún no han sido estudiadas de manera específica; aunque aparecen marginalmente, o como asunto de segundo orden en algunos estudios referidos al desarrollo urbano, a la problemática rural o al desarrollo regional, éstos no nos proporcionan una visión que nos permita comprenderlas en profundidad. En este trabajo se trata de plantear una aproximación sociológica al conocimiento de estas localidades, con el fin de determinar las características que las identifican, ubicar la situación en que se encuentran, ver las funciones que cumplen y evaluar sus posibilidades; además, nos proponemos plantear algunos criterios que permitan diferenciarlas y clasificarlas con el propósito de formular una tipología que contribuya a una mejor comprensión de su identidad y diversidad.

Antecedentes

Entre los trabajos pioneros acerca de las pequeñas localidades es pertinente recordar los estudios realizados por Montesquieu, que describió y comparó algunas características de éstas a partir de informes de viaje. Durkheim, por su parte, analizando la cohesión social, señaló que el nivel de división social del trabajo en las sociedades pequeñas y tradicionales es bastante bajo, y que en ellas predominan las creencias y costumbres, por lo que la cohesión social existente en éstas se basa en la solidaridad mecánica. En sus trabajos sobre Yucatán, México, Robert Redfield propone una diferenciación conceptual entre ciudad, pueblo, aldea y tribu para diferenciar los conglomerados sociales según el grado de cohesión social, permanencia y control del espacio, y nivel de desarrollo de los servicios. Específicamente en relación al Perú, es importante mencionar las cartas, notas y comentarios de los antiguos viajeros que lograron mostrar imágenes y acontecimientos de una realidad lejana y tal vez inaccesible y misteriosa; pero

las aproximaciones más interesantes acerca de las pequeñas localidades del Perú se encuentran en la Antropología y en la Literatura. En este último campo es importante mencionar los relatos y descripciones de los pueblos de indios y de *mistis* que hace José María Arguedas en sus novelas, y que son de gran utilidad para aproximarnos a la realidad actual.

Importancia

La importancia de estudiar las pequeñas localidades está en relación a cómo se distribuyen los recursos en el país, y a la necesidad de definir estrategias, políticas y programas de desarrollo; en este sentido considero que es de utilidad tanto para el Estado como para los organismos que trabajan para el desarrollo.

Fuentes

Este trabajo se ha realizado considerando información estadística del censo de 1993, así como observaciones, entrevistas y reuniones con alcaldes y regidores de municipios distritales, dirigentes y socios de comunidades campesinas, juntas y comisiones de regantes, comités de productores, comités vecinales, organizaciones de mujeres, comedores populares, núcleos ejecutores, ONGD, técnicos y vecinos de aproximadamente 200 localidades del Perú realizadas como parte de consultorías y actividades de investigación, evaluación y seguimiento a proyectos de desarrollo entre 1987 y 1996.

Determinación de las pequeñas localidades

El Censo Nacional considera como centros poblados a pueblos, caseríos, anexos, urbanizaciones, pueblos jóvenes, unidades agrícolas, mineras, comunidades campesinas y comunidades nativas que se encuentran dentro y fuera de las ciudades. El censo contabiliza 84.046 centros poblados a nivel nacional, de los cuales 8.847 (10,5%) se encuentran en el ámbito urbano y 89,5% en el ámbito rural.

Consideramos como pequeñas localidades a los pueblos, caseríos y anexos que se caracterizan por su concentración poblacional, unidad y articulación independiente; es decir, no están dispersas como los centros rurales, pero tampoco se encuentran dentro del espacio territorial de ciudades mayores; por esta razón no se incluyen urbanizaciones, pueblos jóvenes ni barrios, que son formas típicas del crecimiento urbano de las ciudades grandes y medianas; ni las localidades autónomas con más de 3.000 habitantes. El rango poblacional considerado para las pequeñas localidades es de 500 a 3.000 habitantes, que habitan espacios integrados en un promedio de 80 a 1.000 casas establecidas en calles adyacentes.

A diferencia de los campamentos, éstas están afincadas en zonas determinadas donde sus moradores ejercen posesión y propiedad de los terrenos que ocupan. Tienen un tejido social tradicional basado en relaciones familiares, patrimoniales, de dependencia y subordinación construido en el tiempo, con normas y costumbres institucionalizadas; poseen una relativa homogeneidad étnica y cultural. Tienen autoridades locales que dependen del poder oficial, aunque en algunos casos compiten con poderes que emergen de la sociedad civil como son las organizaciones centrales y tradicionales. Un ejemplo típico de éstas son las comunidades campesinas; en otros casos lo ejercen grupos económicos que operan en la región. Y a diferencia de las ciudades, las pequeñas localidades por lo general carecen de servicios públicos, o si los tienen son muy precarios, o simplemente se limitan de uno a tres centros educativos y un puesto de salud que no siempre está a cargo de médicos, sino únicamente de técnicos sanitarios. Los servicios de luz eléctrica, agua potable y saneamiento básico son necesidades sentidas, no satisfechas para la mayoría de sus habitantes; y donde funcionan, hay problemas críticos en su calidad, servicio, administración, mantenimiento y en su infraestructura. Aunque están

conectados a mercados regionales, carecen de un mercado local o en todo caso el intercambio mercantil interno es débil. La población depende en lo esencial de actividades semejantes, ya sean agropecuarias, artesanales o extractivas. La especialización y el nivel de división social del trabajo es muy elemental.

De acuerdo con la información censal de 1993 acerca de los centros poblados, se estima la existencia de 4.664 pequeñas localidades, donde habitan 5.036.000 habitantes. En relación al número total de centros poblados existentes en el país, se trata sólo del 5,55%, pero donde habita aproximadamente 22,84% de la población nacional.

Pequeñas localidades del Perú

Localidades	Número	%	Población
De 500 a 1.000 hab.	2.784	59,69	2.088.000
De 1.001 a 2.000 hab.	1.752	37,55	2.628.000
De 2.001 a 3.000 hab.	128	2,75	320.000
Total	4.664	100,00	5.036.000

FUENTE: INEI: Censos nacionales, Centros poblados 1993.

Los orígenes

Los factores que han condicionado la formación y la supervivencia de las pequeñas localidades son diversos y complejos. A continuación mencionamos algunos de los que, pensamos, han tenido mayor incidencia y que no siempre aparecen solos, pues en las realidades específicas pueden presentarse combinados, incorporando, además, otros factores que aquí no estamos mencionando:

a. A partir de antiguos tambos, zonas de descanso y paraderos de viajeros. Éstos se encuentran especialmente entre los caminos de herradura, y en todas las carreteras rurales de la sierra y la costa, incluida la carretera Marginal y la ribera de los ríos de la selva.
b. Al pie de un *apu* o cerro protector.
c. Formados alrededor o cerca a una antigua casa hacienda.
d. A partir de antiguos campamentos agrícolas y mineros.
e. Cerca a bosques, pastizales, manantiales y a la presencia de tierras fértiles que pueden ser aprovechadas.
f. En espacios de encuentro ocasional con motivo de intercambio de productos, ferias, y celebración de rituales y fiestas religiosas.

Entre los factores que contribuyen a la sobrevivencia y al crecimiento de las pequeñas localidades podemos mencionar:

a. La modernización y mecanización de las actividades agropecuarias; el desarrollo de la agroindustria y la agroexportación; el control y reducción del minifundio; el mercado y la centralización de la tierra. Todos estos factores inciden en la salida del campo de los campesinos sin tierra y sin empleo, quienes se trasladan a las pequeñas localidades para sobrevivir como asalariados eventuales; mientras que los más jóvenes, con más instrucción y ambiciones, se trasladan preferentemente a las localidades medianas y a las ciudades grandes e intermedias.
b. Establecimiento, funcionamiento y ampliación de unidades productivas, administrativas y comerciales de carácter público y privado.
c. El establecimiento y funcionamiento de servicios públicos (escuelas, institutos superiores, institutos técnicos, puestos de salud, seguridad policial).
d. Establecimiento y funcionamiento de instituciones del poder oficial: gobernación, agencias municipales, oficinas de los ministerios.
e. Mejoramiento de la economía de los municipios distritales.

f. La construcción de obras (represas, canales de riego, hidroeléctricas).
g. Apertura, ampliación, conexión y mejoramiento de carreteras y puentes.
h. Introducción y extensión de líneas de transporte público.
i. La instalación de centros comunales, y pequeños negocios.
j. Desastres naturales y violencia política en el ámbito local.
k. Cercanía a las ciudades intermedias y a las grandes.

Estos factores, especialmente la modernización y la reactivación privada del agro, de hecho condicionan el traslado de los pobladores de las zonas rurales hacia las pequeñas localidades; cuando esto sucede, paralelamente se incrementa el traslado de técnicos desde las grandes hacia las pequeñas localidades.

Algunas funciones que cumplen las pequeñas localidades:

a. Son espacios de socialización que permiten mayor cohesión e integración social.
b. Facilitan el control social por parte de la comunidad y el Estado.
c. Sirven de puente entre la ciudad y el campo.
d. Son una base que prepara al poblador del campo para su traslado a la gran ciudad; y son también la base del comerciante, del técnico y a veces del turista y del viajero que necesita instalarse o recorrer el campo.
e. Para el Estado, la formación de las pequeñas localidades urbanas facilita sus operaciones y le permite reducir costos cuando se trata de instalar y mantener los servicios básicos de agua y alcantarillado, alumbrado eléctrico y seguridad, básicamente por las condiciones que ofrece la concentración poblacional.
f. Ofertan mano de obra y productos agropecuarios y demandan productos industriales a las ciudades intermedias.

Aproximaciones para una tipología

A continuación proponemos un conjunto de criterios, indicadores y estándares con el propósito de clasificar a las pequeñas localidades según su tamaño, grado de desarrollo urbano, ubicación espacial, características socioculturales, dinámica interna e impacto de la organización local:

- N° de habitantes.
- N° de viviendas.
- N° de cuadras adyacentes con viviendas concentradas.
- N° de grupos residenciales.
- % PEA dedicada a actividades agropecuarias.
- N° de unidades productivas artesanales y/o agroindustriales existentes y operativas.
- Ingreso promedio familiar mensual en US$.
- N° de servicios públicos.
- Servicios básicos operativos: Agua potable, alcantarillado, electricidad y baja policía.
- Nivel urbanístico.

Criterios de diferenciación y agrupación según tamaño y grado de desarrollo

Indicadores	Localidades		
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3
Nº de habitantes	500-1.000	1.001-2.000	2.001-3000
Nº de viviendas	125-250	251-572	573-858
Nº de cuadras adyacentes con viviendas concentradas	10-25	26-50	51-80
Nº de grupos residenciales	1	2	2-3
% PEA dedicada a actlvidades agropecuarias	Más de 80%	51- 80	31-50
Nº de unidades productivas artesanales y/o agroindustriales existentes y operativas	Ninguno	1-2	Más de 3
Ingreso promedio familiar mensual en US$	Menos de 100	101- 200	Más de 200
Nº de servicios públicos	Ninguno	1-2	Más de 3
Servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad y baja policía)	No existen	Servicios incompletos y con cobertura por debajo de 40%	Servicios incompletos y con cobertura de 40 a 60%.
Nivel urbanístico	Conjunto de callejones, trochas carrozables y algunas calles afirmadas	Plaza y calles pavimentadas e identificadas con nombres hasta 40%	Plaza y calles pavimentadas e identificadas con nombres en más de 41%

Para las localidades del tipo uno se ha considerado un promedio de 4 personas por vivienda, y en los tipos dos y tres de 3,5 personas, ya que en éstas se observa un porcentaje mayor de viviendas no ocupadas.

Los criterios de clasificación según relaciones y ubicación espacial son:

- Relación con las carreteras interprovinciales.
- Distancia con relación a las ciudades intermedias de más de 20.000 habitantes.
- Por su ubicación según los pisos ecológicos.
- Por su nivel de vinculación con el mercado regional.
- Nivel de presencia de visitantes por actividades administrativas, comerciales, religiosas y otras.

Pequeñas localidades según relaciones y ubicación espacial

Criterios	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3
Relación con las carreteras interprovinciales	Acceso por camino de herradura o por trocha carrozable	Acceso por trocha carrozable o por carreteras afirmadas y pavimentadas	Ubicadas junto a la carretera
Distancia con relación a las ciudades intermedias de más de 20.000 hab.	Más de 50 km	De 20 a 50 km	Menos de 20 km
Por su ubicación según los pisos ecológicos	A más de 2.501 msnm	Entre 501 y 2.500 msnm	A menos de 500 msnm
Por su nivel de vinculación con el mercado regional	Menos de 40%	41-60%	Más de 60%
Nivel de presencia de visitantes por actividades administrativas, comerciales, religiosas y otras.	Decenas de personas una o dos veces al año	Decenas de personas mensual y semanalmente	Decenas de personas diariamente

A continuación se mencionan los criterios de diferenciación según características socioculturales:

- % poblacional con educación superior.
- % poblacional sin instrucción.
- Nº de grupos étnicos.
- Nivel de división social del trabajo y especialización.
- Presencia de animales y ganado en las viviendas y calles.
- Nivel de educación sanitaria.
- Nivel de higiene de la localidad, de las viviendas y de las personas.
- Mecanismos, espacios y experiencias de participación comunitaria.
- Motivación, disponibilidad y voluntad de participación comunitaria.

Criterios de diferenciación según características socioculturales

Indicadores	Localidades Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3
% poblacional con educación superior	Menos de 10	11-15	16-20
% poblacional sin instrucción	Más de 21	16-20	11-15
Nº de grupos étnicos	1	2	Más de 2
Nivel de división social del trabajo y especialización	Agropecuaria	Agropecuaria, artesanal, extractiva	Agropecuaria, artesanal, comercio, servicios, otros
Presencia de animales y ganado en las viviendas y calles	Más de 80%	50-79%	Menos de 50%
Nivel de educación nutricional y sanitaria	Muy bajo	Bajo	Regular
Nivel de higiene de la localidad, de las viviendas y de las personas	Bajo	Regular	Alto
Distribución de poder y prestigio	Fuerte y abierta discriminación de la mujer	Discriminación latente de la mujer	Distribución democrática entre hombres y mujeres
Presencia del aymara, quechua y otras lenguas nativas	Usado en la comunicación cotidiana por más de 70% de la población	Usado en la comunicación cotidiana por entre 30 y 70% de la población	Usado en la comunicación cotidiana por menos del 30% de la población
Mecanismos, espacios y experiencias de participación comunitaria	Escasos	Regulares	Abundantes
Motivación, disponibilidad y voluntad de participación comunitaria	Bajas	Regulares	Alto

Los siguientes son los criterios de clasificación según dinámica interna e impacto de la organización local:

- Formas de poder y autoridad local.
- Presencia y predominio de organizaciones.
- Existencia y funcionamiento de mecanismos de consulta.
- Acceso y participación de las mujeres en organizaciones y mecanismos de consulta.
- Autonomía y capacidad de las organizaciones.
- Relación de las organizaciones con programas y actividades de educación sanitaria y salud.

Criterios de clasificación según dinámica interna e impacto de la organización social

Criterios	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3
Formas de poder y autoridad local	Predominantemente tradicional y autoritario	Mixto	Predominantemente democrático
Presencia y predominio de organizaciones	No existen o son org. funcionales débiles	Existencia y operatividad de org. central y/o funcionales	Fuerte presencia de la organización central
Existencia y funcionamiento de mecanismos de consulta	Asamblea de la organización central	Asambleas generales de la org. central y/o funcionales	Asambleas populares, de organizaciones, coordinadoras, mesas de trabajo
Acceso y participación de las mujeres en organizaciones y mecanismos de consulta	No existe	Sólo como socios y miembros numerarios; o como dirigentes de sus propias organizaciones	Con acceso a algunos puestos en la dirigencia de las organizaciones
Autonomía y capacidad de las organizaciones	Dependientes, corporativas y gremialistas	Dependientes, pero con autoridad sobre la comunidad	Autosuficientes, con autoridad sobre la comunidad y con capacidad para ejecutar proyectos
Relación de las organizaciones con programas y actividades de educación sanitaria y salud	Ninguna	Apoya	Promueve y gestiona

Las organizaciones centrales están constituidas especialmente por las comunidades campesinas, o, en otros casos, por las empresas campesinas o agropecuarias y a veces por los sindicatos de trabajadores; las funcionales pueden ser las juntas y comisiones de regantes, comités de productores, clubes de madres, comedores populares, los comités del vaso de leche y los comités pro-obra.

Cuanto más tradicional sea la localidad, mayor es el poder de la organización central y por lo tanto las condiciones para el ejercicio de estilos de poder carismático y patrimonial son mucho más favorables. El poder en estas localidades se legitima a través de las costumbres y de las tradiciones existentes.

Los mecanismos de consulta básicamente se reducen a las asambleas generales de la comunidad. En las localidades más tradicionales el acceso de las mujeres a los puestos dirigenciales es muy escaso o no existe.

Tipolcgía de pequeñas localidades

Localidades-dormitorio se encuentran muy cerca a una ciudad, a una empresa o a una carretera principal. Se caracterizan porque sus habitantes viven principalmente del trabajo asalariado y del comercio; trabajan en

90479

UNIVERSIDAD
BIBLIOTECA
DE LIMA

las ciudades vecinas, en unidades agropecuarias, mineras o industriales cercanas. Son localidades vacías en horas, días y/o temporadas de trabajo. Sus pobladores están viajando constantemente. Cuando los pobladores proceden de una misma etnia, hay una mayor preocupación y participación en el desarrollo urbano de la localidad; cuando la procedencia es heterogénea no hay actividad comunal o si la hay se realiza en medio de intensos conflictos. Estas localidades son importantes en el desarrollo regional porque ofertan mano de obra asalariada, y ayudan a descongestionar las grandes ciudades; el problema es que no tienen proyecto propio, por ser demasiado dependientes del exterior. Su crecimiento depende de sus fuentes de existencia. En perspectiva, estas localidades tienden a crecer en número y en población por el influjo del crecimiento de las ciudades intermedias.

Localidades depósito-administrativas son centros administrativos especialmente de las comunidades campesinas. Se caracterizan por las funciones y por los servicios que prestan la organización central o las organizaciones funcionales ya sea a los habitantes de la localidad o a los de las zonas rurales. En éstas se observan competencias de poder entre la comunidad y el Estado, porque a veces la organización central tiene más autoridad y capacidad de convocatoria que el poder oficial. Son localidades más autónomas, actúan como centro de pequeños caseríos y anexos rurales y como capitales de distrito. Es aquí donde la comunidad realiza sus asambleas generales, las fiestas patronales y todas las actividades sociales de carácter general. Las autoridades y dirigentes de estas localidades tienen mayor capacidad de negociación que las localidades-dormitorio. La población es más homogénea en cuanto a ocupación, ingresos, educación y cultura. Predominan las relaciones de parentesco. Estas localidades son mucho más autosuficientes y tradicionales; su crecimiento depende de sus condiciones y recursos internos. En perspectiva puede haber un decrecimiento del número de estas localidades, así como de sus poblaciones.

Localidades con múltiples funciones. Por lo general éstas se encuentran en los intercambios de ruta, en la convergencia de caminos y carreteras rurales; en los valles con una fuerte actividad agropecuaria; son las que cuentan con una variedad de negocios artesanales, tiendas comerciales y servicios: transporte público, puestos de salud, centros educativos, correo, centro telefónico, puesto policial, juzgado de paz, registro municipal, radios locales y servicios religiosos y recreacionales, por lo que atraen diariamente a numerosas personas de las zonas rurales y localidades vecinas; éstas son localidades con mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo; en muchos casos se trata de capitales distritales. La mayor parte de la población vive de negocios propios; son micro y pequeños comerciantes, artesanos, pequeños agricultores, transportistas y asalariados eventuales. Cuentan con más de un grupo étnico. En estas localidades las organizaciones funcionales como los comités de productores, las comisiones de regantes, los clubs de madres tienen mayor operatividad y mejor funcionamiento que las organizaciones centrales. El poder oficial ejerce autoridad con mayor capacidad y eficacia; hay actividad política; hay una mayor participación de las mujeres en las organizaciones sociales y en la toma de decisiones. En perspectiva estas localidades tienden a crecer en número y población.

Localidades contemplativas. Éstas son las localidades más alejadas del mercado, de las carreteras principales y de las ciudades intermedias; carecen de servicios públicos y de servicios básicos; las organizaciones centrales y funcionales no existen o están inoperativas; los recursos se encuentran abandonados o mal aprovechados. La población joven es muy reducida por efectos de la migración; se observa altas tasas de alcoholismo y tuberculosis entre los adultos y desnutrición crónica entre los niños. Se trata de pueblos viejos y cansados, que tuvieron sus momentos de esplendor cuando en años pasados funcionaba muy cerca un centro minero, una hacien-

da, o pasaba por la localidad una carretera importante. Aquí el tiempo no tiene ningún valor, la desmotivación es alta, los síntomas de depresión son visibles. Estas localidades observan un estancamiento y un decrecimiento poblacional; en perspectiva seguirán despoblándose a menos que se produzcan fuertes cambios en el exterior y en lo interno surjan liderazgos vitales y creativos.

Problemas comunes

- Altas tasas de desempleo y subempleo: la carencia de centros de trabajo obliga a la juventud a migrar hacia las ciudades intermedias ya sea de manera temporal o definitiva. Por lo general los trabajos existentes en las ciudades vecinas o en las unidades productivas cercanas son eventuales, y por temporadas muy cortas durante el año.
- La pobreza: se estima que todas las pequeñas localidades del Perú tienen más de una necesidad insatisfecha ya sea de alimentación, vivienda, vestido y falta de acceso a los servicios de salud, luz, agua potable y saneamiento básico.
- Falta de acceso a los servicios de agua potable: se estima que 80% de la población que habita estas localidades no tiene acceso al agua potable ni a los servicios básicos. En muchos casos hay agua entubada, de mala calidad, es decir no tratada, con una cobertura limitada a una parte de la localidad y con un servicio de 2 o 3 horas al día, a veces interdiario. Esto sucede por lo general en las pequeñas localidades de la costa donde el servicio funciona con sistemas de bombeo, con costos que la población no puede sostener.
- Dificultades de comunicación y transporte: todas las localidades que se encuentran fuera de las carreteras principales de penetración y de acceso a las capitales de departamento y de provincia, prácticamente sufren aislamiento y dificultades para sacar sus productos agropecuarios, o para llevar productos industriales. El problema es en muchos casos el déficit de puentes y carreteras, y en otros la falta de mantenimiento y cuidado. Por otro lado también son deficitarios los servicios de transporte, en cualquiera de los casos, los pobladores hombres y mujeres se ven obligados a caminar a veces más de 20 horas.
- Desnutrición crónica y altas tasas de anemia: el I Censo Nacional de Talla de 1993 muestra la existencia de 513 distritos, casi la tercera parte de los distritos del Perú, donde se encuentran las capitales de las pequeñas localidades, con problemas de desnutrición crónica en la población infantil, en un rango de 70 a 100%. La desnutrición crónica afecta a los niños principalmente varones; mientras que la anemia se observa principalmente en las mujeres mayores.
- Discriminación y marginación de las mujeres de la dirección de las organizaciones centrales, de los puestos de autoridad local, de la educación secundaria, especialmente en las localidades "dormitorio", "depósito-administrativas" y "contemplativas".

Perspectivas

La posibilidad de desarrollo, crecimiento económico y mejoramiento de las condiciones y del nivel de vida de estos pueblos depende de factores internos y externos que están íntimamente relacionados:

Factores internos:

- La educación de sus habitantes.
- Los recursos y oportunidades disponibles.

– La existencia de liderazgos locales.

Factores externos:

– El desarrollo urbano y el crecimiento económico de las ciudades intermedias.
– El desarrollo del mercado regional.
– La puesta en marcha de políticas que estimulen la producción y la educación.

Finalmente, es importante señalar que los pequeños pueblos tienen en el mundo una existencia aproximada de 3.000 años; en el próximo milenio todavía seguirán existiendo aquí y en el resto del planeta. En el Perú sobrevivirán como pequeñas ciudades, donde se combinará la tradición con los beneficios de la modernidad; serán ideales para el descanso y el turismo. Preocuparse por ellas y fomentar su desarrollo ahora puede ser una estrategia viable para reducir la pobreza, el atraso y la marginación en el Perú.

Arqueología

El Período Inicial, el Horizonte Temprano, el Estilo Chavín y la realidad del proceso formativo en los Andes Centrales

Henning Bischof*
Reiss-Museum, Alemania

El rico caudal de datos arqueológicos recuperados en años recientes sobre el Período Inicial y el Horizonte Temprano –el Formativo Inferior y Medio de otras terminologías– todavía no ha resultado en un cuadro coherente de los procesos culturales que obraron en los Andes Centrales durante el primer y segundo milenios a.C. Esto ha sido atribuido a una regionalización muy pronunciada, y hasta a una "balcanización" cultural, especialmente durante el Período Inicial.

Tratándose de un área muy extensa geográficamente y ecológicamente diversa, el surgimiento de variantes culturales, en principio, no debe sorprender. Sin embargo, podría darse el caso de que la regionalización percibida no resulte tanto de los mismos datos cuanto de la manera de interpretarlos. Los trabajos en Cerro Sechín y los datos publicados por los esposos Pozorski para Pampa de las Llamas, Casma, proporcionan una base firme para revaluar las cronologías propuestas anteriormente. Junto con nuevas evidencias presentadas por los equipos de la Universidad de Tokio y del Instituto Alemán de Arqueología para el valle del Jequetepeque, así como por Lumbreras para Chavín de Huántar –Galería de las Ofrendas–, ahora es factible trazar en grandes líneas los desarrollos culturales en los Andes Centrales durante este período decisivo.

La antigua propuesta de John H. Rowe (1962a: 49) reconoce tres etapas del desarrollo cultural temprano en los Andes Centrales: período Precerámico, Período de Cerámica Inicial y Horizonte Temprano. Estos términos, que todavía se usan con alguna frecuencia, fueron definidos con base en la secuencia del valle de Ica, la que treinta y cinco años atrás fue la única conocida lo suficiente para servir como escala de referencia. Rowe (1962a: 40, 44) concibió sus

* Agradezco a Hermann Müller-Karpe, Michael Tellenbach, Cornelius Ulbert y Peter R. Fuchs las discusiones sobre los problemas teóricos y materiales vinculados con la investigación del desarrollo cultural temprano en los Andes Centrales. Este intercambio de ideas ha contribuido decisivamente a definir mi punto de vista expuesto aquí.

períodos exclusivamente en términos de contemporaneidad. El "estado de desarrollo" de la sociedad respectiva o el tipo de equipo asociado no eran relevantes para asignar un contexto arqueológico a uno de los períodos o subperíodos. Por ejemplo, después de la llegada de las influencias Chavín a Ica cualquier contexto coetáneo de los Andes Centrales vendría a formar parte del Horizonte Temprano, aun si quedase totalmente fuera del ámbito Chavín, e inclusive si fuese de carácter precerámico[1].

La propuesta de Rowe, sin embargo, comprende preceptos que han sido interpretados de forma equivocada, así como contradicciones encubiertas y premisas que a lo largo del proceso de investigación se han demostrado falaces. Una de sus consecuencias no intencionales ha sido la aversión de algunos investigadores a utilizar el principio de la "similitud" para establecer relaciones cronológicas. Este desdén de la evidencia material como criterio cronológico se observa más claramente en la obra de S. y T. Pozorski (1994). En realidad, Rowe sólo se había opuesto, con razón, al uso de complejas "etapas de desarrollo cultural" para establecer cronologías. Su propio método de investigación utiliza las similitudes concretas que los hallazgos materiales demuestran. Así se deducen las influencias Chavín de los rasgos iconográfico-estilísticos de la cerámica de Ica, similares a los respectivos rasgos de la escultura lítica de Chavín de Huántar.

El término "tiempo relativo" (*relative time*), usado por Rowe (1962a: 44), revela una falta de rigor conceptual que induce a confundir la dimensión "tiempo físico" con algún estado cultural de referencia. Esta vez encontramos el concepto de la similitud de una manera difusa. Un Período de Cerámica Inicial y Horizonte Temprano, en cambio, sugiere fenómenos culturales muy concretos, pero sus parámetros esenciales no han sido definidos. La "cerámica inicial" de Ica nunca ha sido descrita, ni tampoco ha sido comprobado científicamente el tiempo de su introducción en aquella región. Lo mismo es cierto en el caso del Horizonte Temprano: todavía puede discutirse durante cuál período de Chavín –AB, C, D, Ofrendas, Chakinani o Janabarriu– se estableciera el contacto, y con qué subperíodo de la secuencia cerámica de Ica (Pozorski/Pozorski 1987: 41).

Como los términos Período Inicial y Horizonte Temprano se prestan para ser aplicados en muchas partes de los Andes Centrales, se pierde fácilmente de vista que han sido definidos exclusivamente en referencia a los desarrollos en Ica. Ambos más bien incitan a dotarlos con un contenido cultural propio que los convierte en las "etapas de desarrollo cultural" que Rowe precisamente trató de evitar. Interpretaciones como "Las sociedades del Período Inicial, especialmente en la costa, fueron extraordinariamente conservadoras" (Burger 1993: 68), o la redefinición del Horizonte Temprano en términos de la secuencia cerámica de Chavín de Huántar (Burger 1992, 1993), son pasos en esta dirección.

Un problema mayor es y ha sido la falta de métodos eficaces para establecer la contemporaneidad de los contextos arqueológicos en regiones apartadas. Rowe suponía que el método del radiocarbono iba a proporcionar la solución, una esperanza que no se ha cumplido cabalmente, como es sabido.

Por último, la perspectiva sureña de Rowe resultó desventajosa, porque durante el tiempo de que tratamos el valle de Ica estuvo marginado de los desarrollos decisivos del Perú temprano. Cuando Rowe presentaba su propuesta, la cerámica Paracas parecía cubrir la mayor parte de los desarrollos relevantes, ya que se consideraba en gran parte contemporánea de las esculturas de Chavín de Huán-

1 En la tabla cronológica de E.P. Lanning (1967: 26-27, tabla 2), los términos de Rowe se utilizan en una forma contraria a las intenciones de aquel autor, ya que se definen por el contenido cultural (o sea "grado de desarrollo") de los diferentes contextos arqueológicos. De esta manera, Lanning llega a proponer la contemporaneidad del Precerámico (subperíodo 6) con el "Período Inicial" y el "Horizonte Temprano", tergiversando la propuesta de Rowe.

tar y, por otra parte, de los hallazgos Cupisnique de la costa norte (Rowe 1962b: 5-6). Era entonces lícito pensar en un Horizonte Temprano comparable con los dos otros horizontes reconocidos. Las investigaciones posteriores desvirtuaron estas premisas al descubrir antecedentes y formas tempranas del estilo Chavín que sobrepasan en mucho su antigüedad presumida antes (Burger 1981; Samaniego/Vergara/Bischof 1985; Bischof 1994). En consecuencia, las relaciones entre el Período de Cerámica Inicial, el Horizonte Temprano y el Estilo Chavín resultaron muy complejas y se han convertido, en efecto, en fuente de confusión permanente (Pozorski 1983: 19, 28).

Aun la observación de Lanning (1967: 24) de que "con solamente una posible excepción menor, en cualquier región dada, los sitios precerámicos son todos más antiguos que todos los sitios con cerámica", ha sido puesta en tela de juicio, por ejemplo en el caso de El Paraíso, sitio precerámico del valle del Chillón, comparado con la Huaca Florida, valle del Rímac, que, según las mediciones del radiocarbono, es contemporánea pero tiene cerámica temprana asociada (S. Pozorski/T. Pozorski 1990, 1991; Quilter 1991a; 1991b: 394 y figura 2). Por otra parte, no faltan autores como Richard L. Burger (1992) que se deciden a favor de mantener una secuencia ordenada de las grandes etapas.

Varios factores han contribuido a que los cuadros cronológicos muchas veces encierren y en cierto grado oculten los desajustes que se manifiestan al cotejar el contenido cultural de los contextos arqueológicos, con la posición que se les atribuye en las tablas: una terminología semiconcreta y la disposición de aceptar la contemporaneidad de diferentes contextos arqueológicos sin más pruebas que unas mediciones del radiocarbono, usadas sin una evaluación rigurosa. Se nota también la falta de una argumentación profesional basada en la tipología de los hallazgos materiales y sus áreas de distribución. Los desajustes encubiertos han conducido a una presumida dislocación cronológica entre los sitios costeños y serranos (Pozorski 1983: 30) y, últimamente, a una nueva hipótesis cuvieriana que acude a cataclismos para salvar las contradicciones aparentes.

En lo que sigue presentaremos una propuesta menos dramática para la costa norte, donde los datos permiten establecer con cierta claridad las relaciones cronológicas entre varios complejos claves[2].

Etapas culturales y cronología arqueométrica en la costa norte

Consideremos, primero, algunos sitios de los valles de Chao y Moche cuya cercanía geográfica, en mi opinión, hace muy poco probable que las divergencias culturales se deban a pautas locales particulares.

Después de su publicación por Alva (1986b), no cabe duda de que el contexto del sitio Salinas de Chao es del Precerámico Final. Una serie de ocho mediciones del radiocarbono (figura 1), efectuadas en dos laboratorios (Lima y Viena), lo sitúa entre 3.600 y 3.300 antes del presente (bp), en cifras no calibradas (Cárdenas 1978; Ziólkowski y otros 1994). Cabe advertir que dos de las muestras (PUCP-20 y 22) inclusive provienen de contextos estratigráficos anteriores a la arquitectura en la respectiva parte del sitio, y pueden constituir un *terminus post quem* alrededor de 3.600 bp. La medición obtenida para Alto Salaverry, otro sitio del Precerámico Final, cae dentro del mismo lapso de tiempo y demuestra que los resultados para Salinas de Chao no son de ninguna manera excepcionales (S. Pozorski/T. Pozorski 1990: 483). Todos forman un grupo compacto con un promedio de alrededor de 3.400 bp. Su extensión en años siderales es desconocida y puede abarcar cincuenta, cien o doscientos años.

---

2 Este enfoque difiere del intento de R.P. Watson (1986) de recalzar el esquema cronológico convencional con mediciones del radiocarbono.

Dos sitios monumentales del valle de Moche, asociados con cerámica, han arrojado cifras que rezan igual: Huaca Herederos Chica y Huaca de los Reyes. Sin embargo, cabe recordar que los valores radiométricos difieren de las fechas históricas por representar cálculos de probabilidad (Ziólkowski 1994: 20-21). Mediciones repetidas de una sola muestra arrojan generalmente resultados más o menos divergentes que necesitan ser consolidados por métodos estadísticos. Una ojeada rápida de las posibilidades de calibración, además, enseña que el resultado de un ensayo del radiocarbono (figura 2) no equivale a ninguna fecha histórica particular, sino que corresponde a varios trechos del tiempo, con diferentes tasas de probabilidad. Por esta razón, las mediciones, por sí solas, no constituyen ninguna prueba de que los tres sitios sean, de hecho, históricamente contemporáneos. En vista de sus contextos culturales diferentes, una evaluación aproximativa dentro del marco de una "cadena de contrastabilidad" (Lumbreras 1993: 314) parece más indicada que una lectura literal de las cifras individuales.

Los sitios precerámicos Salinas de Chao y Alto Salaverry forman, como hemos visto, un grupo propio bien definido, en términos de su contexto cultural y radiométrico. Huaca Herederos Chica y Huaca de los Reyes, por otra parte, difieren entre sí en cuanto a su inventario cultural. Hasta donde lo permite apreciar la publicación de T. Pozorski (1983), la cerámica de la Huaca Herederos Chica no acusa influencias obvias del estilo Cupisnique/Chavín como las que, en cambio, dominan el arte mural y se notan en la cerámica de la Huaca de los Reyes[3]. Con razón T. Pozorski (1983: 2-5) atribuye una posición más temprana a la Huaca Herederos Chica.

Si tomamos el promedio de las dos mediciones logradas para la Huaca Herederos Chica, estaría cerca de 3.200 bp, posterior al promedio para Salinas de Chao/Alto Salaverry (3.400 bp). Al promediar las mediciones para Huaca de los Reyes resultaría casi la misma fecha, pero en vista de que los cuatro resultados están esparcidos sobre un espacio de 900 años a pesar de proceder de una sola fase de construcción, no sería prudente tratarlos en condiciones iguales. Más bien, las cuatro cifras separadas por siglos indican problemas con el material usado o con la ejecución técnica de los ensayos, ya que al parecer no caben dudas acerca de su contexto arquitectónico. Además, un promedio de 3.200 bp sería excesivo para un sitio como Huaca de los Reyes cuyo arte mural se relaciona con el estilo Chavín Clásico, según Roe (1978: 7-8) de los períodos D/EF. Considérese que la cerámica de Purulén, valle de Zaña, alrededor de 3.100 bp, todavía demuestra huellas de un estilo Cupisnique/Chavín incipiente (Alva 1988). Tipos cerámicos como aquéllos de la Huaca de los Reyes, por otra parte, son comunes en la misma región del Zaña y Jequetepeque (Alva 1986a), lo que demuestra que no se trata de divergencias cerámicas regionales sino cronológicas. Si se elimina el resultado más antiguo para la Huaca de los Reyes (Tx-1974), que es inclusive anterior al grupo precerámico de Chao/Salaverry, el promedio baja hacia 3.000 bp. De ninguna manera me parece *inconsistently late* la medición Tx-2180 (2.800±60 bp), sino más bien contraria a la opinión de T. Pozorski (en Ziólkowski y otros 1994: 442), la única de las cuatro muestras que es apropiada para un sitio relacionado con Cerro Blanco, Nepeña (Bischof, en prensa) y, en última instancia, con el Chavín Clásico. Veremos que la posición temprana atribuida a la Huaca de los Reyes tampoco coincide con otras evidencias y constituye más bien la razón principal para los desajustes en las tablas cronológicas para la costa norte.

3 T. Pozorski (1983: 5), sin embargo, hace notar que, posteriormente, Luis Watanabe (s.f.) recuperó cerámica más tardía en los niveles superficiales de la Huaca Herederos Chica, lo que motivó a Burger (1993: 59, nota 5, y 60) a atribuir este edificio al Horizonte Temprano.

A partir de los datos reseñados, propongo la secuencia siguiente para la región Chao/Moche: Período Precerámico hasta alrededor de 3.400 bp; Cerámica Temprana alrededor de 3.200 bp; auge del estilo Cupisnique/Chavín, representado por la Huaca de los Reyes, no antes de 3.000 bp.

Resultan varias conclusiones:

1. Con base en los datos radiométricos es imposible distinguir, en la muestra estudiada, entre sitios precerámicos y sitios que tengan cerámica –demuestren o no influencias del estilo Cupisnique/Chavín–.
2. La elaboración de una cronología significativa exige la interpretación contextual de los resultados arqueométricos, tomando en cuenta los datos estratigráficos o de distribución geográfica, así como la tipología de los artefactos y los rasgos estilísticos asociados.
3. Sólo después de evaluarse en estos términos, los resultados arqueométricos reflejan la secuencia cultural a grandes trazos.

En el caso presente, los ensayos confirman que todos los sitios pertenecen al segundo milenio a.C. (fechas calibradas), con excepción de la Huaca de los Reyes, cuya construcción se extiende a los comienzos del primer milenio. Si indican que la introducción de la cerámica en la costa norte se realiza apenas a partir de 3.400 bp, unos cuatrocientos años después de la fecha muchas veces señalada, esto no sorprende, porque en el "sitio tipo" Huaca Prieta/Chicama el Período Precerámico se prolonga hasta el mismo período (Bird/Hyslop/Skinner 1985: 53-58).

Etapas culturales y cronología arqueométrica en la región de Casma

Para poder determinar si la muestra antecedente sufre de condiciones excepcionales, veamos otro juego de datos reunidos por T. y S. Pozorski en el transcurso de sus largos trabajos en el valle de Casma (Pozorski/ Pozorski 1990: 20; S.T. Pozorski/T. Pozorski 1987: 10-11). Las muestras (figura 3) provienen de dos sectores del sitio precerámico de Huaynuná, de un sitio con cerámica temprana en Tortugas y de Las Haldas, ocupado a partir del Período Precerámico hasta una época en que llega a participar en la esfera Cupisnique/Chavín. La construcción del Templo Grande de Haldas se realizó en la segunda mitad del período con cerámica temprana, posterior al lapso de tiempo representado por las muestras que figuran en la tabla. Dos mediciones obtenidas para Las Haldas por Grieder (1975: 99-100) han sido incluidas conforme a su correlación estratigráfica por S. y T. Pozorski (1987: 21-22).

El cuadro que se presenta está más claro que el de la región norte, pero se le parece en sus líneas básicas. En Huaynuná se destacan dos áreas: el corte I y la unidad arquitectónica en la colina adyacente. Mientras que los resultados para el corte I se sitúan entre 4.300 y 4.000 bp, las muestras procedentes de las terrazas en la colina se concentran entre 3.700 y 3.500 bp e indican la presencia continuada del Precerámico hasta esta época. Apenas 100-150 años separan según ellas Huaynuná de Salinas de Chao, un lapso insignificante en términos del método radiométrico empleado.

Como ocurre más al norte, los ensayos ubican la cerámica más antigua entre 3.500 y 3.100 bp, con un promedio de alrededor de 3.300 bp, compatible con el cálculo aproximado para la Huaca Herederos Chica en el valle de Moche. Las tres muestras atribuidas a la cerámica temprana del sitio de Tortugas, en cambio, son una prueba contundente de la necesidad de evaluar las mediciones radiométricas dentro del contexto regional. La discrepancia notada por S. y T. Pozorski (1987: 46) puede deberse a varios factores: utilización de maderas antiguas, lectura equivocada de la estratigrafía (¿rellenos antiguos?) o problemas radiométricos. Lamentablemente, no hay datos específicos sobre las asociaciones estratigráficas o arquitectónicas de las pocas muestras de iconografía Chavín A

recuperadas en Las Haldas (véase figuras 5 a-c).

Sin embargo, las evidencias del litoral facilitan y apoyan la interpretación cronológica de dos sitios eminentes de Casma: Cerro Sechín y Pampa de las Llamas (figura 4). Según tres muestras, las diferentes construcciones del edificio central de Cerro Sechín se realizaron entre 3.800 y 3.500 bp. Tanto en el litoral de Casma como en Chao/Salaverry y Huaca Prieta de Chicama, este lapso de tiempo todavía corresponde al período precerámico. No sorprende entonces la ausencia de la cerámica en los contextos del edificio central de Cerro Sechín, durante sus fases de construcción y uso original (Fuchs 1990 y en prensa; Samaniego/ Vergara/Bischof 1985). Hace ya treinta años que Lanning (1967: 93) atribuyese audazmente Cerro Sechín a su período Precerámico VI, si no fuese del Período Inicial. De hecho, la introducción de la cerámica temprana del tipo Tortugas es documentada en Cerro Sechín durante las Fases de Uso Posterior del edificio central: según tres mediciones del radiocarbono y una fecha de termoluminiscencia tuvo lugar alrededor de 3.400-3.350 bp (Fuchs en prensa), muy cerca del lapso de tiempo señalado para el Precerámico Terminal de Chao/ Moche y los sitios costeños de Casma.

El mismo tipo de cerámica parece estar asociado con el yacimiento Pampa de las Llamas que dista pocos kilómetros de Cerro Sechín y que ha arrojado, a su vez, un grupo nutrido de mediciones. En vista de la presencia del Precerámico en la región hasta alrededor de 3.400 bp, la antigüedad del sitio más bien debe corresponder al segmento tardío de esta serie, entre 3.400 y 3.200 bp. Para compararla con la secuencia estratigráfica muy detallada de Cerro Sechín, sería útil saber si en Pampa de las Llamas acaso haya fases constructivas o sectores no asociados con cerámica. Ha sido muy revelador un tal estudio de la distribución de la cerámica realizado por Ulbert (1994) para el sitio aproximadamente contemporáneo de Montegrande/ Jequetepeque.

Por otra parte, es posible que el auge de Pampa de las Llamas tenga alguna relación con la destrucción de Cerro Sechín, ocasionada hacia 3.200 bp por un aluvión. Encima de los escombros de Cerro Sechín se encuentran los restos de una Fase de Reocupación con varios entierros, uno de los cuales contenía una botella asa estribo, tipo Cupisnique. Dos mediciones con un promedio de hacia 3.000 bp son enteramente adecuadas para esta clase de hallazgos.

Comparados con la secuencia ricamente organizada de fases constructivas, de uso posterior y reocupación de Cerro Sechín (Maldonado 1992), los resultados dispersos de la Huaca de Los Reyes parecen especialmente inapropiados, porque todos se refieren a una sola fase constructiva. Las diferencias cerámicas y del arte mural asociado (Bischof 1994), por otra parte, forman un argumento poderoso *sui generis* de que Pampa de las Llamas no puede ser coetánea de Huaca de los Reyes: en Pampa de las Llamas, cerámica del tipo Tortugas relacionada con el Guañape Temprano y arte mural del estilo Chavín A; en Huaca de los Reyes, cerámica "Cupisnique" y arte mural del Chavín Clásico. En estas circunstancias, la ubicación revisada de Huaca de los Reyes, después de 3.000 bp, encaja perfectamente con la evidencia de Casma.

Hitos de desarrollo del arte centroandino en la región de Casma

El interés especial de los datos de Casma radica en su contribución a la historia del arte temprano del Perú; y si esto no fuese justificación suficiente, considérese que las obras de arte en todo el mundo constituyen el indicador cronológico más seguro, después de las fechas epigráficas –y a veces sirven inclusive para controlarlas–. Me parece urgente reactivar este potencial para la investigación de los orígenes de la cultura centroandina.

Las relaciones entre Cerro Sechín y Pampa de las Llamas, confirmadas tanto por la estratigrafía comparada como por los ensayos radiométricos, forman el núcleo de una se-

cuencia de fases del arte temprano que cubren el tiempo entre los finales del tercer milenio a.C. y la segunda mitad del segundo. Dentro de ella, las dos etapas de construcción del edificio central de Cerro Sechín (Maldonado 1992) proporcionan una microsecuencia de unos 250 años, lamentablemente limitada a pocos motivos iconográficos: en el Edificio de Barro, felinos, y, por otra parte, escenas de sacrificio humano a orillas del mar, en un caso, por lo menos, asociado con peces; en la fachada del Edificio de Piedra, más tarde, un desfile que incluye figuras humanas con su ajuar ritual, cuerpos humanos despedazados y dos símbolos asociados con las entradas: un par de banderas y lo que podría ser una honda o un cinturón.

Con la excepción de los dos felinos pintados, altamente convencionales, el estilo Sechín se distingue por el realismo de sus representaciones de animales, artefactos, personas y escenas. En lo que se refiere a la figura humana, su influencia abarca dos sitios en los valles de Casma y Nepeña y se hace sentir en las Manos Cruzadas del Kotosh precerámico. Varias representaciones antropomorfas relacionadas con Cerro Sechín, según otros autores, pertenecerán más bien a períodos antecedentes o subsiguientes (Bischof 1994; 1995a, b). Imágenes parecidas de felinos tienen un área de difusión más amplia que abarca Nepeña, Jequetepeque y Chavín de Huántar. Se notan algunas diferencias iconográficas que tal vez sean cronológicamente significativas, pero todo el grupo se distingue del diseño convencional de los períodos "clásicos" del Chavín B-EF.

Entre los motivos documentados en Cerro Sechín faltan personajes sobrenaturales como los encontrados en La Galgada (Grieder y otros 1988). Por esta razón, la iconografía compleja más antigua conocida en Casma se manifiesta en los relieves murales de Pampa de las Llamas (figura 5f): personajes compuestos por especies diferentes, especialmente culebras; ojos excéntricos de fieras con rabillos añadidos en forma de coma; dientes, lenguas o símbolos de "aliento" que indican la presencia de un mascarón simbólico en alguna parte del cuerpo, probablemente la cintura[4], y símbolos escalonados. Elementos como éstos caracterizan un grupo de obras difundidas entre la región de Chiclayo y el valle del Rímac (Garagay, montículo A; Ravines 1994). Unos pocos relieves de piedra indican la presencia de la misma iconografía en el Callejón de Huaylas y en Chavín de Huántar.

Por ser allegado a la iconografía Chavín, y como antecedente de la secuencia encabezada por el monumento del Lanzón (Rowe 1962b; Roe 1974), he usado el término Chavín A para este grupo de obras (Bischof 1991, 1994). Después de todo, Rowe reservó las dos letras ("AB") para su primer período con el fin de que puedan subdividirse una vez identificados los antecedentes del Lanzón. La cronología radiométrica de Pampa de las Llamas y Cerro Sechín demuestra que las obras referidas son de hecho más antiguas que el arte de los edificios conocidos de Chavín de Huántar, fechados por Burger (1992: 165) entre 3.000 bp y 2.300 bp. Sus motivos y rasgos iconográficos les confieren una identidad propia claramente reconocible.

Según el cuadro que se presenta actualmente, las manifestaciones del Chavín A tienen focos diferentes en el norte y en el sur de su área de difusión. En el sur, los relieves murales de barro de Pampa de las Llamas y Garagay (montículo A) atestiguan la existencia de un arte monumental impresionante. Su inventario cerámico y no-cerámico asociado, en cambio, no acusa influencia alguna de esta iconografía tan compleja. Por otra parte, cuatro implementos de hueso del estilo Chavín A, de probable uso ritual, proceden de Las Haldas y Pallka, dos sitios del valle de Casma sin arte monumental conocido (Bischof 1994, figuras 27a-c, e). Una posición especial ocupan tres sitios serranos que emplean relieves de piedra en la arquitectura monumental:

4 Estas "lenguas" en la parte central del cuerpo contradicen la reconstrucción como felinos vistos de perfil (Pozorski/Pozorski 1986). Más bien se tratará de representaciones frontales.

Chupacoto, La Pampa y Chavín de Huántar (Bischof 1994, figuras 21a-b, 23a, 24b, 26b)[5].

Fuera de los petroglifos del Alto de la Guitarra (Moche) y de Tolón (Jequetepeque), sólo conozco del norte una espátula de hueso, algunos recipientes esculpidos de piedra fina (figuras 6-7) y por lo menos dos botellas cerámicas polícromas del estilo Tembladera, decoradas con modelado, pintura poscocción e incisiones cortantes (figura 9)[6]. Los motivos abarcan figuras humanas del tipo Yurayako (figura 6), personajes mitológicos compuestos por diferentes especies animales, entre ellos una cabeza con apéndices en forma de culebras, así como mascarones agnates y fieras que pueden ser felinos, caimanes u ofidios, cuyos ojos tienen lagrimonales añadidos en forma de coma (figuras 5, 7, 9). El elemento asociado más frecuente es un símbolo escalonado asimétrico. Obras como el plato de piedra de Dumbarton Oaks demuestran los motivos principales asociados en una sola pieza, prueba de su uso contemporáneo (figura 7). El enlace con la iconografía "clásica" del Chavín B-EF es evidente. Por ejemplo, las espátulas de hueso de Las Haldas y Pallka (figuras 5b-e) proporcionan el antecedente iconográfico costeño buscado por Lumbreras (1993: 361-3), de la imagen del Dragón de Chavín/Ofrendas, y quizá también de su culto.

Las fases constructivas de Punkurí en el vecino valle de Nepeña permiten ampliar la secuencia. Debajo de un edificio que lucía la escultura en bulto de un felino, parecido en todas sus facciones a los felinos pintados de Cerro Sechín, se descubrió una construcción anterior con tres relieves polícromos de barro plasmada en un estilo más bien emblemático. Si nuestra argumentación es correcta, este edificio inferior de Punkurí representa la obra maestra de la arquitectura precerámica del Perú en la segunda mitad del tercer milenio a.C.

El diseño geometrizado del estilo Punkurí (Bischof 1991, 1994) es reconocible en los famosos mates grabados de Huaca Prieta (Chicama) que pertenecen a la misma época, y en las figuras estrechamente vinculadas sobre dos recipientes de piedra sin contexto, procedentes del área de Chiclayo. Este conjunto de obras, a las que se suman otras vasijas esculpidas de piedra, revela un arte precerámico del norte peruano con una complejidad y riqueza iconográfica quizá sorprendente para muchos –sin considerar aquí el arte textil, a causa de su estructura especial–. Aunque los edificios costeños se distinguen por el material de construcción preferido –adobe– y por su énfasis en murales figurativos, se ubican en el mismo nivel de competencia técnica y estética que las obras de piedra y mortero levantadas por los arquitectos precerámicos de Kotosh, Piruru y La Galgada.

Etapas culturales tempranas en el valle del Jequetepeque

No conocemos en el valle bajo y medio del Jequetepeque sitios precerámicos de mayor envergadura, lo que no permite aplicar el método de la "contrastabilidad cultural" que dio resultado en Casma y Chao/Moche al tratar de establecer la época de transición entre el Precerámico y la Cerámica Temprana (figura 8). Ni siquiera disponemos de ensayos suficientes para lograr una idea aproximada de la duración del complejo cerámico más antiguo conocido, La Conga (Terada/Onuki 1988; Onuki 1995). La única medición publicada apunta hacia alrededor de 3.400 bp, lo que concuerda, en términos generales, con la cronología de la cerámica emparentada de Huacaloma Temprano en Cajamarca (Terada/Onuki 1985).

---

5 Tres otros relieves de piedra pueden nombrarse para Chavín de Huántar, afines al estilo Sechín (Bischof 1994, figura 14e), o como obras relacionadas con el estilo Chavín A (Bischof 1994, figuras 18b, 19a).

6 Los relieves de Limoncarro, Jequetepeque, al parecer incluyen una máscara agnate, pero no permiten reconocer rasgos específicos del estilo Chavín A o de los períodos subsiguientes (Barreto 1985, figura 37a).

El lapso entre 3.300 y 3.000 a.C. no está representado por contextos arqueológicos definidos en la región del Jequetepeque[7]. Precisamente durante este período, la iconografía Chavín/ Cupisnique debe haber llegado a prevalecer en la región. El ensayo TK-714 para una tumba con ajuar netamente Cupisnique, estudiada por el equipo de la Universidad de Tokio en Cerro Blanco (Tm1), cae dentro de este lapso, pero la muestra proviene del relleno de la tumba y podría incluir materia orgánica más antigua.

La cerámica de Montegrande (Tembladera) corresponde básicamente a La Conga y ocupará una posición cronológica semejante. Hay un solo fragmento que indica la influencia de un arte figurativo más complejo, por los tres mechones o "lenguas" incisas, tan frecuentes en los estilos Punkurí, Sechín o Chavín A (Ulbert 1994, lámina 4, Nº 4319; Bischof en prensa b). A pesar de observarse ocasionalmente sobre cerámicas de la región del Jequetepeque (Alva 1986a, Nº 11, 47, 88, 96), este elemento no forma parte de la iconografía Chavín posterior[8]. El relieve reusado de piedra y un pendiente figurativo de espóndilo encontrados en Montegrande no pueden ser atribuidos a ninguno de estos estilos (Tellenbach 1986, láminas 132,1 y 6). Sin embargo, la presencia del estilo Chavín A está atestiguada en las cercanías por un petroglifo y varias vasijas de piedra indudablemente auténticas (figura 7)[9]. Según los datos de Pampa de las Llamas (Casma), este grupo se ubica alrededor de 3.300 bp.

Mientras que la cerámica de Pampa de las Llamas no demuestra ninguna transferencia iconográfica a este medio, dos botellas procedentes de Quindén y de algún lugar desconocido de la región Jequetepeque representan personajes mitológicos complejos del estilo Chavín A (figura 9). Uno de ellos consiste en una cabeza central con dos apéndices laterales en forma de culebras y debe haber sido muy importante en aquella época, porque figura también en las esculturas líticas de La Pampa (Ancash), Pampa de las Llamas (Ancash) y Pacopampa (Cajamarca) (Burger 1989)[10].

La técnica decorativa de las dos botellas, un inciso cortante con pintura resinosa zonificada, corresponde al tipo Tembladera, considerado por mucho tiempo como relativamente tardío. Ahora sabemos que este tipo de decoración está presente en la fase Cerro Blanco/ Ídolo de Kuntur Wasi, por lo menos a partir de 3.000 bp (Onuki 1995), y es razonable presumir que haya tenido antecedentes en la región. Junto con la cerámica de Purulén, que emplea una técnica diferente (inciso pulido), estas dos botellas del tipo Tembladera cuentan entre los ejemplos más antiguos de una transferencia de la iconografía Cupisnique/Chavín al medio cerámico. En Las Haldas y Pampa de las Llamas, La Pampa (Terada 1979, pl. 124,1) y Shillacoto, tumba 4 (Izumi/Cuculiza/Kano 1972), esta iconografía sagrada fue reservada en cambio para el arte mural o para equipo ritual como punzones, espátulas y pendientes de hueso o morteros de piedra.

Otra clase de cerámica con decoración inciso-cortante, probablemente originaria de una región diferente, también es más

7 Los "componentes" culturales establecidos en el valle medio por Ravines (1982) aún no han sido descritos en forma sistemática.

8 Es actualmente difícil ubicar estas vasijas en términos cronológicos precisos.

9 Las vasijas de piedra, según Rowe (comunicación personal 1995), requieren una autentificación cuidadosa. Esto es especialmente aconsejable en vista de la escena norteña vibrante de jóvenes artesanos hábiles en esta clase de trabajos ejecutados en esteatita y hueso. Como ejemplo de una imitación reconocible puede servir el "plato Poli" (Salazar-Burger/Burger 1982, figuras 14-16).

10 Una interpretación del motivo ha sido ensayada por el autor (Bischof 1995b), quien propuso que podría relacionarse con un símbolo de Cerro Sechín que se refiere posiblemente a la reintegración social de las parcialidades opuestas.

antigua de lo que se ha presumido. Me refiero a las botellas de asa estribo decoradas, entre otros motivos, con cabezas antropomorfas incisas que han sido comparadas con Cerro Sechín (Fung/ Williams 1977: 140; Roe 1978: 8)[11]. En realidad, la correspondencia sería más bien con el tipo antropomorfo Yura-yako del estilo Chavín A, que continúa los patrones del arte de Cerro Sechín (Bischof 1994: 182-184). Una botella incisa con dos cabezas de un tipo parecido ha sido encontrada en la tumba Tm1 de Cerro Blanco (Jequetepeque), pero es difícil de fechar con precisión, como hemos visto (Terada/Onuki 1988, figura 16). La presencia del mismo tipo antropomorfo en el contexto de la Galería de las Ofrendas de todas maneras prueba que no es tardío (Lumbreras 1993, Nº 412, y vasija de piedra, Nº 671).

Muchas de las obras citadas carecen de un contexto arqueológico documentado. La secuencia estratigráfica definida por el equipo de la Universidad de Tokio en Jequetepeque se reanuda con la fase Ídolo/Cerro Blanco. Denominada por un "ídolo" policromo de barro, parte del enlucido mural y modelado según las convenciones del arte Cupisnique/Chavín (Onuki 1995, láminas 9,1-2 y lámina de color 4), se trata de la primera fase de construcción identificada en Kuntur Wasi. La boca poligonal del "ídolo", armada con colmillos, los ojos rectangulares excéntricos con ceja cóncava, la arruga prominente entre las cejas fruncidas y el taparrabo llano son elementos diagnósticos, aunque su ejecución más bien deja sentir una mano provincial. El carácter Cupisnique/Chavín de la pintura mural asociada es igualmente inconfundible. En la ilustración blanco-y-negra publicada (Onuki 1995, lámina 9,3) se reconoce una cara mitológica de perfil con boca poligonal, labios evertidos y colmillos, muy parecida al motivo correspondiente de la Huaca de los Reyes (Pozorski 1975, figura 17).

Sin intentar un estudio exhaustivo, pueden citarse otras representaciones estrechamente relacionadas: cerámicas modeladas del área Cupisnique/Chavín (Burger 1992, figura 83/ izquierda; Lapiner 1976, figura 16); una tela pintada de Karwa, región de Paracas (Burger 1993, figura 7a; Lapiner 1976: 439); un hueso tallado de Pacopampa (Burger 1992, figura 228); y, finalmente, una columna de la Portada Blanco-y-Negra del mismo Chavín de Huántar (Burger 1992, figura 178). En las tablas de Roe (1974) son relevantes los rasgos Nº 76 y 84, referentes al Período Chavín D. (Para el tipo de taparrabo, puede consultarse el cuadro comparativo preparado por el autor: Bischof 1994, figura 20).

Se habrá notado que todas las obras citadas pertenecen a la época "clásica" de Chavín (especialmente al período D), cercana a la construcción del Templo Nuevo. Un estudio dedicado a Cerro Blanco, Nepeña (Bischof en prensa a), ha demostrado la misma afinidad entre este sitio y Huaca de los Reyes así como Chavín/Templo Nuevo y Karwa, expresión de su contemporaneidad aproximada. Esto permite contestar a la pregunta implícita de Lumbreras (1993: 366): por qué Huaca de los Reyes no tuvo una plaza circular hundida, como sería de esperar al tratarse de un sitio temprano. Efectivamente, el patrón arquitectónico de la Huaca de los Reyes no se relaciona con el Templo Viejo de Chavín sino que coincide con el Templo Nuevo que tampoco incluye una plaza circular y opera más bien con grandes plazas rectangulares, columnatas y escaleras anchas, como Huaca de los Reyes.

La cerámica asociada con la fase Ídolo/ Cerro Blanco de Kuntur Wasi difiere de la que se conoce de Huaca de los Reyes, por ejemplo en referencia al inciso cortante del tipo Tembladera y especialmente en cuanto a los tipos decorativos usados para las botellas. Éstas no están bien representadas en el material de Kuntur Wasi/Cerro Blanco, pero los golletes o asas estribo que sí se han encontra-

11 Alva 1986a, Nº 11, 218, 248, 354.

do son similares, porque les falta el reborde labial[12]; y lo mismo es cierto, por lo que alcanza a verse, en referencia a un tipo de platos incisos compartido por Huaca de los Reyes y Kuntur Wasi/ Cerro Blanco[13]. No sorprendería que en las técnicas de manufactura y decoración cerámica los antecedentes regionales se hagan sentir más que en la iconografía sagrada asociada. Por otra parte, la participación de la cerámica Ídolo/Cerro Blanco en la esfera Cupisnique/Chavín está comprobada por algunos motivos y elementos iconográficos (Terada/Onuki 1988, figuras 23,13; 29,9-10) que inclusive parecen señalar una posición ligeramente anterior a la Huaca de los Reyes. No olvidemos que los materiales publicados son todavía muy exiguos en relación a los siglos de los que estamos tratando, y sólo permiten coordinar las evidencias de una manera general, hasta que puedan realizarse los ajustes necesarios.

Los datos arqueométricos (figura 8) logrados para la fase Ídolo/Cerro Blanco forman un grupo compacto que cubre el tiempo entre 3.000 y 2.800 bp, el mismo lapso señalado para Huaca de los Reyes, con base en otras consideraciones. Si existen diferencias cronológicas entre la Huaca de los Reyes y la fase Ídolo/Cerro Blanco de Kuntur Wasi, serán tan pequeñas que no requieren explicaciones complejas. Observamos también que las dos mediciones publicadas para la Galería de las Ofrendas en Chavín de Huántar, con un promedio aproximado de 2.900 bp, corresponden al mismo lapso de tiempo. Una correlación precisa de los tres sitios, sin embargo, requiere más contextos arqueológicos documentados que permitan estudios detallados de estratigrafía comparada, junto con análisis arqueométricos auxiliares para controlar la dimensión "tiempo".

Una vez ubicada la Huaca de los Reyes en la parte más reciente del lapso señalado por las cuatro mediciones del radiocarbono, de acuerdo con su arte vinculado al Chavín Clásico, y tomando en cuenta la filiación Cupisnique/Chavín de la fase Ídolo/Cerro Blanco de Kuntur Wasi expresada en su arte mural, desaparecen las razones para postular un colapso general de la civilización en la costa norte, sea por factores socioculturales intrínsecos, sea por una catástrofe natural. Tampoco hay razones para un hipotético traslado general de la población o de los centros rituales hacia la sierra, ya que son aproximadamente contemporáneos.

Más bien alcanzamos a vislumbrar una difusión de conceptos sociorreligiosos nuevos, como lo sugiere la semejanza del guión arquitectónico de la Huaca de los Reyes, del Templo Nuevo de Chavín y, en cierta medida, también de Kuntur Wasi. En los tres sitios se instalan grandes escaleras y plazas rectangulares para admitir una mayor multitud de personas como observadores o participantes del ritual[14]. En vista de la cronología desesperante de Chavín de Huántar (Lumbreras 1993: 312-315) y de la no menos defectuosa de la Huaca de los Reyes, la prioridad temporal –o sea la dirección de las influencias– no puede establecerse actualmente por radiometría. La cerámica Chakinani, que según Burger (1992: 165) estuvo presente en los principios del Templo Nuevo, no es tan conocida como para determinar su posición en referencia a los conjuntos cerámicos de Kuntur Wasi (Fase Ídolo) y Huaca de los Reyes.

---

12 Pozorski 1983, figura 14; Terada/Onuki 1988, figuras 23,11; 28,1-6.

13 No se han publicado los perfiles de los platos procedentes de la Huaca de los Reyes. Compárense, por lo demás, los fragmentos procedentes de la Huaca de los Reyes (Pozorski 1983, figuras 5f, h; 7d; 11c, e-g) con aquéllos de la fase Cerro Blanco (Terada/ Onuki 1988, figuras 23,3; 24,8; 26,15-16; 28,14 y 16; 29,2; 31,2 y 6) y de la fase Ídolo (Onuki 1995, láminas 19,10 y 13). La numeración de las láminas de Cerro Blanco es la misma de la reedición por Onuki (1995).

14 Esta dimensión social del patrón arquitectónico, nueva para Chavín de Huántar, ha sido destacada por Burger (1992: 178, 181).

Resumen cronológico

Los ensayos arqueométricos reseñados arrojan la siguiente cronología, en cifras calibradas según el manual de Ziólkowski y otros (1994): sitios precerámicos como Cerro Sechín, Huaca Prieta y probablemente Punkurí, con su arte asociado de los estilos Punkurí y Sechín, ocuparán el lapso entre aproximadamente 2.500 cal a.C.[15] (Cerro Sechín 2.100 cal a.C.) y 1.800 cal a.C. (4.000-3.500 bp). La franja de transición hacia los sitios con cerámica temprana en el norte del Perú se extiende hasta aproximadamente 1.700 cal a.C. (3.400 bp). Sigue el estilo Chavín a, asociado en Pampa de las Llamas con cerámica temprana, hasta alrededor de 1.400 cal a.C. (3.200 bp). Hacia 1.100 cal a.C. (2.900 bp), por otra parte, ya está formado el arte clásico Chavín de los períodos B-C/Ofrendas[16]. La fase Ídolo de Kuntur Wasi, con Huaca de los Reyes y el arte vinculado al período Chavín Clásico (B-EF), se ubica en el lapso hasta 900 cal a.C. (2.750 bp). La cronología de los períodos posteriores de Chavín (Lumbreras 1993, figura 40), finalmente, tiene el problema de topar con el lapso entre 760 y 410 cal a.C. (2.550-2.400 bp), el que, por razones técnicas, no permite calibraciones más precisas. En estas condiciones, el Chavín tardío, o sea Janabarriu, bien puede haber llegado a su fin hacia 500 y aun 600 cal a.C., mucho antes del siglo III a.C. propuesto por Burger (1992: 228; 1993: 49), lo que reservaría más espacio para el desarrollo de sociedades regionales como Salinar, Virú/Gallinazo, Huaraz e inclusive Moche.

15 cal a.C. = calibrado años antes de Jesucristo.

16 Según la definición del autor, el Lanzón continúa como la obra más antigua del estilo Chavín en el sitio Chavín de Huántar y encabeza la serie de los períodos Chavín B-EF (Bischof 1992: 29).

Terminologías y proceso cultural

Hasta aquí no hemos utilizado los términos derivados de la secuencia de Ica, Período Inicial y Horizonte Temprano, por razones similares a las de T. Pozorski (1983: 19). Para ser comprensibles, los datos arqueológicos y arqueométricos y las relaciones esbozadas entre los sitios reseñados no requieren simplemente un armazón teórico basado en estipulaciones externas. Aun si, por ejemplo, la introducción de la cerámica en la región de Ica estuviese bien documentada y fechada, este hecho no tendría mayor relevancia para los centros activos en el norte del Perú. Además, se presentaría el problema metodológico de cómo confirmar la contemporaneidad de los sucesos en dos regiones tan apartadas (Rowe 1962a: 49-50).

Tampoco salvaría las dificultades volver a definir el Período Inicial sin referencia a Ica, como el tiempo entre la introducción de la cerámica y el surgimiento del fenómeno Chavín. En Pampa de las Llamas, por ejemplo, cerámica temprana muy poco elaborada se encuentra asociada con un arte mural complejo, ya acuñado por las convenciones del estilo Chavín temprano (A) –y eso prácticamente en los linderos del Precerámico Terminal (figura 4)–. Por otra parte, la misma palabra Inicial resta importancia a los adelantos del Período Precerámico, que fueron aun más notables de lo que se admite comúnmente.

Para aquellos que de todas maneras prefieren seguir usando el término Inicial, el estilo Chavín A será útil como diagnóstico que permite una identificación positiva. Después de todo, fue la falta de criterios operacionales la que ha conducido a un alto grado de arbitrariedad en la atribución de los contextos arqueológicos al Período Inicial o al Horizonte Temprano respectivamente. Además, el estilo Chavín A cumple con las especificaciones originales del Período Inicial, ya que su asociación con cerámica es comprobada, y, por otra parte, no parece haber llegado a Ica; sus manifestaciones más sureñas se encuentran en Garagay (montículo A).

La concepción del Horizonte Temprano fue estructurada según el modelo de los dos horizontes más recientes, Tiwanaku/Wari e Inka. Como aquéllos, parecía tener un sitio principal (en el Horizonte Medio eran dos), sede de la autoridad y centro de difusión de la ideología oficial que se materializaba en el arte: así se consideraba Chavín de Huántar, con su arte lítico de los períodos AB-EF. Unos treinta y cinco años atrás también podía suponerse que la expansión de Chavín, como fenómeno arqueológico observable, se realizara en forma radial sin mayores retrasos; de todas maneras, el caso del Horizonte Medio enseñó que un tal proceso podía involucrar siglos. Nadie, sin embargo, contempló procesos tan complejos y largos como las investigaciones los han revelado después.

Un horizonte multicéntrico que abarcara más de un milenio es propuesta irritante (Pozorski 1983: 23; Pozorski/Pozorski 1987: 37-38)[17]. Por esta razón Burger quiso reemplazar el Horizonte Temprano con un Horizonte Chavín limitado al período representado por el Templo Nuevo de Chavín y la cerámica Chakinani/Janabarriu asociada (Burger 1992: 164-5; 1993: 59-60). Sin embargo, hasta las muestras del Chavín A ya están difundidas entre Lima y Chiclayo –no muy densamente, pero sí en forma de horizonte (Bischof 1994)–. Lo mismo puede decirse de los materiales relacionados con la fase Ofrendas que, hacia el sur, alcanzan por lo menos la costa central (Garagay, atrio central), tal vez Ica, y, hacia el norte, la región Cupisnique y Cajamarca (Lumbreras 1993: 366-367)[18]. Con el cuadrángulo Karwa-Templo Nuevo de Chavín-Huaca de los Reyes-Kuntur Wasi, los períodos "clásicos" de Chavín también cubren un área muy extensa que merece llamarse "horizonte". Según los ensayos para Kuntur Wasi, habría que fechar este grupo a partir de 3.000/2.900 bp. En el campo de la cerámica, la vajilla Janabarriu más tarde quizá llegó a difundirse aun más lejos (Burger 1993: 62).

La evidencia actual no confirma la discrepancia cronológica presumida por varios autores (Pozorski 1983; Pozorski/Pozorski 1987: 38; Onuki 1995) entre los centros costeños y serranos de la "clásica" tradición Chavín (B-EF). Tampoco puede considerarse comprobada la hipótesis, elaborada por Burger (1992), de una crisis costeña a finales del Período Inicial. El estado de las investigaciones simplemente no permite todavía fijar con precisión las fechas terminales de tantos sitios monumentales y fases constructivas, de manera que es imposible saber si se trata de eventos aislados, debidos a causas locales, o más bien de los síntomas de un fenómeno sincrónico en el área cultural. En referencia al tiempo siguiente, Burger (1993: 70) admite:

> "Desafortunadamente, nuestro entendimiento actual del Horizonte Temprano es tan pobre que muchas veces es difícil determinar si un factor particular haya sido causa parcial o consecuencia del Horizonte Chavín".

Todo lo que sí puede afirmarse es que estamos frente a un largo proceso de comunicación e intercambio que no sólo involucraba bienes materiales sino también propuestas ideológicas y normas estéticas. Dentro de este proceso, el estilo Chavín ha sido sujeto a modificaciones de su forma y contenido, sin perder su identidad. Cualquier intento de reducir este proceso a uno de sus segmentos resultaría arbitrario. Más bien parece conveniente escoger una terminología más comprensiva, no recargada con especificaciones. La experiencia sufrida con el Período Inicial y el Horizonte Temprano enseña que tales especificaciones resultan imposibles de cumplir

---

17 Se mantienen vigentes las observaciones de Lumbreras (1969: 25-26) que se refieren a los distintos usos del término Horizonte.

18 Las Fajas de Dientes modeladas en los muros del atrio de Cardal demuestran la influencia del Cupisnique/Chavín, pero no son suficientemente diagnósticas para identificar algún período específico.

cuando los datos aún sean deficientes –y superfluas una vez que nuestros conocimientos hayan adquirido la profundidad deseada–.

En cierto sentido, esto implica el retorno a un esquema de las grandes etapas de desarrollo como aquél que están aplicando muchos colegas y que opera en el lapso de tiempo que aquí interesa, con los términos Lítico, Arcaico y Formativo (Lumbreras 1969: 27). No se emplean ya en el sentido criticado por Rowe, sino para orientarnos en el mar de los datos.

Bibliografía

Alva Alva, Walter

1988 "Investigaciones en el complejo formativo con arquitectura monumental de Purulén, Costa Norte del Perú (Informe preliminar)". *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Band 8 (1986). Mainz: Verlag Philipp von Zabern.

1986a "Cerámica temprana en el valle de Jequetepeque, norte del Perú". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Vol. 32. München: Verlag C.H. Beck.

1986b "Las salinas de Chao-Asentamiento temprano en el norte del Perú". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Band 34. München: Verlag C.H. Beck.

Barreto Cedamanos, Daisy C.

1985 "Las investigaciones en el Templete de Limoncarro (Informe preliminar, versión abreviada)", en Michael Tellenbach, editor: "Tercer informe sobre las excavaciones en el valle de Jequetepeque, norte del Perú". *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Band 6. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.

Bird, Junius B.; John Hyslop y Milica D. Skinner

1985 "The Preceramic Excavations at the Huaca Prieta, Chicama Valley, Peru". Anthropological Papers, Vol. 62, Nº 1. New York: The American Museum of Natural History.

Bischof, Henning

en prensa a "Cerro Blanco, valle de Nepeña, Perú: Un sitio del Horizonte Temprano en emergencia". *Archaeologica Peruana,* T. 2.

en prensa b "Análisis iconográfico y del estilo en la elaboración de cronologías: El caso del Formativo centroandino". Simposio sobre Cronología Andina (Varsovia, 14-18 de junio de 1995).

1995a "Cerro Sechín y el arte temprano centro-andino". *Arqueología de Cerro Sechín,* T. 2. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1995b "Los murales de adobe y la interpretación del arte de Cerro Sechín". *Arqueología de Cerro Sechín,* T. 2. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1994 "Toward the Definition of Pre- and Early Chavin Art Styles in Peru". *Andean Past* Nº 4. Ithaca: Latin American Studies Center, Cornell University.

1992 "Vom Präkeramikum zu Chavín-Altperuanische Kunst (3 und 2. Jahrtausend v. Chr.)". *Inka Peru-3000 Jahre Indianische Hochkulturen.* Tübingen: Verlag Ernst Wasmuth.

1991 "Toward the Definition of Early Art Styles in Peru". Ponencia presentada en el 47 Congreso Internacional de Americanistas. New Orleans, 7-11 de julio de 1991.

Burger, Richard L.
1993 "The Chavín Horizon: Stylistic Chimera or Socioeconomic Metamorphosis?", en Don Stephen Rice, editor: *Latin American Horizons. A Symposium at Dumbarton Oaks,* October 11-12th, 1986. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

1992 *Chavín and the Origins of Andean Civilization* (2nd rev. ed. 1995). London: Thames and Hudson Ltd.

1989 "The Pre-Chavín Stone Sculpture of Casma and Pacopampa". *Journal of Field Archaeology,* Vol. 16, Nº 4. Boston: The Association for Field Archaeology, Boston University.

1981 "The Radiocarbon Evidence for the Temporal Priority of Chavín de Huántar". *American Antiquity,* Vol. 46, Nº 3. Washington, D.C.: Society for American Archaeology.

Cárdenas Martín, Mercedes
1978 *Obtención de una cronología del uso de los recursos marinos en el Antiguo Perú.* Tomo 3: *Columna cronológica para el valle de Chao*. Lima: Instituto Riva-Agüero-Seminario de Arqueología, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Disselhoff, Hans-Dietrich
1961 "Die Kunst des Mittleren Andengebietes", en Hans-Dietrich Disselhoff y Sigvald Linné: *Kunst der Welt-Die aussereuropäischen Kulturen, Alt-Amerika*. Baden-Baden: Holle Verlag.

Fuchs, Peter R.
en prensa "Nuevos datos arqueométricos para la historia de ocupación de Cerro Sechín-Período Lítico al Formativo". *Archaeologica Peruana,* T. 2.

1990 "Neue Forschungen zur formativzeitlichen Besiedlungsgeschichte Cerro Sechins, Peru". Tesis doctoral. Berlín: Freie Universität.

Fung Pineda, Rosa
1969 "Las Haldas: Su ubicación dentro del proceso histórico del Perú Antiguo". *Dédalo* 5 (9-10). São Paulo: Museu de Arte e Arqueologia, Universidade de São Paulo.

Fung Pineda, Rosa y Carlos Williams León
1977 "Exploraciones y excavaciones en el valle de Sechín, Casma". *Revista del Museo Nacional,* T. XLIII. Lima.

Grieder, Terence
1975 "A Dated Sequence of Building and Pottery at Las Haldas". *Ñawpa Pacha* Nº 13. Institute of Andean Studies, Berkeley.

Grieder, Terence; Alberto Bueno Mendoza;
C. Earle Smith Jr. y Robert M. Malina
1988 *La Galgada, Peru-A Preceramic Culture in Transition.* Austin: University of Texas Press.

Izumi, Seiichi; Pedro J. Cuculiza y Chiaki Kano
1972 "Excavations at Shillacoto, Huánuco, Perú". *Bulletin The University Museum* Nº 3. Tokyo: The University of Tokyo.

Lanning, Edward P.
1967 *Peru before the Incas. Spectrum Book S-156.* New Jersey: Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs.

Lapiner, Alan
1976 *Pre-Columbian Art of South America.* New York: Harry N. Abrams.

Lavallée, Danièle y Luis G. Lumbreras
1985 *Le Monde Précolombien-Les Andes de la Préhistoire aux Incas.* París: Gallimard.

Lumbreras, Luis G.
1993 "Chavín de Huántar: Excavaciones en la Galería de las Ofrendas". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Band 51. Mainz: Verlag Philipp von Zabern.

1969 *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú.* Lima: Francisco Moncloa Editores S.A.

Maldonado, Elena
1992 *Arqueología de Cerro Sechín.* Tomo 1: *Arquitectura.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fundación Volkswagenwerk.

Onuki, Yoshio, editor
1995 *Kuntur Wasi y Cerro Blanco: Dos sitios del Formativo en el norte del Perú.* Hokusensha.

Pimentel S., Víctor
1986 "Petroglifos en el valle medio y bajo de Jequetepeque, norte del Perú". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie* Nº 31. München: Verlag C.H. Beck.

Pozorski, Shelia G. y Thomas G. Pozorski
1994 "Early Andean Cities". *Scientific American,* Vol. 270, Nº 6. New York.

1991 "The Impact of Radiocarbon Dates on the Maritime Hypothesis: Response to Quilter". *American Anthropologist,* Vol. 93, Nº 2. Washington, D.C.: American Anthropological Association.

1990 "Reexamining the Critical Preceramic/Ceramic Period Transition: New Data from Coastal Peru". *American Anthropologist,* Vol. 92, Nº 2. Washington, D.C.: American Anthropological Association.

1987 *Early Settlement and Subsistence in the Casma Valley, Peru.* Iowa City: University of Iowa Press.

1986 "Recent Excavations at Pampa de las Llamas-Moxeke, a Complex Initial Period Site in Peru". *Journal of Field Archaeology,* Vol. 13, Nº 4. Boston: The Association for Field Archaeology, Boston University.

Pozorski, Thomas G.
1983 "The Caballo Muerto Complex and its Place in the Andean Chronological Sequence". *Annals of the Carnegie Museum,* Vol. 52, Nº 1. Pittsburgh.

1975 "El complejo de Caballo Muerto: Los frisos de barro de la Huaca de los Reyes". *Revista del Museo Nacional,* T. XLI. Lima.

Pozorski, Thomas G. y Shelia G. Pozorski

1990 "Huaynuná, a Late Cotton Preceramic Site on the North Coast of Perú". *Journal of Field Archaeology,* Vol. 17, Nº 1. Boston: The Association for Field Archaeology, Boston University.

1987 "Chavin, the Early Horizon and the Initial Period", en Jonathan Haas, Shelia Pozorski y Thomas G. Pozorski, editores: *The Origins and Development of the Andean State*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pozorski, Shelia G. y Thomas G. Pozorski

1994 "Early Andean Cities". *Scientific American,* Vol. 270, Nº 6. New York.

1991 "The Impact of Radiocarbon Dates on the Maritime Hypothesis: Response to Quilter". *American Anthropologist,* Vol. 93, Nº 2. Washington, D.C.: American Anthropological Association.

1990 "Reexamining the Critical Preceramic/Ceramic Period Transition: New Data from Coastal Peru". *American Anthropologist,* Vol. 92, Nº 2. Washington, D.C.: American Anthropological Association.

1987 *Early Settlement and Subsistence in the Casma Valley, Peru.* Iowa City: University of Iowa Press.

1986 "Recent Excavations at Pampa de las Llamas-Moxeke, a Complex Initial Period Site in Peru". *Journal of Field Archaeology,* Vol. 13, Nº 4. Boston: The Association for Field Archaeology University.

Quilter, Jeffrey

1991b "Late Preceramic Peru". *Journal of World Prehistory,* Vol. 5, Nº 4. Plenum Publishing Corporation.

1991a "Problems with the Late Preceramic of Peru". *American Anthropologist,* Vol. 93, Nº 2, pp. 450-54.

Ravines, Rogger

1984 "Sobre la formación de Chavín: Imágenes y símbolos". *Boletín de Lima,* Nº 35. Lima.

1982 "Arqueología del valle medio del Jequetepeque". *Materiales para la arqueología del Perú,* T. 2. Proyecto de Rescate Arqueológico Jequetepeque. Lima: Instituto Nacional de Cultura-Dirección Ejecutiva del Proyecto de Irrigación Jequetepeque-Zaña.

Roe, Peter G.

1978 "Recent Discoveries in Chavín Art: Some Speculations on Methodology and Significance in the Analysis of a Figural Style". *El Dorado,* Vol. 3, Nº 1. Greeley, Colorado.

1974 "A Further Exploration of the Rowe Chavín Seriation and its Implications for North Central Coast Chronology". *Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology* Nº 13. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collections.

Rowe, John H.
1962a "Stages and Periods in Archaeological Interpretation". *Southwestern Journal of Anthropology,* Vol. 18, Nº 1. Albuquerque: University of New Mexico.

1962b *Chavin Art: An Inquiry into its Form and Meaning.* New York: The Museum of Primitive Art.

Salazar-Burger, Lucy y Richard L. Burger
1982 "La araña en la iconografía del Horizonte Temprano en la costa norte del Perú". *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie*, Band 4. München: Verlag C.H. Beck.

Samaniego, Lorenzo; Enrique Vergara y Henning Bischof
1985 "New Evidence on Cerro Sechín, Casma Valley, Peru", en Christopher B. Donnan, editor: *Early Ceremonial Architecture in the Andes.* A Conference at Dumbarton Oaks, 8-10 de octubre de 1982. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

Stuiver, Minze y Bernd Becker
1993 "High-Precision Decadal Calibration of the Radiocarbon Time Scale, ad 1950-6000 bc". Radiocarbon, Vol. 35, Nº 1. Tucson: Department of Geosciences, The University of Arizona.

Tellenbach, Michael
1986 "Las excavaciones en el asentamiento formativo de Montegrande, valle de Jequetepeque en el norte del Perú". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie*, Band 39. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.

Tello, Julio C.
1960 *Chavin: Cultura matriz de la civilización andina.* Primera parte. Lima: Archivo Julio C. Tello de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con revisión de Toribio Mejía Xesspe. Publicación Antropológica Nº 2.

1956 *Arqueología del valle de Casma.* Lima: Archivo Julio C. Tello de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Publicación Antropológica Nº 1.

Terada, Kazuo
1979 "Excavations at La Pampa in the North Highlands of Peru, 1975". Japanese Scientific Expedition to Nuclear America, Report 1. Tokyo: University of Tokyo Press.

Terada, Kazuo y Yoshio Onuki, editores
1988 *Las excavaciones en Cerro Blanco y Huacaloma, Cajamarca, Perú, 1985. Andes Chosashitsu.* Tokyo: University of Tokyo Press.

1985 "The Formative Period in the Cajamarca Basin, Peru: Excavations at Huacaloma and Layzón, 1982". Japanese Scientific Expedition to Nuclear America, Report 3. Tokyo: University of Tokyo Press.

Ulbert, Cornelius
1994 "Die Keramik der formativzeitlichen Siedlung Montegrande, Jequetepequetal, Nord-Peru". *Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie,* Band 52. Mainz: Verlag Philipp von Zabern.

Watanabe, Luis
s/f (1976) "Sitios tempranos en el valle de Moche (costa norte del Perú)". Tesis doctoral. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa de Ciencias Histórico-Sociales.

Watson, Richard P.
1986 "C14 and Cultural Chronology on the North Coast of Peru: Implications for a Regional Chronology", en Ramiro Matos M., Solveig A. Turpin y Herbert H. Eling Jr., editores: *Andean Archaeology-Papers in Memory of Clifford Evans Monograph* 27. Los Ángeles: Institute of Archaeology, University of California.

Ziólkowski, Mariusz S.
1994 "Some Problems of the Radiocarbon Dating of the Central Andean Cultures", en Ziólkowski y otros 1994.

Ziólkowski, Mariusz S.; Mieczyslaw F. Pazdur;
Andrzej Krzanowski y Adam Michczynski
1994 *Andes. Radiocarbon Database for Bolivia, Ecuador and Peru.* Varsovia-Gliwice: Publicación conjunta de la Misión de Arqueología Andina del Instituto de Arqueología, Universidad de Varsovia, y el Laboratorio del Radiocarbono del Instituto de Física, Universidad Técnica de Silesia, Gliwice.

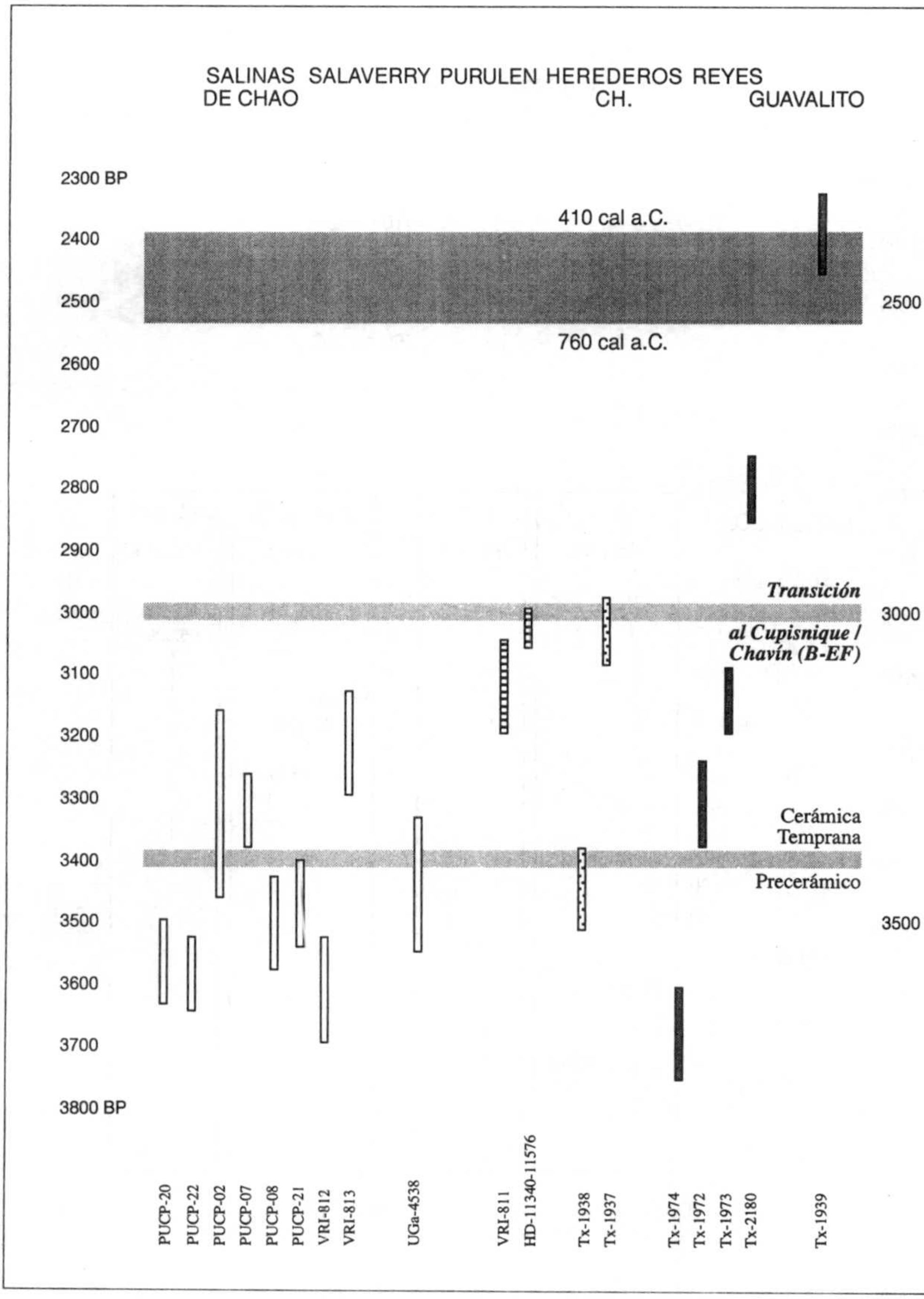


Figura 1. *Mediciones del radiocarbono en la costa norte. Fajas en blanco: contexto estratigráfico precerámico; dentadas: contexto de cerámica temprana; rayadas: contexto cerámico con rasgos del estilo Cupisnique/Chavín incipiente; grises: contexto cerámico con rasgos del estilo Cupisnique/Chavín. El campo gris entre 2.530 y 2.410 bp (before present = antes del presente) indica que no pueden calibrarse fechas entre 760 y 410 a.C., aproximadamente (Stuiver/Becker 1993: 46).*

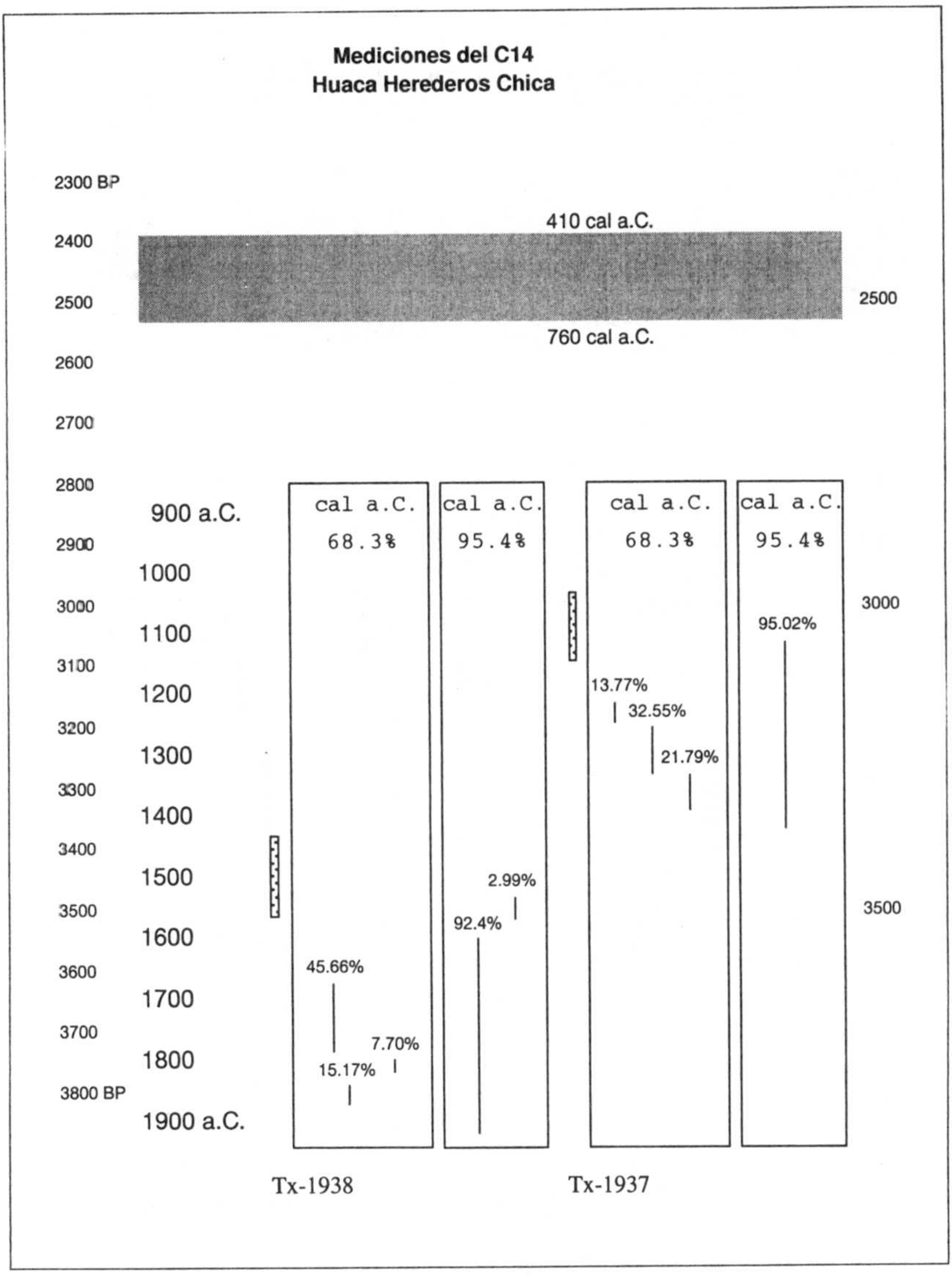


Figura 2. *Calibración de dos mediciones del radiocarbono, procedentes de la Huaca Herederos Chica (valle de Mɔche), según Ziólkowski y otros (1994).*

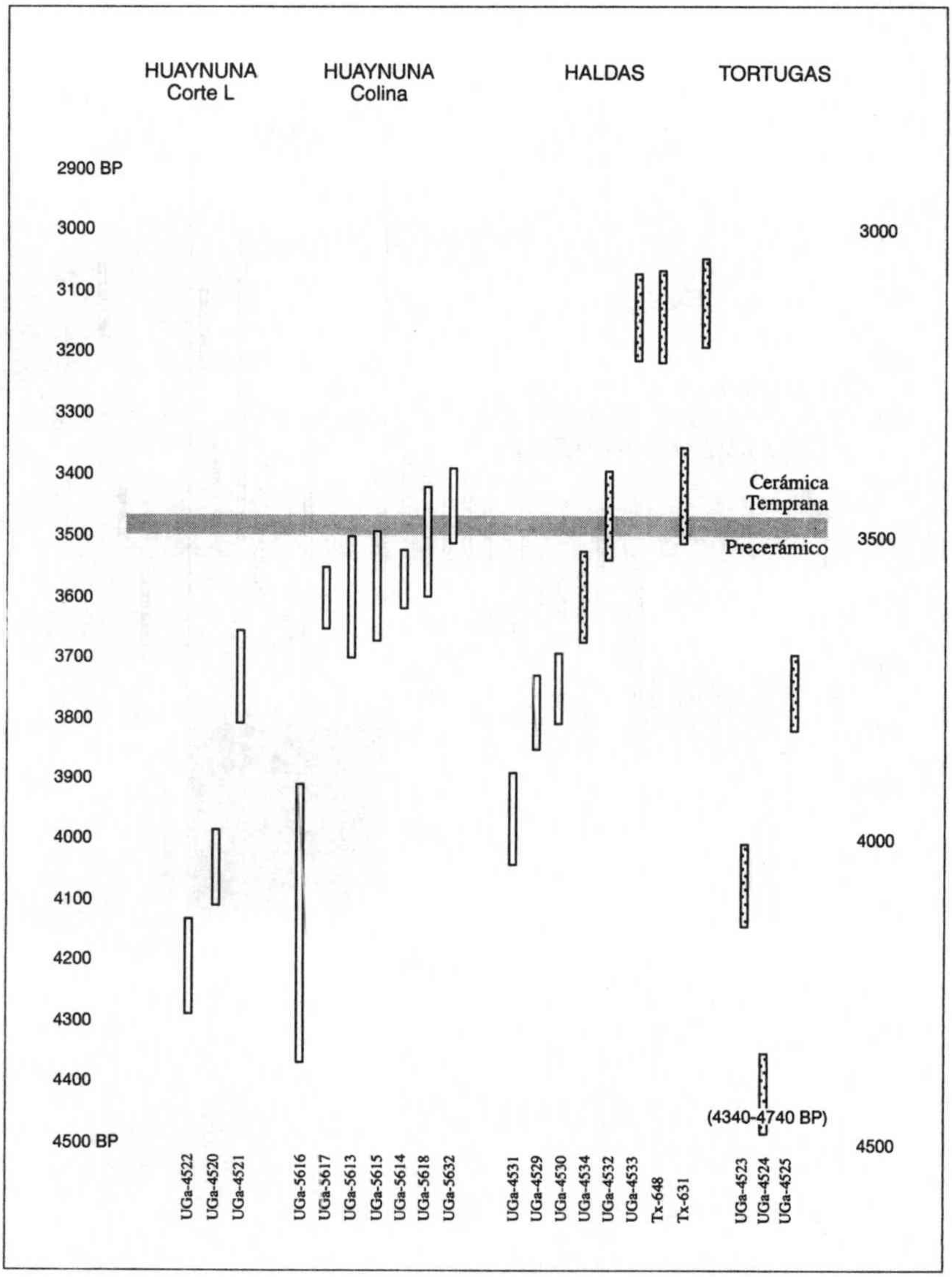


Figura 3. *Mediciones del radiocarbono en la zona de Las Haldas (ver explicación de las figuras 1-2).*

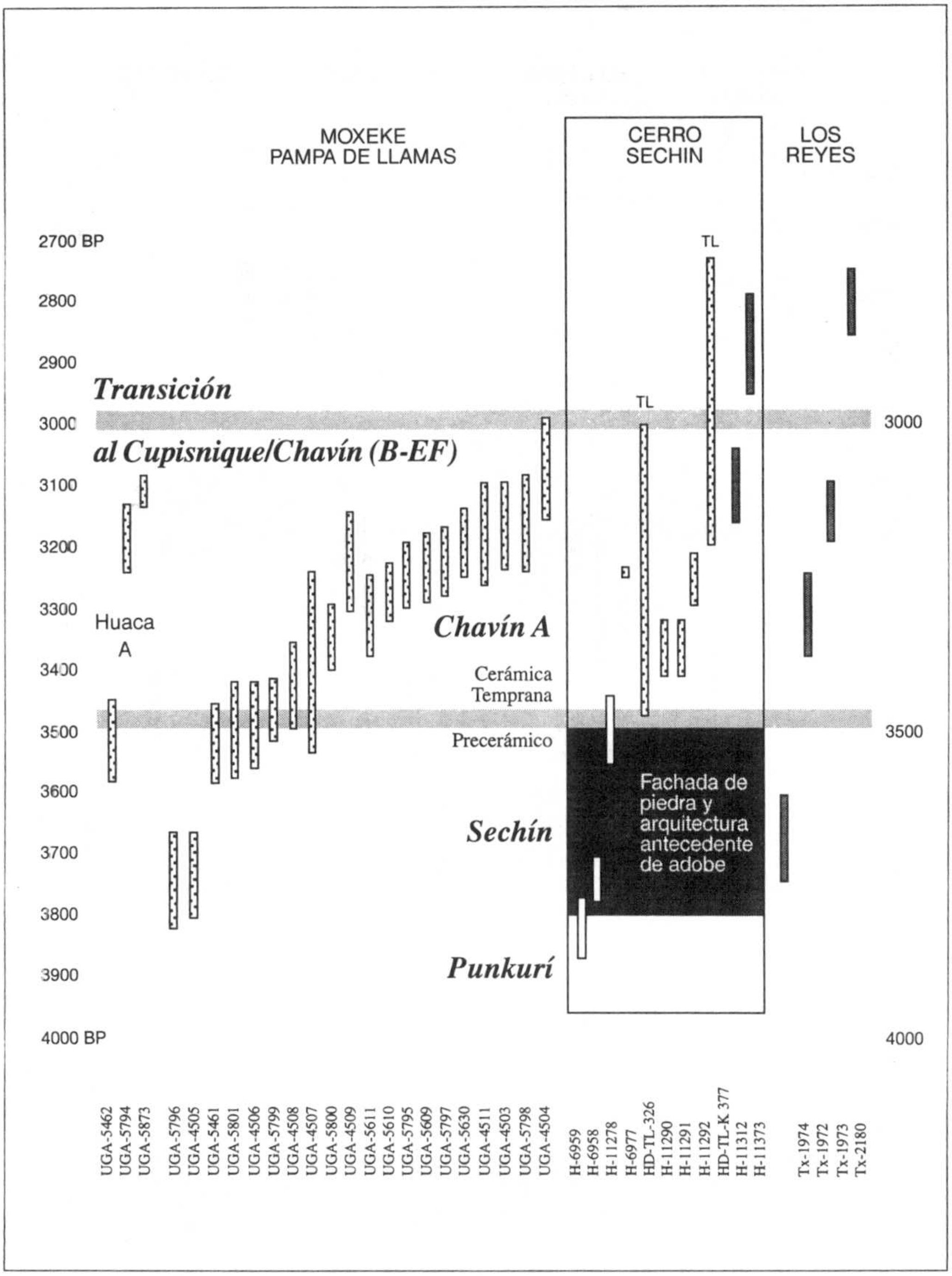


Figura 4. *Mediciones del radiocarbono en Cerro Sechin y Pampa de las Llamas, valle de Casma (a la derecha: Huaca de los Reyes, Moche). Las muestras de Cerro Sechín ordenadas según su contexto estratigráfico; las demás, según los valores numéricos. Fecha UGA-4510 de Pampa de las Llamas descartada (4.655 ± 95 bp). Según Fuchs 1990; Pozorski/Pozorski 1990; Ziólkowski y otros 1994.*

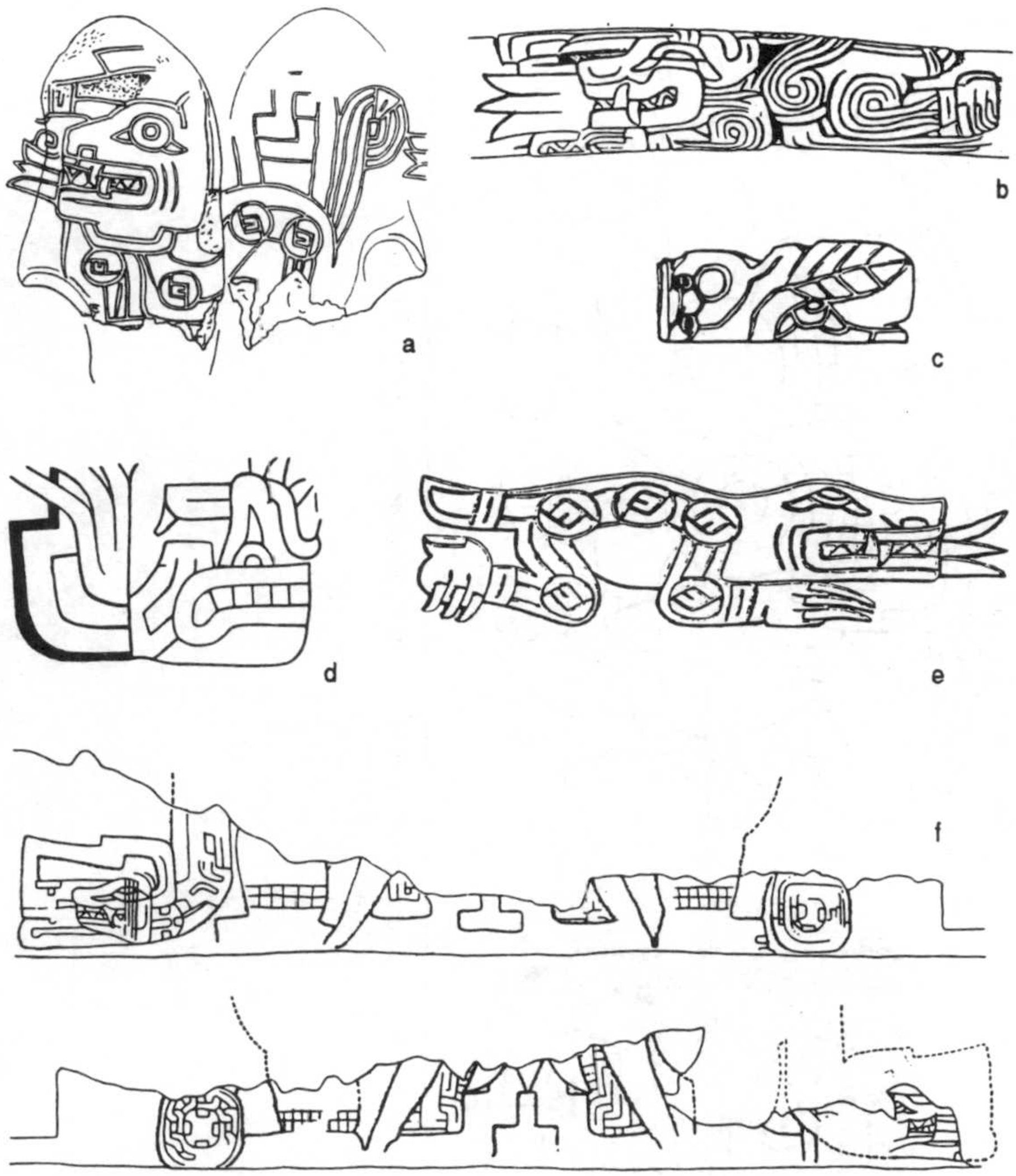


Figura 5. *Muestras del estilo Chavín a: animales mitológicos; a-c: Las Haldas, mango de un punzón, espátula y pendiente de hueso; d: Garagay, monticulo a, relieve mural de adobe; a: Pallka, espátula de hueso; f: Pampa de las Llamas, relieves murales de adobe (a: dibujo por el autor; b-f según Disselhoff 1961, Fung 1969, Ravines 1984, Tello 1956, Pozorski/Pozorski 1986).*

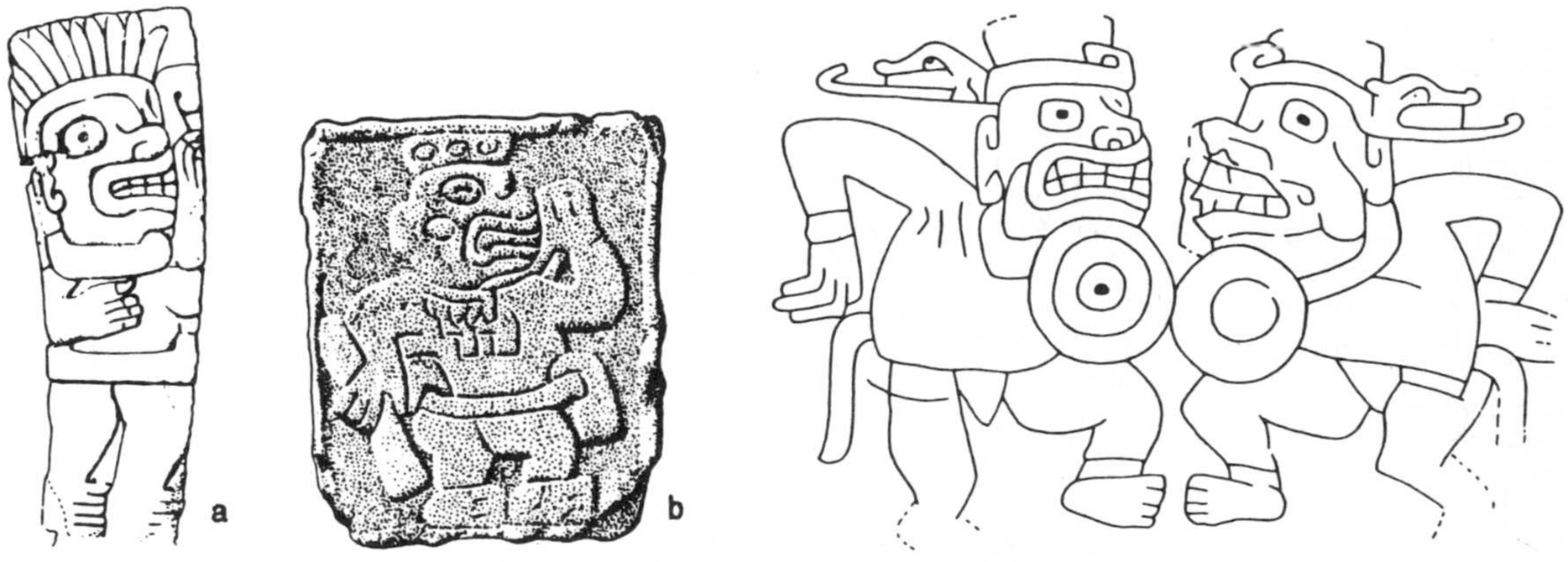


Figura 6. *Muestras del Chavín A: figuras antropomorfas tipo Yura-yaco. a: Huaca Prieta (Chicama), tumba 867, espátula de hueso (dibujo de Robert McK. Bird); b: Chavín de Huántar, lápida (Tello 1960, figura 82); c: Alto de la Guitarra (Moche), petroglifo (Roe 1974, figura 27).*

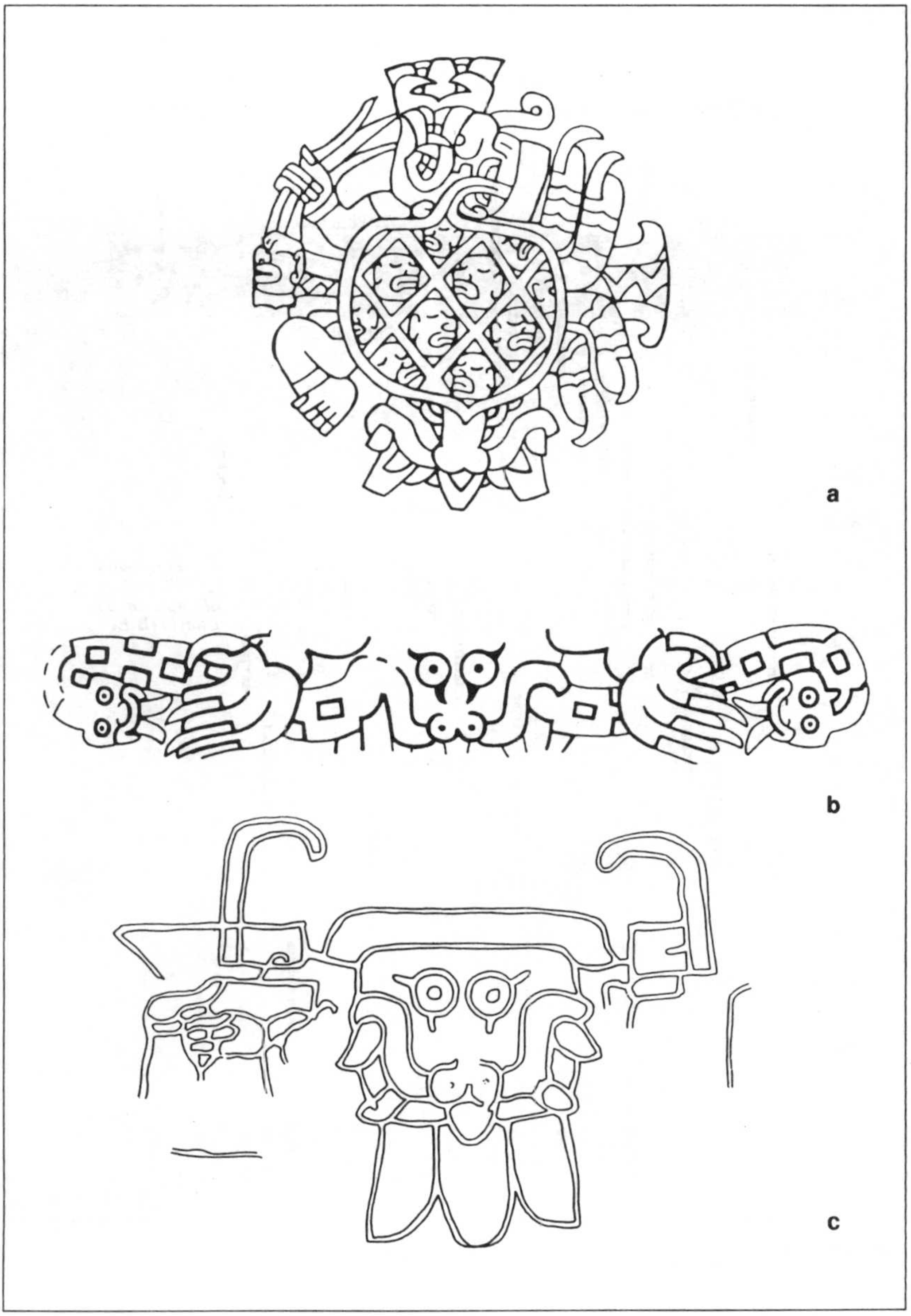


Figura 7. *Muestras del Chavín A: máscaras agnáticas. a: Limoncarro (Jequetepeque), Plato de Dumbarton Oaks, esteatita (según Kauffmann Doig); b: La Pampa (Callejón de Huaylas), dintel de piedra (Bischof 1994, figura 23 a); c: Tolón (Jequetepeque), petroglifo (Pimentel 1986, figura 13).*

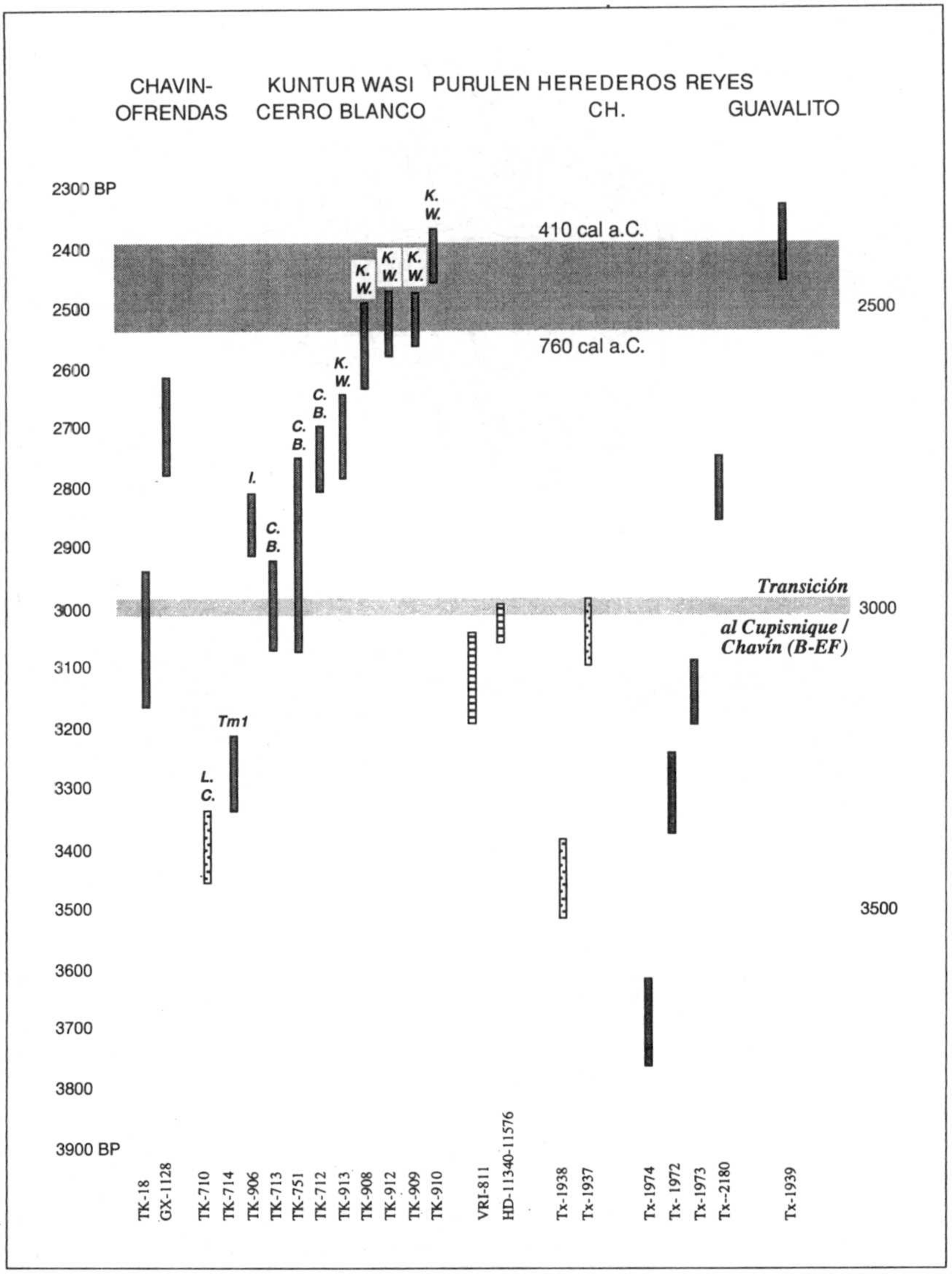


Figura 8. *Mediciones del radiocarbono en la región del Jequetepeque (ver explicación de las figuras 1-2).*

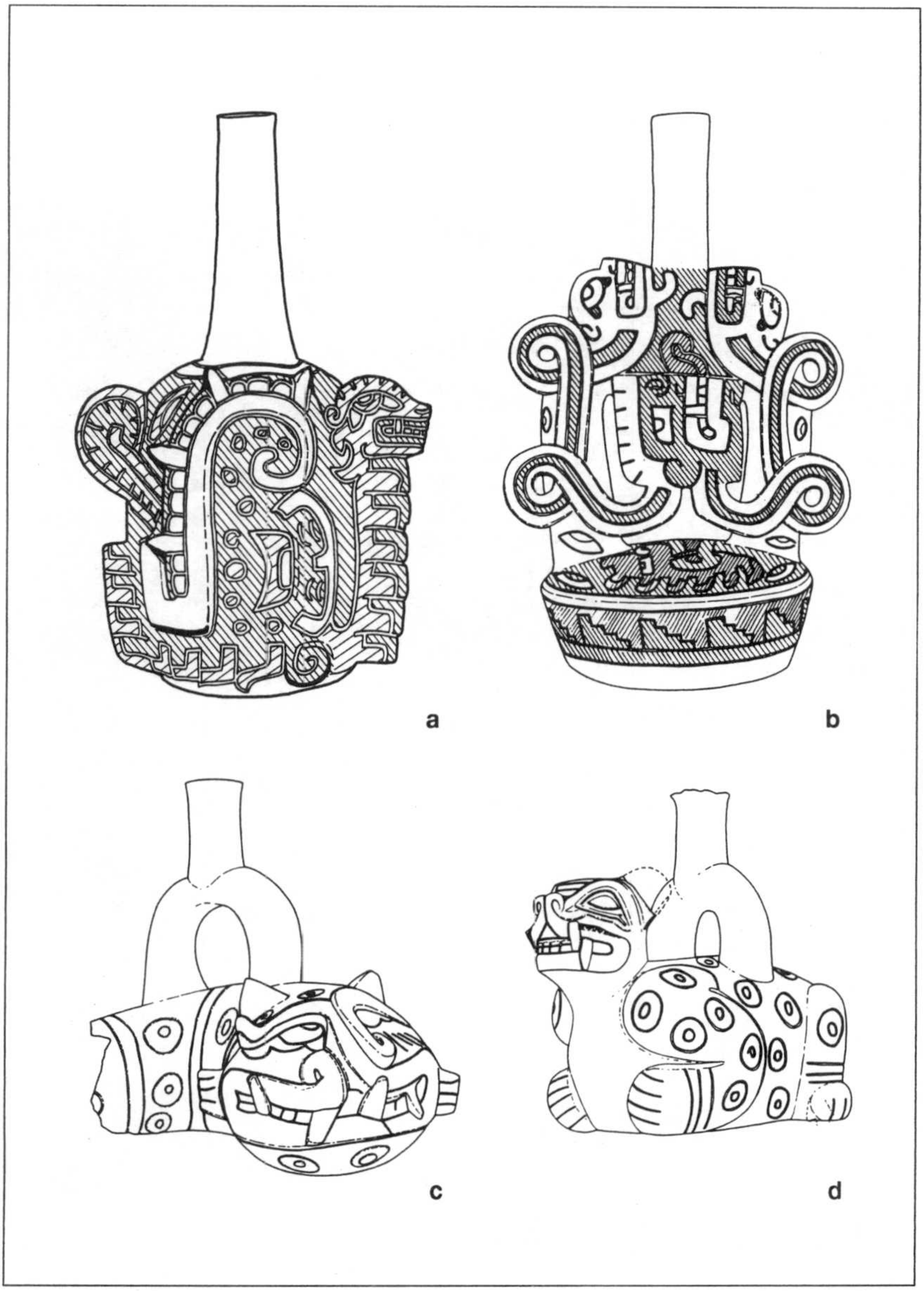


Figura 9. *Botellas del estilo Temblaáera de Chavín A (A-B) y representaciones relacionadas, probablemente posteriores (a: dibujo del autor según Lavallée/Lumbreras 1985, figura 38; b-d: Alva 1986a, Nº 91, 171-2).*

El concepto Formativo en la arqueología peruana: Análisis crítico, replanteamiento y puesta al día

Alberto Bueno
Universidad de Lima, Perú

Los estudios en arqueología se realizan prescribiendo hipótesis, planteando problemas, practicando teorías como premisas de base del trabajo desde el comienzo y metas referidas a cumplir expectativas de solución.

El desarrollo de los estudios sociales, por corresponderle capacidad de elaboración teórica, análisis contrastativos, planteamientos cuestionadores y enfoques certeros acerca de la realidad para enunciar procesos analítico-críticos destinados a satisfacer las necesidades de autocrítica, adquieren el carácter de conocimiento científico que supera a la mera especulación.

Los conceptos precedentes nos introducen a la comprensión de la arqueología peruana como disciplina científica profesional en el mayor nivel y nos permiten establecer su importancia para el conocimiento, la educación y el desarrollo nacional.

Es pues de suma importancia estudiar y hablar de la arqueología, y, en ella, tratar en voz alta la problemática de los esquemas cronológicos y la terminología propuesta para su uso y funciones en nuestro país durante varias décadas, lo que nos hace repetitivos, dependientes y estancados.

La situación conflictiva en la que se desarrolla la arqueología proviene del hecho fehaciente de su carácter polémico, igual que las proyecciones a la realidad de otras ciencias sociales; por eso las proposiciones están enunciadas en su real problemática y se procesan inscritas en las investigaciones y estudios publicados que las explican.

Efectivamente, ésta es una opción racional, en contraste con aquellas proposiciones afirmativas *a priori* según las cuales las buenas teorías son las que una comunidad científica cree que son las mejores (por costumbre o por autoridad). Pero es también sabido que la ciencia no se construye por creencias ni dogmas recurrentes a argumentos de autoridad, ni sobre críticas escépticas que rechacen nuevos análisis. La ciencia progresa por la formulación de críticas y alternativas de proposición a nuevas teorías con mayor contenido empírico-teórico que las precedentes.

La arqueología americana ha experimentado en las últimas décadas la aplicación de una serie de teorías (ecología evolutiva, microeconomía, teoría de las decisiones y juegos, teoría de sistemas, el particularismo histórico, etcétera), métodos y técnicas (el método hipotético deductivo, el método comparativo, métodos matemático-estadísticos, módulos formales, métodos de simulación, etcétera) derivados de la llamada "nueva arqueología", los cuales estimulan a su vez el impulso de prospecciones regionales, el descubrimiento de nuevos sitios y los estudios de procesos formacionales orientados a precisar los fundamentos originarios de las formaciones sociales tempranas de nuestros países.

L.R. Binford es un autor norteamericano reputado como el fundador y líder de la nueva arqueología; debe considerarse a los años hasta 1968 como aquéllos cuando desarrolla esta posición en su crítica y trabajo para superar lo que él mismo llamó la "arqueología tradicional". Estudiando la obra de Binford encontramos los planteamientos desarrollados por este autor:

- Adopción del modelo de Carl G. Hempel acerca de la explicación y del método hipotético-deductivo; tanto, que la interpretación empírica de los conceptos teóricos puede sufrir cambios en interés de elevar la potencia sistemática del operacionalismo teórico. En investigación científica la elaboración de conceptos y la formulación de teorías deben ir de la mano hasta alcanzar una explicación coherente.
- Considerar la arqueología como antropología a partir de objetivos comunes de estudios (la cultura concebida como sistema), la descripción y explicación en términos de variabilidad cultural y la conjugación de factores contextuales.
- Alcanzar cabal organización del registro arqueológico (datos arqueológicos considerados fundamento básico), rechazar *a priori* las limitaciones del material arqueológico, y establecer la importancia de la analogía como fuente de hipótesis.
- Plantear la necesidad de controlar la representatividad, certeza y significado de observaciones cumplidas en el registro arqueológico, en cuanto implican relación directa con las interpretaciones y explicaciones finales.

Binford además critica la historia cultural a la que arriban los arqueólogos "reconstructores del pasado", pues argumenta que sólo cuando las proposiciones acerca de cómo se forma el registro arqueológico hayan sido contrastadas y confirmadas, "habremos ganado un conocimiento del registro arqueológico mismo, el cual, por supuesto, es un fenómeno contemporáneo".

Se insiste en que el método y la explicación son cruciales, y éstos constituyen los aportes más originales y valiosos de los nuevos arqueólogos. Binford, por otro lado, afirma que la analogía etnográfica o histórica sólo son fuente de hipótesis, mas nunca teorías operacionales.

El método para interpretaciones tiene que ver con la evacuación de las ideas, pero no es su fuente. Con la evaluación de las teorías se asigna relevancia a observaciones en términos de conceptualizar variables; y, finalmente, las definiciones consecuentes son convenciones y no hipótesis.

La crítica que Binford practica contra la llamada "arqueología tradicional" es pues implacable; y la justifica porque era necesario hacer "más concretamente científica" la disciplina arqueológica como ciencia social con la introducción de metodología científica (tomada del empirismo lógico y de la obra de Carl G. Hempel, como ya hemos visto).

Hemos consignado la problemática de la nueva arqueología porque entre la llamada "arqueología tradicional" y la conformación de la nueva arqueología binfordiana se ha introducido el concepto de Formativo para la arqueología norteamericana en los cuadros cronológicos de sus autores. De los proble-

mas referidos a los *types* (Irving Rouse: *Prehistory in Haiti: A Study in Method.* New Haven, Connecticut: Yale University Press. Yale Publications in Anthopology N° 21, 1939).se pasó a los *complex* (James Ford: "Método cuantitativo para establecer cronologías culturales". Washington, D.C.: Unión Panamericana/OEA. Manuales Técnicos III, 1962) en cuyos trabajos persiste la definición tipológica pero convertida en complejos culturales por la implantación de la seriación y la utilización de sistemas de porcentajes derivados de modelos cronológicos cuantitativos.

Entre 1940 y 1960 el concepto Formativo se acuña entre discusiones y posiciones orientadas a dotar a la arqueología de mayor estructura científica proveniente de la biología y las matemáticas, como los casos de los autores citados, teniendo en cuenta además la importancia que se le asigna al evolucionismo y bases teóricas provenientes del empirismo lógico con su método hipotético-deductivo en verdad neopositivista (versión moderna del empirismo lógico tipo Círculo de Viena). Las ideas trasladadas del campo de la biología y otras ciencias naturales vertidas al campo arqueológico convergen para caracterizar a la nueva arqueología a partir de sus postulados centrales. En este tiempo ocurren tales tránsitos, siendo allí donde emerge y se plasma el concepto y término Formativo. Como concepto plantea una noción cronológica relativa en una secuencia arqueológica tipológico-estilística de base taxonómica. Éste era el modo de trabajo en arqueología por la época en que aparece el término. De tal manera que nosotros –a partir del análisis de las presentaciones en los esquemas publicados por los autores– consideramos al concepto y término Formativo formulado a partir de la comparación física tipológico-estilística del material cerámico preferentemente. Después el concepto fue extendido y ampliado a los otros materiales arqueológicos, y como término se introdujo en los cuadros cronológicos para significar "estadios formativos", "épocas formativas", "períodos formativos" u "horizontes formativos" representativos de tempranas "culturas formativas", las que habrían dado origen a las posteriores emergencias sociales.

En verdad ocurría que tales planteamientos no eran novedosos, pues sólo se estaban sistematizando ideas derivadas del positivismo (ejemplo: el difusionismo) hacia su aplicación práctica cronológico-relativa.

Efectivamente, el concepto Formativo es un núcleo de concepción difusionista definido para ser funcional en términos de "centro", "focos", "sitio-tipo" o "material tipo", del cual se desprenden inexorablemente los demás.

Los sitios menores con respecto al "centro" o "foco" eran dependientes del principal; en el caso de materiales muebles (cerámica, textiles, metales, etcétera), su referencia de base es el estilo primeramente aislado, definido o estudiado. La dependencia que genera el concepto Formativo amerita análisis en la problemática sociopolítica contemporánea.

Recordemos que la sociología positivista fue considerada la "madre de las ciencias sociales", que la cultura según Kroeber era "superorgánica", etcétera; entonces, términos formativos como "cultura madre" (Raúl F. Guerrero: *Historia general del arte mexicano. Época Prehispánica,* tomo I: Editorial Hermes, 1968, p. 50) –"Pero a medida que la arqueología ahonda en el tentador enigma, tan celosamente guardado por las selvas de Veracruz y Tabasco, el manto maternal de esta cultura se extiende cada vez con mayor amplitud sobre el horizonte 'arcaico' de la Mesoamérica precolombina"– se introdujeron por la década de los sesenta en México, a la par que se desplazaba a Sudamérica. En México se le escribía como Horizonte Formativo en los libros de la década.

Empero, en los Estados Unidos de Norteamérica, el término Formativo está utilizado por William D. Strong en 1948 (cf. la publicación de los trabajos a que dio lugar la segunda conferencia reunida en Nueva York [1947] para discutir los resultados del Proyecto Virú realizado el año 1946 en este valle peruano del norte: *A Reappraissal of Peru-*

vian Archaeology. Memoir Four of the Society for American Archaeology. Menasha, 1948) al elaborar su esquema cronológico resultante del estudio arqueológico de los materiales de Virú (ver "Cultural Epochs and Refuse Stratigraphy". *Peruvian Archaeology* N° 4. Menasha). En 1952 el mismo autor, asociado con Clifford Evans, publica "Cultural Stratigraphy in the Viru Valley, Northern Peru: The Formative and Florescent Epochs". *Columbia Studies in Archaeology and Ethnology,* Vol. IV. New York, 1952.

Los trabajos citados son testimonio fehaciente de la aplicación del término Formativo en la nomenclatura cronológica de materiales peruanos tempranos en los Estados Unidos de Norteamérica a mediados de siglo; y como concepto es usado para la comparación de inferencias correlacionantes en función de "culturas" en México, Ecuador y el Perú.

En México el término y concepto Formativo no tuvo fortuna, pues su introducción no duró ni una década; hecha la revisión de la bibliografía de la época, no encontramos desplegado el término; personalmente lo he visto hacia 1967 en un cuadro cronológico para el valle de México que exhibía en ese tiempo Teotihuacán, pero como tiempo "arcaico" de transición al Preclásico Inferior. Entre los autores mexicanos y extranjeros consignados en la monumental bibliografía compilada por Ignacio Bernal (*Bibliografía de arqueología y etnografía: Mesoamérica y el norte de México, 1514-1960.* México, D.F.: INAH, 1962) no hemos encontrado ni un solo título donde se consigne el término. Román Piña Chan (*Historia, arqueología y arte prehispánico.* México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1972) lo menciona meramente como adjetivo (ob. cit., p. 20), al escribir el párrafo siguiente: "De esta manera el llamado período Protoclásico marca la culminación del Preclásico o Formativo". Así, en forma aleatoria, es mencionado poquísimas veces y más en relación con las características de formaciones sociales "arcaicas". Nunca lo hemos visto relacionado con los Olmeca, quienes llenan la secuencia Preclásico Medio y Preclásico Superior. Es evidente que los mexicanos eludieron el concepto Formativo porque los Olmeca son considerados una cultura muy madura y compleja, con un arte pleno de simbolismo y plasmación intelectual, que sería incongruente denominar Formativo cuando en realidad tratamos con una cultura muy avanzada.

En Ecuador el concepto Formativo es utilizado desde mediados del siglo XX, tal como lo atestigua el trabajo de Emilio Estrada Valdivia: *Un sitio arqueológico formativo en la costa de la Provincia del Guayas-Ecuador* (Guayaquil, Publicación N° 1 del Museo Víctor Emilio Estrada, 1957), u u otro estudio de este autor de 1958 (*Las culturas preclásicas, formativas o arcaicas del Ecuador.* Guayaquil: Publicación N° 5 del Museo Víctor Emilio Estrada). Como se aprecia, Emilio Estrada está introduciendo en su país los términos que se encuentran circulando en los Estados Unidos y México por esos años, vertiéndolos como si fueran sinónimos. El Smithsonian Institution se encontraba trabajando en el Ecuador desde comienzos de la década de los cuarenta; en 1965 publica el gran volumen titulado *Early Formative Period of Coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases* (Washington, D.C.: Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. I). La agricultura arqueológica es tratada por Carlos Zevallos Menéndez con el título *La agricultura en el Formativo Temprano del Ecuador (Cultura Valdivia). La agricultura en el Formativo Temprano del Ecuador (Cultura Valdivia)* (Guayaquil: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, 1971).

La Cultura Valdivia ha sido presentada como "una de las primeras civilizaciones o culturas con cerámica en el nuevo mundo", así como aquélla que evidencia "posibles contactos traspacíficos". (cf. Emilio Estrada: *Nuevos elementos en la Cultura Valdivia: Sus posibles contactos traspacíficos.* Guayaquil: Publicación del Subcomité Ecuatoriano de Antropología, dependiente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961).

El Smithsonian Institution hizo suya la propuesta de Estrada, y tanto Betty J. Meggers como el finado Clifford Evans han planteado y publicado el desarrollo de la hipótesis difusionista con respecto a los problemas que enfrenta la cerámica Valdivia: la difusión de la cerámica Jomón desde el Japón al Ecuador y las implicaciones críticas que ha generado en los últimos cuarenta años.

La doctora Betty J. Maggers, en el artículo "El significado de la difusión como factor de evolución" (*Revista Chungará* N° 14, 1985. Publicación de la Universidad de Tarapacá, Arica-Chile) defiende "El papel de la difusión como estímulo del desarrollo de las configuraciones culturales locales cada vez más complejas, y como explicación de la amplia distribución de rasgos y complejos, ha sido foco de interés por más de un siglo" (ob. cit., p. 82).

Entre críticas y debates, la doctora Meggers insiste con el problema de las posibilidades traspacíficas en torno a la cerámica Valdivia con el siguiente artículo: "El origen traspacífico de la Cerámica Valdivia: Una revaluación" (*Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* N° 2, Santiago de Chile, 1987).

En tales trabajos la doctora Meggers discute criterios teóricos, evidencias y conceptos referentes a la difusión cultural, invención independiente, convergencias y la importancia del análisis teórico para procesar los datos comparados de las evidencias. Desde 1958 los doctores Clifford Evans y Betty J. Meggers pensaron la aplicación del concepto de la difusión cultural, usando la cultura Valdivia como eje entre el norte y sur americanos, al concluir que el "descubrimiento añadía un escalón más en la reconstrucción de las primeras sendas de la migración y difusión entre América Central y Sudamérica" (Clifford Evans y Betty J. Meggers: "Valdivia, An Early Formative Culture of Ecuador". *Archaeology* N° 11, 1958).

Así, entonces, el concepto y término Formativo, profusamente utilizado por el Smithsonian Institution en América Latina, ha sido planteado en relación directa con la proyección de las hipótesis de la difusión cultural.

Meggers (1987: 9) expone que en 1959 publicó una pequeña monografía asociada con Clifford Evans y M. Estrada, donde muestra, en un cuadro, "la incidencia de elementos característicos del período A de Valdivia en los complejos Guañape (Perú), Barlovento (Colombia) y Monagrillo (Panamá), los cuales tenían fechas de carbono 14 de similar antigüedad. Se concluyó que el complejo cerámico del litoral ecuatoriano en el período Formativo es algo más desarrollado que los de las culturas Monagrillo, Barlovento y Guañape, pero, sin embargo, Valdivia comparte con ellos un complejo cultural básico similar" (Evans, Meggers y Estrada 1959: 87).

La evidencia es básicamente el material cerámico, el cual, entre otras controversias, ha sido analizado y criticado por diversos autores. Citaremos aquí a dos autoras norteamericanas con sus publicaciones sobre el particular. Una es Betsy D. Hill ("A New Chronology of the Valdivia Ceramic Complex from the Coastal Zone of Guayas Province, Ecuador". *Ñawpa Pacha* N° 10-12. Berkeley, California, 1972-74). Esta autora excava en Punta Concepción (SE42), con cuyos materiales realiza una revisión de la cronología publicada por Estrada, Evans y Meggers indistintamente, definiendo ocho fases Valdivia precisadas con fechados radiocarbónicos, cuya columna cronológica es válida por lo menos para el área de la Península de Santa Elena de la Provincia del Guayas. El trabajo de análisis de los resultados publicados más severos se debe a la otra autora, Patricia J. Lyon ("Early Formative Period of Coastal Ecuador: Here is the evidence?". *Ñawpa Pacha* N° 10-12. Berkeley, California, 1972-1974). Tales controversias y disensiones continúan al presente, incluidos los datos obtenidos de las recientes excavaciones en Real Alto informadas por los investigadores Jorge Marcos (editor), Donald W. Lathrap, Jorge Marcos, James A. Zeidler, Deborah M. Pearsall, etc., compiladas en el volumen titulado

Arqueología de la costa ecuatoriana: Nuevos enfoques Arqueología de la costa ecuatoriana: Nuevos enfoques (Quito: Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología 1, ESPOL, 1986). Los artículos compilados son importantes y volveremos a ellos más adelante en lo referente a la arquitectura descubierta y los problemas del urbanismo temprano construido con materiales perecederos.

El término y concepto Formativo es aplicado por vez primera a materiales arqueológicos peruanos en los Estados Unidos de Norteamérica por W.D. Strong en 1948, como ya vimos al examinar Norteamérica, al discutirse la interpretación de los datos procedentes del Proyecto Virú (1946). Entonces Strong planteó el siguiente esquema de base evolutivo-funcional:

Imperial (Inca, Chimú).
Gran Fusión (Tiahuanaco de la costa).
Floreciente (Mochica).
Gallinazo.
Formativo Salinar.
Cupisnique.
Evolutivo (Cerro Prieto).
Preagrícola.

Gordon R. Willey (1948) presenta un esquema de carácter evolutivo y conceptos espacio-estilísticos (horizontes estilísticos):

Expansionistas
- Horizonte Inca.
- Horizonte Tiahuanaco.

Clásico Regional
- Horizonte negativo.
- Horizonte blanco sobre rojo.

Formativo
- Horizonte Chavín.

El año 1955 se publicaron una serie de estudios internacionales derivados del simposio mundial acerca de las Civilizaciones de Regadío que dirigió el norteamericano Julian H. Steward; tales estudios estuvieron orientados a comparar la validez del método evolucionista multilineal aplicado a distintas áreas donde se había desarrollado el regadío y la agricultura con regadío (Mesopotamia, China, Mesoamérica y Perú). Tales estudios comparados produjeron el siguiente esquema:

Expansivo Militarista
- Imperio.
- Reinos Locales.
- Primera Gran Conquista.

Floreciente Regional.
Formativo Tardío.
Formativo Temprano.
Agrícola Incipiente.

Un volumen de importancia mundial a este respecto es el de Karl A. Wittfogel, quien en éste y otros textos ha estudiado con insistencia las consecuencias de la irrigación en relación al control social y el desarrollo político (cf. *Oriental Despotism*. New Haven: Yale University Press, 1957). Para Mesoamérica, sus teorías son validadas y aplicadas por Julian H. Steward en *Irrigation Civilizations: A Comparative Study* (Washington, D.C.: Unión Panamericana, 1955). Contribuyendo a esta serie, Eric Wolf publica *Sons of the Shaking Earth* (The University of Chicago, 1959; traducido al español con el título *Pueblos y culturas de Mesoamérica*. México, D.F.: Ediciones Era S.A, 1967). En México, la Escuela de Antropología del INAH, según Angel Palerm (1961),

> "... sirvió de centro de discusiones a un seminario dirigido por el profesor Armillas. Bajo el estímulo de las ideas de Wittfogel, Childe y Steward, un grupo de antropólogos iniciamos entonces lo que creemos ha llegado a ser un nuevo y fecundo enfoque de los problemas del desarrollo de la civilización en Mesoamérica".

A renglón seguido agrega:

> "Durante diez años, frecuentemente en compañía y estrecha colaboración con Eric Wolf, trabajamos en el campo, en las fuentes históricas y en el material arqueológico, sobre los problemas del desarrollo cultural de Mesoamérica en relación con la agricultura, y muy especialmente en conexión con los sistemas de regadío" (Palerm 1961, Introducción).

Un número entero de la *Revista Interamericana de Ciencias Sociales* de la OEA fue utilizado para reunir nuevos artículos debatidos en dinámica de grupo (aula) en niveles teóricos y experimentales, observando la complejidad de los sistemas, sus cambios y organización indígena de las regiones ("La agricultura y el desarrollo de la civilización en Mesoamérica". Unión Panamericana, OEA, segunda época, Vol. I, N° 2, 1961). La compilación corrió a cargo de Angel Palerm y Eric Wolf, quienes suscriben el volumen. Ambos autores presentan el cuadro 1 –"Períodos arqueológicos e históricos agrupados en eras"–, donde utilizan el término Formativo aplicado a los períodos tempranos de Mesopotamia, Siria, Asiria, Egipto, China, Mesoamérica (México-Área Maya) y norte del Perú (ver cuadro 1). En el cuadro 2 presentan una cronología absoluta de las eras igualmente intercontinental (Mesopotamia, Egipto, India, China, Mesoamérica y norte de los Andes); la teoría que los sustenta es la del evolucionismo multilineal, donde se considera que los rangos del desarrollo son múltiples, hay diferentes tipos de progreso, sus productos son diversos, sus historias reales son heterogéneas y los valores y necesidades son diferenciales. Como el modelo de los estudios son las sociedades orientales, "La historia de la Civilización Oriental es, en contraste, la historia del perfeccionamiento de la organización sociopolítica (del despotismo) a la que debe adaptarse la tecnología" (Palerm 1961: 229), de la agricultura hidráulica en este caso particular.

En estas explicaciones analíticas estamos desenvolviendo los conceptos, planteamientos y teorías de la época que se encuentran en discusión y la transferencia de teorías desde otros campos hacia la arqueología. De este evolucionismo multilineal, propuesto para reemplazar al difusionismo neopositivista, resultan hipótesis y teorías predecibles en relación a los grandes debates acerca del modo asiático de producción que no es del caso tratar aquí.

Al respecto son importantes los juicios escritos por Eduardo Matos Moctezuma en el trabajo "Las corrientes arqueológicas en México" (*Nueva Antropología* N° 12. México, 1979):

> "En los años 1950-60 surge la corriente tecnicista, en la que actualmente se podría ubicar a la mayoría de los arqueólogos mexicanos. Se diferencian de los arqueólogos tradicionales (reconstructores) en que tratan de utilizar las diversas técnicas modernas y se recurre a las ciencias auxiliares de la arqueología. Aportan información, en muchos casos valiosa, y se trata de tener rigor en el control técnico de prospección y excavación. Sin embargo, no se parte de un marco técnico definido que permita ubicar la investigación, y, por lo general, son estudios descriptivos de segmentos del todo social. Estarían más cerca –y algunos lo están– del neopositivismo o del empirismo (Ob. cit. 1979: 23 y 25).

Acota a renglón seguido:

> "La corriente marxista es minoritaria y se ha dado en forma esporádica sin una continuidad evidente. Hay investigaciones de diferentes tendencias, y aplicadas a alguna sociedad específica, o análisis del proceso de desarrollo social vistos de manera muy general" (Ibídem).

Como se comprende de todo lo visto, los mexicanos abandonaron el difusionismo evolucionista y positivista de la primera mitad del siglo XX, entre ellos el concepto Formativo, para adoptar la terminología de Preclásico, Clásico y Posclásico, por lo demás generalista, neutra, reductiva y neopositivista, la que hace recordar en el Perú a aquélla de horizontes y períodos, igualmente neutra, generalista y sin anclaje en la realidad.

En el Perú el concepto de horizontes y períodos es introducido oficialmente por John H. Rowe, quien, después de redefinirlo, lo

sustentó y logró su aprobación en el II Congreso Nacional de Historia del Perú (1958) (ver *Actas y trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú-Época Prehispánica,* Vol. I. Lima, 1958). Empero, en el mismo volumen se consigna un corto trabajo de Schaedel presentado a la II Mesa Redonda del Congreso "Terminología para la Arqueología Peruana" (pp. 35-40), donde incluye el "Cuadro cronológico de la costa peruana según la mesa redonda de 1953"; en tal cuadro, Richard Schaedel, profesor de la Universidad de Austin, Texas, presenta el concepto Formativo relacionado a la agricultura y la cerámica Chavinoide/Cupisnique y bajo la nomenclatura de Etapas socio-políticas. Desde aquí (1953) el concepto Formativo aparece ligado a Chavín y Cupisnique hasta el presente. Sin embargo, en el mismo volumen se publica el "Cuadro mostrando las terminologías tempo-espacial y la aprobada en el Congreso". Este cuadro sienta precedente respecto de la llamada "Terminología tempo-espacial" con base en Horizontes y Períodos, y en segundo lugar presenta la "Terminología aprobada en el II Congreso 1958", incluyendo el concepto Formativo relacionado a los estilos cerámicos Gallinazo, Salinar, Cupisnique, Guañape, Chavín, Torrecitas, Cajamarca I, Cajamarca II, Las Haldas, Ancón, Baños de Boza, Playa Grande, Wichqana, Rancha, Paracas, Proto-Nasca, Chanapata, Chiripa y Tiahuanaco Temprano. Además, como término, está correlacionado al período Cerámico Inicial y al Horizonte Temprano del Esquema de Horizontes y Períodos.

En aquellos años cada sitio proveía un estilo de cerámica, y el método preferido de los arqueólogos extranjeros y los pocos nacionales (muchos de ellos aficionados) era la tipología y la estilística (Historia del Arte), que es el fundamento del Esquema de Horizontes y Períodos. La arqueología, como la entendemos en nuestros días, todavía estaba lejos. Pero estos esquemas evidentemente superaban a los planteamientos de la antigua polémica Uhle-Tello predominante hasta mediados del siglo XX. Recordemos también que la arqueología como profesión es oficializada apenas en 1956 al crearse el Departamento de Antropología por el doctor Luis E. Valcárcel dentro de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pese a que el Dr. Julio C. Tello había fundado el Instituto de Arqueología en 1946.

A partir de 1950 nuestra arqueología, entonces, se encuentra implicada en cambios lentos, insuflados por corrientes que vienen del exterior, a través de primeras experimentaciones en Estados Unidos y México: positivismo, evolucionismo, neopositivismo, marxismo, etcétera, las cuales se cimentan en las décadas de 1950 a 1970, convirtiéndose en conceptos y términos longevos hasta el presente. Los autores extranjeros los usan indistintamente: el gobierno peruano de 1982 oficializó, mediante resolución ministerial, el uso del Esquema de Horizontes y Períodos para el colegio secundario en el país, y los escritores nacionales se han inscrito o adscrito a tales corrientes venidas del exterior.

Hemos dicho ya que los norteamericanos Strong y C. Evans (1952) usan el concepto Formativo en Estados Unidos al publicar materiales peruanos del Proyecto Virú. El concepto está presente en el trabajo de Alfred Kidder II, Luis Guillermo Lumbreras y David B. Smith ("Cultural Development in the Central Andes-Peru and Bolivia", en *Aboriginal Cultural Development in Latin America: An Interpretative Review.* Editado por Betty J. Meggers y Clifford Evans. Washington, D.C.: Smithsonian Miscellaneous Collection, Vol. 146, N° 1, 1963).

Donald Colliler venía ordenando las culturas peruanas desde 1953 (Simposium de la American Anthropological Association en Tucson, Arizona) con las denominaciones de Agricultura Incipiente, Formativo, Floreciente Regional y Expansión Militarista (cf. Donald Collier: "El desarrollo de la civilización en la costa del Perú", en *Civilizaciones antiguas del Viejo Mundo y América.* Estudios Monográficos I. Washington, D.C.: Unión Panamericana). El mismo año publica *Cultural Chronology and Change as*

Reflected in the Ceramics of the Viru Valley, Peru (Chicago: Fieldiana Anthropology, Chicago Natural History Museum, Vol. 43). Estos trabajos y otros muchos de diversos autores norteamericanos sientan precedentes en los planteamientos terminológicos y cronológicos para el Perú, frente, por ejemplo, al evolucionismo del doctor Julio C. Tello (Rosa Fung Pineda: "Las ideas evolucionistas en las interpretaciones arqueológicas". *Revista del Museo Nacional,* tomo XXXII. Lima, 1963).

A partir de la década 1960-1970 los autores peruanos utilizan terminología y conceptos derivados de las proposiciones norteamericanas indistintamente (cf. los trabajos de la época), pues como señaló el doctor Jorge C. Muelle:

> "Yo creo que en los últimos tiempos nosotros hemos estado olvidando la tendencia humanista precisamente por apoyo a la tradición norteamericana".

A renglón seguido el doctor Luis E. Valcárcel confirma:

> "Efectivamente, como acaba de decir el doctor Muelle, no hace más de quince años que recibimos una influencia bastante pronunciada de las ciencias antropológicas cultivadas en los Estados Unidos, y eso en gran parte es debido a que hemos contado con la ayuda de profesores e investigadores de un grupo ya de cierta consideración de profesores norteamericanos". (Mesa Redonda y Seminario de Ciencias Sociales realizado entre el 17 y 25 de agosto de 1959, en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 245; publicado en *Etnología y arqueología.* Publicación del Instituto de Etnología y Arqueología de la UNMSM. Lima, 1960).

La influencia señalada por Muelle y Valcárcel ha continuado cada vez con mayor fuerza hasta el presente, según lo certifica un muestreo de las siguientes publicaciones: Federico Kauffmann Doig, en la colección *Las grandes civilizaciones del Antiguo Perú* (Lima, 1963) escribe el tomo III sobre la cultura Chavín, promocionado por la Compañía Suizo-Peruana S.A. En este libro presenta "Lo Chavín tabulado en el Cuadro del Desarrollo General de las Culturas Peruanas", donde consigna el término Formativo (Preclásico) en significación alóctona, haciendo honor a sus conocidos planteamientos difusionistas que enarbolaba por la época (origen alóctono mesoamericano de Chavín). Este mismo autor mantiene por muchos años la publicación de su *Manual de arqueología peruana* (Lima: Peisa, 1978). La primera edición de este volumen fue en 1969, y la edición citada es la sexta de la obra, siempre actualizada por su autor; de tal manera que desde el capítulo II –"La Etapa Formativa" – hasta el final del capítulo VIII –"Vicús: Una expresión tardía del Formativo"– la denomina "Etapa Formativa", dividida en cuatro fases: a) "Primera Fase pseudo-Formativa o de los Templos Cultista-Ceremoniales Tempranos (2.000 a.C.-1.000 a.C.)"; b) "Segunda Fase Formativa en Evolución llamada Estilos Chavinoides pre-Chavín, como Sechín y otros (1.800 a.C.-1.000 a.C)"; c) "Tercera Fase Formativa Floreciente representada por Chavín de Huántar y estilos chavinoides derivados de su expansión cultista (1.000 a.C.-300 a.C.)"; d) "Cuarta Fase Formativa Tardía donde incluye a Paracas-Cavernas y Ocucaje y Vicús como expresiones tardías del Formativo". Es obvio que en sus esquematizaciones Kauffmann mezcla corrientes evolucionistas, neoposi-tivistas (difusionismo) y culturalistas de raigambre antropologicista sobresimplificada.

Ramiro Matos Mendieta es otro autor que, *grosso modo,* adopta el término Formativo ("La decoración pintada en la cerámica del Formativo Inicial de Ancón y sus posibles conexiones". *Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá* N° 5. Panamá, 1966). Este mismo autor publica en 1968 "A Formative

Period Painted Pottery Complex at Ancón, Perú" (*American Antiquity,* Vol. 33, N° 2. Salt Lake City). Las similitudes con Kauffmann también son frecuentes en este autor respecto a la falta de originalidad y sobresimplificación terminológica.

En el libro *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú* (Lima: Moncloa-Campodónico Editores, 1969), el doctor Luis G. Lumbreras presenta el "Cuadro cronológico del desarrollo de la civilización andina" (p. 28), el cual es explicado en la página 27 en términos textuales:

> "En general, reconocemos tres grandes divisiones: Recolectores, Agricultores Aldeanos e Industriales Urbanos, tomando como base un criterio económico-social que está explicado en el desarrollo del libro y la síntesis final. Las Sociedades de Recolectores, que son las más antiguas, tienen dos períodos, a los que hemos denominado Lítico y Arcaico, siguiendo para esto la terminología propuesta por los arqueólogos Gordon R. Willey y P. Phillips para las culturas de cazadores-recolectores y de horticultores americanos. Con frecuencia ambas son conocidas simplemente con la denominación de Precerámico. Las Sociedades Agrícolas Aldeanas siguen en el tiempo a las de Recolectores y para ellas se reconocen también dos períodos, llamados Formativo y Desarrollos Regionales, que se diferencian, el uno del otro, especialmente por el grado de afianzamiento en la economía agrícola, que es menor en el Formativo".

El autor desarrolla sus planteamientos en el capítulo III (Período Formativo, 1.200 a.C.-100 d.C.), donde divide a dicho período en Formativo Inferior, Formativo Medio y Formativo Superior. Unos dos años antes, el doctor Lumbreras publicó el artículo "La alimentación vegetal en los orígenes de la Civilización Andina" (separata de la Revista *Perú Indígena.* Lima, 1967). En éste el autor utiliza el esquema de Salvajismo, Barbarie y Civilización (ver Lewis H. Morgan: *La sociedad primitiva.* Buenos Aires: Editorial Lautaro, 1946), de antecedentes evolucionistas. Lo importante aquí es demostrar que el doctor Lumbreras está en la búsqueda de conceptos e ideas orientadoras para militar en ellos; en esta búsqueda, su interacción con don Emilio Choy fue efectiva, pues a través de este autor va a "conocer" a Vere Gordon Childe y penetrar en la filosofía del materialismo histórico, corriente que empezaría a practicar a fines de los setenta (ver el artículo de la revista *Perú Indígena,* 1967) y que se incluye en la recopilación de sus artículos publicados en el volumen *La arqueología como ciencia social* (Lima: Ediciones Histar, 1974). En el capítulo 12 de este libro incluye como te-ma para activar el debate "Sobre los orígenes del Estado y las clases sociales" (pp. 211-238), tema que los evolucionistas unilineales y multilineales –es el caso específico de Kent V. Flannery (1968a: 78-79)– venían discu-tiendo en Norteamérica-Mesoamérica (Cf. también el extenso volumen de Roger Bartra: *El modo de producción asiático.* México, D.F.: Ediciones Era, 1969, donde se debaten los viejos planteamientos de Marx y Engels sobre el modo de producción asiático [las comunidades, el Estado, el tributo y el colonialismo en torno al modo asiático de producción], tanto en lo que atañe a la teoría como a su aplicación a China, África Tropical, al Laos medieval, a la protohistoria mediterránea, la historia de Vietnam, la filosofía oriental antigua y la estructura política inca [expuesto por John V. Murra].) Lumbreras, atento al movimiento mundial de la década, escribe rápidamente un artículo en la revista *Visión del Perú Visión del Perú* (Nº 4, abril de 1968), en cuyo ensayo se propone "presentar una imagen diacrónica del Estado en el Perú, antes de la penetración europea". En el caso de Flannery –el más importante impulsor de la arqueología sistemática–, los orígenes del Estado parecen funcionar con referencia a tensiones socioambientales en unas áreas más que en otras (Flannery 1972); por ejemplo, Mesoamérica y los Andes.

Después de 1970 los arqueólogos hemos utilizado en menor o mayor extensión tanto el concepto como el término Formativo.

Tenemos que reconocer, según el muestreo de autores, que todos estamos insertos en nuestro tiempo y que el desplazamiento de los conceptos viene desde la enseñanza y los libros que leemos en la etapa de nuestra formación, los cuales dan de alguna manera forma a nuestro trabajo profesional.

Al respecto, es importante conocer las consideraciones de Luis Felipe Bate publicadas en el trabajo titulado "Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica" (*Boletín de Antropología Americana* N° 19. México, 1989):

> "Como es lógico, las contribuciones de los diversos autores que han adoptado una posición materialista histórica o marxista, tratan sobre una amplia gama de temas (teóricos, metodológicos, técnicos, interpretaciones de la historia concreta a nivel local, regional o continental, etc.). Tales aportes son, desde luego, desiguales en calidad y, sobre todo, han estado desarrollándose y cambiando permanentemente. Por ello, no resulta extraño que muchas de las afirmaciones o propuestas realizadas recientemente por varios investigadores no sean exactamente las mismas que aquellas que han publicado hace unos pocos años atrás".

Un buen ejemplo de lo dicho por Bate es el doctor Lumbreras, pues en el libro titulado *Una nueva visión del antiguo Perú Una nueva visión del antiguo Perú* (Munilibros/11. Lima, 1986) lo encontramos en pleno tránsito a la terminología europea. Veamos una cita textual de este libro publicado por la Municipalidad de Lima Metropolitana:

> "El 'Formativo' es una etapa del neolítico que se caracteriza pues por contener las más tempranas expresiones de Cerámica; en el caso de los Andes Centrales representa además el período de descomposición de la Formación Neolítica o Tribal (algunos prefieren llamarla 'aldeana'). Efectivamente, del mismo modo como el tercer milenio fue la época de afirmación revolucionaria del neolítico, el segundo milenio se constituyó en una época de desarrollo neolítico desbordante, con una óptima explotación de los recursos naturales, la generación de excedentes agrícolas, marinos, etc., y la posibilidad de destinar fuerza de trabajo a obras comerciales de gran envergadura. Todos los valles fueron ocupados y con seguridad meridiana se puede afirmar que aquí culminó la tarea de domesticación de plantas y animales en los Andes; lo que vino después fue su mejoramiento, readaptación y todas aquellas tareas de desarrollo agronómico y zootécnico que aún hoy nos ocupan".

El lenguaje y terminología es acomodaticio y efectista, y deja la impresión de convertir el término "revolución" en eslogan publicitario (ver Gándara 1981: 38) y el concepto Formativo en meramente un adjetivo relativista, sin la significación evolucionista-neopositivista-difusionista propia de las décadas anteriores manejada por otros autores.

Lo discutido hasta aquí permite concluir que a lo largo del tiempo dominan tres corrientes de pensamiento distintas en el campo arqueológico:

1. Una corriente difusionista que sostiene hipótesis del origen extracontinental de las culturas tempranas americanas, que para explicar la problemática propone series de emigraciones humanas, contactos traspacíficos y trasatlánticos y difusiones del material cerámico.
2. El pensamiento que plantea teorías de la evolución multilineal y el gran debate acerca del modo asiático de producción.

   Al mismo tiempo, tal problemática se constituye en acaloradas y dinámicas discusiones teórico-metodológicas y agitadas polémicas internacio-

nales, las cuales son científicas, pero en el fondo se imbrican con implicaciones políticas y derivaciones prácticas impredecibles.

3. Corriente de pensamiento nacionalista, cuyos planteamientos señalan que los procesos socioculturales americanos son de verdadera creación original; y si se aceptan esporádicas influencias externas, éstas no fueron determinantes ni considerables, y quizá ni aleatorias, sobre todo en la aparición de formas configurativas del poder y de las cuestiones económicas y políticas autogestionarias.

Así, entonces, en la primera mitad del siglo XX la arqueología peruana recibió las influencias del positivismo y sus modalidades afincadas en los claustros europeos y universidades norteamericanas, las que habían creado y desarrollado corrientes y tendencias desplazadas luego a nuestro país, al mismo tiempo que los evolucionistas debatían sus planteamientos en la arqueología americana, y otros, *de facto,* aplicaban sin mayor discusión ni definición tales corrientes venidas del exterior.

En la segunda mitad del siglo XX continúan vigentes en nuestros países en forma alterna el culturalismo (B. Malinowsri, A.L. Kroeber), el difusionismo (Alex Hrdlicka, Max Uhle), el funcionalismo (W.C. Bennett, William D. Strong, Donald Collier, Gordon R. Willey, Richard Schaedel, John H. Rowe, etc.). Los investigadores del Proyecto Virú proyectaron sus estudios a futuro, pues sus esquemas y planteamientos han durado hasta los ochenta, aunque, aplicando conceptos positivistas/neopositivistas/evolucionistas, en nuestros días todavía se habla de precerámica, pre-agrícola, Formativo, evolutivos, horizontes estilísticos, etcétera.

Algunos de estos autores mueren entre 1940 y 1960, pero sus conceptos e ideas continúan en los debates de la segunda mitad del siglo. En una segunda tanda, desde 1960 a 1980, arriban del Smithsonian Institution Betty Meggers-Clifford Evans, quienes venía trabajando en el Perú desde el Proyecto Virú; la New Archaeology (procesualismo) y la teoría de sistemas (Kent, V. Flannery, John H. Rick, Jane Wheeler); el estructuralismo y funcionalismo-estructuralismo (Tom Zuidema, Nathan Wachtell, Pierre Duviols); el sustantivismo (John V. Murra); El deconstruccionismo (Richard L. Burger), etcétera, vigentes hasta el presente.

Desde la perspectiva de los peruanos, es conocido que Julio C. Tello sentó cátedra inscrito en las teorías evolucionistas, practicó cierto determinismo geográfico como hombre e investigador de su época y, al mismo tiempo, lo encontramos inmerso en el movimiento indigenista de raíz nacionalista (1919-1947); el culturalismo en la década de los cuarenta está practicado por Rafael Larco Hoyle en medio de esquemas evolucionistas (temprano, medio y tardío) de la historia del arte (tipología y estilística); a partir de 1960 encontramos muchos culturalistas peruanos en historia y arqueología del país: Federico Kauffmann Doig (difusionista-culturalista), Duccio Bonavia (difusionista-culturalista), Luis G. Lumbreras (difusionista-evolucionista y luego marxista), Rosa Fung Pineda (evolucionista), etcétera. En todos los casos, los autores no están involucrados en forma pura.

Las generaciones de arqueólogos después de 1970 se encuentran en producción, y su evaluación todavía necesita obras de mayor proyección; sin embargo, es evidente que todos estamos interesados en los problemas de método para nuestro trabajo y validez de la teoría en la trama de contrastaciones del nivel interpretativo, lo cual implica formulación de hipótesis y arribo a leyes generales que permitan explicaciones y predicciones de los procesos sociales y culturales.

La situación del concepto Formativo está planteada en todo lo explicado hasta aquí. La siguiente cuestión es si este concepto debe continuar en vigencia o si se prescinde de él para avanzar a otras perspectivas más reales, pues su despliegue a lo largo de medio siglo en la arqueología peruana lo ha convertido en

un término mecanicista estanco, reductor, limitado y repetitivo; tanto, que al presente ya no es posible seguir sosteniéndolo y aplicándolo vinculado a Chavín (recordar que en México se le abandonó rápidamente), ante el peso de las nuevas evidencias y sitios descubiertos en los últimos cincuenta años.

El Formativo ligado a Chavín o sustituyendo al nombre real, o también usándolo para involucrar a todo material o sitio temprano, lo desnaturaliza y descompone en su significación tempo-espacial original, terminando en un generalismo indiferenciado incoherente y no pertinente.

El caso específico es que Chavín es una formación social muy desarrollada y homogénea presente en el dominio del espacio territorial y la producción, urbanismo de concentración social a la vida urbana elitizada, arte maduro y consistente de gran significación simbólica omnipresente, compleja técnica arquitectónica, cultura de convergencia multirregional (primer experimento de la institución Estado), escultura monumental simbólica y de valor sígnico (textos gráficos), etcétera, lo cual no compatibiliza con las ideas que retrotrae el concepto de Formativo: conjunto de evidencias y fundamentos tempranos experimentales y basales formacionales, del cual emergen otras organizaciones sociales (sitio-tipo, foco o centro de irradiación). Vistos estos planteamientos en proceso, desde el actual nivel de conocimientos, esto no es verdad, pues Chavín se presenta ahora como tardío y último en el proceso y no como inicios ni comienzos formativos.

Este estudio propone demostrar que si continuamos usando el término Formativo, éste debe descender en el tiempo hacia 4.000 a 2.000 a.C., donde le corresponderia según su prístina significación temporal; porque es en estos dos milenios cuando se experimenta, fundamenta y forma la cultura americana, se configuran sus características primordiales, empiezan las invenciones complejas de proyecciones duraderas y descubren las técnicas que van a ser el mecanismo de desarrollo típico de los Andes en el tercer milenio antes de nuestra era. En el ámbito americano, la tesis funciona porque el caso de Valdivia (con cerámica, pero sin arquitectura monumental) es bastante controversial en la cronología, pues ahora la cerámica no es determinante en el proceso; en México, Tlatilco y los Olmeca (sierra y costa mesoamericanos) son complejos culturales desiguales, ambos cerámicos, con desarrollo tardío paralelo a Chavín, incluso éste último de mayor antigüedad, si consideramos lo temprano y precerámico de sus manifestaciones prístinas en el tercer milenio antes de nuestra era.

La segunda proposición es que los contextos culturales arcaicos o precerámicos son en realidad Formativos, cuya definición como tales es pertinente, tanto con el material cerámico (muy estudiado al presente según la bibliografía citada) como con la arquitectura descubierta. Algunos autores revisados en este punto, como hemos visto, ya han dado pasos interpretativos en ese sentido.

La tercera propuesta señala que Chavín comienza antes de los 2.000 a.C. en su forma cronológica inicial (precerámico tardío y cerámico inicial) y que su emergencia y desarrollo es oriundo de los Andes Centrales, según nuestros estudios de campo y datos del gran sitio La Galgada, cuenca del Río Chuquicara, al norte del Cañón del Pato y aquellos datos de Huaca Prieta (Chicama). Las evidencias son arquitectónicas y textiles pintados pretelar, y en el caso de la cerámica el problema todavía no está resuelto.

Nuestra cuarta conclusión consiste en especificar que el complejo Chavín es de larga duración, casi tan antiguo como la cerámica Valdivia; sus evidencias son no cerámicas pero con pruebas a través de otros materiales a describirse y definirse (arquitectura monumental formativa temprana, textilería pretelar pintada, iconografía de gran avance simbólico y un culto focalizado en el pequeño patio cuadrado con horno central y ducto para ventilación en función del fuego descubiertos al interior del piso de recintos del Complejo Galgada/Kotosh). En cambio, los Olmeca de México son tardíos con respecto a

los dos complejos sudamericanos; por tanto, en los últimos tres mil años antes de nuestra era la orientación de los desplazamientos y contactos difusivos fue de sur a norte y no al revés, como se planteaba a mediados del siglo XX.

Algunas innovaciones en la arqueología peruana

Augusto Cardich
Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Lauricocha y otros estudios

Los descubrimientos y estudios realizados en Lauricocha a partir del año 1958 promovieron, en cierta forma, una innovación en la arqueología peruana, particularmente en cuanto a las ideas predominantes sobre la antigüedad de la cultura andina que, según se pensaba, no superaría los 2.000 o 3.000 años. Hay que sumar otros conceptos que prevalecían por entonces –como los manifestados por conocidas personalidades científicas–, de que ni en la sierra ni en la costa peruanas habían podido establecerse sociedades preagrícolas, por las condiciones desfavorables de los ambientes y la escasez de recursos (Tello 1942: 30; Romero 1949: 30 y 31), y que los niveles culturales precerámicos, en todo caso, no habrían tenido ninguna importancia en el proceso de la cultura andina.

En un primer momento, luego del descubrimiento de Lauricocha, este paradigma hizo que flotara un descreimiento y rechazo a la estimación sobre su antigüedad de 8.000 o 10.000 años, señalada en ese momento. No se apreció la notable potencia del perfil estratigráfico de 3,70 m en el piso de la cueva, con niveles desde los primeros cazadores precerámicos hasta los testimonios de la actualidad (Cardich 1958). Esta misma visión habría estado también restando valor a algunos escasos indicios que se conocieron antes sobre restos presumiblemente antiguos. Asimismo, la antigüedad de Huaca Prieta (4.300 años) –un precerámico, pero con cultivos–, obtenida por el doctor J. Bird con radiocarbono pocos años antes, no había alcanzado a divulgarse suficientemente.

Sin embargo, poco después mi formulación empezó a tener eco. En julio de 1959 descubrimos en Lauricocha osamentas humanas de los pobladores más antiguos. Además, recibimos la valiosa visita del eminente arqueólogo J.C. Muelle, quien nos ayudó varios días en los trabajos, recogiendo una impresión favorable de los hallazgos y de la zona arqueológica. En noviembre del mismo año se llevó a cabo la Semana de la Arqueología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En una de las tardes

me tocó exponer, y empecé leyendo un cable –llegado horas antes– del Laboratorio Isotopes Incorporated, que señalaba la edad de 9.525 ± 250 años para Lauricocha, lo que confirmaba mis estimaciones anteriores. En la misma tarde y reunión, F. Engel leyó la fecha de 5.020 años para Cabezas Largas de Paracas (Buse 1962: 89 y 90). Es así como empezó el cambio, la innovación sobre este tema tan importante de la arqueología peruana.

Luego de esta innovación, algunos arqueólogos peruanistas, componentes o partícipes del tipo de investigaciones que se venían haciendo en el territorio peruano, enfilaron también sus inquietudes al estudio de la remota prehistoria andina. Entre ellos estaba E. Lanning, arqueólogo norteamericano que tenía a su cargo una cátedra en la Universidad de San Marcos. Con la colaboración de algunos alumnos, descubrieron varios sitios superficiales con restos precerámicos en los desiertos cercanos a Ancón, que inclusive hicieron fechar por C14, con datos dentro del Holoceno. También en canteras –como en los cerros de Chivateros y Cucaracha, al norte de la ciudad de Lima– señalaron el descubrimiento de un complejo cultural. Hallaron numerosas piezas líticas de toscos bifaces, para las cuales estimaron una edad de 14.000 años. Este mismo autor, representando una misión de la Universidad de Columbia, investigó la costa del Ecuador (Lanning 1967). Ahí, en la localidad de Exacto, encontró una cantera con restos de una supuesta industria a la cual adjudicó la edad de 12.000 años. Y en una localidad en el norte de Chile llamada Chuqui, hallaron otro conjunto lítico en superficie. Estos hallazgos y estudios permitieron a Lanning formular, para la prehistoria de Sudamérica, la presencia de un "horizonte de bifaces".

Estos trabajos quedaron desautorizados cuando se demostró que no había tales industrias líticas, pues los bifaces de Chivateros eran simples preformas; y que las industrias de Exacto no existían, pues el sitio correspondería a simples canteras frecuentadas por picapedreros actuales, como han escrito arqueólogos que han estudiado el tema últimamente (Stothert 1985; Salazar 1988). Así mismo, estudiosos chilenos comprobaron que las piezas líticas de la supuesta industria de Chuqui no eran más que podolitos, esto es, piedras de lajas rotas y desportilladas por cascos herrados, pues por ahí pasaba el camino de herradura en tiempos anteriores (Núñez A. 1974). Destino parecido han tenido las supuestas industrias de Pikimachay, investigadas por R. MacNeish (1971), pues casi todas las piezas eran, en realidad, desprendimientos del techo de la cueva, y no tenían las condiciones necesarias para ser consideradas como litos trabajados por grupos humanos de hace 22.000 años. Por aquel entonces también se postuló la existencia de una trashumancia de los grupos de cazadores que iban detrás de las manadas de herbívoros, particularmente camélidos, que harían una ronda anual a las tierras bajas, como las lomas de la costa en invierno y las tierras altas durante el verano (Lanning 1970; Lynch 1967). En algunos trabajos publicados hemos presentado pruebas de que no hubo tales rondas anuales (Cardich 1976, 1985).

En los años 1959 y parte de 1960, luego de los primeros trabajos en Lauricocha, exploramos otras zonas de los Andes, como las sierras del departamento de La Libertad, cerca de Santiago de Chuco. También hicimos estudios en Huancavelica, en la provincia de Castrovirreyna, en cavernas de la puna y cordillera. Ahí –y en otras salidas a zonas arqueológicas– nos acompañó el para entonces estudiante avanzado de arqueología Ramiro Matos Mendieta. Poco después, cuando partí a la Argentina, le recomendé que explorara las cuevas de la puna, entre ellas las de Junín, donde existen varias con frente al camino carretero. Felizmente estos sitios han sido trabajados con resultados fructíferos y las investigaciones de Matos Mendieta fueron positivas. Asimismo, se invitó a científicos como P. Kaulicke, J. Rick, D. Lavallée y otros, que han producido varios trabajos que aportan al conocimiento de la prehistoria andina. Esas

investigaciones y trabajos confirmaron mis estudios y conclusiones sobre este importante complejo de cazadores característicos al que llamamos Complejo Lauricocha o Lauricochense.

Se han producido varios otros aportes en la sierra peruana. A partir de los descubrimientos y dataciones radiocarbónicas de Emilio González García en Toquepala en 1963, se hicieron posteriormente más estudios como los de Jorge Muelle sobre pinturas rupestres y Rogger Ravines en tipología de su industria lítica, aunque escasa, también de interés. Se pueden agregar varios trabajos más en aquellos años, como los de G. Vescelius en Ancash y Máximo Neira Avendaño en Arequipa. Y especialmente, en el caso de la costa, las importantes prospecciones, excavaciones y hallazgos de F. Engel.

Nuestros estudios en los Andes peruanos, además de la contribución en el aspecto cronológico que hemos visto arriba, nos han proporcionado otros datos y conclusiones. A continuación puntualizamos los principales resultados, señalando además la referencia bibliográfica:

1. Se describió el perfil estratigráfico en las cuevas excavadas en Lauricocha. Entre ellas, las más representativas son la Cueva U-1 con sedimentos culturales de 3,70 m de espesor, y la Cueva L-2 de 3,20 m. Comprobamos que aproximadamente la mitad del espesor corresponde al precerámico. Y, por encima, desde la primera cerámica, en perfecta secuencia, encontramos los otros niveles alfareros hasta la Inca, luego la colonial y también restos actuales. Están reunidos, pues, en cada sitio y en orden, los testimonios de 10.000 años de la presencia del hombre en los Andes (Cardich 1958, 1960, 1964, 1975).
2. Se descubrieron osamentas humanas, correspondientes a los primeros grupos que ocuparon la Cueva L-2 de Lauricocha. Ello permitió determinar las características antropológicas de estos cazadores (Bórmida 1965; Cardich 1964). Estos testimonios, que se agregan a las condiciones sobresalientes del yacimiento, le confieren el carácter de sitio clave de la prehistoria andina.
3. Se determinaron las principales etapas del proceso cultural precerámico (Lauricocha I, II y III) (Cardich 1958, 1960, 1964).
4. Se conocieron las características de su tecnología lítica y de sus variaciones tipológicas (Cardich 1958, 1964).
5. Se conocieron los aspectos básicos de su economía.
6. Se determinó un semisedentarismo temprano y sus prácticas del almacenamiento y conservación (Cardich 1958, 1960, 1964, 1975, 1976, 1985, 1988).
7. Se conocieron sus preferencias faunísticas. Destacan el consumo de camélidos, silvestres y domesticados en tiempos más recientes. El consumo de ciervos (*Hippocamelus*) fue notable en los primeros tiempos. Se ha comprobado la presencia de camélidos en la sierra central desde hace 13.700 años o más (Cardich 1973; L.A. Cardich 1973; Pascual y Odreman 1973).
8. Se comprobó la ausencia de camélidos en la sierra del norte durante el precerámico. Ellos consumieron ciervos (*Odoccoileus*) y roedores (*Cavia procellus*) como el cuy (Cardich 1987, 1988, 1994).
9. Se obtuvieron los primeros indicios y datos sobre la domesticación de camélidos en la sierra (Cardich 1960, 1964, 1988, 1994).
10. Se realizaron estudios y se formularon hipótesis sobre los primeros cultivos y sobre los rasgos de la agricultura nativa altoandina (Cardich 1976, 1984, 1985, 1987).

11. Se plantearon innovaciones en el estudio de la evolución climática a partir del Pleistoceno tardío hasta el presente: para relacionar con los acontecimientos prehistóricos e históricos se formularon esquemas y cuadros. Se realizaron mediante análisis sedimentológicos (Teruggi y otros 1964) y consideraciones arqueológicas y geomorfológicas (Cardich 1958, 1960, 1964).
12. Se vinculó la ubicación de las cuevas de ocupación prehistórica y el contenido de los sedimentos estériles de origen glacifluvial de la base del perfil excavado, con características geomorfológicas de morrenas y lagos glaciarios del entorno, lo que ha permitido plantear la secuencia de estadios e interestadios de la última glaciación del Pleistoceno, que llamamos Glaciación Lauricocha (Cardich 1958, 1964). Se dató por C14 un interestadio al que llamamos Aguamiro (Cardich 1964, Cardich y otros 1977).
13. Se estudió el fenómeno de las fluctuaciones de los límites superiores del cultivo y su relevancia en el pasado. Este fenómeno incidió con más importancia en una franja en las tierras altas donde existe una gran concentración de habitantes y de tierras de cultivo que, por su altitud, estaban prácticamente en las fronteras superiores del cultivo. Una variación de sólo 1°C en la temperatura media significaba el ascenso o descenso de los límites superiores del cultivo en alrededor de 200 m en altitud, lo que tenía generalmente consecuencias en los desplazamientos humanos. Hemos hallado en los Andes peruanos huellas antiguas de campos de cultivos a 4.000 m sobre el nivel del mar, límites hasta donde hoy no llegan los cultivos. Correspondían a tiempos de mayor bonanza. En otros períodos, al descender las temperaturas bajaron los límites superiores hasta 600 a 800 m por debajo de aquellos niveles señalados (Cardich 1958: 14; 1964: 8; 1980: 71; 1985).
14. Se ampliaron, para el caso de la ocupación humana de los Andes centrales, los límites del llamado "territorio altoandino", que estaba circunscrito a los pisos más altos, donde no era posible la agricultura (Weberbauer 1945: 366). En Argentina, en su división en territorios fitogeográficos, denominan provincia altoandina –en su sector del noroeste– a los territorios por encima de los 4.400 m de altitud hasta los límites de la vegetación (Cabrera 1953: 141). Nosotros aplicamos el nombre de territorio altoandino a las tierras andinas que están por encima de los 2.800 o 3.000 m (en el norte el límite es de 2.400 m) (Cardich 1958: 14; 1964: 8; 1980: 71). Esta nomenclatura se ha difundido y es de uso común en varias disciplinas como la agronomía, la antropología y la arqueología.
15. Desde nuestros primeros trabajos (1958) hemos enfatizado la importancia del territorio altoandino. Ha sido la región más poblada, y también el eje de toda la prehistoria andina. Hemos señalado que ahí se ubicaban los núcleos o cabeceras de las grandes expansiones culturales en los Andes: Lauricocha en el Precerámico, Chavín en el Horizonte Temprano, Huari y Tiahuanaco en el Horizonte Medio, y Cusco en el Horizonte Tardío.
16. Se descubrieron en Lauricocha aspectos de las prácticas funerarias de sus primeros pobladores evidenciadas en sus tumbas, y se constataron diferencias según la edad de los muertos: las que pertenecen a niños son elaboradas, mientras las que

pertenecen a adultos son simples (Cardich 1964).

17. Se descubrió, también, en la Cueva L-2, un esqueleto humano con deformación craneana artificial del tipo "tabular erecta". Correspondía a Lauricocha II. Este rasgo es de lo más antiguo determinado en América, y tiene singular importancia para apreciar la difusión posterior de estas prácticas en otras culturas (Cardich 1964; Bórmida 1965, 1988, 1994).
18. Con el descubrimiento, estudio y clasificación de las manifestaciones de arte rupestre en cuevas y reparos, que habrían sido realizadas en varios períodos, se avanzó, por primera vez, hasta un pasado espiritual muy remoto de estos antiguos pobladores de los Andes (Cardich 1960: 104-105; 1962: 40-41; 1964: 122-147).
19. En Lauricocha, y posteriormente en crónicas de principios de la Colonia, obtuvimos las referencias míticas que nos han permitido perfilar la presencia del primer dios de los pastores de los Andes en la deidad Yana Ramán, llamada también Libiac Cancharco (Cardich 1981), de gran relevancia en el panteón centro-andino, cuyos vestigios subsisten aún.
20. Vinculadas también a los hechos prehistóricos y a sus rezagos tradicionales, hemos identificado en relatos y danzas a divinidades de la agricultura como Puscanturpa (Cardich 1977) y Rayguana (Cardich 1981), que habrían tenido gran relevancia en el panteón de la sierra del centro en el pasado prehispánico.

Breves consideraciones sobre la antigua prehistoria de América del Sur y del Perú

Nos permitimos hacer un ligero bosquejo de la antigua prehistoria de Sudamérica como un paso previo, para, en ese marco, tratar de ubicar y entender el remoto proceso cultural del Perú.

Como se acepta generalmente, la ruta principal del ingreso del hombre a América, procedente de Eurasia, habría sido la región de Bering. Se presume también, por algunos pocos autores, que pudo haber otras vías adicionales enlazadas con otros continentes, pero éstas son menores y circunstanciales. El tema de cuándo llegaron estos primeros inmigrantes está inmerso en una vieja controversia aún no resuelta. Están, por un lado, los autores que no aceptan una edad mayor a los 11.000 años ap (*after present*), pero hay otros que se inclinan por edades algo mayores, y también están los que señalan que la llegada del hombre a América puede alcanzar una antigüedad de varias decenas de miles de años.

Ahora bien: se entiende, en primer lugar, que el ingreso del hombre a Sudamérica se hizo a través de la América Central por el istmo de Panamá. Ahora veamos un aspecto: el referido al arribo de los elementos culturales; y empecemos con un importante tema arqueológico. Hemos escrito anteriormente que el estudio de las rutas de acceso de los inmigrantes prehistóricos a los continentes o subcontinentes debería estar entre los más relevantes de la arqueología. En efecto, en estas zonas o regiones de entrada que pueden ser, ante todo, corredores o puentes filtrantes, se pueden investigar los testimonios arqueológicos de los grupos que se desplazaron e ingresaron a un continente o subcontinente, particularmente en los momentos de los poblamientos más antiguos, y, mejor, de los iniciales. Los resultados de estas investigaciones permitirán realizar varias series de comparaciones, como la de cotejar los elementos o rasgos culturales obtenidos en los sectores del ingreso con los diversos elementos y rasgos que se conocen en el continente o subcontinente receptor. Así mismo, se pueden comparar con los testimonios del continente dador, y aquí corresponde hacerlo primeramente con los restos arqueológicos de las zonas más próximas por donde pasaron, y luego con las

regiones más remotas, como Norteamérica, Siberia y, en general, el Viejo Mundo.

Habría, pues, elementos para observar y analizar los rasgos y patrones que llegaron con sus portadores, así como también para poder determinar las creaciones en el nuevo escenario receptor, y reconocer si estas creaciones son el resultado de simples avances de lo traído o si corresponden a creaciones o invenciones nuevas. Así mismo, estos elementos permiten observar la continuidad y persistencia de los rasgos y los patrones tal como vinieron, y si éstos están representados en los testimonios hallados en la zona de entrada, o si se puede argüir, en caso de ausencia, que estos patrones habrían sido traídos en la mente, en forma larvada, como conocimientos de su propia cultura, que no fueron usados por la inconveniencia del tipo de hábitat por donde cruzaron. También cabe la posibilidad de que fueran conocimientos adquiridos de otros grupos allá en las regiones de origen. Pues por el istmo de Panamá pasaron, en los primeros tiempos del poblamiento, muchos rasgos y patrones culturales: unos dejaron huellas y muchos otros ningún rastro de su paso, aunque debemos pensar que los hallazgos realizados hasta ahora son parciales. Ingresaron, entre otros rasgos y complejos, las tecnologías y varias industrias líticas, el arte rupestre, industrias de hueso incipientes y desarrolladas, diversas formas de enterratorios humanos, y patrimonios no materiales numerosos.

Cabe una reflexión, pues esta falencia de testimonios nos estaría indicando que habría otras formas de transmisión e información, por lo que no resulta correcto –como hacen muchos arqueólogos– ir buscando los rasgos culturales que deberían estar presentes a lo largo de posibles rutas de contacto para afirmar tal condición. Como nos demuestran estas rutas de acceso, puede haber grandes vacíos.

Sobre estas referencias habría que puntualizar otros hechos que permitan lograr una visión, acaso más aproximada, de estos acontecimientos y procesos tempranos de la prehistoria. Corresponde reparar aquí en la versatilidad del individuo humano, y reconocer también el carácter acentuado de los grupos humanos o comunidades, de apego a sus tradiciones y a sus identidades culturales. A todas estas condiciones habrá que sumar la incidencia de otros factores –entre ellos los ambientales–, y también el juego de la necesidad y el azar, con todos los cuales construyeron sus historias. Y mejor, para nuestros fines de estudio, si podemos avizorar las historias mayores de estas sociedades.

Ahora bien: con base en la variedad de hechos, ya se puede reconocer que los grupos humanos antiguos que llegaron a Sudamérica durante el Pleistoceno tardío y final, eran portadores de patrones culturales correspondientes al Paleolítico Superior del Viejo Mundo con agregados de rasgos persistentes del Paleolítico Medio, y con ligeras variaciones por su paso a través de Norteamérica. Habrían ingresado en pequeños grupos culturales, tal vez en varios momentos. De esta forma habrían llegado los conocimientos principales que resultaron básicos para el desarrollo cultural en Sudamérica. Se trataba ya de un bagaje importante. Y, de ahí en más, el proceso cultural ha sido fundamentalmente nativo, con diversidad y desniveles de acuerdo con sus historias particulares y las regiones en que se instalaron. Creemos, en consecuencia, que no resulta correcto, para explicar cada paso posterior en el proceso cultural, buscar la llegada de nuevos elementos del Viejo Mundo, como han sostenido conocidas escuelas del difusionismo intercontinental (generalmente por vía oceánica), ni tampoco pensar que todo o casi todo el patrimonio cultural se elaboró en América desde un nivel casi cero, como parece que sostenían algunos encuadres en décadas pasadas –como aquí en el Perú, donde algunos arqueólogos opinaban que los niveles culturales anteriores a Chavín no tenían importancia, pues correspondían a una "masa informe separada en metros de la animalidad" (Kauffmann 1969: 91). O también de posiciones modernas que adjudican la formación de las culturas americanas sola-

mente al fenómeno de las adaptaciones a cada medio ecológico. Acaso esto explique la presentación de muchos yacimientos tempranos con piezas similares a "eolitos".

Ahora, aun dentro de los conocimientos escasos y parciales que ha logrado la arqueología, trataremos de tocar algunos aspectos de las industrias líticas. Se puede decir, como una forma elemental de clasificación, que en Sudamérica se han identificado sitios arqueológicos con industrias sin puntas de proyectil líticas y otros conteniendo puntas. Dentro de las culturas líticas sin puntas se puede separar a las más antiguas, que son las llamadas prepuntas. Empero, hay industrias más recientes también sin puntas (contemporáneas ya a la presencia de industrias con puntas en otras zonas). Esta carencia de puntas se explica en varios casos por una simple persistencia de la tradición, o por abandono al haber alcanzado ya otros avances, como en Huaca Prieta. También puede haber, en algún caso, una involución a partir de alguna cultura que poseía puntas. Ahora, dentro de las industrias con puntas, hay importantes contribuciones. Se pueden separar, como ya se ha estado haciendo, por un lado las puntas foliáceas o lanceoladas bifaciales y de buen espesor. Como ejemplo de ello tenemos las industrias de El Jobo, Lauricocha y Ayampitín como las más representativas. Luego está el otro grupo, de puntas de escaso espesor y bifaciales. Aquí hay alguna variedad: están las puntas subtriangulares, las puntas "cola de pescado", que poseen muchas veces acanaladuras, y otras simplemente pedunculadas con formas que pueden variar, como las alargadas y de pedúnculo corto –tal las de Paiján–, y también las puntas de hallazgos recientes del Amazonas inferior (Roosevelt y otros 1996). Las edades de industrias con puntas alcanzan apenas 12.000 años, y se vuelven más frecuentes hacia los 10.000 y en el Holoceno.

Dentro del conjunto de sitios prepuntas están los que ostentan altos fechados por carbono-14, en más de 32.000 ap: Piedra Furada, Brasil (Guidón y Delibries 1985), 31.000 en Monte Verde, Chile (Dillehay 1982), y otros varios sitios. Hay dudas en muchos autores; nosotros creemos que lo más importante tendrá que ser la condición indudable de la fabricación por el hombre de las piezas líticas halladas, pues no correspondería para esas edades presentar litos equivalentes a los "eolitos", esas pretendidas piezas del Terciario del Viejo Mundo (Cardich y otros 1973). Por otro lado, con fechas más tardías hay yacimientos y hallazgos en Sudamérica de industrias sin puntas como las que aparecen en grandes zonas del noroeste sudamericano. Me refiero a las industrias de lascas de gran uso, con o sin retoque, acompañadas de pocos raspadores, raederas y cuchillos, como las obtenidas en El Abra y otros yacimientos de Colombia, con edades de 12.450 años ap (Correal Urrego y otros 1969), y en las costas del Ecuador con la industria Las Vegas (Stothert 1985). Nosotros hemos encontrado en los Andes del norte del Perú, en cuevas de Cumbe, a 3.400 m de altitud (Cardich 1988, 1989, 1991), industrias equivalentes al Abriense. Asimismo, las industrias de Talara (Richardson 1978), aunque son algo más grandes, también se pueden incluir en este tipo de industrias sin puntas. Hay algunas más en Sudamérica, pero aún no están bien certificadas.

En este breve panorama prehistórico de Sudamérica, me permitiré hacer referencia a las investigaciones que vengo realizando en la Patagonia argentina. Tuve la fortuna de hallar en la meseta central del norte de la provincia de Santa Cruz, principalmente en las localidades de Los Toldos y El Ceibo, yacimientos arqueológicos en cavernas que contenían en sus capas más profundas los restos arqueológicos que llamamos Nivel 11. Éstos, en cuanto a su industria lítica, presentan una tecnología y tipología muy parecida a la Musteriense (Paleolítico Medio final de Europa). No se piense, desde luego, en una conexión genética directa, pero recordemos que estos patrones musterienses fueron marcadamente exitosos, alcanzando una tremenda expansión y persistencia. Sus epígonos llegaron a muchas regiones del mundo, entre ellas Australia y alguna localidad de Siberia.

Nuestras colecciones, que se encuentran en el Museo de La Plata, han sido observadas por varios especialistas, entre ellos el prehistoriador inglés C. Gamble. A este conocido autor de importantes trabajos y libros de prehistoria, particularmente de Europa, le llamó la atención la excelente calidad de la industria Nivel 11, y describió las piezas como equivalentes al Musteriense tipo Quina. En efecto, destacan sus raederas transversales, sus lascas anchas, generalmente retocadas, así como el tamaño, en que aventaja a los otros conjuntos. En la Patagonia los encontramos en asociación de huesos de caballo, guanaco y Lama gracilis, principalmente. Tenemos un fechado por carbono-14 realizado por el doctor. A. L. Cardich en los laboratorios de Arsenal de Viena (Cardich y otros. 1973) de 12.600 ± 600 años ap, quien firma el informe señalando la marcha del análisis, realizado dos veces.

Veamos otro aspecto interesante del tema. La licenciada Nora Flegenheimer –conocida arqueóloga argentina con trabajos en el Cerro La China, en la provincia de Buenos Aires–, para entonces integrante de nuestro equipo, viajó a los Estados Unidos a principios de 1980 a perfeccionarse en tecnología lítica; y fue a estudiar con el doctor. D. Crabtree. Llevó consigo piezas del Nivel 11 de nuestra colección del Museo de La Plata para mostrar al distinguido especialista. Al doctor D. Crabtree le llamaron poderosamente la atención las piezas del Nivel 11, y le dijo que no había visto en Norteamérica conjuntos parecidos. Yo también, personalmente, llevé una serie de piezas del Nivel 11 a la reunión de Orono (SUMMIT'89), Estados Unidos, en 1989, que mostré a los especialistas de Asia, particularmente de Corea. Les llamaron la atención y afirmaron que no habían visto cosa igual en la región del este de Asia.

Nosotros tampoco hemos encontrado algo similar en nuestra modesta experiencia en los Andes peruanos ni en la Argentina. Tampoco advertimos conjuntos similares en las ilustraciones de numerosos trabajos sobre yacimientos tempranos. Probablemente se hallarán más tarde, cuando se incrementen los hallazgos y los estudios. Sin embargo, en Asia nororiental, en una localidad de Afontova Gora, se señala la presencia de piezas musterienses. Es posible que epígonos o imitadores de estas culturas se hayan trasladado en alguna forma velada, superando en distancia los vacíos que hemos advertido en las rutas de acceso de la América Central. Tal vez a manera de metástasis, como decimos metafóricamente, para reaparecer en forma de complejo en casi el confín austral de Sudamérica. No parece el resultado de una convergencia, que sería dable si se tratara de simples rasgos aislados y no de un complejo de rasgos.

Ahora bien: visto este panorama, tenemos para el Perú, a fines del Pleistoceno de los 10.000 años radiocarbónicos ap, los siguientes complejos ocupando su territorio: dos complejos sin puntas, que en sus inicios cronológicos fueron prepuntas: en el extremo norte de la costa, el Complejo Talara (Richardson 1978), y, en la sierra norte, el otro complejo, Cumbe, muy similar al Abriense de Colombia (Cardich 1988; 1991). Así mismo, florecieron dos complejos de puntas, uno de ellos el de Paiján o Paijanense, de puntas alargadas y chatas y con pequeño pedúnculo (Larco 1948; Chauchat 1975 y otros), con núcleo en la costa de La Libertad, que se extendió hasta la costa central; y el complejo Lauricocha o Lauricochense, con puntas lanceoladas espesas en los Andes desde los 8 grados de latitud sur hasta los límites meridionales del territorio, incursionando también en la costa sur y del centro (Cardich 1958). Aún no se conoce la ocupación antigua de la selva amazónica. Hay la posibilidad de que se hallen otros complejos, pero serán menos extendidos. Estos complejos culturales constituyeron la base para la formación de la cultura y la civilización andinas. Sólo el acercarse a su conocimiento nos permitirá entender mejor estos temas básicos.

Las más antiguas estructuras cívicas o ceremoniales de Lauricocha

Hemos publicado anteriormente que, en este panorama, todos estos cuatro complejos han contribuido en alguna medida en la formación de la cultura y la civilización andinas. No obstante, destacan los que se establecieron en el territorio altoandino. Entre éstos, la contribución más decisiva ha sido la del Complejo Lauricocha o Lauricochense. Ocupó el mayor espacio en el territorio peruano. Estudiando este complejo hemos podido determinar que fue el único que tuvo como recurso a los camélidos, y luego sus domesticadores. Muy temprano establecieron el semisedentarismo, el almacenamiento y conservación de alimentos. Así mismo, el cultivo se inicia ahí antes que en las otras regiones (por ejemplo, en Cueva Guitarrero, Tres Ventanas y Jayhua Machay). Fueron los que domesticaron la papa y otros tubérculos microtérmicos, así como también varios cultígenos mesotérmicos. Estos pasos, en los primeros tiempos, hicieron que entraran en crisis los patrones socioculturales tradicionales. Empezaron a predominar los poseedores de los mayores recursos en sus trojes y, ante todo, en la magnitud de sus rebaños. En estas nuevas condiciones no fue imposible que algún clan de pastores, comandados por unos Ayar de esos tiempos, con ansias de más poder, hayan iniciado una campaña de conquistas en la región estableciendo un centro de poder que, para su éxito, se fue cargando no sólo de fuerza política sino también religiosa. Llegando al Posglacial Medio, el clima era benigno: corresponde al Óptimo climático. Luego, cuando estas nuevas formas empezaban a crecer, un suceso físico se habría sumado a estos acontecimientos. En efecto, a mediados del quinto milenio antes del presente empieza un ciclo climático mundial llamado Neoglacial, con disminución térmica y el reavance de los glaciares. Hay dos fechas radiocarbónicas para morrenas de la Cordillera Blanca de 4.300 años ap (Röthlisberger; Gehy 1985), con inicios de los fríos posiblemente un poco antes. Los dueños de los rebaños y de cultivos se vieron precisados a descender por las condiciones producidas debido a los descensos de la temperatura (Cardich 1985), y es cuando se incrementan grandemente las invasiones a las tierras intermedias y bajas del Perú, a ambos lados de los Andes. Son los tramos originales en la formación de la civilización andina (Cardich 1988, 1994, 1996).

Ahora veamos principalmente el tema del subtitulo.

Lauricocha está ubicado en el sector llamado centro o norcentro del Perú. La distancia de Lauricocha a los principales centros tempranos, calculada en línea recta y con los rumbos magnéticos, es como sigue: a Kotosh, 70 km NE; a Tantamayo, 110 km N; a Jatún Jirca (centro ceremonial en Yanas), 85 km N; a Chavín de Huántar, 90 km N-NO; a Huaricoto, 135 km NO; a Casma, 200 km NO; a Supe, 110 km O; a Bandurria, 125 km SO; a Río Seco, 135 km S-SO; a Ancón, 170 km S-SO; a El Paraíso, 172 km S-SO. Lo interesante de esta zona de Lauricocha es que en sus cuevas o grutas se han encontrado estratificados restos culturales en una secuencia que empieza hace 10.000 años y que llega hasta nuestros días. La fecha de los 10.000 años es un hito de los inicios que nos hemos propuesto para estudiar el origen de la civilización andina.

Los principales yacimientos en las cuevas de Lauricocha presentan, como se dijo, en el perfil estratigráfico, alrededor de 50% del espesor correspondiente a la etapa precerámica, y por encima los otros 50% restantes desde la primera cerámica hasta la actualidad. Como es fácil advertir, no todos los restos pertenecen a "cavernícolas", pues han ido sedimentando también, entre muchos otros, los dejados por pastores actuales que los ocupan temporariamente, y aun los nuestros, que fueron quedando en las temporadas de estudio. Además, en la zona de Lauricocha hay importantes sitios con estructuras arquitecturales a cielo abierto, de varios estilos, dimensiones y edades, inclusive importantes

poblados. Ellos también han dejado sus testimonios en las cuevas. Las construcciones más tardías sobresalen en su mayor parte sobre la superficie, como se puede observar en la figura 1 y las láminas VIII, IX y X de nuestro primer informe (Cardich 1958). Hay otras, sin embargo, que están cubiertas por los sedimentos del suelo debido al paso del tiempo (figura 2).

Observaciones detenidas en los sitios, y con el apoyo de fotografías con luz rasante, nos orientaron primeramente para comprobar la existencia de estructuras monumentales y huellas de campos de labrantíos muy numerosos y pequeños, pero que suman grandes extensiones. Éstos fueron confirmados por vistas aéreas (figura 3). Las principales estructuras detectadas hasta el presente en el sector de Corralón (o Corral León, nombre que rescatamos para nombrar los principales sitios monumentales) se encuentran en un altiplano a 4.050 m de altitud, y un templo menor en el valle junto a la salida de la laguna Lauricocha del todavía pequeño río Marañón-Amazonas a 3.950 m de altitud (figura 4). Tenemos proyectado realizar excavaciones extendidas en un futuro próximo, pues hasta ahora se han llevado a cabo solamente trabajos preliminares.

En Corralón se puede apreciar que hubo, al menos, dos ocupaciones importantes. Una, la más antigua, estaría representada por esas construcciones que tienen sus bases a mayor profundidad y apenas emergen o no a la superficie; y las otras, como se ha dicho, con sus estructuras algo más evidentes en la superficie. En las excavaciones realizadas hemos tratado de reconocer las características de estas construcciones. Son variadas, como canales de varios tipos, cimientos de cercos de campos de labrantíos o de encierro de animales, tumbas que deben ser las más recientes y, ante todo, las estructuras monumentales, de las que hemos detectado cinco hasta ahora. La estructura más importante parece ser la que nombramos, Corral León 1, de algo más de 250 m de largo, de forma rectangular, con subdivisiones internas, que también se observan apenas mediante sus suaves e incompletos relieves. Se encuentran asimismo otras estructuras igualmente antiguas en los alrededores. Hay pastores que ocupan temporariamente el sitio y hacen algún corral y sus pequeñas casitas de piedra, aprovechando las piedras emergidas.

Para acercarnos al tema sobre la sedimentación en la superficie de la zona veamos algunas de las posibles alternativas. Recordemos, primeramente, que la influencia fluvial no corresponde a los tiempos que tratamos, pues Corralón es una amplia plataforma, limitada al este por la quebrada donde discurre un riachuelo, tributario del río Lauricocha, que corre en el lado oeste y a 100 m de desnivel con respecto a la planicie de Corralón, y por el norte el valle mismo de Lauricocha con parecido desnivel. Por el sur se conecta con suaves cerros más o menos apartados, que no pueden haber cubierto con deslizamientos gravitatorios de sedimentos ni con reptación de suelos. La acumulación sobre las viejas superficies se podría haber producido por sedimentos de transporte eólico, aunque contrarrestado por alguna erosión. En consecuencia, el crecimiento ha sido más bien una formación de suelo, por tanto, relativamente lenta.

Realizamos una excavación al costado de la estructura monumental Corral León 1, en un sector muy alineado. Pasamos a describir brevemente el perfil: 1) Capa superior de unos 0,50 m de espesor, castaño muy oscuro, húmico; es el horizonte A del suelo. Los primeros 0,40 m desde la superficie presentan restos del cimiento de una construcción tardía; empero, las piedras están movidas y desplazadas. 2) Por debajo de la capa anterior se encuentra, en tránsito progresivo, una capa arcillosa, rojiza, al parecer no alterada, de unos 0,50 m de espesor. En la parte inferior aparecen algunos elementos culturales, como restos óseos de camélidos en fragmentos, una lasca de cuarcita, y, ante todo, la parte superior de un muro de piedras que corresponde a una estructura mayor. Está hecho de piedras del tipo lajas espesas y de diversas formas;

las caras de la pared son parejas y la base empieza a 1,70 m de la superficie. Hemos pensado también que esta capa rojiza puede haber sido agregada a un "entierro" de templo, como se ha practicado en otros centros tempranos; ello se aclarará en futuros trabajos. 3) El sedimento por debajo de la capa anterior, arcillosa y rojiza, cambia de color: es más claro y de textura limosa, y comprende desde una profundidad de 1,10 m hasta 1,70 m, constituyendo el sedimento que cubre los costados del muro. Pensamos que correspondería al horizonte C del suelo maduro. Se puede considerar que habrían realizado la construcción de estas estructuras cuando la superficie estaba mucho más abajo, y seguramente excavando en el sedimento de la capa 3; y luego la superficie se fue cubriendo con el tiempo. Encontramos un caso parecido cuando llevamos a cabo una excavación en el valle de Lauricocha (Cardich 1958: 59, 60), sobre la terraza de 6 m, a raíz del hallazgo de piezas líticas de cazadores precerámicos a una profundidad de 0,40 a 0,60 m en el nivel intermedio, entre el horizonte A oscuro y el horizonte B (limo-arcilloso de color rojizo). Aquella vez estimamos para el nivel de los hallazgos unos 4 a 6 mil años de antigüedad, por tratarse ya de un suelo zonal con las características próximas a formas clímax para ese nivel de puna normal.

Por estas consideraciones, creemos en la gran antigüedad de estas construcciones cubiertas por el césped de puna; y para los casos particulares de los centros Corral León 1, 2, 3 y 4, por sus dimensiones monumentales probablemente correspondan a esas grandes estructuras que surgieron en los albores mismos de la civilización andina.

Estos centros altoandinos primordiales –que deben ser varios a lo largo de los Andes del centro y norcentro– y que provienen de una importante ocupación de milenios, tuvieron –como ya dijimos y deseamos repetir y enfatizar ahora– una influencia fundamental sobre los pueblos establecidos en los pisos intermedios y bajos de los Andes, incluyendo los valles de la costa contiguos. Dentro de esa influencia ha sido decisivo el aspecto poblacional, con su consiguiente reorganización social. Cuando tratamos de entender en forma panorámica la prehistoria andina, llama la atención que localidades (por ejemplo Casma o Kotosh) con limitadas extensiones y con escasa o casi nula población en el Holoceno Temprano y Medio, de pronto aparezcan hace alrededor de 4.000 años con estructuras monumentales, en escalas mayores que corresponderían ya a la obra de algún Estado. Esto no hubiera sido posible sin el apoyo, influencia o dominio de centros de mayor carga demográfica.

Bibliografía

Bird, Junius
1948 "Preceramic Cultures in Chicame y Viru. A. Reappaisel of Peruvian". *Archaeology American Antiquity,* Vol. XIII, N° 4.

Buse, H.
1962 "Perú 10.000 años". Lima: Colección Nueva Crónica.

Bórmida, Marcelo
1965 "Los esqueletos de Lauricocha". Buenos Aires: Acta Praehistorica, V/VII.

Cabrera, Ángel Lulio
1953 "Esquema fitogeográfico de la República Argentina". La Plata: Revista del Museo de La Plata.

Cardich, Augusto
1994 "L'Origine de la Civilisation Andina". *L'Anthropologie,* T. 98. París.

1991 "Descubrimiento de un complejo precerámico en Cajamarca, Perú". Boletín del Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Universidad de Lima, Nº 20.

1989 "Pleistoceno Peoples of Peru. The First World Summit Conference on the Peopling of the Americas". May 24-28. University of Maine. Orono.

1988 *Civilización andina: Su formación.* Lima: CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú).

1987 "Lauricocha: Asentamientos preagrícolas, recolección vegetal e inicios del cultivo altoandino". *Diálogo Andino,* T. 6. Departamento de Antropología, Geografía e Historia, Facultad de Estudios Andinos, Universidad de Tarapacá.

1985 "The Fluctuating Uppes Limits of Cultivation in the Central Andes and Their Impact on Peruvian Prehistory". *Advances in World Archaeology,* Vol. 4. Academic Press.

1984 "La agricultura nativa en las tierras altas de los Andes peruanos". *Relaciones,* T. XVI. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

1981 "Dos divinidades relevantes del antiguo panteón Centro-Andino: Yana Ramán o Libiac Cancharco y Rayguama". Serie Monográfica I. Buenos Aires: Cátedra de Arqueología Americana. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

1980 "Origen del hombre y de la cultura andinos". *Historia del Perú.* Lima: Edit. Juan Mejía Baca, Tomo I.

1978 "Recent Excavations at Lauricocha (Central Andes) and Los Toldos (Patagonia). Early Man in America". Editado por A.L. Bryan. Edmonton: University of Alberta.

1977 "Puscanturpa. Un posible recuerdo mítico sobre las fluctuaciones de los límites superiores del cultivo en los Andes Centrales". *Relaciones,* T. 11. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

1976 "Vegetales y recolecta en Lauricocha. Algunas inferencias sobre asentamientos y subsistencias preagrícolas en los Andes Centrales". *Relaciones,* T. 10. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

1973 "Excavaciones en la caverna de Huargo, Perú". *Revista del Museo Nacional,* T. XXXIX. Lima.

1964 "Lauricocha. Fundamentos para una prehistoria de los Andes Centrales". *Studia Praehistorica,* T. 3. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

1962 "Ranracancha: Un sitio prehistórico en el departamento de Pasco, Perú". Acta Praehistorica, T. 3/4. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

001960 "Investigaciones prehistóricas en los Andes peruanos. Antiguo Perú: Tiempo y espacio". Semana de Arqueología Peruana. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, noviembre de 1959.

1958 "Los yacimientos de Lauricocha. Nuevas interpretaciones de la prehistoria peruana". *Studia Praehistorica,* T. 1. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

Cardich, A.; L.A. Cardich y Adam Hajduk

1973 "Secuencia arqueológica y cronología radiocarbónica de la Cueva 3 de Los Toldos (Santa Cruz, Argentina)". *Relaciones,* T. VII. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Cardich, A.; L.A. Cardich y D. Rank

1977 "Datierung der Jungpleistozänen Vereisung Lauricocha in den Peruanischen Anden". *Geolosgische Rundschau.* Band 66, Heft 2. Stuttgart.

Cardich, Lucio Adolfo

1973 "Dos fechas obtenidas por el método radiocarbono para el sitio arqueológico de Huargo, Perú". *Revista del Museo Nacional,* T. XXXIX. Lima.

Correal Urrego, I.; T. van der Hamnen y J.C. Lerman

1969 "Artefactos líticos de abrigos rocosos en El Abra, Colombia". *Revista Colombiana de Antropología,* Vol. XIV, años 1966-1969. Bogotá.

Cauchet, Claude

1975 "The Paijan Complex, Pampa de Cuspisnique, Peru". *Ñaupa Pacha,* 13. Berkeley.

Dillehay, Tom D.

1982 "Monte Verde: Radiocarbon Dates from an Early Man Site in South Central Chile". *Journal of Field Archaeology,* Vol. 9.

Guidón, N. y G. Delibries

1985 "Inventaire des Sites Sudamericains Antérieurs a 12.000 Ans". *L'Antropologie,* Tomo 89, N° 33. París.

Kauffmann, F.

1969 *Arqueología peruana.* Lima.

Leanning, Edward P.

1967 "Repport to the National Science Foundation on Research Carried out Under Grant". GS-402, 1964-1965 (Ms.).

1970 "El hombre temprano en el Perú". *100 años de arqueología en el Perú.* Lima.

Lynch, Thomas C.
1967 "The Nature of Central Andean Preceramic". *Ocassional Paper* Nº 21. Idaho: State University Museum.

Larco Hoyle, Rafael
1948 *Cronología arqueológica del norte del Perú.* Buenos Aires.

MacNeish, Richard
1971 "Early man in the Andes". *Scientific American,* Vol. 224, Nº 4. Nueva York.

Núñez, Lautaro
1974 "Evaluación cronológica de las industrias líticas precerámicas del norte de Chile". México: Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas, Vol. III.

Pascual, Rosendo y Óscar E. Odreman Rivas
1973 "Estudio del material osteológico extraído de la caverna de Huargo, departamento de Huánuco, Perú". *Revista del Museo Nacional,* Tomo XXXIX. Lima.

Fung Pineda, Rosa; Z. Cenzano y G. Zavaleta
s/f "El taller lítico de Chivateros, valle del Chillón". *Revista del Museo Nacional,* T. XXVIII. Lima.

Richardson, James B.
1978 "Early Man on the Peruvian North Coast. Early Maritime Explotation an the Pleistocene and Holocene. Environment". *Early Man in America.* University of Alberta, Department of Anthropology, Occasional Papers.

Romero, Emilio
1945 *Historia económica del Perú.* México.

Roosevelt, A.C.; M. Lima de Costa; C. López Machado; M. Michab; N. Mercier; H. Vallodas; J. Feathers; W. Barnett; M. Imazio de Silveira; A. Henderson; J. Silva; B. Chernoff; D.S. Reese; J.A. Holman; N. Toth y K. Schiek
1996 "Paleoindian Cave Dwellers in the Amazon: The Peopling of the Americas". *Science,* Vol. 77, abril.

Röthlisberger, F. y M.A. Gehy
1985 "Gletscherschwankungen der Nacheiszeit in der Cordillera Blanca (Perú) un den südlichen Anden Chiles und Argentiniens. Geomorphologie und PaläoÖkologie des jüngeren Quartärs". Hrsg. von K. Garleff und H. Stingl: Zentralblatt für Geologie und Paläontologie. Stuttgart, T. 1.

Salazar, Ernesto
1988 "El hombre temprano en el Ecuador". *Nueva historia del Ecuador,* Vol. 1. Quito.

Stothert, Karem
1985 "The Preceramic of Las Vegas: Culture of Coastel Ecuador". *American Antiquity,* 50, N° 3.

Tello, Julio C.
1942 *Origen y desarrollo de las civilizaciones prehistóricas andinas.* Lima.

Teruggi, Mario E. y Zulema Ch. de Cetrangolo
1964 "Estudio sedimentológico de los depósitos de la caverna L-2 de Laurico-cha". *Studio Praehistorica,* III. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

Weberbauer, Augusto
1945 "El mundo vegetal de los Andes peruanos". Lima: Estación Experimental de La Molina.

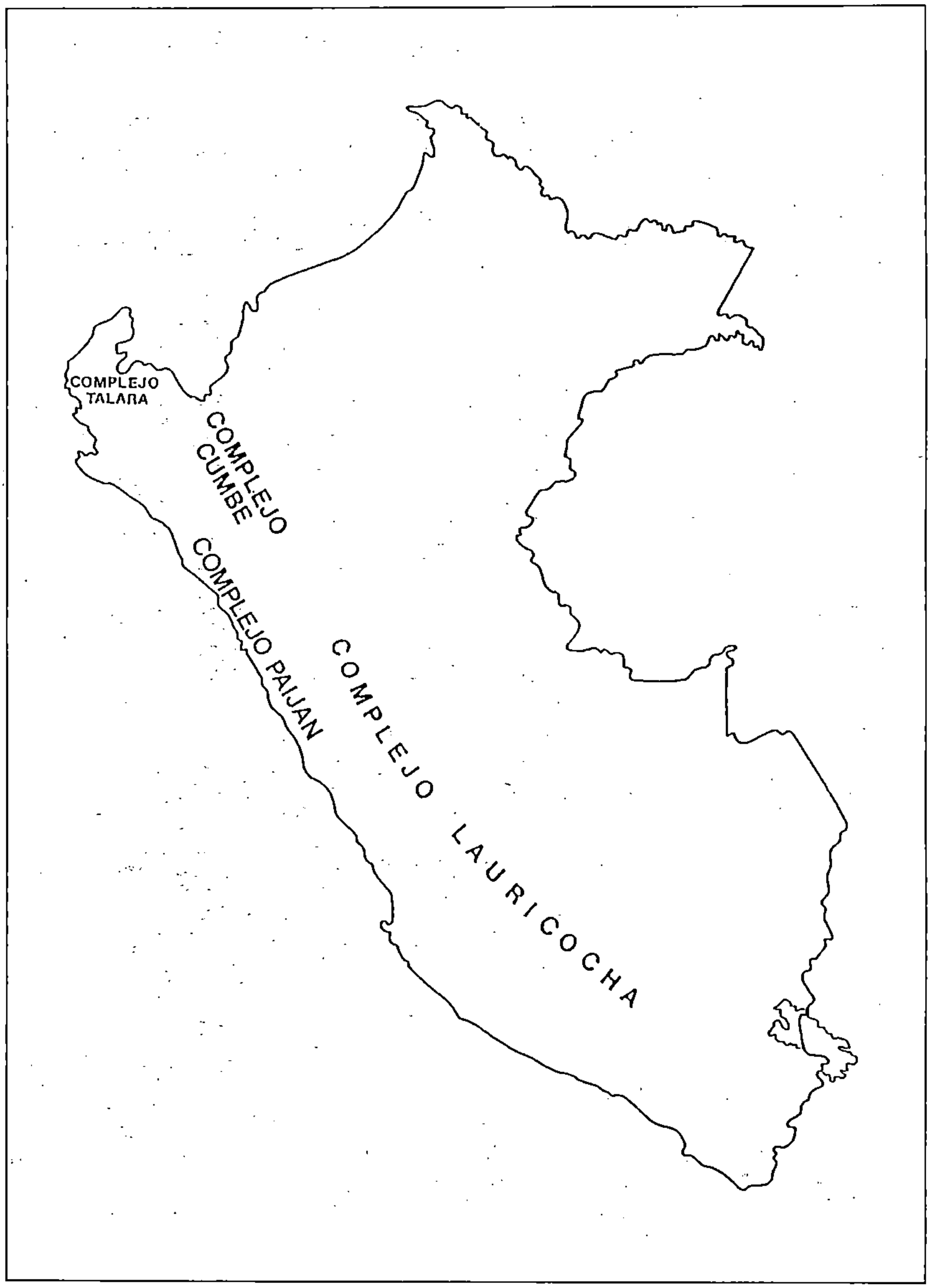


Figura 1 *Mapa cultural del Perú de hace 10.000 años.*



Figura 2 *Edificaciones prehispánicas de Lauricocha.*



Figura 3 *Vista parcial de relieve de edificaciones monumentales en Corral (Lauricocha).*

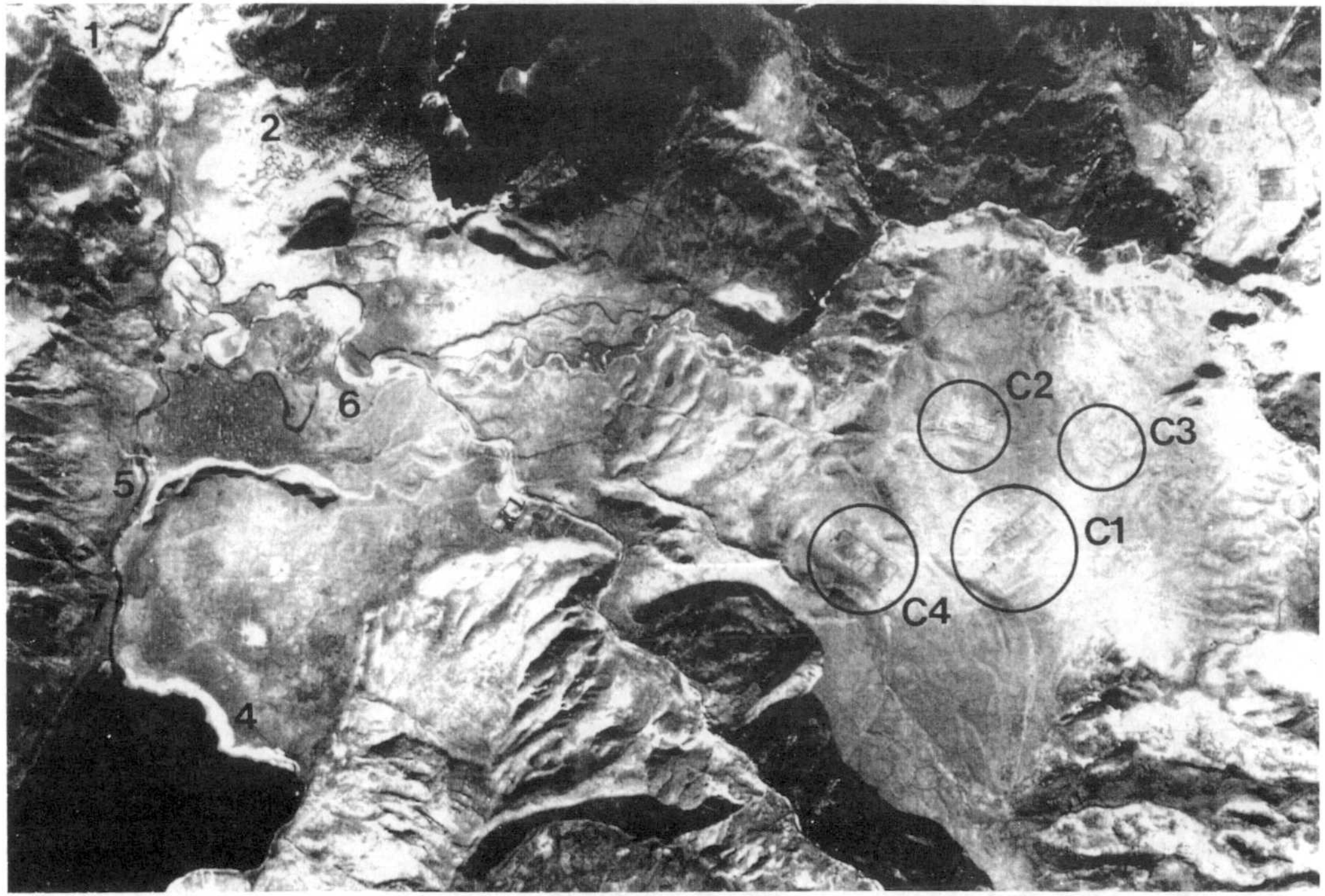


Figura 4 *Vista aérea señalando los centros monumentales Corral León 1, 2, 3 y 4 de Lauricocha.*



Figura 5 *El templo ubicado a la salida del río Marañón-Amazonas de la laguna de Lauricocha.*

Cronología		Geología		Clima		Arqueología		
1532								HORIZONTE TARDIO
1470				Frío				
				Templado		CIVILIZACION ANDINA		
1000				Frío				Periodo Intermedio Tardio
								HORIZONTE MEDIO
500				Caluroso				
0								Periodo Intermedio Temprano
300				Frío				HORIZONTE TEMPRANO
1200				Templado				
1300								Periodo Inicial (Tardio)
1800	Holoceno	Neoglacial	Quechua	Frío			Etapa Cerámica	HORIZONTE INICIAL
2500								Lauricocha III
		Retroceso Glacial	Yunga	Caluroso				Lauricocha II
6000								
			Jalca	Templado				
8000		Avance Antarragá	Janca	Frío		CULTURA ANDINA	Etapa Precerámica	Lauricocha I Complejo Lauricocha
10000	Pleistoceno							Complejo Cumbe Complejo Talara Complejo Paijan

Esquema de la prehistoria de los Andes Centrales.

El análisis funcional de los conjuntos instrumentales líticos de la Cueva de Cumbe-Cajamarca: Posibilidades interpretativas

Alicia Castro
Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Existen dos conceptos que, a la luz de las nuevas metodologías, deberían ser redefinidos: uso y función. En términos del análisis de materiales líticos, estas dos palabras encierran un significado muy distinto. Hablamos de función cuando nos referimos a las funciones que podría llegar a desarrollar una pieza determinada. Podríamos definir "función", entonces, en términos de actividad potencial, esperada. "Uso", en cambio, define la verdadera actividad realizada por la pieza, útil o artefacto, independientemente de la función prevista para la cual la pieza habría sido potencialmente elaborada.

Diferenciar estos dos conceptos, que fueron tratados en otro trabajo (Castro 1994), es de fundamental importancia, pues marcaría las diferencias básicas relacionadas con el verdadero significado de una pieza dentro de un subsistema cultural determinado, y con el significado de la pieza en sí mismo. Tener en claro estos conceptos permitirá alcanzar una adecuada clasificación en tipos que reflejen el sentido verdadero de cada pieza, no por su aspecto formal, exterior o morfológico, sino por su significado de comportamiento (Cahen y Van Noten 1971). Más aún: marcar esta diferencia permitiría establecer si pesan sobre una pieza diferencias en cuanto a su funcionalidad potencial –relacionada con aspectos tecnológicos– y a su verdadero destino, dado por la actitud práctica del individuo o grupo. Poner en evidencia estas diferencias nos obligará a pensar los porqués de las mismas y su significado como causa de comportamientos de grupo; desconocerlas nos limitará a una apreciación autodemostrada por la simple apariencia, sin permitirnos cuestionar el conjunto más que por aspectos de tipo tecnológico y estilístico, vistos desde la perspectiva de la forma que caracteriza a esa pieza, y no en su relación y dependencia del tipo cultural (Meltzer 1981; Saket 1973).

La interpretación de los conjuntos variará enormemente según si las formas líticas son analizadas desde la perspectiva descriptiva de sus formas o desde la perspectiva del uso verdadero de cada una, es decir, del papel jugado en un sistema cultural.

El problema a este respecto es cómo hacer para definir el uso de una pieza lítica. La respuesta inmediata sería a través de variables funcionales de significado cultural, interpretándolas como aquellas variables diagnósticas del movimiento que realizó una pieza, cómo fue tomada, sobre qué sustancia trabajó y con qué fines (Keeley 1980). El otro problema es cómo podemos técnicamente hallar las variables, y cómo analizarlas. En este sentido el análisis funcional, según la metodología iniciada por Semenov (1964) y sistematizada por Keeley (1980), sería la forma más adecuada de abordarla, ya que implica, en su aplicación, el uso de técnicas ópticas para analizar huellas específicas, y, además, porque este tipo de análisis es científicamente válido, ya que no sólo permite observar los hechos sino también elaborar hipótesis y contrastarlas por experimentación.

La aplicación del análisis funcional para definir el verdadero uso de cada una de las piezas de un conjunto lítico cualquiera –y su integración en clasificaciones tipológicas a la hora de definir un tipo–, ha permitido realizar interpretaciones interesantes, definir los principios teóricos que caracterizan el uso de una pieza e interpretar hechos del contexto sistémico de un grupo dado, sin referentes en el contexto arqueológico (Castro 1994). Un caso característico es el dado por el estudio de los conjuntos líticos provenientes de excavaciones arqueológicas en Cajamarca, Perú, realizados por el ingeniero Augusto Cardich. Estos conjuntos impresionaban inicialmente como muestras incompletas de industrias líticas, conformadas por simples productos de talla y algunos instrumentos formatizados. Por el contrario, el análisis funcional permitió determinar que muchos de los simples productos de talla habrían sido utilizados como instrumentos, conformándose como un ejemplo de diferencias de interpretación que se producen entre un análisis morfotecnológico de conjuntos y la interpretación derivada del análisis funcional. Es decir, del hecho de establecer la diferencia función-uso.

En este trabajo presentaremos los resultados alcanzados en la interpretación que hacemos del conjunto mencionado. Este conjunto artefactual de piezas líticas está organizado en seis muestras independientes que fueron sometidas al análisis de variables morfotecnológicas y al análisis macro y microscópico de huellas de uso, a través de los cuales definimos sus tipos y las clasificamos (Castro 1989).

Estos conjuntos representan industrias con una marcada tendencia al predominio de lascas e incluyen artefactos no formatizados cuyas características tecnomorfológicas resisten la clasificación como instrumentos formatizados y estandarizados, pero el proceso de análisis y clasificación aplicado puso de manifiesto la existencia de instrumentos que habrían sido utilizados para desarrollar funciones específicas.

Objetivos

El objetivo del trabajo inicial de análisis que se hizo de las piezas de Cajamarca fue demostrar uno de los principales postulados sobre la importancia del estudio funcional dentro del análisis y clasificación tipológica. Ello es necesario para una mejor y más adecuada interpretación de artefactos líticos pues, con clasificaciones tradicionales, éstos hubiesen resistido el tratamiento tipológico como verdaderos instrumentos, lo que hubiera tenido implicaciones muy grandes en el momento de la explicación cultural de los hechos que representan esos artefactos (Castro 1994).

Así, este trabajo pretende presentar una síntesis de los análisis realizados y resultados alcanzados de este conjunto, que permiten interpretarlo como un conjunto complejo, parte de un subsistema industrial con particularidades propias que lo identifican como una verdadera industria, contrariamente a la interpretación que se podría haber alcanzado tomando en cuenta sólo criterios morfológicos y tecnológicos.

Antecedentes

En el año 1987, en el extremo norte de los Andes peruanos y orientados por la falta de estudios sobre sitios precerámicos tempranos, se realizaron una serie de prospecciones, exploraciones y excavaciones arqueológicas en el departamento de Cajamarca. Gracias a ello fue posible ubicar un número importante de sitios arqueológicos tempranos y descubrir un complejo cultural precerámico caracterizado por una industria lítica diferente de las industrias andinas del sur (Cardich 1991).

Los trabajos se orientaron a la búsqueda de sitios en cuevas, abrigos y reparos. Del total prospectado y excavado, el yacimiento principal y más importante lo constituyó la Cueva I de Cumbe.

En las capas inferiores de la cueva de Cumbe se hallaron restos que demostraron la presencia de una secuencia lítica sin cambios o diferencias notables. De esta manera, la industria lítica de Cumbe está presente en otras cuevas y se caracteriza por ser conjuntos de lascas atípicas, generalmente chicas, sin puntas de proyectil ni otros instrumentos formatizados, con excepción de algunos pocos rapadores y raederas. Técnicamente están realizadas por percusión directa, y la materia prima utilizada corresponde a tobas silicificadas, ópalos y calcedonia, y, en menor proporción, cuarcitas.

Materiales y métodos

El total de artefactos que comprende el conjunto analizado es de 98 piezas, divididas en distintos grupos o muestras. Cada muestra está conformada por piezas correspondientes al mismo componente, pero obtenidas en el transcurso de la excavación de distintas áreas (Cardich 1991).

No haremos una descripción detallada de las clasificaciones tipológicas de los artefactos, que fue realizada previamente sobre la base de clasificaciones elaboradas con anterioridad utilizando variables morfotecnológicas y funcionales y criterios para la definición de tipos y series técnicas y funcionales. Para ello, se utilizaron como referencia trabajos aplicados por otros autores (Aschero 1975; Mansur 1983; Tixier y otros 1980). Las variables funcionales son definidas a través de metodologías y técnicas que conforman lo que se conoce como "análisis funcional". Este tipo de análisis implica el estudio de huellas y rastros dejados por las sustancias trabajadas con los instrumentos líticos, a través de intermediarios ópticos como lupas binoculares y microscopios metalográficos. Comprende pasos estrictos y complejos de análisis y, lo que es más importante, la conformación de series experimentales de referencia para contrastar las hipótesis derivadas de la observación (Semenov 1964; Tringham y otros 1974; Keeley 1977; Odell 1977; Vaughan 1985). El estudio de este conjunto lítico se realizó según las propuestas establecidas en Castro 1994, donde el análisis funcional se toma como parte de la definición de tipos que se organizan según tipologías establecidas. En este caso, presentaremos en forma sucinta y resumida las conclusiones a las que llegamos luego de analizar el conjunto, para demostrar –según los objetivos planteados– la importancia del análisis funcional en la determinación del verdadero uso dado a cada pieza (artefacto o útil) y, en ese sentido, el significado de cada una –y del conjunto en general–, así como para remarcar las diferencias de interpretación a las que se puede llegar a través del mismo.

El conjunto: Las muestras

Muestra 1

Está conformada por ocho piezas. Cinco se han clasificado como raspadores: son de tamaño mediano y sus formas bases son lascas o fragmentos de lascas. Tres de ellos son espesos y de forma circular o subcircular, mientras que los otros dos son menos espesos y de forma rectangular o subrectangular. En todos los casos los filos son cortos, convexos

y restringidos. Sus ángulos varían de abruptos a semiabruptos. Han sido tallados por percusión; no hay evidencias de retoques a presión. Los daños de los filos son muy intensivos y numerosas las fracturas en media luna y cicatrices de lascas y microlascas en escalón, que a veces llegan a embotar los filos. Estas cinco piezas han sido elaboradas en sílex.

En el conjunto hay una pieza clasificada como raspador atípico por sus características, que la diferencian de las anteriores. Está elaborada sobre núcleo de sílex; es de tamaño grande, espesa, con un filo restringido semiconvexo y de ángulo abrupto.

Esta muestra incluye dos piezas talladas en cuarcita: una corresponde a un lito de forma cuadrangular, alargada, y la otra a una lasca primaria, oblicua, de talón y bulbo ausentes, con un filo distal potencialmente funcional, de ángulo agudo y con gran cantidad de fracturas en media luna. El módulo de esta pieza es de tamaño grande.

Una sola pieza fue clasificada como lasca de talla y desbaste: es de pequeño tamaño, de espesor delgado, de forma alargada y talón liso, bulbo levemente espeso, con filos laterales naturales de ángulo agudo y ambos presentan cicatrices aisladas. La materia prima sobre la que se talló es toba silicificada.

En síntesis, este conjunto se conforma de:

Cinco raspadores frontales cortos.
Un lito subcuadrangular en cuarcita.
Una lasca primaria con filo frontal potencialmente funcional.
Una lasca de talla y desbaste en toba silicificada.

Muestra 2

Esta muestra está conformada por veinte piezas. Cinco de ellas han sido clasificadas como esquirlas, dos como fragmentos indeterminados de lascas y dos como raspadores. El resto de la muestra corresponde a once piezas clasificadas como lascas de talla y desbaste.

De los raspadores, uno de ellos fue tallado utilizando como forma base un fragmento de lasca de forma subrectangular, con tres filos formatizados por retoques escamosos, irregulares, que definen un ángulo abrupto. La otra pieza ha sido tallada sobre una forma base indeterminada; es de gran espesor y un sector de uno de sus bordes presenta cicatrices de lascados y retoques escaleriformes que definen un filo corto, restringido, convexo y de ángulo abrupto.

De las lascas de talla y desbaste, tres de ellas son de tamaño pequeño (un poco más de 1 cm^2), poseen talones lineales y lisos, y bulbos levemente espesos a difusos. Estas tres lascas son de forma regular. En general, el grupo tiene un tamaño mediano y forma regular; sólo dos son de forma alargada y, excepto dos lascas, el resto presenta distintos tipos de fracturas.

Cinco lascas presentan talones pequeños, lisos, con abrasión de la arista dorsal, con bulbos levemente espesos a difusos y de espesor delgado.

El resto de las lascas son espesas, de talones amplios, lisos, y bulbos marcados espesos.

Las diferencias morfotecnológicas entre el grupo lascas de talla y desbaste podrían estar indicando la utilización de dos técnicas diferentes: una caracterizada por la utilización de percusión directa con percutor duro –dando como resultado piezas más espesas, de talón grande y bulbos marcados–, y la otra, por el contrario, estaría caracterizada por la utilización de percutores blandos y golpes controlados para la obtención de piezas de características más delicadas, bulbos difusos a levemente espesos y talones pequeños.

Todas las piezas de esta muestra han sido elaboradas en materias primas silícicas.

En síntesis, esta muestra está conformada por:

Cinco esquirlas.
Dos fragmentos indeterminados de lascas.
Un raspador múltiple.

Un raspador frontal espeso.
Once lascas de talla y desbaste.

Muestra 3

Esta muestra está conformada por diecinueve piezas, dos clasificadas como esquirlas, otras dos como fragmentos indeterminados y cinco como lascas, posiblemente de talla y desbaste, pero cuya clasificación es difícil debido a que todas presentan fracturas proximales. El resto de la muestra corresponde a artefactos clasificados como lascas de talla y desbaste cuyos módulos de tamaño corresponden a formas medianas a chicas. Entre ellas predominan los talones lisos; sólo en dos casos éstos presentan abrasión de la arista dorsal. Los bulbos son levemente espesos a difusos. De todas las lascas, tres se clasifican como lascas alargadas, mientras que el resto son de forma regular.

Todas las piezas de este conjunto han sido elaboradas en sílex, excepto una realizada en ópalo que, además, presenta fracturas térmicas.

En síntesis, conforman esta muestra:
Diez lascas de talla y desbaste.
Cinco fragmentos indeterminados de lascas.
Dos fragmentos indeterminados.
Dos esquirlas.

Muestra 4

Este conjunto está conformado por un total de diecisiete piezas. Cuatro se clasifican como esquirlas y tres como fragmentos medios de lascas –por lo tanto, imposibles de determinar–. El cuarto artefacto ha sido clasificado como lasca de retoque y/o preparación del talón, por su pequeño tamaño. Es de forma alargada, delgada, de muy poco espesor; el talón es liso y el bulbo difuso.

Ocho piezas se han clasificado como lascas de talla y desbaste. Éstas son de tamaño pequeño a medio, aunque muchas podrían ser de tamaño grande, pero su estado de fracturación impide clasificarlas de tal manera. Los talones, cuando están presentes, son lisos, y los bulbos levemente espesos. Excepto una lasca de gran espesor, el resto son delgadas.

Una sola pieza ha sido clasificada como instrumento formatizado tipo raspador frontal de filo corto, convexo y de ángulo semiabrupto.

La materia prima utilizada en la confección de estos artefactos ha sido sílex y, en menor proporción, cuarcita, con la que se elaboraron sólo dos fragmentos de lascas indeterminadas.

En síntesis, la muestra está conformada por:

Un raspador.
Ocho lascas de talla y desbaste.
Una lasca de retoque y preparación del talón.
Tres fragmentos de lascas.
Cuatro esquirlas.

Muestra 5

Esta muestra está formada por siete piezas. Una de ellas es un fragmento de materia prima cuarcítica de forma rectangular alargada. Una sola pieza se clasificó como lasca primaria, confeccionada en cuarcita, con fractura proximal, con restos de corteza sobre la cara dorsal y dorso. Uno de sus lados, de ángulo agudo, forma un filo potencialmente funcional.

Dos piezas se han clasificado como lascas de talla y desbaste, ambas confeccionadas en sílex. Una de ellas es de forma alargada, delgada, con talón pequeño, liso. Posee un bulbo difuso y, en general, se inscribe dentro de un módulo de tamaño pequeño. La otra pieza es de tamaño medio, posee un talón amplio, liso y el bulbo está ausente por rebaje dorsal. En forma simétrica y a la misma altura los filos presentan alteraciones que le dan una delineación de filo denticulado. Sólo tres artefactos del conjunto han sido clasificados como instrumentos formatizados, todos elaborados en sílex. Uno de ellos, clasificado como raedera doble convergente, es una pie-

za que presenta dos filos: uno lateral izquierdo, agudo, irregular, con retoques escaleriformes; y uno lateral derecho de ángulo abrupto y regular. Ambos filos fueron formatizados por retoques unifaciales escamosos. Otros dos artefactos se clasifican como raspadores frontales, y dos son piezas de filo convexo formatizados por retoques escamosos irregulares, unifaciales extendidos y sumamente espesos.

En síntesis, la muestra está integrada por:
Una raedera doble.
Dos raspadores.
Dos lascas de talla y desbaste.
Una lasca primaria.
Un lito indeterminado.

Muestra 6

Esta muestra está conformada por veintisiete piezas. Dieciséis corresponden a esquirlas de talla, de pequeño tamaño, delgadas, sin evidencias de atributos de lascas. La mayoría presenta evidencias de fracturas térmicas.

Seis artefactos se clasificaron como lascas pequeñas, menores de 1 cm, productos de la formatización de los filos. No hay talones preparados que permitan pensar en estas lascas como producto de la preparación del talón. Todas estas lascas poseen talones lineales y lisos, son de bulbos difusos –cuando están presentes–, y de forma generalmente regular.

Dos piezas están clasificadas como fragmentos indeterminados y otras dos como lascas de talla y desbaste, ambas talladas en sílex: una con fractura proximal y la otra entera. Presentan talones naturales, bulbos difusos, y son de forma oblicua.

En el conjunto hay un solo instrumento clasificado como raspador frontal: es de filo convexo corto, irregular, formatizado por retoques irregulares escamosos. Ha sido tallado en sílex sobre una forma base indeterminada.

En síntesis, la muestra está conformada por:
Un raspador.
Dos lascas de talla y desbaste.
Seis lascas pequeñas.
Dieciséis esquirlas.
Dos fragmentos indeterminados.

Análisis funcional: Resultados

Presentaremos las piezas de cada muestra que, según hemos comprobado, han sido utilizadas. A éstas las identificamos con números de orden, y haremos una breve comparación con su clasificación anterior al análisis funcional, para establecer los grados de coincidencia o no entre los resultados de ambos tipos de aproximación.

Muestra 1 (láminas 1 y 2)

Sólo cinco piezas evidenciaron haber sido utilizadas.

Pieza 1: Identificada a partir de una tipología morfotecnológica como raspador frontal, habría realizado movimientos transversales al filo frontal en ángulo abierto, raspando madera.

Pieza 2: Clasificada inicialmente como raspador, funcionalmente ha podido identificarse como una pieza que ha trabajado en forma transversal al filo, en ángulo abierto, raspando cuero.

Pieza 3: Tipológica e inicialmente ha sido identificada como raspador frontal; funcionalmente se ha demostrado que trabajó hueso utilizando un ángulo de ataque muy abierto y movimientos transversales.

Pieza 4: Clasificada inicialmente como raspador frontal, funcionalmente se observó que ha desarrollado movimientos transversales al filo en ángulo abierto, raspando cuero.

Pieza 5: Clasificada inicialmente como lasca de talla y desbaste, funcionalmente se han podido observar rastros de micropulidos de hueso muy débiles y mucho *crushing* debido a impactos fuertes.

Pieza 6: Clasificada como raspador frontal, el análisis funcional determinó que el ver-

dadero filo es el lateral, que presenta un micropulido de cuero poco intensivo.

Muestra 2 (lámina 3)

Sólo seis piezas de la muestra presentan evidencias de uso.

Pieza 2: Clasificada inicialmente como lasca de talla y desbaste, el análisis funcional determinó que sobre uno de sus filos se desarrolló un micropulido de cuero, y que se usó realizando movimientos transversales y ángulo de ataque bajo.

Pieza 3: Clasificada inicialmente como raspador, el análisis funcional determinó que fue utilizada con movimientos transversales al filo frontal, con un ángulo de ataque bajo para trabajar hueso.

Pieza 4: Clasificada como lasca de talla y desbaste, el análisis funcional determinó que sobre uno de sus filos se observó un brillo diferencial, tal vez debido a alguna función inicial poco intensiva.

Pieza 5: Clasificada como lasca de talla y desbaste, el análisis funcional determinó que sobre el filo agudo se desarrolló un micropulido inicial y poco intensivo de cuero, lo que sugiere que pudo haber desarrollado un movimiento longitudinal al filo y con un ángulo de ataque bajo. Posiblemente haya desarrollado funciones de raedera.

Pieza 6: Clasificada inicialmente como lasca de talla y desbaste, presenta un filo potencialmente funcional en ángulo agudo. El análisis funcional determinó que este filo fue utilizado para desarrollar movimientos longitudinales al mismo con un ángulo de ataque muy bajo, cortando cuero.

Pieza 7: Clasificada inicialmente como raspador frontal atípico, nucleiforme, sobre el filo funcional –con un daño muy importante– el análisis funcional determinó un micropulido poco intensivo de hueso sobre la cara ventral adyacente al filo. Es evidente que ha desarrollado movimientos de tipo transversal al filo.

Muestra 3 (lámina 4)

Pieza 1: Clasificada inicialmente como lasca de talla y desbaste, el análisis funcional evidenció un micropulido indefinido restringido a la arista del filo, remarcado con líneas de puntos que, sumadas a los tipos del daño de filo, evidencian el uso de esta pieza para cortar o aserrar.

Pieza 2: Esta pieza es un fragmento de lasca, posiblemente de talla y desbaste, sobre el filo potencialmente funcional (izquierdo en el dibujo). El análisis funcional puso en evidencia un micropulido poco intensivo, indiferenciado, y daños que indican que ha trabajado en ángulo bajo, posiblemente raspando.

Pieza 3: Clasificada como fragmento distal de lasca indeterminada, según el análisis funcional, el filo izquierdo (en el dibujo) fue utilizado para cortar cuero.

Pieza 4: Clasificada como lasca de talla y desbaste con alteraciones del filo izquierdo, el análisis funcional puso en evidencia que este filo fue utilizado para cortar cuero.

Muestra 4 (lámina 5)

De esta muestra sólo sido utilizada una pieza, identificada como pieza 1 –que fuera clasificada como raspador frontal–. A pesar de que el análisis funcional no pudo especificar el tipo de micropulido, habría sido utilizada como raspador.

Muestra 5 (lámina 6)

Cuatro piezas de esta muestra evidenciaron haber sido utilizadas.

Pieza 1: Clasificada como raspador frontal, el análisis funcional evidenció un micropulido en la cara ventral adyacente al extremo aguzado (frontal en el dibujo) debido al trabajo de hueso, sobre el que se usó como raspador.

Pieza 3: Clasificada inicialmente como raspador atípico nucleiforme, funcionalmente se determinó que el filo (remarcado con pun-

tos en el dibujo) fue utilizado para raspar cuero.

Pieza 4: Clasificada inicialmente como raspador atípico sobre lasca, funcionalmente se determinó que esta pieza se desempeñó como raspador, utilizado para trabajar cuero.

Muestra 6 (lámina 7)

Pieza 1: Clasificada inicialmente como raspador, utilizando la clasificación europea de la escuela francesa podría haber sido clasificada como raspador aquillado. El análisis funcional determinó que esta pieza fue utilizada para raspar cuero con un ángulo de ataque abierto.

Pieza 4: Clasificada inicialmente como lasca de talla y desbaste, el análisis funcional determinó que el filo (indicado en el dibujo con líneas de puntos) fue utilizado para realizar funciones sobre madera, aunque no ha podido establecerse de qué manera.

Pieza 10: Clasificada como lasca de talla y desbaste, en el filo remarcado con líneas de puntos, y bifacialmente al mismo, se observó un micropulido indiferenciado por un cambio de brillo importante y severo redondeamiento, que habría sido utilizado para desarrollar un movimiento de tipo longitudinal.

Pieza 11: Clasificada inicialmente como raspador atípico frontal, el análisis funcional pudo determinar que esta pieza desarrolló un movimiento transversal al extremo de convergencia de los filos 1 y 2 con un ángulo de ataque bajo, lo que sugiere que se utilizó para trabajar cuero.

Conclusión

Arqueológicamente, la muestra lítica analizada representa una industria que ha preferido el uso del sílex a la cuarcita, ambas materias primas de origen local, lo que particulariza un período de la prehistoria peruana (Cardich 1991).

No es evidente la existencia de una técnica de talla especial, ni la preparación especial de núcleos con el fin de obtener formas estandarizadas –por ejemplo, láminas–.

El grupo de lascas está representado por piezas irregulares en forma y tamaño. Sólo en pocos casos, como evidencias de un refinamiento tecnológico, aparecen lascas con talones preparados por abrasión de la arista coincidentes con formas delgadas y alargadas, con bulbos levemente espesos a difusos. Éstas podrían evidenciar el uso de una técnica especial con la utilización de percutores livianos. Tecnológicamente, no hay evidencias en todo el conjunto de talla, ni retoques a presión.

En muchos casos resultan significativas las fracturas por calentamiento en artefactos clasificados como lascas o esquirlas, lo que podría ser producto de fenómenos de alteración térmica. Lo extraño es que, en el registro arqueológico, estas piezas no están asociadas directamente a fogones, por lo que es difícil determinar si estas fracturas son accidentales o intencionales.

Del total de noventa y ocho artefactos, sólo once pudieron ser clasificados inicialmente como instrumentos (artefactos formatizados por talla para cumplir alguna función específica). Estas categorías fueron ratificadas como tales luego del análisis funcional para la redefinición del tipo. El análisis funcional demostró, en mayor o menor grado, que fueron utilizados de una manera acorde a la que se infiriera a través de la clasificación tipológica inicial.

El subgrupo de lascas de talla y desbaste está formado por cincuenta y dos piezas. Sólo once de ese total presentaron evidencias macroscópicas y microscópicas de uso, por lo que el subgrupo de lascas de talla y desbaste debe reducirse en número, aumentando proporcionalmente el número de instrumentos propiamente dichos de la clasificación inicial. El resto del conjunto está conformado por litos indeterminados, esquirlas de talla y lascas indeterminadas. Ninguno de estos grupos presentó ejemplares que hubieran sido utilizados.

Como consecuencia de este análisis, la proporción de artefactos e instrumentos sería la siguiente: de noventa y ocho artefactos, veintidós son instrumentos, cuarenta y uno son lascas de talla y desbaste, y el resto son litos indeterminados y esquirlas de talla y lascas o fragmentos indeterminados.

El subgrupo de lascas de talla y desbaste con evidencias de uso posee, en todos los casos, daños del filo y la característica repetición de una constante como los ángulos definidos por la prolongación de las caras dorsal y ventral adyacentes al filo (*spine pan angle*), con valores de 45° y aristas del filo propiamente dicha, aguda, pero fuerte por la masa de material que la respalda, de perfil cóncavo o convexo y regulares.

No se observaron microrrastros de utilización en filos de *spine pan angle* agudo y en aristas débiles e irregulares.

En todos los casos, las lascas con evidencias microscópicas de uso son lo suficientemente grandes y morfológicamente adecuadas para tomarlas con la mano.

Los artesanos de esta industria tallaron y formatizaron intencionalmente en algunos casos sus propios instrumentos, mientras que también supieron reconocer y utilizar aquellos productos de talla con filos adecuados y potencialmente funcionales. Creemos que esto significó seguramente un ahorro de energía y esfuerzo, y un aprovechamiento más intensivo de la materia prima. En este caso, el uso se hizo de formas directas, tal vez formas bases, sin formatizar filos ni rebajar caras, lo que permite un ahorro de la materia prima –al evitar el desperdicio–, como también de tiempo. Este razonamiento es contrario al de otros autores que sostienen que la formatización se realiza frente a situaciones de escasez de materiales para garantizar el ahorro por la efectividad del instrumento (Andrefsky 1994).

No obstante, no podríamos asegurar, frente a la regularidad de ciertos caracteres de las lascas utilizadas –como ángulo de filo–, si éstas fueron talladas intencionalmente para ser utilizadas o, simplemente, se reconoció su potencialidad en el conjunto y en consecuencia se utilizaron. Evidentemente, si querían obtener un instrumento de filos trabajados y formas estandarizadas, éste era obtenido por formatización, por lo que es posible pensar que para obtener otros instrumentos también podrían haberlos formatizado a partir de formas bases. En ese sentido, y respecto a las lascas utilizadas, sólo aprovecharon entonces formas potenciales, seleccionándolas del conjunto. Por lo general, las lascas utilizadas sirvieron para cortar. Se podría pensar también que para un tipo de acción –raspar– necesitaban la formatización de filos adecuados, mientras que para otra –cortar– el simple control de ángulos y filos les resultaba suficiente. Esto significa que debió existir un grado de "formatización" inicial, en el sentido que el artesano estaría pensando la pieza funcionalmente antes de trabajar y tallar el núcleo para satisfacer el objetivo propuesto (formatización intelectual). Y más que formatización, que es el hecho material, debió definir un "diseño" mental del instrumento necesario. Diseño que de cualquier manera existió, si no para tallar la lasca, para saber cuál seleccionaba. Lo que queremos significar es que la idealización de formas era el mecanismo mediante el cual el hombre de la época sabía intelectualmente que para raspar debía formatizar una pieza, mientras que para cortar debía seleccionar diseños establecidos.

Independientemente de estos razonamientos, el conjunto presenta tres tipos de artefactos: aquéllos que pueden ser clasificados según formas estandarizadas y considerados *a priori* como instrumentos; aquéllos cuyas características los identifican tan sólo como productos de talla, con significado tecnológico, pero sin significado estilístico ni adaptativo; y, por último, las formas identificadas como productos de talla utilizados como verdaderos instrumentos. Reconocer la existencia de instrumentos detrás de estas formas es vital para entender un conjunto que, de otra manera, estaría siendo interpretado en forma incompleta.

A continuación se presenta un cuadro de relaciones entre las variables artefacto-movimiento-sustancia. Los artefactos están clasificados por dos números: el primero identifica a la muestra y el segundo a la pieza. Las cifras en cursivas corresponden a las lascas utilizadas:

Raspar cuero (1;2) (1,4) (*2,1*) (5,3) (5,4) Cortar cuero (*2,5*) (*2,6*) (*3,3*) (*3,4*) (6,1) (6,11)
Raspar hueso (1,3) (5,1)
Cortar hueso (*2,2*)
Golpear hueso (*1,5*)
Raspar madera (1,1)
Movimiento transversal, sustancia indeterminada (2,3) (2,7) (4,1)
Movimiento longitudinal, sustancia indeterminada (*3,1*) (*6,4*) (*6,10*)
Movimiento indeterminado, sustancia indeterminada (*3,2*)

En la segmentación inicial del conjunto, el artefacto indicado como (6,11) fue clasificado por sus características tecnomorfológicas como raspador atípico, pero el análisis funcional permitió redefinirlo como raedera doble espesa, es decir, como instrumento para corte.

Los otros números corresponden a lascas de talla y desbaste y, como se observa, en su mayoría –con la excepción de dos casos– han desarrollado tareas de corte.

Hallamos un solo caso con evidencias indiscutibles de enmangue –(6,1)–, pero aun así, dadas las características morfológicas de la pieza y la falta de casuística, no podemos ser terminantes en la afirmación. No obstante, sería prudente no saltar sobre ninguna conclusión negando la posibilidad del uso de enmangues en industrias de este tipo.

No hallamos, aparentemente, evidencias de trabajo en carne. Esta sustancia deja microalteraciones imperceptibles, muy difíciles de determinar (Keeley 1980; Castro 1994); de ahí que su ausencia en estos análisis no signifique, tal vez, que no se haya cortado carne, sino que no tenemos evidencias de ello. Muchas lascas con características morfotecnológicas semejantes a las lascas utilizadas y con filos agudos, a pesar de que no presentan evidencias de uso, podrían haber sido utilizadas para desarrollar estas funciones, en especial si consideramos la cantidad de restos de pequeños animales en la zona.

Un caso curioso es la presencia de seis piezas con manchas de coloración rojiza sobre las superficies funcionales, asociadas, en algunos casos, a un micropulido indeterminado. En un caso esta mancha se asocia a un micropulido de madera, mientras que en otros cuatro casos a micropulidos de hueso. Las piezas que presentan estas manchas rojizas se podrían clasificar morfológicamente como grandes y espesas, de filos abruptos y caras ventrales planas. En el registro arqueológico no se hallaron evidencias de huesos con ocre u otro tipo de restos que puedan asociarse a este fenómeno, por lo que queda aún como un problema por resolver y sobre el que ya se ha discutido (Castro 1989).

Una clasificación tipológica por análisis de variables morfológicas y tecnológicas (aunque sea en el caso de once lascas como las de este conjunto) hubiera conducido a la diferenciación de tipos que poco tendrían que ver con una realidad que se está tratando de aprehender.

Como los únicos instrumentos formatizados son los raspadores, y a partir de un análisis tipológico tradicional, la imagen que se obtendría sería la de un conjunto representativo de una industria tallada para la exclusiva función del trabajo del cuero o raspado de otras sustancias y, secundariamente, para desarrollar funciones de corte. Otras piezas, en cambio, que habrían desarrollado éstas y otras funciones, pueden haber quedado "confundidas" en el conjunto de lascas simplemente como productos de talla. Esto hubiese impedido identificar este conjunto como industria y compararlo con otras similares, particularizando un proceso de características análogas que se dio en Sudamérica, de gran importancia para comprender la evolución cultural de los grupos humanos que ocuparon algunas regiones del norte y oeste de América del Sur.

El análisis funcional permitió no sólo readecuar una clasificación inicial, sino realizar interpretaciones del conjunto que, de otra manera, no se hubiesen podido hacer, definiéndolo como un conjunto complejo de instrumentos formatizados técnica o intelectualmente como producto de conductas complejas de decisión, elaboración y selección funcional. Además, esta experiencia permitió reconocer la presencia de instrumentos, acciones y comportamientos y patrones morfológicos, tecnológicos y funcionales, que puedan hipotéticamente ser utilizados en la definición tipológica de otros conjuntos líticos.

Datos del radiocarbono

Cumbe	
(PITT 03337)	10.505 ± 115 años ap
calibrado en 1 sigma	12.524-12.205 años bp

Método de calibración

Stuiver, Minze y Paula Reimer: Extended C14 Date Base and Revised Calib. 3,0 C14 Age, Calibration Program. *Radiocarbon,* Vol. 35, Nº 1, 1993, pp. 215-230.

Bibliografía

Andrefsky, W.
1994 "Raw Material Availability and the Organization of Technology". *American Antiquity,* Vol. 59, Nº 1.

Aschero, C.
1975 "Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos aplicados a estudios tipológicos-comparativos". Informe presentado al CONICET (Ms.).

Cahen D. y F. van Noten
1971 *Stone Age Tipology: Another Approach. Current Anthropology.*: 12(2).

Cardich, A.R.
1991 "Descubrimiento de un complejo precerámico en Cajamarca, Perú". *Antropología* 83, T. XXI. La Plata: Notas del Museo de La Plata.

Castro, A.
1994 "El análisis funcional de material lítico por medio de la observación microscópica de huellas de uso: Un modelo alternativo de clasificación tipológica". La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Tesis doctoral (Ms.).

1989 "Análisis funcional de conjuntos líticos de Cajamarca, Perú". Informe de trabajo presentado al ingeniero A. Cardich.

Keeley, L.H.
1980 "Experimental Determination of Stone Tool Uses: A Microwear Analysis". London: Butzer y Freeman editores. Prehistoric Archaeology and Ecology Series. The University of Chicago Press.

1977 "An Experimental Study of Microwear Traces on Selected British Paleolithic Implements". Ph.D. dissertation. Oxford University.

Mansur, M.E.
1983 "Traces d'Utilisation et Technologie Lithique: Examples de la Patagonie". Bordeaux. Tesis de doctorado del tercer ciclo.

Meltzer, D.J.
1981 "A Study of Style and Function in a Class of Tools". *Journal of Field Archaeology,* Nº 8.

Odell, G.
1977 "The Application of Microwear Analysis to the Lithic Component of an Entire Prehistoric Settlement: Methods, Problems and Functional Reconstructions". Ph.D. dissertation. Harvard University.

Sakett, J.R.
1973 "Style, Function and Artifact Variability in Palaeolithic Assemblages. The Explanation of Culture Change". Renfrew ed.

Semenov, S.A.
1964 *Prehistoric Technology.* London: Cory, Adams and Mackay. Traducción: M. Thomson.

Tixier, J.; M.L. Inizian y H. Roche
1980 *Prehistoire de la Pierre Taillée I: Terminologie at Technologie.* Antibes.

Tringham, R.; G. Cooper; G. Odell; B. Voytek y A. Whitman
1974 "Experimentation in the Formation of Edge Damage: A New Approach to Lithic Analysis". *Journal of field Archaeology,* Vol. 1.

Vaughan, P.
1985 *Use Wear Analysis of Flacked Dtone Tools.* Tucson: The University of Arizona Press.

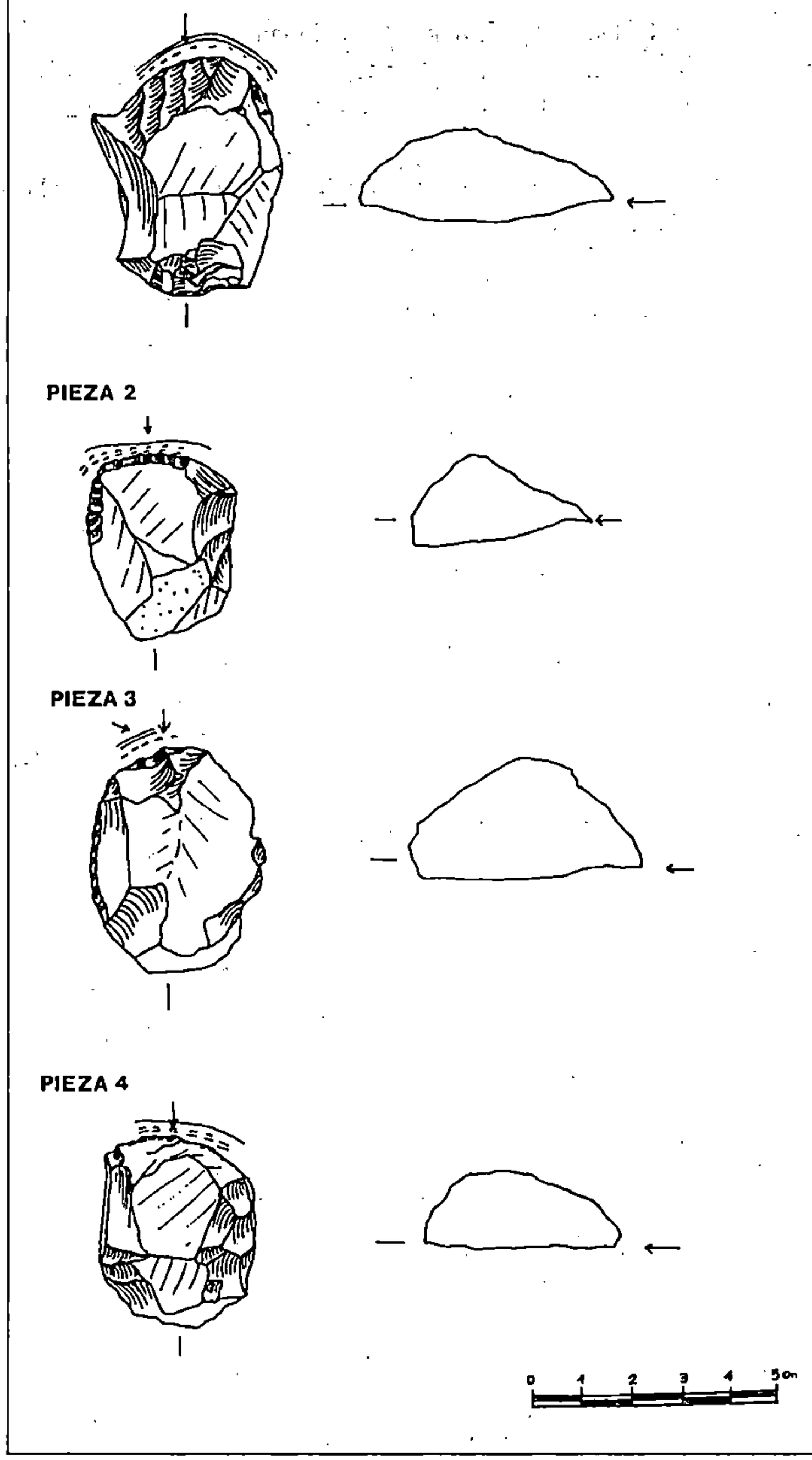


Lámina 1. *Piezas de la muestra 1.*

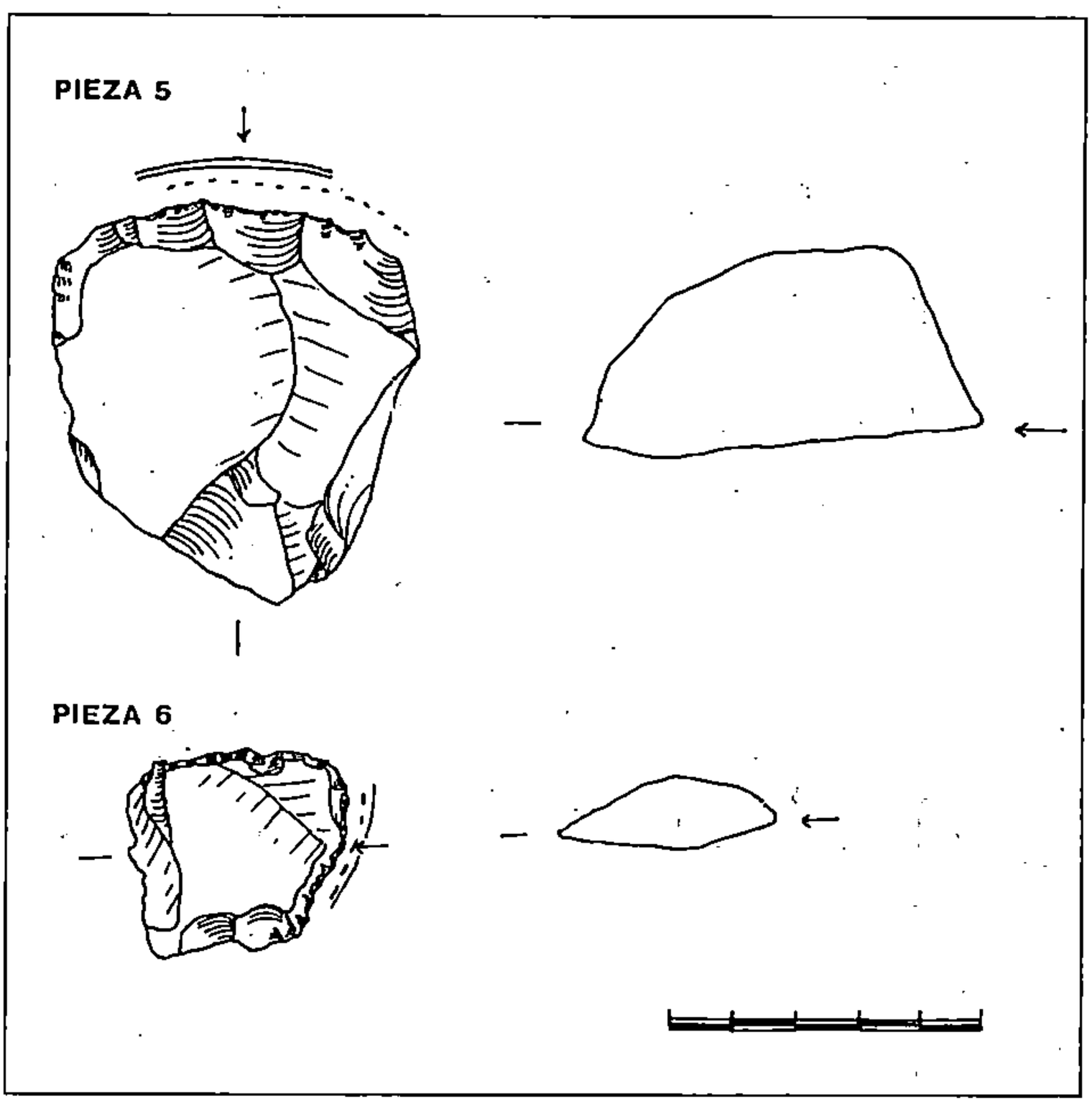


Lámina 2. *Piezas de la muestra 1.*

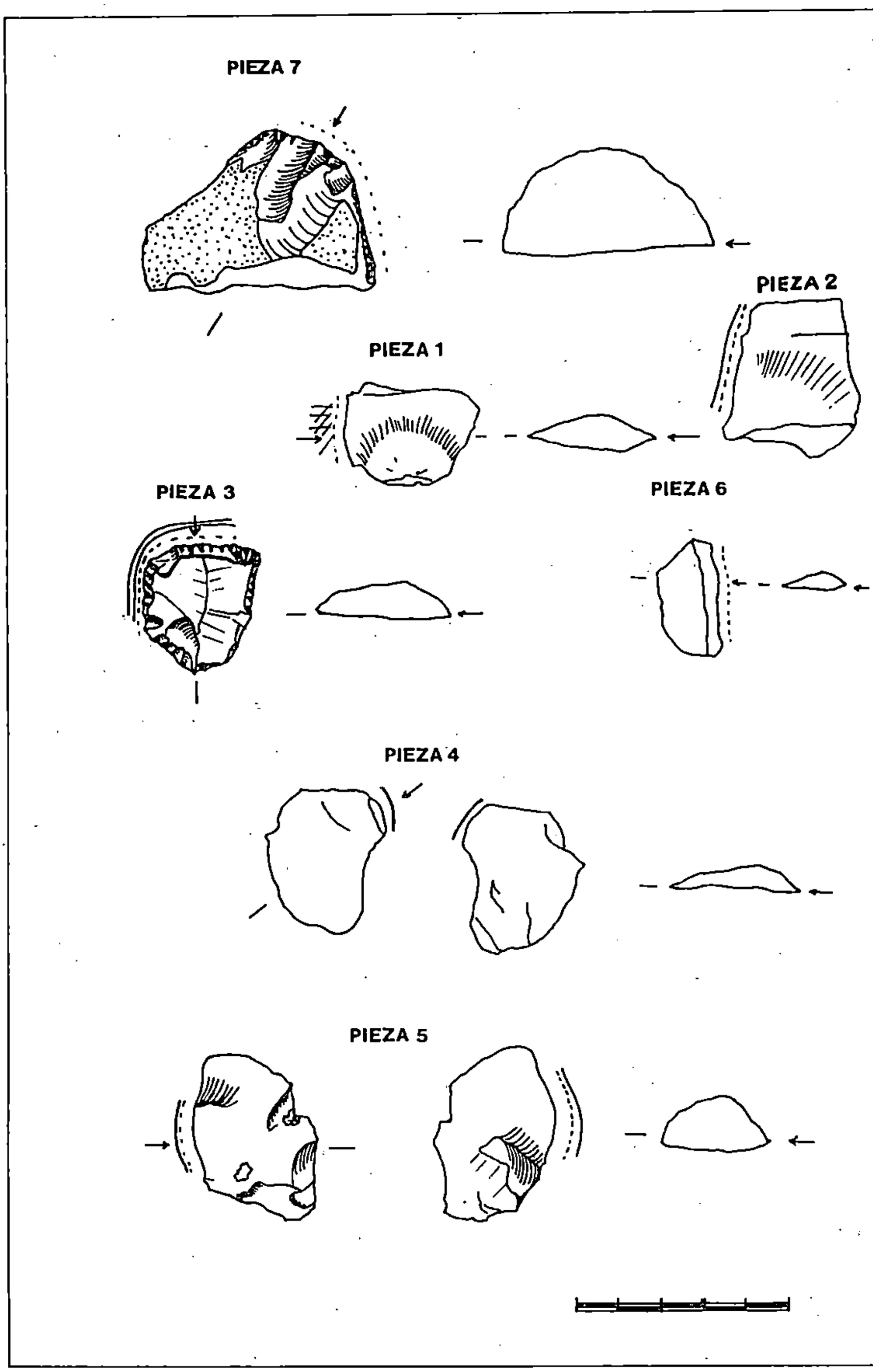


Lámina 3. *Piezas de la muestra 2.*

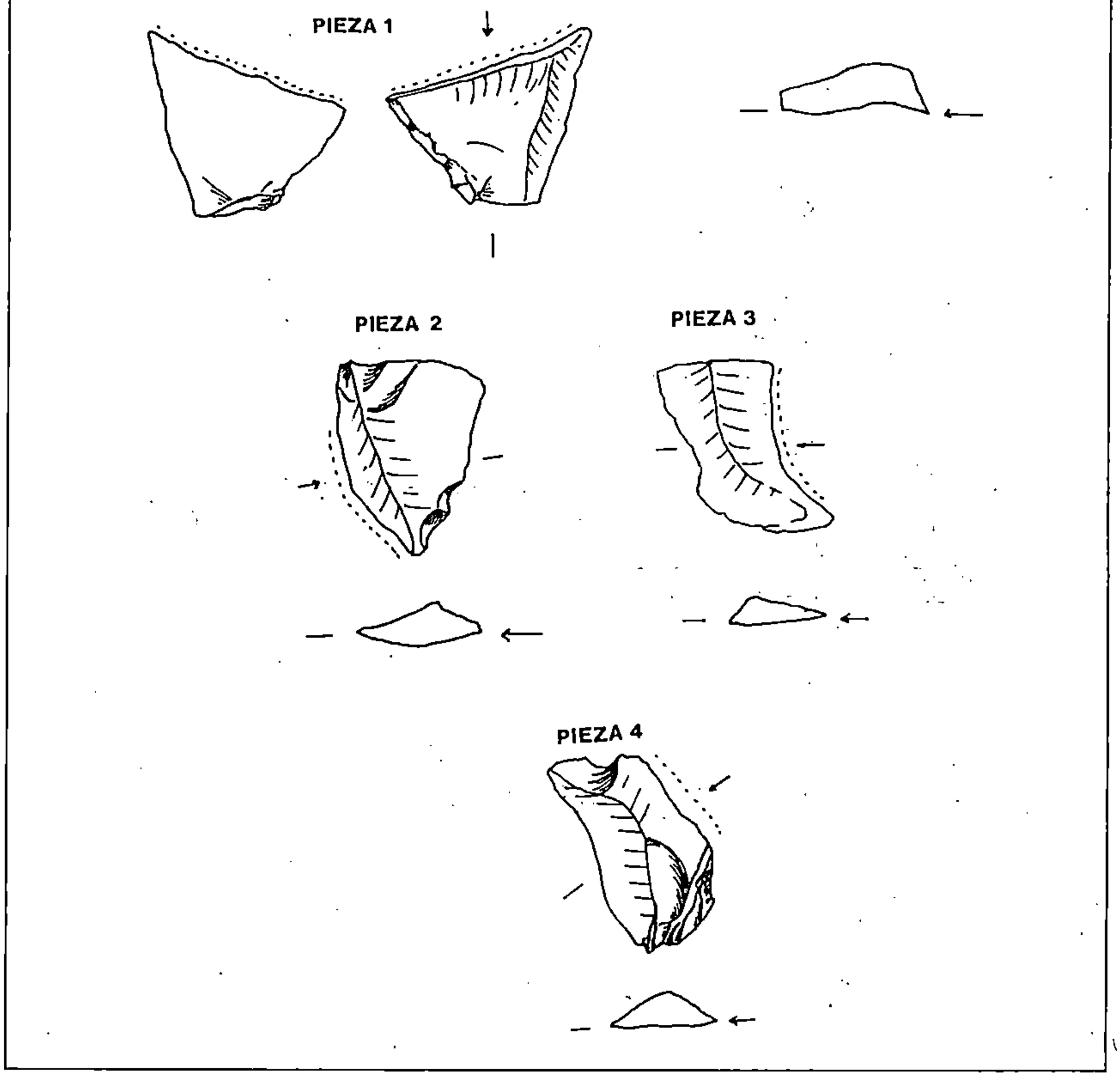


Lámina 4. *Piezas de la muestra 3.*

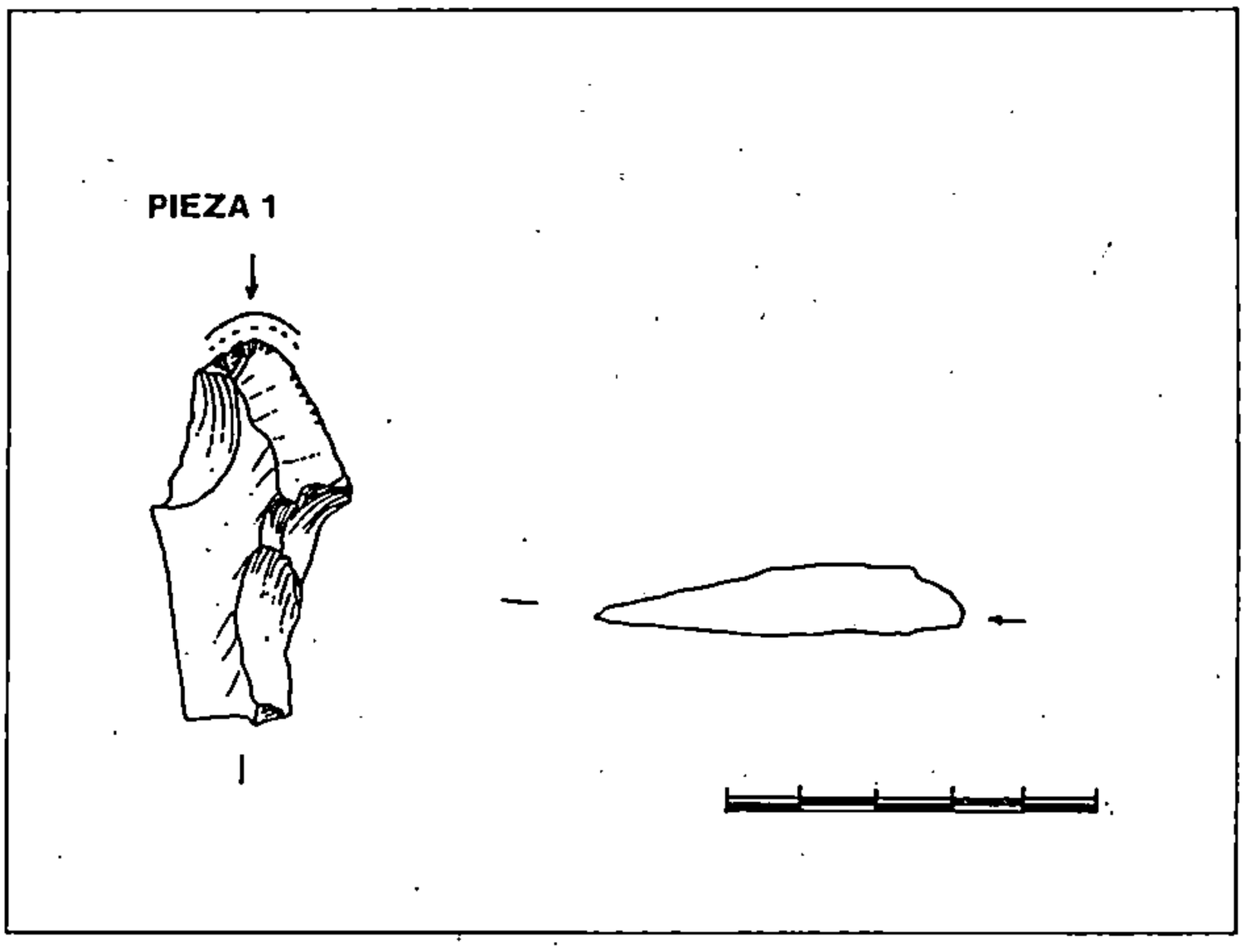


Lámina 5. *Piezas de la muestra 4.*

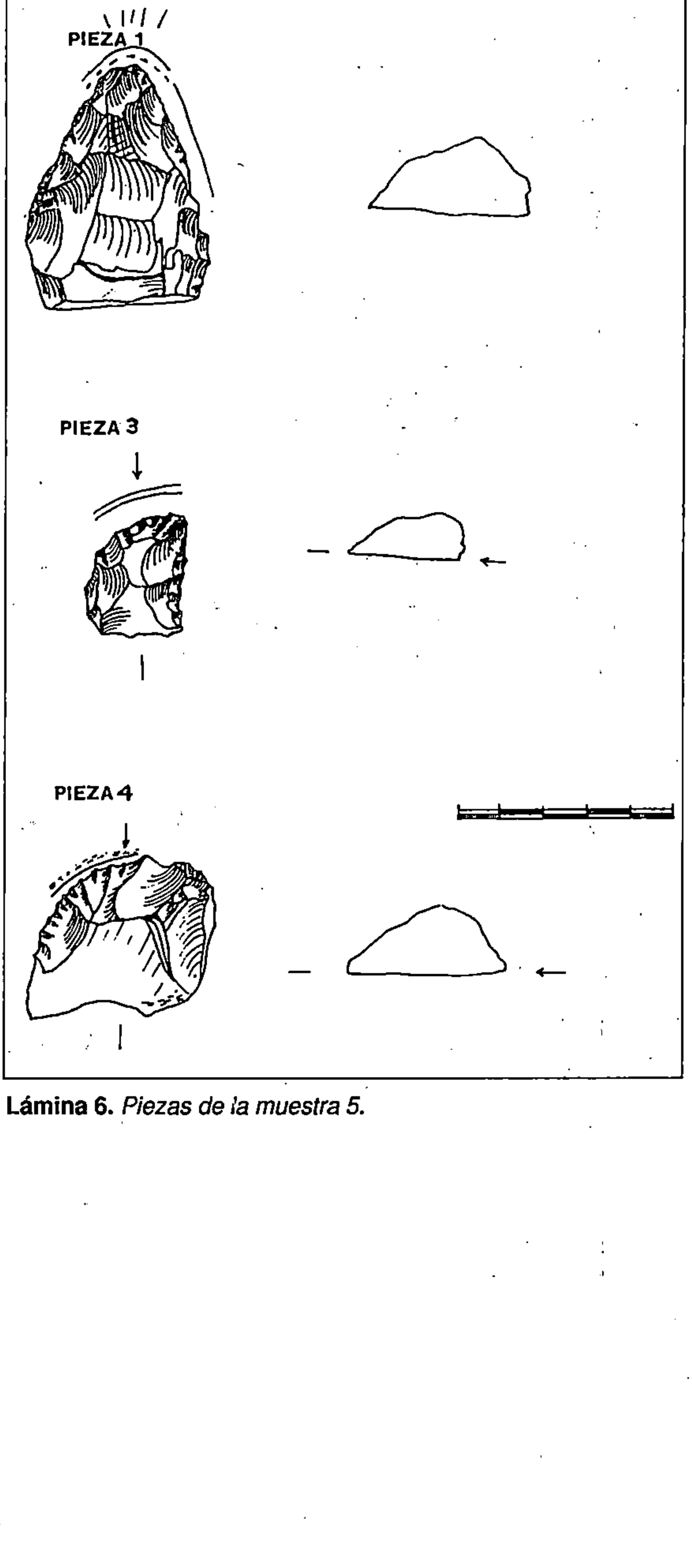


Lámina 6. *Piezas de la muestra 5.*

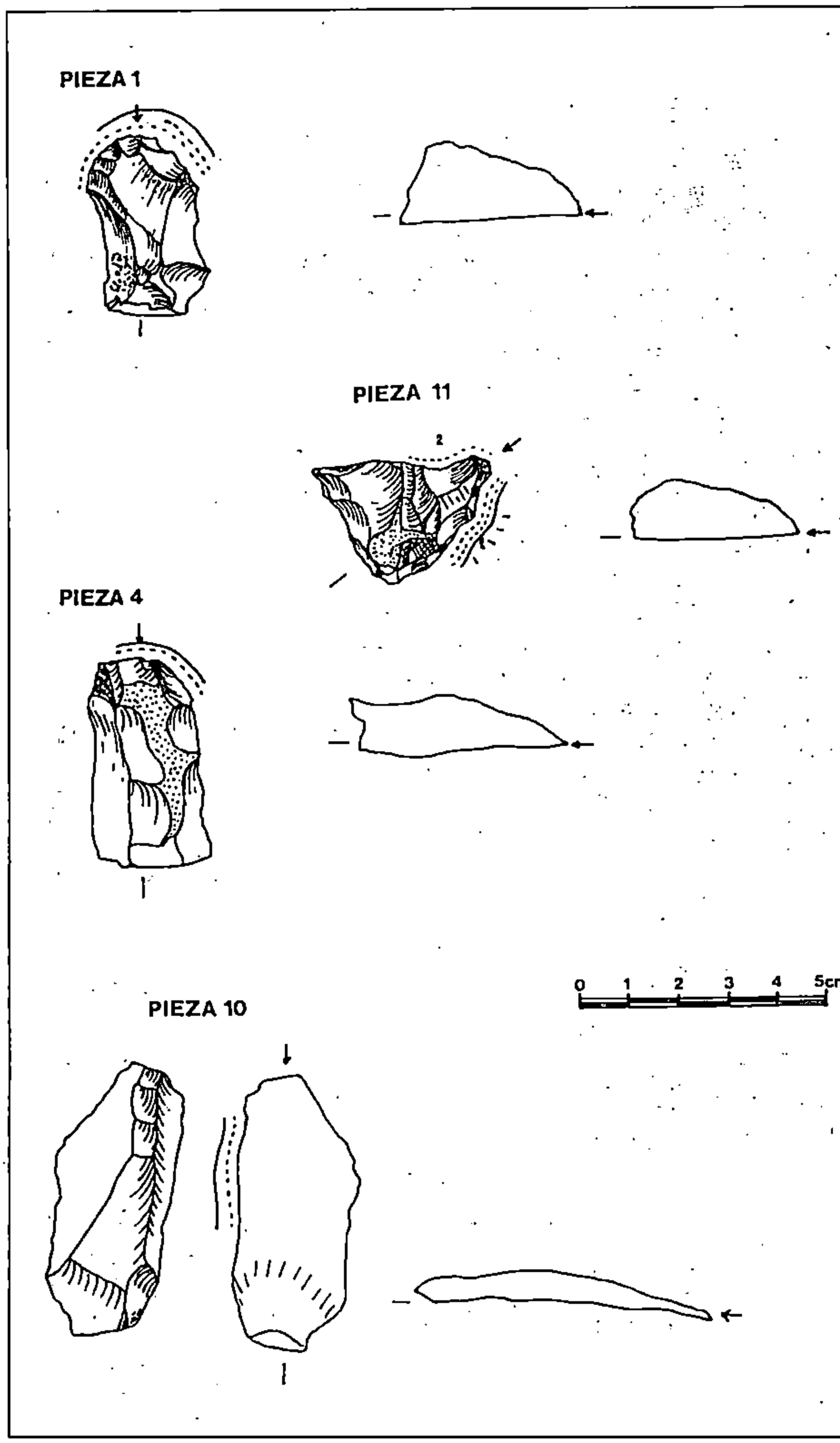


Lámina 7. *Piezas de la muestra 6.*

Estado de las investigaciones arqueológicas en la huaca Cao Viejo del complejo arqueológico El Brujo, costa norte del Perú

Régulo Franco
Proyecto arqueológico El Brujo, Perú
César Gálvez
Instituto Nacional de Cultura, Perú
Segundo Vásquez
Universidad Nacional de Trujillo, Perú

Introducción

La trascendental Huaca Prieta –investigada por Junius Bird en 1946– fue el motivo principal de nuestra visita a Trujillo en 1990 (Wiese 1995: 247-248), cuando se dio inicio a una expectativa que ahora es una realidad: el descubrimiento de la huaca Cao Viejo en el complejo arqueológico El Brujo. Escogimos ese nombre para la huaca porque el pueblo de Cao Viejo fue el asentamiento colonial que se estableció frente al montículo actualmente en estudio.

El complejo arqueológico El Brujo debe su nombre a que, durante muchos años, los maestros curanderos –o shamanes– practicaron en una de las huacas conciliábulos nocturnos o "mesas" destinados al maleficio. Se ubica en la margen derecha del río Chicama, a poca distancia de Magdalena de Cao, en la provincia de Ascope, a unos 60 km al norte de la ciudad de Trujillo (ver láminas 1 y 2).

Los estudios arqueológicos en la huaca Cao Viejo se están desarrollando actualmente gracias al decisivo apoyo de la Fundación Augusto N. Wiese, en convenio con el Instituto Nacional de Cultura-La Libertad y la Universidad Nacional de Trujillo (Convenios 1991/1996/1996-2005).

El estudio arquitectónico ha sido el interés fundamental en estos últimos años. Anteriormente no se había prestado atención a un edificio Moche que, como la huaca Cao Viejo, permite acceder a una mejor comprensión de la historia regional prehispánica de la costa norte del Perú.

En términos generales, se ha precisado la morfología y función del edificio y se han reestructurado las fases constructivas anteriormente propuestas (Franco y otros 1994), dado que últimamente han sido descubiertas nuevas fases (Franco y otros 1996). Además, se han realizado novedosos descubrimientos como entierros Moche, grafitis en los muros con relieves, trazos incisos en el piso de la plaza, un cielorraso policromado y un pozo ceremonial que, en conjunto, le dan mayor soporte al artículo que presentamos en esta oportunidad.

La huaca Cao Viejo en su contexto regional

El estudio sistemático de la arquitectura de la huaca Cao Viejo, su morfología y función, permite establecer un modelo para entender comparativamente otros edificios Moche de carácter religioso que se encuentran dentro del territorio "Moche sureño", desde el valle de Jequetepeque, al norte de Chicama, hasta el valle de Nepeña. Sin embargo, los que más se parecen por el momento a la estructuración arquitectónica general de Cao Viejo son las huacas de la Luna en Moche (Uceda y Canziani 1993; Uceda y otros 1994) y Pañamarca en Nepeña (Shaedel 1970: 314-316; Harth-Terré 1965: 75).

La huaca Cao Viejo ha sido definida como una pirámide trunca con lados escalonados, unida a una extensa plaza principal de forma rectangular. El lado lateral este de la plaza –y posiblemente también el lado oeste– estuvieron estructurados desde sus fases tempranas en terrazas sobre las cuales se construyeron recintos y pequeñas plataformas ligadas al servicio del culto. Asimismo, el edificio principal se define como una estructura de orden básicamente religioso, con dos sectores que otorgaban mayores servicios ceremoniales: la plataforma superior y la parte baja de la fachada principal. Por lo menos en las fases tempranas, las terrazas no contenían recintos de servicio, sino sólo rampas laterales de intercomunicación. Estas áreas de servicio que no se construyeron sobre las terrazas de las distintas fachadas del edificio estuvieron sobre los lados de la gran plaza.

Es importante destacar que, desde sus fases tempranas, la fachada principal de Cao Viejo presenta paramentos con acabados de pintura mural y paramentos con figuras en alto relieve (Franco y otros 1994: 170-175; 1996: 90-93). El edificio comparable con Cao Viejo es la huaca de la Luna, considerada como una plataforma elevada con desniveles, unida a una plaza delantera cuya fachada principal presenta acabados de relieves polícromos y motivos en pintura mural (Uceda y Canziani 1993: 315-317). Pañamarca es otro de los edificios que tiene en su frente principal y su plaza un repertorio iconográfico de orden mágico religioso, con escenas y personajes de perfil acabados en pintura mural (Schaedel 1979: 314-316; Bonavia 1985: 54-55).

Otro de los aspectos por definir en los principales centros de ocupación Moche es la presencia de dos edificios grandes separados a una distancia considerable. Dicho de otro modo, se advierten dos montículos –uno más grande que el otro–, como en el caso de la huaca Cao Viejo, la huaca Cortada y las huacas de la Luna y del Sol. Ambos edificios se ubicaban en valles adyacentes. El desplazamiento de dos edificios en estos dos grandes centros ceremoniales puede dar lugar a sostener *a priori* que existe un culto dual, es decir, cada templo estaría designado al culto de una deidad del panteón Mochica. Esta definición es consecuencia de los estudios de prospección que hicimos en la huaca Cortada del complejo El Brujo, donde demostramos que este edificio tuvo sus funciones paralelamente con Cao Viejo. Si en Moche se llegara a demostrar el uso de las huacas del Sol y la Luna por igual en forma paralela, estaríamos reforzando nuestra hipótesis. Entonces, a partir de este planteamiento se puede postular que cada templo estaba destinado al culto de una deidad, que en uno de los casos podría ser el personaje mayor (A) que aparece en el tema de la presentación (Donnan 1978: 160-161), y en otro podría ser el personaje (D) que aparece en el mismo tema. Para el caso de El Brujo, el centro del personaje A, al que se vincula generalmente con el mundo agrario, habría sido la huaca Cao Viejo, y el centro del personaje D, al que se vincula con el mundo marino, habría sido la huaca Cortada o El Brujo, que, dicho sea de paso, se ubica junto al litoral. De cualquier manera, estas ideas de trabajo deben discutirse con mayor profundidad a la luz de los nuevos descubrimientos.

El edificio de Cao Viejo fue uno de los templos más importantes del complejo El

Brujo y uno de los principales centros ceremoniales del valle de Chicama. Su fachada principal y las paredes internas de los muros periféricos de la plaza habrían estado, durante su última fase de ocupación, ricamente decoradas con temas alusivos a la presentación de ofrendas humanas, batallas rituales, actos ceremoniales y temas complejos relacionados con la propiciación del mundo doméstico, además de personajes míticos de gran jerarquía. Cao Viejo es, así, el primer edificio Moche definido como un templo cuyas funciones han estado siempre vinculadas con actividades ceremoniales que consistían en rituales propiciatorios cuyo fin principal era asegurar la producción agrícola y marina.

Fases constructivas

La continuación de los estudios arqueológicos nos ha permitido realizar algunos replanteamientos sobre las fases constructivas, toda vez que la documentación relativa a las fases se incrementa, porque a medida que excavamos nuevas áreas en aquellos sectores donde hubo un gran desmontamiento prehispánico –especialmente en la parte superior del frontis oeste– encontramos fases tempranas que están al interior de la estructura arquitectónica.

Hasta el momento hemos identificado siete fases constructivas, de las cuales la más temprana no tiene mayores evidencias para su descripción cabal. A continuación resumimos las fases constructivas de lo tardío a lo temprano.

La fase A (última fase) es la que presenta el mayor desarrollo decorativo y, a la vez, es la fase más destruida del edificio. En la fachada principal presenta tres niveles escalonados o aterrazados, y en la parte baja o ángulo sureste un recinto ceremonial (recinto 1) cuyas paredes exteriores, norte y oeste, se encuentran especialmente decoradas. Este recinto está asociado a una plataforma baja con rampa lateral de acceso. En términos generales, esta fase presenta, en el primer nivel, los paramentos decorados con la escena de "prisioneros", la "escena de combate ritual", "los guerreros dispuestos de perfil" y los temas complejos 1 y 2. En el segundo nivel están los "sacerdotes-oficiantes", y en el tercero se encuentra la figura del "decapitador". Esta fase también se define por la presencia de adobes altos con marcas de fabricante (ver lámina 3).

La fase B (penúltima fase) no presenta decoración alguna. Más bien muestra paramentos pintados en color blanco y algunas superficies de color ocre-amarillo. Es una fase que estuvo en proceso de construcción, pero no se terminó por completo. Debió haber ocurrido algo muy grave que impidió la culminación de la obra. Uno de los indicadores de esta fase es que en la construcción de los paramentos aparecen los adobes asentados de costado en posición vertical, lo que no ha sido usual en las fases anteriores.

La fase C (antepenúltima) corresponde a la fachada escalonada que también presenta paramentos decorados. En el primer nivel (lateral este de la plaza) tenemos algunas figuras policromadas, difíciles de identificar por la destrucción. En el segundo nivel aparecen, en el frontis principal, las piernas de frente de unos personajes que originalmente estuvieron policromados, pero no sabemos con exactitud qué tipo de personajes representaron. En el tercer nivel se encuentran cinco paneles con la "escena de sacrificio de un niño", y en el extremo oeste del frontis principal, dentro de un panel, la figura de perfil de un felino con cresta escalonada. Finalmente, en el cuarto nivel está la representación de los "relieves geométricos".

La fase D tiene una estructura escalonada en el frontis principal, en el oeste, y en la parte lateral este de la plaza. El frente principal presenta terrazas escalonadas cuyos paramentos están pintados alternadamente en color rojo, blanco, ocre y amarillo. En la parte alta de los escalones referidos aparece una rampa lateral de aproximadamente doce metros de longitud, lo que sirve de base para afirmar que el acceso a la parte alta fue en

forma de zig-zag, y se inició en el lado noreste del frontis principal.

La fase E conserva muy pocos elementos arquitectónicos en la parte superior del frontis principal. Presenta también una estructura escalonada con paramentos pintados en color amarillo. Los adobes utilizados en esta fase son pequeños o planos, con improntas de caña y muy pocos lados lisos.

Las fases F y G apenas se están empezando a documentar con mayores evidencias. Sin embargo, en la parte superior del frontis oeste aparece una estructura escalonada con muros pintados en color rojo y blanco, cuyo frontis principal, lado oeste, parte superior, se encuentra decorado con diseños polícromos acabados con pintura mural. Al parecer, el edificio en esta fase tuvo una altura más baja, con una plataforma superior cerrada y recintos en torno de la plataforma, que es el mismo diseño arquitectónico que se aplicó hasta la última fase. También la fase más temprana aparece en el lado este de la parte superior del frontis principal. Se trata de unos muros pintados de ocre-rojo.

Nuevos hallazgos arquitectónicos

Construcciones semisubterráneas duales en la plaza

La plaza principal es uno de los sectores que ha proporcionado nuevos elementos arquitectónicos. Por ejemplo, se encontró la recurrencia –asociada a cada uno de los pisos de la plaza– de dos ambientes semisubterráneos unidos entre sí. Estos dos ambientes, semicirculares u ovalados, tienen entre 1,40 y 1,60 m de diámetro mayor, y se accede a ellos a través de dos rampas de casi 5 m de longitud que descienden a partir del nivel del piso de la plaza y culminan en estructuras semicirculares que no tienen ninguna salida (ver lámina 4 y foto 1). En uno de los ambientes de la estructura dual más temprana –asociada al primer piso de la plaza–, que fue construida sobre el nivel del suelo geológico, se encontró, sobre el piso, el esqueleto de un gallinazo con las alas abiertas, que puede tener relación con las estructuras halladas. Sin embargo, no está de más aclarar que algunas veces los gallinazos aparecen en la iconografía Moche asociados a escenas de sacrificios humanos o a prácticas funerarias (Donnan 1978: 35). Es muy posible que la estructura dual con rampas estuviera asociada a actividades rituales que se desarrollaban en la plaza que, por su recurrencia, no cambiaron durante la vigencia del templo desde su construcción inicial.

A manera de comparación, en 1994 los arqueólogos del Instituto Nacional de Cultura-La Libertad encontraron una estructura dual similar a la de Cao Viejo en la zona de Santo Domingo (Trujillo), al pie del Cerro Oreja (José Carcelén, comunicación personal). Esto significa, desde luego, que entre Chicama y Moche es posible encontrar algunos elementos arquitectónicos que comparten la misma tradición y función.

Diseños incisos en el piso de la plaza

En el límite sur de la plaza principal, en las cercanías del recinto Nº 2 y sobre el piso de la plaza que corresponde a la fase B (penúltima ocupación), aparece un doble círculo perfecto de 5,12 m de diámetro mayor y 4,03 m de diámetro menor, separados por una distancia de 0,58 m. Esta figura geométrica se asocia con líneas rectas al sur y al norte. Las líneas que están al norte fueron destruidas por la excavación de una fosa para el enterramiento de varios cuerpos humanos cercenados, depositados durante la fase final de ocupación del templo. Las líneas rectas ubicadas al sur del doble círculo mantienen un exacto paralelismo dentro de sus proyecciones (este-oeste o viceversa), y se encuentran segmentadas por pequeñas líneas perpendiculares que forman diferentes divisiones. Hay otra línea que atraviesa el doble círculo, que nace de una línea recta y tiene una proyección hacia el noreste.

Al sur de los trazos descritos se descubrieron otras líneas que no están unidas con las anteriores. De igual manera, otra línea fue ubicada al pie del frontis externo de la iglesia colonial, sobre el mismo piso de la plaza.

Es importante señalar que la función de estos trazos está ligada al funcionamiento del templo mismo cuando éste se encontraba en proceso de remodelamiento arquitectónico. La obra, sin embargo, nunca se terminó, posiblemente por razones poderosas que ameritan una investigación.

El doble círculo y las líneas rectas, dado su carácter contextual, podrían haber funcionado como trazos ceremoniales, tal vez vinculados a algún fenómeno astronómico. Es la primera vez que se descubren trazos incisos de esta naturaleza dentro del contexto Moche, pero conviene resaltar que la elaboración de estos diseños requería necesariamente de la aplicación de conocimientos matemáticos elementales que ya se manejaban en la costa norte, y que marchaban paralelamente con los de la costa sur (ver lámina 5 y foto 2).

Diseños incisos en los muros del frontis principal

Se han registrado treinta diseños incisos, localizados en los diferentes paramentos que corresponden a las distintas fases constructivas: Se puede comprobar que hay mayor presencia de este tipo de diseños en la última y en la penúltima fase del frontis principal. Hay representaciones de figuras geométricas, ornitomorfas –especialmente de lechuzas–, figuras de caracoles, serpientes, peces, felinos, redes, y figuras antropomorfas y zoomorfas difícilmente identificables.

Se puede distinguir dos tipos de diseños incisos: unos asociados a la construcción original de los paramentos y altorrelieves, con pintura en las incisiones, y otros que fueron ejecutados con posterioridad, de manera espontánea. La ejecución de estos diseños de contenido mágico-religioso en Cao Viejo representa un ejemplo más de las muestras encontradas en otros lugares. Por ejemplo, Donnan (1972: 88-91) hace mención de este tipo de diseños en los murales policromos de la huaca Facho, de Batán Grande. Por otro lado, el mismo autor documenta diseños incisos en la huaca Chornancap, en Lambayeque (Donnan 1989: 127).

Por otro lado, Shimada reporta también la existencia de diseños incisos en la huaca Soledad, de Batán Grande (Shimada 1986: 177-180; figuras 8, 10 a, b). Igualmente, se aprecia en la huaca de la Luna un diseño inciso que corresponde a un ave marina que atrapa un pez. Esta figura está ubicada al interior y en el lado izquierdo del personaje mayor (ver carátula del libro *Moche, propuestas y perspectivas*. Lima, 1944). Por último, en la huaca de Pañamarca, en el valle de Nepeña, se ha identificado un diseño detrás y encima del lomo de la figura denominada caracol-felino (ver Bonavia 1991: 119, figura 94; y Shaedel 1970: 115).

Todavía no se ha explicado el contenido y función de estos diseños localizados en los sitios sagrados Moche, pero es interesante plantear como hipótesis que su antecedente se remonta a la época de las pinturas rupestres, a las cuales se da un significado ritual que, según Zevallos (1990: 23), puede ser una señal o "exvoto" cuyo objetivo sería conjurar, pedir o evitar algo, y que pudieron haber sido hechas por hombres de oficio técnico o, simplemente, por los dirigentes del ritual. En este sentido, los diseños incisos de Cao Viejo estarían considerados como plegarias, señales o exvotos que se elaboraban en épocas de crisis vividas por la sociedad Moche, como también en épocas de regocijo social y elevación espiritual (Franco y otros 1994: 114) (ver lámina 6 y foto 3).

El cielorraso

Es la primera vez que se excava un cielorraso o sofito dentro de la arquitectura Moche. Se ubica delante del recinto 1, sobre la plataforma 1. Por su particular naturaleza, el área de la plataforma 1, con restos de la cu-

bierta sobre el piso, necesitó de una metodología de excavación muy especial. Se procedió a la cuadriculación y luego a la definición de los restos de la cubierta, liberando un nivel superficial de sedimento, tierra suelta y grumosa, y dejando *in situ* los restos de la cubierta, consistentes en fragmentos de barro de cielorraso polícromo, además de restos de soguillas y de otros materiales. Seguidamente se procedió a la rotulación de los fragmentos, que fueron colocados en cajas de madera, reproduciendo la ubicación exacta que tenían al momento de ser descubiertos sobre la plataforma. Finalmente, los fragmentos fueron pegados entre sí sobre una "cama" de arena, con el fin de buscar el equilibrio necesario que garantizase una perfecta unión y evitase desfases en la imagen (Morales y otros 1944: 192; 1995: 142-143).

La estratigrafía del cielorraso está conformada por el soporte, o estructuras de cañas de Guayaquil y de cañas bravas, éstas últimas dispuestas por encima y por debajo de las primeras y sujetadas por soguillas de enea. El enlucido está constituido por el revoque de barro arcilloso para facilitar su adherencia a las cañas, y de textura burda o rugosa, y por el revoque fino que cubre el estrato precedente. Sobre esta superficie –elaborada y de textura lisa– se distribuyen los colores, conformando la capa pictórica en dos momentos: la base blanca general y la de colores múltiples (Ibídem 1994: 192).

En la actualidad hemos recuperado más de tres mil fragmentos del cielorraso, sin contar aquellos de menor tamaño, casi indescriptibles. La IBM, en convenio con la Fundación Wiese, está dedicada a la reconstrucción del cielorraso con la finalidad de recuperar su valor iconográfico que, según algunos fragmentos que hemos visto, puede parecerse a los temas complejos 1 y 2.

El pozo ceremonial

Fue ubicado en el sector NO del complejo arqueológico El Brujo, específicamente a 4,0 m al NO de la huaca Cao Viejo (Franco y otros 1995: 151-158). Es una estructura arquitectónica única en su género, labrada en el suelo geológico de naturaleza calcárea, cantos rodados y gravilla, que ha sido inteligentemente aprovechada por el hombre Moche.

La boca del pozo es circular y tiene un diámetro mayor de 3,40 m. Su vano de acceso se ubica al oeste, y a partir de él aparece una escalinata en espiral o caracol que desciende hasta una profundidad aproximada de 10 m. Consta en total de cuarenta peldaños y espacios más grandes de descanso en sus diferentes niveles. Sin embargo, desde la boca del pozo hasta la base se han medido doce metros de profundidad. A partir del último peldaño se ha definido la boca angosta de un pozo pequeño que en la actualidad contiene agua que brota de la misma napa subterránea.

De acuerdo con nuestros trabajos de excavación arqueológica, hemos planteado que al momento de abandonarse el pozo se depositó sobre las últimas escalinatas una ofrenda humana extendida de cúbito dorsal, con el cráneo orientado hacia el este. Corresponde a un hombre de 30 o 40 años (Verano 1995: 168-170). Este individuo estaba protegido por una cubierta de cantos rodados y piedras angulosas.

El pozo fue tapado íntegramente con tierra suelta, cantos rodados, piedras angulosas y conglomerado de restos humanos, animales y fragmentos de cerámica. Por la desorganización excesiva de los restos encontrados, todo parece indicar que los Moche aprovecharon el material de cementerios antiguos de los alrededores, puesto que el relleno contenía abundante fragmentería de cerámica del estilo Virú y Moche Temprano.

Con el apoyo del Centro Experimental de Cultivo de Caña de Azúcar de la cooperativa de Casagrande, analizamos el agua subterránea para saber si podría haber sido consumida por el hombre. Los resultados arrojaron un alto contenido de cloruro de sodio y sulfatos. Según la Organización Panamericana de la Salud (1987: 157-158, 305), el

consumo de un agua de esta naturaleza tiene efectos negativos sobre la salud del hombre, como por ejemplo trastornos intestinales, y puede traer problemas neurológicos graves. En consecuencia, una de nuestras apreciaciones es que el agua utilizada en el pozo debe haber tenido fines especiales.

Algunos resultados de la excavación del pozo, el análisis del agua, la forma en espiral de alto contenido simbólico para los Moche, la ofrenda humana y otros, indican, sin duda, que era un pozo ceremonial o ritual, quizá utilizado para algunas actividades shamánicas.

La cronología del pozo es atribuida a un Moche tardío, pues el relleno que tapaba el pozo contenía fragmentos de cerámica de esta época. Con excepción de los Wachaques de Chan-Chan –de filiación Chimú–, o los pozos y acueductos Nasca, nunca antes se había hecho un hallazgo de esta naturaleza (ver láminas 7, 8, 9 y foto 4).

Entierros Moche en la plaza

Podemos diferenciar dos tipos de entierros Moche. Unos son los que aparecen con cámaras de adobe, y otros los que carecen de cámara. Sin embargo, hay más entierros que no tienen cámara, la mayoría de los cuales contiene cuerpos sacrificados. A continuación vamos a referirnos únicamente a entierros sin cámara encontrados en la plaza.

En el sector sur-central y en el sector lateral oeste fueron hallados esqueletos humanos con signos de mutilación. Los entierros del sector sur-central de la plaza fueron depositados dentro de un forado, quizá realizado hacia finales de la última fase de ocupación, puesto que todos los esqueletos estaban cuidadosamente sellados con varias hiladas de adobes con marca. Los estudios de antropología física fueron realizados por Jhon Verano y Laurel S. Anderson (1995: 1-26). Aparte de diferenciar la edad, el sexo y algunas características de los esqueletos, Verano llega a plantear en forma general que la mayoría de los restos fueron desarticulados cuando los tejidos estaban parcialmente descompuestos, lo que podría indicar que los restos humanos fueron depositados en segundo orden, es decir, fueron trasladados para su ubicación definitiva; de ahí el disturbamiento observado.

Los esqueletos estudiados por Jhon Verano y Laurel Anderson arrojan el siguiente resultado: (1) Un individuo de trece a quince años, de sexo no determinado, con el cráneo fragmentado y ausencia del fémur y el peroné del lado izquierdo. (2) Un individuo adulto de veintiuno a veintiocho años de edad, cercenado por la mitad, al que le falta toda la parte inferior a partir de la cuarta vértebra lumbar. (3) Los restos parciales de tres individuos, el primero de doce años, el segundo de diecisiete a veinte años, y el tercero de una mujer adulta. En todo este conjunto de restos se encontraron también esqueletos cercenados de dos perros (?) y el hueso de un ala de gallinazo (*Coragips atratus*). Llama mucho la atención la edad de los esqueletos, pues se nota claramente que hay una constante de entierros de adultos, adolescentes y niños, entre hombres y mujeres.

Uno de los aspectos que cabe resaltar con respecto a los esqueletos cercenados es que, en su mayoría, estaban depositados sobre una capa de sedimento producto de una periódica lluvia. Esto quiere decir que el foso fue preparado con anterioridad, previniendo la lluvia, y que posteriormente se depositaron sobre él los restos humanos, que estuvieron expuestos a la intemperie hasta su descomposición final. Posteriormente, algunos restos fueron disturbados o removidos, para finalmente ser sellados con adobes y tierra (ver lámina 10 y foto 5).

En el sector lateral oeste de la plaza se encontraron cuatro esqueletos humanos de cúbito dorsal, con la cabeza al sur, cubiertos por un relleno de tierra con adobes sueltos. Los esqueletos estaban superpuestos, pero no alineados. Según el análisis de Jhon Verano y Laurel Anderson (1995: 8-11), dos son adolescentes y dos adultos, todos hombres, enterrados de una manera muy sencilla, con pocas

ofrendas. El entierro Nº 2 presentaba dos mates: uno cubría la cabeza y el otro estaba a la izquierda. Luego, muy cerca, cuatro agujas de cobre, y en la mano izquierda un fragmento de cobre enrollado. Los otros entierros carecían de ofrendas. El entierro Nº 2 y el entierro Nº 4 tenían ciertas características específicas. Por ejemplo, en el entierro Nº 2 se encontró un varón de quince a diecisiete años, con una estatura de 1,73 m. Se registra la anomalía de gigantismo hiperpituitario, con la pierna derecha atrofiada por algún tiempo prolongado. No se encontraron los pies del individuo, por lo que se presume que se trata de un caso de amputación. En el entierro N° 4 se encontró un varón de 35 a 40 años –al igual que en el entierro Nº 1–, cuya estatura alcanzaba 1,53 m. Este individuo tenía los pies amputados, "con supervivencia por bastante tiempo para manifestar la reacción ósea que presentan las extremidades de las tibias y peronés" (Verano y Anderson 1995: 11) (ver foto 5).

De cualquier manera, las evidencias que presentamos de la huaca Cao Viejo aportan bastante información para entender de manera gradual algún ritual practicado por los Moche y que ahora, con algunos hallazgos en otros sitios –como Pacatnamú (Verano 1986: 117-138)–, o como los encontrados en la huaca de La Luna (Bourget, comunicación personal), abrirán mayores cuestionamientos. Tal vez los restos que estamos encontrando tengan alguna relación con diseños de la iconografía Moche, donde aparecen miembros humanos cercenados, atados con soguillas (Donnan 1978: 35, 189; Hocquenghem 1987: figura 187).

Entierros Lambayeque

La mayor parte de los entierros Lambayeque excavados se encuentran en el frontis principal de la huaca Cao Viejo. De éstos, la mayoría fue lamentablemente disturbada por los huaqueros.

La matriz que contiene la mayoría de entierros es de forma circular, elaborada con adobes enteros y fragmentados. Los entierros Lambayeque se distinguen por el esparcimiento de piezas –enteras o fragmentadas–, de cerámica serpentiforme, con uno de los extremos abocinados, que dan la apariencia de "trompetas" y llevan decoración impresa de caras humanas estilizadas (ver lámina 11).

En términos normales, los cadáveres están sentados o en posición fetal. Respecto a la edad, se ha establecido de manera preliminar que porcentualmente es mayor el número de adultos (70%) que el de niños (30%). En cuanto a la orientación, generalmente están dispuestos hacia el norte, con ligeras variaciones al noroeste y noreste. Sin embargo, hay excepciones: algunos entierros se orientan al sureste y suroeste, pero en ciertos casos se puede entender que los fardos han cedido hacia el norte o hacia las partes laterales por efecto de la carga de escombramiento.

Algunos cadáveres tienen evidentes impregnaciones de óxido de cobre en los huesos de la cara, de la cabeza o de la cintura. En pocos casos se han encontrado placas de cobre dentro de la boca.

La mayoría de los cadáveres tienen deformación craneana de distintos tipos: deformación con presión fronto-occipital del tipo bilobulado; deformación seudo-circular con presión fronto-occipital, parietales y porción occipital superior; deformación seudo-circular tipo bilobulado y con presión en la región lamboidea.

Hay dos modalidades de entierros. La primera –sobre todo de personajes importantes– corresponde a cadáveres envueltos con varias telas. Algunos presentan tapices y telas llanas en sus variaciones. Se han identificado mantillas, taparrabos, mantos, tocados, miniaturas, bolsas, hondas, unkus, cintas, bandas, uñas, artefactos, fragmentos y misceláneos. La segunda modalidad corresponde a entierros sencillos cuyas envolturas han desaparecido por completo y de las cuales sólo queda la impronta del textil en el barro (ver lámina 12 y foto 7).

Los objetos y evidencias asociados a entierros Lambayeque son recurrentes. Generalmente presentan cerámica Lambayeque en sus distintas variedades, destacando los

llamados "huacos rey" (ver lámina 13). Presentan también cabeza y patas de camélido y lagenarias. Sin embargo, hay entierros que apenas tienen un objeto asociado y, en algunos casos, ninguno. Respecto a los objetos asociados misceláneos, porcentualmente son significativos los instrumentos relacionados con la textilería (lanzadera, husos, hilos, algodón) y cofres de caña. También los moluscos, piruros, palillos, conos de una arcilla blanquecina, quenas de hueso, plaquitas de cobre, etcétera. Así mismo, la presencia de mates pirograbados es significativa. Finalmente, se han encontrado ceramios reutilizados del estilo Moche IV y V, asociados a cadáveres que estaban sin fardo.

La ubicación de cerámica Lambayeque y variantes en Cao Viejo, asociada a entierros, marca la presencia e influencia de la cultura del norte del valle de Chicama, que anteriormente había sido reconocida por Rafael Larco Hoyle (1948: 43), y ahora, afortunadamente, investigada por nosotros.

Abandono del edificio

Después de un corto período de abandono total, expresado en una delgada capa de arena eólica, se produce en la huaca Cao Viejo un catastrófico evento pluvial que deteriora las superficies decoradas. Esto significa, desde luego, que el abandono del edificio no ocurrió por causa de una crisis ambiental –en este caso el fenómeno de El Niño–, sino por causas que aún se desconocen.

Luego se produjo la destrucción del edificio y la recuperación de miles de adobes de sus frentes principales con fines que todavía se desconocen. Sin embargo, después de los daños hubo la intención de cubrir algunos sectores, especialmente el ángulo noreste del edificio.

Finalmente, y luego de la conquista española, los dominicos edificaron un curato o convento en la plaza del templo Moche, puesto que al norte del mismo estaba ubicado el pueblo aborigen de Cao Viejo.

Bibliografía

Bonavia, Duccio

1985 *Mural Painting in Ancient Peru.* Bloomington: Indiana University Press. Traducción de P.J. Lyon.

1991 "La pintura mural en el Perú prehispánico". *Los Incas y el Antiguo Perú.* Madrid: Quinto Centenario .

Cordy-Collins, Alana

1992 "Archaism or Tradition?: The Decapitation theme in Cupishnique and Moche Iconography". *Latin American Antiquity* (3). Washington, D.C.: Society for America Archaeology.

Donnan, Christopher B.

1972 "Moche-Huari Murals from Northern Peru". *Archaeology* 25(2).

1976 "Moche: Art and Iconography", en UCLA Latin American Center Publications. Los Ángeles: University of California.

1978 "Moche Art of Peru: Pre-Columbian Symbolic Comunication". Los Ángeles: Museum of Cultural History, University of California.

1989 "En busca de Naylamp: Chotuna, Chorriamcap y el valle de Lambayeque", en Antonio de Lavalle, editor: *Lambayeque, arte y tesoros del Perú.* Lima: Banco de Crédito del Perú.

Franco, Régulo; César Gálvez y Segundo Vásquez

1994 "Arquitectura y decoración Mochica en la huaca Cao Viejo, complejo 'El Brujo': Resultados preliminares", en Santiago Uceda y Elías Mujica, editores: *Moche: Propuestas y perspectivas.* Lima: UNT-IFEA.

1994 *Proyecto arqueológico complejo "El Brujo".* Informe final. Convenio Fundación Augusto N. Wiese-INC/LL-UNT.

1995 *Programa arqueológico complejo "El Brujo".* Informe final. Convenio Fundación Augusto N. Wiese-INC/LL-UNT.

1996 "Los descubrimientos arqueológicos en la huaca Cao Viejo, complejo 'El Brujo'". *Arkinka* Nº 5. Lima.

Harth-Terré, Emilio

1965 "Formas espaciales precolombinas (La pirámide en la arquitectura costeña del Perú)". *Revista Peruana de Cultura* (Órgano de la Comisión Nacional de Cultura) Nº 6. Lima.

Hocquenghem, Anne Marie

1987 *Iconografía Mochica.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.

Kroeber, Alfred L.

1930 "Archaeological Explorations in Peru. Part II: The Northern Coast". *Anthropology Memoirs Field Museum of Natural History* 2 (2). Chicago.

Larco Hoyle, Rafael

1948 "Cronología arqueológica del norte del Perú". Buenos Aires: Biblioteca del

Museo de Arqueología Rafael Larco Herrera, Hacienda Chiclín. Sociedad Geográfica Americana.

Makowski, Krizystof
1994 "La figura del 'oficiante' en la iconografía Mochica: ¿Chaman o sacerdote?", en Luis Millones y Moisés Lemlij, editores: *En el nombre del señor: Shamanes, demonios y curanderos del norte del Perú*. Lima: SIDEA.

Reindel, Markus
1990 "Arquitectura monumental del intermedio temprano en la costa norte del Perú". *Revista del Museo de Arqueología* Nº 1. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Schaedel, Richard P.
1970 "Murales Mochica en Pañamarca", en Roger Ravines, compilador: *100 años de arqueología en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Petróleos del Perú.

Shimada, Izumi
1986 "Batán Grande and Cosmological Unity in the Andes", en *Andean Archaeology*. California: Institute of Archaeology UCLA.

Uceda, Santiago y Elías Mujica, editores
1995 "Moche: Propuestas y perspectivas". Actas del Primer Coloquio sobre la Cultura Moche. Trujillo: UNT-IFEA.

Uceda, Santiago y José Canziani
1993 "Evidencias de grandes precipitaciones en diversas etapas constructivas de la huaca de la Luna, costa norte del Perú". *Bulletin de L'Institute Français d'Etudes Andines* 22 (1). Lima: IFEA.

Verano, Jhon y Laurel S. Anderson
1995 "Análisis de material osteológico humano del proyecto arqueológico Complejo 'El Brujo' ". Informe final de la temporada 1995.

Wiese, Guillermo
1995 "El Brujo". *Trujillo precolombino,* parte II. Odebrecht.

Zevallos, Jorge
1990 "Petroglifos en la zona costera de Trujillo". *Revista del Museo de Arqueología* Nº 1. Trujillo.

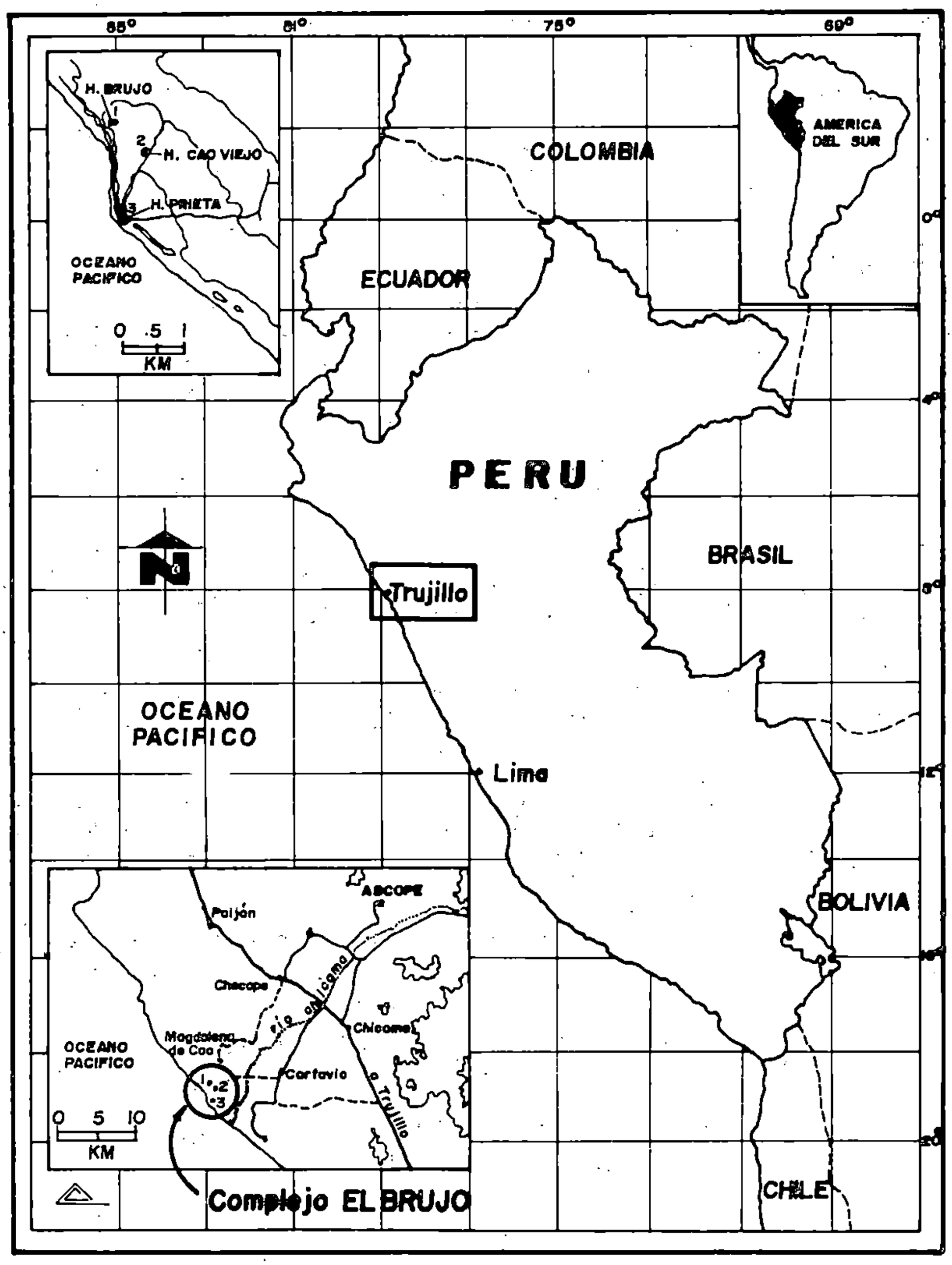


Lámina 1 *Plano de ubicación de Complejo Arqueológico El Brujo.*

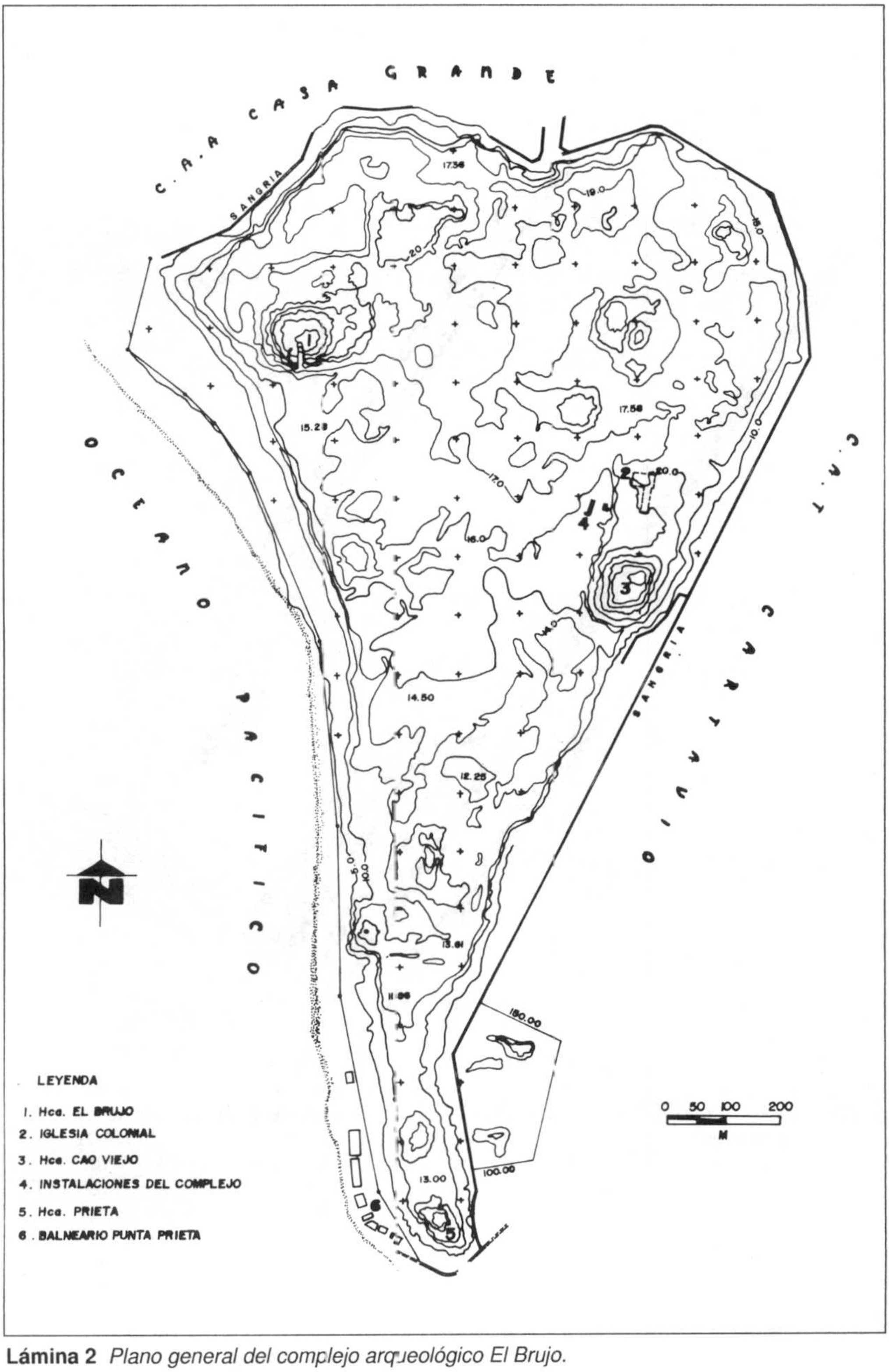


Lámina 2 *Plano general del complejo arqueológico El Brujo.*

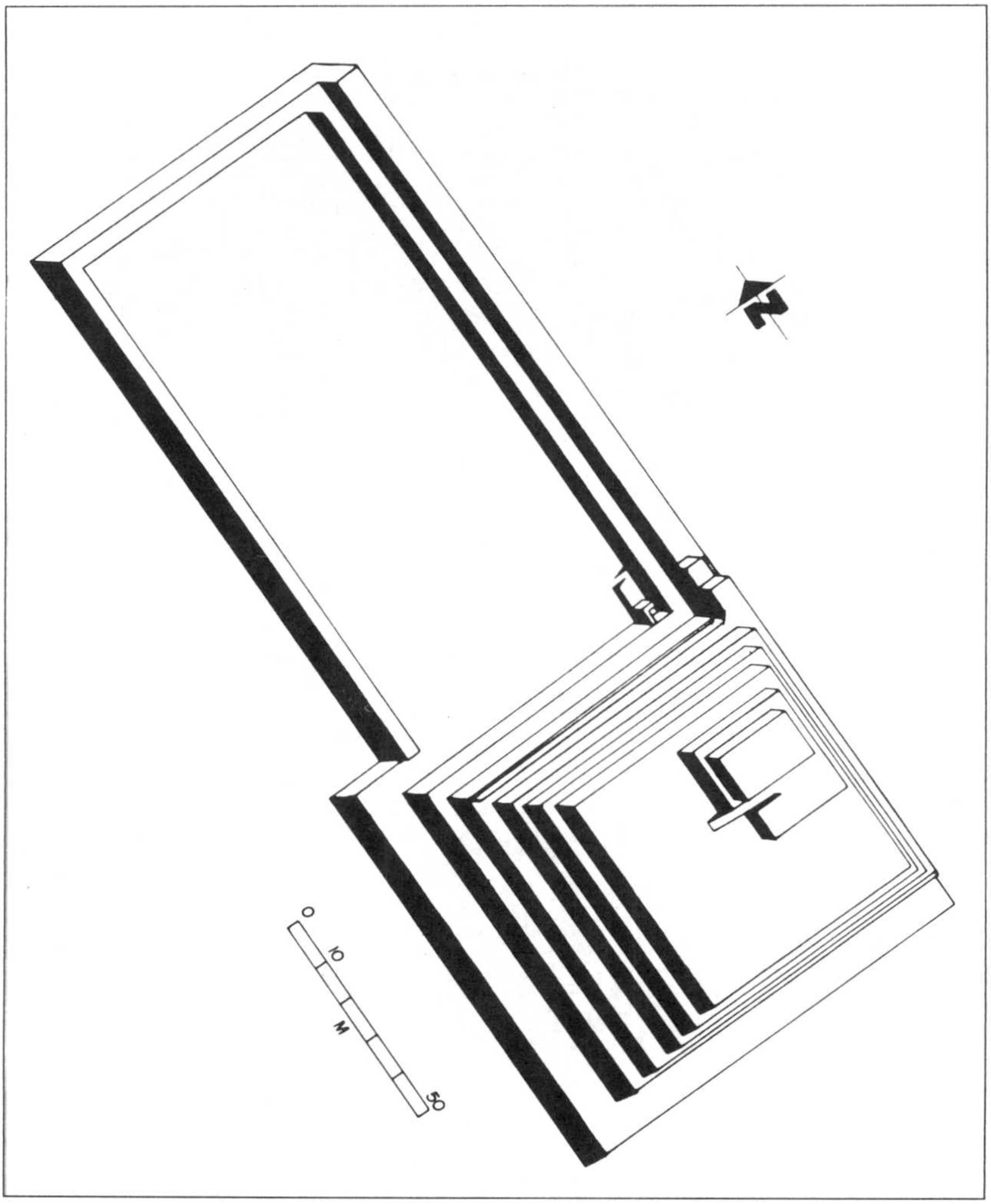


Lámina 3 *Reconstrucción hipotética de la huaca Cao Viejo, durante su úlitma fase de ocupación.*

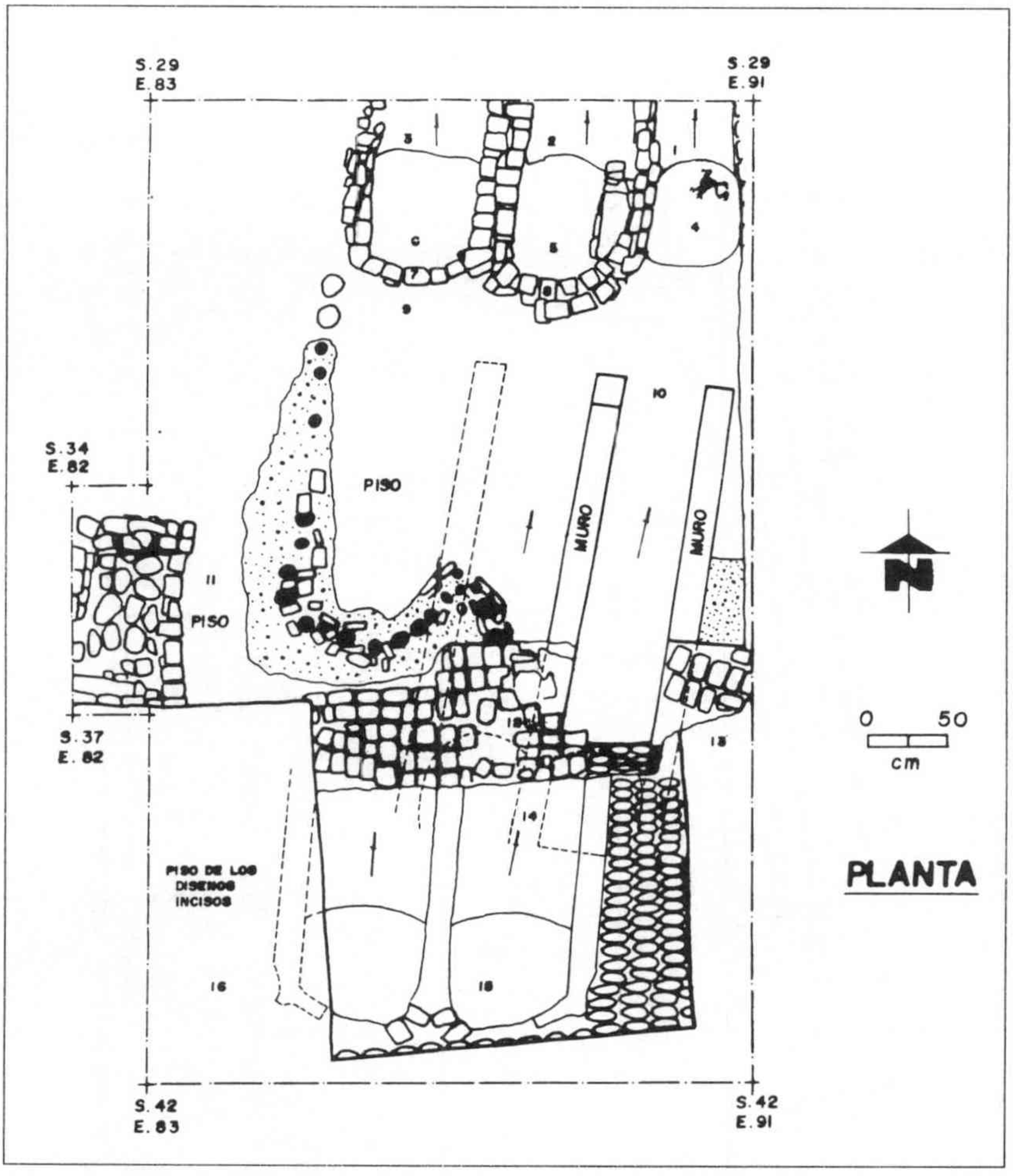


Lámina 4 *Planta con la ubicación de las estructuras duales semisubterráneas.*

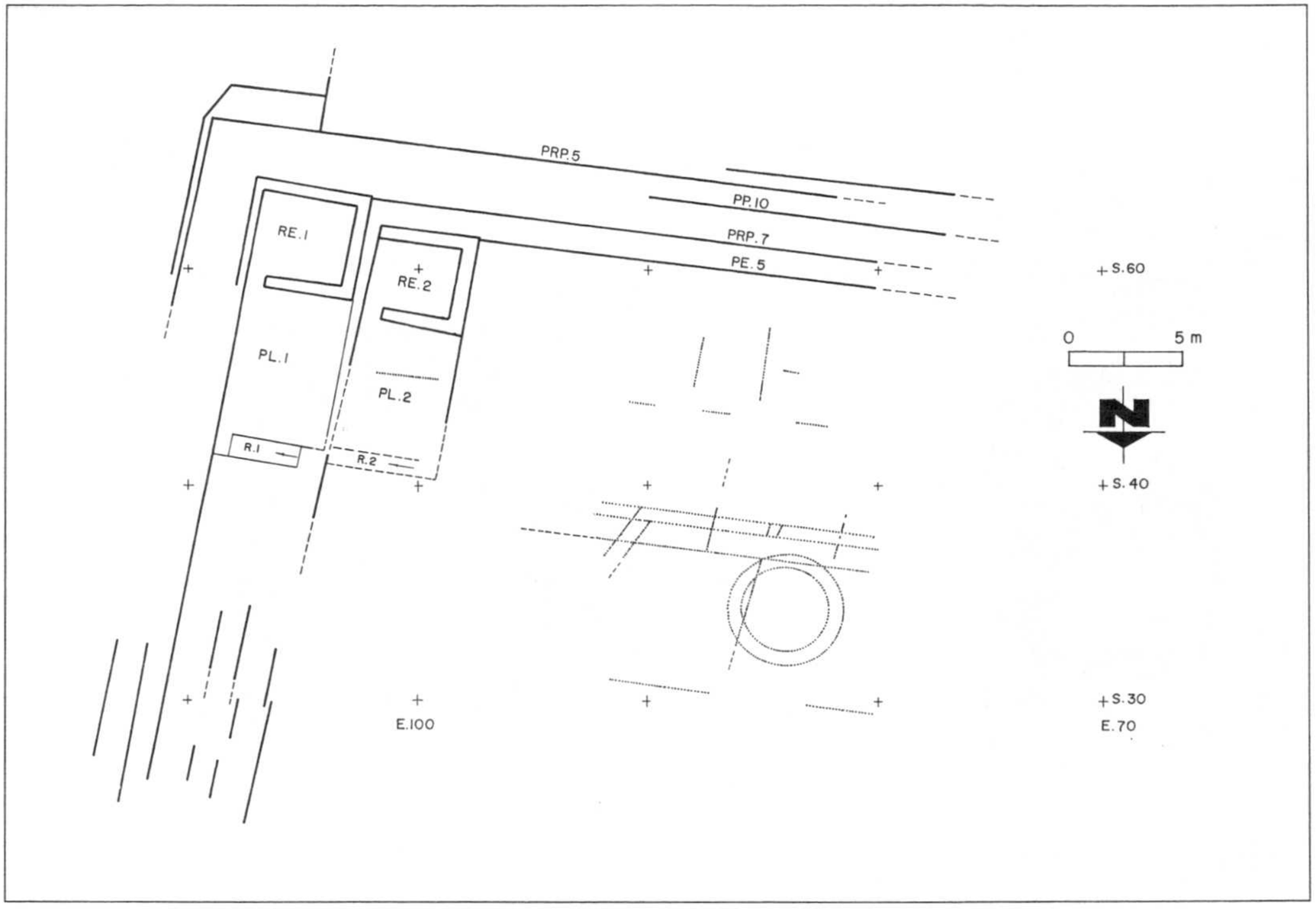
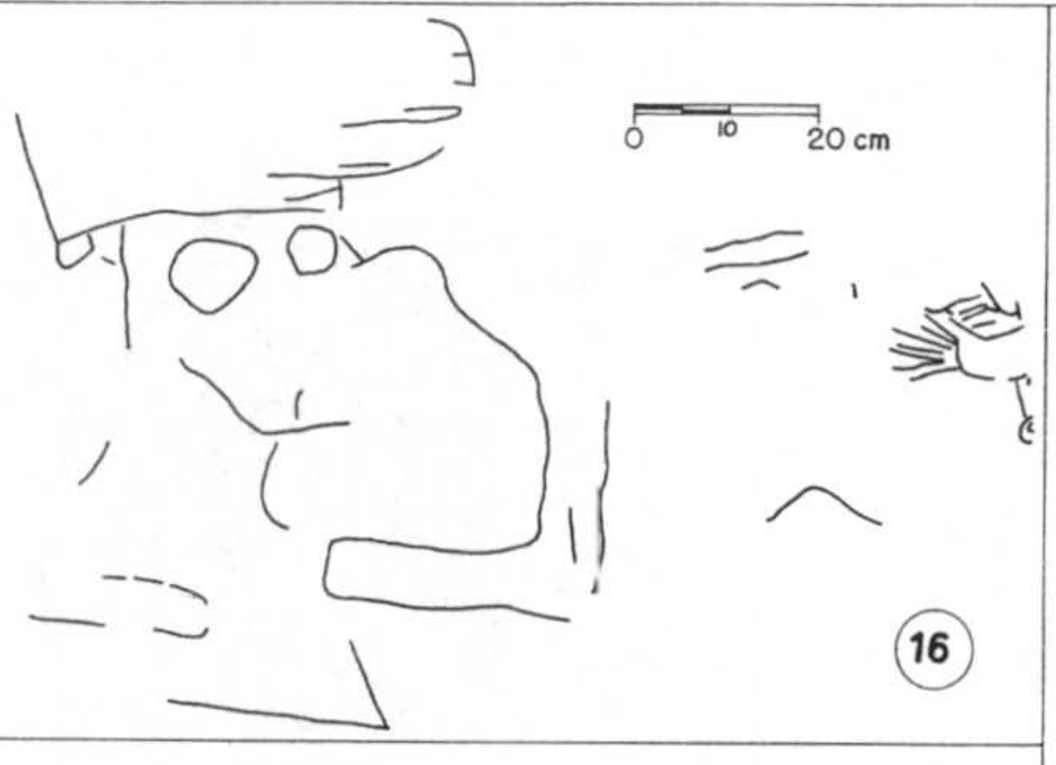


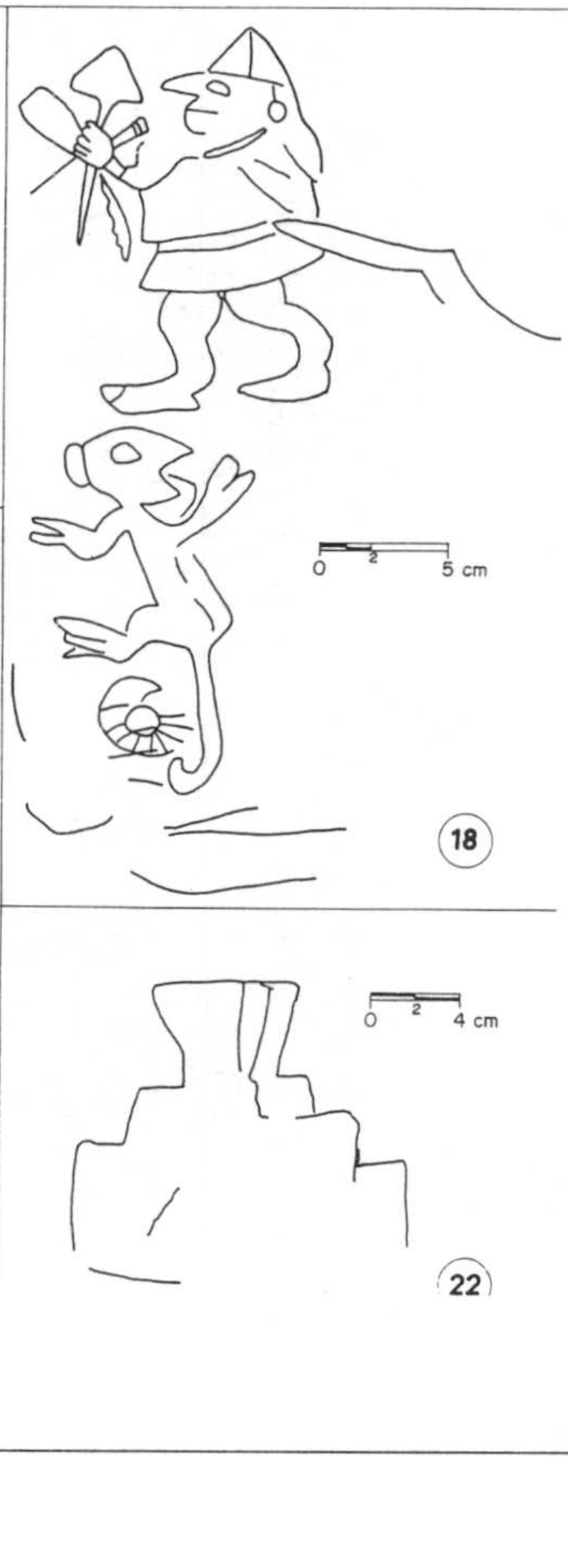
Lámina 5 *Planta de los trazos incisos de la plaza.*



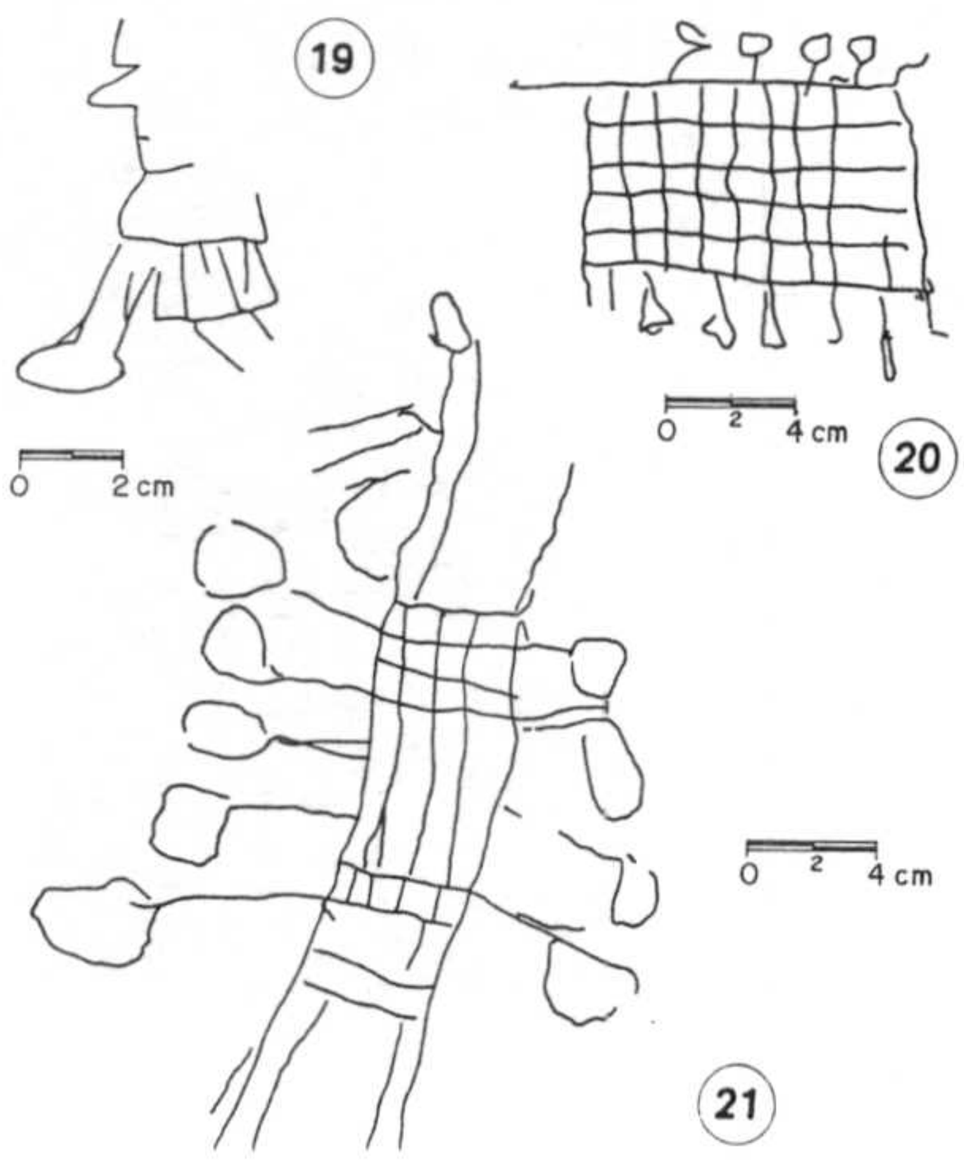
15



16



18



21

22

Lámina 6 *Algunos diseños incisos de los muros.*

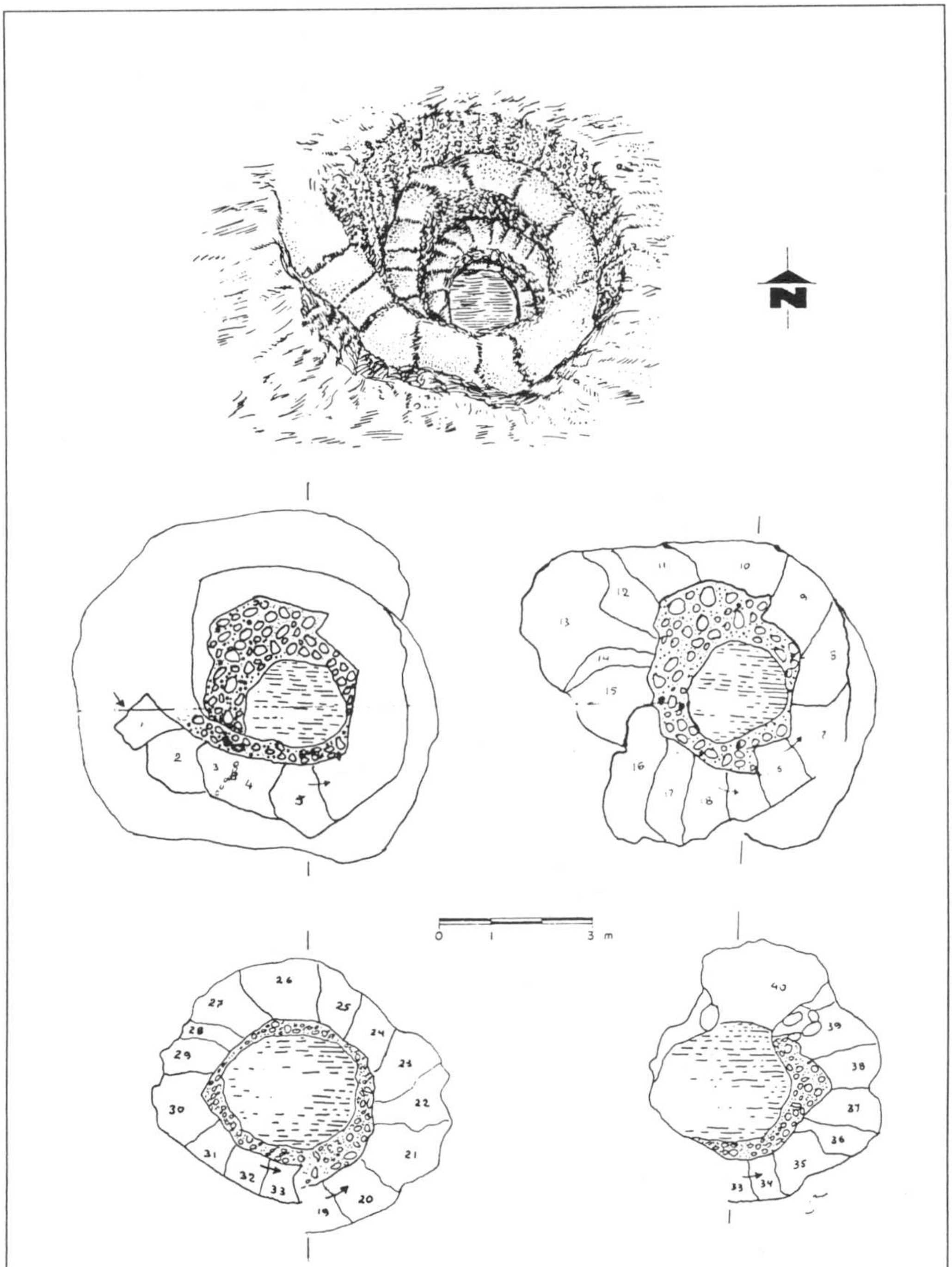


Lámina 7 *Plantas del pozo del primero al quinto nivel.*

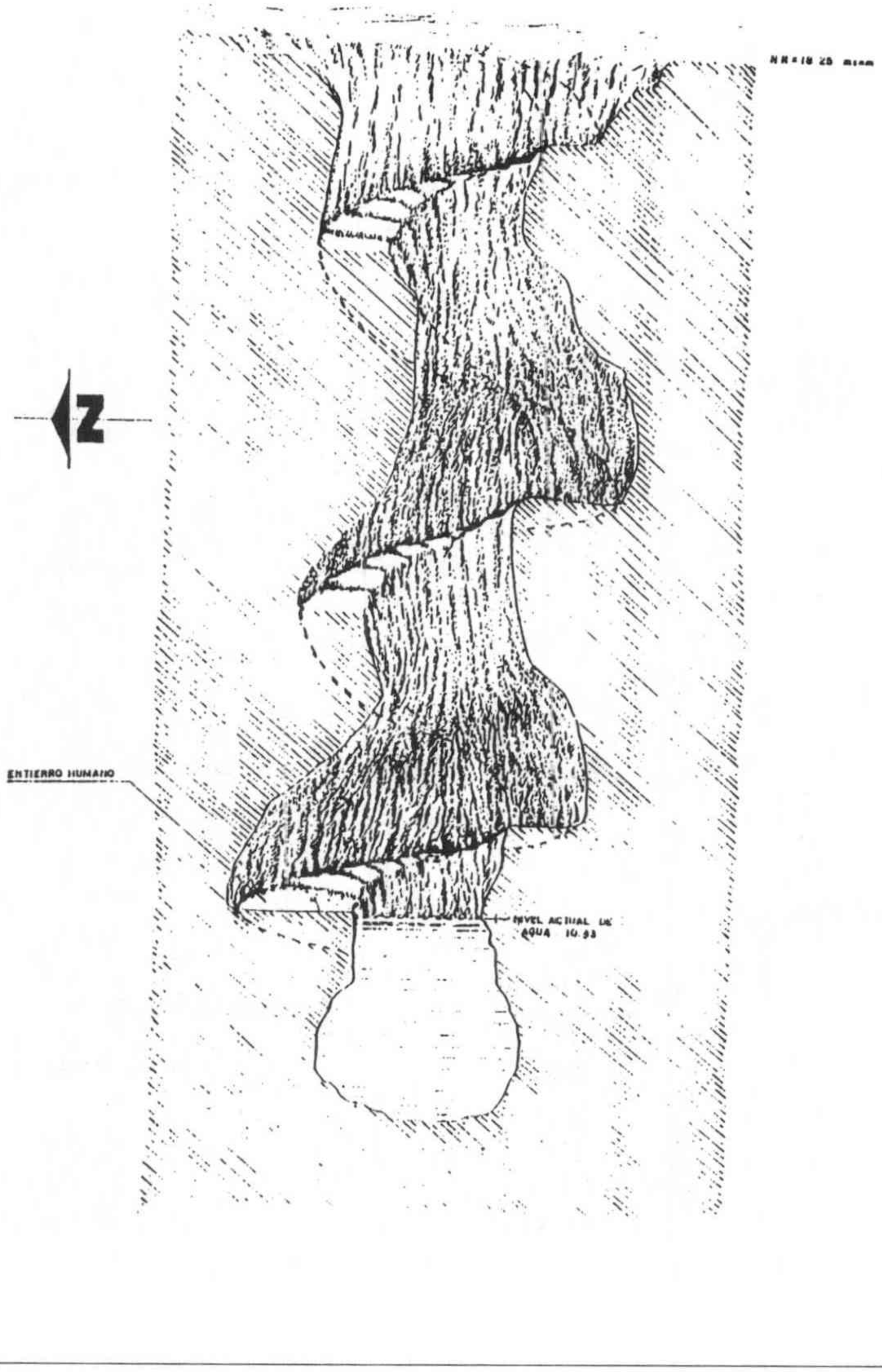


Lámina 8 *Reconstrucción vertical del pozo.*

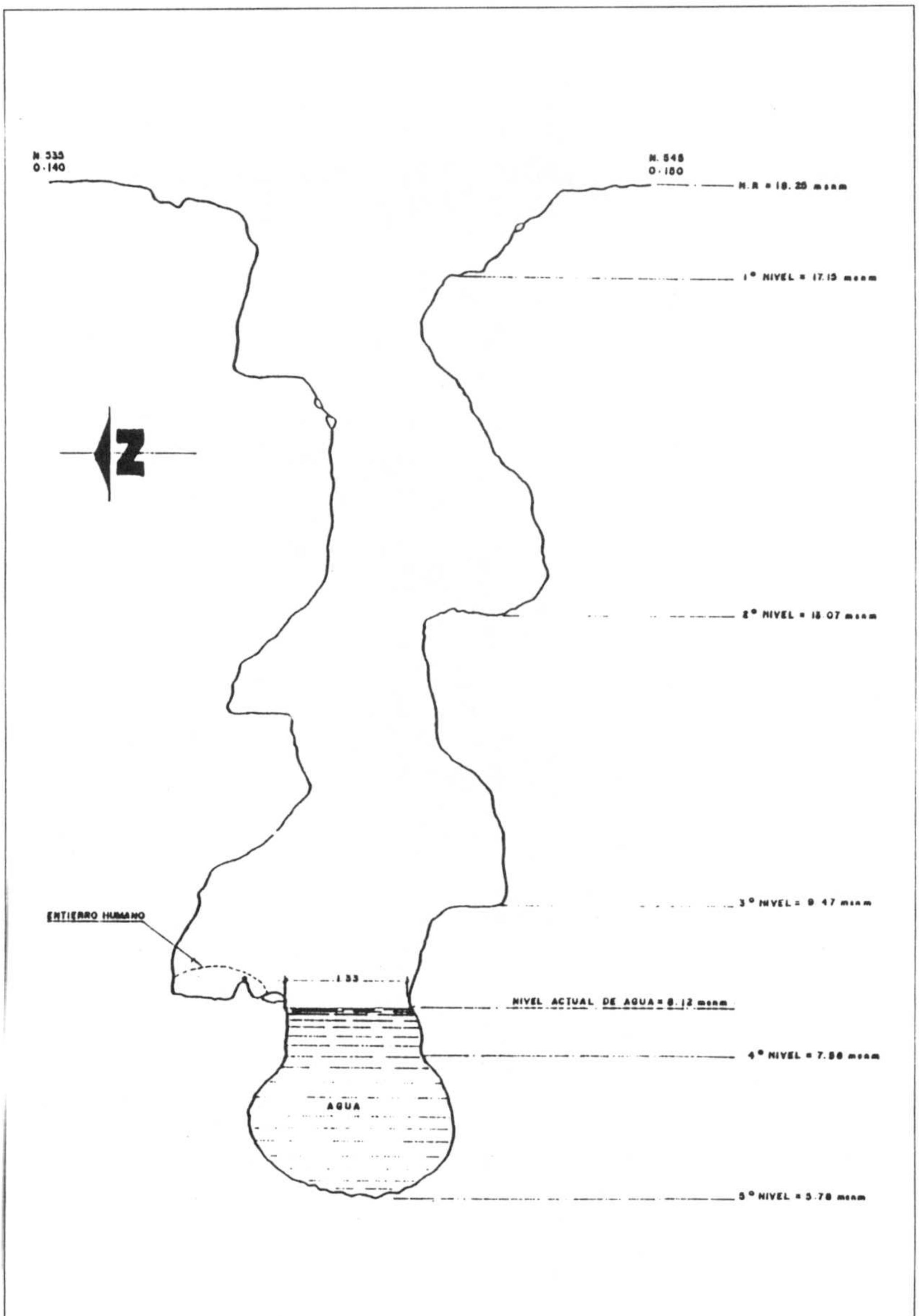
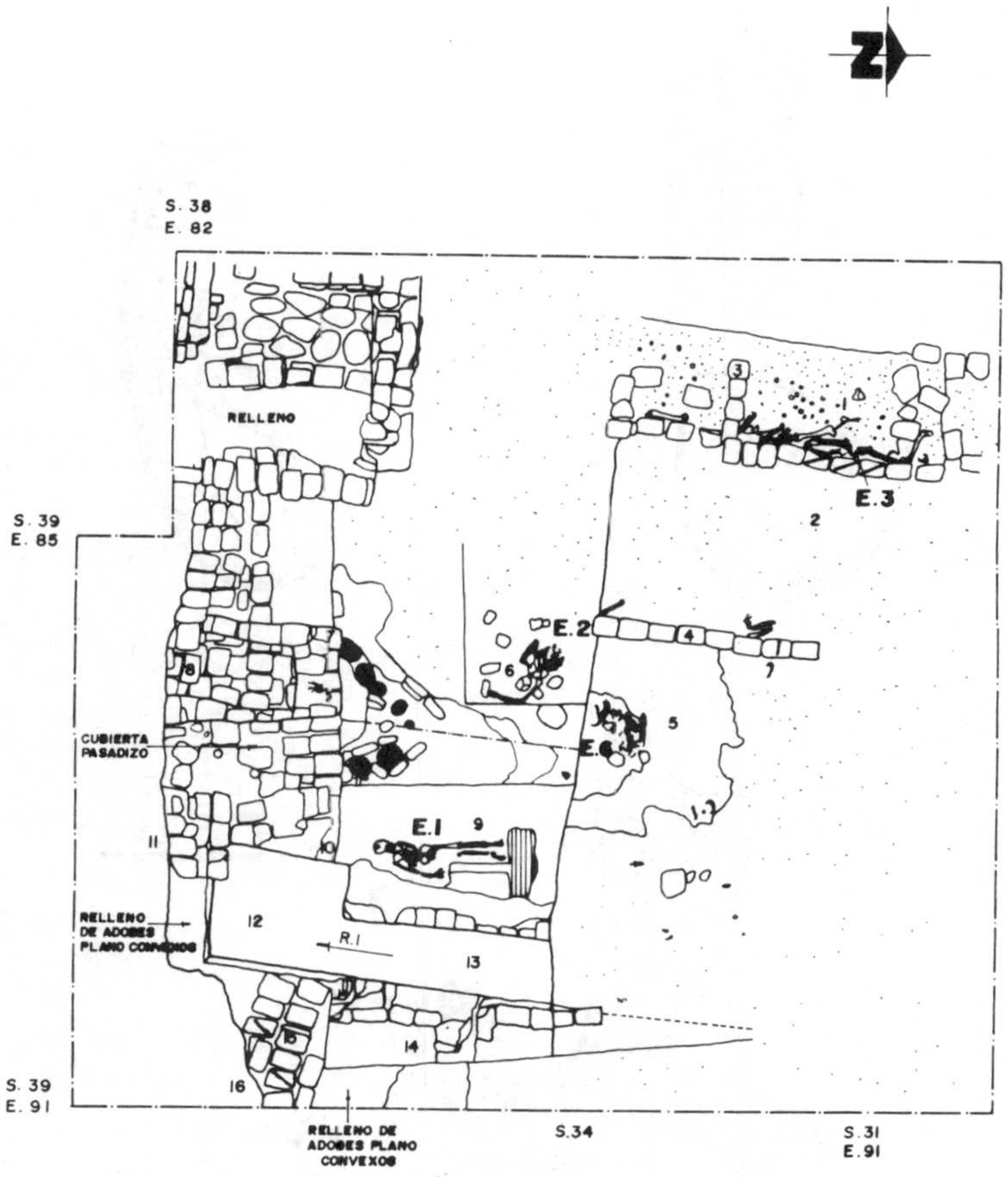
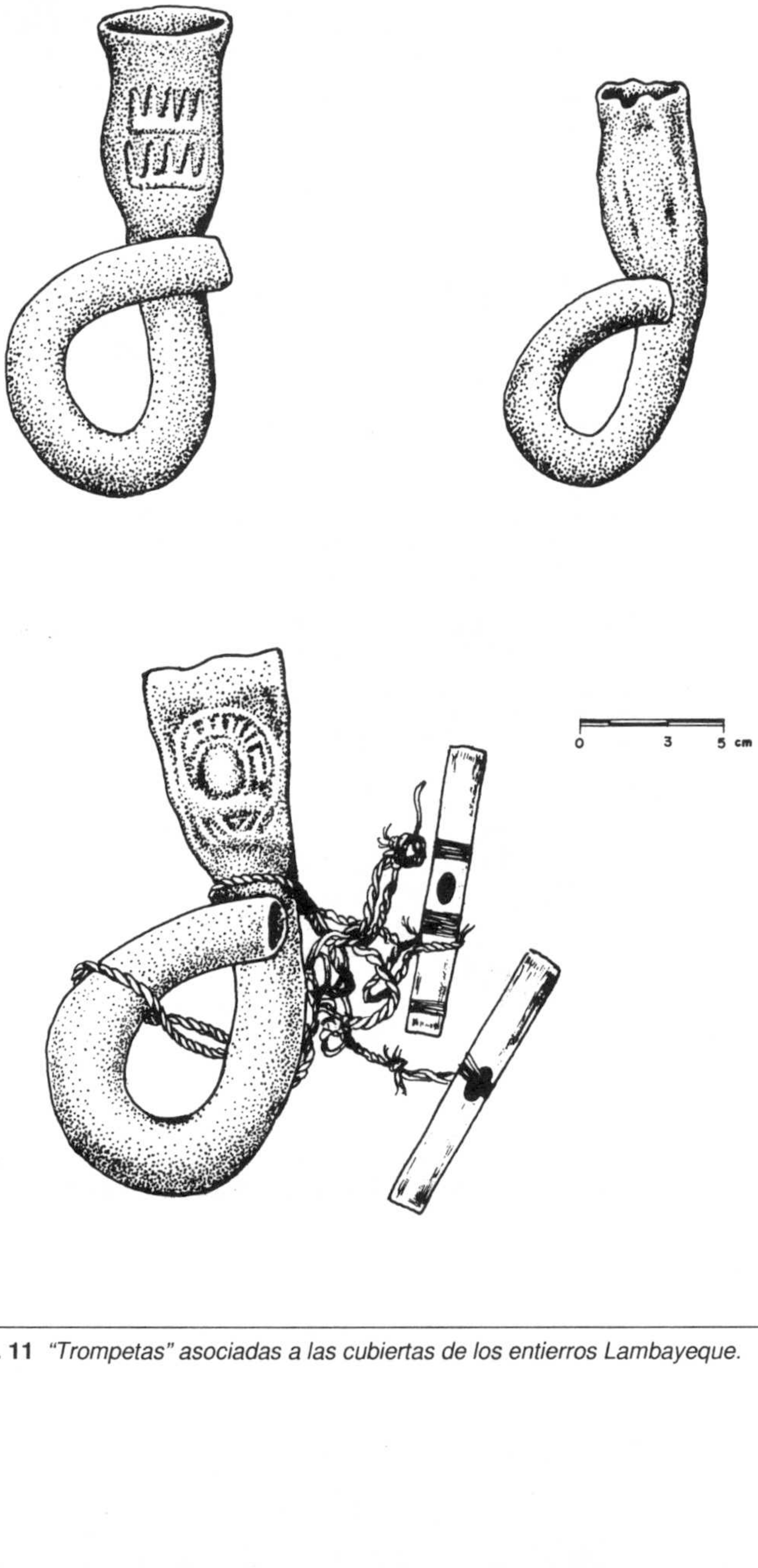


Lámina 9 *Dibujo de corte del pozo.*



PLANTA

Lámina 10 *Planta general con la ubicación de los esqueletos moche cercenados.*



Lám. 11 *"Trompetas" asociadas a las cubiertas de los entierros Lambayeque.*



Lámina 12 *Entierro de la cultura Lambayeque, encontrado en el frontis principal de Cao Viejo.*

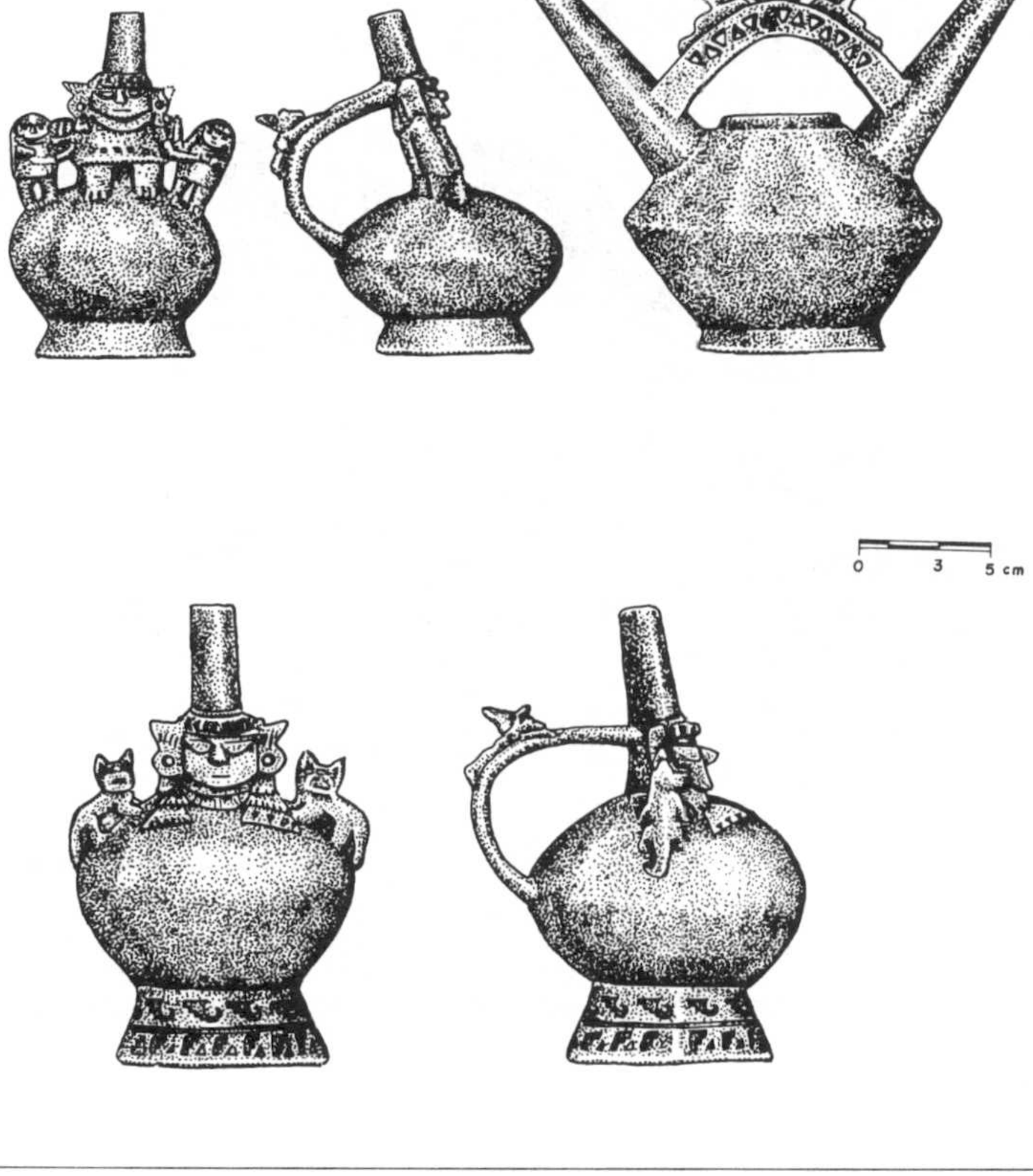
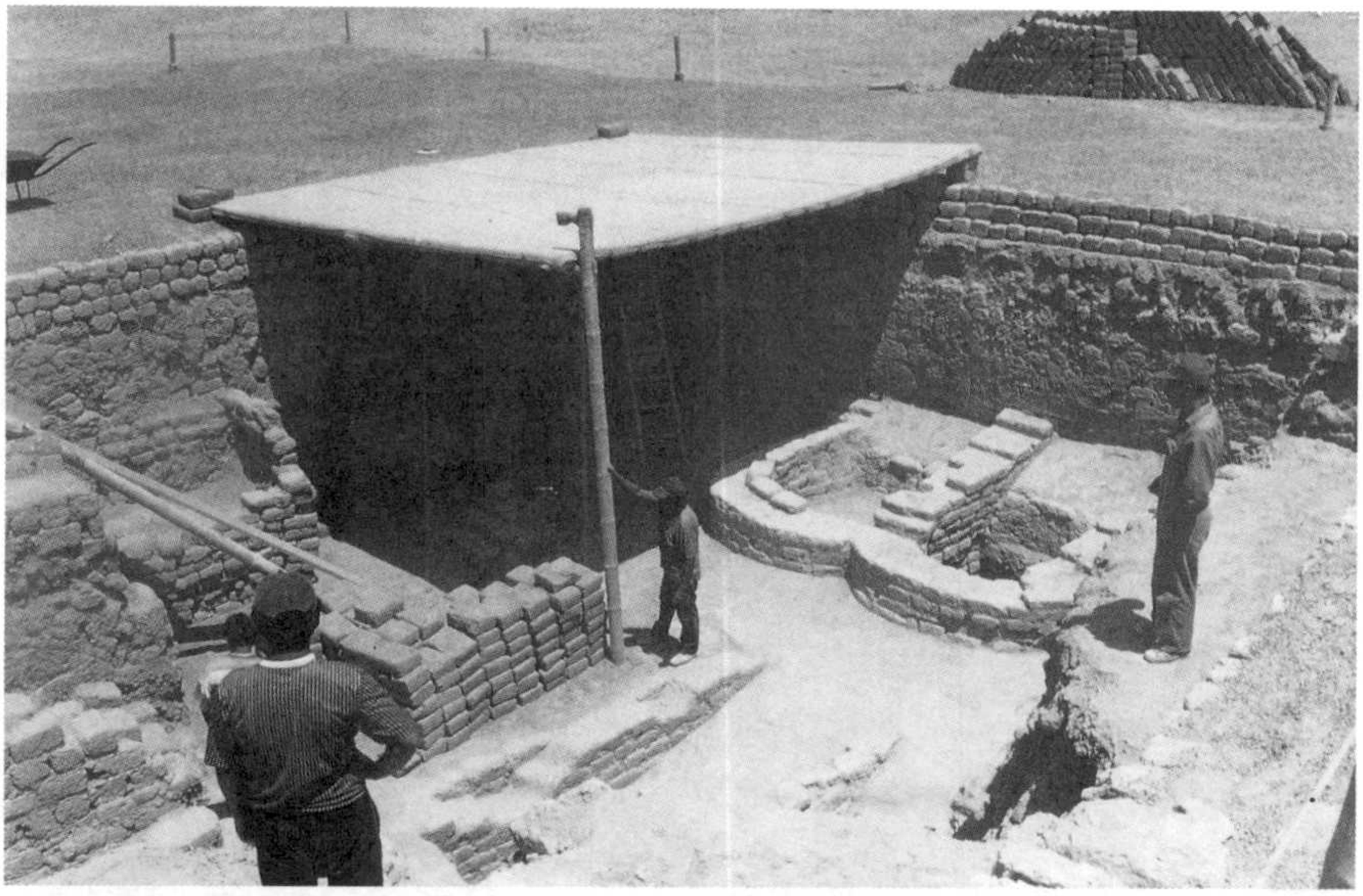


Lámina 13 *Ceramios del estilo Lambayeque, asociados a los entierros del frontis principal.*



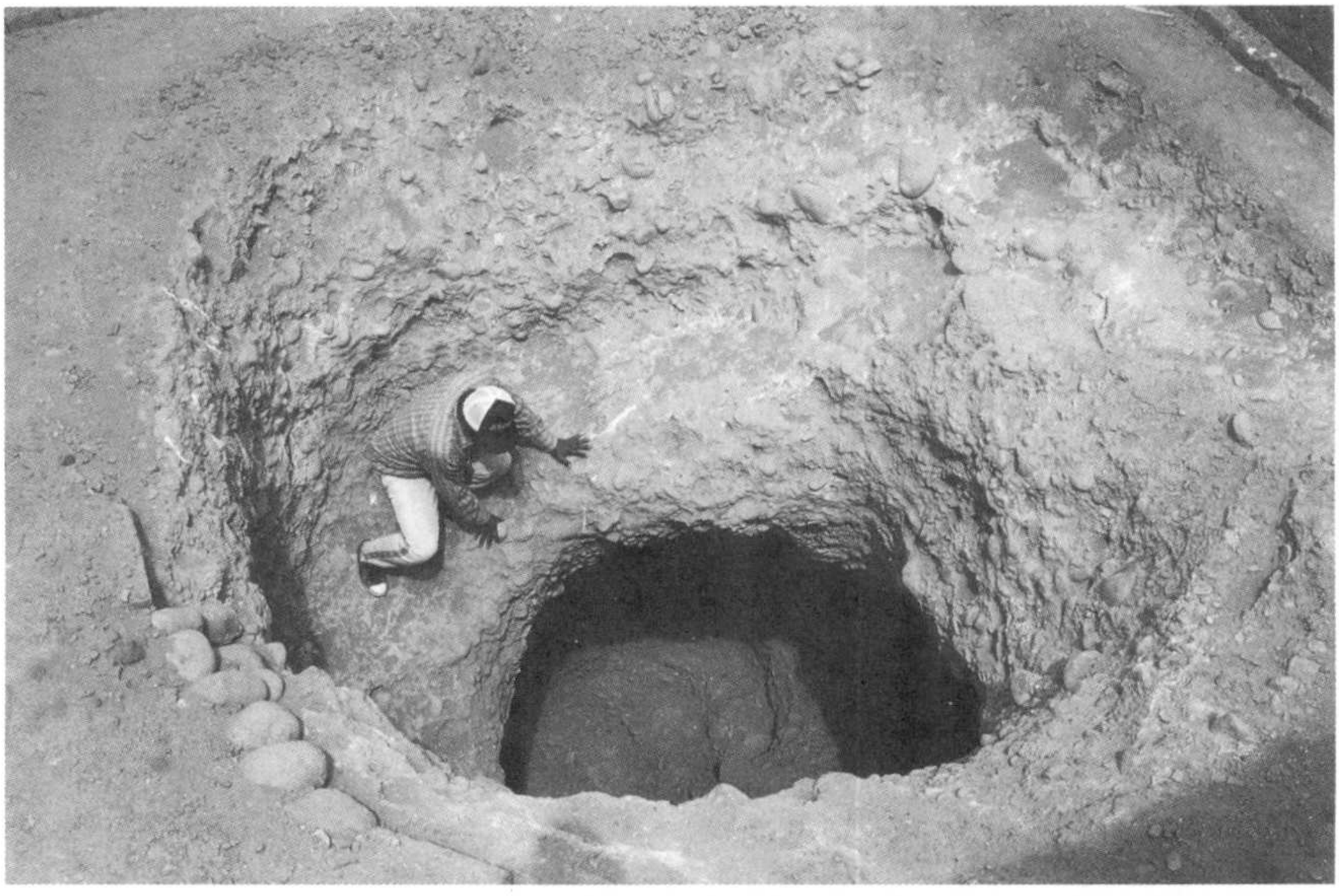
Fotografía 1. *Construcciones semisubterráneas duales en la plaza.*



Fotografía 2. *Diseños incisos en el piso de la plaza.*



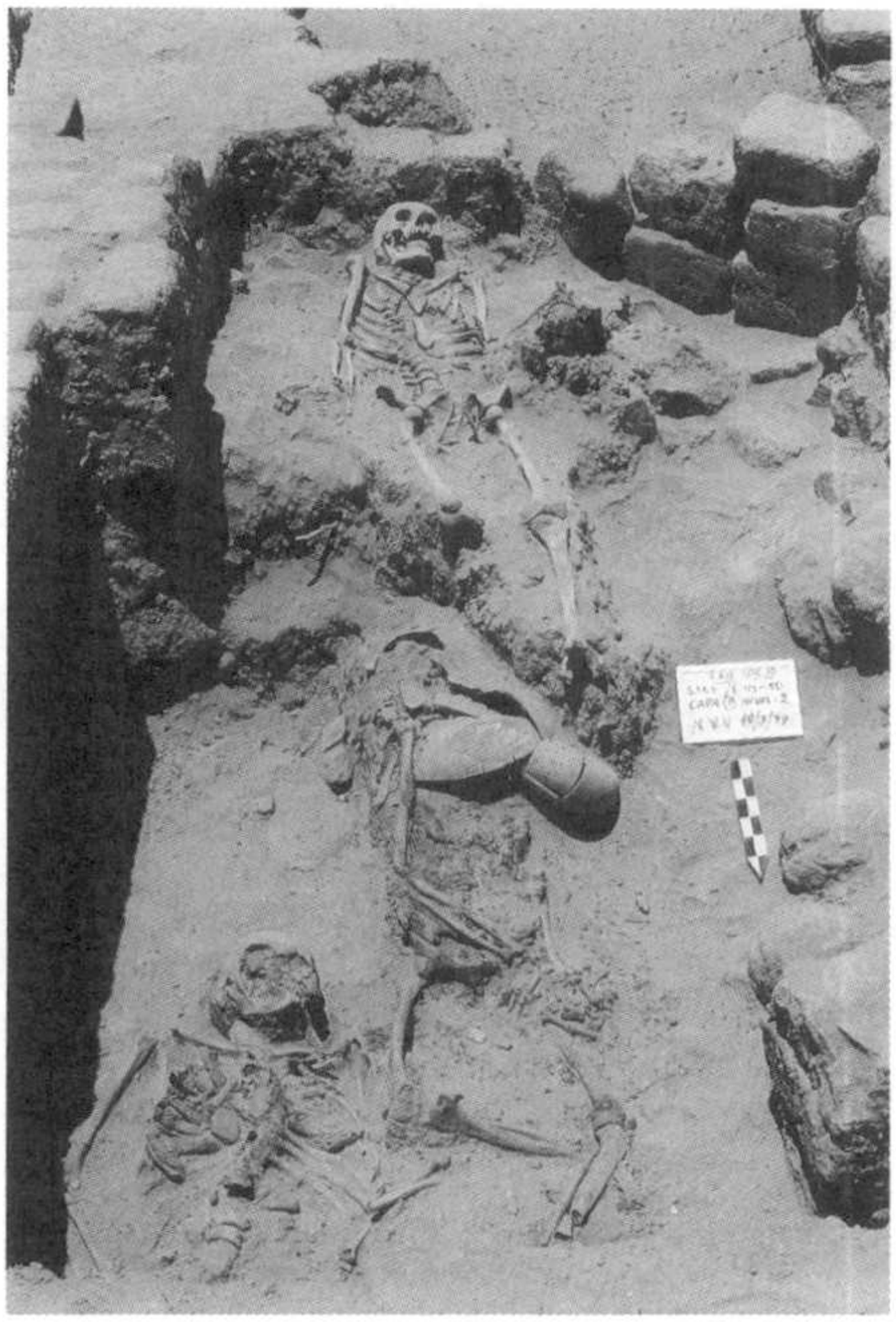
Fotografía 3. *Diseños incisos en los muros del frontis principal.*



Fotografía 4. *El pozo ceremonial.*



Fotografía 5. *Entierros moche en la plaza.*



Fotografía 6. *Entierros moche en la plaza*



Fotografía 7. *Entierro de la cultura Lambayeque*

Entre la ilusión y la realidad: Cien años de arqueología en el Perú

Peter Kaulicke
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Este artículo es una breve síntesis de la historia de la arqueología en el Perú, de su situación actual y de sus perspectivas para un futuro cercano (para el tema, véase Altamirano 1994; Burger 1989; Matos 1990; Schaedel & Shimada 1982). Para ello, se sirve de un esquema de cinco períodos:

1. 1896 a 1911: marcado por los trabajos de Uhle en el Perú.
2. 1915 a 1947: dominado por Tello.
3. 1947 a 1960: reorientación.
4. 1960 a 1975: consolidación.
5. 1975 al presente: independización de la arqueología académica.

1896 a 1911

En 1896 Uhle llega al Perú y emprende su importante excavación en Pachacamac, con la cual comprueba la utilidad de un enfoque arqueológico que permite esbozar una historia prolongada del Perú antiguo. Diez años más tarde, en 1906, el gobierno de turno reconoce sus méritos y lo nombra director del nuevo Museo de Historia Nacional, así como miembro del Instituto Histórico. En su discurso de incorporación, Uhle invita a que "despertemos el pasado, reconstruyamos la grandeza de sus monumentos... penetremos en su espíritu estudiando y dando vida a las costumbres y usos de los antepasados del suelo patrio" (Uhle 1906: 413), por medio de la investigación prehistórica. "Aunque haya quien se resista a aceptar una sucesión de períodos prehistóricos, contra las conclusiones debidas a métodos científicos no hay objeción posible" (ibídem: 410). Con ello, Uhle no descarta el estudio etnográfico, ya que "para comprender bien la vida del pasado nacional es necesario que estudiemos el presente en sus costumbres y usos, en la técnica, en los idiomas, en el folclor y en la música de los indios de nuestros tiempos" (ibídem: 413); y tampoco olvida la necesidad de una legislación apropiada para la protección de los monumentos arqueológicos y para contrarrestar la

huaquería (ibídem: 414; véase también Uhle 1916). Pese a las esperanzas del propio Uhle, el nuevo cargo no significa la culminación de su carrera, sino un breve epílogo de sus trabajos anteriores, financiados por entidades científicas norteamericanas. Publica poco, hace menos trabajo de campo debido al apoyo mínimo del gobierno, hasta que se ve obligado a abandonar el país definitivamente. La repercusión de sus enfoques en el país se dirige en dos direcciones: a) una posición abiertamente crítica a sus teorías, especialmente del arqueólogo J.C. Tello y del historiador J. de la Riva Agüero (véase Kaulicke n.d. 1996); y, b) una prolongada revisión positiva de antropólogos-arqueólogos norteamericanos (Kroeber, Strong, Willey, Rowe y otros) y algunos peruanos como R. Larco H. y J.C. Muelle.

1915 a 1947

El largo período dominado por J. C. Tello se caracteriza por una posición netamente indigenista. Tello revierte los argumentos de Uhle y busca los orígenes de la cultura en La Floresta, un lugar con naturaleza intacta, donde viven indígenas como prototipos de lo primitivo-primordial acorde con su medio ambiente; en otras palabras, una especie de origen viviente. El proceso cultural se inicia con su propagación hacia el oeste, gana su auge máximo en la sierra y llega tardíamente a la costa; éste último un ambiente insano, infestado por lo extranjero (Tello 1921, 1942).

En esta visión, Tello se ve como heredero directo de los logros serranos, mientras que Uhle se convierte en extranjero "costeño". Dentro de esta argumentación, lo indígena no debe nada a impulsos foráneos, los cuales son vistos como nocivos y responsables de la desaparición de las glorias pasadas. Tello desentierra esas glorias y las materializa en Chavín, Sechín, Paracas y otros sitios, y las hace asequibles al público en museos que funda y donde actúa como director, en artículos de periódicos, entrevistas y ponencias. En su faceta de político, trata de defenderlas ante el desinterés, la ignorancia o la destrucción premeditada. Esta faceta domina su marco teórico; los sitios y los hallazgos espectaculares se reducen a reflejos o "pretextos" de sus visiones, cuya existencia en buena parte comprueba la existencia de una nacionalidad primigenia y milenaria del Perú actual con el indígena como heredero directo. Es evidente que la personalidad fuerte de Tello y su visión personalizada precondicionan la reacción de sus contemporáneos. Algunos se consideran discípulos incondicionales; pocos divergen enérgicamente (v.g., R. Larco H.: véase Larco 1938: 50), y otros simplemente quedan perplejos ante algo esencialmente incomprensible (la mayoría de los extranjeros; véase Kroeber 1944: 93). Es evidente, también, que su muerte provoca una crisis profunda y una necesaria reorientación.

1947 a 1960

El período siguiente se caracteriza inicialmente por un nacionalismo marcado, ya que la colaboradora de Tello, R. Carrión Cachot, se establece como su sucesora en la dirección del Museo Nacional. Ella y T. Mejía Xesspe se empeñan como exégetas del legado del maestro; el segundo se encarga de publicar algunas monografías póstumas del abundante material inédito (Tello 1956, 1959, 1960; Tello & Mejía 1979). Estas monografías, sin embargo, no enfatizan documentación y análisis, sino justifican en detalle la posición de Tello, cuya autoría no siempre es totalmente transparente. El aporte de los extranjeros –no desalentados por Tello, pero sí por Carrión Cachot– se consolida en el proyecto Valle de Virú (1946), un proyecto integral de norteamericanos que tiende a confirmar posiciones de Uhle y de Larco. Cuando Muelle, antiguo participante de este proyecto, toma el cargo de director del Museo Nacional en 1956, se inicia una apertura al extranjero y un afianzamiento de la hegemonía norteamericana con el establecimiento de un convenio con la Comisión Fulbright,

que lleva a una actividad de trabajo de campo sin precedentes, inspirada por los impulsos de los diferentes logros del Proyecto Virú. A. Cardich, orientado por el prehistoriador austriaco O. Menghin, logra descubrir Lauricocha; F. Engel ubica centenares de sitios tempranos en la costa, a su vez inspirado por el norteamericano J.B. Bird, quien introduce el método del C14 en el Perú (Cardich 1958, 1959, 1960; Engel 1955, 1957, 1958, 1960; Bird 1948, 1951). Ambos amplían el marco cronológico de la historia del Perú antiguo en unos diez mil años.

A fines de la década de los cincuenta también se inicia una larga serie de proyectos dirigidos por japoneses de la Universidad de Tokio, con resultados espectaculares en Kotosh (Huánuco) (Ishida 1960; Izumi & Sono 1963). Por vez primera, el problema del origen comienza a formularse mediante resultados arqueológicos que no concuerdan con las tesis de Tello y de Uhle. Pese a ello, se mantiene en vigencia una simpatía abierta hacia la posición del primero dentro de los círculos de los arqueólogos peruanos y también de algunos extranjeros, como D.W. Lathrap –el pionero norteamericano de la arqueología selvática en el Perú–, quien se confiesa admirador de Tello, pero cuyas hipótesis son difusionistas con una concepción del origen muy diferente a la de Tello. Sus trabajos, asimismo, se inician a fines de la década de los cincuenta (Lathrap 1958).

En el II Congreso Nacional de Historia del Perú (1958; véase Lumbreras 1959) y sobre todo en la Semana de Arqueología Peruana (1959; Matos 1960), se percibe el despertar de una nueva generación de arqueólogos peruanos, formados en buena parte por intervención de investigadores extranjeros, algunos de los cuales enseñan en universidades del país. Con optimismo juvenil se empeñan en reorientar la arqueología en enseñanza e investigación y en buscar compromisos o caminos nuevos. Estos arqueólogos provienen casi exclusivamente de las provincias: como Tello, enfatizan una imagen serrana; como Tello, utilizan visiones personalizadas que convierten "la búsqueda de la imagen del Perú en búsqueda de una identidad personal: la (arqueología) puede terminar reflejando como un espejo la imagen del propio (investigador)" (Flores Galindo 1988: 72, con referencia a los historiadores peruanos). Tratan de adaptar metodologías extranjeras a las condiciones del Perú, aunque frecuentemente quedan atrapados por la herencia indigenista de Tello. Como él, quieren comprobar la utopía de glorias pasadas cuyos testimonios frecuentemente se reducen a pretextos materializados. De esta manera, el enfoque ecologista norteamericano básicamente "comprueba" lo ya conocido: el extraordinario dominio del medio ambiente que permite la existencia de una sociedad de bienestar del "hombre andino". Este concepto del "hombre andino", préstamo de la etnohistoria y de la antropología –ambas en auge en la década de los setenta–, circunscribe imprecisamente cualidades intrínsecas que lo caracterizan como "único", esencialmente inalterado en espacio y tiempo, lo cual impide o hace innecesaria la comparación con manifestaciones fuera del ámbito "andino".

1960 a 1975

Las condiciones políticas y económicas fomentan el estudio antropológico, etnohistórico y arqueológico, y amplian el campo con proyectos a largo plazo dirigidos por científicos de diferentes nacionalidades y metodologías que impulsan también proyectos nacionales de mayor alcance (Chauchat 1975; Lavallée & Julien 1975; Lumbreras 1974; MacNeish 1969; MacNeish y otros 1970; Matos 1975; Moseley & Mackey 1974; Moseley & Day 1982; Salomón 1982, 1985). Arqueólogos peruanos –en su mayoría estudiantes– participan en casi todos ellos. Esta situación produce, como respuesta más original, la perspectiva marxista en la versión de L.G. Lumbreras, el más destacado arqueólogo después de Tello. La retórica empleada, con préstamos amplios de las ideas del arqueólogo inglés G.V. Childe, ayuda a ganar

acceso y aceptación en un amplio foro internacional (véase Lumbreras 1974). Nuevamente, la espectacularidad de los hallazgos constituye la atracción principal. Como Tello, Lumbreras destaca por su carisma; como él, se sirve de una visión personalizada que provoca el surgimiento de exégetas que no destacan por aportes propios.

Con R. Matos y R. Fung, consolida la arqueología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como institución arqueológica más avanzada del país, pese a la existencia de la enseñanza en otras universidades, como Trujillo y Cusco, desde la década de los cuarenta.

La consiguiente convicción de haber logrado madurez profesional e institucional lleva a la arqueología a independizarse de la antropología, que la albergaba bajo su escudo institucional y metodológico, de acuerdo con el axioma norteamericano que afirma que la arqueología es antropología, o no es nada.

1975 al presente

Esto ocurre en 1975. Seis universidades han seguido el ejemplo, entre ellas la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1982, y la Universidad Nacional Federico Villarreal, en 1996. En 1975 se matricularon 49 estudiantes; once años más tarde había un total de 1.407 a nivel nacional; hoy en día esta cifra debe estar largamente superada (véase Bonavia & Matos 1992: 9). Esta masificación estudiantil, sin embargo, no es señal de un mejoramiento. El mayor porcentaje de los estudiantes proviene de las provincias y es de extracción de la clase media baja, y aun por debajo de ella. Esta avalancha con tendencia de crecimiento se ve frustrada, ya que la breve euforia de la primera mitad de los setenta se ha esfumado por completo. Fuertes crisis económicas y políticas de magnitudes mayores –como más de diez años de un terrorismo que se sirve de retórica "andinista" buscando su justificación en un pasado glorificado y la caída del socialismo– han alejado las atracciones indigenistas del interés general para dejar un profundo escepticismo frente a las posturas políticas correspondientes. Las incesantes crisis y la edad avanzada han alejado a los líderes de los setenta, que ahora residen en el extranjero, se retiraron profesionalmente, o tratan de manejar grupos desde instituciones –ya sea académicas o no– fuera de las universidades que ofrecen la carrera de arqueología. La participación de los arqueólogos extranjeros también ha disminuido drásticamente en los últimos quince años, lo cual llevó a la extinción de especializaciones que comenzaban a formarse en los años setenta. Quedaron sus estudiantes, quienes no lograron superarlos ante situaciones para las cuales no estaban preparados. Si W. Alva se constituye como el arqueólogo más conocido en la actualidad, ello se debe directamente a su hallazgo de Sipán y al impacto internacional que éste tuvo. Quizá sea sintomático que él no se haya empeñado académicamente sino como director de un museo. Ante presupuestos mínimos para investigación y enseñanza por parte del gobierno y prácticamente todas las universidades, ante una formación académica trunca que termina con un "título profesional" de licenciado, y ante un profesorado envejecido y/o deficientemente preparado, no puede sorprender quizá que aún persista tenazmente una actitud indigenista incólume ante el panorama oscurecido, propagada por algunos como línea prometedora para el futuro (véase Altamirano 1994). Podemos cerrar esta síntesis y el círculo con las palabras del autor de un libro recientemente publicado (Morales 1993: 19):

> "Tello y Uhle indudablemente son dos pilares opuestos de la arqueología peruana. Tello representa el nacionalismo de una arqueología comprometida con el presente, Uhle es el investigador extranjero encerrado en un gabinete de trabajo, ignorando el presente, la identidad nacional y la conservación de los monumentos arqueológicos, actitud seguida hasta la fecha por todos los arqueólogos extranjeros que trabajan en el Perú."

La arqueología de hoy y sus perspectivas

El indigenismo escogido como caballo de batalla por los arqueólogos peruanos desde Tello tiene una larga trayectoria. Se inició en el siglo XVI como respuesta a la invasión europea y ganó fuerza con los nacionalismos del siglo XIX. Es, por tanto, una reacción tardía que utiliza el pasado como argumento político. Este pasado borroso, sin historiografía propia, sólo es comprensible para los indígenas herederos de él y, por consiguiente, inaccesible a todos los no indígenas. Pese a su afán de llegar al público general, es un discurso definitivamente dirigido a grupos que pueden o quieren identificarse con esta postura y, como vimos, sirve asimismo para una autoidentificación de los arqueólogos. El sector social y económicamente dominante del Perú no se identifica con este pasado, sino que es consciente de sus raíces europeas. Para él, todo lo preeuropeo tiene la atracción de lo exótico que no requiere explicación. Los historiadores, cuyo oficio principal es el pasado a partir del siglo XVI, entienden lo previo como prehistoria –o simplemente como mito–, y todo lo concerniente al indígena como etnohistoria, un término de difícil definición. Si bien los monumentos prehispánicos son documentos históricos, son mudos y están sometidos a las conjeturas de los arqueólogos, a quienes reducen a la categoría de indigenistas (Uhle incluido) en el concepto de Basadre (1952: 7), o, más comúnmente, a la de técnicos de excavación. Los antropólogos, por otro lado –ligados a los arqueólogos en buena parte del desarrollo de ambas disciplinas–, han estado más influidos por propuestas extranjeras, lo cual no quiere decir que el indigenismo no haya desempeñado un papel importante para esa ciencia. Su campo de estudio principal son los grupos humanos actuales, obviamente productos de procesos históricos más o menos largos, que en algunos casos quizá se remontan a tiempos prehispánicos. El problema de origen, sin embargo, no es esencial para el estudio, mientras que sí es esencial un acercamiento entre disciplinas como la antropología, la historia y la sociología (con los malentendidos inevitables) para poder comprender al indígena visto como uno de los componentes esenciales de la sociedad peruana.

La automarginalización ideológica e institucional que caracteriza a la arqueología académica y no académica en los últimos veinte años es peligrosa y exige una reorientación drástica. Si la arqueología se considera disciplina científica, tiene que demostrar fehacientemente en qué se diferencia de otras ciencias y cómo puede contribuir a la comprensión del pasado en lo que otras no pueden competir. Para que los arqueólogos sean respetados como interlocutores, es necesario que aporten a la discusión, sin que estos aportes sean préstamos reformulados.

Indudablemente, su mérito más destacado es la recuperación de los vestigios materiales de un pasado de largo historial. Estos vestigios, sin embargo, no son autoexplicativos y tampoco hablan sólo a iniciados, sino que requieren de la explicación de científicos capaces de sintetizar la globalidad de los hallazgos y sus contextos y de aislar procesos basados en síntesis razonadas al respetar la enorme complejidad que presentan las vastas extensiones de espacio y tiempo. Esta formidable tarea exige un acercamiento interdisciplinario, sin que los resultados de otras disciplinas reemplacen el enfoque arqueológico. Destaca el carácter de la recuperación de datos, cuya naturaleza es esencialmente "técnica". Así, existe la profesión de técnicos de excavación –profesionales altamente capacitados sin formación académica– en muchos países fuera del Perú. Muchos de los arqueólogos peruanos con grados académicos, en cambio, se emplean como tales, normalmente en proyectos extranjeros. La dirección de estas excavaciones debe estar en manos de arqueólogos con formación científica y académica completa, con experiencia personal en las técnicas empleadas, ya que éstas excavaciones forman la base del conocimiento. La publicación de los resultados con los análisis

e interpretaciones correspondientes es imprescindible. De nuevo choca con la situación en el Perú. Tanto extranjeros como peruanos rehúyen comúnmente este tipo de publicaciones por considerarlas como tecnicismos, para concentrarse en otras generalizantes y divulgadoras. Así, optan por el principio del dato como "bien limitado" que conviene mantener en secreto. De esta manera, miles de entierros excavados por arqueólogos profesionales no son asequibles por falta de datos disponibles; muchos proyectos realizados no cuentan siquiera con un informe preliminar, y otros se limitan a muestras poco informativas.

Pero es precisamente en el cuerpo de la literatura "más fácil" donde se notan las deficiencias debido a la falta de conocimientos precisos. Lo mismo vale para las exposiciones en los museos del país, donde aparentemente se mantiene la convicción de que los mismos objetos se "presenten" o su comprensión se efectúe por medio de una especie de "ósmosis". En la época de la informática, el público espera información precisa y no tanto "modelos explicativos". La arqueología, ciertamente, puede proveer la información deseada, pero la tiene que recuperar y procesar debidamente.

En resumen, conviene optar por una actitud menos presuntuosa. No se trata de explicar ni de propagar imágenes personalizadas, sino de comprender un pasado sin historia escrita que, pese a estas deficiencias, es sumamente importante. Si bien esta importancia reside también en la necesaria identificación de los peruanos de hoy con su propio pasado –no hay duda razonable de que ellos pueden o deberían considerarlo como algo suyo–, hay que verlo en su conjunto. Tampoco hay duda de que la historia prehispánica del Perú guarda logros de enorme interés que trascienden largamente las fronteras del estado actual, para formar parte esencial de la historia universal.

Bibliografía

Altamirano, A.
1994 "Avances, tendencias y problemas de la arqueología peruana", en H. Rodríguez Pastor y J. Castillo Ch., editores: *Investigaciones en ciencias sociales: Un balance necesario.* Lima: CONCYTEC.

Basadre, J.
1952 "Notas sobre la experiencia histórica peruana". *Revista Histórica,* XIX. Lima.

Bird, J.B.
1948 "Preceramic Cultures in Chicama and Virú", en W.C. Bennett, editor: *A Reappraisal of Peruvian Archaeology. Memoir of the Society for American Archaeology* 4, Suplemento de *American Antiquity* 13 (4,2).

1951 "South American Radiocarbon Dates". *Memoirs of the Society for American Archaeology* 2.

Bonavia, D.B. y R. Matos M.
1992 "Enseñanza de la arqueología en el Perú. Informe evaluativo". Lima: FOMCIENCIAS.

Burger, R.L.
1989 "A Review of Peruvian Archaeology (1976-1986)". *Annual Review of Anthropology* Nº 18.

Cardich, A.
1960 "Investigaciones prehistóricas en los Andes peruanos", en R. Matos M., editor: *Antiguo Perú. Espacio y tiempo.* Lima.

1959 "Los yacimientos de Lauricocha y la nueva interpretación de la prehistoria peruana". *Actas y trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú (época prehispánica) I.* Lima.

1958 "Los yacimientos de Lauricocha. Nuevas interpretaciones de la prehistoria". *Acta Prehistórica* Nº 2. Buenos Aires.

Chauchat, C.
1975 "The Paijan Complex, Pampa de Cupisnique, Perú". *Ñawpa Pacha* Nº 13.

Engel, F.
1960 "Datos con referencia al estudio de sitios prehistóricos en su contexto morfológico y climatológico. Ejemplo: Antiguo Perú. Espacio y tiempo", en R. Matos M., editor: *Antiguo Perú. Espacio y tiempo.* Lima, pp. 119-127.

1958 "Algunos datos con referencia a los sitios precerámicos de la costa peruana". *Arqueológicas* Nº 3. Lima: Museo Nacional de Antropología y Arqueología.

1957 "Sites et Établissements sans Céramique de la Cote Péruvienne". *Journal de la Société des Américanistes* Nº 46. París.

1955 "Les Amas de Coquillages de la Côte Péruvienne (Ancón-Río Ica)". *Journal de la Société des Américanistes* Nº 44. París.

Flores G., Alberto
1988 "La imagen y el espejo: La historia peruana 1910-1986". *Márgenes,* II (4). Lima: SUR, Casa de Estudios del Socialismo.

Ishida, E.
1960 "Andes. The Report of the University of Tokyo Scientific Expedition to the Andes in 1958". Tokyo.

Izumi, S. y T. Sono
1963 "Andes 2. Excavations at Kotosh, Perú, 1960". Tokyo.

Kaulicke, P.
1996 "La polémica Riva-Agüero vs. Uhle, su trasfondo y sus implicancias". *Boletín del Instituto Riva-Agüero* Nº 21 (1994). Lima.

n. d. "Julio C. Tello vs. Max Uhle en la emergencia de la arqueología peruana y sus consecuencias". Ponencia leída en el coloquio "Max Uhle y el Perú Antiguo", 7 a 9 de setiembre de 1994. Por publicarse en el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kroeber, A.L.
1944 "Peruvian Archaeology in 1942". *Anthropology* 4. Nueva York: Viking Fund Publications.

Larco H., R.
1938 *Los mochicas,* tomo I. Lima: Casa Editora La Crónica y Variedades.

Lathrap, D. W.
1958 "The Cultural Sequence at Parinacocha, Easton Perú". *American Antiquity* 23(4), pp. 379-388.

Lavallee, D. y M. Julien
1975 "El hábitat prehistórico en la zona de San Pedro de Cajas, Junín, Perú". *Revista del Museo Nacional,* T. XLI.

Lumbreras, L.G.
1974b "Informe de las labores del Proyecto Chavín". *Arqueológicas* Nº 15. Lima.

1974a *La arqueología como ciencia social.* Lima: Editorial Histar.

1960 "Panorama histórico de la arqueología peruana". *Actas y trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú, I*: III-XVI. Lima.

MacNeish, R.S.
1969 "First Report of the Ayacucho Archaeological Botanical Project". Andover, Mass.: R.S. Peabody Foundation.

MacNeish, R.S.; A. Nelken-Terner y A. García
1970 "Second annual Report of the Ayacucho Archaeological Botanical Project". Andover, Mass.: R.S. Peabody Foundation.

Matos M., R., editor
1960 "Antiguo Perú. Espacio y tiempo". Trabajos presentados en la Semana de Arqueología Peruana (9-14 de noviembre de 1959). Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca.

Matos, R.
1990 "Arqueología peruana (1970-1990): Algunos comentarios". *Revista Andina* 8(2), pp. 507-553. Cusco.

1975 "Prehistoria y ecología humana en las punas de Junín". *Revista del Museo Nacional,* T. XLI.

Morales, D.
1993 "Historia arqueológica del Perú (del Paleolítico al Imperio Inca)", en C. Milla Batres, editor: *Compendio histórico del Perú,* tomo I. Lima: Editorial Milla Batres.

Moseley, M. E. y K. Day editores
1980 *Chan Chan: Andean Desert City.* Albuquerque: University of New Mexico Press.

Moseley, M. E. y C. J. Mackey
1974 "Twenty-four Architectural Plans of Chan Chan, Perú". Peabody Museum Press. Cambridge, Mass.: Harvard University.

Salomón, F.
1985 "The Historical Development of Andean Ethnology". *Mountain Research an Development* 5(1).

1982 "Andean Etnology in the 1970s: A Retrospective". *Latin American Research Review* XVII(2).

Schaedel, R.P. e I. Shimada
1982 "Peruvian Archaeology, 1946-80: An Analytic Review". *World Archaeology* 13(3).

Tello R., J.C.
1960 "Chavín: Cultura matriz de la civilización andina". Publicación antropológica del archivo "Julio C.Tello", Vol. 2. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1959 "Paracas. Primera parte". Publicación del Proyecto 8b del Programa 1941-2 de The Institute of Andean Research de New York. Lima.

1956 "Arqueología del valle de Casma. Culturas Chavín, Santa o Huaylas Yunga y Subchimú". Publicación antropológica del archivo "Julio C. Tello", Vol. 1. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1942 "Origen y desarrollo de las civilizaciones prehistóricas andinas". *Actas y trabajos científicos del 27 Congreso Internacional de Americanistas.* Lima, 1939, I.

1921 *Introducción a la historia antigua del Perú.* Lima.

Tello, J.C. y T. Mejía
1979 "Paracass. Segunda parte. Cavernas y necrópolis". Publicación antropológica del archivo "Julio C. Tello" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y The Institute of Andean Research de New York. Lima.

Uhle, M.
1916 "Conveniencia de dictar una ley uniforme en los países americanos, para proteger y estimular el estudio y recolección de material arqueológico y antropológico". Estudio presentado ante el Segundo Congreso Científico Panamericano, Washington, EUA, 27 de diciembre de 1915-8 de enero de 1916.

1906 "Discurso de incorporación". *Revista Histórica* I. Lima.

Asentamientos inka en Chakamarka y Tarmatambo (departamento de Junín): Problemas y criterios de interpretación para la reconstrucción de una provincia inka

Ramiro Matos
Smithsonian Institution Washington, Estados Unidos
Carmen Arellano
Universidad Católica de Eischstätt
David Brown
University of Texas at Austin

Partiendo de la experiencia arqueológica y etnohistórica en la meseta de Junín y en la quebrada de Collana (provincia de Tarma), queremos contrastar los resultados preliminares del proyecto interdisciplinario Chakamarka-Tarmatambo, para poder esbozar un cuadro del estado de la investigación sobre la administración política inka en esta zona.

Desde hace más de veinte años se viene estudiando sistemáticamente la sierra central del Perú, desde el valle del Mantaro hasta Huánuco Pampa. El estudio ha sido realizado primordialmente por arqueólogos, quienes han trazado un cuadro evolutivo cultural de la región desde la época precerámica (Bonnier/Rozenberg 1978 a y b; Lavallée 1973, 1979; Lavallée/Julien 1975; Matos 1975, 1994; Matos/Rick 1978-80; Matos/Parsons 1979). Con relación al Horizonte Tardío –como los arqueólogos denominan al período cultural de la época inkaica–, las investigaciones arqueológicas se han concentrado en los establecimientos inkas de Huánuco Pampa, Xauxa y Pumpu (Brown 1992; D'Altroy 1981, 1993; Levine 1985; Matos 1994, 1993-1995; Morris 1973, 1981, 1982, 1985; Morris/Thompson 1985). Los resultados de estas pesquisas nos muestran primeramente que, si bien no existen dos asentamientos inka iguales, se distingue, sin embargo, un patrón arquitectónico regular y un planeamiento obligado y funcional. Determinados edificios están siempre presentes: la kallanka, la plaza principal, el ushnu, el akllawasi, kanchas inkas, collcas. Estos elementos o paradigmas están formando una categoría estatal ya determinada por Hyslop (1990), y son los principales indicadores que permiten afirmar con seguridad que estamos ante una sede administrativa inka.

La arqueología de esta región nos ha señalado la importancia de las diferencias ecológicas de los espacios geográficos que se favorecieron para el asentamiento por la disposición de edificios y plazas, los tamaños de éstos, el tipo de material usado y su acabado, lo cual obliga a arriesgar cierto tipo de interpretación de la cosmovisión andina. Este tipo de información es sumamente

valiosa, ya que nos permite vislumbrar detalles que no se encuentran descritos en la documentación colonial. Por otro lado, la arqueología todavía no ha podido responder a cabalidad preguntas generales sobre la administración política inka, las mismas que representan a la vez las limitaciones interpretativas que hasta el momento tiene la disciplina:

1. Cuáles son los criterios e indicadores para definir la extensión de un territorio étnico.
2. Cuál era el área de jurisdicción de una sede y su subdivisión política.
3. Procedencia étnica de quienes gobernaban en la sede.
4. Qué tipo de población habitaba la sede, mitmaqkuna, yanakuna y lugareños, y su organización social.
5. Existencia de tierras estatales y del culto solar en la cercanía de las sedes.

Para poder tener una visión más amplia de la administración inka en la región, se deben tener en cuenta todos los vestigios de asentamientos inkas, una meta que nos hemos propuesto dentro del área de estudio. Sin embargo, debemos admitir que hasta el momento se ha prestado atención a las sedes de mayor extensión, y han sido poco estudiados los asentamientos pequeños. Este hecho se debe a que se buscaba, por ejemplo, determinar ciertas áreas jurisdiccionales y de subdivisión política con base en la premisa de que el tamaño de la sede podía ser un indicador de la jerarquía política provincial. Estas comparaciones resultaron falsas cuando la información etnohistórica demostró que existían límites provinciales entre dos sedes vecinas que se habían considerado una dependiente de la otra. Es aquí donde se hace evidente la necesidad del trabajo interdisciplinario de la etnohistoria y la arqueología, el cual permitiría acercanos a una visión más realista del funcionamiento administrativo, demarcación territorial y gobierno político de una provincia inka.

La información etnohistórica, por su parte, también presenta limitaciones. La interpretación sólo puede basarse, lógicamente, en el tipo de datos que el documento provee. La fecha de la información escrita juega también un rol decisivo: cuanto más temprana, más fiable y realista se considera la descripción sobre el gobierno inka. Así, el proyecto interdisciplinario arqueológico etnohistórico que permitió la investigación de la amplia sede administrativa Huánuco Pampa mostró que, a pesar de tener a disposición la visita de la provincia de León de Huánuco de Íñigo Ortiz de Zúñiga de 1562, los datos que proporciona se limitan a las etnias periféricas a Huánuco Pampa. Sobre el funcionamiento mismo de esta importante sede, dadas sus dimensiones, características arquitectónicas, número de collcas, etcétera, la referencia es escasa. De tal modo, el análisis documental solamente permite sacar deducciones indirectas sobre la interacción de Huánuco Pampa con una parte de su periferia. Ni siquiera una visión de su radio de acción jurisdiccional se obtiene directamente de la visita mencionada.

Si bien lo anterior nos demuestra que tanto la investigación arqueológica como la etnohistórica pueden proporcionar visiones muy parciales del control administrativo y político inka, pensamos que es posible un acercamiento más global. La propuesta de Julien (1988, 1993) para el uso de los datos administrativos coloniales –especialmente los tempranos–, referentes a la extensión de territorios de encomiendas, de corregimientos, etcétera, resulta sumamente sugerente para que, a través de ellas, se puedan reconstruir antiguas jurisdicciones étnicas y/o provincias inkas. Sin embargo, este acercamiento exige un criterio metodológico muy sofisticado que hasta ahora no se ha desarrollado. Además, esta investigación sólo puede hacerse siempre y cuando se tenga un conocimiento amplio de la historia de la demarcación española en las colonias, un estudio que está aún por hacerse (Pietschmann 1994). Así, debemos, por ejemplo, poder discernir cuándo y por qué una encomienda incluia varios grupos étnicos o

no, cuáles fueron los criterios administrativos españoles para establecer la extensión de un corregimiento, de la jurisdicción de una ciudad o de las doctrinas y arzobispados. En otras palabras, existe el peligro de que, al correlacionar el corregimiento español colonial a un wamani inka, la falta de metodología en el estudio pueda llevarnos al error interpretativo de considerar que un grupo o grupos determinados de etnias conformaban una unidad provincial en el inkario, cosa que nunca fue así.

Para la investigación en el proyecto Chakamarka-Tarmatambo partimos de la información general que todos conocemos sobre la administración inka, ampliamente documentada en las crónicas. Los datos se hallan compilados en el último ensayo sobre la administración inka de Pärssinen (1992). De la demarcación territorial, conocida como organización decimal de la población, implantada por Thupaq Yupanki en la segunda mitad del siglo XV, nos interesa sobremanera establecer cómo las provincias inkas –llamadas wamani–, pueden haberse implantado en nuestra zona, qué rol están jugando las sedes inkas en ellas y cómo pueden haber interactuado entre sí.

Tenemos una sola fuente que nos da una referencia muy general a la existencia de un wamani en nuestra área de estudio. Se trata de la crónica de Pedro Pizarro (1978 [1571]: 221), que indica que las provincias de Tarma, Atavillos y Bombón conformaban un wamani o provincia inkaica. Mientras los nombres de Tarma y Atavillos designan también las etnias de esas provincias, no sucede lo mismo con el nombre Bombón. Bombón era otro término que usaron los españoles para designar una provincia del mismo nombre, a la meseta de Chinchaycocha, hoy Junín, y al asentamiento inka mismo (Matos 1994: 115-117). Los datos documentales revelan que esa meseta estaba habitada por diversas etnias: los atavillos en la zona del lado oeste del lago Chinchaycocha o Junín, los chinchaycocha, ubicados en el lado este, sur y suroeste del lago, y los yarus en la parte norte (Arellano 1988a) (ver mapa). Probablemente los yacha pertenecieron a este wamani, porque tributaban a Pumpu –según la visita de Ortiz de Zúniga–, y así lo sugiere Matos (1994). Este dato exige su constatación: el criterio de tributo a una sede puede ser un indicador, pero no es la única base comprobatoria. Esto nos lleva a preguntarnos, por ejemplo, por qué Pedro Pizarro no menciona a los yachas. ¿Está fragmentada la información de Pedro Pizarro?

Pensamos que otro criterio para establecer la unidad de un wamani es la densidad poblacional. Según las fuentes, un wamani abarcaba 40.000 unidades familiares. Si bien esta cifra es solamente un marco de referencia, estamos todavía muy lejos de poder decir si con las etnias mencionadas de nuestro wamani llegamos a esta cifra. Sin embargo, el de Pedro Pizarro es un primer dato importante, que nos permite empezar a reconstruir la extensión de un wamani en esta región. Partimos del hecho de que nuestra provincia inka estaba conformada por cuatro etnias: yarus, chinchaycochas, tarmas y atavillos. El territorio que ocupaba cada una de estas etnias está todavía por determinarse con exactitud, pero en forma global se puede decir que abarcaba el altiplano de Junín, las quebradas de Tarma, las actuales provincias de Yauli y acaso hasta Canta. Estamos realizando un acercamiento a este tema a través de los títulos de comunidades cuyas primeras pautas metodológicas han sido precisadas en Arellano (1994).

Teniendo esta área más o menos delimitada de lo que era un wamani, las características encontradas en cada sede administrativa inka nos confrontan con el problema de la búsqueda de criterios interpretativos para la política administrativa inka provincial, ya que difieren y muestran matices en relación a la información general de las crónicas sobre la administración inka, como veremos más adelante. Arqueológicamente se han detectado las siguientes sedes administrativas inkas en este wamani: Pumpu, Warawtampu, Chakamarka, Tarmatampu. Todas estas sedes pre-

sentan las características arquitectónicas ya descritas, que permiten identificarlas como tales. Pumpu es el asentamiento más grande de la región y ha sido ampliamente descrito por Matos (1994). Su tamaño es un indicador, a la vez, de su importancia, que es constatada por la información de Cieza (citado en Matos 1994: 117), que lo menciona como cabeza o capital de provincia. Por su ubicación y extensión los otros centros administrativos resultarían, muy probablemente, las sedes principales de cada territorio étnico: Waraw-tampu, capital de los yarus; Chakamarka, capital de los chinchaycocha, y Tarmatampu, capital de los tarma. De los atavillos no hemos podido todavía ubicar un centro administrativo. Además de estos grandes centros, hemos detectado otros establecimientos inkas, aparentemente de menor rango debido a su tamaño y a la ausencia de los edificios principales característicos de una sede inka principal: Chancha, Cochas, Telarnioc y Pukatampu. Todos están dispuestos, sin embargo, a lo largo del Hatun Ñan inkaico.

Contrastando los resultados de campo con la información de las crónicas, encontramos que ésta es bastante escueta. Las crónicas refieren la existencia de centros administrativos o cabeceras de provincias: segundos Cusco, tambos y tambillos. Basados en la extensión de Huánuco Pampa, la relación de segundos Cusco de Guaman Poma y al hecho de que Huánuco Pampa no está dentro del territorio del wamani de nuestro estudio, pero sí en la vecindad, se podría suponer que Huánuco Pampa sería un segundo Cusco. Su cercanía a Pumpu nos permite establecer una relación administrativa con este importante centro y dá pie a muchas preguntas: ¿cuál era el tipo de relación del wamani de Pumpu con Huánuco Pampa? ¿Podemos hablar de una descentralización de la política inka en la administración política provincial? ¿Tenía el segundo Cusco Huánuco Pampa otros wamani bajo su jurisdicción?

Regresando nuestra atención al wamani Pumpu, el cuadro a continuación nos muestra las principales características y diferencias entre las sedes administrativas principales.

Cuadro 1

	Medio ambiente Ubicación	Extensión en Ha (aprox.)	Nº de colcas inkaicas	Asimilación inka de lo regional		
				Población	Arquitectura	Cerámica
Pumpu	Puna (4.100 msnm)	79	325	Asentamiento en terreno limpio (¿sólo inca?)	Combinación (champa y piedra)	Local e importada del Cusco
Chakamarka	Puna (4.100 msnm)	12	120	Asentamiento sobre aldeas preexistentes (¿sólo inca?)	Combinación (champa y piedra)	Local e importada del Cusco
Tarmatampu	Quechua (3.500 msnm)	12	45	Asentamiento sobre aldeas preexistentes	Sólo inka (piedra y adobe	Local e importada del Cusco
Warawtampu	Suni (3.700 msnm)	3	10	Asentamiento junto a aldea lugareña	Sólo inka (piedra sillar)	Local e importada del Cusco

Observamos que las sedes administrativas principales de cada etnia no son homogéneas. La extensión de cada asentamiento difiere: Tarmatampu es aproximadamente del mismo tamaño que Chakamarka (ver fotos 1 y 2) y Warawtampu es el de menor extensión en la sierra central (ver foto 3). Pumpu fue instalado sobre un terreno limpio, sin restos de ocupación humana previa, mientras que Chakamarka se construyó en un lugar anteriormente habitado por una docena de unidades domésticas (ver foto 4). Estas dos últimas sedes están ubicadas en la puna, y se vinculan principalmente con la economía de pastores. Tarmatampu fue construido sobre una aldea preexistente, reordenando e incorporando las viviendas tradicionales de los grupos locales al nuevo orden. Finalmente, Warawtampu fue edificado junto a la aldea preinka Astupampa (todavía hoy existente), constituyéndose en un segundo barrio dentro del asentamiento (ver foto 3).

También el número de collcas difiere entre uno y otro establecimiento. En Pumpu éstas son más numerosas, como en Huánuco Pampa, mientras que en las sedes la cantidad es inferior (ver foto 5) y en Warawtampu es casi simbólica. Si vinculamos el volumen de tributación depositada con la cantidad de collcas, tendríamos que asumir que el centro administrativo de Pumpu fue el lugar de mayor envergadura. Podemos concluir que se trataría de la capital del wamani.

Comparando estos y otros datos relacionados con la organización interna de cada establecimiento, intentamos comprender el cambio y/o continuidad del estatus sociopolítico de esas sedes administrativas; y explorar si, acaso, todos merecieron el mismo tratamiento por parte del gobierno cusqueño, o si hubo diferencias y a qué razones habrían obedecido éstas. Los indicadores arqueológicos no nos permiten responder por ahora y cabalmente este interrogante, pero a largo plazo, siguiendo un cuidadoso análisis del contenido de cada instalación, creo que se podrá intentar una aproximación. ¿El tamaño de un asentamiento podría ser un índice de importancia geopolítica o de densidad poblacional? Si fuera así, ¿por qué entonces sólo el asentamiento de Warawtampu exhibe arquitectura de sillar, tan típica del Cusco imperial? (ver foto 6) ¿Cuáles habrían sido los mecanismos de interacción entre las aldeas tradicionales de origen preinka y las sedes estatales mencionadas? ¿Cómo podría encajar la división decimal inkaica en esos territorios étnicos? ¿Cuál habría sido la jerarquía de oficiales inkas que gobernaron los centros provinciales? ¿Cómo se habría aplicado la división hanan/hurin en los territorios provinciales?

Desde el punto de vista de las sedes administrativas, nos tropezamos con el problema de tratar de definir lo que es un tampu. Entendido en la Colonia como posada o lugar de descanso, y aplicado este concepto por los arqueólogos (*v.g.* Malpass 1993), adquiere, asimismo, en vista de estos complejos arquitectónicos, el concepto de sede administrativa ya sugerido por Hyslop (1984: 281-282). Pero no sabemos si los pequeños lugares inkas antes mencionados –como Chancha, Cochas, Pukatampu o Telarnioc–, también fueron denominados tampu o funcionaron como tales. El nombre mismo de Pukatampu parece afirmarlo, lo que hace pensar que la definición de tampu sería mucho más amplia que una sede administrativa o una posada. La clasificación de Guaman Poma (cit. en Matos 1994: 110) no es aplicable en nuestro caso, puesto que lo que el cronista indio denomina tambo sin pueblo o tambillo con sólo un galpón no describe nuestros asentamientos. Cochas y Chancha, por ejemplo, tienen pueblo, y Telarnioc presenta collcas. Además, la pregunta que flota constantemente es si la capital de un wamani, como Pumpu, también se puede considerar un tampu. Guaman Poma lo denomina tampu real. ¿Cuál sería la diferencia con un tampu común? Finalmente, ¿los wamani tenían un nombre propio?

Otra pregunta que nos preocupa es la aparente existencia de jerarquía de sedes. Datos como los que aparecen en las crónicas sobre la importancia del curaca de Tarma-

tampu parecen afirmar esta pregunta. Durante la conquista, Pizarro fue repartiendo encomiendas. Según un documento de entrega de 1534:

> "Al tesorero Alonso Riquelme se le deposytan el cazique taparas, prencipal cazique de Tarama y Porbo <Pumpu>, con los caziques [p.10] e prencipales de la dicha provincia e de los pueblos de Chacamarca e Tambo con todos sus yndios, e pueblos de la tierra caxaconde cazique que fue de dicha provinzia, el qual dicho deposyto se entiende lo que los naturales llaman Horna y Hurca <hanan y hurin> que sere de yr abaxo e arriba con qualesquier pueblos que en ello oviere no paresciendo estar deposytados en otras personas e mas, se le deposytan el cazique chumbis con sus pueblos e yndios hasta tanto que su magt. provea"[1].

Según el cronista indio Pachacuti Yamqui (1992 [1613]: 238), al ordenar Pachakuteq una visita general refiere:

> "ymbía por todo el reyno a Collacchaguay, curaca de los Tarama de los Chinchaysuyos, para que prouase de comer y beber con todos los curacas... ".

Aquí llama la atención que los curacas de Tarma, aparentemente de una etnia pequeña, fueran nombrados ya sea como "embajador" del inka para anunciar una visita, o como cacique de Pumpu. Esto abre varios interrogantes con respecto a la importancia de la etnia de Tarma y, por último, de Tarmatambo, pero también parece estar indicando que el curaca de Tarma lo era también de Pumpu y Chakamarka. Ello, a su vez, nos lleva a replantear el problema de los oficiales inkas en la región.

Con respecto a los oficiales o gobernadores inkas, casi toda la literatura (crónicas y trabajos modernos) está de acuerdo en señalar que el gobernador de un wamani se llamaba toqrikuq, y era un oficial venido del Cusco. Lo que no indican las crónicas es el rango o nombre formal de los jefes étnicos o de los que gobernaban las sedes mencionadas. Según ellas, además del toqrikuq, existían los hunucuraca, los waranqa curaca, los pichqa pachaka, los pachaca curaca, pichqa chunka, chunka y pichqa, cada uno de los cuales estaba al frente de un grupo o número respectivo de unidades familiares, como el mismo nombre indica. Ello corresponde a la famosa división decimal de la población. Sin embargo, esta división no se aplicó en toda su rigidez. De la etnia de Tarma sabemos que parte de su población estaba dividida en cuatro pichqa pachaka y dos waranqa, con sus respectivos curacas (Arellano 1988a). En Chinchaycocha la división era por pachaka y waranqa (Arellano 1988b). Esta división está señalando ya una mayor densidad de la población en Chinchaycocha. Los curacas de estas divisiones tenían las mismas denominaciones, pero desconocemos quiénes estuvieron al frente de cada etnia. Al hunucuraca lo descartamos, porque este jefe étnico gobernaba, según las crónicas, sobre 10.000 unidades domésticas, cantidad que no alcanzaban los grupos étnicos referidos. Aquí nos preguntamos si necesariamente existió un hunucuraca en la región, si para este fin se juntaron algunas etnias, como Tarma y Chinchaycocha, bajo una misma autoridad. Si así hubiera sido establecido, ¿por qué, entonces, dispusieron la construcción de varias sedes?

Estos interrogantes, vinculados a los gobernadores o curacas que administraron las provincias desde las sedes estatales, aún no tienen respuesta. Al formular estas cuestiones sobre la administración política provincial inka pretendemos señalar las dificultades y limitaciones que se presentan en la investigación, aun en un trabajo interdisciplinario como el que venimos desarrollando. El problema no será resuelto juntando o yuxtapo-

1. Pizarro 1942: 10-11. Ver también Arellano 1988: 58-59.

niendo los datos, sino confrontando, contrastando y sincronizando, con lógica y coherencia científica, la información que ofrecen las fuentes arqueológicas con las etnohistóricas, e inclusive las etnográficas y la tradición oral. Esto significa ampliar y profundizar la investigación en los mismos sitios inkas y en los archivos, acudiendo a estrategias coherentes con las fuentes y el tema en estudio y siguiendo métodos de análisis comprensibles y concordantes con el mundo andino.

Para entender mejor los datos culturales, es también importante conocer el medio ambiente, los recursos naturales y la potencialidad de la biomasa. Esta es otra de las tareas que no debemos descuidar. En el caso de este proyecto, nos estamos beneficiando de la experiencia de los académicos que trabajan estos temas y del análisis en diversos laboratorios del material colectado en las excavaciones, además de aprovechar la información de los usuarios del lugar, los campesinos, que siguen explotando los mismos recursos.

Bibliografía

Arellano, Carmen
1994 "Los títulos de comunidades como fuentes para una reconstrucción histórica de límites de las antiguas etnias andinas: El ejemplo de Tarma en la sierra central del Perú". *América Indígena* Nº 4. México.

1988b "Pastores y tejedores del cacique principal de Chinchaycocha (1599)". Manuscrito leído en el 46 Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam.

1988a "Apuntes históricos sobre la provincia de Tarma en la sierra central del Perú". Bonn: Estudios Americanistas de Bonn, 15.

Bonnier, E. & C. Rozenberg
1978b "Note Complementaire Sur l'Habitat en Village, a la Epoque préhispanique, dans le Bassin Shaka-Palcamayo (Département de Junin, Pérou)". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* T. 7, Nº 3-4. Lima: IFEA.

1978a "L'Habitat en Village, a la Epoque Préhispanique, dans le Bassin Shaka-Palcamayo (Département de Junin, Pérou)". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* T. 7, Nº 1-2. Lima: IFEA.

Brown, David
1992 "Administration and Planning in the Inka Empire: A Perspective from the Provincial Capital of Pumpu, Central Peru". Ph.D. Dissertation at the University of Texas.

D'Altroy, Terence
1993 Provincial Power in the Inka Empire. Washington and London: Smithsonian Press.

1981 "Empire Growth and Consolidations: the Xauxa Region of Peru under the Inkas". Ph.D. University of California. Michigan: University Microfilms International. Ann Arbor.

Hyslop, John
1990 *Inka Settlement Planning.* Austin: University of Texas Press.

1984 *The Inka Road System.* Orlando: Academic Press.

Julien, Catherine
1993 "Finding a Fit: Archaeology and Ethnohistory of the Inkas", en Michael Malpass, editor: *Provincial Inka. Archaeological and Ethnohistorical Assessment of the Impact of the Inka State.* University of Iowa Press. Iowa City

1988 "How Inka Decimal Administration Worked". *Ethnohistory,* Vol. 35, Nº 3.

Lavallee, Danièle
1979 "Prehistoria de San Pedro de Cajas". Arqueología peruana. Seminario "Investigaciones arqueológicas en el Perú 1976". Lima.

1973 "Estructura y organización del hábitat en los Andes Centrales durante el periodo Intermedio Tardío". *Revista del Museo Nacional,* T. XXXIX. Lima.

Lavallee, Danièle & Michel Julien
1975 "El hábitat prehistórico en la zona de San Pedro de Cajas, Junín". *Revista del Museo Nacional,* T. XLI. Lima.

Levine, Terry
1985 "Inka Administration in the Central Highlands: A Comparative Study". Ph.D. University of California. University Microfilms International. Ann Arbor, Michigan.

Malpass, Michael A., editor
1993 Provincial Inka. Archaeological and Ethnohistorical Assessment of the Impact of the Inka State. Iowa City: University of Iowa Press.

Matos, Ramiro
1995 "Los inkas de la sierra central del Perú". *Revista de Arqueología Americana* Nº 8. México.

1994 *Pumpu. Centro administrativo inka de la puna de Junín.* Lima: Editorial Horizonte/Banco Central de Reserva del Perú/ Taraxacum.

1993-1995 "Prehistoria y ecología humana en las punas de Junín". *Revista del Museo Nacional,* T. XLI. Lima.

Matos, Ramiro & John Rick
1978-
1980 "Los recursos naturales y el poblamiento precerámico de la puna de Junín". *Revista del Museo Nacional,* T. XLIV. Lima.

Matos, Ramiro & Jeffrey Parsons
1979 "Poblamiento prehispánico en la cuenca del Mantaro". Arqueología peruana. Seminario "Investigaciones arqueológicas en el Perú 1976". Lima.

Morris, Craig
1985 "From Principles of Ecological Complementarity to the Organisation and Administration of Tawantinsuyu", en Masuda/Shimada/Morris, editores: *Andean Ecology and Civilization.* Tokio: University of Tokio Press.

1982 "The Infrastructure of Inka Control in the Peruvian Central Highlands", en Collier/Rosaldo/Wirth, editores: *The Inka and Aztec States 1400-1800.* New York: Academic Press.

1981 "Tecnología y organización inka del almacenamiento de víveres en la sierra", en Lechtman/Soldi, editores: *La tecnología en el mundo andino,* T. 1. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

1973 "Establecimientos estatales en el Tawantinsuyu: Una estrategia de urbanismo obligado". *Revista del Museo Nacional,* T. XXXIX. Lima.

Morris, Crapson
1992
(1613?) *Relación de antigüedades deste reyno del Piru.* Cusco: Institut Français d'Etudes Andines/Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

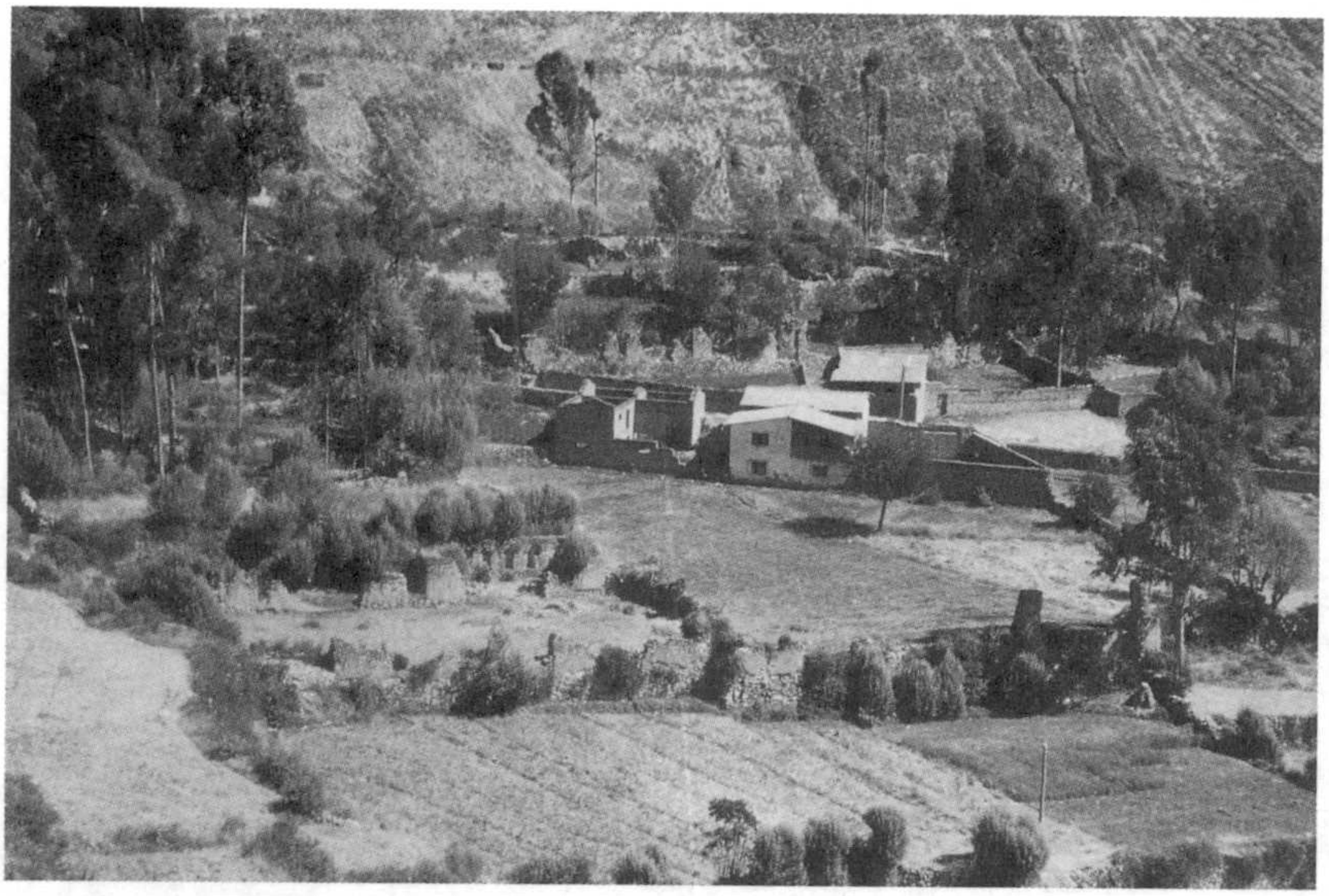
1985 *Huánuco Pampa. An Inka City an its Hinterland.* London: Thames and Hudson Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz.

Pärssinen, Martti
1992 *Tawantinsuyu. The Inka State an its Political Organisation.* Societas Historica Finlandiae. Helsinki: Studia Historica 43.

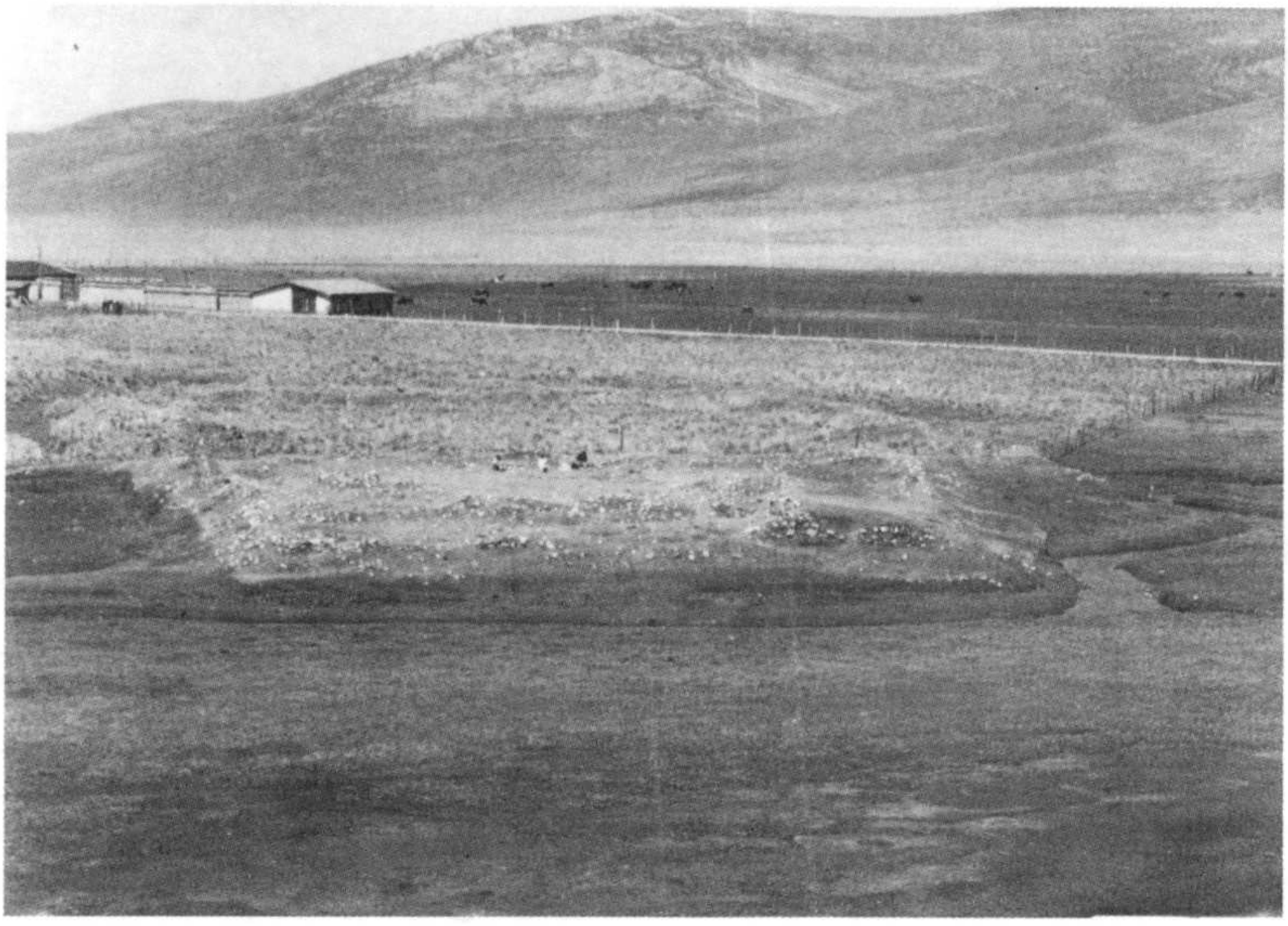
Pietschmann, Horst
1994 "Die Politisch-Administrative Organisation", en Horst Pietschmann, editor: *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas,* T. 1: Mittel-Südamerika und die Karibik bis 1760. Stuttgart: Klett-Cota Verlag.

Pizarro, Francisco
1942 "Provisiones de don Francisco Pizarro, gobernador del Perú, años 1534-1540". *Revista del Archivo Nacional del Perú,* T. XV, entrega 1. Lima.

Pizarro, Pedro
1978
[1571] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.



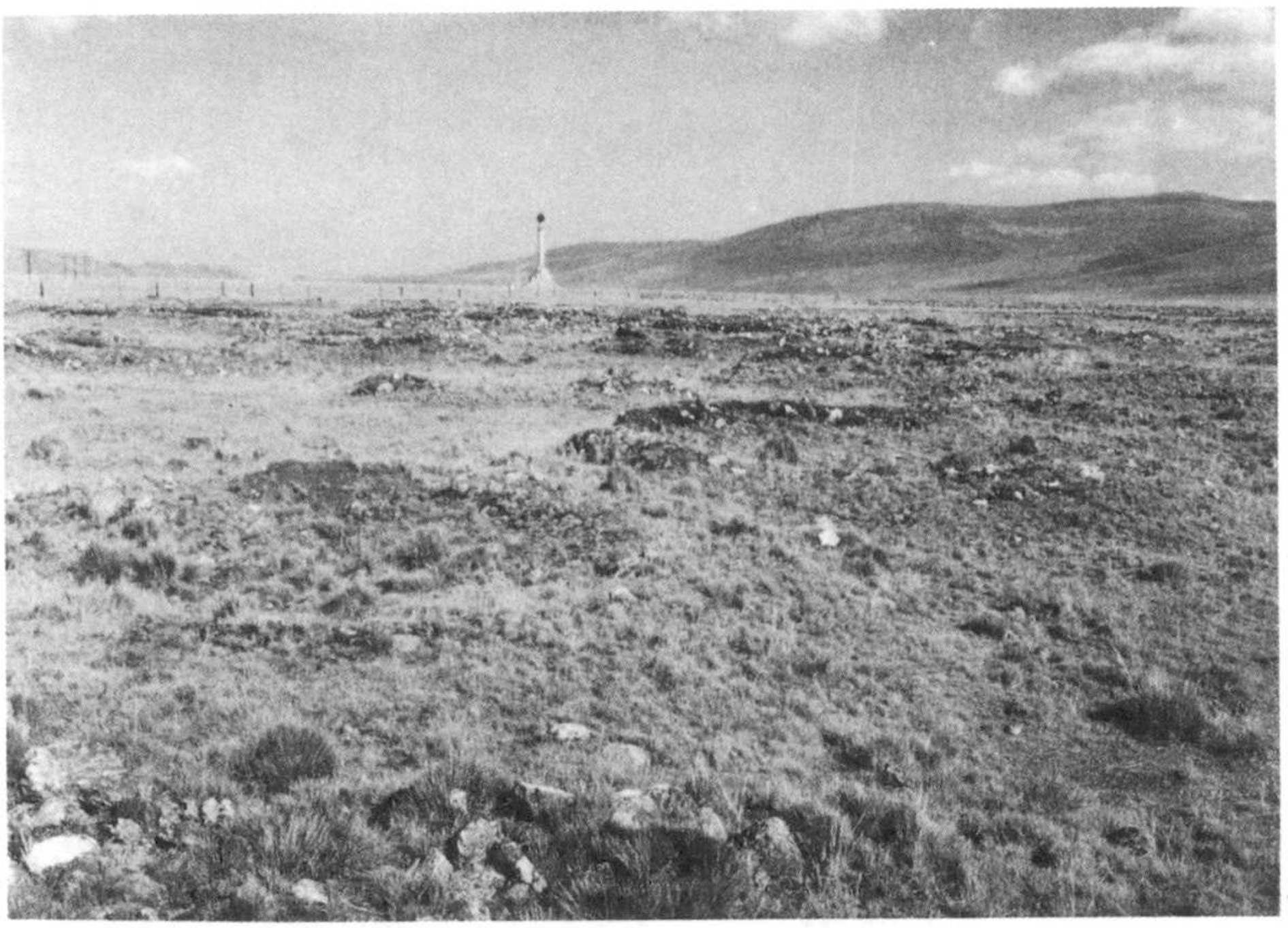
Fotografía 1. *Sede administrativa de Tarmatampu.*



Fotografía 2. *Sede administrativa de Chakamarka.*



Fotografía 3. *Sede administrativa de Warawtampu.*



Fotografía 4. *Chakamarka. Sector norte, cimientos.*



Fotografía 5. *El número de collcas difiere de una sede a otra.*



Fotografía 6. *Warawtampu y su arquitectura de sillar.*

Cuatro décadas de trabajo arqueológico de los japoneses en el Perú

Yoshio Onuki
Universidad de Tokio, Japón

La presencia significativa de los japoneses en el Perú empezó con la primera inmigración, a fines del siglo pasado. Por lo tanto, dentro de pocos años la colonia japonesa va a cumplir cien años en el Perú. Fue en 1937 cuando un arqueólogo de la Universidad de Tokio, Dr. Ryuzo Torii, pasó por el Perú y visitó al Dr. Julio C. Tello en la excavación de Cerro Sechín, en el valle de Casma. Torii, impresionado de la arqueología del Perú, regresó al Japón y dio conferencias insistiendo en la importancia de la participación de los estudiosos japoneses en las investigaciones, pero en aquella época todos miraban hacia el continente e islas de Asia y nadie respondió al llamado de Torii.

El inicio de la expedición japonesa

En 1945 terminó la Segunda Guerra Mundial, y muchos arqueólogos y antropólogos que estaban en los campos de estudio tuvieron que regresar al Japón. Se reunieron algunos en la Universidad de Tokio, entre los cuales estaban Eiichiro Ishida, Seiichi Izumi y Toshihiko Sono como los fundadores del Departamento de Antropología Cultural.

Seiichi Izumi viajó a Brasil para hacer una investigación sociológica de la colonia japonesa en Brasil y, de regreso, pasó por Lima, donde conoció a Yoshitaro Amano. Fue en 1956.

Amano era hombre de negocios. Tenía su casa comercial en Panamá antes de la Segunda Guerra Mundial, pero en 1946, cuando se inició la guerra entre Japón y los Estados Unidos, fue enviado a un campo de concentración en Norteamérica, y luego al Japón. Después de la guerra vino al Perú, y fundó su compañía en Lima. Tanto en Panamá como en el Perú, Amano era estudioso, sobre todo de la arqueología. En el Perú conoció a muchos japoneses de Huaral y se interesó en la cultura Chancay. En 1956 ya tenía una buena colección de los materiales arqueológicos de Chancay. Su interés no estaba en coleccionar solamente los objetos artísticos, sino también todos los materiales significativos para

entender la vida, tecnología y pensamiento de la gente del pasado en el Perú. En este sentido, él era antropólogo.

Izumi y Amano se hicieron muy buenos amigos desde el primer encuentro. Izumi pasó su juventud en Corea y China, y Amano en Panamá. El Japón era muy pequeño para los dos. Además, en el Perú de entonces había buen whisky, que el Japón no tenía, lo cual encantó a Izumi, me imagino.

Mientras tanto, en el Japón unos arqueólogos con experiencia en el continente asiático organizaron un proyecto ambicioso, buscando un pretéxto para salir del país. El proyecto fue "Estudio comparativo del origen de la civilización en el viejo y nuevo mundo". Un grupo fue a Mesopotamia para excavar un sitio en el norte de Irak. Otro grupo, bajo la dirección de Seiichi Izumi, escogió el Perú, aprovechando la amistad de Yoshitaro Amano. Esto fue en 1958.

En esta expedición participaron arqueólogos y estudiantes peruanos, quienes ayudaron a los japoneses –que no conocían el Perú– dándoles buena orientación. Son, por ejemplo, Manuel Chávez Ballón, Cirilo Huapaya Manco, Rosa Fung, Luis G. Lumbreras y Hernán Amat, entre otros.

Excavaciones de Kotosh

En 1960 empezó el trabajo de excavación intensiva de un sitio llamado Kotosh, en las cercanías de Huánuco.

Al comienzo de la década del sesenta, era opinión general que la civilzación andina se originó en la cultura Chavín y que el sitio Chavín de Huántar era el centro de divulgación de los elementos representativos de la civilización, tales como la cerámica, el arte del tejido, la arquitectura monumental de piedra y adobe, la agricultura intensiva con riego, etcétera. En consecuencia, la búsqueda del origen de la civilización andina pasaba por la explicación del origen de la cultura Chavín, o por la búsqueda de otras culturas con cerámica del período pre-Chavín. Kotosh fue elegido para nuestra excavación a partir de la sugerencia de Julio C. Tello y de la observación directa de Seiichi Izumi.

Las excavaciones sacaron a la luz la existencia de dos épocas o fases con cerámicas de distintos estilos que antecedían al de Chavín, lo cual fue comprobado definitivamente a través de la estratigrafía. Además, se encontró una estructura arquitectónica de piedra labrada debajo de esos estratos con cerámica pre-Chavín. En el interior de la estructura estaba el piso enlucido, y la pared tenía unos nichos. El hallazgo más notable de la estructura fue el relieve de barro en la pared, que representaba las manos cruzadas. Denominaron a la estructura, por tanto, el Templo de las Manos Cruzadas.

Así, la primera excavación de Kotosh logró revelar la existencia de tres fases antes de la fase Chavín; la más antigua de Kotosh –a la que se llamara fase Kotosh Mito dos años después– era precerámica, pero ya tenía la arquitectura muy sofisticada de piedra con el carácter ceremonial.

Seiichi Izumi decía: "Ante todo había templos".

Las excavaciones de Kotosh continuaron en 1963 y en 1966. Se reveló que había tres subfases en la fase Kotosh Mito: la primera del Templo Blanco, la segunda del Templo de las Manos Cruzadas, y la última del Templo de los Nichitos. Ninguno de ellos estaba asociado con la cerámica. La fase del templo precerámico fue definida. Después de este descubrimiento de Kotosh, en 1960 y 1963 otros ejemplos de templo precerámico empezaron a encontrarse en la costa, como El Paraíso, La Galgada, Aspero de Supe, Alto Salaverry, etcétera. Ahora sabemos que mucho antes de Chavín de Huántar se había establecido una tradición de arquitectura muy elaborada y sofisticada de carácter público o ceremonial, por lo menos en la sierra y la costa norte y central, y está reconocida la importancia del papel que jugaba el templo precerámico al inicio del desarrollo de la civilización de los Andes Centrales. Creo que el hallazgo de los templos precerámicos de Kotosh es una contribución al estudio teórico

sobre el origen de la civilización de los Andes y de la civilización en general.

Los resultados de la cronología del período formativo del valle del Huallaga, en el área de Huánuco, y de la presencia del templo de Kotosh, fueron corroborados por las excavaciones de unos sitios alrededor de Huánuco tales como Shillacoto, Paucarbamba, Wairajirca y Sajarapatac (hoy sería mejor escribir Sagrapara), realizadas en 1966, 1969 y 1970.

La década de los sesenta era la época inicial para los peruanistas japoneses, quienes tuvieron confidencia en el estúdio sobre arqueología y antropología de los Andes Centrales, especialmente del Perú. Salieron muchas publicaciones en japonés sobre el Perú antiguo, y se realizaron varias exposiciones en muchos lugares dentro del Japón con base en los materiales excavados en Kotosh y otros sitios, y también en las piezas extraordinarias de los museos peruanos. La expedición dirigida por Seiichi Izumi fue una gran contribución para difundir ampliamente la grandeza de la civilización andina en el público japonés.

Pero la tragedia rondaba. En 1968 murieron Eiichiro Ishida, jefe de la primera expedición en 1958, y Toshihiko Sono, jefe de la excavación de Kotosh en 1960 y 1963. Ishida tenía 65 años de edad y Sono 45. Seiichi Izumi murió en 1970, a la edad de 55 años. La ciudad de Huánuco le rindió un homenaje, poniendo su nombre a una calle que pasa junto al sitio Shillacoto y construyendo el monumento a la orilla del río Huallaga.

Los arqueólogos y antropólogos japoneses que participaron en las investigaciones son:

1958: Eiichiro Ishida, Seiichi Izumi, Kazuo Terada y Taryo Obayashi.

1960: Seiichi Izumi, Toshihiko Sono, Kazuo Terada, Naotsune Watanabe, Takaji Sadasue, Chikasato Ogyu y Yoshio Onuki.

1963: Seiichi Izumi, Toshihiko Sono, Kazuo Terada, Chiaki Kano, Tsugio Matsuzawa, Yoshio Onuki, Hiroyasu Tomoeda y Yasushi Miyazaki.

1966: Seiichi Izumi, Shozo Masuda, Chiakai Kano, Tsugio Matsuzawa, Yoshio Onuki, Hiroyasu Tomoeda, Yasushi Miyazaki, Tatsuhiko Fujii, Takeshi Ueno y Hiroyoshi Yamamoto.

1969: Seiichi Izumi, Kazuo Terada, Chiaki Kano, Tsugio Matsuzawa, Yoshio Onuki, Takeshi Ueno, Tatsuhiko Fujii y Tsuyoshi Ushino.

Excavaciones en La Pampa, Ancash

En 1969, la expedición fue dividida en tres grupos para que cada uno buscara una nueva dirección de estudio para el futuro. El primer grupo, integrado por Matsuzawa, Ueno y Takura Izumi –hijo de Seiichi Izumi–, excavó Las Haldas; el segundo, de Kano y Miyazaki, fue a Shillacoto; y el tercero, de Onuki y Fujii, trabajó en La Pampa, Ancash.

Kazuo Terada decidió continuar el estudio arqueológico de los Andes: organizó la nueva expedición y el sitio para trabajar fue La Pampa, donde Onuki y Fujii habían trabajado. En 1974 Onuki llevó a Terada al sitio y le explicó las ricas posibilidades que veía para el estudio del período formativo.

Las excavaciones de La Pampa sacaron a la luz una nueva cultura antes de la de Chavín, que se denominó fase Yesopampa. Yesopampa-La Pampa-Tornapampa-Caserones fue la cronología establecida para el área de La Pampa, Ancash. Dentro de éstas, la fase La Pampa llevaba las características representativas de la cultura Chavín. Además, la observación de la superficie reveló que hay por lo menos tres complejos de arquitectura ceremonial con plataformas, plazas hundidas cuadrangulares y plataformas escalonadas en forma de terrazas, que pertenecerían a la fase La Pampa.

Los participantes en la expedición para La Pampa, en 1975, fueron Kazuo Terada, Hiroyasu Tomoeda, Yoshio Onuki, Tatsuhiko Fujii, Tsuyoshi Ushino y Yasutake Kato.

Los trabajos arqueológicos en Cajamarca

Es de conocimiento general que había una larga tradición cultural en el valle de Cajamarca, pero hasta finales de la década de los setenta había muy pocos trabajos arqueológicos como el de los Reichlens en la década de 1940. La expedición dirigida por Kazuo Terada decidió llevar a cabo una serie de investigaciones en el valle de Cajamarca, tomando el período formativo como su objetivo principal.

El sitio escogido fue Huacaloma, situado junto a la ciudad de Cajamarca. La primera temporada fue en 1979, y luego las excavaciones continuaron en 1982, 1985, 1988 y 1989.

El primer resultado de las excavaciones fue el refinamiento de la cronología para el valle de Cajamarca: ésta ha sido modificada y precisada sobre la base no solamente de las excavaciones de Huacaloma, sino también de las pequeñas excavaciones realizadas en sitios como Wairapongo, Huacariz, Kolgutín y Amoshulca.

La cronología es (las fechas son tentativas):

Fase Huacaloma Temprano: 1500-1100 a.C.
Fase Huacaloma Tardío: 1100- 450 a.C.
Fase EL: 450- 250 a.C.
Fase Layzón: 250-100 a.C.
Fase Cajamarca Inicial: 100 a.C.-100 d.C.
Fase Cajamarca Temprano: 100-300 d.C.
Fase Cajamarca Medio: 300-700 d.C.
Fase Cajamarca Tardío: 700-1200 d.C.
Fase Cajamarca Final: 1200-1532 d.C.

El descubrimiento de la presencia de la cultura de la fase Huacaloma Temprano es muy novedoso y corrobora el resultado de la excavación de Pandanche, realizada un poco antes que Huacaloma por Peter Kaulicke y Daniel Morales en las cercanías de Pacopampa. Más tarde, la presencia de la misma fue revelada en el valle medio de Jequetepeque, en la zona de Montegrande, Tembladera, a través de los trabajos de Michael Tellenbach y Rogger Ravines, y también fue hallada en el estrato más profundo de Cerro Blanco, San Pablo, en 1985. La cultura Layzón es una nueva cultura definida a través del trabajo en Huacaloma en 1979, y luego su presencia fue corroborada por las excavaciones en el sitio de Layzón, en 1982. Quedaba como enigma la fase EL.

Es preciso notar que las excavaciones de Huacaloma trajeron una contribución teórica al estudio del formativo. Se ha aclarado el proceso de renovación de la arquitectura ceremonial durante las fases Huacaloma Temprano y Tardío. La estructura de la fase Huacaloma Tardío, en particular, es espectacular, pues con la última renovación la plataforma del templo llegó a medir 120 × 108 metros y 12 metros de altura.

Si la frase "Ante todo había templos" es el resumen del trabajo de Kotosh y otros sitios en la cuenca de Huánuco, la frase "Renovación del templo fue el móvil principal" es la conclusión acerca del desarrollo sociocultural en el período formativo, la conclusión que hemos llegado a obtener a través del trabajo en el valle de Cajamarca.

Los investigadores que trabajaron en estos descubrimientos fueron:

1979: Kazuo Terada, Yoshio Onuki, Tsuyoshi Ushino, Yasutake Kato, Ryozo Matsumoto y Yuji Seki.

1982: Kazuo Terada, Yoshio Onuki, Tsuyoshi Ushino, Yasutake Kato, Ryozo Matsumoto y Yuji Seki,

1985: Kazuo Terada, Yoshio Onuki, Tsuyoshi Ushino, Yasutake Kato, Ryozo Matsumoto, Yuji Seki, Motoi Suzuki y Kayoko Toshihara.

Excavaciones de Kuntur Wasi

Kuntur Wasi está situado en la ladera occidental de la sierra de Cajamarca, a 2.300 msnm, en el caserío Pueblo Nuevo –a veces llamado La Conga–, en la provincia de San Pablo. Es conocido entre los arqueólogos por la excavación hecha por los discípulos de Tello en 1946, pero los datos eran insufi-

cientes para hacer estudios comparativos con los materiales acumulados en Huacaloma y Cerro Blanco. La necesidad de datos detallados de Kuntur Wasi se hizo cada vez más grande. Por ello, Kazuo Terada y otros miembros de su expedición acordaron iniciar el trabajo en esa zona. Pero inesperadamente falleció Kazuo Terada en 1987, a la edad de 59 años, y Yoshio Onuki asumió el cargo de director.

Entre 1988 y 1989 continuó el trabajo de Huacaloma, y una nueva excavación fue llevada a cabo en Kolguitín. Ésta corroboró la presencia de la fase EL, hipotéticamente establecida en Huacaloma en 1982.

Mientras tanto, el trabajo de Kuntur Wasi sacó a la luz la superposición de fases en Kuntur Wasi, lo cual no fue aclarado por las excavaciones realizadas en 1946. Además, en 1989 un monolito fue descubierto *in situ*, en la escalera para la plaza hundida cuadrangular, lo cual ha revelado la verdad de otros dos monolitos excavados en 1946 e interpretados como dinteles.

La cronología para Kuntur Wasi es:

La fase Ídolo: 1100-750 a.C.

La fase Kuntur Wasi: 750-450 a.C.

La fase Copa: 450-250 a.C.

La fase Sotera: 250-100 a.C.

Lo más sensacional de los hallazgos en Kuntur Wasi es el descubrimiento de las tumbas asociadas con el oro en la fase Kuntur Wasi. En 1989, tres tumbas fueron detectadas y excavadas, debajo del piso de la plataforma principal.

La tumba 1 correspondía a un hombre anciano, que llevaba una corona de oro con la representación de catorce caras humanas repujadas en las láminas de oro de 46,5 × 18 cm.

La tumba 2 también correspondía a un hombre, que llevaba una corona de oro con cinco caras de jaguar estilizadas y repujadas, de 48 × 13 cm, dos placas de oro con diseño simétrico invertido de dos caras de perfil de jaguar, de 18 × 9,5 cm, un pectoral de oro en forma de letra H con diseño de la cara de jaguar, de 17,5 × 16 cm, y un pectoral de oro con fino trabajo repujado que representaría el conocido mito del jaguar o monstruo y los gemelos humanos, y que mide 16,5 × 11 cm.

La tumba 3 correspondía a un hombre relativamente joven, con un par de orejeras de oro cuyo diámetro es de 7 cm.

En 1990 fue hallada una tumba más, la tumba 4, que correspondía a una anciana. La asociación de oro es poca, pero una inmensa cantidad de cuentas de concha y piedra resultó sorprendente.

En todos los casos se encuentran botellas y tazas de cerámica elaborada, muy parecidas a las del estilo Cupisnique de la costa norte.

Las plataformas y la plaza hundida cuadrangular se sitúan en forma de "U". Detrás de la plataforma principal se halló la plaza hundida circular, de 15 metros de diámetro y 2 metros de profundidad. Estas características de arquitectura son más populares en los centros ceremoniales de la costa norte y central, pero la elaboración de canales subterráneos y la escultura monolítica pertenecen a la tradición de la sierra. Así, la fase Kuntur Wasi muestra una mezcla de dos tradiciones culturales, mientras que durante la fase anterior, la fase Ídolo, predominaba la cultura arraigada en la sierra, que era la misma que la de la fase Huacaloma Tardío.

Después de la fase Kuntur Wasi florecía la fase Copa. Utilizaba la mitad noreste del complejo ceremonial de la fase Kuntur Wasi, con pequeñas modificaciones, mientras que en la otra mitad, la parte suroeste, se construyeron nuevos edificios y pequeñas plazas cuadrangulares hundidas. Se encontraron muchos canales subterráneos. Se nota una repetida construcción de pisos, cuartos, plazas y canales que pueden dividirse por lo menos en cuatro subfases.

El trabajo de Kuntur Wasi sigue en 1993, 1994 y 1996. Seguirá en 1997, también. Los participantes son:

1988: Yoshio Onuki, Yasutake Kato, Tsuyoshi Ushino, Ryozo Matsumoto, Yuji Seki, Kinya Inokuchi, Rosa Fung, Lucenida Carrión y Muriel Pozzi-Escot.

1989: Yoshio Onuki, Yasutake Kato, Tsuyoshi Ushino, Ryozo Matsumoto, Yuji Seki, Kinya Inokuchi, Masato Sakai, Lucenida Carrión y Walter Tosso.

1990: Yoshio Onuki, Yasutake Kato, Yuji Seki, Kinya Inokuchi, Masato Sakai, Lucenida Carrión y Walter Tosso.

1993: Yoshio Onuki, Yasutake Kato, Yuji Seki, Kinya Inokuchi, Masato Sakai, Naomi Miyagami, Walter Tosso y Elmer Atalaya.

1994: Yoshio Onuki, Yasutake Kato, Yuji Seki, Kinya Inokuchi, Masato Sakai, Etsuo Hasegawa, Sawako Tokue, Naomi Miyagami, Walter Tosso y Elmer Atalaya.

La base del trabajo de los japoneses

Como es imposible presentar el resumen de todos los trabajos que hemos venido realizando en el Perú por falta de espacio, me permito caracterizar algunos elementos básicos de nuestros trabajos:

1. Hemos realizado excavaciones en los siguientes sitios:

1958: Garbanzal (Tumbes); Las Haldas (Ancash).
1960: Kotosh (Huánuco).
1963: Kotosh (Huánuco).
1966: Kotosh, Shillacoto, Paucarbamba, Wairajirca, Sajarapatac (Huánuco).
1969: Shillacot (Huánuco), Las Haldas y La Pampa (Ancash).
1975: La Pampa (Ancash).
1979: Huacaloma (Cajamarca).
1982: Huacaloma, Layzón, Wairapongo, Huacariz, Kolguitín, Amoshulca (Cajamarca).
1985: Huacaloma, Cerro Blanco (Cajamarca).
1988: Huacaloma, Kuntur Wasi (Cajamarca).
1989: Huacaloma, Kolguitín, Kuntur Wasi (Cajamarca).
1990: Kuntur Wasi (Cajamarca).
1993: Kuntur Wasi (Cajamarca).
1994: Kuntur Wasi, La Bomba (Cajamarca).
1996: Kuntur Wasi (Cajamarca).

2. Al excavar un sitio, estamos haciendo esfuerzos para establecer su cronología a través de la excavación estratigráfica, y luego por el método de carbono 14. También definimos las características culturales de cada fase a través del estudio y análisis de los objetos y construcciones excavados.

3. Luego, buscamos otros sitios para corroborar las conclusiones así obtenidas.

4. Publicamos los resultados en la forma descriptiva con ayuda de las ilustraciones. Creo que la descripción y presentación de los datos concretos son la base para cualquier género de estudio, y hacemos todo lo posible para que otros estudiosos puedan usar nuestras investigaciones para sus propios estudios. Aunque algunos arqueólogos norteamericanos nos critican por la poca interpretación o la poca contribución teórica, mantendremos esta línea mientras no tengamos datos suficientes verdaderamente utilizables.

5. Sin embargo, creo que las actividades japonesas están haciendo contribuciones teóricas también. La frase que le gustaba a Seiichi Izumi, "Ante todo había templos", por ejemplo, es una de ellas, porque ha cambiado el punto de vista sobre la evolución o proceso de desarrollo de la civilización de los Andes. Me permito presentar unas frases más, sin explicar los detalles, que son: "la renovación de templo", "la adaptación yunga", "el vacío costeño", que he venido planteando como hipótesis.

6. Creo que es muy importante hacer hincapié en que, desde el inicio del proyecto para el Perú, nosotros hemos venido haciendo esfuerzos para divulgar el conocimiento de la cultura prehispánica del Perú entre el público japonés. Hay numerosas publicaciones sobre ella en idioma japonés; inclusive contamos con traducciones de obras de los peruanos y

de investigadores de otros países. Tenemos traducciones de los cronistas como Zárate, Cieza de León, Inca Garcilaso, José de Acosta, Titu Cusi Yupanqui, entre otros. Hemos organizado, no sé cuántas veces, exposiciones en muchas ciudades del Japón sobre la civilización andina. Estoy cien por ciento seguro de que hemos contribuido mucho al aumento del flujo turístico de japoneses al Perú.

Museo Kuntur Wasi

Como ya se dijo, iniciamos las excavaciones en las ruinas de Kuntur Wasi en 1988 y encontramos –aparte de valiosos datos para la ciencia arqueológica– una serie de tumbas asociadas con los objetos de oro. La inquietud de la gente local y nuestra simpatía por ella nos han llevado a construir un museo en el pueblo, al pie de la ruina. Resumiré la historia del museo Kuntur Wasi.

En las faldas de la colina donde se ubican las ruinas hay un pequeño poblado de apenas 400 habitantes y quizá tan sólo 100 viviendas. Los habitantes son agricultores, pero si no desarrollan jornadas temporales no pueden adquirir artículos de primera necesidad tales como arroz, aceite, combustible, etc.. En ese sentido, es una aldea bastante humilde. Y de las ruinas, que hasta entonces eran ignoradas, se extrajo oro y piedras preciosas. ¿El poblado no estaría en su derecho de exigir la propiedad? ¿No fue gracias a la custodia de este pueblo que las ruinas no han sido saqueadas? Para esclarecer estos interrogantes realizamos una serie de reuniones con los pobladores y las autoridades de la provincia de San Pablo.

En consecuencia, se acordó por unanimidad construir un museo en el pueblo y conservar las reliquias en él. ¿Quién se encargaría del financiamiento? Obviamente, tendría que ser el Japón, la Misión Arqueológica de la Universidad de Tokio. Por consiguiente, después del trabajo fastidioso, y superando la situación dificultosa, llevamos al Japón los objetos de las tumbas –inclusive las piezas de oro– y realizamos la exposición "El Oro y Templo de Kuntur Wasi". La primera exposición fue inaugurada por el presidente Alberto Fujimori en marzo de 1992, cuando hizo una visita oficial al Japón. La exposición se realizó en doce lugares en el Japón y, aunque no fueron ciudades grandes y algunos ni siquiera eran ciudades, los asistentes ofrecieron una gran colaboración. Tratamos en lo posible de recibir apoyo del Estado y otras entidades y empresas, pero lamentablemente no se obtuvo ni un centavo por ese lado. Sin embargo, por fortuna, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón nos concedió la suma de cincuenta mil dólares, con lo cual logramos instalar el sistema de iluminación y las vitrinas para la exposición del museo. La suma mínima necesaria para la construcción del Museo Kuntur Wasi fue de aproximadamente trescientos mil dólares; por lo tanto, doscientos cincuenta mil dólares han provenido de la contribución del público japonés.

El 15 de octubre de 1994, el Museo Kuntur Wasi celebró su inauguración, una vez más con la presencia del presidente Alberto Fujimori, el Embajador del Japón y otras personas ilustres de Lima, Cajamarca y San Pablo. La historia hasta su culminación, con la inauguración del Museo Kuntur Wasi, fue editada y transmitida por la cadena de televisión japonesa NHK a inicios de enero de 1995.

El museo, construido con erogaciones del Japón conseguidas por los esfuerzos de todos los miembros de la Misión Arqueológica de la Universidad de Tokio, fue donado a la Asociación Cultural Kuntur Wasi, integrada por los socios voluntarios del poblado. Además, elegimos a diez personas capacitadas de dicha asociación, entre damas y varones, para que conformen el Consejo Administrativo del museo y se encarguen de abrirlo, cerrarlo, limpiarlo y custodiarlo, así como de realizar las explicaciones a los visitantes. Cada miembro del Consejo debe dedicar dos días de la semana, por lo menos, a las labores del museo. No hay remuneración. El lunes es el día de la limpieza general, en la que diez socios comunes de la asociación

participan rotativamente. Como existen alrededor de ciento veinte socios, se calcula que cada doce semanas le llega el turno a cada grupo. Por supuesto, este trabajo también es gratuito. De esta forma se desea inculcar tanto en la idea como en la práctica que el museo pertenece al pueblo y que todos los integrantes de él deben dedicarse a su manejo y administración. Es natural que en este contexto existan pobladores que sean conscientes y comprendan, así como otros que exijan una remuneración acorde con el tiempo que dedican. Sin embargo, por ser un lugar alejado, a tres o cuatro horas de la ciudad más cercana con aeropuerto (Cajamarca) y cuatro o cinco horas de las ciudades grandes de la costa (Trujillo o Chiclayo), y de caminos arriesgados sin asfaltado, la cantidad de visitantes es limitada, y el ingreso de las entradas al museo es casi nulo. Por lo tanto, deberán trabajar sin remuneración por un tiempo considerable.

No obstante, el museo ha empezado a atraer a la gente a este humilde pueblo de Kuntur Wasi. Tanto es así que, en 1995, llegaron cuatro grupos de turistas japoneses con setenta personas en total. La gran mayoría de estos visitantes habían asistido a la exposición realizada en el Japón y contribuyeron con donativos. Las damas de la Asociación Cultural Kuntur Wasi se turnaron para preparar el almuerzo, les tejieron bolsitas del tamaño de un monedero para llenarlas de granos de frejoles, maíz y otros cereales que cosecharon en sus chacras, y se las entregaron de recuerdo. Los japoneses, para corresponder a esta bienvenida, donaron una cierta suma nuevamente. Por otro lado, una empresa nikkei obsequió cuatrocientos polos con diseños de Kuntur Wasi. Compañías como Toyota del Perú, Mitsui del Perú y Mitsui Mining también han entregado donativos para hacer el folleto de explicación y la construcción del gabinete.

Dentro de los objetos exhibidos en las vitrinas del museo hay artesanías de oro como dos coronas, cuatro ornamentos personales y dos orejeras; asimismo, pequeñas alhajas colgantes de oro y plata. Sólo ocho piezas de oro son réplicas. Se discutió si era mejor dejar el original o la réplica en este museo tan alejado y solitario. Finalmente, después de varias sesiones se decidió entregar los originales al Estado por motivos de seguridad. Actualmente estas piezas se exhiben en el Museo de la Nación, de Lima.

En contraposición con las alturas andinas donde se encuentra Kuntur Wasi, los llanos de la costa, frente al oceano Pacífico, han sido, desde la antigüedad remota, zonas de progreso del Perú, en las que se han desarrollado urbes modernas. A estas zonas llegó la noticia del museo, gracias a la difusión de medios de comunicación como periódicos y la televisión. Asimismo, desde Lima llegó la revista semanal *Caretas* a realizar un reportaje sobre el museo y las ruinas. Poco después empezaron a llegar solicitudes de conferencias de las ciudades y urbes de la costa. El Consejo Administrativo del museo envió a dos representantes a dictar las conferencias. Éstos llevaron consigo una cinta de video con el programa de la cadena NHK del Japón. Como el programa se desarrolla en japonés, de vez en cuando daban una explicación en español. A todos les causaron mucha gracia las canciones de fondo del programa, interpretadas por el grupo musical "Don Guillermo y su Conjunto" de Cajamarca. Lo que sucede es que las letras de esas canciones han sido compuestas por el autor del presente artículo, quien las ha adecuado a cada escena. Pareciera presuntuoso, pero tienen una muy buena acogida entre el público peruano.

La conferencia, ovacionada en todos los lugares donde se efectúa, brindó una mayor confianza y autoestima a los campesinos, que nunca habían expuesto ante un público. Hasta la fecha (agosto de 1996) se han realizado conferencias en veintisiete lugares, inclusive dos veces en la Universidad de Trujillo, la Universidad de Cajamarca y la de Chiclayo.

La oficina de Cajamarca del Ministerio de Industria y Turismo muestra cada vez mayor interés. En el cruce de la vía Panamericana –paralela a la costa– con el camino

que conduce a Cajamarca, han colocado un enorme letrero en una plancha de concreto que tiene tres metros de ancho y alto.

Las altas apreciaciones de las personas y organismos ajenos al pueblo se han convertido en frutos palpables, como el aumento de visitantes, el mejoramiento de la carretera –que, lamentablemente, está deteriorándose nuevamente–, y solicitudes de conferencias, entre otras cosas. Los pobladores, y en especial los miembros del Consejo Administrativo y Junta Directiva de la asociación, han tomado conciencia de que el mantenimiento y el manejo del museo equivale a una labor valiosa. Además, no se sienten nada mal cuando, al salir a otros poblados y mencionar su lugar de procedencia, les preguntan reiteradamente si es aquel lugar que cuenta con el museo; por el contrario, los enorgullece. Es cada vez más intenso el sentimiento colectivo de querer presentar un poblado respetable, con caminos y un vecindario limpios, para, así, recibir siempre a los visitantes con una sonrisa. Algunas casas están construyendo habitaciones para alojamiento o instalando carteles de restaurantes.

Al observar que la construcción de un pequeño museo ha estimulado a una región remota y olvidada para su progreso, siento cada vez más que con una pequeña ayuda económica se pueden obtener grandes resultados. Se trata de un museo que se relaciona con la historia –lo que las personas de esta zona valoran intensamente–, pero con aquella historia que se remonta a épocas anteriores a la llegada de los españoles. Es por eso que los pobladores pusieron sus esfuerzos de manera desinteresada, trayendo consigo una serie de mejoras y desarrollo. Por otro lado, estoy convencido de que la confianza y la comprensión que logramos nosotros, los investigadores japoneses, en las relaciones con los pobladores –a través de nuestras prolongadas estadías, trabajos en conjunto en las excavaciones de la ruina y el contacto diario con la población– están a la base de todos los logros.

Palabras finales

El trabajo de excavaciones en Kuntur Wasi se ha reiniciado en 1996, con la participación de cinco arqueólogos japoneses, ocho jóvenes recién graduados de las universidades del Japón y cuatro arqueólogos y estudiantes peruanos. Se han encontrado nuevas tumbas con oro y otros objetos que enriquecerán el contenido y la exposición del Museo Kuntur Wasi. El museo ha recibido a más de cincuenta visitantes japoneses, inclusive las familias de los diplomáticos y representantes de las empresas japonesas. Están llegando muchos peruanos y escolares. Aunque hay dificultades, el museo y la asociación están en el camino del progreso con una participación notable de las mujeres del pueblo. Espero que este logro sea una contribución de alto valor para el pueblo peruano, dentro de la larga historia de las actividades que los arqueólogos y antropólogos japoneses hemos venido realizando en este país de maravilla y de una gran posibilidad que es el Perú.

Economía

El proyecto Poncho Verde, una alternativa actual para el desarrollo sustentable de la sociedad andina

Pablo Sánchez
Aspaderuc, Perú

Las montañas de los Andes del Perú estuvieron originalmente cubiertas de vegetación, como se puede comprobar por pequeñas áreas ubicadas en toda la cordillera aún "forradas" de pequeños bosques, matorrales y praderas permanentes que están en franco proceso de extinción debido a la presión social y a las malas políticas de conservación de suelos y aguas.

El proceso de degradación del medio ambiente se inició con las culturas prehispánicas. Sin embargo, ya éstas tomaron conciencia del peligro de degradación, y para conservar sus tierras desarrollaron muchas prácticas de conservación. De ellas, los andenes constituyen las estructuras más avanzadas para la ampliación de la frontera agrícola en las empinadas laderas serranas, pero que disponían de buen clima y abundante agua que las hacía muy productivas.

En la época colonial, por la irracionalidad en el manejo del espacio, por la falta de toma de conciencia y la concepción colonial puramente extractiva, se destruyeron los bosques y las praderas para convertirlos en campos de cultivo. Al comienzo produjeron abundantes cosechas de trigo, cebada, arveja, lenteja, habas, linaza, etcétera, e inclusive los cultivos nativos como la papa y el maíz, que decrecieron posteriormente. La explotación minera y metalúrgica fue la causa fundamental de la destrucción de los bosques andinos; en esta época se cuenta que fueron tan abundantes los ovinos traídos de Europa, y que crecieron con tanta rapidez, que cualquier persona podía consumir su carne previo permiso del dueño, quien sólo exigía la entrega del cuero adecuadamente obtenido.

En la época republicana, sobre todo en estos cincuenta últimos años y debido al crecimiento explosivo de la población, se han acentuado notablemente los procesos erosivos, convirtiendo los originarios bosques, las praderas y las chacras de cultivo en extensas áreas eriazas casi desérticas, pues ha desaparecido toda la cobertura vegetal y se observa únicamente el esqueleto de los Andes. Éste es el aspecto que se ve en las laderas que están alrede-

dor de las ciudades importantes de la sierra peruana, como Cajamarca, Chachapoyas, Huaraz, Huancayo, Ayacucho, Cusco, etcétera.

De continuar este proceso, las posibilidades de desarrollo de estas áreas serán cada día menores, ya que este efecto degradativo tiene que ver con la ruptura del ciclo del agua, la improductividad de los suelos y, como consecuencia final, la masiva migración de la población rural andina a las principales ciudades de la costa, especialmente a Lima.

En la actualidad existen en Cajamarca varios intentos de desarrollo agrario sustentable puestos en marcha por organizaciones no estatales como las ONG, que están haciendo un gran esfuerzo por tratar de conseguir el desarrollo rural. Debemos indicar, además, que el Estado peruano, sobre todo durante los últimos gobiernos, ha abandonado la importante función de extensión agraria, de crédito agrario y también de investigación agraria, aun cuando debemos reconocer el invalorable esfuerzo del Instituto de Investigación Agraria (INIA) Cajamarca y de la Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal (ADEFOR), a pesar de la pobre financiación que tiene; lo mismo ocurre con las universidades de la sierra, donde gracias a los esfuerzos individuales de destacados profesionales también se hace investigación, aunque no del nivel ni de la calidad que se requiere. Poco podríamos hablar de otras entidades estatales o privadas que también tratan, en forma limitada, de apoyar la investigación agraria.

En general, se puede decir que la actividad agraria en la sierra norte del Perú estuvo siempre abandonada, así como todas las actividades de desarrollo social y económico, sin posibilidades de que en el futuro esto se revierta.

Breve descripción de la situación actual de los Andes peruanos y del estado de su medio ambiente

En los Andes peruanos podemos distinguir cuatro grandes zonas de sierra de norte a sur:

1. La sierra verde, que va desde la frontera con el Ecuador hasta el nevado de Pelagatos.
2. La sierra nevada o blanca, que va desde el nevado de Pelagatos hasta los departamentos de Ancash, Lima y Junín.
3. La sierra parda y quebrada, que abarca los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Ayacucho y provincias bajas del Cusco.
4. La sierra del altiplano, que abarca las provincias altas del Cusco y los departamentos de Puno y Tacna.

La sierra verde

Va desde la frontera con el Ecuador hasta el nevado de Pelagatos, en los límites de los departamentos de La Libertad y Ancash. Es la sierra más baja del Perú, donde no se encuentra ningún nevado y las alturas máximas no superan en sus cumbres los 4.400 msnm. La precipitación pluvial va de 650 a 1.200 mm anuales, y la lluvia está mejor distribuida en el año, pues son más los días lluviosos que en el centro y sur del país, y hace más de cinco décadas que no ha habido grandes sequías e inundaciones.

El geomorfismo ha determinado que estas montañas, generalmente de origen volcánico, de calizas y areniscas, sean de contornos redondeados, lo que ha hecho posible roturar el suelo y cultivar en casi toda el área, causas fundamentales del grave proceso erosivo que presenta la zona; además, es el espacio más intensamente poblado de la sierra del Perú.

Los bosques naturales prácticamente han desaparecido, salvo los existentes en las al-

turas de las provincias de Jaén y San Ignacio. Las praderas más cercanas a la tundra ecuatoriana son de parte matojoso y han sido y son la reserva de agua más importante de la región; sin embargo, están siendo peligrosamente roturadas, lo que provoca la disminución de esta valiosa reserva de agua que da origen a los manantiales, arroyos y ríos de la región, poniendo en grave peligro la futura disponibilidad de agua para el desarrollo socioeconómico y agrícola de la zona.

Hacemos esta indicación porque hay personas que pretenden ver en estas extensas zonas de plenillanuras altas el futuro de la producción de alimentos; inclusive están fomentando el empleo del tractor para la roturación de extensas áreas de suelos turbosos para cultivarlos con tubérculos y granos.

Es conveniente anotar que este proceso está siendo favorecido por el incremento de la temperatura –efecto invernadero– en la Tierra. Aun cuando en las estaciones meteorológicas instaladas hace no más de quince años en Cajamarca no se observa un incremento muy significativo, sí podemos asegurar que el piso de cultivo del maíz ha subido, en cincuenta años, de 2.900 a 3.300 msnm, que es la altitud a la que se encuentran cultivos de maíz; aunque no tan exuberantes.

Con respecto a las otras tres zonas de sierra, estamos investigando más sobre su medio ambiente, pero podemos destacar lo siguiente:

La sierra nevada o blanca

Son las extensas áreas cubiertas de nieve permanente que corresponden a la Cordillera Blanca y a la Cordillera Nevada Central, donde destacan el Nevado de Yerupajá y otros montes nevados del departamento de Junín. Esta zona es una gran reserva de agua que se debería manejar adecuadamente, aun cuando estos nevados han ido reduciendo su área y potencia de nieve por efecto del calentamiento de la Tierra, como lo afirma el Dr. Santiago Antúnez de Mayolo, estudioso de este fenómeno. La precipitación pluvial es ligeramente más baja que en la sierra norte, pues no tiene, además, el ciclo corto de lluvias de setiembre y octubre, que se va ampliando hacia el Ecuador y Colombia.

En cuanto a la vegetación, ésta es menos intensa que en la sierra verde (norte) y más cespitosa y achaparrada que en la zona norte, no sólo debido a la menor precipitación sino también a la altura. Ésta es la zona que se conoce como la puna, que además se caracteriza por abundantes lagunas glaciares.

La población en esta zona es menos densa que en la sierra norte, pues la agricultura se concentra en las laderas de los abundantes, aunque estrechos, valles interandinos, a excepción del valle del Mantaro.

La sierra parda y quebrada

Se caracteriza por la profundidad de sus valles que corresponden, principalmente, al río Apurímac y a sus afluentes. Podríamos decir que se trata de una sierra alta en la que la mayor parte del área está conformada por laderas empinadas, donde se hace agricultura con grave peligro de erosión; sin embargo, es en esta zona donde los pueblos preincas e incas dieron un gran ejemplo de cómo se puede transformar la adversidad geográfica en un gran potencial agrícola. Debemos no sólo reconstruir estas estructuras sino ampliarlas y mejorarlas utilizando toda la tecnología que actualmente disponemos, pues no sólo han cambiado las condiciones ecológicas sino también la disponibilidad de agua, y, más aun, las condiciones socioeconómicas, especialmente las relaciones de producción y consumo que se dan en el mercado, que han hecho variar totalmente la direccionalidad de los flujos económicos y el ordenamiento de las estructuras económicas y sociales. En las épocas preinca e inca los pueblos vivían fundamentalmente de lo que producían; por lo tanto, había una estrecha relación entre el consumo y la población, pues además la unidad geoeconómica estuvo dada por el *ayllu*, las familias ampliadas o las cuencas o microcuencas de las laderas andinas.

La sierra del altiplano

Esta zona de grandes planicies se caracteriza por su clima frío, precipitaciones pluviales menores que en las regiones anteriores (800 mm anuales, en promedio) y lluvias mal distribuidas en el año. Son muy frecuentes las inundaciones y las sequías, haciendo de la agricultura un verdadero juego de azar, pues se insiste en convertir en agrícola una zona que es fundamentalmente ganadera y en menor grado agrícola y forestal.

Hay que destacar, sin embargo, la potencialidad del gran lago Titicaca, cuyas orillas de clima moderado son el efecto morigerador del agua.

En estas zonas, a pesar de la deficiencia de agua, poco se ha hecho para aprovechar este escaso recurso, recogiendo y almacenando el agua de lluvia o manejando mejor la cobertura vegetal que facilite el recargue de las napas freáticas para luego ser extraída, no para efectuar grandes sistema de riego, pues las condiciones climáticas no lo permitirían, sino para hacer agricultura intensiva en cámaras climáticas.

El agua, adecuadamente manejada, debería servir fundamentalmente para abrebar el ganado que no puede aprovechar bien los pastos secos por falta de este elemento.

En nuestras últimas visitas a los centros mineros de la Ananea hemos observado el afloramiento de los hielos cristalizados de color azulino, que es típico de los estratos de nieve que estuvieron soportando una gran presión, probablemente de muchas capas de nieve que actualmente han desaparecido. De otro lado, es conocido cómo han sido expuestas las momias de Ampato, ubicadas en los deshielos del nevado del mismo nombre, que anteriormente, no cabe duda, estuvieron bajo una gruesa capa de nieve que ha desaparecido o que está desapareciendo, pues para todos es conocido que en la época incaica (siglo XVI) los nevados eran más extensos y de mayor potencia de nieve.

Principales condiciones geográficas y ecológicas en las que se ejecuta el Proyecto Poncho Verde

Ubicación

El proyecto Poncho Verde está siendo aplicado con éxito en la sierra norte del Perú, ubicada entre los 7 y 12º de latitud sur y entre los 76 y los 79º de longitud oeste.

Las alturas sobre el nivel del mar que corresponden a la denominada sierra peruana varían entre los 1.500 y los 4.000 msnm en los puntos más altos de la cordillera, altitud que no alcanza los niveles glaciares que se observan en la zona centro y sur del Perú, sobre los 5.000 msnm.

La precipitación pluvial varía entre 350 mm y 450 mm en las zonas bajas (yungas) y 1.500 mm-1.800 mm en las zonas altas, sobre todo en la meseta andina. La evapotranspiración anual fluctúa entre los 700 mm y 1.200 mm; esta precipitación pluvial ocurre entre cuatro y siete meses del año que van de octubre a abril; las descargas pluviales no son uniformes.

Éste es el clima que, sin muchas variaciones, permitió el desarrollo de una exuberante cobertura vegetal que ahora ha desaparecido y cuya reconstrucción urge, y que comprende más de veinte millones de hectáreas en la sierra norte del Perú.

La población en el área del proyecto

Los habitantes son fundamentalmente de raza mestiza y de habla castellana, que han olvidado bastante las prácticas de conservación de suelos y del medio ambiente. Están concentrados principalmente en las laderas o los valles entre los 2.500 y 3.000 msnm; pero en la actualidad están poblando la meseta altoandina (jalca) cubierta de pradera que está siendo roturada para los cultivos de tubércu-

los, cuya producción desciende rápidamente después de los tres años.

La población departamental se ha incrementado en estos últimos años, superando el millón y medio de habitantes luego de haber sido entre 80.000 y 100.000 a fines de la colonia.

Actualmente la población de la provincia de Cajamarca es de 251.061 habitantes. El nivel cultural de la población es bajo. Hay 26% de analfabetos y con ingresos económicos también bajos que no alcanzan los 500 dólares en promedio al año. Esta población aún puede subsistir por las innumerables estrategias de supervivencia, como son trabajos eventuales de miembros de la familia fuera del área; vestidos y utensilios elaborados por ellos mismos; trabajos comunales denominados *mingas* y otras formas de reciprocidad andina que aún perduran.

El trabajo realizado por la Universidad Nacional de Cajamarca y la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca (Aspaderuc), así como por otras organizaciones que nos ha tocado promover, ha elevado considerablemente la conciencia de la población con respecto a la precariedad de sus recursos y a la necesidad de crear nuevos recursos y de proteger su medio ambiente.

Factibilidad del proyecto

En Cajamarca, si miramos el actual entorno, podemos ver que la mayor parte de las laderas de la zona quechua, yunga y parte de la jalca tienen muy poca capacidad de fijación y almacenamiento de energía, que es lo que permite la vida y el desarrollo, pues los alimentos, los forrajes, los animales y los árboles son los alimentos que aseguran la vida del hombre.

Si medimos la cantidad de energía almacenada en forma de estos recursos naturales en una hectárea promedio, considerando inclusive los cultivos, la producción en materia orgánica o en alimentos no supera los 500 kg; si una persona requiere diariamente 1,8 kg/caloría, en un año necesitaría 657 kg/caloría, o sea que sólo en comida una hectárea de terreno agrícola no podría asegurar la vida de una persona; de ello se puede concluir que una familia de cinco personas necesita como mínimo cinco hectáreas y media de terreno agrícola sólo para cubrir sus necesidades alimentarias, es decir, requeriría por lo menos el doble para cubrir sus necesidades de vivienda, vestido y servicios.

Si comparamos esta situación con la realidad, encontramos que más de 40% de la población rural en la zona tiene menos de tres hectáreas; tal es la situación de pobreza de la familia campesina.

En esta zona hay áreas eriazas con el mismo clima de las otras. Por la erosión y el abandono, éstas no producen sino escasos kilos de hierbas; convertida ésta en materia seca, se requerirían diez hectáreas para alimentar un ovino.

La estrategia

Nuestra propuesta consiste en convertir en áreas productivas el 80% de las áreas improductivas de las laderas andinas mediante el adecuado manejo del agua y del suelo. Para ello hay que poner en marcha apropiadas prácticas de conservación de suelos y aguas, permitiendo así que el suelo se termine de lavar. Es preciso que nos unamos a la naturaleza en la regeneración del suelo con nuestra estrategia del poncho verde.

Sólo así podremos acumular toneladas de madera en cada hectárea de terreno eriazo; posteriormente se pueden convertir en bienes y servicios miles de kilos de pasto y de cultivos más productivos, que fácilmente pasen del estado actual de paupérrima producción a un incremento que podría llegar a diez veces la actual producción.

De esta manera podríamos sustentar en forma real las posibilidades de vida de la población andina de Cajamarca.

Actualmente, en Aspaderuc y en otros proyectos estamos trabajando en la aplicación de esta estrategia cuyos resultados analizamos más adelante.

Objetivos del proyecto

Objetivos generales

1. Hacer posible la vida de la población andina, asegurándole un mínimo de agua, alimentos y servicios.
2. Permitir la construcción o reconstrucción del espacio andino mediante una toma de conciencia de la población con respecto a la importancia de sus recursos naturales y de su medio ambiente, participando masivamente en su construcción y reconstrucción.
3. Desarrollar en el área proyectos demostrativos significativos que aseguren el éxito no sólo de la apropiación tecnológica sino el manejo consciente y racional del medio ambiente en su conjunto.
4. Alcanzar adecuados sistemas de generación y manejo racional de los recursos naturales renovables y no renovables, asegurando apropiados procesos de acumulación y una justa distribución social de los recursos.

Objetivos específicos

1. Apoyar y desarrollar el establecimiento, en un plazo de diez años, de un mínimo de 50.000 hectáreas de bosques de coníferas y latifoliadas nativas y exóticas, que cubrirán las necesidades locales e industriales.
2. Establecer un mínimo de 5.000 hectáreas con estructuras de prácticas de conservación de suelos y aguas con fines agrícolas, agroforestales y agropastoriles, que aseguren la producción de alimentos, principalmente en las áreas de laderas.
3. Establecer un mínimo de 10.000 hectáreas de praderas con fines de desarrollo ganadero con adecuadas prácticas de conservación de suelos y aguas, que incrementen la producción pecuaria en dichas áreas en un mínimo de diez veces.
4. Contribuir a mejorar los niveles de ingresos de una población beneficiaria de 10.000 pobladores de los distritos de Cajamarca, San Pablo, La Encañada, Jesús, Llacanora, Namora y San Marcos.
5. Mejorar la disponibilidad de agua para fines domésticos y de riego, mediante la aplicación de la estrategia de la "cosecha del agua".

El espacio de la cuenca hidrográfica

Toda cuenca hidrográfica tiene distintos espacios que deben ser diagnosticados convenientemente y usados en forma adecuada, de acuerdo con sus potencialidades. Estos espacios son: agrícola, pecuario, forestal, hídrico o cubierto de agua, áreas de reserva, eriazo o desértico y productivo agrario.

El espacio productivo agrario

Está formado por los bosques, las praderas de pastoreo y la zona agrícola. Es el más extenso de la cuenca hidrográfica, y existe la tendencia de los campesinos a convertir toda el área de la cuenca en chacras agrícolas, que, lo hemos comprobado, es lo que está generando la erosión y la alteración irreversible del sistema biológico de ésta.

Existen subespacios menores, aunque no menos importantes, como son:

Espacio hídrico

Es el que está formado por las masas de agua de los lagos, lagunas, ríos, nevados y las diferentes obras de almacenamiento de agua construidas por el hombre.

En una cuenca productiva, el espacio cubierto de agua no es menor de 1% del área;

de lo contrario estaríamos en una zona desértica.

Espacio de áreas de reserva natural (reserva de biodiversidad)

Está constituido por los santuarios históricos, parques y reservas nacionales. Estos espacios, que deben ser ubicados en todas las cuencas hidrográficas, son los depositarios de la biodiversidad natural y constituyen verdaderos tesoros naturales que hay que mantener con el mayor cuidado; además, son verdaderos regalos de la historia y de la naturaleza.

Espacio eriazo o desértico

En todas las cuencas, especialmente en la costa y la sierra, existen extensas áreas desérticas o cubiertas de rocas o salares que también deben ser adecuadamente diagnosticados y que son en muchos casos producto del mal uso del suelo y que pueden ser rescatados por acción del hombre.

Espacio productivo agrario

Generalmente es el más amplio. En él los excedentes de las estructuras productivas permiten la acumulación sostenida de la energía, del agua y de los minerales del suelo, constituyendo los recursos renovables de la biósfera tales como bosques de producción, praderas productivas y áreas agrícolas de significativa productividad.

Evolución del espacio agrario

Originalmente, en la superficie de la tierra, y debido a su proceso evolutivo, toda esta área estuvo cubierta de bosques o de praderas naturales de acuerdo con las condiciones ecológicas de cada área, especialmente debido a la intensidad de precipitación pluvial, de temperatura y fisiografía del terreno. Recordemos que es el hombre quien, luego de observar la falta de alimentos y de otros recursos biológicos que eran recolectados, inicia la actividad agrícola con base en la destrucción de los bosques y de las praderas, utilizando los suelos orgánicos formados a través de miles de años por estas estructuras biológicas.

Por lo tanto, actualmente el espacio está conformado por:

1. Bosques productivos, formados por plantaciones forestales o por bosques naturales racionalmente manejados.
2. Praderas productivas dedicadas al pastoreo.
3. Agricultura o áreas dedicadas a diversos cultivos.

Se entendería que en el espacio agrario estas tres áreas deberían estar en permanente equilibrio dinámico, debiendo respetar, teóricamente, un tercio para cada una. Esta proporción puede variar según las características geográficas y ecológicas de los subespacios agrarios.

En la estrategia del ecodesarrollo se plantea una rotación permanente de estos tres subespacios para mantener la estructura y fertilidad del suelo.

Propuesta del proyecto

Con adecuadas prácticas de manejo y conservación de agua y suelos es factible, en todas estas áreas, establecer bosques con especies nativas y exóticas, así como restablecer praderas o establecer nuevas que sustenten una carga animal de uno o dos ovinos por hectárea, más de quince veces la actual carga de un ovino por cada quince hectáreas. Asimismo, mejorar la chacra mediante cercos, caminos carrozables, de herradura y diversas prácticas de conservación de suelos y aguas, como son andenes, terrazas de formación lenta, acequias de infiltración, control de cárcavas, etcétera. En cuanto al agua: mejoramiento de canales, construcción de estanques de almacenamiento, manejo de manantiales, aprovechamiento de agua de techo, etcétera.

En lo que se refiere a la materia orgánica, se debe tener en cuenta que no es posible el manejo del agua en la chacra si sus suelos no contienen la suficiente cantidad de materia orgánica; inclusive si no se tiene la materia orgánica totalmente integrada a la estructura del suelo, esto es, en forma de ácido húmico y sus compuestos, como son las humidas y las huminas, pues de esta forma el suelo retiene la mayor cantidad de agua disponible para la planta; para ello no basta agregar grandes cantidades de materia orgánica al suelo. Debemos indicar que los suelos más retentivos de agua son los que provienen de la rotación de bosques y de praderas. Los bosques son las estructuras biológicas que forman los mejores suelos orgánicos y que mejor estructura presentan, pero estas estructuras y la calidad de estos suelos no duran mucho tiempo pues, de acuerdo con las condiciones climáticas, pueden, en pocos años, perder su fertilidad y su capacidad de retención de agua.

Es conveniente indicar que estas estructuras biológicas orgánicas del suelo facilitan la regeneración del ciclo hidrológico, pues captan con mayor eficiencia el agua de la lluvia y la mantienen, regenerando, finalmente, manantiales y arroyos que han desaparecido o están desapareciendo, cambiando los cursos estacionales de agua y barro de las épocas de lluvias a arroyos cristalinos y permanentes.

Nuestra propuesta consiste entonces en la reconstrucción o, mejor, en la construcción de una nueva cobertura vegetal cuyas características se parecerían más a las de una casa, no sólo familiar sino regional o de cuenca hidrográfica, que permita el desarrollo sustentable de la población humana. Hoy ésta es expulsada por el suelo improductivo, por lo que ha de sujetarse a una planificación familiar que frene el irracional incremento poblacional que en la actualidad ejerce una presión muy fuerte sobre los recursos naturales hasta llegar, en muchos casos, a desaparecerlos.

Nuestra estrategia se basa en la aplicación del ecodesarrollo sustentable, donde exista un equilibrio entre lo que la sociedad produce y lo que consume, debiendo, inclusive, producir siempre un excedente que deberá ser acumulado para asegurarse contra riesgos y facilitar el desarrollo.

Esquemáticamente, proponemos cubrir las desnudas y erosionadas laderas andinas como si se tratara de un ser que se está muriendo de sed y de hambre, con un poncho verde a franjas: de bosques, de praderas y de agricultura intensiva. La agricultura solamente deberá efectuarse en las áreas más adecuadas, es decir, que dispongan de agua, de suelos, de buen clima, que disminuyan el riesgo que hacen de esta actividad un juego de azar.

Volviendo a la figura del poncho, la actividad agrícola deberá reducirse a las partes inferiores del poncho o, en todo caso, a zonas que podrían ser ubicadas en cualquier lugar, pero sólo como adornos. Las actuales áreas agrícolas deberán ser nuevamente cubiertas de praderas y de bosques.

El poncho así formado podrá retener más eficientemente el agua de la lluvia, evitar que el escaso suelo de las laderas se pierda y facilitar, finalmente, el desarrollo de una exuberante cobertura vegetal que concentra y almacena la energía en forma de recursos vegetales y animales que nos facilitarán las mejores condiciones de vida de la población humana que allí se encuentra.

Aplicación de la estrategia del poncho verde

La estrategia del poncho verde es posible si se consigue un armonioso encuentro entre el trabajo de una sociedad humana consciente y decidida a generar sus recursos naturales, y la pródiga naturaleza siempre dispuesta a darnos todo, muchas veces con un mínimo de acciones positivas.

Los bosques

Si el ciudadano andino es consciente de su situación de pobreza y está decidido a construir su gran casa-cuenca hidrográfica o construir su país, en pocos años podremos establecer miles o millones de hectáreas de bosques, con las más diversas especies forestales –nativas y exóticas– que nos darían todos los bienes que los bondadosos bosques proporcionan, como son:

a. Madera: para las casas, muebles, vigas, puertas y ventanas, etcétera.
b. Leña: para cocinar, para carbón, etc.
c. Pulpa de papel, en un futuro muy próximo.
d. Fibra celulósica, para la ropa.
e. Alimentos sintéticos.
f. Carburantes sintéticos, que ahora extraemos del petróleo y del carbón, los que se están agotando.
g. Generación de fauna silvestre, que incrementará los recursos de la zona, sobre todo los turísticos.

Finalmente, no sólo habremos reconstruido el ciclo hídrico sino que tendremos hermosos lugares naturales que se convertirán en uno de los componentes más importantes del ecoturismo. No olvidemos, además, que las primeras casas de los humanos estuvieron en los bosques.

Como vemos, los bosques generarán uno de los recursos sustentables más importantes de la región andina; inclusive podrían producir las divisas que tanto necesita nuestra pobre economía.

Las praderas o pastos naturales

Otra de las actividades que la sociedad humana puede emprender se refiere a la recuperación, mejoramiento y adecuado manejo sustentable de miles y millones de hectáreas de praderas de las laderas quechuas, de las jalcas y de las punas, que no solamente brindarán abundante forraje a nuestra diezmada ganadería sino proporcionarían abundante cosecha de las más diversas plantas medicinales que ahora tienen tanta demanda mundial.

Recordemos que el mal manejo, debido sobre todo al sobrepastoreo y a la roturación indiscriminada de enormes áreas con fines agrícolas que luego han sido abandonadas por improductivas, está desertificando peligrosamente nuestros Andes.

En la década de 1950 las evaluaciones hechas por el Ministerio de Agricultura y la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) daban aproximadamente veinte millones de hectáreas de pastos naturales para la sierra peruana. En la actualidad se calcula que no superan los catorce millones de hectáreas, y muchas de ellas están en franco proceso de desertificación.

Después del proceso de reforma agraria, debido al irracional manejo y al sobrepastoreo, la pradera altoandina sufrió el más grave deterioro y con ello descendió el capital ganadero a sus más bajos niveles. En vano se pretende, por intereses personales o de grupo, importar ganado ovino y vacuno, cuando el problema no está en la falta de animales sino en la disponibilidad de forraje abundante y de buena calidad.

El desarrollo ganadero es una actividad técnica y no politiquera, que requiere tecnología del más alto nivel y apoyo económico que reconstruya los potreros, bebederos y accesos, que establezca finalmente una adecuada, rentable y sustentable ganadería que no tenemos.

En los últimos años, década de 1980, más que el trabajo del Ministerio de Agricultura, la acción de las ONG ha permitido el incremento de algunos miles de cabezas de ganado vacuno y también de ovino en la provincia de Cajamarca. El censo de 1972 arrojaba para Cajamarca 474.000 vacunos, mientras que en 1984 llegaron a 624.400; en lo que atañe a los ovinos, en la Subregión de Cajamarca, según el Ministerio de Agricultura, en 1980 la población fue de 249.304, mientras que en 1986 fue de 341.704 cabezas.

La agricultura

Esta actividad es la principal causa de la desertificación que se incrementa en los Andes peruanos. En el caso de Cajamarca, las extensas praderas de la jalca se vienen roturando con la mayor irresponsabilidad, y después de tres o cuatro años dichas áreas se están convirtiendo en suelos polvorientos, infértiles y cubiertos de malas hierbas, cuando antes fueron exuberantes praderas que sólo dieron buenos rendimientos de papas o de tubérculos en el primero y segundo años.

Este fenómeno de tratar de convertir todas las áreas en chacras de cultivos se debe, creemos, a cinco razones fundamentales:

1. A la explosión demográfica en los últimos años (2,8% de crecimiento en Cajamarca).
2. A la falta de empleo en las ciudades o centros industriales, lo que obliga a la población excedentaria a hacer agricultura en sitios inadecuados, a expensas de la destrucción de las praderas y de los montes.
3. A la elevación de la temperatura de la Tierra, pues podemos dar testimonio de que hace cuarenta años no era posible obtener rendimiento alguno en maíz a más de 3.200 msnm en Cajamarca y de trigo y cebada entre 3.300 y 3.400 msnm.
   En la actualidad, en lugares como Cumbe Mayo, La Encañada y Sorochuco, el cultivo del maíz está llegando hasta los 3.400 msnm; y en el caso de los tubérculos y granos no hay límites de altitud en la jalca cajamarquina. Recordemos, sin embargo, que nuestras alturas o altas cumbres no sobrepasan los 4.300 msnm.
4. La creencia de que la agricultura es la única actividad que puede proporcionar alimentos a la población, despreciando un buen manejo de las actividades pecuaria y forestal, pues en todo caso es el inmediatismo el que predomina sobre el mediano y largo plazo.
5. La falta de un programa de desarrollo sustentable para la sierra peruana por parte del Estado, especialmente del gobierno actual.

La agricultura puede llegar a ser una actividad sustentable si se cuenta con la aplicación de adecuadas prácticas de conservación de suelos y aguas, de la tecnología para el desarrollo de los cultivos, sobre todo semillas, tratamiento poscosecha y sistemas de comercialización.

De esta forma se puede disminuir los riesgos y la agricultura puede llegar a ser rentable. Debemos considerar que la rentabilidad no sólo será de carácter económico sino principalmente social, asegurando buenos alimentos que cubran lo que podríamos llamar seguridad alimentaria.

Somos conscientes, sin embargo, de que la actividad agrícola difícilmente puede llegar a ser una actividad que genere grandes excedentes económicos, pues eso sólo se puede lograr si existieran grandes extensiones homogéneas con buen clima y buena disponibilidad de agua, además de una adecuada tecnología que permita producir productos de alta calidad que puedan tener gran aceptación en el mercado nacional e internacional; lo que no es posible en las quebradas y heterogéneas áreas de cultivo de las montañas andinas.

Por lo tanto, no hay que confundir la gran riqueza en biodiversidad que es de una gran potencialidad genética para el mejoramiento de plantas o para tener gran variabilidad de productos, pero en pequeñas áreas y en volúmenes reducidos, con una agricultura rentable, que no es posible en estas heterogéneas y pobres áreas de cultivo y con un costo de transporte tan elevado. En todo caso, este recurso puede alcanzar una buena rentabilidad en los mercados internos y cercanos, o si desarrollamos un adecuado agroturismo, que permita el consumo de diversos productos agrícolas *in situ,* y por turistas que llegarían hasta el lugar de producción.

Metodología usada en el proyecto

La metodología empleada en el proyecto tiene dos aspectos:

Aspecto social

Organización adecuada de la población respetando sus organizaciones naturales y potenciándolas, usando la estrategia de capacitación-acción, capacitación-trabajo.

Esta estrategia permite la mayor aplicación de las tecnologías y que la población afronte el trabajo con más compromiso. Se constituyen grupos o brigadas de campesinos que desean mejorar sus chacras y, una vez organizados, reciben capacitación tecnológica; para facilitar las acciones de trabajo, se les proporcionan los siguientes incentivos:

a. Herramientas apropiadas, no generadas en la zona.
b. Apoyo tecnológico efectuado por técnicos y promotores debidamente capacitados que radiquen en el lugar y que trabajen directamente con los campesinos.
c. En poblaciones muy pobres, apoyo alimentario obtenido de diferentes fuentes como Pronaa y la Organización Mundial de Alimentos.

Aspecto tecnológico

La estrategia usada tiene tres niveles, que son:

a. Generación tecnológica.
b. Proceso de apropiación tecnológica.
c. Extensión de las prácticas o instrumentos apropiados.

a. El primero corresponde a la generación de tecnologías que se producen en el lugar o que se trasladan hasta dicha área para ser aplicadas a la solución de los problemas planteados. Estas técnicas o tecnologías son confrontadas permanentemente con la realidad y ajustadas a las condiciones ecológicas y económicas de la población, lo que es realizado por un grupo de especialistas de Aspaderuc y de otras instituciones participantes.

b. Las técnicas, tecnologías, instrumentos o elementos de probada aplicabilidad, deben ser asimiladas por los usuarios mediante un proceso de apropiación tecnológica, donde el beneficiario llega a desarrollar tal nivel de atracción por el instrumento o elemento que lo incorpora a sus prácticas de vida, tal como ha ocurrido, por ejemplo, con las plantaciones de eucaliptos y de pinos, así como con el uso del arado egipcio, del caballo, de los bueyes y de cultivos como el trigo, la cebada, la arveja, la lenteja, etcétera

c. Incorporada la técnica o el instrumento a la vida cotidiana del campesino o usuario y constatados los beneficios que le producen, su uso debe ser extendido a otras comunidades mediante una adecuada labor de extensión técnica o tecnológica donde juega un papel importante, más que la comunicación verbal o el manual mismo, el hombre que en dominio de la técnica o del instrumento enseña su aplicación trabajando con ellos.

Esta experiencia nos ha dado los mejores resultados en la extensión de los conocimientos; también es más económica, porque el desplazamiento de un campesino que vive con ellos en su comunidad es más barato que la organización de un curso con las mejores técnicas educativas, además de que el especialista sólo permanece durante horas y luego los abandona.

Es conveniente indicar que dentro de cualquier proceso productivo se van presentando diversas demandas tecnológicas, problemas que si no son resueltos por los especialistas de que disponemos son elevados a la universidad o a los centros de investigación existentes, quienes dan la respuesta más adecuada.

En Cajamarca contamos, por ejemplo, con un Centro de Investigación Forestal, que fue originalmente Cicafor y ahora es Adefor (Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal). Éste nos ha permitido determinar más de veinte especies forestales

entre exóticas y nativas con las cuales estamos trabajando y con las que se alcanza más de 25 m^3 de madera por hectárea por año, que es un nivel muy aceptable y que estamos superando.

De igual forma, tenemos centros de investigación en prácticas de conservación de suelos y agua, en convenio con la Universidad Nacional de Cajamarca, manejo de praderas y reciclaje de aguas negras. Éste último aspecto se ha desarrollado mediante un sistema de reciclaje de agua y energía para uso familiar, lo que facilita el manejo racional de la poca agua transformando las aguas negras en agua aprovechable para la agricultura y obteniendo biogás y bioabono de los desechos.

Hemos iniciado, dentro de ASPADERUC y con apoyo del CIP (Centro Internacional de la Papa), un pequeño centro de investigación en biodiversidad que está trabajando en el rescate, manejo y mejoramiento de los principales cultivos andinos, sobre todo de los nativos que constituyen un importante recurso. Dentro de ellos tenemos tubérculos y granos de gran valor nutritivo, pues en la zona la gran variación climática nos ha dado también una gran diversidad genética.

Logros obtenidos en los últimos años de trabajo

El proyecto surgió por el interés que teníamos de apoyar el desarrollo de la Región de Cajamarca, departamento norteño del Perú. Encontramos que era imposible mejorar las condiciones de vida del ciudadano cajamarquino y peruano si no se cuenta con la producción de recursos renovables que aseguren este desarrollo.

Nuestra inquietud se inició con el manejo de las praderas altoandinas hace más de treinta y cinco años. Posteriormente, fue nuestra inquietud por los árboles y los bosques que cada vez se destruían más, siendo ésta la actividad que nos llevó más tiempo y dedicación, sobre todo la propagación de especies nativas.

El establecimiento de bosques y de praderas nos condujo a desarrollar todos los aspectos científicos y técnicos que tienen que ver con el manejo de los suelos y su conservación. Así, desde 1978, con el apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y de otras organizaciones, iniciamos un proyecto de captaciones de agua de manantiales y posteriormente todas las prácticas de conservación y manejo de suelos en las laderas de los Andes cajamarquinos, y ahora las captaciones de agua de techo.

Esta tarea de conservación de suelos y aguas nos condujo, al mismo tiempo, al rescate de tecnologías precolombinas, especialmente de los cultivos andinos que es ahora una de las cosas que estamos trabajando más intensamente, así como en el rescate de los frutales andinos.

Para poder cumplir con esta gran tarea, diseñamos la estrategia silvoagropecuaria encuadrada dentro del ecodesarrollo, que se refiere al manejo equilibrado de los bosques, de la agricultura intensiva y de la ganadería mediante las diversas crianzas, especialmente de camélidos sudamericanos.

La generación de excedentes que logramos después de algunos años de trabajo, como fue la leña, el carbón, la lana y otros insumos, nos obligó a pensar en su transformación inmediata mediante la actividad artesanal. Para ello, en estos últimos años hemos trabajado en el desarrollo de la peletería, de los tejidos con tintes naturales, de los tejidos de mimbre y, muy especialmente, en el desarrollo de la cerámica, actividad a la que hemos dedicado buena parte de nuestro tiempo. Así, hemos logrado un tipo de cerámica artesanal utilitaria tipo Aylambo, nombre del lugar donde se estableció el taller-escuela, y actualmente ésta es una importante actividad de un grupo de la población cajamarquina que aprovecha la abundante arcilla disponible, la importante herencia cultural alfarera de la cultura Caxamarca y el recurso energético proveniente de los bosques de eucaliptos que comenzaron a dar sus frutos y que requieren ser usados económicamente, no

solamente como madera de construcción y carbón.

Las escuelas azules

Después de varios años de trabajo, nos dimos cuenta de que no avanzaban lo suficiente porque no existía la conciencia necesaria en la población, lo cual nos obligó, con la ayuda de la Universidad Nacional de Cajamarca y el Ministerio de Educación, a establecer en el área rural unos pequeños complejos educativos donde el aula de las escuelas convencionales sea el centro de dicho complejo. Entonces, alrededor de dichas aulas se instalaron todas las construcciones y acciones que tienen que ver con la estrategia del poncho verde, que son ejecutadas y manejadas por los niños de la escuela y sus padres, asesorados por sus profesores, previamente capacitados, y por los técnicos de Aspaderuc, así como de otros proyectos de desarrollo rural y de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Así, se instalaron dieciocho escuelas en lugares estratégicos de las laderas cajamarquinas, las que comenzaron a ser lentamente imitadas. Cada complejo educativo consta de aulas de clase dispuestas en forma de "U", con sus respectivos sistemas de agua potable y con sistema de desagüe que alimenta a un Sirae (Sistema Integrado de Reciclaje de Agua y Energía), un bosque escolar, huertos escolares de frutales y de agricultura intensiva en andenes y terrazas, que son construidos y manejados por los niños y los padres de familia; talleres de diferentes tipos, de acuerdo con los recursos existentes en cada zona.

El Sirae se inicia en unos colectores que conducen el agua servida a diferentes compartimientos de separación de grasas y sólidos. Los primeros, después de separar las grasas en suspensión, permiten la conducción del agua hasta unas pequeñas pozas de oxidación, las que, mediante plantas acuáticas, mineralizan el agua para trasladarla luego hasta un campo secundario, donde el agua mineralizada pasa a través de una gruesa capa de arena de 35 cm puesta sobre una tela de plástico; sobre dicha capa de arena se establecen plantas resistentes a la humedad y al exceso de sustancias, que en muchos casos son tóxicas, y que son captadas por sus raíces, haciendo una especie de filtrado del agua que llega en mejores condiciones hasta un pequeño reservorio para ser utilizada en el riego de cultivos que no sean de consumo directo.

El agua servida proveniente de los baños, a pesar de disponer de abundantes sólidos, no altera tanto el agua como, por ejemplo, los detergentes; en los otros casos es conducida hacia unos pequeños digestores de flujo continuo y de fermentación anaeróbica que generan biogás permanentemente, el que es acumulado en una campana para uso doméstico, mientras que los sólidos son acumulados en el fondo del digestor y extraídos cada seis meses, constituyendo un excelente bioabono.

Relación de las principales actividades cumplidas

1. Se ha mejorado las condiciones de vida de aproximadamente 2.000 campesinos en el distrito de La Encañada y en otras áreas donde aplicamos el Proyecto Poncho Verde.
2. Se han establecido bajo nuestra dirección, directa o indirectamente, alrededor de 15.000 hectáreas de especies forestales de pinos, eucaliptos, cipreses y especies nativas en todo el ámbito de la Subregión de Cajamarca, especialmente en Porcón, Chotén, Namora, Cumbe Mayo, etc.
3. Se han establecido más de 2.000 hectáreas con diversas prácticas de conservación de suelos y aguas con fines agrícolas y pecuarios, especialmente en La Encañada, Cumbe Mayo, Yanamango, Llacanora y la cuenca del río San Lucas.
4. Se han establecido dieciséis centros demostrativos, dentro de los cuales están los parques forestales de Ay-

lambo, Cumbe Mayo, Bella Vista, Yanamango y El Guitarrero, destacando especialmente los complejos demostrativos de Aylambo, Cumbe Mayo y Bella Vista, efectuados conjuntamente con la Universidad Nacional de Cajamarca.

5. Se han establecido dieciocho escuelas azules con diferentes grados de implementación, destacando las escuelas de Cumbe Mayo, Yanamango, Pariamarca, Chinchimarca, La Paccha, Agocucho, Milpo, Agua Tapada, Lucmacucho, etcétera. En ellas se han instalado los talleres artesanales demostrativos, así como viveros forestales para facilitar la producción de plantones.
6. Se ha editado, con el apoyo de la Junta del Acuerdo de Cartagena, un manual que recoge más de cincuenta actividades que pueden ser aplicadas con éxito en las montañas andinas. Esta colección tiene el nombre de *Manual silvoagropecuario,* y ha tenido una distribución que ha alcanzado a todos los países andinos que integran la Junta del Acuerdo de Cartagena.
7. Se han establecido con éxito diez Sirae que están siendo usados en forma adecuada dentro de las escuelas y las comunidades, sobre todo en éstas últimas, pues con estos sistemas se aprovecha al máximo la poca agua en sus diversos usos domésticos, comunales, y el excedente reciclado con fines agrícolas.

La economía peruana: Sus trastornos desde 1950 y sus posibilidades futuras

John Sheahan
Williams College, Estados Unidos

El tema principal de esta discusión es el de las dificultades económicas encontradas en el curso del último medio siglo, lo que no suena exactamente como un tema alegre. Cuando empecé un estudio de largo plazo sobre el desarrollo de la economía peruana, hace cuatro años, por cierto no había nada de alegre en la situación económica. Pero es un alivio grande volver a este tema en el contexto económico actual, porque algunos aspectos del funcionamiento de la economía han mejorado muchísimo. Algunos aspectos, no todos.

Se puede considerar el éxito o el no-éxito de la economía en términos de dos grupos distintos de metas y comportamientos. El primero se refiere a las variables clásicas del crecimiento de la producción, el ingreso per cápita, la estabilidad de los precios y la balanza externa. El segundo atañe a otras metas económicas y sociales: las de reducir la pobreza y la desigualdad, modernizar la economía y la sociedad, y la capacidad de generar un crecimiento que sea en cierto grado autónomo, al menos en parte bajo el control de las decisiones nacionales. Se puede soñar con una sociedad capaz de unir los dos grupos de metas; no es impensable. Pero para la mayoría de los países es difícil lograr una balanza satisfactoria entre objetivos tan diversos.

Cuando la economía está funcionando bien en términos del primer grupo de objetivos, con tasas de crecimiento altas, se pueden esperar efectos mezclados con el segundo grupo de metas. Normalmente el crecimiento económico logra bajar de manera gradual la pobreza, lo que se puede considerar la meta social más importante. Pero no se puede confiar ni que el crecimiento ayude en bajar el grado de desigualdad ni en fortalecer la autonomía nacional. Depende mucho de las condiciones estructurales de cada país, y de su estrategia económica.

Las influencias en la dirección contraria, del lado del grupo de metas sociales hacia el crecimiento y la inflación, son difíciles de demostrar estadísticamente, pero no por eso pierden importancia. La hipótesis que más me interesa es que cuando son muy negati-

vas las condiciones de pobreza, de desigualdad y de falta de autonomía nacional, este contexto conduce al rechazo de las políticas económicas necesarias para el crecimiento sin inflación. Dicho de otra manera: si las condiciones sociales son pésimas y reconocidas como pésimas, un país no acepta indefinidamente el estilo de crecimiento asociado con esos resultados sociales. Consideremos la experiencia peruana en el último período de crecimiento sostenido, el de los años 1950-1965.

El patrón de crecimiento de 1950-65 y su rechazo

En términos del primer grupo de objetivos, la economía peruana estuvo entre las más exitosas de América Latina en el período 1950-65. El producto bruto *per cápita* subió 56%, muy por encima del ritmo de crecimiento de la región[1]. En el mismo período, el nivel promedio de inflación salió entre los más bajos de la región. Pero después, desde 1965 hasta 1990, la economía peruana fue una de las menos exitosas de la región. En vez de seguir creciendo, el producto bruto *per cápita* cayó 12% en los veinticinco años. ¿Cuáles fueron las causas principales de este cambio de comportamiento tan dramático?

Cuando tengo la posibilidad de discutir esta pregunta con los peruanos, salgo con la impresión de que hay tantas contestaciones distintas como ciudadanos peruanos. En efecto, no se puede insistir en una respuesta sencilla, en una sola dimensión: toda la historia peruana, más muchas complicaciones vinien-do del exterior, han influido en el resultado. Pero quisiera sugerir que había unos factores centrales que dominaban las consecuencias.

Primero, el nuevo comportamiento de la economía debe tener una relación estrecha con el cambio de la estrategia económica en el curso de los años sesenta. En efecto, el país rechazó el patrón precedente de crecimiento económico. Esta estrategia, la de una economía abierta, con poca intervención del Estado, había sido tradicional en la historia peruana desde las últimas décadas del siglo anterior. En el período 1950-65 dio resultados muy buenos en términos del primer grupo de metas, gracias a aumentos impresionantes de las exportaciones, principalmente las nuevas exportaciones de harina de pescado y las tradicionales mineras. Se puede explicar esos resultados en parte por la buena suerte de las condiciones favorables de la demanda externa combinadas con la oferta de recursos naturales. Pero también es importante notar que los incentivos para las inversiones en el sector exportador fueron muy positivos, debido a una política fiscal y monetaria prudente, un sistema tributario favorable a la inversión extranjera en la minería y un tipo de cambio apropiado para fomentar las exportaciones primarias. Es decir, el éxito no fue ningún accidente, sino el producto de un manejo de la política macroeconómica dedicado a evitar la inflación y alentar las exportaciones primarias.

Dado el crecimiento exitoso de la economía en esos años y la ausencia de inflación, ¿cómo explicar que el país rechazara este patrón de crecimiento en los años sesenta y no volviese a probarlo otra vez por un cuarto de siglo? Mi tesis es que la mayoría de los peruanos, consciente del comportamiento de la economía, perdió paciencia con sus resultados en términos del segundo grupo de objetivos, el de los efectos sobre la pobreza, la desigualdad y el desarrollo de una capacidad de crecimiento más autónomo.

Por lo de la pobreza y la desigualdad, es verdaderamente sorprendente el contraste entre la prosperidad nacional y las condiciones de salud y de ingresos de la mayoría de los peruanos. Por el año 1960, durante la expansión tan exitosa de ese período, el ingreso *per cápita* peruano salió entre los siete más altos de América Latina, alrededor de 28% por encima del medio regional. Pero en

---

1 Banco Central de Reserva del Perú: *Memoria 1994*. Lima: BCR, 1995, p. 135.

el mismo año la tasa de mortalidad infantil, lo que refleja sobre todo las condiciones de vida y de salud de la gente de ingresos bajos, estuvo entre las peores de América Latina, 20% por encima del promedio de la región[2].

Asimismo, un estudio del Banco Mundial de la distribución de ingresos alrededor de 1960, comparando doce países subdesarrollados, indicó que la distribución más desigual de las doce fue la del Perú[3]. Este estudio estimó que 60% de la población con los ingresos más bajos recibió solamente 18% del total de los ingresos personales. Mientras tanto, según las estimaciones de Richard Webb para 1961, la gente con los ingresos más altos, el 1% más adinerado, recibió un cuarto del ingreso personal del país[4]. Las dos estimaciones no son totalmente comparables, pero consideradas de manera conjunta sugieren que el 1% con los ingresos más altos ganó más que el total del 60% con ingresos más bajos.

Estas condiciones de desigualdad extrema empujaron reacciones distintas entre los peruanos. Para unos, lo que el país necesitó fue un cambio total del sistema económico y social, por la violencia si ése fuera el único camino posible. Para los que rechazaron la violencia, las mismas condiciones fomentaron la búsqueda de un modelo alternativo de crecimiento. Fue fácil asociar la desigualdad y la pobreza con un sistema de crecimiento enfocado en las exportaciones primarias. Los beneficiarios fueron principalmente los dueños de la tierra y de las minas: las familias dominantes y los extranjeros. Claro que el crecimiento tenía efectos positivos sobre el empleo y las ganancias de los trabajadores, pero el contexto estructural limitó estos efectos: había un exceso de mano de obra, sobre todo en el campo, sin mucha oportunidad de encontrar nuevos empleos productivos. Esta condición del mercado de trabajo impidió la prosperidad general, y ayudó mucho con los sueldos o las ganancias de los pequeños agricultores. Según Richard Webb, los ingresos de la gente del sector moderno subieron 4,1% por año entre 1950 y 1966, mientras que los de los pequeños agricultores subieron sólo 0,8% por año[5].

Por lo visto, un nuevo modelo de crecimiento enfocado en la industrialización podría ser una solución. Por un lado, la industria podría crear nuevos empleos productivos, abriendo oportunidades de salir de las actividades de bajos ingresos. Por otro lado, podría abrir nuevos campos para los inversionistas y los empresarios nacionales. La industrialización fue vista como sinónimo de la modernización, con más posibilidades de progreso técnico, más flexibilidad y menos dependencia de los mercados internacionales de los productos primarios. Todas estas posibilidades parecieron factibles por medio de una política económica ya puesta en práctica por la mayoría de los países de la región, la estrategia de sustitución de importaciones, con la protección y otras medidas de intervención del Estado. No es de sorprender, en fin, que una decisión democrática, la elección del presidente Belaunde en 1963, demostrara el deseo general de cambiar la estrategia económica, de abandonar la economía abierta.

---

2 Calculado de los datos del United Nations Development Program. *Human Development Report 1995*. New York: Oxford University Press for the UNDP, 1995, p. 162.

3 Montek Ahluwalia, Nicholas Carter y Hollis Chenery: "Growth and Poverty in Developing Countries". *Journal of Development Economics*, vol. 6, 1979, p. 322.

4 Webb, Richard: *Government Policy and the Distribution of Income in Perú, 1963-73*. Cambridge: Harvard University Press, 1977, p. 7.

5 Webb, Richard: *Government Policy*, p. 39.

El período traumático: 1965-1990

Quisiera subrayar la interpretación según la cual la decisión de fomentar la industrialización con una estrategia de intervención activa del Estado no fue nada arbitraria, sino una respuesta a las deficiencias de la estrategia precedente. Hubiera podido lograr un estilo de crecimiento económico más efectivo y más igualitario. Pero no lo hizo, ni en el Perú ni en el resto de América Latina. Para el Perú, las consecuencias fueron la destrucción del crecimiento, empujar una inflación tremenda, crear una deuda externa enorme y empeorar la pobreza. ¿Por qué? Esencialmente por no tomar el camino hacia una industrialización competitiva y dinámica sino otro camino, hacia una industrialización protegida, sin la política fiscal y monetaria prudente necesaria para un crecimiento sostenible.

El primero de los dos caminos posibles, el de la industrialización competitiva, fue la estrategia escogida en la misma época por varios países asiáticos siguiendo el ejemplo del Japón. Ellos lograron empujar la industrialización por medio de intervenciones dirigidas a hacer el sector industrial más competitivo en los mercados externos. Emplearon la protección selectiva, pero acompañada de incentivos fuertes para las exportaciones industriales. Esta estrategia fomentó las inversiones en las industrias de exportación, el progreso técnico, el empleo y aumentos en los sueldos al mismo tiempo. Dio lugar a un crecimiento rápido con un grado de desigualdad excepcionalmente bajo.

La tragedia para el Perú y para muchos otros países de América Latina –lo llamaría una tragedia por ser una pérdida del progreso por un cuarto de siglo, con costos humanos muy altos– fue la escogencia del otro camino, hacia la industrialización protegida y no competitiva, sin exportaciones industriales, sin mucho efecto positivo para el empleo, y –a fin de cuentas– sin crecimiento alguno.

Los defectos sistemáticos de la política de sustitución de importaciones son quizá de sobra conocidos[6]. De todos modos, no puedo entrar en detalles en esta ponencia. El problema fundamental no fue lo de la intervención del Estado para promover la industrialización en sí misma: puede ser útil en muchos casos, y ha tenido gran importancia en la práctica de los países asiáticos. Pero el éxito exige mucho cuidado con los incentivos para estimular las exportaciones, y muy especialmente la necesidad de limitar la tasa de inflación. Por eso, es esencial limitar los déficit fiscales y evitar la expansión monetaria excesiva. Con un control efectivo de la inflación, se puede guardar un tipo de cambio competitivo sin necesidad de devaluaciones frecuentes. Si no se logra limitar la inflación, se puede fácilmente matar a las exportaciones industriales, el empleo y el crecimiento. La devaluación puede llegar a ser imprescindible para restaurar la competitividad del sector industrial, pero no puede tener éxito si las condiciones inflacionarias no están corregidas. Sin esta corrección, la devaluación implica más inflación en vez de más exportaciones.

Como todos sabemos, el Perú no siguió el camino de la industrialización por la vía de las exportaciones sino el de la protección, y no evitó la inflación. Por ende, no logró establecer un sector industrial competitivo. Tampoco consiguió evitar una caída del ingreso *per cápita,* ni un aumento de la pobreza. Es quizá poco sorprendente que mucha gente

---

6 Entre otros estudios de los problemas en el caso peruano, se puede ver Caller, Jaime y Rosario Chuecas: *Estrategia de desarrollo industrial: Algunas reflexiones.* Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1989; Gonzales de Olarte, Efraín y Lilian Samamé: *El péndulo peruano.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994 (2ª edición); Paredes, Carlos y Jeffrey Sachs, editores: *Perú's Path to Recovery.* Washington: The Brookings Institution, 1991; y Tello, Mario: *Mecanismos hacia el crecimiento económico.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

perdiera las esperanzas en el futuro, y que los que escogieron la violencia en busca de una solución atrajeran un respaldo considerable entre los jóvenes del país.

El segundo cambio de rumbo: Otra vez la economía abierta

Desde 1990, con el cambio de la política económica hacia una economía más abierta, menos dirigida por el Estado, el país ha vuelto en cierta medida al sistema del período 1950-65. ¿Sería de esperar que el comportamiento de la economía vuelva a ser lo mismo, con éxito por lo tocante al primer grupo de objetivos pero no por el segundo grupo? ¿Cuáles son los factores más importantes que pueden determinar las consecuencias de esta nueva orientación?

Primero, se puede decir que el regreso a una política fiscal y monetaria disciplinada debe eliminar el peligro de una inflación alta, y, por este lado, favorecer la inversión y las posibilidades de crecimiento económico. A estos respectos, se pueden esperar resultados mucho mejores que los del período 1965-90.

Segundo, la apertura de la economía debe ayudar con el control de la inflación y, al mismo tiempo, fomentar esfuerzos más grandes de bajar costos y mejorar la productividad. Es posible, pero no necesario, que los efectos sobre el empleo y los sueldos sean negativos, empeorando la desigualdad de la distribución de los ingresos. Estos efectos son dependientes de la política de exportaciones: si se facilita las importaciones sin empujar las exportaciones, sería de esperar resultados bastante negativos; si, al contrario, se fomenta las exportaciones industriales, se puede esperar más empleo, más progreso técnico, y quizá aun un mejoramiento de la distribución de ingresos.

Finalmente, me parece una lástima que la política cambiaria haya quedado, hasta ahora, reducida casi exclusivamente a limitar la inflación, sin esfuerzo por fomentar las exportaciones. Se entiende fácilmente que nadie quiere correr el riesgo de una inflación otra vez. Pero tampoco sería deseable seguir a largo plazo una política cambiaria que destruya las posibilidades de seguir el camino exitoso de Chile en los últimos diez años, o de los países asiáticos de crecimiento rápido. Con una política cambiaria del tipo seguido desde 1990, hasta ahora, no se puede esperar un crecimiento sostenido, porque con cada aumento de la producción las importaciones suben más rápidamente que las exportaciones. Claro que se puede encontrar períodos breves de expansión, gracias a buenos mercados externos para las exportaciones tradicionales, o buenas condiciones financieras para el crédito y las inversiones extranjeras. Pero la ausencia de una dinámica de exportaciones industriales implica un ritmo lento de progreso técnico, un aumento lento y no sostenido del empleo y, por ende, mucha dificultad en bajar la pobreza; ni hablar de la posibilidad de seguir un camino de crecimiento más independiente de la suerte conjetural con los mercados externos.

El Perú puede hacer más, mucho más, por su propia cuenta. Las reformas económicas de los años noventa han mejorado sus posibilidades. Pero es como si el país fuera escogiendo una solución a medias, sin tomar las medidas disponibles para conseguir un estilo de crecimiento sostenido y menos desigual.

Etnohistoria

Cuatro décadas de etnohistoria andina

Franklin Pease
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

La historia de las sociedades andinas fue enfocada de diversas maneras desde el siglo XVI, cuando los cronistas empezaron a escribirla. No es una novedad afirmar hoy día que desde entonces se vio a los hombres andinos desde perspectivas europeas. En el siglo XVI los cronistas pensaron que era obvio que los americanos –y los andinos– formaran parte de una historia universal única; por ello los andinos fueron vistos como lejanos descendientes de Noé e inclusive como sujetos de una primitiva evangelización llevada a cabo en los tiempos de los apóstoles.

Consideraron los cronistas que la historia incaica que escribían cerraba el ciclo de una historia andina, era cancelada por la invasión española y su cultura desaparecía con la evangelización. Esta propuesta tuvo éxito: ha seguido vigente hasta que en pleno siglo XX muchos continuaban pensando que la vida andina había sido cancelada con la invasión española del siglo XVI, y que desde entonces se había inaugurado una "historia de la dominación" por la que la población andina quedaba convertida para siempre en lo que he llamado muchas veces un "sujeto pasivo de una historia importada".

En la historia del Perú tradicionalmente conocida, la población andina desaparecía en los avatares de la conquista para terminar reapareciendo solamente en aquellos instantes en que se sublevaba o en las circunstancias en que se le registraba como el sujeto degradado de la dominación: ello privilegió los análisis del trabajo forzado y de la sublevación; la historia se escribía priorizando la actividad del poder.

Con el tiempo cambiaron las cosas, tanto en cuanto se "descubrió" la presencia colonial del hombre andino, como en tanto se reanalizó el papel y las condiciones de las sublevaciones contra el mismo. Pero ello se relaciona, sin duda alguna, con una revaloración del pasado andino y la aparición de una noción de continuidad que trascendía la invasión española del siglo XVI.

Entre 1943 y 1949 se publicó la *Historia de la cultura antigua del Perú,* de Luis E. Valcárcel; diez años más tarde el mismo autor

publicaría un texto universitario: *Etnohistoria del Perú Antiguo*. Entonces se abrió una perspectiva nueva que definió o hizo posible lo que sólo sería una realidad en la década de 1960: la historia de los Andes adquiría una importancia que no era marginal a la historia del Perú. Tal nueva situación era debida, como es bien sabido, al desarrollo de la arqueología y la antropología, la primera desde la década de 1940 y la segunda en los siguientes años de 1950.

A fines de ese último decenio, en 1958, se llevó a cabo el Congreso de Historia del Perú organizado por el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú; en él se desarrollaron importantes propuestas, pero hubo algunas muy relacionadas con nuestro asunto: la verificación de la antigüedad de Lauricocha (Augusto Cardich), la propuesta de María Rostworowski sobre pesos y medidas, y la de John V. Murra acerca del tejido. Pero en la primera sesión de ese congreso hubo otras ponencias que marcaban un cambio de perspectiva, en especial sobre asuntos incaicos: las de Edmundo Guillén y Waldemar Espinoza.

No es el momento de hacer un análisis detenido de las obras de los diversos autores aquí citados. Sí quiero precisar que constituyeron un conjunto importante de puntos de partida y colaboraron en la apertura de un debate que sentó las bases de la etnohistoria.

Así, la década de 1960 definió un espacio académico para los estudios andinos, a partir de nuevas y diversas aproximaciones. Un punto importante fue la claridad con que se abordó la necesidad de considerar la continuidad de un universo complejo, donde la presión colonial no suprimía la vida (tampoco la historia) andina. Lo que se abandonaba era, ciertamente, la tendencia que consideraba que con el establecimiento del régimen colonial "desaparecía" un mundo andino hasta entonces prioritariamente centrado en el estudio de los Incas, y empezaba a considerarse un "espacio andino" más amplio, definido por el ámbito de influencia del Tahuantinsuyu y no reducido sólo al de los "Incas peruanos"; quizá allí se comenzó a perder la noción de un "Perú autóctono", al reconocer que el fin del Tahuantinsuyu no era equivalente a la cancelación de la historia de una población, y comenzó a entenderse que las sociedades andinas debían ser estudiadas en un amplio espacio, también temporal, que rebasaba las periodificaciones acostumbradas. La etnohistoria surgió entonces como una perspectiva que hacía posible estudiar con mayor precisión la actividad de los hombres andinos, ya no únicamente en relación con el Tahuantinsuyu, pero tampoco con referencia única a los inicios de la colonia.

La etnohistoria en los Andes fue definida desde sus comienzos como un criterio que reunía distintos instrumentos y métodos, históricos, arqueológicos y etnográficos; hizo visible una colaboración interdisciplinaria que hiciera posible precisar mejor las "evidencias" (los datos) disponibles, de manera de elaborar mejores preguntas para presidir la investigación. Al partir la iniciativa de los historiadores, se centró en una relectura de la documentación, pero prontamente se planteó la necesidad de la utilización de nueva documentación; al reconocer la importancia de la investigación andina en la colonia temprana, se concentró allí mucho esfuerzo, lo que trajo como consecuencia una confusión desde fuera: muchos pensaron que se trataba de entender solamente el siglo XVI, cuando de lo que se trataba era de comprender la presencia andina a lo largo de la historia del Perú.

Se explica, de esta manera, la aparición de la Etnohistoria en los Andes como un reclamo de un espacio propio, requerido por el interés en el pasado y el presente andinos, por el reconocimiento de la necesidad de estudiarlo en sí y por sí, en relación con los distintos momentos y configuraciones de la historia peruana en un sentido amplio y, al mismo tiempo, admitir un análisis comparativo externo, válido sólo cuando se compara conjuntos (sistemas). Así es posible entender, casi cuatro decenios después, la importancia que se otorgó desde el comienzo al estudio de la colonia inicial; pero no cancela, sino al

contrario, la necesidad de entender en términos andinos la historia peruana posterior. Si hoy ya no se acepta que el siglo XVI es un puro retrato de la instalación de la sociedad hispánica, no puede reconocerse tampoco que los tiempos posteriores hayan supuesto la cancelación de la presencia andina en la vida del país. Es obvio que los cambios históricos desde el siglo XVI han modificado sustancialmente lo andino y que no puede pensarse ya en una sociedad andina paralela a una sociedad hispano-criolla en el Perú. Lo que se descubre es la interacción, que no se reduce a una "asimilación" de una por otra. En cada momento, desde el siglo XVI, los niveles y formas de interacción se han ido modificando hasta cumplirse la profecía lanzada por Luis Valcárcel en 1927, cuando proponía el fin de la "república de españoles" en el instante en que el hombre andino ocupara las ciudades[1].

En la década de 1960 se hizo visible que una nueva documentación podía empezar a cambiar puntos de vista tradicionalmente sostenidos: fue cuando se hizo pública la *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel,* que John V. Murra editara con la colaboración de Waldemar Espinoza (quien hizo la versión paleográfica del manuscrito) y el entusiasta patrocinio de José María Arguedas[2]. Desde muchos años antes se conocían las visitas administrativas, y desde los años veinte se había publicado en la *Revista del Archivo Nacional* las páginas de la visita que hiciera a Huánuco Íñigo Ortiz de Zúñiga; ciertamente, cuando se editó en la mencionada revista, la abundante información étnica de Ortiz de Zúñiga fue titulada "Información sobre encomiendas y encomenderos", pues lo que primaba en aquellos tiempos era la identificación de las instituciones españolas que definían la vida colonial. A pesar de la presencia del indigenismo en el mundo académico de aquellos tiempos, no pudo concebirse la presencia de la información andina en la documentación; como es sabido, el indigenismo era un movimiento teórico e ideológico, pero no alcanzó a nutrir la investigación histórica, excepción hecha de los trabajos de Luis E. Valcárcel, que fructificaron muchos años más tarde. En los estudios que acompañaron la edición de la visita de Chucuito (así como en otros artículos suyos), Murra podía hablar del valor de la información producida por la documentación administrativa, específicamente porque era más cercana a las actividades de la propia población andina, en tanto daba razón más directa de las mismas.

En la propia década de 1960 se apreciaba en la historiografía peruana otra posición que, en el momento, pareció novedosa: bien puede representarla Juan José Vega, quien publicara en 1963 *La guerra de los Viracochas.* Este libro fue seguido por otros (como *Manco Inca, el gran rebelde*). Su aparición provocó más discusión que la edición de la visita de Chucuito, posiblemente porque se trataba de un libro estructurado y no de una colección de manuscritos; de otro lado, el libro de Vega retaba al sistema. La propuesta de Vega era interesante porque se sustentaba en una nueva lectura de las crónicas clásicas, buscando diseñar las actividades de los hombres andinos en su condición de vencidos; era visible en sus páginas la influencia del entonces reciente libro de Miguel León Portilla (*La visión de los vencidos.* México, 1959). La discusión no se centró en la información, sino en la interpretación. Más adelante aparecería otro tipo de información que resultaría más interesante para esta perspectiva de resaltar la actividad de los vencidos del siglo XVI. Me refiero a los libros de Edmundo Guillén (especialmente 1974, también 1979). La diferen-

---

1 Así puede entenderse el siguiente párrafo: "Pero un día bajarán los hombres andinos como huestes tamerlánicas. Los bárbaros —para este Bajo Imperio— están al otro lado de la cordillera. Ellos practicarán la necesaria evulsión" (Valcárcel [1927] 1964: 124).

2 La visita apareció sin el nombre de Murra como editor. Mi afirmación se basa en las informaciones del propio Murra y, por cierto, de las recientemente publicadas cartas de Arguedas a aquél (Murra y López Baralt editores 1996).

cia entre ambos puntos de vista, el de los estudios sobre Garci Diez de San Miguel y la nueva lectura "indigenista" de las crónicas entonces propuesta, se podría ver –obviamente desde hoy– en que la primera proponía un análisis de la actividad de la población andina dentro del régimen colonial, que podía continuarse hasta los tiempos republicanos y no partía necesariamente de la cancelación de la vida "auténtica" andina congelada antes de 1533, mientras la segunda centraba el análisis en la condición del "vencido", que podía fácilmente continuarse, también, hasta el presente[3].

Fue la documentación administrativa la que produjo más interrogantes para la investigación. A partir de entonces no solamente se dio una gran importancia a la publicación y al estudio de nuevas fuentes –las visitas, tasas y otras fuentes administrativas, inclusive notariales–, sino se buscó precisar la vida de la gente andina en diversos aspectos. Así, se intentó definir mejor las instituciones; uno de los casos más importantes fue, en el tiempo largo, el de los curacas. Éstos se presentaban como actores más claramente definibles, actuando dentro del contexto colonial, pero en las visitas del siglo XVI los curacas proporcionaban información muy rica que no solamente permitía hacer comparaciones con sus trabajos previos a la invasión española, sino que hacían posible alcanzar una mejor información sobre el funcionamiento del régimen económico y la organización social incaica y, entre otras cosas, terminaron por transformar definitivamente la imagen que se tenía de las "comunidades andinas".

Fue bajo la nueva vigencia de la documentación administrativa que pudieron perfilarse nuevas situaciones: en 1968 se imprimía en Lima la tesis doctoral de José María Arguedas *Las comunidades de España y del Perú*. Allí, en sus conclusiones (previamente publicadas en *Visión del Perú*. Lima, 1964, Nº 1, pp. 17-25), Arguedas hacía notar un problema mal definido en la historiografía previa; que había entendido que la comunidad de indígenas republicana era heredera del *ayllu* prehispánico; precisó Arguedas la estrecha relación que había entre las reducciones efectuadas en los tiempos del virrey Francisco de Toledo y la comunidad indígena contemporánea.

El problema se originaba en tiempos muy anteriores, a fines del siglo XIX, cuando Heinrich Cunow había efectuado una interesante aproximación a la organización social andina; basado en fuentes no sólo escasas sino precariamente estudiadas, y sin el apoyo de una investigación etnográfica o arqueológica, Cunow había definido la continuidad entre el *ayllu* y la comunidad de indígenas moderna. Asumida en el indigenismo, la tesis pasó a ser verdad irrefutable, y solamente se discutió en serio después que Arguedas publicara su tesis (véase, por ejemplo, Fuenzalida 1970); hoy es claro que la estructura de parentesco que era en realidad el *ayllu* andino se trasladó a la nueva organización colonial (la reducción toledana convertida en comunidad) de distintas maneras.

El abandono del énfasis en el Tahuantinsuyu hizo prestar una mayor atención a la definición de las unidades étnicas, tanto en tiempos incaicos como coloniales. El interés de los historiadores se centró más claramente en la búsqueda de documentación administrativa colonial que proporcionara información etnográfica, y se contrastó ésta con las de las crónicas clásicas; el impacto de los "Documentos regionales para la etnohistoria", cuya edición se había iniciado con la visita de Chucuito, se multiplicó a lo largo de aquel decenio y del siguiente.

3 El trasfondo ideológico de la propuesta de Vega tampoco se escapa de la discusión subsiguiente. La "estabilización" del personaje histórico andino como "vencido" terminaba resultando más útil para explicar las sublevaciones del siglo XVIII como una lucha de las clases explotadas en busca de su liberación.

Los criterios iniciados en la década de 1960 se propusieron interdisciplinarios; se hizo énfasis en el empleo de técnicas antropológicas y etnográficas y, obviamente, de las informaciones producidas por estas disciplinas, pero también, y con diferente éxito, se buscó atraer a los especialistas de las otras áreas al manejo de la documentación histórica. Así se pudo hablar de una historia andina, y éste era, en realidad, un espacio que buscábamos quienes nos interesábamos por los Andes en los años de 1960: ansiábamos un espacio que hiciera posible llegar a una mejor comprensión del hombre andino y estudiarlo a partir del Tahuantinsuyu.

La etnohistoria no culmina en el siglo XVI ni en el XVII. Muchos años atrás se pensaba que la etnohistoria se cancelaba en el propio siglo XVI, cuando lo que ocurría era que los que empleaban esta perspectiva centraban en aquella época sus mayores intereses (Macera 1977, I: III y ss.). La etnohistoria se definió en los Andes como una perspectiva que buscaba enriquecer una historia más influida –en su versión clásica– por una imagen que tendía a aislar a la población andina: era necesario rescatar "la otra cara" de la medalla, es decir, la cara andina de la historia. Que quede claro: entre nosotros la etnohistoria no buscó ser una competidora de la historia, sino una perspectiva que permitía entender mejor la historia (de nuestros Andes, se entiende). La etnohistoria no fue nunca una "disciplina" autónoma; no existen, por ejemplo, los "documentos etnohistóricos" que se suelen mencionar: son nada más y nada menos que documentos históricos leídos con una perspectiva distinta.

Recordemos: sólo la cultura occidental, universalizada a tropezones desde la expansión del siglo XVI, había elaborado una historia que se presentaba a sí misma como una secuencia de acontecimientos y personajes, entendidos diacrónicamente, dentro de un tiempo que consideraba un inicio y un final distintos de un "orden eterno del mundo" y basados en una "revelación histórica de Dios"; éste era el origen y determinaba el fin de la historia, concebida, así, desde el judeocristianismo, como una hierofanía. La noción histórica moderna es heredera de esa concepción y no de la imagen cíclica originada en la renovación del orden del mundo. Por ello puede ser ociosa hoy día una discusión acerca de si existen o no "pueblos sin historia", pues no se trata de sociedades "sin pasado", sino de poblaciones sin una noción específica del pasado, que es la historia europea.

La etnohistoria en los Andes no buscó hacer una historia diferente de la europea, sino incorporar la experiencia andina en una historia integrada. Ciertamente, ello se explica para los tiempos posteriores a la invasión europea, pero proporcionó una desmitificación de la imagen "histórica" de los incas que se había elaborado desde el siglo XVI. No es novedad hablar de ello; desde los cronistas hasta el siglo XX se ha definido la sociedad incaica bajo pautas occidentales. Esto merece una explicación: desde el siglo XVI la historiografía definió a las sociedades que encontraba con las mismas categorías que utilizaba para explicar el pasado europeo; lo propio ocurría con la explicación del presente. Hasta el siglo XX se ha recolectado información de sociedades no europeas y se la ordenó como si correspondiera a la misma organización categorial europea. Lo que ocurría era que se suponía que las categorías que los europeos habían organizado para explicar el mundo y el tiempo eran "universales". No escapó de esta miopía la antropología, que sólo después de Malinowski aprendió a respetar la categorización de cada sociedad estudiada. Años atrás llamaba la atención Arthur M. Hocart acerca de que estamos "tan acostumbrados a nuestras premisas que hemos llegado a creerlas evidentes por sí mismas y no nos hacemos idea de los siglos de tradición que representan" (Hocart [1916] 1975: 61); eso ocurrió con la imagen social, históricamente ordenada, que tenían los europeos de sí mismos, trasladada al mundo americano, como a toda región donde se expandió Europa. El traslado daba pie a algo más serio: la generación de presuntas eviden-

cias originadas en el empleo de la categorización propia, que reunió elementos que la gente que se deseaba explicar mantenía separados, y al revés[4].

Así, la etnohistoria desarrollada después de Valcárcel generó una nueva imagen del Tahuantinsuyu de los Incas; se encontró una sociedad dual. La información de dos curacas –*hanan* y *hurin*– llevó a la de dos incas (que, obviamente, no son dos reyes); se perfiló un curaca mucho más independiente de la organización "estatal"; se definió una organización étnica preexistente al Tahuantinsuyu (y sobreviviente a él); se hizo ver que se trataba de una organización política distinta, que era una economía sin comercio, mercado, moneda y hasta sin tributo (todo ello a la europea). Se produjo una noción de una economía redistributiva basada en la reciprocidad como medio de intercambio. Los incas resultaron ser algo bastante distinto a lo que se había retratado en la investigación previa.

Una de las cosas más importantes que produjo la etnohistoria en los Andes fue justamente el incremento de la preocupación por las categorizaciones españolas del siglo XVI. Ello hizo posible releer las crónicas clásicamente conocidas, pero, desde 1960, a la par de la documentación administrativa que originaba nuevas preguntas. Al lado de la precisión de las unidades étnicas, desde el siglo XVI se pensó en un espacio andino dividido en "provincias", jurisdicciones territoriales de una organización "imperial" cusqueña; a la larga, tal confusión hizo posible identificar los mencionados espacios jurisdiccionales con los grupos étnicos que se registraban al mismo tiempo que las "provincias" en las crónicas y que continuaron definiéndose en la colonia como "jurisdicción de curacas" que buscaban definir, deslindar y defender sus derechos. Pero el asunto finalizó entendiéndose en términos de la administración colonial: las "provincias" incaicas resultaron "corregimientos" españoles. El problema era que la historiografía tradicional (carente de una perspectiva como la etnohistórica) no se encontraba en condiciones, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, de discutir las organizaciones de parentesco (los grupos étnicos, jurisdicción étnica administrada por los curacas), confundidos con "provincias" en la nomenclatura de los cronistas; tal definición sólo pudo quedar clara una vez que los antropólogos y los historiadores obtuvieron la información reunida en el siglo XVI, específicamente las visitas, enriquecidas paulatinamente, primero con una relectura de las *Relaciones geográficas de Indias,* y el análisis de libros parroquiales y documentación notarial después. Este es un buen ejemplo del peligro de la utilización de categorías expresadas por un léxico "tradicional" pero prejuicioso ("provincia"), pensado para una jurisdicción administrativa territorial, para definir organizaciones basadas en otro régimen (parentesco, en este caso).

De igual forma se estudió la sociedad andina y sus manifestaciones culturales: como los incas eran reyes debían comportarse (y definirse) como los equivalentes europeos, las dirigencias se convirtieron en noblezas, la visión del mundo se especificó bajo pautas equiparables a las cristianas, etcétera. Es muy reciente la precisión de las informaciones *como andinas* y no como simples traducciones europeas (un ejemplo importante es el de las constelaciones "negras" andinas, la mancha oscura existente entre grupos de estrellas; no hay evidencia razonable de que las constelaciones "a la europea" hayan funcionado de igual forma en los Andes).

La economía colonial ha tomado nuevos puntos de vista: la propuesta de Murra acerca de un "control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas" –un régimen de control pluriecológico– ha hecho visible que las pautas de control espa-

---

4 "¿Cómo podemos hacer progreso alguno en la comprensión de las culturas, antiguas o modernas, empeñándonos como nos empeñamos en dividir lo que la gente pone junto y en juntar lo que mantiene separado?" (Hocart [1935] 1975: 32).

cial –y consecuente dispersión de la población– tropezaban con la definición de un territorio "continuo", definido como "provincia" incaica y por los corregimientos coloniales (una jurisdicción territorial) y, obviamente, reproducida en las reducciones que fueron definidas finalmente bajo el gobierno de Francisco de Toledo en la década de 1570.

Con la colonización española cambiaron las pautas territoriales, también la condición *externa* de los curacas, que la documentación entiende como funcionarios nombrados por la autoridad colonial. Frente al Estado, los curacas eran empleados públicos: administraban el régimen colonial local, resolvían situaciones concretas (retorno de "indios huidos" o forasteros, colaboraban en delimitar terrenos o posesiones según los criterios de la nueva administración europea); trabajaban para cambiar la presión tributaria durante el tiempo de la disminución demográfica; apelaban a la autoridad colonial para resolver problemas de filiación, dado que se impuso un régimen de herencia de los cargos étnicos, etcétera. Aquí debe hacerse precisiones: los españoles introdujeron un régimen de solución de conflictos externo a la organización social (el *ayllu*, grupo de parentesco); ése era el régimen judicial. Obligaron, entonces, a la población a *restablecer* en el nuevo régimen los derechos ancestrales: por ello los andinos eran "litigiosos" para los españoles.

De otro lado, los curacas hicieron funcionar durante la colonia la redistribución ancestral, y tuvieron obviamente a su cargo la administración de las pautas acostumbradas de la redistribución. De esta manera, el curaca era un auténtico intermediario entre el mundo español y el andino. La sorpresa ha sido comprobar que esta tal situación no lo convertía en un simple instrumento de control y explotación colonial, ni tampoco en un mero "aliado" de los españoles, puesto que se ha hecho paulatinamente visible que el simultáneo manejo de las pautas de reciprocidad y redistribución permitió a los curacas mantener –y hasta consolidar: se quejan de ello los españoles– su prestigio y autoridad al interior de las unidades étnicas.

Aquí vale la pena mostrar una situación clásica de confusión entre la información "literal" de la documentación y la realidad. En casos específicos se apreció que era posible llegar a conclusiones no originadas en la realidad de las cosas y las situaciones, sino en la propia naturaleza de cierto tipo de instrumentos burocráticos. El mejor ejemplo se encuentra en las probanzas de servicios, ya que en el sistema patrimonialista español tanto los españoles como los andinos debían pedir a la autoridad una "merced" para solucionar un problema específico (podía ser la confirmación en un curacazgo, la disminución de las cargas tributarias de la población, la concesión de nuevas tierras o la solución de una situación conflictiva); para lograr la merced se requería siempre de una prueba de los "servicios" prestados a la Corona. Los españoles los remontaban a la participación en la conquista, el poblamiento de ciudades o la guerra en defensa de los derechos de la Corona en las llamadas "guerras civiles" o en las expediciones de conquista y poblamiento.

Los andinos debían usar similares mecanismos para "probar" sus propios servicios, consistentes fundamentalmente en la temprana sujeción a los españoles, en la muestra de una participación (de una "alianza", se ha dicho) en las guerras contra los cusqueños y contra los propios españoles rebeldes contra la Corona; en la temprana conversión al cristianismo. No se entendió que la mayoría de tales relaciones de servicios respondían más a la manera de probar que un solicitante tenía dentro del sistema español. En consecuencia, se habló de "aliados de la conquista", naturalmente los curacas, vistos como opresores de los hombres andinos (una imagen justamente deseada por los visitadores toledanos).

Esta imagen se originó en una importantísima documentación sobre los huancas, consistente en un conjunto de memoriales y probanzas presentados por los señores étnicos de Jauja, que reseñaban con particular cuida-

do su adhesión a los nuevos dueños de los Andes, apenas desembarcados; precisaban los curacas las entregas continuas de bienes y personas para diversos servicios; solicitaban "privilegios", desde una encomienda hasta la autorización de enterrarse en iglesias católicas que ofrecían construir. Para afianzar sus pedidos alcanzaron a enviar un representante a España (Espinoza 1971). Tal documentación produjo un importante impacto en la investigación, aceptándose inicialmente sin reparos que ofrecía una "prueba de alianza", independiente, por cierto, de la particular riqueza de las informaciones producidas por la misma en relación con los recursos, la población misma o los mecanismos ancestrales de relación con el poder. No se cayó inicialmente en la cuenta de que tales adhesiones, afirmadas por la propia gente andina, tenían una relación muchísimo más directa con los mecanismos de obtención de mercedes que el régimen español propiciaba. Pero con la aparición de sucesivas muestras de probanzas de méritos o servicios, fue haciéndose visible esta última situación. Las probanzas de los curacas respondían más directamente a la operatividad de la administración y a una necesaria adecuación a sus pautas y léxico burocrático, y no necesariamente a situaciones específicamente comprobables en las que la población o los curacas hubieran buscado efectivamente una alianza con los españoles contra los Incas, por ejemplo. La multiplicación de las probanzas halladas, así como su generalización, permitió finalmente replantear el problema en términos de distinguir el discurso de las propias probanzas de la información andina contenida en ellas.

Las probanzas se redactaban bajo pautas establecidas. El recurrente elaboraba un interrogatorio, donde daba cuenta de sus méritos y servicios; luego elegía los testigos. Hay casos notables en los que se aprecia la falsificación de la información: Fernando de Avendaño, el conocido extirpador de las idolatrías, presentó al menos tres probanzas de servicios; en cada una de ellas fue variando el apellido y también el lugar de nacimiento de su madre, hasta sortear los escollos del estatuto de la limpieza de sangre. En la última probanza, cuando el nombre de su madre había sido suficientemente modificado y se había cambiado el lugar de nacimiento, quedó, al parecer, libre de sospecha y alcanzó un nombramiento como Calificador de la Inquisición limeña, iniciando, así, una carrera exitosa (Cfr. Pease 1992: 154-56, *passim*). Algunos de los testigos que respondieron a los sucesivos interrogatorios eran los mismos. En otro caso, vinculado también a la actividad de la represión religiosa, puede apreciarse en la investigación reciente la diferencia entre la visión que de sí mismo presentaba el recurrente, con los resultados de un análisis detenido de otra documentación (ver Acosta 1979).

Las nuevas pautas para analizar la población andina originaron rápidamente una marcada desconfianza en las crónicas clásicas. Mucha de su información no correspondía con los nuevos datos y las preguntas que originaba la información administrativa. La historia de los incas entró en un cierto compás de espera, durante la confrontación con la nueva imagen de la economía y la organización social del Tahuantinsuyu originada en la documentación burocrática. El panorama cambió al definirse la reciprocidad y la redistribución en la organización económica incaica (Murra 1975, 1978).

Se originó, entonces, la necesidad de disponer de ediciones más confiables de los textos de las crónicas; los ejemplos recientes son numerosos. Pero el problema de las crónicas clásicas no se solucionó con nuevas ediciones. Fue preciso volver a definir el estudio de sus escritos, tomando en consideración la forma como habían sido preparados los textos, la procedencia de sus informaciones y, en especial, la amplia interrogación que se originaba en el empleo por sus autores de los patrones de una cultura europea, patrones que fueron incorporados a las nuevas realidades que describían, específicamente para tratar de los Incas. Así, puede entenderse los pre-

juicios de los cronistas iniciales, que explican con categorías árabes hispánicas las instituciones incaicas y, más adelante –al ser universitarios sus autores–, las categorías a usarse serían prioritariamente romanas. Así, las *acllas*, mujeres del Inca que tenían funciones complejas dentro del régimen de parentesco y la consiguiente reciprocidad y redistribución, fueron explicadas primero como un harén, y eran eunucos quienes lo cuidaban, que servía a los placeres sexuales del Inca; más adelante lo sería de la elite. Después las *acllas* fueron recubiertas de calidades similares como las de las vestales romanas (las Vírgenes del Sol). Finalmente fueron explicadas con las pautas del parentesco y, en consecuencia, relacionadas con la reciprocidad y la redistribución.

Hace mucho tiempo, al presentar una discusión de lo que se hacía bajo el nombre de etnohistoria, insistí en proponer que lo que en realidad se debía hacer era una historia andina, ya que la etnohistoria era, siempre lo había sido, una perspectiva específica en los Andes, que buscaba estudiar la población andina en relación con –dentro de– la historia del Perú. El objetivo inicial de alcanzar a ver la otra cara de la moneda se había alcanzado para los primeros tiempos coloniales. De otro lado, se había revalorado una historia de los incas que se apartaba de la versión tradicionalmente empleada. Ahora era conveniente estudiar la historia andina como un conjunto que era parte de la historia del Perú. No se trataba de revivir la vieja imagen de dos historias divergentes (yo mismo la empleé alguna vez), sino de redescubrir la convergencia hacia la conformación del Perú contemporáneo. Justamente por ello reclamé, en 1980, la necesidad de una historia andina como un camino hacia una historia del Perú; de un Perú integral e integrado, se entiende (Pease 1980).

Un asunto distinto es lo que se espera de la historia andina, siempre bajo una óptica o perspectiva etnohistórica. Si los historiadores y otros especialistas hemos podido hallar instrumentos y criterios comunes en torno al siglo XVI, proyectarlos hacia atrás y hacia adelante de ese tiempo, es obvio que la posibilidad no se circunscribe al tiempo mencionado, ni siquiera a sus vecindades, sino que debería extenderse hacia el presente. El hecho es que la historia del siglo XVIII requiere de una perspectiva andina tanto como la del XVI; no es extraño que los historiadores de los movimientos sociales del XVIII hayan debido verificar la fundamentación andina de algunas conductas, como tampoco se hace insólito verificar que la imagen mesiánica del Inca en medio del siglo de las rebeliones se encuentra estrechamente ligada, no sólo a tiempos previos, sino, en su comprensión actual, también a la investigación originada en la etnohistoria.

Así, en un estudio que tiene ya algunos años puede verse un asunto de especial interés, que hubiera sido deseable fuera analizado por los especialistas en el siglo XVIII. Se trata de la propuesta de Mörner y Trelles en la cual se hace una serie de preguntas acerca del peso de las divisiones duales en relación al comportamiento tupacamarista o leal a la colonia de la población del área afectada por la rebelión de Tupa Amaro (Mörner y Trelles 1986: 110-118).

Pareciera entenderse que desde el siglo XVIII –¿a partir de la gran rebelión?– podría pensarse en cambios tan sustanciales en la sociedad andina que los elementos étnicos perdieran interés en medio de una masa documental mucho más amplia. Durante los últimos años parte de la investigación ha dado la impresión de tratar una sociedad andina en el XVIII que podía trabajarse con el instrumental analítico "universal" europeo; parecía más fácil importar las pautas de análisis provenientes de la historia social, por ejemplo. Parte del derrotero de esta tendencia se encuentra descrito en un reciente estudio[5], donde el autor se muestra particularmente preocupado

5 Véase la ponencia de Mark Thurner al reciente IV Congreso de Etnohistoria (1996).

por establecer límites –diferencias– entre la etnohistoria, la historia social y la antropología histórica, cuando menos. El esfuerzo es interesante, pero cabe la duda de si la diferenciación más clara se encontraría en el instrumental de cada "disciplina" o en la más clara definición ideológica de algunas de las tendencias allí señaladas.

Una de las cosas en que se insistió desde y en torno a la etnohistoria era la búsqueda de la precisión de una especificidad andina. Aclaro: no se trataba de intentar una historia de una sociedad aislada en una probeta; interesaba encontrar qué diferenciaba una sociedad rural entre los siglos XVI y XVIII, en la América andina y en Europa, pero también distinguirla de otra sociedad rural africana o asiática. Quizá, y en forma elemental, se trataba de hallar una escapatoria a la tendencia eurocentrista (hoy podríamos decir "centrada en países ricos"), de homogeneizar las "sociedades marginales", es decir, justamente aquéllas que, habiendo sido colonizadas en la época de la gran expansión europea, no habían seguido el rumbo de aquellas regiones que se sustituyeron al mundo colonizador, como los Estados Unidos de América.

No es un misterio que mucha de la historia hecha desde el "primer mundo" ha buscado esa homogeneización desde el propio siglo XVI, cuando la tendencia era casi absoluta, hasta nuestros días, en los que parece adquirir progresivamente mayor espacio la comprobación de la diferencia (la peculiaridad) de cada gran espacio cultural (aprovecho que esta palabra parece estar saliendo del veto que tuvo tanto tiempo). Es muy posible que tanto las interpretaciones globalizantes de la historia (holísticas, diría Popper) como un puro y simple etnocentrismo del poder perciban a las sociedades "marginales" de manera uniforme. A ello se puede deber la constante prédica de los modelos universales, en vez de una sana comparación de sistemas.

Como es natural, el reto de los próximos años estará estrechamente relacionado con la presencia andina en el Perú contemporáneo: la historia andina de las dos últimas centurias requiere mucho trabajo.

Quiero finalizar con una anécdota personal: a inicios de la década de 1970 tuve ocasión de dictar un cursillo de historia peruana a pobladores andinos adultos del Cusco. Acostumbrado ya a la docencia urbana, me encontré frente a alumnos nuevos y debí tomar la decisión de hablar o no de "indios". Preferí no hacerlo, teniendo en consideración la prejuiciosa situación del término; después de utilizar varios eufemismos, preferí hablar de hombres andinos. Al terminar el curso, el alumno más anciano hizo un breve discurso de agradecimiento, y, al terminar, añadió: "Gracias por no habernos llamado indios: indios serán los que viven en eso que dicen que es la India; nosotros somos Incas". Era, obviamente, un llamado al respeto por la especificidad.

Bibliografía

Acosta R., Antonio

1979 "El pleito de los indios de San Damián (Huarochirí) contra Francisco de Ávila, 1607". *Historiografía y Bibliografía Americanistas,* XXIII (3-33). Sevilla.

Cohn, Bernard S.

1968 "Etnohistory". *International Encyclopaedia of the Social Sciences,* 6. Ed.. D.Y. Sills, MacMillan.

Espinoza, Waldemar

1971 "Los Huancas aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú". *Anales Científicos,* I. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Fuenzalida, Fernando

[1970] 1976 "La matriz colonial de la comunidad de indígenas peruana: una hipótesis de trabajo". *Revista del Museo Nacional,* XXV; reimpr. en *La hacienda, la comunidad y el campesinado en el Perú* (Perú Problema Nº 3). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (2ª edición).

Guillén, Edmundo

1979 *Visión peruana de la conquista* (*La resistencia incaica a la invasión española*). Lima: Milla Batres.

1974 *Versión inca de la conquista.* Lima: Milla Batres.

Macera, Pablo

1977 *Trabajos de historia.* Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Martínez, Carlos

1976 "La etnohistoria: Un intento de explicación". *Anales de Antropología,* XIII. México: Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Murra, John V.

1991 "Nos hazen mucha ventaja", en Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno, editores: *Transatlantic Encounters. Europeans and Andeans in the Sixteenth Century.* Berkeley: University of California Press.

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Murra, John V. y Mercedes López, editores.

1996 *Las cartas de Arguedas.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.

Pease G.Y., Franklin

1995 *Las crónicas y los Andes.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Fondo de Cultura Económica.

1992 *Curacas, reciprocidad y riqueza.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1983 "Apuntes sobre la etnohistoria peruana actual", en J. Iguiñiz, editor: *La cuestión rural en el Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1980 "Historia andina: Hacia una historia del Perú". *Revista Histórica,* XXXII, Lima.

1979 "Etnohistoria andina: Problemas de fuentes y metodología", *Los estudios históricos en América Latina.* Ponencias del II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

1978 "Etnohistoria andina: Un estado de la cuestión". *Historia y Cultura,* 10.

Thurner, Mark

1996 "Después de la etnohistoria: Desencuentros y reencuentros entre discursos antropológicos e históricos". Ponencia presentada al IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Lima, 23-27 de junio de 1996.

Valcárcel, Luis E.

[1927] 1964 *Tempestad en los Andes.* Lima: Populibros Peruanos.

Vega, Juan José

1963 *La guerra de los Viracochas.* Lima.

Sobre la formación del Estado en la civilización andina

Fernando Silva Santisteban
Universidad de Lima, Perú

El origen, aparición o "invención" del Estado en el Perú prehispánico ha sido motivo de diversas propuestas y controversias entre los arqueólogos. Sólo queda claro, y nadie lo ha puesto en duda, la existencia del Estado en las últimas etapas del desarrollo de la civilización autóctona, como fue la de los Estados imperiales Chimú e Inca, que han sido tomados como referentes en cuanto a las características que debió tener el Estado en los Andes Centrales.

Al respecto, hay dos cuestiones que nos parece necesario tener en cuenta. Una es la postura de los estudiosos desde la cual se enfoca el problema, y la otra el concepto y la definición misma de Estado. En cuanto a la perspectiva desde la que se enfoca el problema, a su vez, hay dos posiciones bastante definidas. Una es la de quienes tratan de deducir la existencia del Estado directamente de las evidencias de la cultura material, esto es, de los datos que ofrece la arqueología en determinados yacimientos. La otra es la de quienes buscan encontrar la confirmación arqueológica de la existencia del Estado asumida como producto de un evidente proceso de desarrollo. En lo que concierne a la noción de Estado, no se ha precisado el concepto ni se ha formulado, a juicio nuestro, una definición adecuada de Estado en función de la cual se deban efectuar las investigaciones.

No se puede discutir el hecho de que la Civilización Andina significa un largo proceso de desarrollo social y político, cuyas etapas bastante bien definidas responden a un esquema coherente, cualquiera que sea su nomenclatura, a través del cual se adviertan las secuencias y características del proceso cultural en sus diversas manifestaciones, identificándolas tanto en el tiempo como en el espacio. De ahí que nuestra posición sobre la existencia del Estado es obviamente asumida como necesario producto del desarrollo cultural, teniendo en cuenta, además, que las diversas manifestaciones que se han señalado como "culturas", más o menos independientes, tienen en común mucho más de lo que se puede observar en la decoración de las vasijas o en las particularidades de la

arquitectura, si antes que en otra cosa nos fijamos en la manera como esos pueblos han actuado en función del medio para la satisfacción de sus necesidades y que todos participaron de una interpretación convencional de la realidad.

Los restos de la cultura material que estudia la arqueología son como los huesos del esqueleto, la armazón que sostuvo al organismo de una sociedad, esto es, las partes tangibles de una cultura, ahora ya desarticulada, que se han conservado a través del tiempo. Mientras las instituciones, la religión, la lengua, la organización política, las costumbres, los valores, los actos, como las partes blandas de un organismo, han desaparecido para siempre. No obstante, muchos de los aspectos de la cultura implícita son posibles de ser históricamente recuperados, si no en su integridad al menos en sus aspectos generales, con el auxilio de disciplinas como la antropología, la etnología o la etnohistoria, con sus experiencias, técnicas, postulados y métodos comparativos.

El proceso político

Teniendo en cuenta las causas que determinaron la semejanza de los procesos evolutivos recurrentes, considerando las funciones que cumplen en la sociedad determinados fenómenos en las instituciones universales de la cultura (como son el aumento de la producción y de la población, la tecnología, la religión, el poder, la reciprocidad, las formas de control social, la interacción con el hábitat, entre los más significativos) y su correspondencia con los restos arqueológicos, encontramos válido proponer para el desarrollo político de las sociedades que constituyeron la civilización andina una secuencia de etapas semejante a las propuestas por Morton Fried (1979), Elman Service (1990) y Marvin Harris (1990) para otras áreas de eclosión cultural, pero que en el caso de la civilización andina presenta las siguientes fases o estadios de desarrollo político:

1. Sociedades igualitarias o segmentarias.
2. Sociedades de jefatura.
3. Estados "prístinos".
4. Estados expansivos.
5. Imperios regionales.
6. Imperio universal Andino.

Esta secuencia no significa que todas las sociedades pasaron por las mismas etapas, ni que el desarrollo político se produjo de manera continuada en una misma región. Desde tempranas épocas el hombre fue capaz de vivir y de desarrollarse fuera de los límites de un ecosistema e, incluso, usufructuar los recursos de otros ecosistemas. De manera que por la misma diversidad geográfica y ecológica, mientras unos grupos se desarrollaron en determinadas regiones a ritmo más rápido, rompiendo pronto su aislamiento e incorporando a grupos aledaños, otros se desarrollaron lentamente, permanecieron aislados o fueron incorporados tardíamente a otros espacios políticos.

Sociedades igualitarias o segmentarias

Se trata de pequeños grupos o bandas de cazadores-recolectores, más o menos trashumantes, que se sustentaban mediante la recolección y la caza. Acerca del tamaño de las bandas, por varios aspectos que hacen considerar la funcionalidad adaptativa a los desplazamientos, al género de vida y el tamaño de los campamentos, se calcula que debieron tener un promedio de veinticinco miembros, número que también ha calculado Rick para algunos sitios, señalando además que los modelos de trashumancia describen patrones de subsistencia como respuesta a la diversidad medioambiental (Rick 1983: 71). Cada banda constituye una sociedad separada, una comunidad autosuficiente y autónoma; por eso se les ha denominado sociedades segmentarias y más propiamente igualitarias considerando que no hay especialización entre sus miembros; en consecuencia; tampoco jerarquización institucionalizada.

De esta primera etapa, que corresponde al período que los arqueólogos han denominado Precerámico Temprano y otros Lítico, se han encontrado unos treinta yacimientos, siendo los más conocidos, en la costa norte, Talara, Paiján, Quirihuac, La Cumbre, El Volcán; en la costa central, Chivateros, Tres Ventanas; en la costa sur; Cabezas Largas, Ocoña y Playa Chira. En la sierra norte: el Cumbe, Cueva del Guitarrero, Quisqui Punco; en la sierra central; Lauricocha, Ranracancha, Telar Machay, Panaulauca, Uchumachay, Piquillacta, Puente, Jayhuamachay; y en el sur, Toquepala. Algunos autores los han agrupado en "complejos líticos", designados por sus lugares epónimos, como son: El Cumbe, Paiján, Lauricocha, Junín e Ichuna-Toquepala. Paiján data del Pleistoceno Final y representa a los más antiguos pobladores conocidos en la región de los Andes Centrales, con una antigüedad de alrededor de 12.000 años.

Sociedades de jefatura

Al tipo de sociedad comunal igualitaria le sucedió el de jefatura, antes de que se formaran los primeros Estados. Pero primero hay que preguntarse: ¿por qué cambian las sociedades? Las sociedades no son estáticas: todas se hallan en constante proceso de cambio y si algunas cambian más rápidamente es porque encuentran mecanismos más eficaces para satisfacer sus necesidades, ya sea descubriéndolos por sí mismas o adoptándolos de otras sociedades. En otros términos, las diferencias en el desarrollo de las sociedades depende de la ampliación del conocimiento y de la utilización de nuevas tecnologías. En cuanto a los factores determinantes de los cambios, éstos son, fundamentalmente, el aumento de la población y el hallazgo de nuevas estrategias de subsistencia.

La existencia de aldeas evidencia un significativo grado de sedentarización, el cual consistía en la explotación de zonas ecológicas diferentes desde el litoral hasta las vertientes de la cordillera occidental. Uno de los mejores ejemplos de este tipo de asentamientos es La Paloma, donde se han encontrado los restos de gran variedad de especies de mamíferos terrestres y marinos, aves, peces, moluscos y crustáceos. Engel ha calculado que en La Paloma pueden existir unas 50 mil toneladas de conchas marinas. Es evidente que la explotación diferencial de los recursos según las ecorregiones era un patrón ya establecido. Esto nos hace pensar necesariamente en una forma de cooperación ordenada, es decir, en un mecanismo de redistribución de los productos alimenticios y de uso con materiales procedentes de otras regiones.

Como ha sido objeto de otros estudios (Harris 1981, capítulos 13 y 17), en un principio la redistribución pretendía consolidar la igualdad asociada al intercambio recíproco, pero en la medida en que se fue extendiendo y estatuyendo lo estuvo a favor del líder, ya que su posición como redistribuidor se hizo más útil y necesaria. Cuando la sociedad llegó a depender del sistema dependió también del liderazgo. Es así como se constituyen las sociedades de jefatura y como se institucionaliza el poder, el cual no sólo es producto de la efectividad de la redistribución sino que pronto la eficacia se atribuye a la revelación de las fuerzas sobrenaturales, que se concentran en torno a la jefatura favorecida por los chamanes que instituyen los primeros ritos públicos de reciprocidad con los seres sobrenaturales protectores.

Sin embargo, como bien sabemos, el fenómeno que va a desencadenar los cambios más significativos en la historia de la humanidad es la domesticación de las plantas y de los animales y el cual, como ahora se conoce, sólo se inició en tres lejanas y diferentes geografías del planeta: en Mesopotamia, en la región de los Andes Centrales y en Mesoamérica.

Desde épocas anteriores el hombre andino venía experimentando con la domesticación de especies vegetales, como se evidencia en el segundo nivel estratigráfico de la Cueva del Guitarrero que tiene una antigüedad de 9.000 años; pero es en el período

que los arqueólogos han llamado Arcaico Tardío cuando se notan los efectos de la revolución agropecuaria. Aunque no se expandieron de manera homogénea en el área andina central, tanto la agricultura como la crianza de camélidos produjeron su acción inmediata en todos los aspectos de la vida social de los pueblos que las ejercitaron. Aumentaron las poblaciones y el tamaño de las aldeas. La costa se pobló densamente, se asentaron nuevos pueblos sobre los anteriores aprovechando las capas blandas de detritos. El yacimiento de Los Gavilanes, en Huarmey, tenía cuarentisiete depósitos en los que se podía almacenar, según Bonavia, entre 460.000 y 700.000 kg de maíz y contaba con un edificio público de considerables proporciones.

Hay que resaltar como característica general de las sociedades de jefatura que cuanto más intensificable sea la base agraria de un sistema redistributivo, tanto mayor es su potencial para dar origen a divisiones marcadas de rango, riqueza y poder. Y esto es lo que sucedió en la Región Central Andina en el estadio que precedió a la formación del Estado.

Reflejan las características de sociedades de jefatura los yacimientos arqueológicos de Huaca Prieta, Alto Salaverry, Cerro Prieto de Guañape, Salinas de Chao, Los Chinos, Culebras, Los Gavilanes, La Paloma, Chilca, Asia, Otuma, San Nicolás, entre los más conocidos.

Naturaleza del Estado

¿Qué tipo de entidad o, si se quiere, qué clase de realidad es el Estado? Aunque casi siempre es cosificado, el Estado no tiene existencia material; ni siquiera fue abstraído en Occidente antes del siglo XVI y, sin embargo, ha sido la base de todas las civilizaciones. Como el parentesco, como la religión, y otras entidades ideales, el Estado surge como una forma de convivencia inducida cuando ha crecido la población y se han producido excedentes en la producción, los mismos que son manejados por un grupo de poder que se constituye en aparato de gobierno.

Desde el punto de vista de la antropología política, se puede definir al Estado como "la organización política de una sociedad compleja, cualesquiera que sean su momento histórico, su lugar de formación y sus particularidades culturales, y cuyo rasgo distintivo es la regulación coactiva de la sociedad mediante un sistema normativo" (al que se refiere Weber como al "monopolio legítimo de la fuerza"). Pero es conveniente poner énfasis en que es la complejidad de las formas de la vida social lo que determina la aparición del Estado, mejor dicho, lo que exige la concentración, acumulación y monopolio del poder mediante la institucionalización del orden público. Pero no es la sola coacción la argamasa del Estado, el Estado se convierte en una necesaria manera de vivir de las sociedades complejas, cuyos mecanismos de reciprocidad obligatoria se extienden por encima del parentesco.

La existencia del Estado requiere de tres componentes fundamentales: sociedad, aparato de gobierno y dominio político espacial. Pero como factores esenciales que intervienen "necesariamente" en la conformación y conservación del Estado consideramos los siguientes:

1. La institucionalización del poder, que entraña su capacidad de inclusión total en las instituciones que aseguran el control y la dirección de la sociedad global.
2. El control de los excedentes de la producción a través de los tributos, la organización del trabajo, el manejo de la tecnología y la redistribución.
3. La justificación del poder y el manejo del comportamiento social a través de una ideología (religión, doctrina, filosofía, estatutos, etcétera).
4. El establecimiento de un sistema de normas (derecho).
5. La existencia de una burocracia y la adopción de un sistema de cuentas y registro.

6. Aparato de represión.
7. Fuerza militar (eventual o permanente).

Todos estos factores son concomitantes en la existencia del Estado, es decir, son partes articuladas y necesarias de su estructura política, de manera que la presencia de uno implica la existencia de los otros, si es que una formación social tiene la condición de Estado. El factor más evidente –el que justifica el poder y el manejo del comportamiento social– que se advierte con mayor claridad en la cultura material es el tipo de estructura que denominamos "templo", edificio y lugar público destinado al culto, que se refleja claramente en sus funciones políticas.

La separación de la religión y la magia es histórica y se produce desde el momento en que se institucionalizan las creencias y ritos, al fundirse el pensamiento mágico-religioso con el poder político, oficializándose. El mito, como verdad colectivamente aceptada, se constituye en elemento fundamental, quizá el más eficaz para el control social.

Estados prístinos

Lo más notable que registra la arqueología de esta fase son las estructuras de carácter monumental, hechas de barro y piedra, que siguen dos patrones con evidente función ceremonial. Por las características que comparten tales edificios Richard Burger (1993) los ha considerado como pertenecientes a dos tradiciones religiosas, una que denomina Tradición Religiosa Kotosh. Este patrón o modelo de estructura que se caracteriza por un fogón circular central con un ducto de ventilación debajo del piso y nichos interiores en los recintos de paredes cuadrangulares, en los que se encuentran enterramientos yuxtapuestos, se extiende por la sierra desde Huánuco hasta Cajamarca (Piruro, Mito, Huaricoto, Sillacoto, La Galgada, Huacaloma) con algunos templos en la costa, en Huaynuná y Chupacigarro, éste último el yacimiento precerámico más notable. El gran número de ofrendas calcinadas en los centros ceremoniales serranos de la tradición Kotosh –según Burger y Salazar (1993)– sugiere que los ritos fueron distintos a los celebrados en los centros ceremoniales costeños, lo cual conjuntamente con el diseño arquitectónico pueden estar reflejando diferencias básicas en la concepción del mundo como en la organización social, diferenciándola de otra tradición igualmente ceremonial que se extiende desde Chicama hasta el Chillón, con características algo diferentes pero con edificaciones igualmente monumentales. Dado el carácter y la naturaleza de estas construcciones resulta muy difícil pensar en ellas y en sus semejanzas ceremoniales al margen de un contexto político-económico.

El tamaño, el volumen, la monumentalidad, el objeto, la planificación y otros elementos que presentan los yacimientos arqueológicos nos llevan a pensar en su condición de centros estatales, más si se tiene en cuenta que muchos de ellos se encuentran en áreas donde se intercambiaban productos. En la sierra Kotosh (Mito), Huaricoto, La Galgada, y en la costa Moxeque, Huaca de los Reyes, Sechín, Aspero, Caral (Chupacigarro), La Florida, El Paraíso, entre otros complejos monumentales, requirieron cada uno de decenas de millones de días-hombre de trabajo para su construcción y de una innegable dirección del trabajo. Las edificaciones de Caral, La Galgada, como la construcción del templo de Mito, implicaron una considerable población sedentaria. Las imponentes edificaciones, la secuencia de las construcciones prolongadas, los villorrios aledaños, las cámaras de entrada restringida, la superposición de enterramientos y los suntuosos ajuares funerarios reflejan no sólo la estratificación social sino las relaciones de la casta gobernante con el culto religioso. Los canales de riego de La Galgada (Ancash), los primeros que se han encontrado, demuestran la importancia del agua y del riego no sólo a través del culto, como sucede también en Huacaloma (Cajamarca) y otros yacimientos, sino también su control y el significado que se dio a este mecanismo, el cual habrá de deter-

minar con su posterior tecnología el carácter eminentemente "hidráulico" de la civilización andina.

Dice Burger que "no existe mayor duda en considerar a los Andes centrales como la parte del hemisferio en donde surgieron las primeras sociedades complejas y la arquitectura monumental" (Burger, 1993:28). Lo que se está denominando "sociedades complejas" son "Estados prístinos", sólo que nos falta precisar su precedencia, sus relaciones y sus límites.

Estados expansivos

El desarrollo de los sistemas de riego, el cultivo creciente del maíz y de otras especies de plantas nativas, la crianza de camélidos, el uso del telar y la llegada de la cerámica alrededor del año 1800 a.C. fueron de trascendental importancia para el desarrollo de la cultura. El desarrollo de las técnicas como resultado de la especialización del trabajo así como el control más eficaz de los excedentes por parte de las castas dominantes, acrecentaron aún más la estratificación social ahondando las diferencias.

La fabricación de recipientes para guardar y hacer hervir líquidos y cocer alimentos tuvo enorme repercusión en los demás aspectos de la cultura, se incorporaron a la dieta nuevos complejos alimentarios al ser asociados los productos vegetales con los de origen animal; se desarrollaron nuevas formas de cocina y la selección de los alimentos por el sabor, con los ingredientes que personalizan el *ethos* de cada región, lo cual dio origen a la cocina peruana, con sus múltiples potajes. La cerámica también potencializó el ritual, introduciendo la chicha y los alucinógenos, e impulsó el extraordinario desarrollo del arte textil al permitir la aplicación de los tintes con soluciones tinctóreas y mordientes, con las que se hacían hervir las fibras y madejas para fijar los colores. Así mismo, rebasando su carácter utilitario se convirtió en el recurso por excelencia para expresar manifestaciones estéticas y servir de ofrenda a los muertos.

Es Chavín la tradición más sobresaliente en los estilos y manifestaciones arquitectónicas de esta época que inicia en la arqueología peruana lo que se ha denominado Horizonte Formativo. Quien haya visitado Chavín de Huántar, uno de los yacimientos más interesantes de la arqueología americana, habrá advertido que allí todo fue hecho para causar terror. Todos los elementos de la iconografía y simbología de Chavín son los atributos de los animales de presa: ojos amenzantes, garras, colmillos, picos, fauces, de águilas, de serpientes y de felinos, todos referidos a los actos de observar, agarrar y devorar, lo que constituye las manifestaciones más extremas del poder, en todas las simbologías.

Tal vez más que militar fue la represión ideológica, religiosa, pero tuvo que ser necesariamente política y estar sustentada en determinadas formas de coerción. Los canales del interior de las galerías, en comparación con otros yacimientos de la época, nos hacen pensar que la dominación social se dio, con toda esta parafernalia, a través del culto al agua y de feroz manera, como lo estarían atestiguando los restos humanos dejados en las galerías, con evidentes señales de haber sido ejecutados.

Mientras Chavín dominaba en el norte medio del Perú, en la costa del sur medio se desarrollaba Paracas como otra tradición importante de la civilización andina. Sin embargo, todo es muy oscuro y misterioso en torno a la organización política de Paracas: no hay construcciones monumentales, ni poblados significativos; se sabía más de los muertos. En los cementerios de Paracas Julio C. Tello halló muchos fardos funerarios, en los cuales los cadáveres estaban envueltos en tejidos fabulosos. Otro aspecto impresionante de esta cultura son sus técnicas tanto en la trepanación de cráneos como en la momificación de cadáveres. De la primera se deduce, así como de las armas encontradas, que la guerra era frecuente.

No podríamos asegurar si Paracas constituyó un Estado expansivo o sólo una sociedad jerárquica. Lo que sorprende es el

alto grado de desarrollo tecnológico en el arte textil. En todo caso, fue la primera etapa del desarrollo de un Estado muy singular: Nasca. No vamos a referirnos a las realizaciones de la cultura Nasca. Veamos solamente dos aspectos de su naturaleza política. Sólo digamos que no habrían podido trazar los megaglifos de las pampas aledañas (no habrían tenido objeto ni hubiera sido posible hacerlos) y, menos, construir sistemas tan sofisticados y eficaces de irrigación si no hubiese existido una organización efectiva de trabajo ni un aparato de gobierno que dirigiera las actividades y los mecanismos de interacción social que los hicieran posibles. La pregunta es entonces: ¿sobre qué mecanismos se estableció la articulación social del Estado? Fueron los mismos mecanismos sobre los que se sustentaron los otros Estados que surgieron en los Andes y se trata de la adecuación de los dos principios a los que ya nos hemos referido: la reciprocidad y la redistribución de bienes y servicios, naturalmente con sus peculiares y originales características. Una de estas características fue la identificación de los *ayllus*, clanes o segmentos clánicos a través de los inmensos trazos y los gigantescos dibujos hechos en las pampas para la organización del trabajo y la coordinación de la producción y el intercambio. (Véase nuestro trabajo "Los geoglifos de Nasca, extrañas formas del poder". Universidad de Lima, 1991. Separata de la revista *Lienzo,* Nº 11).

A comienzos de la era cristiana se formó en el valle de Moche un poderoso Estado de conquista que pronto se anexó a los valles vecinos de Chicama y Virú y, después, los de Lambayeque, en el norte, y los de Santa y Nepeña, en el sur. Una extensión de 6.500 km cuadrados en el sector más productivo de la costa peruana. Los mochicas fueron un pueblo guerrero y esclavista con muy marcadas diferencias sociales. Las formas de producción, las especializaciones, la tecnología, los tributos, la burocracia, así como la organización social, el orden de vida y, en particular, las grandes obras públicas como canales, acueductos, andenes; la habilitación de tierras de cultivo y, sobre todo, las grandes obras públicas (las enormes "huacas") "todo en correlación con un volumen productivo nunca antes logrado, presupone –nítidamente– la existencia de clases sociales, así como de un Estado eficaz, vertical e institucionalizado", como escribe Cristóbal Campana (1994).

Los imperios regionales

El concepto antropológico-político de "imperio", que no implica distingos culturales, se refiere a todo tipo de organización política que comprende un Estado central poderoso y una o más dependencias mantenidas en sujeción. El imperio es el producto lógico y característico de la conquista. Típico del imperio es que el Estado central tenga un nivel de cultura más elevado que las provincias, en particular referido a su organización económica, militar y política (Fairchild, 1960).

Después de una época de regionalización de la cultura, en la que se desarrollaron tradiciones tan marcadas como fueron las de los Estados regionales, se sucede otra época que los arqueólogos han denominado Horizonte Medio, en la cual las sociedades del Área Central Andina se ven afectadas por una corriente expansiva que comprometió significativos aspectos de su cultura material, sobre todo, las formas de poblamiento. Aparecen grandes centros urbanos en distintas partes del territorio, verdaderas ciudades, que comparten características semejantes y que denotan una transformación económica y cultural generalizada, evidentemente bajo un régimen estatal despótico centralista. Las más conocidas de estas ciudades son: Huari, en Ayacucho, la más caracterizada; Pacatnamú, cerca de Pacasmayo, en la costa norte; Viracochapampa, en Huamachuco; Cajamarquilla y Pachacamac, cerca de Lima, y Piquillacta en el Cusco.

Dice Lumbreras que Huari se organizó como imperio, con características similares a las que siglos después organizaron los incas

del Cusco, aun cuando dentro de consideraciones distintas y de factores causales diferentes. Asimismo, afirma que la expansión Huari marca la culminación del período teocrático de la formación urbana en los Andes para dar paso a una etapa civil, hecho que tiene clara expresión física en la desaparición de los centros ceremoniales como polos del proceso productivo y su reemplazo por pueblos y ciudades cuyo carácter dominante era la producción de objetos manufacturados, desplazando a un lugar secundario la generación de servicios técnicos para la producción agropecuaria (Lumbreras 1986: 42).

Por su parte, W. H. Isbell llega a la conclusión –de acuerdo con determinados indicadores– que se puede sostener la hipótesis de un sistema estatal en Huari. Sin embargo, piensa que sería el primer Estado aparecido en los Andes Centrales, como consecuencia de un aumento demográfico que empezó a expandirse hacia fines del período de las culturas locales (Isbell y Schreiber, 1976: 372-389).

Sin embargo, como dice Bonavia, hay un consenso prácticamente unánime para aceptar que el imperio se impuso por la fuerza de las armas. Además, señala Bonavia las consideraciones que se dan para aseverar el carácter imperial de Huari, incluso, como modelo del Imperio Incaico:

> "A todas luces, es hoy más claro que nunca que el fenómeno incaico no podía haberse desarrollado sin los antecedentes imperiales de Huari, donde encontramos las semillas de su crecimiento histórico" (Bonavia 1991: 358, 418-430).

En la costa norte, sobre las bases de la cultura Mochica y después del desarrollo alcanzado en el Horizonte Medio, hacia el año 1300 de nuestra era, empezó a desarrollarse el reino de Chimú o de Chimor, como también se le ha llamado. Es una época bastante confusa, poco y mal definida; se habla de behetrías, reinos, señoríos y confederaciones y hay, en efecto, en todo el territorio gran diversidad de formaciones étnicas y de unidades políticas de diferentes categorías y tamaños. Pero Chimú se va a distinguir con mucho mayor nitidez de todas las demás formaciones económicas y sociales que se desarrollan en la costa norte del Perú. No alcanzó la extensión en el espacio de dominio que alcanzó Huari y pocos hablan de Chimú como imperio. La gran mayoría de autores se refieren a esta formación histórico-social como a "reino"; no obstante, por las características que hemos señalado para denominar imperio a una formación política, Chimú cumple con todas. Su espacio de dominación política no ha sido precisado, algunos autores lo señalan de Tumbes a Lima, otros desde el norte del valle de Lambayeque hasta el sur del de Santa, pero como quiera que haya sido, incluyó bajo su dominio diversos pueblos y diferentes formaciones políticas, señoríos y curacazgos, muchas colonias y centros regionales de diversas categorías; tuvo una organización social y política muy compleja, como se revela tanto en su iconografía como en su arquitectura y en sus prácticas funerarias; los habitantes de Chimú tuvieron normas sociales muy rígidas, la falta de respeto a los altares o la desobediencia civil se castigaban enterrando vivos a los infractores; hubo gran respeto por la propiedad privada; la sociedad chimú estuvo configurada, por lo menos con cuatro clases o castas sociales bien diferenciadas y los reyes fundaron dinastías. Aunque no hay mayores evidencias, parece que los reyes eran considerados como seres divinos o semidivinos y todo parece indicar que se trató de una teocracia política y militar.

Las ruinas de Chanchán, la ciudad capital, ocupan una superficie de 18 km cuadrados y se hallan conformadas por diversas ciudadelas construidas separadamente y agregadas gradualmente al conjunto. Se puede contar hasta once de ellas, que encierran enormes palacios separados por grandes murallas, dentro de cuyos ámbitos se encuentran laberintos, plazas cuadradas, terrazas, recintos, depósitos, pasadizos, etcétera, adornados con frisos y zócalos modelados en relieve. Al

final fue convertida también en núcleo administrativo y centro burocrático.

El imperio universal andino

Como todos bien sabemos, el Imperio de los Incas o Tahuantinsuyo representa la última etapa del desarrollo de la Civilización Andina y la organización sociopolítica más avanzada de América precolombina. La formación del Estado cusqueño y su expansión militar tuvieron como consecuencia la unificación política de prácticamente toda la región de los Andes. Un territorio de más de 5.000 km de largo. El universo andino.

Respetando en muchos aspectos las creencias y costumbres de los pueblos que iban conquistando y manteniendo a las autoridades étnicas locales, los incas impusieron su dominio gracias a habilísimos procedimientos de unificación, como fueron: el establecimiento de un sistema de apropiación y organización del trabajo sobre la base de los principios de redistribución y reciprocidad de bienes, sistema que no tiene parangón en el mundo entero; a la imposición de un culto principal oficializado; a la adaptación de diversas instituciones de los Estados que habían alcanzado alto grado de desarrollo político; al establecimiento del quechua como lengua oficial general; al sistema de migraciones forzadas de *ayllus*, *mitimaes* por razones económicas y políticas de sus lugares de origen a otros sitios del imperio; la infraestructura de conquista y redistribución: caminos, tambos y *collcas*; complejos sistemas de cálculo (*yapana*) y registro (*quipus*) y un formidable sistema organizativo para armar expediciones con un ejército eventual, pero efectivo y con extraordinario apoyo logístico. El régimen fue indudablemente riguroso; la grandeza del imperio sólo pudo ser lograda sobre la base de guerras sucesivas y de una política muy duramente impuesta. Tan pronto como quedó organizado el Estado cusqueño, con los primeros incas, comenzó la tarea de absorción.

El recurso más importante, sobre la base del desarrollo tecnológico alcanzado, fue el control de la energía humana, es decir, del trabajo. El imperio estuvo sustentado en una política a través de la cual la casta dominante pudo organizar, controlar y disponer de la fuerza laboral de toda la población. Los pueblos dominados hacían entrega de un determinado número de individuos para las diferentes obras del Estado (*mita*) a cambio de determinados beneficios que les eran garantizados dentro del sistema de reciprocidad, que para algunas etnias representaba muchas veces más ventajas que las que podían ofrecerles sus propios "curacas" los cuales al someterse al régimen incaico quedaban respaldados por la autoridad que el poderoso Estado delegaba en ellos. En suma, el problema que se planteaba a los incas en su política de expansión y de conquista era el de permitir a las poblaciones sometidas a continuar produciendo sus propios medios de subsistencia, de acuerdo con sus prácticas tradicionales, a la vez que obligarlas a producir para el Estado incaico, bajo formas de producción que ellas comprendieran y que estuvieron justificadas desde sus propios puntos de vista, para lo cual al mismo tiempo que mantenían el culto a las divinidades locales, añadieron con carácter preeminente el culto al Sol y a su hijo el gran Inca gobernante. Entre otros mecanismos, la casta cusqueña utilizó una reciprocidad efectiva basada en la redistribución de ciertos productos del más alto contenido simbólico para reciprocar con las divinidades y los seres protectores los dones y beneficios recibidos, como era el "mullu" (conchas de *Spondylus s.p.*), además de esposas para los *curacas* y productos de especial estimación como maíz, chicha, tejidos y coca.

Cuando murió Huayna Capac el Imperio había alcanzado su máxima extensión; no quedaba prácticamente nada por conquistar, al menos que pudiera proveer al nuevo inca de la riqueza suficiente para mantener su gobierno, su *panaca* y su clientelaje militar y político. Se había agotado el universo andino,

pues toda la riqueza del Imperio estaba en poder de las "panacas" de sus predecesores. No quedaba otra cosa que la guerra contra los *mallquis* (las momias de los incas muertos) y sus *panacas*. Al respecto, resulta muy revelador el dato que ofrece el cronista Pedro Pizarro:

> "Pues volviendo a Guáscar, enojándose un día con los muertos, dijo que los había de mandar enterrar a todos y quitalles todo lo que tenían, que no avía de aver muertos sino vivos, porque tenían todo lo mejor de su rreyno, pues como lo tengo dicho, que la mayor parte de la gente principal estaba con estos muertos".

Bibliografía

Bonavia, Duccio
1991 *Perú, hombre e historia,* T. I. Lima: Edubanco.

Burger, Richard L.
1992 *Emergencia de la civilización en los Andes.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cardich, Augusto
1988 *Civilización andina: Su formación.* Lima: CONCYTEC.

Dollfus, Oliver
1981 *El reto del espacio andino.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Engel, Frederic
1970 "Exploration of the Chilca Canyon, Peru". *Current Anthropology,* Vol. 32, Nº 2.

Feldman, Robert A.
1985 "Preceramic Corporate Architecture: Evidence for the Development of Non Egalitarian Social Systems in Peru", en C. Donnan, editor: *Early Ceremonial Architecture in the Andes*. Washington, D.C.: Dunbarton Oaks.

Fried, Morton H.
1979 "Sobre la evolución de la estratificación social y del Estado". *Antropología política.* Barcelona: Ed. Anagrama.

Fung, Rosa
1972 "El temprano surgimiento en el Perú de los sistemas sociopolíticos complejos: Planteamiento de una hipótesis de desarrollo original". *Apuntes Arqueológicos,* Vol. 2. Lima.

Grieder, Terence; Albert Bueno y otros
1988 *La Galgada. Peru. A Preceramic Culture in Transition.* Austin: University of Texas.

Harris, Marvin
1990 *Antropologia cultural.* Madrid: Alianza Editorial.

Isbell, William H.
1985 "El origen del Estado en el valle de Ayacucho". *Revista Andina,* año 3, Nº 1.

Kaulicke, Peter
1994 "Los orígenes de la civilización andina". *Historia General del Perú,* T. I. Lima: Editorial Brasa.

Lavallé, Danuielle y otros
1985 *Telarmachay. Chasseurs et pasteurs prehispaniques des Andes.* Editions Recherches Sur las Civilizations. París: Synthese.

Lumbreras, Luis G.
1986 "El Antiguo Perú". *Armitano,* Nº 10. Caracas..

Lynch, Thomas F.
1980 "Guitarrero Cave. Early Man in the Andes". *Studies in Archaeology.* Nueva York.

Matos, Ramiro
1975 "Prehistoria y ecología humana en las punas de Junín". *Revista del Museo Nacional,* Vol. 41. Lima.

Moseley, Michael E.
1973 "Aspero-Peru: A Reexamination of the Site and its Implications". *American Antiquity*, Vol. 38, Nº 4.

Onuki, Yoshio
1993 "Las actividades ceremoniales tempranas en la cuenca del Alto Huallaga y algunos problemas centrales". *Senri. Ethnological Studies* Nº 37. El Mundo Ceremonial Andino. Osaka: National Museum of Ethnology.

Pozorski, Thomas y Shelia Pozorski
1993 "Early Complex Society and Ceremonialism of the Peruvian North Coast". *Senri. Ethnological Studies* Nº 37. El Mundo Ceremonial Andino. Osaka: National Museum of Ethnology.

Rick, John W.
1983 *Indea*. Lima.

Service, Elman R.
1990 *Los orígenes del Estado y de la civilización.* Madrid: Alianza Editorial.

Silva Santisteban, Fernando
1991 *Los geoglifos de Nasca. Extrañas formas del poder.* Lima: Universidad de Lima.

Williams, Carlos
1995 "Arquitectura y urbanismo en el Perú. 7.000 años de historia". *Historia y cultura del Perú.* Lima: Universidad de Lima/Museo de la Nación.

Espacio-tiempo en la organización del Cusco: Hacia un modelo prehispánico

Tom Zuidema
University of Illinois, Estados Unidos

El sistema de *ceques* –una organización en el Cusco de 328 *huacas* por medio de 41 direcciones (*ceques*) que iban desde el templo del Sol hacia el horizonte– ha tenido un lugar central en mis estudios sobre la organización social y ritual de la ciudad del Cusco dentro del ámbito de su provincia y del imperio Inca (Zuidema 1995 [1964]). Al principio su utilidad principal fue mi interés en reintegrar las informaciones coloniales de los cronistas dentro del contexto de un esquema de indudable origen prehispánico. Más tarde su valor intrínseco creció para un estudio de la integración espacial del calendario Inca en el Cusco. Tal estudio pareció ser indispensable como única posibilidad en estudios de civilización andina de conceptualizar la complejidad ritual y burocrática en la organización de un imperio. Los Incas pueden haber adaptado su calendario de reinos anteriores, pero hasta ahora poco podemos afirmar sobre esto.

Clave del problema espacio-temporal es la organización de la nobleza Inca según diez unidades llamadas *panacas*. Tenían sus roles distintivos tanto en la división de tierras en el valle del Cusco –cinco *panacas* en la mitad *Hanan* (arriba) del valle y cinco en la mitad *Hurin* (abajo)–, como en el calendario y en las organizaciones de los grados de edad, las clases de edad y las generaciones. La interpretación española que, ya relativamente tarde, iba a ganar más popularidad, fue la de Sarmiento (1572). Él entendió que toda la nobleza alta con posibilidad de heredar el trono salió de la *panaca* llamada *Capac ayllu* ("*ayllu* real"). El "rey" que había instituido la organización de las *panacas* adjudicó esta *panaca* a su hijo, *Tupa Yupanqui*. El padre mismo, *Pachacuti Inca,* se habría asociado con la *panaca* de la nobleza baja, *Hatun ayllu* ("*ayllu* grande, numeroso"). A beneficio de las otras ocho *panacas*, reconstituyó (como reclama Sarmiento, cap. 31) o construyó (lo que es más probable) una dinastía anterior, reuniendo ocho momias a quienes dio el título póstumo de "rey". Cada "rey" fue promovido a ser ancestro de una *panaca*, no obstante el hecho, repito, de que Sarmiento reconoció que el noveno rey, Pachacuti

Inca, inventó esta organización o quizá la adaptó de ejemplos estatales anteriores. Esta dinastía fue anclada en la historia por el hecho de que los reyes posteriores al décimo *no* obtuvieron tierras de *panaca* dentro del valle del Cusco como los reyes anteriores. *Huayna Capac*, el decimoprimer soberano, murió pocos años antes de la llegada española; fue más "emperador" del *Tahuantin suyu* que rey local en el Cusco.

Hay muchos problemas teóricos por resolver que dificultan aceptar así no más las interpretaciones europeas de una realidad andina prehispánica: no solamente las historizantes de cronistas posteriores a Sarmiento y de historiadores modernos, sino también otras de cronistas anteriores a él. Voy a recapitular algunas de estas interpretaciones antes de entrar en el tema de este ensayo, o sea el empleo de las diez *panacas* en una organización ritual de presumible origen prehispánico, más afín a situaciones que antropólogos han podido estudiar en otras partes de Sudamérica. No pondré en tela de juicio la relación que Sarmiento –por primera vez en forma correcta, parece– establece entre cada presunto "rey" y una *panaca* (Zuidema 1995, ensayo preliminar). Las dudas serán si realmente estamos tratando de reyes y si las *panacas* de verdad fueron grupos de descendientes del modelo de *ayllus* como parentelas, tal como hemos estudiado *ayllus* en situaciones coloniales y modernas[1]. El nuevo enfoque se concentrará sobre problemas de grados y clases de edad y del calendario para descubrir algunas de las influencias indígenas que motivaron a los españoles a interpretar las *panacas* dentro del contexto temporal de una dinastía real.

El primer problema da una ilustración de lo que pasa cuando una memoria andina del pasado, reconstruida hacia atrás desde una realidad social presente, es transformada en historia hacia adelante tomando su punto de partida en el pasado. En la información hecha por orden del virrey Toledo en Yucay y Cusco (1571) se menciona dos veces las edades de los últimos reyes Incas. La primera vez, los informantes, entre ellos descendientes de Pachacuti Inca, proceden de pueblos cerca a Yucay (Levillier 1940, II: 157-8). Ellos oyeron decir (a sus padres y otros viejos) que Pachacuti Ynga Yupangui, padre de Topa Ynga,

> "había muerto muy viejo y quel dicho Topa Ynga murió entre viejo y mozo, y que Guaynacapac comenzaba a tener canas, y que no saben el tiempo que cada uno vivió mas de que Guaynacapac Ynga murió como seis o siete años antes de que los españoles entrasen".

La segunda vez, dos nobles de Hanan Cusco, don Diego Cayo, descendiente de Pachacuti Inca, y don Alonso Tito Atauchi, nieto de Huayna Capac (p. 173):

> "... vieron una tabla y quipos donde estaban sentadas las edades... vivió Pachacuti Inga Yupangui cien años, y Topa Inga Yupangui hasta cincuenta y ocho o sesenta años y Guayna Capac hasta sesenta años, y los demás dijeron que no saben de lo contenido en la pregunta cosa alguna".

En los dos casos, el recuerdo reciente es más específico; además, es posible que los nobles del Cusco realmente hubiesen visto tablas y quipus. Pero una edad de 100 años para Pachacuti Inca es poco confiable, aunque podía haberse registrado dentro de la tradición andina. Nuestro primer cronista, Betanzos (1551, libro I, cap. 37: 150), ya asignó a Pachacuti Inca la edad de 120 años; Sarmiento (cap. 47) la aumentó a 125 años. Parece que la memoria andina anterior a Tupa Yupanqui se construyese de una manera distinta a como se haría después. Aunque Pachacuti Inca fue el noveno rey, tambien según Betanzos, este cronista casi nada dice de los reyes anteriores y no los asocia con otras

1 Sherbondy (1993) ya abordó el problema del cambio de las *panacas* como "distritos de irrigación" a parroquias a partir de la llegada española.

panacas en la organización que el rey instituyó. Pero cuando Sarmiento habla en detalle de los hechos heroicos de estos otros reyes, repite para todos edades de + 125 años, similares a la de Pachacuti Inca[2].

La persona de don Diego Cayo, el de la información con tablas y quipus, demuestra también en el segundo ejemplo el peso de la organización local en la construcción del pasado. A causa del vínculo entre dinastía, *panacas* y mitades, la interpretación que, otra vez, ganó más popularidad, fue la de asignar las *panacas* de *Hurin* a los primeros cinco "reyes" y las de *Hanan* a los siguientes cinco, una construcción por sí muy peculiar. En una interpretación más temprana, de Polo de Ondegardo (1559) (Durán 1981: 461; Zuidema 1995 [1964]; Duviols 1979), las dos dinastías anteriores a Huayna Capac fueron coetáneas, dejando a éste como *Sapa Inca,* "único Inca". Polo da poca atención a la dinastía *Hurin,* aunque le otorga una continuación independiente en tiempo colonial por medio de los descendientes del quinto Inca de *Hurin* (Acosta 1954 [1590], libro 6, cap. 23)[3]. A éste sucedió "Tarco Guaman; a áste, un hijo suyo, no le nombran; y a éste, D. Juan Tambo Mayta *panaca*". Don Juan, conocido por Sarmiento como don Juan Tambo Usca Mayta, fue un hombre importante, y un documento de 1561 –comentado por Sherbondy en un artículo por publicar– revela la razón por la que defendió esta posición de sus ancestros dentro de la dinastía[4]. El padre de don Juan se llamó don Antonio Quispe Uscamayta y murió durante la conquista, dejando a su hijo al cuidado del padre de don Diego Cayo Topa. En un primer instante éste había sido amparado en la ocupación de ciertas tierras de don Juan, pero después Polo de Ondegardo, como gobernador del Cusco, las devolvió a éste por una razón que interesa a nosotros. Las tierras se ubicaron en *Hurin* Cusco donde, según derecho Inca, no le fue permitido a don Diego, como noble de *Hanan* –descendiente de Pachacuti Inca, además–, poseer tierras. Sacando nosotros nuestras conclusiones, don Juan puede haber aplicado en su argumento una lógica totalmente andina. Es probable que le haya importado poco que *Hurin* fuese secundario respecto de *Hanan* en cuanto al espacio o al tiempo, o las dos cosas a la vez, para tiempos anteriores a Tupa Yupanqui. Quizá tampoco a don Diego le importaba mucho, dados los 100 años míticos con que engrandeció a su antepasado Pachacuti Inca. Pero la relación colonial entre *panaca* y tierra sí habia cambiado radicalmente. Las *panacas* ahora se defendieron por medio de la propiedad de tierras heredadas según derecho español. A Polo, cerca a la realidad andina, no le pareció nada inverosímil que las dos "dinastías" se interpretasen como paralelas. La pregunta importante no es cuál fue la verdadera historia dinástica. Tomar una u otra posición no resuelve nada, pues nunca vamos a tener la información necesaria que lo decida; además, una mera lista de nombres de "reyes" contribuye poco a entender el desarollo social y ritual Inca. Lo que sí importa, y lo que se puede preguntar y resolver, es cuáles fueron los conceptos temporales que los Incas manejaron en el contexto de las *panacas* que en tiempo colonial, tanto por interés indígena como español, se cristalizaron en construcciones dinásticas.

Antes de buscar una respuesta, permítaseme recordar dos modelos europeos por medio de los cuales, ya antes de Sarmiento, los españoles trataron de abordar estos problemas.

Los dos modelos fueron muy afines uno al otro, y en realidad se puede considerar el primero como una versión condensada del otro. Pero fueron utilizados por los cronistas

---

2 Hasta Felipe Guaman Poma de Ayala, todavía en 1615, no tiene dificultad en inventar para su padre la edad de ¡150 años! (Guaman Poma 1987, f. 1088; Zuidema 1994: 73).

3 Del informe de Polo se conservó sólo un extracto incompleto pero su información completa fue recogida en Acosta. Por varias razones, una de las cuales se clarifica aquí, Polo reemplaza al quinto "rey" de Hurin, Capac Yupanqui, por Mayta Capac, el cuarto.

4 Agradezco a la doctora Sherbondy la gentileza de permitirme este uso del documento que ella publicará.

para diferentes propósitos en el contexto Inca, y quizá por esta razón no los hemos estudiado juntos (x = hombre, 0 = mujer).

El primer modelo fue utilizado en los diccionarios de quechua para describir los términos de parentesco y las posibilidades de matrimonio; derivó de manuales católicos usados en el siglo XVI (Pérez Bocanegra 1631; Zuidema 1989 [1980b]). El segundo es una adaptación del árbol de la consanguinidad tal cómo san Isidoro de Sevilla lo utilizó (san Isidoro 1982, tomo I, libro 9, cap. 6: 28-29, pp. 793-5 y tomo II; Zuidema, en prensa). Fue bien conocido en la Edad Media en forma del dibujo de una persona. El cuerpo y los brazos representaron a los antepasados por siete o cinco generaciones con todos sus descendientes por los dos lados hasta la generación de ego, y las piernas representaron a los descendientes de ego y su esposa. La cabeza de la persona fue del primer ancestro. En el Perú, este modelo fue empleado para representar los cargos que cada Inca distribuyó entre sus parientes en la administración de las *panacas*. El modelo peruano hizo tres adaptaciones a la realidad andina: se mantuvo la relación generacional entre Pachacuti Inca y su hijo Tupa Yupanqui como administradores de *Hatun ayllu* y *Capac ayllu* respectivamente; se adaptó el modelo a la situación poligámica de la familia real reemplazando a los parientes femeninos por descendientes de esposas secundarias; y aunque se podría decir que le faltan a ego los descendientes, una aplicación del modelo reemplazó a los parientes secundarios, coetáneos de Pachacuti Inca, por descendientes secundarios de Tupa Yupanqui, hasta en tiempos coloniales. Esta aplicación hizo regresar a la "dinastía" *Hurin* después de la "dinastía" *Hanan;* reflejó los intereses de don Juan Tambo Usca Mayta.

El modelo administrativo trató de representar un realidad andina en que, como vamos a ver, el problema crucial fue la reorganización jerárquica de una familia poligámica, de hecho de toda la nobleza Inca, pasando de la generación de un gobernante a otra. A tal modelo español, cuyo autor intelectual parece haber sido Domingo de Santo Tomás (1951a [1560]), hizo falta cinco generaciones antes de Huayna Capac (las cinco que menciona Polo), mientras que la memoria personal de la nobleza Inca apenas iba más allá de Tupa Yupanqui, o sea dos generaciones[5]. Mas de acuerdo con una memoria de corte Inca, parece ser el modelo que aplicó Betanzos, el primer cronista de la cultura Inca en el Cusco. Según él, diez señores de la ciudad dieron a la vez sus hijas como esposas secundarias a Pachacuti Inca, y este Inca más tarde distribuyó a sus hijas sobre los mismos señores cómo esposas principales. Por eso, es más probable en la situación Inca que, durante el gobierno de Pachacuti Inca, los diez administradores saliesen de estas diez relaciones matrimoniales coetáneas. Sabemos que cada Inca sucesor renovó su administración en forma similar. Debemos reconocer también que el modelo de Betanzos ya muestra una ecuación entre los números de señores locales y de "reyes" anteriores a Huayna Capac. Es posible, por eso, que el primer número ya haya condicionado al otro, aunque ignoramos todavía cómo.

Cuanto más se reflexiona sobre las discrepancias entre las múltiples versiones de historia Inca, menos base encontramos en cualquier aplicación de modelos occidentales dinásticos para entender el problema de las *panacas*. Más posibilidades de análisis ofrece la atención que autores como Betanzos [1551], Polo [1559], Anónimo [±1565?] y Molina [1574] prestan al papel de las *panacas* en la organización ritual del calen-

5 Santo Tomás es nuestro primer autor en mencionar la palabra *panaca* y de dar los nombres de algunas. Si él personalmente recogió información sobre *panacas* en el Cusco, debe haberlo hecho por el año 1548 cuando estuvo allá. El modelo completo de las *panacas* se encuentra, sin embargo, en las crónicas de Las Casas, quien nunca estuvo en el Perú, y de Gutiérrez de Santa Clara, quien puede haber estado en el Cusco, también por el año 1548. Su interpretación revela claramente un contacto con Don Juan Tambo Usca Mayta.

dario Inca; una organización que todavía se podía conocer al tiempo que escribieron. Su estudio confirma que varios conceptos de secuencia temporal fueron indispensables en la ordenación de las *panacas*. Aquí quiero enfocar el problema de la relación entre *panacas* y grados y clases de edad. Hay varias razones para seguir esta estrategia. Mientras que los estudios hasta ahora han podido aclarar poco sobre la constitución social de las *panacas* prehispánicas, hay varios indicios de que ellas funcionaban como grados y/o clases de edad; instituciones por sí importantes pero poco estudiadas por falta de reconocimiento dentro del contexto colonial. Y mientras a las *panacas* podían ser asignados roles calendáricos sin que este factor temporal tuviese que aclarar su condición social, un factor temporal sería inherente a su identidad de grado o clase de edad. Sugiero que los roles de las *panacas* dentro de estas dos organizaciones temporales indujesen, tanto a descendientes incas como a españoles, a explorar conexiones dinásticas que las *panacas* no habían tenido necesariamente en tiempos prehispánicos. El problema temporal por solucionar no pertenece exclusivamente a la historia, sino es de índole técnica dentro del ámbito de la antropología social.

Antes de presentar el material sobre las *panacas* que me lleva a considerarlas en el contexto de grados y clases de edad, queremos introducir el tema con algunas observaciones teóricas de carácter más general. "Grados de edad" son las fases naturales de la vida humana que se distinguen en una cultura. La antigua cultura andina del sur del Perú y del norte de Bolivia, incluyendo la cultura Inca, distinguió además, dentro del grado de gente de mediana edad, una división en cinco "clases de edad", cada una de cinco años. Así, las edades de miembros de una clase podían variar entre sí en cinco años. Según unos autores (De la Bandera, Cobo), este período de veinticinco años iba desde la edad de 15 años y para otros de 20 o 25 años. En la reconstrucción de Guaman Poma, la clase de más interés sería la primera de guerreros de 25-30 años, pero no por eso el sistema como tal se originó necesariamente dentro de un contexto militar. El sistema andino tiene mucha similitud con ejemplos de sociedades Ge de Brasil central; mencionaré dos de interés al momento. Los Canela (Timbira del este) tenían cuatro clases de edad activas que se sucedían cada diez años desde una edad mediana de 20 años (Nimendaju 1946; Crocker 1990). Las clases alternativas formaban una "mitad" y ocupaban también posiciones en una mitad de la plaza del pueblo. En el movimiento sobre estas posiciones, cada clase iba a reemplazar una clase de su mitad, o sea la clase alternativa. Había dos otras clases: una introductoria, que se mantenía todavía fuera de la plaza, y otra de todos los sobrevivientes de clases anteriores con posición en el centro. En ciertos ritos, sin embargo, estas dos clases actuaban juntas y así cerraban un ciclo temporal que como tal se adelantaba también en el tiempo. La construcción de una clase de edad, siendo un corte horizontal por toda la sociedad, es completamente distinta a la construcción de un grupo de descendientes, siendo una división "vertical". Sin embargo, en una sociedad como la Canela fácilmente se podría confundir una y otra organización, pues sus representaciones rituales se asemejan.

Cada diez años se desplazan solamente las clases de una mitad; las mitades alternan en este proceso cada diez años. No obstante que las clases son cortes por toda la sociedad, están localizadas en la plaza. El comportamiento de estas mitades se asemeja al de mitades exogámicas y matrilocales en que alternan por sus generaciones un hombre y sus descendientes patrilineales. Pero, claro, la alternancia de las mitades de clases de edad no tiene nada que ver con exogamia. Si las *panacas* en el Cusco hubiesen actuado como clases de edad, se las habría confundido fácilmente con grupos de descendencia.

Las clases de edad constituyeron para los Canela el instrumento más importante para conservar el recuerdo, digamos "linear", de su pasado, no obstante el aspecto circular de

su organización. Reconocemos el carácter intencional de este aspecto circular comparando la organización con otra similar de los Shavante (Maybury-Lewis 1967). Aquí las ocho clases de cinco años reciben todas su nombre propio. Al final de su carrera, la clase saliente entrega su nombre a la clase entrante. Pero en los dos casos Ge esto no impide que los sobrevivientes de las clases salientes también sepan su lugar temporal en cuanto a clases anteriores de los suyos. El recuerdo histórico iba más allá de los cuarenta años.

El estudio teórico de clases de edad y de organizaciones de generaciones ha avanzado recientemente más en cuanto a varias sociedades del este de África (Müller 1989; Peatrik 1995; Tornay 1995). Siempre hay dos generaciones activas en una sociedad. Los miembros de la generación de los "padres", que está en el poder, pueden ser de edades muy diferentes entre sí; no obstante, todos sus hijos, también de edades muy dispersas, son de la generación de los "hijos", en espera del poder. No hay evidencia de que en los Andes había "generaciones" similares, pero un aspecto de ellas nos puede interesar. En algunos casos africanos, generaciones pueden llegar hasta los cincuenta años, y una causa es la poligamia. Al prohibir la poligamia en los Andes y Mesoamérica, el gobierno español pronto se opuso también a la sucesión entre hermanos, dándose cuenta de que ésta fue una manera de distribuir el poder entre descendientes de diferentes esposas de un señor. Este tipo de sucesión se hizo factible, pues las discrepancias de edad entre hermanos en una familia poligámica pueden ser mucho mayores que en una familia monogámica. Veremos la relación entre este fenómeno y las clases de edad en los Andes.

Volviendo al Cusco, punto de partida del argumento será el texto de Polo de Ondegardo (1990), llamado "Notables daños de no guardar a los indios sus fueros", fechado en 1571 aunque probablemente basado en investigaciones hechas ya a fines de los años cincuenta. De mi interés será el elemento temporal en el sistema tributario Inca sobre el que insiste Polo varias veces (pp. 46, 49, 56, 80, 83, 84), aunque ha atraído poca atención de la investigación moderna. Polo (p. 46) introduce el tema cuando describe la organización decimal de "parcialidades" de 10, 100, 1.000 y de 10.000 familias, la última llamada *uno* con un gobernador Inca. Estos gobernadores daban cuenta:

> "... de los que habían muerto y nacido hombres y ganados y cogídose de sementeras y de todo lo demás por cuenta y muy particular y menuda, y estos salían en cada un año del Cusco y volvían por febrero a su cuenta antes de que se empezase la fiesta y Pascua del <Caine> (= *Aima*)[6] que era la principal, y todos los gobernadores traían consigo el tributo de todo el reino que venía al Cusco, la cual orden aunque de suyo, es buena y provechosa, pero la pretensión de los incas y tenerlos más sujetos era y fue importantísima, mayormente que ninguno de los que venían de todo el reino por señor que fuese, dejaba de entrar cargado de alguna cosa que le daba mucha autoridad y era solemnidad que nadie quebrantaba".

La fiesta de *Ayma* fue celebrada al final de la cosecha, cuando gobernadores daban cuenta "de los que habían muerto y nacido" en su provincia y cuando el Inca iba a arar ritualmente en compañía de estos señores de *uno* iniciando el nuevo año agrícola a fines de abril[7]. Polo habla de un principio del año (p.

6 En la p. 80 los editores transcriben esta palabra corrupta como *Aime* y la interpretan como *Raimi* (notas 24 y 69), llegando a la identificación errónea de la fiesta con Capac Raymi en diciembre. La versión correcta, *Ayma*, se encuentra en "Los errores y supersticiones de los indios sacadas del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo". Se refiere a una fiesta del tiempo de la cosecha (Durán 1981: 466; Zuidema 1996a).

7 El nombre *Ayma:* probablemente deriva del aymara: Aymatha "Baylar al modo antiguo, especialmente quando van a las chacaras de sus principales" (Bertonio [1612] 1984).

56), y probablemente se refiere a esta fecha. Siguieron las reuniones solemnes con el Inca; después los señores se volvieron a sus tierras y regresaron otra vez al Cusco desde febrero (p. 80). Venían con sus tributos –comidas (p. 49), tejidos (p. 83) y ganados (p. 84)–, pero de más interés es lo que Polo dice del tributo de las *acllas,* niñas "escogidas" que primero fueron reunidas en sus pueblos "de ocho años para abajo" (p. 79) y, después, las más selectas "conforme a lo que cabía a cada una de las provincias", mandadas al Cusco a edad "de trece a catorce años para arriba" (p. 80). De allí fueron distribuidas primero en servicio del culto a los "dioses"; "luego se apartaban otras a los sacrificios que se hacían en el discurso del año", para "otros muchos sacrificios extraordinarios", y "asimismo daban estas doncellas para el servicio del Inca y para sus mujeres y para parientes y deudos suyos y para algunos capitanes y otras personas a quien era su voluntad hacer merced" (pp. 80-1). Especialmente por razón de esta distribución en el culto y los sacrificios, Polo subraya la importancia del calendario, "contando el discurso del sol por aquellos pilares o topos que llaman ellos *saybas,* que están en torno de la ciudad" (p. 80), y del sistema de *ceques* en que estas saybas como *huacas* fueron incluidas (pp. 46-8, 100-2). El culto y los sacrificios constituyeron una sola organización calendárica. Al momento no hace falta entrar en detalles sobre ella; más interesa saber cómo se codificaba la relación entre culto, *panacas* y los grados y clases de edad. Pero como hechos sociales importantes casi siempre se presentan en las crónicas en forma fragmentada, tendré que llegar a esta relación por pasos que la hacen evidente: los dioses y las *panacas*; las *panacas* y los grados de edad; el culto y las clases de edad de las *acllas;* y, finalmente, estas clases y las *panacas*.

Polo (pp. 46, 80, 100) enumera, en su orden, al Sol, Trueno "que ellos llaman *chucuilla* (= chuqui illa)", *Pachayachachi*, y *Pachamama* "que ellos llaman la Tierra", como los dioses a quienes se ofrecían *acllas.* También dice (p. 79) que el gobernador de una casa de *acllas* se llamaba *apo panaca* (*apo,* "señor"), aunque igualmente sostiene que este señor "tenía licencia de escoger todas las muchachas que a él le pareciese de buena disposición y gesto de ocho años para abajo", o sea ya antes de que saliesen para el Cusco. Cobo aporta un dato ritual (que probablemente obtuvo de un informe perdido de Polo) que completa la lista de "dioses" y que hará comprensible la conexión entre *acllas* y *panacas*. Según él (p. 213), en la noche de primera luna llena después del solsticio de diciembre, los celebrantes nobles :

> "... sacrificaban al sol diez carneros de todos colores, por la salud del Inca... y quemaban en la plaza diez vestidos de ropa muy fina, colorada y blanca, que contribuían todas las parcialidades: dos ofrecían al sol, dos a la luna, otros dos al trueno, al *Viracocha* otros dos, y a la tierra otros dos. A la mañana ofrecían al sol en saliendo por el horizonte dos corderos blancos por la salud universal del pueblo...".

Resulta que los cultos se dividían sobre las cinco *panacas,* tanto de *Hanan* como de *Hurin* Cusco. Como los sacrificios a los dioses "se hacían en el discurso del año", "por las lunas contando el discurso del sol"; podemos conjeturar que cada dios tuviese su culto en mes propio[8]. Las *acllas* habrían sido distribuidas en servicio del culto de las *panacas*, no solamente dentro del espacio de los lugares distintos que éstas ocupaban en el valle, sino también a través del tiempo calendárico. Además, observamos que al Inca se sacrificaban llamas de "edad mediana", mientras al pueblo común llamas jóvenes.

8 Una discusión del calendario y del sistema de *ceques* indicaría que la secuencia en que Cobo enumera a los dioses corresponde a la secuencia de sus cultos en *Hanan* Cuzco. Polo siguió el mismo orden pero omitió a la Luna.

En otra oportunidad he analizado la información, por sí de mucho interés, de Guaman Poma de Ayala sobre la organización de las *acllas* por grados y clases de edad. Podemos explorar ahora la importancia que tiene para entender mejor la función de las *panacas* en la organización cusqueña. Pero como Polo se pronuncia sobre esta organización de *acllas* sólo en forma general, prefiero mencionar primero la conexión entre *panacas* y grados de edad. Esta información se encuadra en la estructura total de cinco *panacas*; puede haber motivado una ideología dinástica pero, repito, no se derivó de ella.

En la iniciación de los muchachos nobles, ellos conmemoraron en sus cantos a Pachacuti Inca como su modelo heroico. El nombre de su *panaca, Hatun ayllu,* representó a la nobleza baja, que puede haber sido la gente sacrificando dos llamas jóvenes en la fiesta mencionada. *Capac ayllu* representó a los hombres maduros de la nobleza alta. Se sugiere una relación entre *panacas* y grados de edad. Una tercera relación así, entre *Sucsu panaca*, de *Viracocha Inca,* el padre de Pachacuti Inca, y el grado de edad de hombres viejos, es discutida en forma detallada en un texto de Cobo (libro 13, cap. 33). La *panaca* tuvo a su cargo el culto al dios *Viracocha,* y los españoles lo interpretaron como un dios Creador; transmitieron también la representación de Viracocha Inca como un hombre viejo. Pero el nombre *sucsu* por sí ya denota "vejez" (Pérez Bocanegra 1631). La descripción en Cobo de la profesión de sacerdotes del sol, que no necesariamente fueron de nobleza aunque sí asociados como *ayllu* a Sucsu *panaca*, nos explicará el interés prehispánico en la vejez.

Muchachos que al nacer de alguna manera habían sido afectados por el Trueno fueron seleccionados para ser educados como sacerdotes que en ritos del año agrícola representaban la influencia del Sol. Por esta razón se llamaban *Tarpuntay,* de *tarpuy* "plantar, sembrar". Pero solamente en edad ya madura se iba a ver si los factores de nacimiento y educación habían tenido efecto y si ellos podían funcionar como tales sacerdotes. El proceso de su inclusión al sistema religioso, social y político fue, pues, complejo. El factor de nacimiento no tenía que ver con su clase social y estirpe. Ocuparon un cargo electivo que se decidía en la juventud, posiblemente después de su iniciación cuando fueron educados a ser sacerdotes. Y respecto del hecho si fuesen nobles o no, no iban a ser "hijos del sol", descendientes de Tupa Yupanqui en Capac ayllu, sino "siervos del sol" adoptando al "rey" Viracocha Inca como su "ancestro" y dedicando su culto al dios Viracocha, a cargo de Sucsu *panaca*. Pero no antes de ser viejos iban a integrarse realmente a esta *panaca*. Es por esta razón que Viracocha Inca, Sucsu *panaca* y los sacerdotes Tarpuntay representaron al grado de edad de la vejez. Como el cargo fue electivo, debemos concluir que los cargos de las otras *panacas* también lo fueron. Sabemos todavía poco de cómo se llevaba a cabo este proceso de selección. Sospecho que un estudio más detenido de los ritos de iniciación nos podría aclarar algo sobre esto; también sobre la manera bastante libre en que nobles cusqueños coloniales escogieron y declararon a uno u otro Inca, y a veces a dos, como su antepasado. Lo que la información de Cobo aclara es que el hecho de pertenecer a la *panaca* de Viracocha Inca no quería decir, y no podía ser prueba de ello, que una persona fuese descendiente de Viracocha Inca en forma genealógica. Este "ancestro" no necesariamente habría sido un rey histórico.

Guaman Poma describe en detalle la organización jerárquica de las *acllas* por grados de edad. Su descripción corresponde bien a la manera en que Polo presentó la distribución de las *acllas*. El grado de edad mediana es ocupado exclusivamente por las clases de edad de las *acllas* nobles en su calidad de "vírgenes del sol". No voy a entrar en el problema de la secuencia curiosa en que Guaman Poma enumera estas clases, una cosa que me intrigó antes por su similitud a un aspecto de la organización de las *panacas*

en *Hanan* Cusco. Más me interesa otro aspecto, pues sugiere que las *panacas* mismas algo tenían que ver con clases de edad al momento de distribuir los recién iniciados sobre estas *panacas*. La clasificación de Guaman Poma (f. 299-300) es[9]:

1. 20-25 *acllas* del Sol, Luna, Estrellas, Venus, Chuqui Illa (Trueno).
2. 20-25 *acllas* de las huacas principales.
3. 30-35 *acllas* de la huaca de *Huanacauri*.
4. 35-40 *acllas* que siguen a 2); de las huacas secundarias.
5. 40-50 *acllas* que siguen a 4); de las huacas comunes.
6. 50-todas las otras *acllas* del pueblo común; de las huacas comunes.

Nuestra primera y principal pregunta es: ¿tenemos que concluir que las *acllas* de nobleza alta iban a servir dioses y huacas de categoría más y más baja y más lejanas del centro del Cusco pasando en forma regular por sus clases de edad? No parece probable. Aunque Guaman Poma tiene su propia manera de identificar a los "dioses" y aunque no menciona en ninguna parte las *panacas*, sí podemos sugerir cómo, dentro de su sistema, se habría efectuado la distribución de las acllas sobre las *panacas*, especialmente en Hanan Cusco. Tomando en cuenta la descripción por Cobo de Sucsu *panaca* y los Tarpuntay, todas las nuevas *acllas* en un año dado habrían sido repartidas a la vez, o quizá según un orden calendárico dentro del año. Por ejemplo, las *acllas* en servicio de Viracocha ya serían clasificadas en una clase de edad que correspondía al grado de edad de los sacerdotes. Cuando los jóvenes recién iniciados fueron separados según criterios de valentía y otras cualidades (p.e., ser nacido bajo influencia del Trueno), su distribución sobre las *panacas* ya sería similar a la de las clases de edad de las *acllas*.

Terminaré la discusión con un ejemplo temprano demostrando cómo una ideología influida por clases de edad puede haber confundido a los españoles que interpretaron las *panacas* como grupos genealógicos.

En su *Relación de Guamanga* [1557], Damián de la Bandera (1881) describe también "la manera de matrimonio" Inca. Los hombres "que no tenían mujeres" fueron puestos en la plaza fronteros a "las mujeres solteras" por sus clases de edad de 15-20, 20-25, 25-30, 30-35 y 35-40 años:

> "... y de allí (el visitador del Inca) primeramente daba mujeres a los caciques y principales que no las tenían o tenían necesidad de más, y después a los demás indios por sus edades, a cada uno con su igual... y solamente a los caciques de principales de mil (o) de diez mil indios les era concedido tener más mujeres que una, pero esto era con licencia del Inga... el hermano heredaba las mujeres de su hermano en muriendo, y el hijo las del padre, y tenía acceso con ellas públicamente y aún en el día de hoy lo usan algunos".

No hace falta analizar en detalle esta descripción tan reveladora. Por un lado, está claro que un cacique, al ascender en la burocracia Inca, pasaba por clases de edad, creciendo su "necesidad" de tener más mujeres, sea como esposa principal o como mujeres secundarias. La razón por la que buscaba tener más mujeres no fue simplemente el prestigio sino el creciente número de entidades sociales bajo su mando que ellas iban a representar. Pero aparte de esto, no podemos olvidar que uno de sus hijos fue destinado a sucederle y heredar sus mujeres. Este hijo ya sabía de antemano a qué rango y clase de edad iba a llegar. Y como un cacique en la cumbre de su carrera podía casarse con una mujer joven al principio de la suya, las dife-

9 No voy a seguir al momento la secuencia en que Guaman Poma enumera las clases de edad de las acllas del Sol, sino la secuencia por edad.

rencias de edad entre sus hijos podían llegar a ser como generaciones y estirar mucho el tiempo en que primero hermanos y después hijos se heredaban las mujeres y los puestos. Un caso ejemplar es la sucesión de Pachacuti Inca según Betanzos. Primero el Inca fue sucedido en vida por su hijo mayor Yamqui Yupanqui y después por el menor Tupa Yupanqui. Su edad inverosímil de 120 años más parece ser un factor de justificación colonial por este tipo de sucesión que necesidad prehispánica.

Los españoles impusieron un sistema de sucesión por linajes dinásticos en que un curaca no podía casar con una pariente cercana; y al permitirle solamente una esposa, más interés debería tener en no casar a una de rango inferior. Ya no podía diferenciar a sus hijos por los distintos rangos de sus madres, por orden de nacimiento, por cualidades o inclinaciones profesionales. El sistema de diez *panacas* había sido el aparato principal haciendo estas distinciones. Para los españoles y la nobleza Inca colonial más iban a contar derechos a títulos y tierras que se defendían por reclamos de descendencia. Las *panacas* se convirtieron en *ayllus,* en parentelas que no habían sido antes.

Podemos llegar a unas conclusiones preliminares en cuanto al carácter de las *panacas*. Toda la información que se puede analizar y comparar muestra que la existencia de un total de diez *panacas* en la organización del Cusco fue primordial y esencial. No se puede separar el estudio de la nobleza Inca, incluyendo la realeza, de una consideración global de las diez *panacas*. No vale imaginar, por ejemplo, que Pachacuti Inca crease una organización de ocho *panacas* siendo él el noveno rey y que Huayna Capac la reorganizase a diez *panacas* siendo el undécimo rey (Rowe 1985), pues ya Pachacuti Inca dividió la población en diez *panacas* (Betanzos, Sarmiento). Tampoco vale cambiar este argumento creyendo que un estudio de las *panacas* no hace falta para declarar sin más la dinastía Inca como fidedigna (Rowe 1995). En defensa de esta hipótesis se buscó la excusa que don Juan Tambo Usca Mayta considerase al Inca Mayta Capac no más como un "abuelo" en el sentido de antepasado (¡sea un antepasado de tres o de ocho generaciones!). Don Juan especificó los nombres de su padre, su abuelo y de Mayta Capac como bisabuelo. Entendemos la razón por la que defendió esta opinión: en defensa de sus propiedades. La disputa documentada nos ayuda a entender algo de la división de las diez *panacas* sobre *Hanan* y *Hurin,* y nada de la historia Inca (en un sentido empírico de la palabra "historia")[10].

El factor tiempo es inherente a la organización de las diez *panacas* en su totalidad. Esta conclusión es verdad especialmente en cuanto a la función de las *panacas* como clases de edad, aunque se detecta el factor tiempo más fácilmente por medio del calendario. Creer que el número de las *panacas* creció en forma dinástica, histórica, quebrantaría cualquier posibilidad de estudiar la

10 Nunca saqué la conclusión del dato sobre Don Juan y de la manera en que Polo y Acosta lo entendieron que hubo una "diarquía" histórica, como se me acusa (Rowe 1995, Gose 1996). Nunca utilicé esta palabra. Bien sabía que no había un "rey" *Hurin* al lado de Huayna Capac como Sapa Inca "único rey". Investigué la posibilidad de que junto al Inca existiese una "segunda persona", dos roles que en Chucuito se daba a los curacas de *Hanan* y de *Hurin*. Los Incas tenían su(s) "lugarteniente(s)" pero no hay información consistente que vincula a estos con *Hurin* Cusco. La manera más atrayente para entender la organización de los ancestros reales en el contexto del modelo de Santo Tomás (Las Casas, Gutiérrez) me pareció una inversión de este modelo. Es así como Garcilaso de la Vega la describe. Según él, en la sala donde se encontraba la imagen del Sol en su templo, la momia de Huayna Capac estaba colocada frente al dios, las de los reyes *Hanan* a la derecha del dios y las de los reyes *Hurin* a su izquierda. Iban a ocupar estas posiciones al ser consagrados como tales momias. Reflejaban la organización social, no ésta la historia.

cohesión significativa de su organización. Reduciría la información social, ritual y mitológica que contiene datos de carácter accidental e histórico, en su mayoría sin consecuencia. Justamente esta información nos tiene que explicar el sistema político del Cusco y su transformación al gobierno imperial.

Aceptando que la figura de Pachacuti Inca estuviese al borde de recuerdo histórico y leyenda o mito, sospecho que situaciones como la comentada por Betanzos sobre Yamqui Yupanqui y Tupa Yupanqui no fuesen únicas. Las generaciones Inca entre Huayna Capac y Pachacuti Inca habrían sido mucho más largas y complejas que generaciones calculadas a la manera occidental. Para la reconstrucción de un recuerdo histórico no hay que descartar la posibilidad de que también información sobre los últimos "reyes" de Hurin Cusco pueda ser útil y, hasta cierta punto, información que toca a todas las *panacas*. Un estudio detenido de grados y clases de edad y del calendario en los Andes como partes integrantes de la organización de las *panacas*, y una comparación antropológica con situaciones similares encontradas en otras culturas, facilitaría tal reconstrucción. Podría explicar, por ejemplo, cómo un Domingo de Santo Tomás (Las Casas, Gutiérrez) reemplazó a los grados y clases de edad por un árbol genealógico para entender el sistema burocrático, y cómo un Don Juan Tambo Usca Mayta y Polo de Ondegardo construyeron de allí una dinastía.

Presenté una primera versión de este argumento en 1964, como parte de un estudio más amplio sobre la organización del Cusco[11]. En estudios posteriores desarrollé varios otros aspectos del argumento que no podría recapitular ahora dado el enfoque propio de este artículo (Zuidema 1982, 1986, 1990). Si la pregunta que nos ponemos es si hubo o no hubo una "dinastía", el problema no tiene posibilidad de solución ni interés. Pero el problema contiene varios aspectos que sí se puede analizar; hay que tomarlos en cuenta todos para una discusión más amplia.

11 Una traducción de este estudio al castellano salió el año pasado, gracias al apoyo de la Universidad Católica, junto con un nuevo ensayo en que traté de reevaluar el tema general (Zuidema 1995).

Bibliografía

Acosta, José de
1954 "Historia natural y moral de las Indias". *Obras del Padre José de Acosta.* Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 73. Madrid: Atlas.

Anónimo
1908(?) "Discurso de la sucesión y gobierno de los Yngas", en *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia,* Vol. 8. Lima.

Bandera, Damián de la
1881 *Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della.-Año de 1557.* (Ver *Relaciones Geográficas,* T. I, 96-104).

Bertonio, Ludovico
1984 *Vocabulario de la lengua aymara [1612].* Xavier Albó y Félix Layme, editores. Cochabamba: CERES.

Betanzos, Juan de
1987 *Suma y narración de los Incas (1551).* María del Carmen Martín Rubio, editora, Madrid: Atlas.

Cobo, Bernabé
1956 "Historia del Nuevo Mundo". *Biblioteca de Autores Españoles,* Vol. 92. Madrid: Atlas.

Crocker, William H.
1990 "The Canela (Eastern Timbira), I. An Ethnographic Introduction". *Smithsonian Contributions to Anthropology* Nº 33. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.

Durán, Juan Guillermo
1981 *El catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585).*. Buenos Aires: Publicaciones de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.

Duviols, Pierre
1979 "La dinastía de los Incas: ¿Monarquía o diarquía? Argumentos heurísticos a favor de una tesis estructuralista". *Journal de la Société des Américanistes.* París.

Garcilaso de la Vega, Inca
1991 *Comentarios reales de los incas.* Prólogo, índice analítico y glosario de Carlos Araníbar. Lima-México-Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Gose, Peter
1996 "Oracles, Divine Kingship, and Political Representation in the Inka State". *Ethnohistory* 43 (1).

Guaman Poma de Ayala, Felipe
1987 *Nueva crónica y buen gobierno.* John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste, editores. Madrid: Historia 16.

Levillier, Roberto
1940 *Don Francisco de Toledo. Supremo Organizador del Perú. Su Vida, su obra (1515-1582)*. T. II. Sus Informaciones sobre los Incas (1570- 1572). Buenos Aires: Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.

Maybury-Lewis, David
1967 *Akwe-Shavante Society*. Oxford: Clarendon Press.

Molina, Cristóbal
1989 *Fábulas y mitos de los Incas*. Henrique Urbano, editor. Madrid: Historia 16.

Müller, Harald K.
1989 *Changing Generations: Dynamics of Generation and Age-Sets in South-eastern Sudan (Toposa) and Northwestern Kenya (Turkana)*. Spektrum. Berliner Reihe zu Gesellschaft, Wirtschaft und Politik in Entwicklungslandern. Band 17. 133. Saarbrucken-Fort Lauderdale: Breitenbach.

Nimuendajú, Curt
1946 *The Eastern Timbira*. University of California Publications in American Archaeology and Ethnology, 41. Robert Lowie, and editor. Berkeley: University of California Press.

Peatrik, Anne-Marie
1995 "La Règle et le Nombre: les Systèmes d'Age et de Géneration d'Afrique Orientale". *Ages et Générations: Ordres et Désordres. Des Sociétés au Rythmes du Temps*. Anne-Marie Peatrik, editota: *L'Homme* 134:13-50.

Pérez Bocanegra, Juan
1631 *Ritual formulario*. Lima.

Polo de Ondegardo, Juan
1981 "Los errores y supersticiones de los Indios sacadas del Tratado y averiguación que hizo el Licenciado Polo [1585]", en Juan Guillermo Durán, editor: *El catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585)*. Buenos Aires: Publicaciones de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.

Relaciones geográficas de Indias. Perú. T. I. 1881. Marcos Jiménez de la Espada, editor. Madrid Ministerio de Fomento.

Rowe, John Howland
1995 "La supuesta 'diarquía' de los Incas". *Revista del Instituto Americano de Arte del Cusco* 14 (1993-94).

1985 "La construcción Inca del Cuzco". *Histórica*, 9 (1). Lima.

San Isidoro de Sevilla
1982 *Etimologías. Edición bilingüe. I (Libros I-X)*. Texto latino, versión española y notas por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero. Introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Santo Tomás, Domingo de
1951 *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru*. Edición facsimilar, con un prólogo por Raúl Porras Barrenechea. Lima: Instituto de Historia UNMSM.

Sarmiento de Gamboa, Pedro
1943 *Historia de los Incas*. Angel Rosenblatt, editor. Buenos Aires: Emecé editores, S.A.

Sherbondy, Jeanette E.
1993 "Water and Power: The Role of Irrigation Districts in the Transition from Inca to Spanish Cuzco", en P. William and David Guillet, editores: *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes,* 69-97. Washington, D.C.: The Society for Latin American Anthropology and The American Anthropological Association.

Toledo, Francisco de
1940 *Informaciones sobre los Incas (1570-1572).* (Ver Levillier 1940).

Tornay, Serge
1995 "Structure et Événement: le Système Générationnel des Peuples du Cercle Karimojong", en Anne-Marie Peatrik, editora: *Ages et générations: Ordres et Désordres. Des Societes aux Rythmes du Temps. L'Homme* 134.

Zuidema, R. Tom
en prensa *The Spanish Contributions to the Study of Amerindian Kinship Systems.* París: Maison des Sciences de l'Homme.

1996 "Fête-Dieu et fête de l'Inca. Châtiment et Sacrifice Humain Comme Rites de Communion". *Le Corps de Dieu en Fête.* Antoinette Molinié, editora. París: CERF.

1995 *El sistema de ceques del Cuzco. La organización social de la capital de los Incas. Con un ensayo preliminar.* Traducción, Ernesto Salazar. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.

1994 "Guaman Poma between the Arts of Europe and the Andes". *Colonial Latin American Review* (New York, NY), 3 (1-2).

1990 *Inca Civilization in Cuzco.* Austin: University of Texas Press.

1990a "Dynastic Structures in Andean Culture", en Michael E. Moseley, y Alana Cordy-Collins, editores: *The Northern Dynasties. Kingship and Statecraft in Chimor*. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

1989 *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina.* Manuel Burga, editor.

1982 "Myth and History in Ancient Peru". *The Logic of Culture. Advances in Structural Theory and Methods.* Ino, Rossi, and contributors, editores. South Hadley, Mass.: J. F. Bergin Publishers. (republicado en Zuidema 1989, cap. 6).

1977 "The Inca Kingship System: A New Theoretical View", en Ralph, Bolton, y Enrique Mayer, editores: *Andean Kinship and Marriage. Special Publication* 7. Washington, D.C.: American Anthropological Association. (Republicado en Zuidema 1989, cap. 2).

Geografia

Diferenciación espacial y estrategias campesinas

Evelyne Mesclier
ORSTOM, Francia

Presentamos aquí algunos resultados de los trabajos de investigación desarrollados en los últimos años por dos equipos multidisciplinarios de investigadores, cuyo objetivo principal era entender la organización del espacio en los ámbitos de estudio escogidos.

En el análisis del espacio partimos de la idea de que existe una diferenciación espacial, producida por la sociedad actual y las que la precedieron, si bien intervienen también factores físicos. Buscamos identificar cuáles son las estructuras de este espacio y también las dinámicas en curso, así como los cambios que llevan a una modificación de estas estructuras.

Para lograr este objetivo, una metodología posible, que es la que empleamos, es buscar representaciones adecuadas de datos estadísticos espacializados. Estas representaciones nos ayudan a visualizar las diferencias que existen en el espacio, pero también a entender los mecanismos de su producción. Nuestra hipótesis es que existe una lógica espacial: áreas con características similares no están distribuidas al azar en el espacio, sino que existen mecanismos que hacen que se diferencien entre otros tipos de áreas. Para poder identificar los mecanismos principales que juegan un papel en la diferenciación espacial, necesitamos llevar a cabo dos tareas paralelas: una reflexión fundamentada en la teoría geográfica y a la vez en los conocimientos directos e indirectos que tenemos sobre el pasado y presente del espacio estudiado; y la elaboración de mapas con base en una gran cantidad de variables, para reunir los índices de funcionamiento de tal o cual mecanismo cuya existencia ponemos como hipótesis. Es por esta razón que los resultados de las investigaciones que realizamos merecen el nombre de Atlas, pues en su presentación final cada trabajo contiene entre 50 y 70 mapas. Las dos tareas se retroalimentan, ya que la observación de los mapas ayuda a plantear alguna hipótesis de trabajo, mientras la identificación de mecanismos permite interpretar mejor las diferencias espaciales que resaltan en los mapas.

Una de las investigaciones que presento es un *Atlas socioeconómico del Perú*, realizado por el Instituto Nacional de

Estadística e Informática (INEI) y el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM). Este estudio, que empezó hace poco más de un año, es parte de una investigación más amplia sobre la organización del espacio de los países andinos y amazónicos: hasta la fecha se están realizando investigaciones paralelas en Ecuador, Bolivia y Brasil. Los equipos se reúnen periódicamente para tratar de juntar la información producida, sea cartográficamente, cuando esto es posible, o bien haciendo comparaciones entre las estructuras y dinámicas observadas en cada país. Los autores de este *Atlas socio-económico del Perú* son L. Huerta Rosales, D. Mateo Igreda (Dirección Técnica de Censos y Encuestas del INEI) y E. Mesclier (ORSTOM). Las fuentes estadísticas utilizadas provienen en su mayoría del Censo Nacional de Población y Vivienda realizados por el INEI en 1993.

De la segunda investigación, llevada a cabo desde 1992, resultó la elaboración de un Atlas regional que saldrá publicado bajo el título: *Los espacios del Cusco: Atlas de las dinámicas regionales en el sur peruano*. Fue realizado en el Centro Bartolomé de Las Casas (CBC) en Cusco con la participación del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y de ORSTOM, bajo la dirección de un investigador del Centro de Investigación Científica de Francia (CNRS), J. -P. Deler. Sus autores son I. Hurtado Galván (CBC), E. Mesclier (IFEA-ORSTOM) y M. Puerta Armenta (CBC). Las fuentes utilizadas son diversas: el Censo de 1993, la información proporcionada por diversas instituciones públicas y privadas, y, en algunos casos, la información de campo.

A continuación comentaré rápidamente algunas láminas contenidas en estos dos trabajos. Voy a insistir sobre el tema del crecimiento demográfico, pues por su velocidad excepcional en este siglo, es uno de los factores más importantes de los cambios en la organización del espacio nacional. Es un fenómeno bien conocido, pero en general estudiado más en sus aspectos globales que en su diversidad: es el crecimiento acelerado de Lima-Callao en las últimas décadas el que tiende a concentrar el interés, y no los matices del crecimiento y/o decrecimiento en otras partes del territorio nacional.

Una lámina elaborada para el *Atlas socioeconómico del Perú* nos permite, en un primer momento, apreciar la diferencia espacial sobre una de las variables en juego: la tasa de fecundidad provincial en 1993. Como es sabido la disminución de la mortalidad y el mantenimiento paralelo de las tasas de fecundidad son la base del fuerte crecimiento demográfico del país de las últimas décadas.

La disminución de la fecundidad está relacionada con los niveles de educación formal alcanzados por las mujeres, con la disponibilidad de información y con el acceso a los servicios de salud. La difusión de la educación formal y de la información se hace a partir de Lima y de las principales ciudades. La fecundidad disminuyó rápidamente donde las relaciones entre la ciudad y el campo son más fluidas: es el caso de la costa; del *hinterland* de Lima en la sierra central; de toda el área dinamizada por el cultivo de coca, en la cuenca del Huallaga, bien vinculada con la costa y cuya población es en gran parte una población de migrantes. Es relativamente rápida en los Andes poco accidentados del altiplano, en los andes del norte bien comunicados con las grandes ciudades de la costa. Es muy lenta en las áreas andinas más altas y de topografía más accidentada: las mujeres tienen ahí, en promedio, todavía seis y más hijos en el curso de su vida. Es muy lenta también en parte de la Amazonía, probablemente en las zonas más aisladas, pues el gran tamaño de sus provincias hace difícil la realización del análisis (para otras variables se disponen de datos a nivel distrital pero no para ésta).

Las áreas con mayor tasa de fecundidad coinciden bastante bien con las áreas de mayor analfabetismo de las mujeres, lo que parece confirmar la existencia de una relación entre ambas variables. El efecto de la información que circula acerca del control de la

natalidad es menor en poblaciones menos alfabetizadas, que son también, a menudo, poblaciones que hablan un idioma que no es el castellano, dominante en la circulación de la información. El ejemplo del altiplano lleva sin embargo a tomar en cuenta la importancia de los flujos de bienes y personas: el analfabetismo femenino es todavía fuerte y la población quechua y aymara hablante importante, pero la tasa de fecundidad está alrededor de cuatro o cinco hijos por mujer. Comparando con lo que ocurre en los departamentos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac o Cusco, la mayor inserción de las mujeres en actividades como el comercio y el mejor acceso que tienen a los servicios de salud podría ayudar a entender la diferencia en su capacidad y voluntad de tener menor número de hijos.

Pese a que las mayores tasas de fecundidad se observan en los Andes, éstos no representan áreas de crecimiento, en razón principalmente de las migraciones. Es una realidad conocida. Los mapas realizados permiten añadir algunos matices al análisis.

Los espacios atractivos en la última década son, es cierto, Lima y la costa en términos de cifras absolutas, es decir, términos de la variación poblacional, pero las áreas de la vertiente amazónica se densifican más rápidamente. Es el caso, en particular, de la cuenca del Huallaga. Diversas variables permiten determinar las características de la migración hacia esta cuenca: llega mucha gente pero mucha gente se va. La gente que llega tiene cierto nivel de educación –limitado a primaria–, son hombres jóvenes. Estas características ayudan a entender qué tipo de sociedad se está construyendo. La inestabilidad de esta sociedad, junto al aumento brutal de las densidades, explican la intensidad de la degradación del medio ambiente.

En los Andes conviene también matizar la idea de un despoblamiento generalizado. Las alturas de la cordillera occidental son por su sequedad inhóspitas, y están suficientemente cercanas a la costa y a Lima como para que la población pueda desplazarse fácilmente hacia estos lugares. La situación de violencia política ha reforzado la tendencia del despoblamiento, que ya existía en las décadas anteriores (como se ha podido demostrar para Apurímac en el marco del estudio sobre dinámicas en el sur peruano). Las migraciones, selectivas en la medida en que son los jóvenes adultos los que se van, generan además un envejecimiento de la población, lo que provoca a su vez, una disminución de la tasa de crecimiento natural pese a las altas tasas de fecundidad. (Cabe preguntarse hasta qué punto este debilitamiento de la sociedad local, afectando su capacidad organizativa y la transmisión de valores entre generaciones, no podría haber facilitado la inserción del movimiento subversivo).

En todo el resto de los Andes, la población sigue creciendo en razón de la fecundidad, pues la migración es menor que en las áreas mencionadas. En ciertos lugares la cordillera es más húmeda, más baja, y existen mayores recursos para retener a la población. En otros, el alejamiento de la costa y de Lima hace que las migraciones sean andinas. Es el caso particular del sur, donde Arequipa, Juliaca y Tacna presentan un fuerte crecimiento en la última década. Abancay es un caso particular, ya que su dinamismo proviene principalmente de la llegada de los migrantes que huyen de la violencia.

Las áreas que retienen mejor su población son también aquellas donde existe cierta diversificación de la economía, como se podría apreciar en otro mapa del mismo Atlas.

Al cambiar la escala de la observación es factible introducir mayor detalle en la observación de las diferencias espaciales, no necesariamente porque haya un cambio a nivel de los datos, sino porque se pueden agrupar los valores que toma la variable analizada según la realidad del ámbito más pequeño estudiado. Es además más fácil conocer a través del trabajo de campo un espacio más reducido, para ver funcionar algunos de los mecanismos de diferenciación espacial que también juegan en parte o en la totalidad del espacio nacional.

En la investigación realizada para *Los espacios del Cusco: Atlas de las dinámicas regionales en el sur peruano*, se practicaron sistemáticos cambios de la escala que permitieron ubicar la región de estudio en un contexto macroregional (el sur peruano, sus áreas fronterizas, el país, el continente). Sin embargo, la mayoría de los mapas tienen como ámbito de referencia la región Inka, que comprende los departamentos de Cusco y Madre de Dios y parte del departamento de Apurímac. Continuaré presentando el tema demográfico, para intentar mostrar el interés que existe en disponer simultáneamente de las dos herramientas de análisis del espacio, una a escala nacional y otra mostrando con más detalle cómo se crea y perpetúa la diferenciación espacial en una región particular.

La investigación realizada permitió incidir en la diversidad de las herencias y factores que intervienen en la diferenciación del espacio. En los Andes, la gran diversidad del medio físico ha tenido como efecto determinar fuertes contrastes en las densidades humanas. Pero además de los factores físicos, intervienen en el espacio regional considerado el hecho de que Cusco haya sido capital del Imperio Incaico. Por esta misma característica Cusco fue considerado como un punto estratégico de la ocupación del territorio al momento de la conquista. Hasta ahora sigue siendo el centro regional; su existencia como mercado y como centro de servicios permite la persistencia de fuertes densidades en su periferia, como se puede observar en un mapa de densidades a nivel distrital.

La ciudad está por otra parte instalada sobre un afluente del río Vilcanota, cuyo valle es el más ancho de la región y tiene buena disponibilidad de tierras y aguas: estas características favorecen densidades muy superiores a las del entorno. En la época colonial el valle estaba sobre la ruta principal hacia Potosí: la ventaja inicial de los mejores recursos se ha ido profundizando. Fuera del eje del Vilcanota los lugares siguieron siendo cada vez más aislados, a medida que el cambio tecnológico permitía una velocidad mayor de desplazamiento en el fondo del valle, con el tren y después con la carretera. Aparte de las facilidades que da la topografía, la existencia de un patrimonio cultural incaico y colonial hizo que este valle se privilegiara para la construcción de infraestructuras de comunicación. Ésta, impulsada por Copesco después del terremoto de 1950, tenía por objetivo facilitar el turismo. El valle fue también electrificado antes que las otras áreas, por el diseño de la red de alta tensión. Se ve ahí el papel que pueden desempeñar las decisiones tomadas a nivel estatal en la organización del espacio y, en este caso, en la profundización de la diferenciación.

Por la atracción que ejercen los lugares donde existen las mejores oportunidades, Cusco y su periferia siguen creciendo, mientras que en el valle del Vilcanota la población se mantiene mejor que en las áreas más aisladas. Sin embargo, la región está involucrada en el contexto nacional. Parte de la población regional está atraída por Lima y la costa. Parte migra hacia una selva que, aquí como en el resto del Perú, ha seguido siendo poco poblada. De la misma manera que crece la población de la cuenca del Huallaga, como resultado de uno de los *boom* que se dan en estos espacios todavía poco estructurados y poco controlados por el Estado, también se densifica la vertiente amazónica al norte de Cusco, por un lado, y la cuenca aurífera del Madre de Dios, por otro.

Los aspectos que abordamos en estos Atlas son múltiples. Los indicadores demográficos son muy importantes para analizar las estructuras heredadas e intuir los mecanismos de las evoluciones actuales. Pero desde todos los sectores de la vida social y económica se organiza el espacio nacional y regional, se crean jerarquías, diferencias. A menudo todas estas diferencias se refuerzan las unas a las otras: la acumulación de servicios, de oportunidades de trabajo en un lugar, es a su vez causa de un mayor atractivo de este lugar, lo que refuerza cada vez más su *valor* en relación con el resto del territorio.

Los mecanismos de la diferenciación espacial tienen modalidades que se observan en muchos lugares y contextos. Por ejemplo, es frecuente que un centro como Lima o Cusco tenga en su región una influencia más directa en su cercanía inmediata que a mayor distancia; o bien que un eje organice un espacio regional. Estos conceptos se pueden graficar bajo la forma de coremas.

Los coremas son representaciones gráficas muy sencillas pero que buscan dar cuenta de formas en realidad complejas de organización del espacio. En el caso del *Atlas de las dinámicas regionales en el sur peruano,* los coremas fueron elaborados por J.-P. Deler. Uno de ellos busca dar cuenta de la influencia del centro, en este caso Cusco, sobre su periferia más cercana; otro, de la existencia de un eje de desarrollo, en este caso el valle del Vilcanota, que se diferencia cada vez más del resto del territorio. La representación gráfica ayuda a relacionar el concepto con su expresión en el espacio, visible en los mapas. Ayuda también a trasmitir al público las conclusiones alcanzadas.

La identificación de los mecanismos que generaron y siguen generando la organización del espacio puede ser, por supuesto, un apoyo a la toma de decisiones de quienes están encargados de intervenir sobre la organización del espacio. No por casualidad el *Atlas de las dinámicas regionales en el sur peruano* fue concebido en el contexto de la regionalización de los inicios de los años noventa y la elaboración de un *Atlas socioeconómico del Perú* interesó a una institución directamente vinculada a la voluntad de difundir una cierta conciencia de la existencia de mecanismos como los que estudiamos e integrar ese análisis al debate sobre el futuro del país.

Historia

Memorias de un peruanista español

Manuel Ballesteros
Universidad Complutense de Madrid, España

En este Encuentro de Peruanistas del siglo XX me ha interesado presentar la gran preocupación de muchos investigadores españoles por las cosas del Perú, antes de la conquista, después y... mucho después. Pensé, primero, en una relación de los españoles –investigadores y profesores– que en esta centuria que está a punto de concluir han dedicado sus inquietudes científicas al estudio del Perú, pero ello hubiera sido una simple lista bibliográfica, con breves anotaciones de sus circunstancias. Me pareció entonces mejor darle un giro personal, de memorias de setenta años de inquietud americanista (1926-1996) y peruanista, como la más anciana, más antigua y más vieja de estas especialidades en la España del siglo XX. No se vea en ello vanidad o vanagloria personal, sino una explicación vital de recuerdos, por la que desfilarán los nombres y las obras de los peruanistas de hoy, la mayoría discípulos y alumnos míos o colaboradores en empresas importantes.

Los comienzos

Si me preguntaran quién me despertó la afición por hechos históricos peruanos, contestaría sin vacilar: las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma. Explicaré la coyuntura que permitió que me fueran familiares "Los incas ajedrecistas", "Don Dimas de la tijereta" o "Los veinte mil godos del obispo": esta coyuntura se debía a la preparación de la edición de Espasa Calpe, con ilustraciones de Marco, que gestionaban en Madrid Angélica, Augusta y René, las tres hijas del autor. Mi madre fue la *cicerone* en sus tratos editoriales, y las pruebas de imprenta eran leídas en mi casa, de manera que yo tuve ocasión de oír leer en voz alta, para el cotejo de correcciones, o de leerlas por mi cuenta. A los 15 años sabía más historia hispanoamericana –modestia aparte– que muchos estudiantes universitarios que, sin tener culpa, no podían cursar estudios de Historia de América, inexistentes en nuestros planes de estudios hasta 1944, como veremos.

Terminados mis estudios de licenciatura pasé a Munich para especializarme en arqueología americana. Estudié con Ubelohde-Doering, quien me introdujo en el mundo mágico de las artes antiguas del Perú y me recomendó las lecturas de viajeros por las sierras andinas y de especialistas como Max Uhle. Enterado de la presencia de este sabio en Berlín, me desplacé a la capital de Alemania. Allí entablé una duradera amistad con él, pues residí en la misma Studenten-Haus en la que vivía, pensionado por el gobierno alemán. Decidí entonces –año 1929– regularizar mis estudios en Alemania, lo que continué hasta 1935 en que me doctoré en la Kaiser Wilhelm Universität, compatibilizando mis obligaciones en España con los Sommer-Semestern alemanes.

El año 1934 supuso mi primer hallazgo importante: la localización, en la Biblioteca del Real Palacio, de los nueve volúmenes de *Trujillo, del Perú* del que se tenían noticias confusas desde el Congreso de Americanistas de Madrid. Redacté un catálogo completo y lo envié a la Societé des Americanistes de París (a la que pertenecía desde el mes de abril de ese mismo año), al cuidado del que fuera profesor mío en París durante el año 1933, Paul Rivet, famoso lingüista, editor de trabajos sobre las lenguas andinas, secretario entonces de la Sociedad. En 1935 apareció en el *Journal*[1] mi trabajo, de veintinueve páginas y dos láminas. Tan pronto se difundió en los medios americanistas el hallazgo, me llovieron peticiones de fotografías, especialmente del volumen IX, dedicado a las antigüedades prehispánicas. Pude satisfacer de inmediato la petición de Julio C. Tello. La Guerra Civil española cortó esta recién nacida amistad. Cuando visité Lima en 1951 ya el sabio peruano había fallecido, pero Rebeca Carrión Cachot –con la que tuve excelente amistad hasta su muerte– me certificó la alegría del maestro al recibir las fotografías. Al paso del tiempo –sesenta años– he podido dirigir la edición facsimilar de los nueve volúmenes de Martínez Compañón, en los Apéndices II y III, en 1994[2].

En 1934, D. Américo Castro (catedrático de Literatura en Madrid, luego famoso por su polémica con Sánchez Albornoz) fundó en el Centro de Estudios Históricos de Madrid una Sección de Estudios Americanos, en la que integró a los jóvenes que nos dedicábamos a las cosas de América. Éstos fuimos, además de mi persona, el filólogo y antropólogo Angel Rosenblatt, Rodolfo Barón Castro, Ramón Iglesia Parga y Silvio Zabala; es decir, un argentino, un salvadoreño, un mejicano y dos españoles. Trabajábamos todos reunidos alrededor de una larga mesa, constituida en redacción de la revista que comenzó enseguida a salir: *Tierra Firme.* Mi curiosidad por la historia antigua y colonial del Perú cristalizó en dos trabajos, uno sobre Álvaro de Mendaña y otro sobre un importante ceramio del Museo Arqueológico Nacional[3]. En 1935 se incorporó a la Universidad de Madrid el profesor Hermann Trimborn, de la de Bonn, que impartió clases sobre las culturas andinas. Desde entonces hasta su fallecimiento nos unió una entrañable amistad. Es curioso que el lanzamiento institucional de Americanistas Españoles fuera obra de un profesor –Américo Castro– de Literatura, aunque ya existía en Sevilla una Escuela de Estudios Americanos, de carácter histórico.

En 1935 tuvo efecto en Sevilla, en los locales del Centro Hispano-Cubano, el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, en

---

1 "Un manuscrito colonial del siglo XVIII: Su interés etnográfico". *Journal de la Societé des Americanistes*, nouvelle serie XXVII. París, 1935.

2 Apéndices complementarios y estudios a la edición facsimilar de Trujillo del Perú, de la Biblioteca Real. Madrid: Eds. Cultura Hispánica, 1994.

3 "Nuevos papeles sobre la expedición de Álvaro de Mendaña". *Tierra Firme*. Madrid, 1935; y "Un testimonio de la cerámica peruana". *Tierra Firme*. Madrid, 1936.

el que fui designado secretario de la Sección de Arqueología y Antropología. Allí pude estar por última vez junto a Max Uhle y conocer a Martín Gusinde, con el que me uniría (especialmente a partir del fin de la II Guerra Mundial) una inolvidable amistad. De 1946 a 1947 Gusinde impartió en la Universidad de Valencia (de cuya Facultad de Filosofía y Letras era yo decano) un curso completo. En ese congreso presenté una comunicación sobre la extraordinaria colección de Tiahuanaco, Nestler del Museo de Praga. Desgraciadamente, durante la Guerra Civil se perdieron casi todos los papeles del mencionado congreso, entre ellos el mío.

El arqueólogo español Juan Larrea ofreció, para el Congreso de Sevilla, su colección de antigüedades peruanas, que en efecto se expuso. Los organizadores del congreso me solicitaron un estudio que ilustrase el contenido de la colección[4]. Entre los objetos de esta colección, luego vendida por su propietario a España y hoy en el Museo de América, figura una gran cabeza de piedra con la cinta y borla imperial, que Larrea atribuyó, con razón, a la estatua perdida del Inca Viracocha. (Ver su trabajo *Corona Incaica*. Volveremos sobre este asunto más adelante.)

Dos crueles guerras cortaron las relaciones internacionales: la Civil española (1936-1939) y la II Mundial (1939-1945). Durante la primera los españoles no pudimos concurrir a los Congresos de Americanistas, y durante la segunda no se celebraron. El primero después de estos dos avatares fue el XXVIII, en 1947, en París, al que ya pude asistir. Pero entretanto no abandoné el tema peruano. En 1940 aparecía mi biografía de Francisco Pizarro[5], y en 1942 se me concedió el Premio del Concurso Nacional sobre el tema *Recuerdo y presencia de Francisco Pizarro,* libro de 126 páginas[6]. En el Congreso de París presenté un inventario, que sigue siendo útil, sobre objetos peruanos prehispánicos en colecciones españolas (p. 649 del *Resumen de las Actas del Congreso.* París, 1948). Todavía en los años cuarenta (1946), aparecía la primera edición (hubo tres más) de mi *Historia de América,* prologada por el doctor Gregorio Marañón[7].

La plenitud

La década de los cincuenta es en cierto modo decisiva para mis trabajos y, por excelencia, para el desarrollo del americanismo peruanista en España. Ya en 1944 los americanistas de Madrid, Sevilla y Valencia habíamos conseguido de las autoridades ministeriales (en España, por entonces, todas las universidades eran del Estado) que en el plan de estudios de la licenciatura de Historia se incluyera una Historia de América y de la colonización española en América, materia imposible de desarrollar a nivel universitario, desde la prehistoria a la independencia. En Madrid y Sevilla existían secciones especiales, en licenciatura, de Historia de América. Mi integración a la de Madrid, como catedrático de Historia de la América Prehispánica, de Arqueología Americana y de Introducción al Estudio de las Lenguas Indígenas de América, tres materias individualizadas que absorbían todas mis horas semanales, determinó la creación del Seminario de Estudios Americanistas y del Seminario de Indigenismo (que he dirigido hasta 1985). Éste último se ocupaba de los problemas actuales del indígena americano. Por esta labor se me concedería en el presente año (1996) la Medalla Padre Las Casas, destinada a premiar

4 *Arte peruano*. Madrid: Ed. del VI Congreso Internacional de Americanistas de Sevilla, 1935.

5 *Francisco Pizarro*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1940.

6 *Recuerdo y presencia de Francisco Pizarro.* Madrid: Premio Nacional de Literatura, 1943.

7 *Historia de América*, con prólogo del doctor D. Gregorio Marañón. Madrid: Eds. Pegaso, 1954. Hubo varias reediciones, la última con amplios apéndices actualizadores en 1989.

actividades misioneras o de interés por los indios y sus culturas. Puede decirse que el americanismo español universitario nace y se desarrolla en esta década. También en 1950 fui designado secretario general del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y editor de la *Revista de Indias*.

En 1950 hay que señalar dos hitos importantes: la publicación de mi investigación acerca del descubrimiento y fundación de Potosí[8], y el hallazgo en la biblioteca del duque de Wellington del manuscrito perdido de la *Historia General del Perú,* de fray Martín de Murúa. Este hallazgo llegaba a punto para que el descubrimiento se proclamara en un foro internacional, que fue el I Congreso Internacional de Peruanistas celebrado en Lima en 1951. El foro fue organizado por el inolvidable Porras Barrenechea, con el que me unía íntima amistad desde 1935, cuando pude acompañarlo a la visita de los lugares históricos de la provincia de Burgos. Llevé transparencias en color de todas las láminas de la obra del mercedario, un estudio de 360 líneas, que fue mimeografiado para uso de los congresistas. Lamentablemente, las actas nunca se editaron y mi estudio quedó enterrado en las copias citadas. Yo propondría a este congreso que se hiciese una selección de los trabajos más importantes de aquella reunión.

La asistencia a aquel congreso supuso para muchos el primer contacto con América, sus monumentos coloniales y ancestrales; las visitas a las colecciones prehispánicas de los museos y colecciones de Lima; el conocimiento del doctísimo Larco Hoyle y de la doctora Carrión Cachot, con la que planeamos una colaboración para la edición del Murúa, lo que no pudo cumplirse por el retraso editorial (1962-64), cuando ella ya no estaba con nosotros. Aparte de la edición citada, el tema de la obra de Murúa (y no Morúa, como se había difundido erróneamente) dio motivo a varios trabajos míos[9]. Pero también supuso el conocimiento directo de los vestigios del pasado, en Cusco y Tiahuanaco. En Cusco, particularmente las ruinas producidas por el entonces reciente terremoto de 1950 y el descubrimiento de estructuras incaicas del antiguo Coricancha, al derrumbarse los muros del convento de Santo Domingo. Los españoles que estábamos presentes (Guillermo Díaz Plaja, Guillermo Céspedes del Castillo y yo, como presidente de la comisión española) redactamos una "Carta de Cusco" en que propugnábamos que al reconstruir el convento se dejaran visibles las ruinas prehipánicas. Parece que esto produjo alguna intranquilidad entre los dominicos cusqueños, desaparecida cuando, en 1966, otra misión española, como veremos, pasó por el Cusco camino de Chinchero para realizar excavaciones. Felizmente, parece que

8 *Descubrimiento y fundación de Potosí.* Zaragoza: Seminario Nacional de Hispanidad, 1950.

9 Cf. el original perdido de la "Historia general del Perú" de fray Martín de Murúa, mercedario. Comunicación presentada al I Congreso Internacional de Peruanistas, 1951. (No publicado aún por el Congreso); la "Historia General del Perú" del mercedario fray Martín de Murúa. Cambridge: XXX International Congress of Americanists, 1952; "La crónica de Murúa y la crítica del Inkario". *Runa.* Archivo para las ciencias del hombre, Vol. VI. Buenos Aires, 1953-54, pp. 97-117; *Protohistoria peruana: La Capacuna según Murúa.* Madrid: IV Congreso Internacional de Prehistoria y Protohistoria, 1954; "Introducción" a la edición de la "Historia" de fray Martín de Murúa, ob. cit., 1962; "La guerra incaica según una fuente española. Homenaje a Fernando Márquez Miranda". Madrid, 1964; "Relación entre fray Martín de Murúa y Felipe Huamán Poma de Ayala". Estudios Americanistas I. Homenaje a Trimborn, edición de R. Hartmann y Udo Oberen. Bonn, 1978; "Dos cronistas paralelos: Huamán Poma y Martín de Murúa (confrontación de las series reales gráficas)". *Anales de Literatura Hispano Americana*, Vol. IX, Nº 10. Madrid: Universidad Complutense, 1981; y "La conquista del pasado: El manuscrito perdido de fray Martín de Murúa". Historia-16. Madrid, 1982.

nuestro consejo fue seguido y permanecen visibles las paredes incas. Este grupo expedicionario contó con la participación del sociólogo francés Luis Baudin.

Todavía en los años cincuenta habría de ocuparme yo de temas peruanos, como la parte de la historia social y económica de España y América, dirigida por Vicens Vives, dedicada a la América precolombina[10], y la publicación de un documento episcopal cusqueño inédito, sobre el botín de Cajamarca y la prisión y muerte de Atahualpa[11].

En 1963 veía la luz pública un trabajo mío de mayor enjundia, al que dediqué muchas horas, con base en narraciones de cronistas y documentos contemporáneos: era un volumen de la *Historia de América y de los pueblos americanos,* el IX, titulado *Descubrimiento y conquista del Perú.* Años después tuve la alegría de saber que en las clases de Historia del Perú, en la Universidad de San Antonio Abad, se utilizaba como texto básico[12]. Tras este comienzo, la década de los sesenta será el comienzo de grandes actividades peruanistas motivadas por mí y por la participación de numerosos investigadores –y futuros peruanistas– españoles. En el VII Congreso Internacional de Minería me volví a ocupar de la minería andina[13]. Y en 1962, como indiqué anteriormente, los dos volúmenes de la obra del P. Murúa, con sus láminas. Cabe decir que no sólo es la edición completa del texto original, sino que además puede calificársela de *princeps,* con amplio estudio preliminar mío y unas palabras del propietario del códice, el entonces duque de Wellington y Ciudad Rodrigo[14].

Pero lo verdaderamente importante para el peruanismo español fue el cumplimiento del deseo, despertado en mí tiempo atrás, de que una misión española pudiera realizar exploraciones arqueológicas en América. Y como los caminos más inesperados conducen a metas anheladas o buscadas, fue el final de las exploraciones en Nubia y Egipto, iniciadas por la Unesco para salvar los monumentos que inundaría la Presa de Assuán, y en los que tomó parte un equipo español, lo que permitiría el comienzo de exploraciones en el Perú. A comienzos de 1966 la noticia llegó a la prensa, y apenas leída pedí audiencia al director general de Relaciones Culturales de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, entonces regentado por el profesor Castiella Maíz, antiguo embajador de España en Lima. El mencionado director general era Alfonso de la Serna, y a él –aprovechando que me unía una vieja amistad con su padre (el famoso escritor Víctor de la Serna)– le pregunté qué destino se iba a dar al resto del crédito asignado para aquel año a los trabajos egipcios. "Se devolverá al Tesoro" fue la respuesta. Yo elaboré un proyecto para que ese crédito se asignara a trabajos arqueológicos en Hispanoamérica, especialmente en el subcontinente meridional, porque de la frontera de Panamá hacia el norte se entraba en la costosa área del dólar. Así fue acordado por el ministerio, construyéndose la Junta para la Restauración y Conservación de las Culturas

10 "América precolombina", en *Historia social y económica de España y América.* Barcelona, 1957. (Reimpresión en 1971, con el título *Historia de España y América.* Barcelona: Ed. Vicens Vives; y nueva edición en 1972.) También, *Introducción a viajes por América del Sur.* Madrid: Bibliotheca Indiana-Aguilar, 1958.

11 "La conciencia moral y el botín de Atahuallpa". *El Correo Erudito.* Madrid, 1957.

12 *Descubrimiento y conquista del Perú.* Barcelona: Salvat eds., 1963.

13 "Notas sobre el trabajo minero en los Andes, con especial referencia a Potosí, siglos XVI y siguientes". *VI Congreso Internacional de Minería,* Vol. I. León, 1960.

14 Fray Martín de Murúa: *Historia general del Perú: Origen y descendencia de los incas,* con estudio preliminar de Manuel Ballesteros Gaibrois y palabras iniciales del duque de Wellington. Madrid: Biblioteca Americana Vetus, 1962. Hay reedición, con notas del mismo Ballesteros, en *Crónicas de América,* 1987.

Indígenas de Suramérica y Filipinas, integrada por expertos y representantes de entidades culturales.

Aprovechando mi estancia en Argentina para asistir a un congreso en Mar del Plata al que fui enviado por la citada comisión, visité Paraguay, Bolivia, Chile y Perú; renuncié a Colombia porque la prometedora región de Huila estaba infestada por la guerrilla o los bandoleros. En Lima, atendido por el entonces presidente de la Cotur Perú, Miguel Mujica Gallo, me desplacé a Cusco; y puesto en contacto con el ingeniero Guzmán, fallecido hace poco tiempo, éste me llevó a Chinchero, cuyas imponentes ruinas de unos palacios decidieron el lugar donde la Misión Española habría de trabajar. En septiembre de ese mismo año realicé algunas prospecciones y al año siguiente, hasta 1972, la misión estuvo trabajando. Para el acto de entrega de las labores realizadas al Instituto Nacional de Cultura, en presencia del doctor Kauffmann-Doig, compuse un pequeño folleto, que se distribuyó entre los cientos de personas, del pueblo de Chinchero y otros sitios cercanos[15]. Luego, como indicaré más adelante, la Misión Española trabajaría en la antigua Cacha (Racchi). En 1969 ofrecí en dos ocasiones información de los trabajos de Chinchero[16].

En el decenio de los años setenta publicaba un estudio sobre Mateo Pumacahua[17].

Pero volvamos a la arqueología. La provincia de Sicuani, del departamento de Cusco, por medio de la embajada española en Lima, solicitó del Ministerio de Asuntos Exteriores que la misión volviera a la sierra peruana para explorar el campo de ruinas de Racchi, a cinco kilómetros de Tinta, que ya me habían hecho visitar los de Sicuani. El ministerio accedió y nuevamente comenzamos, en 1975, las exploraciones en Racchi. Éstas duraron hasta 1985, cuando el ministerio consideró que, en vista de las actividades terroristas en el Perú, era peligroso exponer a los equipos a un atentado. Aunque volveré a tomar la secuencia cronológica, debo hacer unas consideraciones sobre lo que significó estar trabajando en la sierra peruana con profesores y alumnos, contando con la colaboración de técnicos peruanos como el doctor Chávez Ballón o el ingeniero Samanez y el arquitecto boliviano José Mesa y el peruano Víctor Pimentel. Pero en cuanto a la promoción del peruanismo español, las estancias en los Andes fueron extraordinariamente fecundas.

Fecundas, sí. Bastará la nómina de las personas que se formaron en estas campañas para comprobarlo. La primera misión (la de Chinchero) fue la más diversificada, pues los objetivos eran múltiples: arqueológicos, lingüísticos, antropológicos, históricos. José Alcina Franch y Miguel Rivera, luego felices excavadores en la Tolida e Ingapirca el primero, y en Oxkintok (zona maya) el segundo; Marco Dorta (fallecido ya) se ocupó del arte colonial y se afirmó posteriormente con la restauración de Jesús de Machacha, en Bolivia; Claudio Esteva Fabregat produjo una serie de opúsculos sobre las comunidades de los *ayllus* del municipio de Chinchero, y la doctora Bravo Guerreira y yo exhumamos la documentación histórica[18]. La doctora Emma Sánchez Montañez inició su dedicación al arte indígena contemporáneo, en el que ha llegado a ser maestra. En la campaña de Racchi, eminentemente arqueológica, tomaron parte Flor Portillo (prematuramente desapare-

15 *Sencilla historia de Chinchero, Cusco*. Cusco, 1972.

16 "Sommersitze der Inkas in Chinchero (Perú), entdeckt?". Umschau um Wissenschaft und Technik, Heft 21. Frankfurt am Mein, 1969; y "Trabajos científicos de Chinchero (Perú). Informe preliminar". *Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas*, T. I, 1969.

17 "Papeles del brigadier Matheo Pamaccahua". *Actas del V Congreso Internacional de Historia de América (1971)*, Vol. II. Lima, 1972.

18 Ibidem.

cida) y Alicia Alonso Sagaseta. Mi participación escrita dio cuenta de los resultados y problemas arqueológicos y etnográficos[19].

Quizá, para no alargar esta exposición, debería concluir aquí, pero daría una impresión falsa, de que desde los setenta nuestra preocupación peruanista (y americanista también, a la que no hago referencia) se había aminorado. Sucintamente recordaré mi biografía de Almagro, en 1975[20], mi trabajo sobre la cultura y religión de los pueblos amerindios[21], y, ya en esta década, el hallazgo y publicación de un mapa inédito de Lucas de Quiroz, realizado en Lima, de todo el continente suramericano[22], y, en 1992, el mapa más antiguo, dado a conocer por mí, del Callao, con el asedio holandés de 1624[23], y, finalmente, como cierre de mis viejas inquietudes peruanistas, los estudios, apéndices II y III, sobre la obra del obispo trujillano Martínez Compañón, descubierta por mí sesenta años antes[24].

Ésta es mi rendición de cuentas, al final de mi vida personal y científica, en relación con el conocimiento de las cosas del Perú, en que la escuela matritense, especialmente universitaria, se ha alzado con gallardía. El americanismo español cuenta ahora con especialistas notorios en Sevilla y en Madrid, con importantes series editoriales y revistas, y con actividades monográficas en Valladolid y Barcelona.

---

19 *Die Inka als Bauherren und Architeckten.* Basel, 1978; "Racchi, la conquista del pasado, ruinas enigmáticas". *Historia-16.* Madrid, 1979; "Supervivencias del 'ayllu' andino y sus características (comarca del Cuzco)", en colaboración con M.C. Martín Rubio. *Revista de la Universidad Complutense,* Vol. XXVIII, Nº 117. Madrid, 1980; "Mito, realidad, tergiversación en torno a Cacha y el 'Templo de Racchi'". *Revista del Museo Nacional.* Lima, 1980; "Investigaciones en torno al Templo de Viracocha (Racchi) en el Perú". *Scripta Etnológica,* Vol. VI. Buenos Aires, 1981; "Racchi (Perú): Un enigma arqueológico". *Investigación y Ciencia.* Madrid, 1981; "Especulaciones en torno a las ruinas de Racchi". *Revista Española de Antropología Americana,* Vol. XII. Madrid, 1982; "Etnohistoria de la sierra peruana". *XL Congreso Internacional de Americanistas.* Roma, 1972; y "Construcciones incaicas. Descubrimientos recientes". Revista *Sandoz.* Basilea, 1972.

20 *Diego de Almagro.* Madrid, 1975.

21 *Cultura y religión de la América prehispánica.* Madrid: Católica, Colección Sémina Verbi, 1985.

22 *Cartografía histórica del Nuevo Mundo.* Madrid: Editorial Magisterio, 1991.

23 "El asedio del Callao en 1624". *Revista General de Marina.* Madrid, 1992.

24 *Apéndices complementarios y estudios a la edición facsimilar de Trujillo del Perú de la Biblioteca Real.* Madrid: Cultura Hispánica, 1994.

"No hay tal lugar": Utopia, ucronía e historia*

Eduardo Cáceres
SUR Casa de Estudios del Socialismo, Perú

I

Hace diez años Alberto Flores Galindo publicó *Buscando un Inca*, libro que recogía preocupaciones y trabajos del autor acumulados en el transcurso de más de una década. Altamente polémico, el libro fue considerado como ejemplo acabado de un estilo peculiar de historiografía a la vez que testimonio de las inquietudes políticas de aquel momento. La publicación, al año siguiente y bajo el mismo auspicio editorial, del libro de Burga *El nacimiento de una utopía* (Lima: IAA, 1987), daba cuenta de una preocupación compartida durante varios años por los dos autores. En realidad ambos libros, más allá de las diferencias de enfoque, que serán comentadas más adelante, culminan un proyecto que se inició como el intento de hacer un ejercicio de "historia total" en relación al campo peruano: la historia de los cultivos, de la economía, de los movimientos sociales y sus relaciones con el poder. Se trataba de un proyecto similar al que había dado origen a *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* (Lima: Rikchay Perú, 1980): la voluntad de vincular el análisis de las estructuras con el de las mentalidades, la mirada sobre el paisaje con el recuento demográfico, la comprensión de la cultura con el análisis político.

Cómo así un proyecto derivó en otro, es parte de lo que intenta explicar esta ponencia. Dicho de otra manera: ¿por qué dos historiadores de inspiración marxista, profundos conocedores de la historiografía francesa, discípulos de Ruggiero Romano –director

---

* Definición de la palabra "utopía" según Francisco de Quevedo en el prólogo a la mutilada edición española de la obra de Tomás Moro editada por Gerónimo Antonio de Medinilla y Flores (1627).

de sendas tesis doctorales[1]–, abandonaron el intento de escribir una historia del mundo material para abocarse a la historia de una idea? Si bien la atención se centrará en la obra de uno de ellos –Alberto Flores Galindo–, la argumentación llamará una y otra vez la atención sobre aspectos del trabajo de Burga. Dado que no se trata ni de autores ni de obras marginales al quehacer historiográfico contemporáneo –y sí explícitamente vinculados a los temas y proyectos del momento–, reflexionar en torno a ellos es reflexionar sobre temas recurrentes: pasado y presente, historia y sociedad, ucronía y apuesta utópica.

Buscando un Inca es una obra polémica. El autor lo era; el tema también. Más aún en el contexto de la segunda mitad de la década pasada, tan adecuadamente descrita por Manrique:

> "En nuestro país coexisten hoy en un mismo espacio la guerrilla más fuerte de América del Sur, la izquierda legal de mayor presencia política –la Izquierda Unida– y el partido reformista históricamente más importante del continente en el poder: el Apra. Contribuye a singularizar la situación el hecho de que éste no parezca un precario equilibrio capaz de romperse en el corto plazo"[2].

Un autor que tan explícitamente reconoce sus prejuicios (entendidos en su sentido literal, como convicciones previas a cualquier juicio) difícilmente puede encontrar lecturas que no sean prejuiciosas. El problema de algunas es que son lecturas que no leen para interpretar –y criticar–, sino que imaginan leer, critican sin comprender. Por ejemplo la de Urbano, que sentenció a la utopía andina como "un discurso histórico antimoderno y conservador", catalogando el libro como un ejemplo de filosofía de la historia al estilo de Hegel[3].

La opción por los oprimidos fue entendida, muchas veces, como la voluntad de construir una epopeya en torno a un proyecto político inspirado en el pasado: una "utopía arcaica", para utilizar la frase con la que Vargas Llosa caracteriza el proyecto literario de Arguedas. No sólo el título de la obra de Flores Galindo deja esta sensación; también algunas de sus afirmaciones:

> "La utopía andina no es únicamente un esfuerzo por entender el pasado o por ofrecer una alternativa al presente. Es también un intento por vislumbrar el futuro"[4].

Una lectura más atenta permite descubrir algunos problemas irresueltos en el discurso de Flores Galindo. La oscilación entre una visión unitaria de la utopía andina y otra que resalta su pluralidad[5]; la intención de buscar las vinculaciones entre las ideas y los hombres que las producen; lo limitado del resultado en varios casos. Reconocer estos problemas, sin sumarse a las críticas fáciles al libro,

---

1 La de Manuel Burga fue publicada por el IEP en 1976 con el título *De la encomienda a la hacienda capitalista*. La de Flores Galindo tuvo una primera edición con el título *Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. La segunda edición (Lima: Horizonte, 1991), revisada por el autor, recibiría un nuevo título: *La ciudad sumergida*. Para una explicación de este cambio en el contexto de las preocupaciones del autor, ver, en el tomo 1 de las *Obras completas* de Alberto Flores Galindo, la "Introducción" –escrita por el autor de esta ponencia–, particularmente las páginas xxiv-xxv.

2 "Democracia y campesinado indígena en el Perú contemporáneo" *Violencia y campesinado*. Lima: IAA, 1986, p. 5.

3 Urbano, Henrique: "Introducción" a *Modernidad en los Andes*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, p. xxviii.

4 *Buscando un Inca*. Lima: IAA, 1985, p. 72 (3ª edición).

5 Como aparece por ejemplo en la página 19: "La utopía andina es los proyectos (en plural) que pretendían enfrentar esta realidad".

nos permitirá descubrir algunas claves poco exploradas del mismo, y, así, intentar ir más allá del punto en el que esta obra dejó planteada la relación entre historia y presente.

Una de estas claves aparece en el fragmento final del capítulo tercero, "La chispa y el incendio de Juan Santos Atahualpa". Este capítulo, junto con otros dos (el V y el VIII), fue añadido por el autor a la segunda edición (1988) del libro. Al hacer el balance de la rebelión de Juan Santos Atahualpa en 1748, anota:

> "En el caso de Juan Santos esa paradójica confluencia entre el éxito y el fracaso encierra el mismo problema que encontraremos en 1780 con los tupamaristas y después con otras rebeliones andinas. La incapacidad para orquestar voluntades, las dificultades para constituir un movimiento social. Al parecer, empleando las mismas palabras de un fiscal español, indios y nativos no eran de la misma naturaleza, es decir, no compartían los mismos intereses. Estas voluntades contrapuestas expresan, en última instancia, no sólo espacios diferentes sino tiempos igualmente contrastados... Dilucidar estas cuestiones permitiría saber por qué este país de tan antigua historia campesina y que además ha soportado una dura imposición colonial, no ha producido una revolución social exitosa. La tarea ha sido postergada de una generación a otra"[6].

Las dos rebeliones campesinas más importantes del siglo XVIII dejan, para Flores Galindo, una sola lección: la imposibilidad de articular una voluntad nacional a partir de ellas. No sólo en relación con los sectores no-indígenas de la sociedad colonial, sino en relación con las propias poblaciones indígenas. No era tan cierta la tesis que había ganado consenso en los predios de la "nueva historia" de que en dos siglos la dominación colonial había transformado "las cuarenta naciones" de las que hablaba el cronista en una masa de siervos. La afirmación se reitera al analizar otros momentos de la historia. Refiriéndose a los episodios de "guerra de castas" a los que se alude repetidas veces a inicios del siglo XX, Flores Galindo señala:

> "Vista de cerca, la imagen de una 'guerra de castas' parece esfumarse. No es una lucha, en sentido estricto, de mistis contra indios. Se enfrentan los mistis contra los sublevados; pero en ambos bandos hay indios. A veces pelean una comunidad contra otra; en ocasiones son colonos contra comuneros, sin que falten los conflictos al interior mismo de las comunidades... La diferenciación social en los pueblos indios estaba más avanzada de lo que habían supuesto los indigenistas"[7].

Una pregunta, forma privilegiada de expresión de Flores Galindo[8], puede resumir estas apreciaciones:

> "... ¿por qué este país de tan antigua historia campesina y que además ha soportado una dura imposición colonial, no ha producido una revolución social exitosa?".

Paralelos interrogantes motivaron otras obras: *Los mineros de la Cerro de Pasco* y la ya mencionada *Aristocracia y plebe*[9]. Todas ellas condensan el sentido de su indagación histórica: ¿por qué no fue posible una revolución social en la crisis de los años treinta?, ¿por qué no fueron posibles ni una revolución campesina ni una revolución nacional en las décadas de la crisis colonial? A un nivel, la respuesta la daría una de las conclusiones de *Aristocracia y plebe*:

---

6 *Buscando un Inca*, p. 116.

7 Ibídem, pp. 334-335.

8 Melis, Antonio: "Apuntes sobre el estilo literario de Alberto Flores Galindo". *Márgenes* N° 8. Lima: SUR, 1991, p. 108.

9 El primer título corresponde a la tesis de bachillerato presentada en 1972 y publicada en 1974. Se incluye en el tomo 1 de las *Obras completas*. Sobre el segundo, ver la nota 1.

> "En cierta manera, el argumento de este libro podría resumirse negativamente. Las circunstancias que explican por qué no tuvo lugar una revolución y la imbricación entre situación colonial, explotación económica y segregación étnica, edificaron una sociedad, aunque suene paradójico, tan violenta como estable"[10].

El balance sobre la rebelión de Juan Santos no queda en lo citado líneas arriba. Quizá sorprenda a algunos lo que viene a continuación:

> "Si seguimos con el paralelo y atendemos a la duración de una y otra rebelión, a Juan Santos le fue mejor que a Túpac Amaru, pero ninguno de los dos consiguió encontrar al Inca. ¿Por qué? La respuesta es una de las claves de este país. Desde luego, no es de los problemas cuya solución ya esté dada, y hay que indagarla en el pasado. Incluso tal vez se puede avanzar hacia la salida si dejamos de estar dominados por los recuerdos. Quizá se trate precisamente de no buscar un Inca"[11].

En otras palabras: ¿no será que el problema ha estado mal planteado?

Esta última formulación nos obliga a ir más allá de la obra de Flores Galindo e intentar un balance crítico del quehacer historiográfico en el Perú. Esto, en la medida que si se introducen algunos pequeños cambios en las preguntas que motivaron la investigación de Flores Galindo podemos ir reproduciendo las preguntas que han sido fundamentales para otros historiadores: ¿por qué no hubo revolución de la independencia ni república real a lo largo del siglo XIX –y buena parte del XX–? ¿Por qué no hubo desarrollo capitalista en la época del guano? ¿O modernización –sea cual fuere la acepción que se dé a este término– en tal o cual momento de nuestra historia? No se trata de intentar responder a estas preguntas. Procuremos una formulación más general de ellas: ¿por qué no fue posible lo que aparentemente ya estaba maduro en el país? Examinemos su estructura común y su pertinencia al interior de un determinado horizonte de comprensión del país, de la historia, de nuestra relación con ella. Para ello es indispensable esclarecer a qué refiere, en este contexto, el término utopía.

II

El tema de la utopía andina se puede rastrear en la obra de Flores Galindo desde fines de la década de 1970. En el tomo cuarto de sus *Obras completas*[12] está incluido un trabajo de 1977, cuyo título es "La nación como utopía: Túpac Amaru", publicado en la *Revista de Sociología* de la Universidad Católica. En el mismo año apareció un número de la revista *Allpanchis* dedicado al "Discurso mítico y discurso utópico en los Andes"[13]. La presentación que hace Henrique Urbano es mencionada por Alberto Flores y Manuel Burga. Cuatro años después, en 1981, Flores Galindo escribe otro texto, "Utopía andina y socialismo", que va a ser publicado en la revista *Educación Popular,* una revista latinoamericana. En 1982 Flores y Burga redactaron un proyecto de investigación: "La utopía andina, ideología y luchas campesinas". Un trabajo que al inicio intentaron en común pero que después devino en dos proyectos diferentes y que dio como resultado los libros mencionados líneas arriba.

Es importante señalar que este esquema de investigación, que luego será el libro *Buscando un Inca*, es paralelo a la conclusión de su tesis doctoral, probablemente el trabajo más sólido de Flores Galindo, *Aristocracia y*

10 Ob. cit., p. 183.

11 *Buscando un Inca*, p. 117.

12 Ob. cit.

13 Se trata del N° 10 de la revista.

plebe en Lima 1780-1830, publicado en una primera edición con ese mismo nombre y en una segunda con el título *La ciudad sumergida*. Tal como se ha señalado antes, esta relación es muy importante porque la pregunta que motiva la tesis doctoral es la que tensiona permanentemente el texto de *Buscando un Inca:* ¿por qué no hubo una revolución en el Perú en 1780?; ¿por qué se sublevó una parte de los curacas andinos del sur?; y ¿por qué el resto del mundo colonial no se movió?

¿Qué diferencia las obras de Flores Galindo de la de Manuel Burga? En la "Introducción" a las *Obras completas* de Flores Galindo[14] adopté la opinión de Rodrigo Montoya: la diferencia central entre ambos libros consiste en que *Buscando un Inca* resalta el hecho de que la utopía andina era, más bien, una pluralidad de utopías, que no había un proyecto, un contenido único, uniforme, sino un abanico de prácticas, de ideas e imágenes que tensionaban una voluntad a lo largo de varios siglos. Burga, en tanto, había tratado de encontrar una estructura estable de representaciones colectivas; es decir, se ceñía más a un método antropológico estructural que buscaba determinar cuál era el contenido y explicar este contenido principalmente como una celebración de la muerte y el renacimiento del Inca. A partir de encontrar viva esta celebración en varios poblados andinos de la sierra norte, comenzaba a rastrear cómo se había ido construyendo esta fiesta. La obra de Burga es una obra muy minuciosa y erudita, mucho más sólida y consistente –desde un punto de vista estrictamente académico– que la obra de Flores Galindo. Mientras ésta tiene un estilo más ensayístico –en su texto intercala reflexiones éticas y políticas–, aquélla cumple mejor con las exigencias del rigor académico. Probablemente el hecho de que se haya publicado un año después, cuando ya *Buscando un Inca* había ocupado un espacio importante en el imaginario de los protagonistas de las ciencias sociales y de la política de la década de los ochenta, llevó a prestar menor atención al texto de Burga. Esto también lo salvó de los usos y abusos que sufrió el trabajo de Flores Galindo, en la medida que sus preguntas sonaban demasiado parecidas a las que recorrían diversos ámbitos de la sociedad peruana en aquellos convulsos años.

En un contexto de crisis, descomposición, agotamiento de proyectos, anomia y entrampamiento generalizado, el historiador trata de construir un discurso desde el que pueda proponerse una alternativa inédita para la praxis social. ¿Dónde anclar tal discurso? Difícil intentarlo en el mundo material (modo de producción, clases sociales, Estado y partidos). Hay que explorar nuevos escenarios, en particular el de la subjetividad –individual y social– nutrida de las vivencias del presente y, sobre todo, de las tradiciones expresadas como mitos, sueños, relatos, etcétera. Lo que allí se encuentra es también fragmentario y contradictorio; el discurso apuesta a darle coherencia. De alguna forma, Flores Galindo reeditó lo que según Adriano Thilger y José Carlos Mariátegui había sido el aporte central de Marx: haber descubierto/inventado al proletariado[15]. Flores Galindo inventó la utopía andina; inventó un discurso que permitiera construir, a pesar de todo, una subjetividad capaz de plantearse una revolución en un país en el cual lo más probable es que no sucediera revolución alguna. Una subjetividad que había, a pesar de todo, inventado revoluciones en contextos en los cuales estas revoluciones no sucedieron. Y tuvo la suficiente honestidad para incluir en su discurso aquellos factores que bloqueaban su realización práctica. De ahí quizá su sintonía con Cioran, a quien cita en un epígrafe:

14 xxviii.

15 Thilger usa el segundo verbo, "inventar", en tanto Mariátegui lo suaviza algo recurriendo al primero, "descubrir" (Ver *Defensa del marxismo.* Lima: Minerva).

> "Bajo cualquier circunstancia debe uno ponerse del lado de los oprimidos, incluso cuando van errados, pero sin perder de vista que están amasados con el mismo barro de sus opresores"[16].

Las palabras "inventó" y "descubrió" suenan a arbitrariedad, pero "inventar" significa también "ver por delante". No se inventan arbitrariedades; se inventan cosas que están de alguna forma, casi presentes y que uno saca a la luz. En ese sentido creo que la frase sobre Marx es exacta, así como también en relación a Flores Galindo. Inventó la utopía andina, es decir, unió un conjunto de hechos, de discursos y de prácticas, que en un principio no estaban hilvanados entre sí con esa coherencia; los sacó a la luz, les dio la coherencia de un discurso con una determinada capacidad explicativa y motivadora. Actualizó la batalla por la tradición a la que Walter Benjamin invitaba.

En él, como en Mariátegui, hay una constatación muy rápida de que la precariedad, el carácter inorgánico de la sociedad peruana, hacía difícil apostar por sujetos que tuvieran un anclaje material y de clase –en los términos del marxismo clásico–. Esta intuición llevó a ambos a buscar otro espacio en el cual definir a los sujetos. Ese espacio no podía ser la materialidad de la producción, sino la vitalidad del discurso.

Esto ubica a ambos más cerca de diversas tradiciones "idealistas" en el pensamiento peruano. Creo que en el Perú los idealismos han jugado algunas veces un papel progresivo, en tanto las propuestas de modernidad de matriz materialista suelen terminar entrampadas. Quien apueste a una lectura materialista de la sociedad peruana difícilmente va a encontrar hechos y causalidades a partir de los cuales construir un discurso explicativo, en un determinado sentido o en otro. Esto sucedió con los positivistas entre fines del siglo pasado e inicios del actual, y con buena parte de los marxistas en la segunda mitad del siglo XX.

La invención de un discurso fue también la revaloración de un escenario: las mentalidades como campo decisivo de la historia. Al fin y al cabo, los textos en torno a la utopía andina son un intento de decir que lo decisivo de la historia peruana no ha sucedido ni en la economía, ni en la lucha política, ni en el crecimiento cuantitativo de tal o cual clase; lo decisivo en la historia de este país ha sucedido en las mentalidades: ésta ha sido la fuente de transformación del país. Dicho sea de paso, esto significa recuperar el tema de las mentalidades para una historia de estilo progresista o renovador. Normalmente las mentalidades habían sido estudiadas por historiadores más bien tradicionales, privilegiando el discurso de los criollos entre los siglos XVIII y XIX. Curiosamente también para inventar un sujeto: en este caso "la nación peruana".

Los lectores más agudos de *Buscando un Inca* hicieron notar el peculiar estatus de este texto. Por un lado, Manrique llamó la atención sobre las discontinuidades temporales y geográficas entre los episodios que Flores Galindo analiza[17]. Ruggiero Romano, el asesor de su tesis doctoral, escribió después de la muerte de Tito: "Este libro, muchos dirán que es desordenado, que es incoherente; no es así: lo recorre una gran tensión ética"[18]. Y acierta en señalar el carácter ético del texto. Similar opinión adopta Guillermo Rochabrún al afirmar que la utopía andina es en realidad una ética colectiva, que constituye identidad y sentimiento de pertenencia, que define derechos, que origina reivindicaciones, y con estos recursos simbólicos orien-

16 *Buscando un Inca*, p. 393.

17 Reseña publicada en la *Revista Andina*, año 4, N° 1. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, julio de 1986, p. 284.

18 En *Buscando un Inca* se encuentra un gran historiador". *Márgenes* N° 8, p. 94. Lima: SUR, 1991.

ta hacia un futuro[19]. No estamos frente a un texto que pretenda una reconstrucción histórica fidedigna; tampoco ante un programa político. Cabe preguntarse, entonces: ¿por qué un historiador se plantea la necesidad de construir un horizonte ético a mediados de la década de los ochenta?; y ¿por qué ese discurso ético-simbólico tiene que construirse en torno al mundo andino? Esas dos preguntas son claves para dilucidar algunos mecanismos fundamentales de nuestra propia conciencia histórica y de nuestra relación con la historia.

Vale la pena llamar la atención sobre una curiosa analogía. En el proceso de su transición "de lo trágico a lo utópico", en el contexto de la crisis húngara (1918), György Lukács va a atravesar por un momento de fuerte reivindicación del idealismo ético. Del trabajo de Ignacio López Soria en torno a esta etapa de la vida del marxista húngaro tomo la siguiente cita:

> "El idealismo ético es una revolución permanente contra el ser empírico en cuanto tal, en cuanto que no consigue alcanzar el ideal de la ética. Por ser una revolución permanente, una revolución absoluta, es capaz de determinar la dirección del desarrollo verdadero que no alcanza nunca el punto de reposo y de reglamentar la marcha de ese desarrollo"[20].

En la presentación que antecede al capítulo IX, "La guerra silenciosa", abocado a tratar la guerra interna que se inicia en mayo de 1980, el autor explicita las condiciones indispensables para tratar el presente en tanto historiador:

> "Hace falta recurrir, entonces, a ese elemento vertebral del razonamiento histórico que es el método crítico: cotejar las fuentes, ponderar su veracidad, reconstruir los acontecimientos, establecer una cronología y al final no soslayar el juicio moral"[21].

La prosa nerviosa del capítulo constata el entrampamiento de la guerra: al final el juicio moral triunfa aunque tenga que adoptar la forma de una metáfora religiosa para expresarse:

> "En los Andes, en el pasado, la metáfora cristiana de los muertos volviendo a vivir al final de los tiempos sirvió de aliento a más de una esperanza: quizá todavía sirva"[22].

III

Lo escrito hasta aquí nos lleva a descubrir en esta obra la presencia de un rasgo característico de la historiografía peruana con enormes consecuencias sobre la política y, probablemente más allá, en la vida social nacional: la ucronía.

En la página 120 de *Buscando un Inca* Flores Galindo escribe:

> "En 1780 la revolución tupamarista fue el intento más ambicioso de convertir a la utopía andina en un programa político. De haber triunfado, el Cusco sería la capital del Perú, la sierra predominaría sobre la costa, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonial, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados. ¿Por qué no triunfó? Para responder esta pregunta se requiere confrontar las ideas con los hombres, los proyectos con la práctica".

19 "Ser historiador en el Perú". *Márgenes* N° 7, p. 140. Lima: SUR, 1991.

20 López Soria, José Ignacio: *De lo trágico a lo utópico*. Caracas: Monte Ávila, 1978, p. 245.

21 *Buscando un Inca*, p. 393.

22 Ibídem, p. 407.

En estas líneas el autor hace un ejercicio similar al que Jorge Basadre plasmó en un artículo publicado en la recopilación de 1947, "Meditaciones sobre el destino histórico del Perú"[23]. Allí, tras imaginar algunos eventos distintos en la historia republicana previa, el maestro tacneño concluye con la siguiente sentencia: "La Historia del Perú en el siglo XIX es una historia de oportunidades perdidas y de posibilidades no aprovechadas" (p. 139). La palabra "ucronía", reintroducida en el debate contemporáneo por Magdalena Chocano[24], así como "utopía", son palabras modernas a pesar de su morfología clásica.

La palabra "utopía" aparece en el siglo XVI como título del famoso libro de Tomás Moro, mientras que "ucronía" lo hace en el XIX justamente en relación con la primera. Utopía significa "no lugar". En el prólogo a la traducción cercenada al español de la *Utopía* de Moro en 1627, Quevedo traducía "utopía" por "no hay tal lugar"; el prefijo *u-* (*ou-* en griego) es un prefijo negativo. El propio Tomás Moro lo define como un lugar que no existe en ninguna parte. Después lo usan Leibniz y otros más, y desde entonces la palabra "utopía" va a estar vinculada a dos posibles interpretaciones: utopía, sociedad ideal; utopía, sociedad imposible. Optar por una u otra comporta optar por visiones de la historia y la sociedad bastante distintas.

Sea que se atribuya al mismo Tomás Moro o a su amigo P. Giles, es conocido el texto que se antepone a *Utopia* precisando que quizá mejor sea llamar a tal construcción fantástica "eutopía", es decir, el buen lugar (*Eutopia merito sum vocanda nomine*). En griego la partícula *eu* es "bueno"; "eutopía" sería el lugar ideal, en tanto bueno.

Los textos que daban cuenta de utopías fueron creciendo conforme avanzaba la edad moderna. En el siglo XVI se registran hasta siete utopías importantes en diversos idiomas. En el siglo XVII hay veinticuatro utopías, ocho de ellas en francés. En el XVIII, hasta antes de la Revolución francesa se cuentan 64 utopías, de las cuales 51 son en el idioma de los enciclopedistas, fenómeno vinculado, obviamente, con la maduración revolucionaria en Francia.

Estas utopías nunca son inspiradas en el pasado: prefieren mirar a otras civilizaciones antes que al propio pasado. Tomás Moro no construye su utopía ligada al pasado de la sociedad inglesa, sino inspirándose en otras civilizaciones, reales o inexistentes. Un referente muy común, no en Moro pero sí en los siglos XVII y XVIII, es China. Buena parte de las utopías en la Ilustración están inspiradas en China, y esto tiene que ver con la gran propaganda que hacen los jesuitas que llegan de China en el siglo XVII. A fines del XVIII las utopías van a comenzar a escribirse mirando hacia América del Norte y teniendo como antecedente el hecho de que para autores como John Locke era América el territorio ideal para plasmar un orden político radicalmente nuevo: el liberal.

El rasgo central de todas estas utopías –asunto que Flores Galindo conoce y menciona en su texto, tomando una frase de Bronislaw Baczko– es que tienen un profundo componente racional. Las utopías, según Baczko, buscan instalar la razón en el imaginario. "Utopía" no es un recuerdo fantasioso del pasado remoto, no es una imaginación llena de duendes; "utopía" son sociedades imaginadas, ciertamente, pero con un altísimo componente racional, en las cuales nada se deja al azar o la espontaneidad. Esto alejará de los discursos utópicos a quienes escapan al racionalismo mecanicista, caso de Marx y Engels –por la influencia de la dialéctica hegeliana– o de Georges Sorel –por el vitalismo que le subyace–. En el caso de éste último, la reivindicación del mito se hace en contraposición a la razón y sus hijas ilustradas: las utopías.

---

23 Lima: Edit. Huascarán, 1947. El artículo se titula "Ucronías" y debió haber sido publicado después de 1936.

24 "Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana". *Márgenes* N° 2. Lima: SUR, 1987, pp. 43-60.

Este carácter fuertemente racional de las utopías está sistemáticamente ausente en los discursos que se hilvanan en *Buscando un Inca*. Si uno revisa con detalle la llamada utopía andina, es más una reelaboración del mito que una racionalización de un futuro. Y creo que aquí está uno de los problemas. En algún momento de los años setenta de este siglo se comenzó a dar por aceptada la tesis de que en las sociedades andinas se modificó la concepción del tiempo debido a la introducción de la matriz histórica del cristianismo. Y que, por tanto, las representaciones articuladas como mitos se reubicaban configurando los embriones de un pensamiento utópico. Creo que es tiempo de revisar en profundidad esta interpretación, en la medida que los discursos que se presentan como utópicos tienen más de mitos (re) fundacionales que de formulaciones de un futuro deseado (racional o no) realmente nuevo.

IV

Tres siglos después de "utopía" aparece la palabra "ucronía". La acuñó Charles De Rougard Renouvier, francés nacido en 1815 y muerto en 1903, discípulo de Comte, demócrata radical en la Revolución de febrero de 1848, socialista luego, anticlerical, y que desde 1851 se dedicó de manera exclusiva a la filosofía. En 1876 publicó un libro llamado. *Ucronía o la utopía de la historia*. De matriz positivista, fuertemente influido por Kant y por el neokantismo del siglo XIX, Renouvier se ubica en el campo de los neocriticistas que se quedan con los fenómenos, descartando la posibilidad de acceder a las cosas mismas.

En el terreno de la ética y de la historia este filósofo va a querer reivindicar con mucha fuerza la contingencia, la libertad. Para él la historia no está sujeta a ninguna necesidad. Y para probarlo se le ocurre preguntarse cómo hubiera sido la historia si determinados acontecimientos del pasado no hubiesen sucedido como sucedieron sino de otra manera. En concreto, en su libro se plantea la hipótesis de una historia europea en la que no se hubiera introducido el cristianismo. Su esquema culmina con una Europa que hubiese llegado antes a plasmar regímenes de libertad e igualdad. El estoicismo –hegemónico al menos en las élites en los primeros siglos de nuestra era– hubiese sido un horizonte más adecuado para una historia que alcanzara tales resultados. El término tuvo éxito más allá de las fronteras de Francia: William James lo recibió con entusiasmo como un insumo en la construcción del pragmatismo; Benedetto Croce también lo incluyó, en una matriz neohegeliana, como un recurso para preservar la libertad. La palabra ha sido incorporada por la Academia en la última edición del *Diccionario de la Lengua*.

La relación entre utopía y ucronía es, más que filológica, lógica: lo que no es y puede ser, lo que no es y pudo ser. Magdalena Chocano utiliza el segundo término para analizar algunas peculiaridades de la historiografía peruana. Según ella, los historiadores peruanos están muy imbricados con su objeto de estudio; tienen una suerte de relación mágica con la sociedad, debido a su relación con el pasado. A ellos se recurre (o recurría hasta hace poco) para encontrar las claves de la vida nacional. Obviamente, se supone que estas claves están en el pasado. Pero no en el pasado sucedido, sino en el no-sucedido. El historiador es el profeta *post-factum* que esclarece un presente sombrío sacando a luz las posibilidades desaprovechadas, las oportunidades perdidas. La frustración es el núcleo de nuestra vida histórica, llega a decir Magdalena Chocano en su artículo. El estilo judicial de la historiografía peruana se nutre de la condena radical del presente que alcanza su momento culminante en la obra de don Manuel González Prada al hacer el balance de la guerra con Chile. Riva-Agüero, dos décadas después, va a darle razón al ácrata, pero intenta otra explicación y otra vía de salida. Recusa la mera condena moral y se propone regenerar el país reconstruyendo su historia y tratando de recuperar las oportunidades desperdiciadas. Sabemos hasta dónde llega Riva-

Agüero en su intento de reconstruir un pasado que no fue.

Más allá del texto incluido en sus *Meditaciones* de 1947, Basadre desarrolla sus propias aproximaciones ucrónicas en diversos lugares. Perdimos la guerra por la ausencia de un gran caudillo, por carecer de clase dominante. Otra sería la historia si la Independencia hubiese sido en 1811 y no en 1821. Hay una profunda conexión entre ucronía y esta peculiar utopía de la promesa que va a reconstruir Basadre. Este reconocimiento de oportunidades perdidas va a estar vinculado a la afirmación de la idea de *La promesa de la vida peruana*. La vida peruana encierra un núcleo, algo aún no explicitado, una utopía en el sentido que la entendía el marxista Ernst Bloch.

Magdalena Chocano termina su ensayo con la referencia a unas declaraciones que en 1985 le da Heraclio Bonilla a Roberto Miró Quesada en la revista *El Zorro de Abajo*:

> "... la historia de la sociedad peruana es una historia de sucesivas derrotas... en la vertiente andina hay una fuente de símbolos que tienen una gran capacidad de convocatoria y una fuerza emocional y épica que es preciso rescatar".

Ante el fracaso estrepitoso, ante la pérdida de todas las oportunidades, ante la ausencia total, tenemos que encontrar algo que esté incontaminado, algo que estando aquí pueda regenerarnos. Lo andino es aquello incontaminado, capaz de regenerarnos; lo único que podría alimentar la reconstrucción de este país.

Volviendo a nuestro tema, retomo la relación entre utopía y ucronía. Nos encontramos con un mecanismo muy simple: la catástrofe nacional –sea ésta la guerra con Chile, la crisis de 1930 o la crisis de los años recientes– es siempre resultado de frustraciones históricas, de ocasiones desperdiciadas, de fracasos previos a los hechos mismos. En ese marco, la única posibilidad de encontrar un punto de partida para la regeneración nacional es buscando en el pasado más remoto. El discurso histórico busca recuperar ese pasado, resaltando aquellos episodios, aquellas voces, aquellos símbolos que pueden dar más fuerza a un punto de regeneración; aun a costa de idealizar el pasado.

Para muchos, las exploraciones en torno a la "utopía andina" no serían sino reediciones de la lógica descrita en el párrafo anterior. Hay, sin embargo, una peculiaridad del estilo historiográfico de Flores Galindo que no sacrifica el rigor en aras del compromiso ético: se recuperan episodios y personajes sin ocultar sus ambigüedades, sus incoherencias, las contradicciones que los atraviesan. Más aun: el rigor intelectual puesto en juego lleva al historiador a descubrir que no hay tal pasado regenerador: "tal vez se pueda avanzar hacia la salida si dejamos de estar dominados por los recuerdos. Quizá se trate precisamente de no buscar un Inca" (*Buscando un Inca*, p. 117).

Es por ello que, para el autor, Arguedas, más que el portador de una utopía, es "el trovador de un mundo en ocaso". Es decir, el testigo lírico de aquello que otros analizan como el debilitamiento de las sociedades rurales andinas. No es casual, entonces, que los principales protagonistas de estos episodios utópicos sean –Burga lo resume en una frase que es el título de uno de sus capítulos– "nobles empobrecidos y errantes". No eran indios: pertenecen más bien a las elites locales o regionales, desde Garcilaso y Guaman Poma hasta Arguedas. Empobrecidos ciertamente, gente que ha perdido privilegios; y errantes, que están desvinculados, que han perdido su lugar geográfico y social.

Es muy difícil encontrar en ellos la coherencia que es propia de la utopías renacentistas o ilustradas. Habría que invertir la definición de Baczko citada anteriormente: "las utopías buscan instalar la razón en el imaginario". De lo que se trata aquí es de instalar la imaginación en la sinrazón del mundo. Aun a costa de la razón: la locura, la exaltación, la depresión extrema, no son ajenas a

sus personajes. En este sentido es interesante la relación que Burga establece entre coherencia y sinrazón para el caso de los curacas más radicales en la resistencia al orden colonial:

> "... probablemente los sistemas coherentes existan solamente en la cabeza de algunos sacerdotes o curacas de Pachaca –es decir, los que resistieron hasta el último la aculturación– considerados como anormales, fanáticos y hechiceros por los extirpadores de idolatrías, y en estos mismos curas doctrineros probablemente existieron sistemas coherentes para pensar las realidades, pero eran vistos por muchos indígenas como ellos veían a los otros. La coherencia parecía estar reservada en estos momentos de grandes cambios a las cabezas más obsesivas y paranoicas. Los grandes curacas, como los encomenderos, vivían en el compromiso entre dos mundos y en esta mezcla bastarda que era el sistema colonial".

El lector puede jugar a reemplazar "curacas de Pachaca" por otros personajes de nuestra historia y preguntarse hasta qué punto lo que Burga presenta en estas líneas no es un esquema recurrente de nuestra historia.

Los personajes de la utopía andina representan irrupciones fuertes del idealismo ético y épico motivadas por fracturas y crisis difíciles de explicar –y más aun resolver– a partir de los actores sociales "realmente existentes" en un momento dado de nuestra historia. No está de más recordar que no se trata de una peculiaridad de nuestra sociedad: fenómenos similares han estado a la base de muchos movimientos contestatarios de sociedades en transición. Se trata de las figuras históricas de aquella "revolución permanente contra el ser empírico en cuanto tal, en cuanto que no consigue alcanzar el ideal de la ética" que entusiasmaba al joven Lukács. ¿Volveremos a vivir episodios similares? ¿O será posible reconciliar este idealismo épico con la razón y ambos con la sociedad real? ¿Podrá ser entre nosotros la utopía, como decía Ernest Bloch, "un excedente de realidad", o seguirá siendo una mera compensación frente a sus carencias?

Estas preguntas resumen algunos de los desafíos que nos plantea hoy una relectura de esta apasionada reconstrucción de algunas utopías que es *Buscando un Inca.*

Claves y paradojas del presidencialismo. La tentación parlamentaria del presidencialismo iberoamericano: El caso del Perú

Antonio Colomer
Universidad de Valencia, España

A manera de introducción, señalemos las paradojas en el constitucionalismo iberoamericano naciente. Es posible que la primera de ellas sea que falta el marco geográfico-institucional sobre el que elevar aquella arquitectura constitucional: el Estado nacional.

Las guerras y ejércitos de la independencia no son nacionales; actúan en una escala continental y no existe, aún, la "vocación de nación" a la que se refiere Ricaurte Soler, y tampoco los espacios y su integración, la articulación social, la identidad cultural y psicológica: todo está por construir[1].

Existe una clase política ilustrada, deslumbrada por los acontecimientos históricos de cambio de régimen político tanto en Norteamérica como en Europa, y embriagada de las nuevas fórmulas doctrinales constitucionales, las que no siempre se interpretan con exactitud pero se copian con devoción. Uno de los rasgos iniciales y perdurables del constitucionalismo iberoamericano va a ser ese "mimetismo constitucional"[2].

Respecto a la confusión interpretativa, una de las paradojas más notables es la de los afrancesados más entusiastas de primera hora, cantores de las virtudes de la Revolución Francesa –deberían serlo también, en consecuencia, del modelo jacobino de Estado unitario y centralizado– como Francisco Miranda o el chileno Francisco Bilbao con su *Evangelio americano*, y defensores de una federación de municipios libres, que nada tenía que ver con el

---

1 Véase Colomer, Antonio: *Introducción al constitucionalismo iberoamericano*. Capítulo II: "El detonante de la emancipación. Nación y nacionalidades. Su relación con el Estado". Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1990, pp. 25 y ss. En este capítulo, y en torno a la inexistencia de los Estados nacionales, se citan las obras de Marcos Kaplan, Edelberto Torres y Ricaurte Soler.

2 Así he definido uno de los rasgos comunes al origen de este constitucionalismo (ob. cit., pp. 77 y ss.). Y ello pese a las advertencias en contra de algunos próceres notables. (Véase Simón Bolívar en su *Discurso de Angostura*).

modelo francés y mucho, sí, con la tradición comunal del cabildo autónomo, hispánico y americano[3].

Algo parecido ocurrirá con el federalismo emergente, que va a ser de "transacción" o tregua, para superar las guerras civiles entre caudillos locales de corte tradicional y elites capitalinas liberales e ilustradas. Unitarios y federales ejercen por igual gobiernos tiránicos, y a menudo confunden las identidades[4].

La propia idea de democracia representativa que se impone es especie foránea y, por tanto, de difícil arraigo.

El constitucionalista colombiano Luis Carlos Sáchica, en unas notables consideraciones sobre la democracia iberoamericana, recuerda que ésta llega a nosotros en la ruptura revolucionaria con el régimen colonial:

> "No son tales formas y principios algo autogenerado; la continuación y florecimiento de un proceso propio no es un sistema impuesto, pero sí sobrepuesto, yuxtapuesto, trasladado e inducido, aún no asimilado ni arraigado, precario e inestable"[5].

Si leemos los manuales de Derecho Público del siglo XIX, e inclusive muchos hasta nuestros días, veremos unos caracteres comunes de las repúblicas democráticas en América Latina: constitución escrita, soberanía popular, igualdad ante la ley, derechos políticos para todos los ciudadanos y derechos individuales de libertad, organización de poderes mediante la división y la interdependencia de éstos, la independencia del Poder Judicial, la elección periódica de los representantes políticos.

Por debajo de este esquema formal, inaplicado para la mayoría de la población, bulle un mundo de clanes, oligarquías y caudillajes que se disputan despiadadamente el poder, usando en vano las palabras mágicas libertad, constitución, democracia, pero con cierta astucia, pérfida y enmascaradora[6].

Esta primera nota sobre el carácter contradictorio y paradójico de ciertas categorías constitucionales de los regímenes políticos latinoamericanos, me parece fundamental para una interpretación correcta de la evolución de otras instituciones que vamos a analizar.

Las claves históricas de su presidencialismo y las relaciones de los poderes constitucionales

Algunos autores han querido rastrear influencias remotas del autoritarismo y el espíritu jerárquico en culturas y sociedades precolombinas, así como de la organización

---

3 Sobre este punto, véase el capítulo "La Revolución Francesa, su declaración de derechos y el constitucionalismo iberoamericano", en Colomer, Antonio: *Constitución, Estado y Democracia en el umbral del siglo XXI*. Valencia: Ed. Nomos, 1995, pp. 75 y ss.

4 Harring, Humbert: *Evolución histórica en América Latina*. Buenos Aires, 1972, T. II, pp. 841-54. Por mi parte lo he calificado de "seudofederalismo" e incluido entre los rasgos definidores de este constitucionalismo (Colomer, Antonio, ob. cit., pp. 83 y ss.).

5 Sáchica, Luis Carlos: "Representación política y sistemas electorales en los países andinos", en *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*. Madrid: ICI, 1986, T. II, pp. 3-6. El profesor Sáchica también atribuye la inconsistencia de la democracia iberoamericana a que el proceso de su formación se dio en sentido individualista, fase que corresponde a la mayor evolución, mientras que en un régimen semifeudal como el iberoamericano lo adecuado era el previo desarrollo social (p. 4).

6 Véase un cuadro de doce de estas características, a partir del arquetipo de los Estados Unidos de América, en Sánchez Viamonte: *Manual de Derecho Político*. Buenos Aires, 1959, p. 218. Sánchez Viamonte –de ideología socialista– no deja de observar la contradicción entre formalidad jurídica y realidad, aunque se aferra al valor de mantener algunas categorías formales del ordenamiento jurídico, especialmente las aceptadas de forma más generalizada como factores potenciales de configuración del Estado de Derecho.

centralizada y vertical de las instituciones hispánicas durante el gobierno de la Corona española: virreyes y capitanes generales, gobernadores, etcétera.

El gobierno de aztecas e incas, y los dos poderosos virreinatos establecidos en sus territorios; así como la actitud casi reverencial que hasta hace poco inspiraba el presidente mexicano, explican que esta tesis haya sido defendida, entre otros, por un destacado jurista mexicano[7].

Sin desconocer el valor de este factor, especialmente en México y Perú, existen posiblemente otras claves, algunas inclusive de signo opuesto.

Como ha observado con agudeza el profesor Lozada, paradójicamente y contra la opinión de gran parte de la doctrina extranjera, las sociedades hispanoamericanas no son autoritarias si por autoridad política institucionalizada tenemos el concepto clásico.

Esto implica:

a. La objetividad del poder, vinculado a un cargo o función, a los que la comunidad se somete con independencia de las personas que lo desempeñan.

b. Existe un consenso o acuerdo colectivo sobre valores y normas que resuelven la cuestión acerca de quiénes, por qué y para qué han de ocupar el poder público.

En consecuencia, la legitimidad del poder hace que sólo excepcionalmente y en zonas marginales deba recurrirse al uso de la fuerza para imponer sus decisiones.

Si aceptamos esta idea de autoridad, las repúblicas iberoamericanas son menos autoritarias que las europeas, y ello por "una crónica crisis de legitimidad, que al menos parcialmente es causada por una falta de consenso político"[8].

Ello implica que la autoridad suprema, la cabeza del Ejecutivo, representada por el presidente de la república, ha debido mantener históricamente el apoyo de su clan de incondicionales y relaciones de vasallaje semifeudal con sus partidarios e inclusive votantes, a la vez que un carisma paternal sobre sectores afines y simpatizantes y una hostilidad manifiesta y discriminatoria para los adversarios políticos, competidores por el poder.

Ya Juan B. Alberdi reclamaba, en sus célebres *Bases para la primera Constitución argentina,* que los presidentes pudieran asumir facultades de un rey en el instante en que la anarquía les desobedeciera como a presidente republicano.

Recordemos que nos encontramos ante sociedades profundamente desarticuladas, donde el concepto de nación aún no se ha construido, y, en consecuencia, con profundas tendencias desintegradoras, separatistas y localistas. El papel de los caudillos locales y sus pretensiones de reforzar sus poderes territoriales acentuaban esta tendencia.

En contrapunto, la Presidencia de la República tiene que reforzar su papel de vector integrador y garantía de la estabilidad del Estado.

Otro aspecto de este mismo proceso es el correspondiente a la actividad económica, financiera y fiscal de las jóvenes repúblicas. El Ejecutivo tiene que crecer en competencias para desempeñar tales funciones. Los servicios públicos de enseñanza, comunicaciones y sanidad actúan como instrumentos de integración estatal y, a la vez, como factores de crecimiento de la función ejecutiva.

Más directamente, esta función aparece reforzada en la cabeza del Ejecutivo al controlar el aparato militar y policiaco de seguridad del Estado.

Por último, a medida que se amplía la administración pública y el reparto de los puestos de funcionarios y empleados públicos es controlado por la Presidencia, ésta tiene un instrumento poderosísimo –en una etapa de precariedad de los puestos de trabajo– para

---

7 Valencia, Salvador: *El Poder Ejecutivo latinoamericano.* México: UNAM, 1979, pp. 15 y ss.

8 Lozada, Salvador María: *Instituciones de Derecho Público.* Buenos Aires, 1972, pp. 291-292.

favorecer el clientelismo político, recompensado por medio de los presupuestos del Estado[9].

En cuanto a las relaciones entre los poderes constitucionales, se habrá adoptado formalmente el principio de la división de poderes, cuyo exponente máximo es Argentina, que ejercerá una influencia importante en Sudamérica.

Ahora bien: ni siquiera en el plano formal existe unanimidad. México se convierte en el otro polo de influencia –especialmente en Centroamérica y el Caribe– a partir del principio de unidad de poder, aunque se reconozca un ejercicio especializado mediante diferentes órganos constitucionales.

En la práctica política no se da nunca esa estricta separación, y, más allá de la cooperación de poderes –típica del régimen parlamentario–, a lo que asistimos es a una verdadera hegemonía del Ejecutivo sobre los otros poderes.

He establecido una tipología de los presidencialismos basada en una perspectiva jurídica que contemple, de una parte, la relación interna entre competencias constitucionales, y, de otra, la relación externa de esta presidencia con los otros poderes.

Así, nos hemos referido a:

1. *Presidencialismo hegemónico de excepción:* Se produce una invasión absoluta por el Ejecutivo de las esferas de competencia de los otros poderes, ya que existe la posibilidad permanente de recurrir a procedimientos de excepción, sobre todo en materia de libertad y seguridad.

Asimismo, existe una mediatización del Ejecutivo presidencial en los nombramientos y selección de miembros de los otros poderes.

2. *Presidencialismo hegemónico constitucional democrático:* La hegemonía sobre los otros poderes no se realiza por medio de mecanismos de excepción, sino mediante el amplio uso de las facultades presidenciales previstas en la Constitución, esto es, la delegación de poderes, especialmente el Legislativo en el Ejecutivo. La influencia política de la Presidencia en el reclutamiento de los miembros de los otros poderes es otro factor de hegemonía.

3. *Presidencialismo autónomo de equilibrio de poderes:* En esta categoría la primacía presidencial es de carácter funcional, por el incremento del mismo e importancia de su actividad ejecutiva –Estado interventor– y por su liderazgo político popular.

Existe separación de poderes, que restringe, en este caso, el papel del presidente, aunque éste puede influir en los miembros de los otros poderes; pero hay una tendencia a cierto equilibrio entre los mismos.

4. *Presidencialismo con sujeción parlamentaria:* Simbiosis de régimen presidencial y notas de parlamentario. Ejecutivo bicéfalo –presidente y jefe de gobierno–, carácter colegiado del Consejo de Ministros, obligación de éstos –y a veces del presidente– de dar informes al Parlamento; posibilidad de interpelación a los ministros por el Congreso, el cual puede dar su voto de censura o desconfianza; necesidad de un respaldo de investidura del gobierno; obligado refrendo ministerial a las decisiones del presidente; autorizaciones parlamentarias para el nombramiento de ciertos cargos, o para el viaje al exterior del presidente, o para realizar ciertos contratos de interés general. El control de la administración mediante comisiones investigadoras es otra manifestación.

Cabe preguntarse si el juicio político al presidente podría considerarse un mecanismo extraordinario de control parlamentario. En los procesos a los presidentes Collor, de Brasil, y Pérez, de Venezuela, acompañados de amplias movilizaciones populares en la calle, parece habérsele dado este carácter, pese a su fundamentación jurídica.

Estas notas no se dan por igual en todos los países de "tentación parlamentaria", pero sí coinciden las más destacadas. La circuns-

9 Para un análisis más detallado, véase el capítulo "El mito del Ejecutivo", en Colomer, Antonio, ob. cit., pp. 117 y ss.

tancia histórica de que los regímenes presidenciales hayan dado lugar a numerosos abusos de poder y arbitrariedades, ha provocado una reacción parlamentarista en los últimos años. Recordemos la Asamblea Constituyente brasileña en 1988. Pero el plebiscito de 1993 en Brasil sobre la forma de gobierno demostró el arraigo del régimen presidencial, aunque se le quiera más moderado o atemperado respecto a los otros poderes[10].

La tentación parlamentaria en el régimen político peruano: Evolución histórica

Ya desde antes de su independencia definitiva en 1824 –tras la batalla de Ayacucho–, el inicio de la historia constitucional del Perú en el Congreso Constituyente de 1822, que aprueba las "Bases de la Constitución política de 1823", va a configurar un régimen presidencial fuerte.

Ahora bien: la resistencia peruana a mantenerse en el proyecto político bolivariano de la Gran Colombia se certifica constitucionalmente mediante la nueva Constitución de 1828, definida por Manuel Vicente Villarán como la madre de todas las constituciones peruanas[11].

Es precisamente esta Constitución emblemática la que incorpora por primera vez el refrendo ministerial de las decisiones presidenciales (mecanismo típico de los regímenes parlamentarios) y, en consecuencia, introduce elementos de mixtura constitucional que subrayan desde su origen la peculiaridad de la "tentación parlamentaria" del presidencialismo peruano.

Los conflictos entre liberales y conservadores, pese a mantener la continuidad institucional, provocan frecuentes cambios constitucionales hasta llegar a la Constitución de 1856, en la que nos encontraremos otro elemento del régimen parlamentario: el Consejo de Ministros como órgano colegiado.

Esta institución, sobre cuya efectividad jurídico-constitucional hablaremos luego, se va a mantener a lo largo del constitucionalismo peruano a pesar de las numerosas modificaciones institucionales que aún deben tener lugar.

La Constitución de 1860 va a ser la más larga del Perú, ya que, sustituida por cinco meses por la Constitución de 1867, es restaurada al final de este breve lapso de tiempo y se mantiene en vigor hasta 1920. A pesar de que durante su vigencia suceden acontecimientos tan graves para la historia peruana como la Guerra del Pacífico contra Chile (1879-83), en general son períodos de estabilidad institucional y política interna.

La Constitución de 1920 legitima formalmente el régimen dictatorial de Augusto B. Leguía, que durara once años y terminara en 1930 con una revuelta militar contra él.

La Constitución de 1933, obra de un Congreso Constituyente, es una reacción contra la experiencia dictatorial y está traspasada de una obsesión constituyente en recortar atribuciones al presidente de la república, para evitar el riesgo de arbitrariedad y despotismo.

El texto de 1933 fue saludado con entusiasmo, desde la distancia, por Mirkine-Guetzavich, como una importante concesión al Parlamento, hasta el punto que se quiso ver en la influencia doctrinal europea en ella pre-

---

10 Nohlen, Dieter: "Presidencialismo versus Parlamentarismo". *Revista de Estudios Políticos* Nº 74. Madrid, 1991. Hacemos salvedad de las etapas propiamente de régimen parlamentario: el Brasil imperial de 1822-89 y el Chile de 1891 a 1924, ya que estos periodos históricos no se reproducen actualmente en ningún país iberoamericano.

11 Citado por García Belaunde, Domingo: "El sistema constitucional peruano", en *Los sistemas constitucionales iberoamericanos*. Madrid, 1992, pp. 693 y ss. (Figuran como editores los profesores Fernández Segado, Hernández Valle y el propio García Belaunde.) Otras opciones históricas definitivas fueron la unitaria, frente a alguna propuesta federal, y la republicana, ante el proyecto monárquico para Perú soñado por el general San Martín.

sente la configuración de un modelo semiparlamentario o mixto.

El profesor García Belaunde reconoce que "el fantasma de Leguía sirve, pues, para explicar el espíritu de esta Constitución de 1933", aunque en la práctica la situación no cambió. El régimen presidencialista se mantiene, pero dificultado en caso de falta de apoyo parlamentario y por la incapacidad de resolver los conflictos institucionalmente.

Cuando, en este marco constitucional, se produce una grave crisis económica, la salida se da en forma de golpe de Estado a manos de los militares. Ello ocurre bajo los presidentes Bustamante y Rivero (1945-48) y Belaunde Terry (1963-68)[12].

El resumen esquemático de este período histórico desde la independencia no avala este pretendido equilibrio de instituciones y, por el contrario, dibuja un cuadro más bien sombrío de caracteres: presidencialismo, Congreso débil, Poder Judicial dependiente y temeroso –sea del Poder Ejecutivo y/o de los intereses dominantes–, caudillismo, ausencia de partidos políticos, centralismo, imitación[13].

La Junta Militar presidida por Velasco Alvarado (1968-75) inicia una enorme tarea de profundas reformas estructurales del país, en un contexto internacional adverso y en un contexto interno de incomprensión por las fuerzas políticas e ideológicas de izquierda que hubieran debido acompañar tal proceso de cambio revolucionario. Los militares tal vez no tuvieron la sensibilidad necesaria para "las afinidades electivas", por recobrar la hermosa y profunda expresión goethiana. Tampoco llevaron sus propuestas a una articulación constitucional y de régimen político que, mediante participación popular, hubiera hecho más irreversible su notable empeño de transformación antioligárquica.

De ahí que los constituyentes de 1978-79, en la resaca de la posrevolución, no sólo pretenden frenar tales veleidades revolucionarias, sino que rompen con el pasado constitucional histórico y apuestan definitivamente por un régimen presidencial reforzado, pese a la supervivencia de notas parlamentarias como tentaciones formales aún no vencidas del todo.

Las últimas y aparentes tentativas parlamentarizadoras: La nueva etapa de 1979

Tras el período de gobierno militar (1968-80), la Constitución de 1979 se presenta, de una parte, como heredera de la tradición constitucional de 1933, pero, a la vez, iniciadora de una nueva etapa que en cierta manera innova en las instituciones constitucionales peruanas.

La supervivencia de instituciones parlamentaristas como el refrendo ministerial y el Consejo de Ministros, sometido formalmente a la doble confianza de investidura –la del Presidente y la del Congreso–, hizo que algún autor destacara las semejanzas con el modelo francés de la V República, y, por tanto, se refiriera a un modelo mixto o semipresidencial[14].

La práctica política, e inclusive la interpretación sistemática del texto constitucional, nos lleva a concluir que asistimos a un reforzamiento del presidente en un régimen de clara preponderancia presidencial.

Nos encontramos con una Constitución más estructurada –García Belaunde habla de siete órganos constitucionales– que une a los tres órganos clásicos: el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público, el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Jurado Nacional de Elecciones, verdadero poder electoral.

---

12 García Belaunde, Domingo: "Funciones legislativas del Ejecutivo moderno: El caso peruano", en *IV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional* (libro colectivo). México: UNAM, 1992, pp. 302-22.

13 García Belaunde, Domingo: "El sistema constitucional peruano", ob. cit., pp. 698-699.

14 Maldonado, G.: "El régimen político peruano". *Revista de Derecho Político* Nº 33. Madrid, 1991.

Se tiende a una cooperación de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo por medio de controles parlamentarios tales como las interpelaciones, los informes al inicio de la gestión ministerial, el voto de censura o de falta de confianza. La responsabilidad del Consejo de Ministros es solidaria: responde también por los actos del presidente de la república (artículo 221). Las Cámaras parlamentarias pueden constituir comisiones de investigación, a las que están obligados a asistir los funcionarios convocados. Por último, existe el juicio político (artículos 183 y 184) por infracciones de la Constitución y todo delito, pudiendo la Cámara de Diputados acusar ante el Senado al presidente de la república, a los miembros de las Cámaras, a los ministros de Estado, a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Ahora bien: el contrapunto es el artículo 210, que establece la práctica impunidad del presidente de la república, ya que sólo puede ser acusado durante su mandato por traición a la patria, impedir la reunión del Congreso o las elecciones u obstaculizar el funcionamiento del Jurado Nacional de Elecciones y del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El presidente de la república nombra y cesa libremente al primer ministro y a los ministros, por lo que desnaturaliza el control jurídico del refrendo (un nuevo ministro refrendará lo que no quiso el cesado).

Además, según el artículo 227, el presidente está facultado para disolver el Congreso –no el Senado– si se ha censurado o negado la confianza al Consejo de Ministros en tres ocasiones durante la legislatura, convocándose elecciones en treinta días; o la Cámara disuelta se reúne de pleno derecho y cesa al Consejo de Ministros, sin que sus miembros puedan ser elegidos durante el período presidencial.

Existe –o puede existir–, pues, un cierto juego político entre Ejecutivo y Legislativo, pero las bazas presidenciales son decisivas.

Me parece un enfoque muy valioso para juzgar la preponderancia presidencial centrada en el incremento y creación innovadora de las facultades legislativas del presidente, tal como hace García Belaunde[15], ya que éstas no existían prácticamente con anterioridad.

La Constitución de 1933, en sus artículos 40 y 49, señalaba que el Poder Ejecutivo podía adoptar las medidas necesarias para abaratar las subsistencias y limitar el comercio y la industria en caso de emergencia. En la práctica, tales facultades no se usaron.

Por plebiscito constitucional se autorizó la legislación delegada durante los años de la II Guerra Mundial, pero luego fue derogada. A partir de 1948 el presidente de la república promulga decretos supremos con fuerza de ley. Este proceso culmina con la Ley 17044, de junio de 1968, por la que el Parlamento concede plenos poderes al presidente para que, en sesenta días, adoptase las medidas necesarias para hacer frente a la crisis económica y financiera. Más de trescientos decretos supremos de muy dudosa constitucionalidad fueron emitidos desde entonces.

El texto constitucional de 1979 va a constitucionalizar los decretos legislativos y los decretos de necesidad y urgencia. El artículo 188 de la Constitución permite al Congreso delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar –mediante decreto legislativo– sobre las materias y por el término que especifique la ley autorizadora. La vaguedad de estos términos da pie al ejercicio abusivo de la delegación. Y si –como señala García Belaunde– el presidente decide con el consentimiento e inclusive contra la opinión de sus ministros, se pone en sus manos un formidable instrumento normativo de poder.

Sólo se exceptúan los presupuestos, los tratados internacionales y la reforma constitucional, materias sujetas a reserva de ley estricta. Curiosamente, no existe –tal como ocurre en el derecho español– ningún control

15 García Belaunde, Domingo: "Funciones legislativas del Ejecutivo moderno: El caso peruano", ob. cit.

parlamentario, *a posteriori*, del correcto uso de la delegación legislativa.

Otro posible límite a la delegación, las leyes orgánicas, no opera como tal por un fenómeno notable de desconstitucionalización de tales leyes en la práctica peruana[16].

La regulación de los decretos de necesidad y urgencia se establece en la relación de facultades presidenciales –artículo 211, inciso 20– que permite a éste dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera cuando así lo requiera el interés general, y con cargo a dar cuenta al Congreso.

Se ha pretendido equiparar estos decretos con normas de valor de ley, y su uso puede ser amplísimo tanto por el ámbito material afectado cuanto por la interpretación unilateral por la Presidencia de la existencia de un interés general comprometido.

La expresión "y con cargo a dar cuenta al Congreso" no va más allá de la simple notificación, muy lejos de la ratificación –o no– por el Parlamento –como exige para los decretos-leyes la Constitución española de 1978, en su artículo 86.2–.

Estos poderosos instrumentos constitucionales no impidieron el crecimiento de una sensación de crisis de régimen, provocado por la crisis económica, la inflación, la deuda pública, el paro creciente, el recurso excesivo a la declaración del estado de emergencia y la suspensión de los derechos fundamentales, la subversión política y el terrorismo, pero también por el descrédito de los partidos políticos y de la oposición parlamentaria para ejercer eficazmente funciones de control político.

Los gobiernos de Belaunde (1980-85) y Alan García (1985-90) pudieron sucederse en el marco constitucional, pero con una sensación de fin de régimen.

Las elecciones de 1990 –tan disputadas– agravaron tal situación, debido a una de las peculiaridades del sistema electoral peruano que hace coincidir las elecciones legislativas y presidenciales, pero sólo introduce la segunda vuelta (*ballotage*) en la elección del Poder Ejecutivo.

De tal forma –como así ocurrió– que Fujimori ganó en segunda vuelta a Vargas Llosa con 56% de sufragios, pero su partido político –Cambio 90– tenía, a la vez, una presencia minoritaria –20% de los escaños parlamentarios–.

Tal contradicción agravaba la crisis general, y colocaba al Ejecutivo y al Legislativo en situación de enfrentamiento –al menos, así se quiso presentar–.

La Constituyente de 1993: El presidencialismo reforzado. La parlamentarización aparente persiste; la paradoja continúa

Desde la Presidencia de la República se presentó como insuperable el conflicto con el Parlamento, y se consideraba que la oposición parlamentaria ponía en grave riesgo la estrategia de superación de la crisis nacional. El Tribunal de Garantías Constitucionales pudo actuar más eficazmente para resolver algunos conflictos, o tal vez no se quiso recurrir a él, para agudizar tales conflictos.

Una paradójica contradicción es evidente en esta primera etapa del presidente Fujimori: no se puede decir al mismo tiempo que el Parlamento obstaculiza e impide al gobierno gobernar, y recurrir a la vía de la delegación y los decretos de necesidad y urgencia para mayores competencias presidenciales[17].

Durante este período se aprobó, en 1991, la Ley 25397, "de control de los actos normativos del Presidente de la República", que

16 Ibídem.

17 Durante los primeros dieciocho meses de gobierno del presidente Fujimori se dictaron quinientos setenta y cinco decretos de urgencia, lo que desmiente la versión oficial de una pretendida imposibilidad de gobernar porque el Parlamento maniataba al Ejecutivo, como justificación del autogolpe del 5 de abril de 1992. (Véase Bernales Ballesteros, Enrique: *Los poderes Ejecutivo y Legislativo en la Constitución peruana de 1993*. Buenos Aires: CIEDLA, 1994, p. 143).

puede considerarse una ley constitucional de desarrollo de preceptos de la Ley Fundamental de 1979.

Esta ley fue considerada por el presidente Fujimori como un atentado contra las facultades presidenciales reconocidas en la Carta Magna. En vez de recurrir al Tribunal de Garantías Constitucionales –órgano legitimado para el control de constitucionalidad–, se utilizó esta excusa para justificar el golpe del 5 de abril de 1992, por el que se suspendió la Constitución y se disolvieron los órganos constitucionales, en flagrante violación del artículo 82 de la Constitución. Se da inicio así a un gobierno de emergencia para establecer un plan de reorganización del país.

Se debe reconocer que la opinión pública peruana, o al menos un importante sector de ella, no fue hostil al golpe, pues consideraba que la degradación de la situación nacional y la falta de credibilidad de los protagonistas políticos tradicionales –en general los partidos políticos– exigían una estrategia regeneradora profunda y radical.

Es posible que la enorme presión internacional sobre el Perú haya provocado la rápida convocatoria de elecciones al Congreso Constituyente Democrático, celebradas en noviembre de 1992, y que dieron la victoria al partido del presidente, Cambio 90: cuarenta y cuatro representantes de los ochenta de la Asamblea.

Dejemos de lado la polémica sobre si era necesaria la reforma constitucional, ya que, a estas alturas, nos parece inútil.

Analicemos, pues, el contenido de la Constitución peruana de 1993.

De una parte, se subraya el fortalecimiento de la Presidencia de la República y el incremento de sus competencias, a la vez que un debilitamiento del Parlamento. El artículo 90 instaura un Congreso de carácter unicameral, con ciento veinte miembros, y desaparece el Senado, lo que es incongruente con la distribución territorial del poder (capítulo XIV) que permite mantener en pie la descentralización regional. La misma incongruencia se produce al establecer un distrito electoral único hasta que se articule –si se hace– el proceso de descentralización, ya que hace imposible la expresión política de las opciones de base territorial limitada. También se han limitado considerablemente las autorizaciones del Parlamento para ratificar tratados (artículo 56) o en el caso de ascensos en rangos superiores de las Fuerzas Armadas (artículo 176). En contraste, la iniciativa legislativa se ha extendido a municipios, colegios profesionales y ciudadanos (artículo 107).

En cuanto al Ejecutivo bicéfalo, la mayor novedad respecto al presidente de la república –que sigue siendo elegido por votación mayoritaria a dos vueltas (artículo 111), por cinco años– es que el artículo 112 ha añadido ahora la posibilidad de reelección inmediata por un nuevo período. Ésta es otra de las reformas contra el mito antirreeleccionista –igual ha sido el caso de Argentina en 1994–, tan arraigado en América Latina.

El presidente es el jefe de Estado, de Gobierno y de las Fuerzas Armadas. Tiene competencia para presentar iniciativas legislativas o interponer un veto parcial, previo a la aprobación de las leyes (el artículo 118 regula las competencias presidenciales). En el apartado 19 de este artículo 118 se establecen las facultades legislativas del presidente, que ya conocemos, pero comparto el elogio del profesor Fernández Segado en este punto, al considerar que se ha precisado su ámbito (el artículo 74 prohíbe que se establezcan nuevos tributos por decreto de urgencia), y, además, se ha introducido un control del Congreso antes inexistente que puede llegar hasta la derogación de estos decretos de urgencia[18].

Por desgracia, este control parlamentario –inexplicablemente– no se ha extendido a los supuestos de delegación legislativa que es-

18 Fernández Segado, Francisco: "El nuevo ordenamiento constitucional del Perú: Aproximación a la Constitución de 1993". *Revista de Estudios Políticos* Nº 84. Madrid, 1994, p. 48.

tablece el artículo 104 de la Constitución. Sólo se fija el límite según el cual los decretos legislativos no podrán regular materias sometidas a ley orgánica.

En el capítulo V, titulado "Del Consejo de Ministros", y pese a la evidente subordinación de este órgano al jefe del Estado, se ha intentado revitalizar algunos rasgos de dependencia parlamentaria. ¡Viva la paradoja!

Los artículos 119 a 126 regulan la composición y funcionamiento del Consejo de Ministros con mayor precisión y detalle que Constituciones anteriores, con la responsabilidad solidaria y el refrendo ministerial de los actos presidenciales, pese a las carencias y límites de tal refrendo.

En cuanto a las normas que implican un mayor control parlamentario del gobierno, debemos destacar aquéllas referentes a la formación del mismo. Es cierto que al presidente de la república le compete el nombramiento y remoción de los miembros del Consejo de Ministros y de su presidente (artículo 122, que repite lo señalado en el artículo 216 de la Constitución de 1979), pero la novedad introducida en el texto de 1993 es el artículo 130, que obliga al presidente del Consejo, dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, no sólo a comparecer ante el Congreso en compañía de los demás ministros para exponer y debatir la política general del gobierno y las medidas a aplicar –lo que ya se exigía en el artículo 224 de la Constitución de 1979–, sino que también debe plantear al efecto la cuestión de confianza (final del artículo 130), que ha de entenderse, en este caso, como una verdadera votación de investidura. De no aprobarse el gobierno no continúa, lo que implica uno de los mecanismos fundamentales del régimen parlamentario. Tenemos, pues, constitucionalizado, el mecanismo de la doble confianza –del presidente de la república y del Congreso–, tan conocido en la V República francesa, Constitución de 1958.

A su turno, el artículo 133 recoge por primera vez la competencia del presidente del Consejo de Ministros para plantear libremente la cuestión de confianza, en cualquier momento posterior a la "investidura" del gobierno, con los mismos efectos, para el supuesto de que fuera rechazada por el Congreso.

En el artículo 132 se reconoce la posibilidad de plantear mociones de confianza individuales por iniciativa de cada ministro –ya existía en la anterior Constitución– que no afectan a los otros miembros del Consejo.

El otro gran instrumento de parlamentarización es la moción de censura: si el Legislativo la aprueba, puede cesar al gobierno. Tal mecanismo, regulado en el artículo 132, ya existía en el artículo 226 del texto de 1979. La moción debe plantearse por no menos de 25% del número de diputados, y aprobarse por la mayoría absoluta de éstos.

Estos mecanismos de control parlamentario en la práctica no se han aplicado. De una parte, porque el gobierno ha contado en esta etapa con mayoría parlamentaria afín, y, de otra, porque el ejercicio de este control habilita al presidente de la república para la disolución anticipada del Congreso.

El artículo 134 dispone que el presidente de la república puede disolver el Congreso si éste ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros (en la Constitución de 1979 se exigían tres).

Las nuevas elecciones pueden celebrarse hasta cuatro meses después de la disolución (en el texto de 1979 eran treinta días), aunque no se puede disolver el Congreso en el último año de su mandato.

En la anterior Constitución el presidente de la república también estaba limitado a ejercer este derecho de disolución una sola vez durante su mandato (artículo 229). Esta limitación se ha suprimido, y ello acrecienta enormemente los poderes presidenciales sobre el Legislativo.

En consecuencia, debemos referirnos más bien a una apariencia de parlamentarización, ya que, en todo caso, el jefe de Estado es autónomo y prácticamente irresponsable ante todos estos mecanismos parlamentarios, como lo es también frente al aún más débil

control del refrendo ministerial. Inclusive se ha llegado a decir que podría inducir a su gobierno a presentar cuestiones de confianza sobre supuestos tan inverosímiles, que necesariamente tuvieran que ser rechazadas para así ser habilitado para disolver un Parlamento que se presentara aparentemente hostil[19].

La simultaneidad de las elecciones presidenciales y parlamentarias debilita la importancia de éstas últimas, eclipsadas por las primeras, y favorece, en casos de reelección, la coincidencia entre mayoría parlamentaria y presidente reelegido.

Problemas y soluciones ante el futuro

Siempre es más fácil diagnosticar que aplicar terapias curativas. Y en el plano político esto es aún más complicado.

Existen problemas recurrentes en muchos países iberoamericanos; por tanto, las estrategias de supervivencia han de ser compartidas.

Una primera afirmación sería reconocer el carácter natural del arraigo del régimen presidencial en América Latina. Se desea la personificación del poder y la confianza en un guía que sea impulsor del desarrollo mediante medidas eficaces, rápidas y decididas.

Lo que tal vez hay que reconsiderar es la naturaleza de su función; no se trata del órgano monopolizador que todo lo abarca, apoyado por el clan de los incondicionales y víctima del propio clientelismo político que genera, sino de un director de orquesta política, capaz de coordinar y aunar en una sinfonía armonizadora muchas capacidades creativas diferentes.

De ahí también que el centralismo a ultranza está condenado. La emergencia de nuevas formas federalizantes y regionalizadoras, de desarrollos locales y municipales, como espacios y marcos adecuados de proyectos integrados y compartidos de crecimiento, es una estrategia generalizada. Esta nueva redistribución territorial del poder debe tener también su reflejo en los órganos constitucionales. De ahí la necesidad de una Cámara Alta o Senado, como Cámara territorial o regionalizada; reforma que en el Perú debe realizarse cuanto antes, ya que pertenece a esos países de realidades sociales, geográficas y étnicas complejas que necesitan un encauzamiento adecuado. A ello se refiere Cotler cuando habla del "archipiélago peruano"[20].

Esta desconcentración del poder no es contradictoria con una estrategia de integración supranacional que permita resolver, en una instancia regional supraestatal, multitud de problemas ya inabordables para los Estados nacionales. La integración entre afines debe permitir también superar los viejos fetiches nacionalistas sin renegar de la identidad cultural y antropológica.

Es asimismo necesario reconocer el papel decisivo de grandes mayorías populares en la aplicación de estrategias de supervivencia desde la informalidad, en el plano económico y social, y constitucionalizar estos nuevos protagonismos, no con planteamientos asistencialistas superados, sino concediéndoles un espacio propio, el de los sectores solidarios y comunitarios de la organización económica y social.

Hay que regenerar las formas de participación política, no sólo mediante la regeneración de los partidos políticos, sino también a través del reconocimiento de otras formas de participación ciudadana en la base comunal de la sociedad civil.

Para ello también habrá que plantear medidas concretas en orden a la independencia y probidad de los jueces y tribunales; la imparcialidad y profesionalización de la administración pública, servidora del interés general y no de ciertas camarillas; los procedimientos para su reclutamiento objetivo por criterios de capacidad y mérito, así como la

19 Bernales Ballesteros, E., ob. cit., p. 172.

20 Cotler, Julio: "Descomposición política y autoritarismo en el Perú". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* Nº 15. Madrid, mayo-agosto de 1992.

implacable persecución de la corrupción, agravada en el caso de los que la ejercen desde la función pública.

No venimos sino a reformular, con lenguaje renovado, las viejas críticas que Víctor Andrés Belaunde hiciera a la clase dirigente peruana de su tiempo, con su exigencia moral en la política, sus críticas del exclusivismo, del mercantilismo, de las luchas feroces por intereses mezquinos, e inclusive el desconocimiento de la realidad nacional; a sus tesis favorables al civilismo y la inteligencia como los mejores métodos de gobierno.

Hay quien cree que tales críticas y propuestas son hoy aún válidas, aunque otros, más pesimistas, apuntan que tal vez no se tomó en cuenta a fuerzas más recónditas o profundas de la vida peruana: el caudillaje, el militarismo y la multitud[21].

"¿Hacia dónde va América Latina?" es como titulé, no hace mucho, el capítulo introductorio de una obra colectiva, coordinada por mí. Después de referirme a los signos esperanzadores pero semiocultos de estos nuevos protagonismos sociales emergentes, propongo a los hombres y mujeres de estos pueblos hablar de fines y no sólo de medios, y para ello es necesario que se reencuentren con su propia voz, sin desnaturalizarla:

> "En suma, (pueblos) en donde el bien ser es más importante que el bienestar. Mejor aún: sin bien ser sólo existe angustia, desazón, miseria psicológica, es decir, el más profundo malestar. Esta estrategia de los fines, del bien ser en la amistad, la confianza mutua y la reciprocidad, se encuentra aún viva, en medio de todos los desastres y a pesar de todas las tentativas aniquiladoras, en el Sur. Y hay que preservarla"[22].

21 Fernández Fontenoy, Carlos: "Víctor Andrés Belaunde: La actualidad de su crítica a la clase dirigente peruana". *Ius et Praxis* Nº 17. Lima: Universidad de Lima-Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, junio de 1991, pp. 193 y ss. Las críticas de Belaunde corresponden a textos de entre 1914 y 1917. La referencia a las fuerzas recónditas la hace Basadre, Jorge: *Historia del Perú.* Lima: Editorial Universitaria, 1969, T. XII, p. 410.

22 Colomer, Antonio, coordinador: *Economía, sociedad y Estado en América Latina contemporánea.* Madrid: FCE, 1995, p. 39.

Posición internacional del Perú en los años finales del siglo XX

José de la Puente Radbill
Patronato de Lima, Perú

Luego de releer los objetivos de este encuentro internacional de peruanistas, me pregunté: ¿y qué hace un diplomático metido entre ellos y disertando sobre temas que en otras circunstancias podrían ser de algún interés? Medité largamente en la respuesta a mi propia pregunta y encuentro que sí, que un hombre de la diplomacia resulta ser un peruanista proyectado al exterior o, si se prefiere, un profesional que habrá de divulgar en ese medio una buena parte de los valiosos estudios histórico-sociales que otros hombres o mujeres vienen realizando con notable acierto sobre el estado de los acontecimientos y fenómenos vinculados a esa temática. Para ello me permito justificar lo que en mi concepto puede y debe ser la actuación diplomática. Esta parte de autoanálisis no descarta que al final vuelva a ponerme mis ropajes profesionales y hable algo sobre nuestras extrañas y complejas vecindades.

Para completar mi tesis, si es que puede calificarse de tal, haré las siguientes afirmaciones, muchas inspiradas por mis nobles maestros, casi todos ellos ya desaparecidos, y agregaré lo que para muchos hombres de mi generación –no los suficientes, por cierto– es y debe ser la actuación diplomática.

En la coyuntura internacional no hay nada definitivo. En este mundo lleno de antagonismos y de riesgos, todo es móvil e incierto. Las relaciones entre los Estados no dejan de cambiar, al igual que sus necesidades y sus intereses. Los gobiernos tienen que hacer frente a las amenazas que se les dirigen, prevenirlas si es posible, y adaptar a ellas sus comportamientos, en un vaivén de encuentros y negociaciones.

La única certidumbre diplomática es la que proviene de lo irreparable, y el hombre de Estado sabe cómo hacer que surja lo irreparable.

Suponiendo incluso que todos sean capaces de extraer de sus experiencias la oportuna lección, en un entorno tan inquietante, la sabiduría consistiría en no modificar irreflexivamente el actual estado de cosas, mientras exista de manera razonable. Tal es, sin duda, la actitud de la mayoría de los gobiernos, que dejan de com-

parar las ventajas y los peligros de cualquier innovación y de cualquier cambio.

Hasta los países más poderosos temen sus iniciativas recíprocas: buscan cierta tranquilidad en la convivencia tácita entre los derechos adquiridos y en la vigilancia de las conductas de los demás.

Así, una parte importante de la actividad diplomática tiende a la estabilización de las relaciones entre las naciones; sin embargo, estas relaciones no dejan de modificarse. De esta evolución permanente –y a veces imprevisible– surgen para cada gobierno una serie de obligaciones de actuar y de reaccionar, que, en conjunto, constituyen su política exterior. Sin duda, ésta es más o menos activa, voluntaria y reflexiva según las épocas y los países; pero siempre está compuesta por actuaciones, es decir, por conjuntos de decisiones y de actos que se busca adaptar al comportamiento de la nación, a las necesidades o a las oportunidades del entorno.

La actuación diplomática puede representar prácticas muy diferenciadas según la forma en que se lleve a cabo: como resultado de necesidades biológicas o de fuerzas sociales, como expresión de ambiciones y de anticipaciones individuales y colectivas, como manifestación de la comunicación entre los grupos, o, finalmente, como reacción ante el carácter aleatorio de un medio fluido y difícil. Para algunos observadores está dominado por imperativos vitales, históricos y geopolíticos; para otros, sus preocupaciones son coyunturales, accidentales e inclusive fugaces. Para la mayoría de los profesionales, se ajusta de manera conjunta a estos dos rasgos y no podría reducirse ni la afirmación dogmática de principios ideológicos, ni la evaluación de las consecuencias del juego mecánico de las fuerzas inmanentes.

Aplicándose a lugares distintos de la escena internacional, una política exterior coherente implica un cuerpo doctrinal que federa e impone una disciplina a las voluntades, ordena las operaciones y las adapta a una finalidad coherente.

Una de las prerrogativas de la autoridad en la sociedad se plasma a través de la conducta del grupo con respecto a los demás. En cada Estado corresponde a la autoridad política decidir qué iniciativas, qué respuestas y qué compromisos implica la situación exterior. La organización constitucional, por lo tanto, condiciona la responsabilidad internacional; por ello la responsabilidad de mantener en una nación un sistema constitucional duradero y sólo sujeto a las mínimas modificaciones que demanda el bien común y no las artimañas de sus gobernantes o políticos. El poder de decisión a este respecto proviene de las opciones y las prerrogativas propias de los dirigentes que ocupen un lugar en el gobierno, en el partido dominante o en otras estructuras.

Al dirigente político le incumbe fijar los objetivos de su acción exterior que forman parte de las finalidades superiores de la colectividad. Como afirma Clausewitz con respecto a la guerra, la diplomacia se encuentra al servicio de estos designios que la motivan, la animan, la justifican, y sin los cuales no sería más que un juego vano y frustrante. El gobierno le dicta sus prioridades y sus opciones; es él quien le confiere sus medios y su dignidad.

La capacidad y la solidez del poder son condiciones necesarias para el éxito de su estrategia y de sus tácticas diplomáticas.

En efecto, la política exterior es una expresión de la compleja organización que opera en cada Estado: relaciones de fuerza, pluralismo y firmeza en la opinión pública, prosperidad económica y estabilidad social y económica, calidad y ambiciones de las elites dirigentes.

Al régimen parlamentario, el propio de una sociedad burguesa, liberal y cultivada, le corresponde a menudo una diplomacia pragmática, moderada y dedicada a las transacciones comerciales. El retorno de los absolutismos totalitarios compromete esta búsqueda de estabilidad y paciente flexibilidad.

El concepto de Estado condiciona a la diplomacia. Cuantas más funciones asume el

Estado, más aumentan sus responsabilidades y más gravosas resultan las consecuencias de sus carencias o debilidades. Cada vez que amplía el campo de su intervención, el Estado se hace cargo de nuevas obligaciones en sus relaciones con los demás Estados.

Puesta al servicio de una estrategia, la diplomacia contribuye a su éxito a través de una táctica, es decir, en la forma de llevar a cabo una acción. Cuanto más fluido, complejo e incierto sea el contexto exterior, más necesitará la diplomacia unas sólidas referencias políticas y éticas, con lo que se evitará el riesgo de que la elección de los objetivos se rija por la facilidad de éstos, o que sea el azar el que dicte las réplicas. Un pensamiento coherente no se ejecuta mediante actuaciones desordenadas o incoherentes.

Por consiguiente, la diplomacia ejerce un influjo sobre la elección de estrategias cuando permite que la autoridad se informe y medite antes de actuar; de hecho, los sucesos internacionales pesan sobre las orientaciones de la política interior.

Creo que en este último concepto encontramos una buena alianza entre diplomáticos y peruanistas.

Todo gran proyecto es un proyecto a largo plazo, afirmaba el general De Gaulle. Aspirando a la realización de una ambición, la satisfacción de una pasión o la adquisición de un beneficio, una estrategia se sitúa en el seno de un proceso histórico, aunque su ejecución adopte un derrotero sinuoso y un avance pragmático. Proyectándose hacia el futuro de un universo cambiante, donde evolucionan los conceptos, las fuerzas, los lenguajes, la *gran política* tiene que definir trayectorias diplomáticas cada vez más lejanas y complejas. Lo imaginario desempeñará en esto un papel creciente.

Finalmente, en lo que se refiere a esta intromisión en el mundo de los peruanistas, que en nuestra versión siempre será el mismo –la Patria–, podemos afirmar que los actos políticos están marcados por la personalidad de sus autores. Como expresión de una voluntad humana, la actividad diplomática tiene los mismos caracteres que esa voluntad: audacia o timidez, seguridad o veleidad, firmeza o pusilanimidad, amplitud o mediocridad; solamente un proyecto específico puede hacer que se evada de la destreza prudente o rutinaria, y aportarle una innovación generadora de iniciativa, de sorpresa y de logro. Por todo ello, reitero que la historia y el carácter original de los pueblos, así como la ambición y la habilidad de sus jefes, no pueden someterse únicamente a las leyes de los números y de las causas.

Por cierto, este encuentro de peruanistas me brinda la oportunidad de presentar unas reflexiones sobre el devenir del Perú ante la proximidad del siglo XXI, en especial en torno a una serie de temas relativos a la imagen que se tiene en la actualidad en el ámbito de las ciencias humanas y de las ciencias sociales.

Entre ellas considero que tiene cabida el efecto del entorno internacional sobre nuestro país y aquél que hemos sabido proyectar para bien o para mal desde la ubicación de país periférico y en proceso de desarrollo.

Sigo creyendo que no todo son cifras y estadísticas. La naturaleza humana nos sorprende con sus reacciones imprevisibles ante los estímulos que otros factores sociales y espirituales producen en un pueblo que tiene una rica veta cultural, pero que ha sido acompañada en las últimas centurias por una tradición de miseria que nos ha obligado a salir al campo internacional para ingresar en el terreno de la competencia, único en el cual se generan los descubrimientos de ocultas cualidades y valores.

Es en esta especie de juego imaginativo en el campo de las relaciones internacionales que quiero ubicarme como hombre de la diplomacia, aquélla que nuestros sabios maestros supieron alejar de un estilo que encubría la profundidad de su tarea, llamada a rescatar para el Perú el reconocimiento de lo que otros notables peruanos supieron construir en este largo e inimaginable siglo que fenece.

Posiblemente en esta ocasión, González Prada se solazaría en fustigar a la sociedad

peruana. Algo de ello tenemos también en nuestras mentes, pero hombres como Basadre, por ejemplo, intervinieron para mitigar ese autoflagelamiento y ofrecernos al análisis la promesa de la vida peruana. Creo también que Basadre disminuiría en algo su optimismo cuando hubiera tenido la oportunidad de observar este otro Perú que en los últimos treinta años, por fijar un límite cronológico, nos sube y nos baja ante nosotros mismos, al igual que las mareas lo hacen con el mar.

Basadre y yo éramos vecinos cercanos y él, como siempre, nos elevaba a su nivel dentro de un diálogo que aparentaba una amable discusión entre pares. Fueron dias inolvidables, que luego se prolongaron en Washington durante una estada común en la Organización de Estados Americanos. Caminando por las bellas laderas del Potomac, él me hablaba con una nostalgia que me impregnaba de algo que nunca había conocido, de su Tacna natal, y de lo que los hombres provincianos han sabido darle a esta Patria nuestra, mitigando la superficialidad de Lima, mi ciudad, que jamás llegué a comprender. Y ello lo ratificó en los finales del siglo pasado, pues igual estilo predominaba en la Lima invadida por el enemigo durante casi tres años. A veces no nos detenemos a pensar que otro enemigo, más sutil y más poderoso, nos está invadiendo por los canales torcidos de una inversión financiera que busca el logro veloz, pero no considera dentro de sus planes la modernización tecnológica de un país que está cincuenta años atrasado con respecto al núcleo del poder. Si a ello agregamos que en los últimos cuatro años se han cometido una serie de errores en nuestra política internacional, conducida con estilo presidencialista –pero no el del valeroso Leguía de 1929, sino dentro de un juego de poder que resulta infantil frente a lo que es la verdadera utilización del poder–, podemos afirmar cuán deslucida resulta la imagen del Perú.

Permítanme explayarme algo sobre este tema tan caro: el profesional de la diplomacia.

Hay naciones que son como las personas: su vida consiste en la lucha. "La fuerza impone la ley a los pueblos y decide su destino", escribió Charles de Gaulle en sus memorias, que bien calificó como *le fil de l'epee*. Ese filo y esa espada describen la manera en que los hombres se han enfrentado, dominado y destruido; es pues la ley que ha regido la naturaleza y la suerte de sus civilizaciones. La guerra ha justificado sus solidaridades. La riqueza, la justicia, e inclusive la religión, son lucha y conquista.

Pero interpolando estos pensamientos, que pretendo desarrollar con mayor extensión, puedo afirmar que la política presidencialista en la conducción de nuestras recientes y desafortunadas relaciones con Bolivia, Chile y Ecuador, marca el final de un siglo que parece estar destinado, de alguna forma, a repetir los errores que precedieron a la Guerra del Pacífico, en la que un hombre de la talla de Grau mendigaba en las antesalas de los poderosos para la adquisición de algunas naves que le dieran al Perú, en la conflagración que él ya veía venir, ese control que nuestro largo litoral puede ofrecer como teatro de triunfo o de derrota. Lo último aconteció en 1879, y ya en 1996 parecería que la memoria enflaquece al creer que fue sólo por el azar y la mala conducción de nuestras operaciones militares que caímos en la trampa del Cenepa, lodazal de infierno no para avezadas tropas sino cementerio de jóvenes reclutas que no entendían quiénes les disparaban con tal saña desde las alturas de la Cordillera del Cóndor, cómodo balcón en el que se agazaparon los ecuatorianos. Cuando contemplé con ojos de increíble amargura a nuestro inexperto presidente bañándose en cuevas que no habíamos terminado de conquistar, sentí que el ocaso de este siglo se ensombrecía aún más. Y es que la historia se repite y la tentación que sufrió Piérola ridículamente montado en un corcel y con casco alemán, invadió también a nuestro extraño mandatario, engañado por algunos asesores –no todos– que le hablaban de un triunfo inexistente sobre las tropas ecuatorianas.

Y este lenguaje, que puede sonar pesimista, no lo es, pues es increíble que aun bajo esas circunstancias recientes la derrota no fuera mayor ni comparable a un desastre. Fue simplemente el resultado de no saber utilizar adecuadamente los recursos del poder.

El manejo del Protocolo de Río de Janeiro olvidó sus dos artículos trascendentales, el 7 y el 9, que, con visión de futuro –y ese futuro resultó ser el satélite–, nos ofrece la posibilidad de que expertos de ambos países los solucionen a través de pequeñas concesiones geográficas que a la larga son la expresión de los principales enfrentamientos, ya que no hay envueltas enormes extensiones en la vasta frontera que está ya delineada totalmente y con sólo 80 kilómetros pendientes de demarcación.

Pero volviendo a lo que se está convirtiendo nuestra diplomacia en esta época crepuscular del siglo, se puede afirmar que ella, en tanto que actividad política que es a la vez expresión de peruanidad, carece de todo carácter científico: las relaciones internacionales se hallan presididas por lo imaginario y lo aleatorio, por el azar y el riesgo. Aunque se han realizado investigaciones, sobre todo en los Estados Unidos, con el propósito de aplicar especulaciones racionales y razonamientos matemáticos a las relaciones entre los seres humanos, dichas investigaciones no pueden servir de marco a la diversidad de los fenómenos históricos, ni explicar la vida económica y cultural de los pueblos. La acción es el resultado de la voluntad o de la emoción, no de una constatación fundamentada.

En cambio, a menudo se considera que la diplomacia es un arte sutil y aleatorio, que combina la destreza, el disimulo y la táctica. ¿Y por qué no ha de ser así en una nación como el Perú, mal ubicada en el subcontinente, presa ansiada en el pasado por algunos vecinos depredadores, que resulta siendo inclusive una de las grandes rutas del Brasil hacia el Pacífico, sin cuya presencia efectiva le restaría el rango de potencia que desea adquirir en el siglo XXI?

En los finales ya de este siglo azaroso, la diplomacia peruana debe responder a dos frentes poco usuales: el interno, manipulado por asesores de un presidente que debemos suponer bien intencionado, pero cuya inexperiencia es rayana en lo inexplicable; y un frente externo que ha conjugado casi simultáneamente difíciles vecindades con Bolivia, Chile y Ecuador. Con la primera se llegó al infantil recurso de ofrecerle, por nada menos que dos siglos, la administración de una playa en Ilo, que les proporcionó el peligroso sueño de que ella sería el equivalente al famoso corredor que solicitó a Chile y que fue modificado por nuestra contrapropuesta de una zona de soberanía compartida. Chile rechazó, airado, el planteamiento, y el Perú salvó su prestigio de nación que auspiciaba, pero dentro de ciertas condiciones, la solución a la mediterraneidad de Bolivia. Devolvimos de esa manera, con estilo que fue impecable, las arteras jugarretas de 1975.

El caso de nuestras recientes relaciones con Chile merece un extenso aparte. Desde que el presidente de Chile asumió el mando, expresó su voluntad de que se normalicen cuanto antes las relaciones con el Perú, en el sentido de que el Congreso peruano aprobara la Convención de Lima de 1993, destinada a dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de ella para Chile en el Puerto de Arica, además de otras que prevé el Tratado de 1929 vigente entre ambas naciones.

No hubiera sido otro el deseo del Perú, que siempre ha buscado, a través de las normas del derecho internacional, mantener un vínculo cordial y positivo con la comunidad internacional, en especial con nuestros países fronterizos.

Y este deseo peruano tenía que guardar, como es lógico, una armonía entre los derechos que cada uno de los Estados contratantes preveían mantener a partir de la citada Convención de 1993.

Pero este caso era de sumo interés, aparte de las naturales aspiraciones de ambos países, para el debido respeto a las normas del derecho internacional clásico y de aquéllas que

surgen cada vez con más vigor a través de las relaciones internacionales, que cubren un ámbito expandido por los notables cambios que la sociedad internacional ha alcanzado en estos años postreros del siglo XX.

Entendíamos que era también un propósito común de ambos países que el acuerdo final al que se llegara respecto a las obligaciones muy claramente delineadas en el Tratado de 1929, no fuera de confrontaciones sino más bien la vía transparente de una acción común destinada a reforzar todos los vínculos que la política, el derecho y los intereses internacionales de estas dos naciones, puedan ser logrados en beneficio común del Perú y de Chile.

A veces los elementos más simples y directos, que están a la mano, son olvidados por lo que podríamos denominar acciones "rutinarias" respecto al cumplimiento de los tratados. Nos explicamos: en el ámbito constitucional nacional de casi la totalidad de los países existe un orden de prelación entre las normas jurídicas que rigen la vida nacional, que determina que se respete la jerarquía de dichas normas, teniendo, como siempre, en primer lugar a la Ley de Leyes: la Constitución de cada Estado. Ese orden, que en el campo interno es indispensable para fijar el orden y prelación de sus normas internas –*vg.*, las constitucionales, las leyes aprobadas por el Legislativo–, está sujeto a las votaciones diversas que demandan, por ejemplo, las leyes orgánicas, en las que una mayoría absoluta de votos es indispensable. Así sucedió con los tratados internacionales suscritos por cada Estado, que determinaban expresamente, cuando era necesaria, la aprobación legislativa antes de proceder a la ratificación definitiva.

Por ejemplo, los tratados de límites adquirieron, como era natural, no sólo la aprobación legislativa, sino que, por su naturaleza, eran de carácter perpetuo, salvo un mutuo acuerdo de modificación o denuncia por las partes involucradas.

Dentro de esos tratados existen, por obvias razones históricas, muy cercanas al sentimiento nacional, algunos que han buscado eliminar viejos antagonismos y devolver la transparencia constructiva a las relaciones limítrofes erosionadas la mayoría de las veces por el mal manejo que hizo la administración virreinal respecto a la fijación de las fronteras de los países que insurgieron a la independencia sin una clara definición de ellas ni de la justicia o de la injusticia de las mismas. Por ello se optó por el respeto del principio colonial del *uti possidetis,* al que se agregó sabiamente, como complemento indispensable, el de la libre determinación de los pueblos.

Lo que antecede nos lleva a afirmar que cuando existen tratados tan claros, como por ejemplo el de 1929, el cumplimiento de los mismos no sólo se facilita sino que debe tener, en su calidad de nuevo instrumento internacional, y dentro del principio reconocido de la prelación en las categorías internacionales, un procedimiento más rápido y simple.

Muchos nos hemos preguntado, luego de las ponderadas y largas negociaciones que existieron para llegar al cumplimiento de las obligaciones derivadas para Chile de ese instrumento internacional, por qué se optó, erróneamente en nuestra opinión, por incurrir en un grueso error jurídico, ya que la Convención de 1993, que fue motivo de confrontaciones no sólo técnicas sino políticas, debió ser lo que era precisamente la razón de su suscripción, un "acta de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tratado de 1929". De esta manera, en la forma más expeditiva, cordial y eficiente, se habrían superado las gruesas dificultades y discrepancias que un nuevo tratado, destinado a cumplir otro tratado, han ocasionado hasta el presente.

Al no insistirse en el error cometido, sendas comisiones de ambos países, integradas por profesionales de las más diversas especialidades, podemos hacer de esta "acta", o por notas reversales, la vía más rápida y ejemplar que sirva además como modelo de tantos instrumentos internacionales para que

el destino que se hace cada vez más próximo entre el Perú y Chile sea a su vez más transparente y constructivo.

El dintel del tercer milenio nos espera con sus arcos abiertos, y dentro de él caben las respetables y variadas aspiraciones del Perú y de Chile. Basadre decía que el Perú es aún un país por descubrir; muchos peruanos estamos convencidos de que hay mucho positivo por descubrir en nuestro vínculo con Chile.

Vale la pena ahora hacer algunos comentarios adicionales. El Tratado de 1929 constituyó un tratado de límites, ya que definió las nuevas fronteras entre ambos países y consolidó para Chile la provincia de Arica, reintegrando a la vez a nuestra patria el dominio absoluto sobre Tacna. Es un hecho también que en el tratado complementario al Tratado de 1929 se fijaron algunas servidumbres que fueron aceptadas por ambos países, además de la ejecución de ciertos compromisos por parte de Chile, tanto en el dominio fluvial como en los relacionados con el puerto de Arica, el ferrocarril Tacna-Arica y otros más que están claramente descritos en el anexo descriptivo de ellos. Sí vale la pena adelantar, porque muchos peruanos y chilenos no lo saben, que ambos países, en lo que se refiere a una eventual cesión de territorio, tanto en Arica como en Tacna, a una potencia extranjera, demandan la consulta y la natural respuesta, para poder perfeccionar libremente esa eventual cesión.

Si son notables y excepcionales las servidumbres que Chile aceptó en dicho tratado en favor del Perú, es doloroso también que el Perú tenga la misma servidumbre en Tacna en cuanto a una cesión de territorio a una potencia extranjera.

Lo que es sumamente interesante y de carácter práctico es dejar al margen de las futuras negociaciones el Tratado de 1929 y concentrarnos en las disposiciones del tratado complementario en el que están concentradas las diversas servidumbres y que, precisamente por ser un tratado complementario, incluir todas ellas dentro de una "acta de cumplimiento del mismo" nos permitiría, dentro de un ambiente no sólo jurídico, sino técnico y económico, sopesar los ajustes indispensables que se podrían convenir respecto a dicha acta, convirtiéndola en un instrumento moderno, positivo y cordial para una relación que puede ser tan fructífera para ambos países.

La definición del Perú: ¿Copia o conciencia de la realidad?

Antonino Espinosa
Universidad de Lima, Perú

Mil veces se repite que hemos copiado modelos, instituciones políticas, imágenes ajenas. Sin querer ver nuestra propia realidad, sin adaptarlos a ella.

Augusto Salazar Bondy lo hizo la clave de su interpretación del Perú, pais "inauténtico", "alienado", sin identidad. Así presentaba su diagnóstico José Matos Mar:

> "No hay cultura orgánica peruana porque prevalece la mistificación de los valores y de las realidades, la inautenticidad en las actitudes, un sentido puramente imitativo y una marcada superficialidad en las ideas, así como una improvisación en los propósitos... nuestra conciencia está dominada por mitos enmascarados que la alejan de la comprensión de su propia realidad... los grupos que se definen como peruanos... no pueden sino generar el ser de una comunidad alienada"[1].

Pero Salazar pecaba de unilateralidad: la exageración de un rasgo no es un retrato, es una caricatura. Y pecaba de determinismo ("... la dominación... primaria y fundamental es la económica...") ignorando lo creativo, lo libre, nuestra originalidad.

En los momentos decisivos de nuestra historia fue patente la voluntad de rechazar la mera imitación de lo foráneo y de encarnar los propósitos en nuestro mismo ser. Ejemplo destacado de esa actitud raigal lo muestra Raúl Porras Barrenechea en José Faustino Sánchez Carrión:

---

1 Salazar Bondy, Augusto: "La cultura de la dominación": *Perú problema*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1968.

> "Se halla a la vez nutrido de la doctrina política europea pero anheloso de originalidad y de autonomía espiritual, proclama la necesidad de repudiar las copias..."[2]

El "fundador de la República" había escrito, al referirse a la división de los poderes del Estado y a su necesaria armonía:

> "Apliquemos, pues, la filosofía al expediente de tan grave asunto: No nos contentemos con copiar a otros, y por propio examen, resolvamos la materia"[3].

Trescientos años

Debemos advertir que cuando se produjo la mayor irrupción de modelos foráneos, al producirse la conquista española, se inició también el conocimiento sistemático de nuestra realidad y de nuestro pasado. Lo que se había transmitido por tradición oral, *vg.* los orígenes evocados con culto por las *panacas*, se hace tema de estudio y de identidad de pueblo. Es la obra de asimilación, de asunción, de integración, de Cieza de León, del P. José de Acosta, del mercedario Morúa, y por encima de todos, en su sangre y en su mente, por Garcilaso, platónico, soldado del Emperador, Inca de la Vega.

Fueron siglos de encuentro y de dominación, de mestizaje y de gestación de una conciencia nacional que afloró en la Emancipación, y supo tomar la definición heroica de dar la vida para obtenerla.

La Ilustración

A fines del siglo XVIII la Ilustración acelera y cristaliza ese proceso. El "país legal" conoce los apremios del "país real", la sociedad quiere ser reconocida por y en el Estado.

Lo expresó cabalmente Arthur Koestler:

> "La función cardinal de los Enciclopedistas, como de todas las subsiguientes 'intelligentsias', fue la de operar esta correlación de las evoluciones social e intelectual; las 'intelligentsias' asumieron la autointerpretación de los movimientos que alentaban, fueron los órganos introspectivos del cuerpo social; y esta función abarcaba a la par y automáticamente tanto el ingrediente iconoclasta como el pedagógico, lo destructivo y lo constructivo[4].

Veamos algunos testimonios significativos.

El conocimiento es el más sólido cimiento del civismo. Leemos en el *Mercurio Peruano:*

> "(Al filósofo auténtico) la Patria le merece sus principales desvelos, siendo cuanto más ilustrado más celoso de los deberes de Ciudadano... Nosotros no pretendemos atribuirnos el título de filósofos, sino no es en lo que respecta al amor a la Patria"[5].

La felicidad del Perú tendrá su fuente en el conocimiento.

Como lo canta Sánchez Carrión, en una poesía, cuando era colegial en San Carlos, en las fiestas con que se despidió a José Baquíjano y Carrillo, nombrado Consejero de Estado en Madrid (1812):

---

2 Porras Barrenechea, Raúl: "José Faustino Sánchez Carrión, el Tribuno de la República Peruana" *Precursores de la Emancipación.* Lima: José de la Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea-Patronato del Libro Peruano, 1957.

3 José Faustino Sánchez Carrión-Carta del 17 de agosto de 1822. *José Faustino Sánchez Carrión,* compilación de Neptalí Benvenutto-Lima: Imprenta Americana, 1930.

4 Koestler, Arthur: *El yogui y el comisario.* Buenos Aires: Ed. Alda, 1946.

5 "Progresos del papel periódico que se publica en Santa Fe Bogotá", *Mercurio Peruano.* T. III, Nº 87, 3 de noviembre de 1791.

"¡Gloria y honor al sabio de la patria!
... Gloriarte puedes, que tu amada patria
... (exclama) Olvido mis ultrajes
... Que ya las ciencias y las artes bellas
Que el talento peruano cultivase
de mi felicidad harán la base"[6].

Y el mismo Sánchez Carrión proclama su seguridad en las luces de la razón humana para entender la realidad:

"(No) hay en lo humano misterio más recóndito, que no puede penetrarlo el hombre, y principalmente, si respeta a su dignidad, y se acerca a él de buena fe, y con ardiente deseo de acertar"[7].

La Sociedad Patriótica nace el 10 de enero de 1822, por decreto que firman San Martín y Monteagudo, como expresión rotunda de ese espíritu. Lo proclama con fuerza:

"La instrucción pública es la primera necesidad de las sociedades: el gobierno que no la fomente comete un crimen..."[8]

En el artículo 8 se puntualiza su objeto:

"El objeto de esta sociedad es discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo o indirecto sobre el bien público, sea en materias políticas, económicas, o científicas, sin otra restricción que la de no atacar las leyes fundamentales del país, o el honor de algún ciudadano"[9].

Sus cuarenta académicos debían distribuirse en cuatro secciones:

"La primera comprende las Culturas y Manufacturas explicadas en su teoría y práctica, y sus objetos usuales, tanto en las artes agrícolas, cuanto en las fábricas que pueden establecerse en el Perú. Las experiencias en economía rural, y los descubrimientos en las artes matemáticas que pueden adoptarse en el país. Todo lo concerniente a promover y fomentar el comercio en todos sus ramos.
La segunda comprende la Mineralogía, Botánica, Química, Anatomía y Zoología, Medicina y Cirugía, Veterinaria, Geometría, Mecánica, Astronomía, Geografía, Navegación y demás ramos análogos.
La tercera comprende la Lógica, Metafísica, Moral, Economía política, Legislación, y Derechos en todos sus ramos. Bajo de la Moral se comprende la educación.
La cuarta comprende las Antigüedades, Historia, Lenguas, Poesía, Oratoria, etc."[10].

"Nada de lo humano me es ajeno", parece repetir al clásico esa red de disciplinas que quieren abarcarlo todo. Por ejemplo, en la primera sesión general, el 22 de febrero de 1822, en la que se adopta el acuerdo de someter a debate "la forma de gobierno más adaptable al Estado Peruano", trascendente paso que examinaremos más adelante, se aprueba también que los miembros de la primera Sección trataran "si sería o no perjudicial a la agricultura el juego de Toros".

Particularmente interesante es el discurso pronunciado en la sesión de apertura de la Sociedad Patriótica, por su presidente Bernardo Monteagudo. Recojamos algo de sus afirmaciones:

6 Ibídem nota 2.
7 Ibídem nota 3.
8 *Obra gubernativa y Epistolario de San Martín*, T. XIII, Vol. 1. Colección Documental de la Independencia del Perú-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, 1974.
9 Ibídem.
10 Ibídem.

"Nosotros nos hemos reunido a ofrecer al público las inapreciables primicias de la libertad del pensamiento... hallarán nuestra atmósfera libre de esa densa niebla que la ignorancia esparce, cuando se arma de ella el despotismo para combatir a la razón.

... este será el primer monumento racional que se eleve para perpetuar la memoria de la época en que los peruanos han vuelto a ser hombres.

... La ilustración es el gran pacificador del universo, y todos los que se interesan por el orden deben propender a ella... Los enormes crímenes que ofenden a todo el cuerpo político, y las injurias que atacan los derechos personales... casi no hay atentado ni desgracia en el mundo que no tenga por causa la ignorancia... Por el contrario, las luces dan al hombre el poder de gobernarse a sí mismo, y de dominar en cierto modo a la naturaleza...

... entre pocas autoridades morales existe una relación más intima, que entre la ilustración y el orden público... Consagrémonos, señores, a difundir la ilustración en el Nuevo Perú, en el Perú independiente, pues que este es el primer deber del que la tiene y la primera necesidad del que carece de ella"[11].

La maduración del hombre como ser racional, la comprensión de la realidad, el autogobierno y el aprovechamiento inteligente de la naturaleza, todo ello, no eran procesos aislados, o meramente paralelos, sino una experiencia global de desarrollo humano.

Eso quiso la Ilustración. Por eso recientes estudios encuentran en ella un elemento de continuidad, un signo de permanencia entre el Virreinato y la República[12].

Principio de realidad

Componente básico del pensamiento ilustrado es su vocación de realidad. Su rechazo de las especulaciones que no se funden sólidamente en ella.

Ahora el psicoanálisis tiene un sentido propio para estos términos: "principio de realidad". Nos explica que se adquiere conforme dejamos la infancia (regida por el principio del placer), que es signo de madurez. Impone limitaciones, recorta ilusiones, obliga a soportar castigos:

"El principio de realidad... impone costumbres y reglas de adaptación a las condiciones exteriores y normas de vida espiritual que obligan a renunciar a la satisfacción inmediata de los deseos y a tolerar el desplacer... Desde la primera infancia se prosigue un conflicto de tendencias: las regidas por el principio del placer, propio de la vida instintiva, y las adquiridas por la educación y condicionados según el principio de la realidad"[13].

Recuerdo útil, que nos esclarece los aspectos individuales del proceso psicológico, al que queremos darle más amplio sentido, social.

La Ilustración tiene una vocación de realismo, de mirar atentamente a lo nuestro, de vigilar sus cambios, de fundar en su conocimiento todo proyecto.

Es un realismo auténtico, pleno, que no se limita a la actitud pragmática que sólo reconoce lo que existe, sino que lo verifica para someterlo a juicio, para medirlo con los valores, para promoverlo y acrecentarlo si lo juzga bueno, o para frenarlo y corregirlo si lo estima malo. No hay política humana sin ética política. Y la ética politica no es un sueño utópico sino un juicio sobre la realidad.

---

11 Ibídem.

12 *Vg.* Bernardino Bravo Lira: *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica.* Santiago: Ed. Universitaria, 1994.

13 Delgado, Honorio y Mariano Iberico: *Psicología.* Lima: Ed. Lumen S.A., 3ª ed., 1941.

Mirar la realidad propia no por una pretensiosa y vana búsqueda de originalidad, sino por lo que Lebret llamaba "pedagogía de lo concreto"; la relación entre lo real, geográfico o humano, y el juicio sobre lo real, que luego determina la norma, el gobierno de lo real. Y que es la única fuente de las decisiones acertadas y de los consensos comprometedores a la hora de gobernar:

> "El objeto a considerar es toda la realidad. Hay que ponerse bajo las enseñanzas de la realidad total, ávidamente, con pasión; de la realidad que se impone a nosotros y sobre la que nada podemos, de la realidad que modificamos o, producimos; de la realidad de las sustancias y de la realidad de las acciones, de la realidad de las esencias y de la de los acontecimientos"[14].

Baquíjano y Carrillo

"En Baquíjano está la primera tarea de encontrarnos a nosotros mismos, de conocernos a nosotros mismos", afirma con verdad César Augusto Reinaga[15].

Encontremos pruebas de su aserto en los principales textos de nuestro primer "ilustrado".

En el "Elogio del excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui, Virrey del Perú", pronunciado en la ceremonia de su saludo el 27 de agosto de 1781, exalta al rey Carlos III porque es el "monarca sabio" que "previene se depuren en la enseñanza... las extravagancias de las sectas... sólo se atienda al clamor de la razón y la evidencia".

Vive Baquíjano con entusiasmo el desarrollo de las ciencias, naturales o humanas:

> "Todo renace, se anima y se conmueve. El astrónomo mide y determina la distancia de esos globos de luz... el filósofo sujeta al examen todo lo que tiene vida, sentimiento y existencia... Estudia al hombre, ese enigma aún no descifrado... el jurisconsulto... atiende a las diversas costumbres de los reinos..."

Pero en el conocimiento de lo humano el Virrey no debe ser un frío analista de la realidad:

> "No se registrará Vuestra Excelencia en su orgulloso gabinete calculando friamente la miseria y desesperación del súbdito, para exigir de ella los dolorosos esfuerzos de su obediencia, los tristes dones de su pobreza, y los últimos socorros de su celo"[16].

¡Voz que debieron haber escuchado, tantas veces, los ministros de Hacienda y Economía de la República!

Diez años después el *Mercurio Peruano* publica la "Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú".

Los editores, la Sociedad de Amantes del País, proclaman su afán de realidad:

> "Para tener una idea cabal de un país, es preciso saber analíticamente, cuáles son los recursos que pueden hacer su felicidad. La ilustración, la policía, las modas, el valor tal vez, y el modo de pensar se elevan o se abaten en razón de los grados en que está la industria y la opulencia de las Naciones".

14 Lebret, L.J.: *Guía del militante*. Montevideo: Editorial Mosca Hnos., 1950.

15 Reinaga, César Augusto: *Esbozo de una historia del pensamiento económico en el Perú*. Cusco: Ed. Garcilaso, 1969.

16 Citas de José Baquíjano y Carrillo en Rivara de Tuesta, María Luisa: *Ideólogos de la emancipación peruana*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

Y como la Sociedad está "empeñada hasta el entusiasmo en hacer visible el Reino", exponen un admirable escrúpulo de exactitud:

> "El Autor y toda la Sociedad es sensible, que la dificultad de procurarse datos fijos e invariables le imposibilite presentar unos cálculos precisos, que apoyen sus reflexiones, pero la regla de la aproximación la tomará en sus combinaciones, y experiencias superiores a la tranquila especulación de la teoria, frecuentemente desmentida por las repetidas observaciones de los hechos".

Baquíjano quiere la libertad de mercado, pero no es ciego a los daños que se habían producido por el Reglamento de libre comercio que había entrado en vigencia en 1783. Por eso su sentido de la realidad lo lleva a postular una libertad responsable:

> "No es ese daño preciso efecto de la libertad. Ésta no estriba en hacer todo lo que se puede, porque ya será desorden y desarreglo, sino en practicar todo lo que se debe, es decir, combinar con método y reflexión las empresas, y sus resultas: la profesión del comerciante dependiente del capricho de los hombres, y de la inmensa variedad de mil incidentes complicados, exige para el acierto un superior espíritu de atención y cuidado".

Critica Baquíjano que los gobiernos desatiendan la realidad:

> "Los que nos gobiernan, decía un profundo político, sólo tienen tiempo para gobernarnos: ... distraída su atención en los inmensos e implicados objetos del mando y la autoridad, no es posible fijarla en las diversas relaciones y circunstancias que organizan y componen el estado y situación de cada provincia".

Finalmente arriba a su dictamen deducido del análisis:

> "Es pues demostrado que el Perú por falta de consumo interior y extraño, por su local disposición, y por los diversos invencibles obstáculos que quedan deducidos, no puede aspirar a un extendido comercio de frutos: el que debe estrecharse a la mayor extracción del oro y plata: y a nivelar el de importación con la Metrópoli, de modo que no exceda la introducción a sus anuales productos, siendo ésta la única regla del útil equilibrio en que debe fijarse"[17].

En 1814, a pedido del Rey, Baquíjano le informa sobre la insurgencia que brotaba por doquiera en su "Plan del Estado de las Provincias de América". Y no le atribuye influencia foránea, sino a los agravios propios: lo que sucede no es por haber aceptado tratos con los franceses, sino porque las Cortes de Cádiz habían tenido

> "una ultrajante condescendencia con que disimuló y aun aplaudió los excesos cometidos contra los americanos".

Y repite Baquíjano la frase de un informe del Consulado de Cádiz a las Cortes. "Los derechos de los americanos no son iguales sino tuertos". Añadiéndole al rey:

> "Hacer la guerra a vasallos no es triunfo ni ganancia... las paternales prevenciones de las leyes de Indias se encuentran ultrajadas"[18].

---

17 Baquíjano y Carrillo, José: "Disertación histórica y política sobre el comercio de Perú". *Mercurio Peruano,* T. I, Nº 23 a 31, marzo-abril 1791; y en *La emancipación en sus textos. I: El Estado del Perú.* Lima: Instituto Riva Agüero-Pontificia Universidad Católica del Perú, 1959.

18 Ibídem, nota 16.

Registro de lo real

En esos años se moviliza toda la realidad peruana. Las proclamas de Condorcanqui convocan a "todas las sangres". El obispo Baltazar Jaime Martínez Compañón recoge en nueve tomos de *Trujillo del Perú* una visión enciclopédica del norte del país, recopilada atentamente en su visita pastoral de 1782 a 1785. En 1788 José Rezabal Ugarte, visitador general de estudios, presenta al virrey su informe "Crítica del Plan del Colegio Carolino", aprobando la reforma de sus estudios implantada por Toribio Rodríguez de Mendoza y Mariano de Rivero. De 1791 a 1795 la Sociedad de Amantes del País publica el *Mercurio Peruano,* en cuyos 410 números se ahonda, con rigor científico, en variados aspectos de nuestro ser nacional, desde las exploraciones de la selva a los homosexuales de Lima. Unanue investiga las relaciones entre la tierra y el hombre, y publica en 1806 "Observaciones sobre el clima de Lima", de la que dice después: "Mi principal cuidado... ha sido estudiar en la naturaleza las cosas de que trato"[19].

Vidaurre

Momento fundamental en esa progresión es el "Plan del Perú" de Manuel Lorenzo de Vidaurre. Lo escribe en apenas once días, al desembarcar en Cádiz. Y le manifiesta al ministro de Estado de Gracia y Justicia Nicolás María de Sierra, el 13 de mayo de 1810, que "sólo se propuso formar el cuadro de la verdad", con las motivaciones características de un "ilustrado", para que el gobierno del rey sea verdaderamente eficaz:

> "Vuestra Excelencia, que desde lo retirado de su gabinete quiere registrar los lugares más remotos, no por una curiosidad vana, sino por el vivo deseo de felicitar (hacer felices) los pueblos; hallará en el Perú el objeto más digno de su ternura y compasión. Inspeccionados los males... ha llegado el día en que finalizarán sus calamidades, que al despotismo suceda la justicia, a la tiranía la equidad, al abandono el esmero".

En la Introducción afirma de los pueblos que han gemido bajo el despotismo de los reyes absolutos:

> "No obstante la intensidad de sus dolencias, ellas no son incurables; todo depende de que el Rey se penetre de las necesidades públicas, conozca que sus vasallos no son unos entes criados para su placer, mire y respete en el más pequeño una parte de sí mismo y vea la prosperidad general como un bien propio. Que el pueblo conciba... que la felicidad depende de unirse con el monarca, indagar los males, pesar y examinar sus causas, cortar los abusos, recorrer las leyes, rectificar las útiles, derogar las perniciosas..."

Llama la atención sobre el apremio de la situación de crisis que se vive en América:

> "Hoy que se me ordena instruir a la regencia del reino sobre el estado de las Américas... Es mi objeto presente manifestar las dolencias del Perú, la causa de algunas nociones que se han experimentado y el riesgo eminente en que se halla de una turbación general; difícil de remediarse o tal vez insuperable".

Es un cuadro social y político sombrío, desesperado:

> "La distancia del trono, la dificultad de los recursos, la dependencia necesaria, hacen que gima el pobre, llore el pueblo, se irrite el fogoso, corra a su precipicio el atolondra-

19 Unanue, Hipólito: Prólogo a la 2ª ed., 1814, de *Observaciones sobre el clima de Lima*. Lima: Comisión Nacional Peruana de Cooperación Intelectual, 1940.

> do... Ninguno puede contar con sus bienes... Ninguna ley se observa, ningún orden se conoce..."

Por eso tienen una resonancia especial las palabras finales que dirige Vidaurre a Fernando VII:

> "Reinar sobre un pueblo libre y contento es tener una corona segura, durmiendo con la mejor guardia, que es la fidelidad de los súbditos"[20].

La fidelidad queda condicionada a la libertad y al contento de vivir.

La definición del territorio

Dos cuestiones principales establecen al Perú, la definición de su forma externa: el territorio, y la de su forma interna: la Constitución política.

Examinemos primero cómo el conocimiento de la realidad geográfica fue el factor determinante de la decisión de gobierno adoptada en la Real Cédula de 1802, que concretó la figura externa de la patria, el ámbito de su soberanía.

"Para resolver... el expediente sobre el Gobierno temporal de las Misiones de Maynas", la Real Cédula expedida por Carlos IV el 15 de Julio de 1802, invoca expresamente como fundamento el informe de Francisco de Requena, "Gobernador y Comandante General que fue de ellas", que había sido pedido por el Consejo de Indias al Presidente de la Audiencia de Quito,

> "... acerca de las Misiones del río Ucayali, en que propuso para el adelantamiento espiritual de unas y otras que el Gobierno y Comandancia General de Maynas sea dependiente de ese Virreynato (el de Lima, al que se remite la Real Cédula) segregándose del de Santa Fe todo el territorio que las comprendía, como así mismo otros terrenos y misiones confinantes con las propias de Maynas existentes por los ríos Napo, Putumayo y Yapurá".

La Audiencia de Quito había remitido al Consejo de Indias el 21 de julio de 1795 varios informes de Requena, acompañados de otros de Joaquín Fernández de Bustos y de José Checa, considerando que los de Requena "eran los más fundamentales y juiciosos". No se estimaba despojada por la propuesta.

¿Qué había verificado Requena? Lo transcribe minuciosamente el Informe del Consejo de Indias al Rey, el 28 de marzo de 1801:

> "(Que cuando esos territorios) fueron agregados al Virreynato de Santa Fe, cuando se estableció (en 1739), empezó la decadencia: Que los primeros conquistadores hicieron sus entradas desde Lima y se logró sacar algún fruto por la vía del Perú, habiéndose malogrado siempre las que se hicieron por las fragosas montañas al Oriente de Quito, por la mayor distancia y falta de socorros de guerra. Que su Gobierno quedó entregado a la dirección de los Padres Jesuitas con el mayor olvido y abandono de la jurisdicción Real. Que la Provincia de Maynas se fue deteriorando con los adelantamientos de los portugueses por el río Marañón, sin hallar oposición, y si alguna vez se intentó desde Quito, fue en balde..."

¿Qué razones habia dado Requena para la reincorporación de Maynas al Virreinato del Perú? Las hace suyas el Consejo de Indias:

> "(La principal:)... la mayor inmediación a Lima".
> (Que se compone de cuatro aspectos:) "Por ser más cortos y accesibles todo el año para caballerías los caminos de aquella capital a

20 Citas de Manuel Lorenzo de Vidaurre. *Plan del Perú*. T. I: *Los ideólogos*, Vol. V. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú, 1971.

los embarcaderos en los territorios de Jaén y Moyobamba, por la menor dificultad de conducir víveres, municiones y pertrechos por aquellos caminos, por la mayor tropa y empleados que pueden enviarse de aquella Plaza de Armas (Lima), la principal de todo el mar del Sur, por la analogía del temperamento de las montañas con el que se experimenta en los valles de la costa del Norte de Lima".

Le preocupaba también a Requena la propagación del Evangelio, pues "desde que faltaron los jesuitas" los misioneros enviados desde Quito eran "jóvenes sin inteligencia, virtud ni vocación", que eludían "siempre su residencia en los Pueblos más infelices".

Por su parte, añade el Consejo que el fiscal de Nueva España destacaba

"... que el conocimiento con que habla Don Francisco de Requena de aquel terreno está en proporción con la dilatada residencia de diecisiete años y de la detenida observación con que desempeñó la confianza de Vuestra Majestad en aquel gobierno".

Y pone énfasis en que

"Las providencias que propone (Requena)... son todas convincentes y fundadas, y las únicas que a fuerza de tiempo y de constancia han de mejorar la triste situación de aquellas vastas posesiones y proporcionar los medios y conocimientos que se necesitan para impedir y contener la mala fe de los Portugueses, consideración de gran momento y que merece toda la atención para no sentir el necesario gasto que se propone"[21].

21 Citas sobre los antecedentes de la Real Cédula de 1802 en *Reconstitución del Obispado de Maynas.* Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores-Imprenta del Estado, 1913.

En suma, es por el conocimiento de la realidad que se pide la enmienda de las medidas de gobierno. Es por la conciencia de la realidad que se podrá defenderla y mejorarla.

La definición política

La forma interna del Perú, su Constitución política, es también el fruto de atentos exámenes de su realidad física y humana. No por afán mimético de modelos de gobierno ingleses, franceses o norteamericanos. Monteagudo y Moreno, o Sánchez Carrión, Pérez de Tudela y Arce, monarquistas o republicanos, coinciden en su voluntad de que las fórmulas políticas correspondan, y deban su solidez a los datos de la realidad natural, sociológica, económica. Su divergencia se da en el juicio sobre ella. Recordémoslo en rápido repaso.

Ya antes de la conferencia de Punchauca, entre San Martín y el virrey La Serna, que se realizó el 18 de mayo de 1821, se había publicado en *El Pacificador,* que era un órgano del ejército patriota que redactaba Bernardo de Monteagudo, un artículo propiciador de la monarquía. Y el 24 de diciembre de 1821 el Consejo de Estado había acordado el envío de García del Río y Paroissien a Europa, "en busca de un rey para el Perú".

El 22 de febrero de 1822, en su primera sesión general, la Sociedad Patriótica, a propuesta de Monteagudo, su presidente, acordó tres asuntos "para que sobre ellos se escriba":

"1. ¿Cuál es la forma de gobierno más adaptable al estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escala de la civilización?
2. Ensayo sobre las causas que han retardado en Lima la revolución, comprobadas por los sucesos posteriores.
3. Ensayo sobre la necesidad de mantener el orden público para terminar la guerra, y perpetuar la paz".

El primer tema fue objeto de pugnas ardorosas en cinco sesiones generales celebra-

das en marzo de 1822. Sigamos el debate en el resumen que da de él Jorge Basadre en *La iniciación de la República,* y que titula "El momento oratorio".

El primero de marzo se presentó la primera ponencia. Fue la defensa de la monarquía por el clérigo José Ignacio Moreno.

Apoyándose en una cita de Montesquieu:

> "La difusión del poder político debía estar en relación directa con la ilustración y civilización del pueblo; y en razón inversa a la grandeza del territorio"

señaló la ignorancia de nuestro pueblo, que ni siquiera puede "calcular por sí mismo sus propios intereses", adujo la heterogeneidad de nuestra población, que veía como germen de discordia, y recalcó que la democracia era propia de países de corta extensión.

En la segunda sesión, el 8 de marzo, se recibió un pliego cerrado, el que fue abierto por Monteagudo, "y viendo que era anónimo, dispuso que se reservase su lectura" (se lee en el acta). En ella Manuel Pérez de Tudela emprendió la exaltación de la República, sosteniendo que indios y negros podían ejercer la libertad que habían sido capaces de defender.

También el clérigo Mariano Arce replicó a Moreno. Invocó como argumentos de ciencia política la división de los poderes y el gobierno representativo, afirmó que éste era adaptable a los territorios más grandes, y refutó la "falta de ilustración" del Perú proclamando su segura esperanza de que el país "progresará muy pronto desaparecida ya la Inquisición que era el único obstáculo que anteriormente existía".

En las sesiones siguientes se escucharon las exposiciones de José Cavero y Salazar, Félix Devoti y Mariano Aguirre. Monteagudo se limita a participar en las discusiones, como Fernando López Aldana, Mariano Alejo de Alvarez e Hipólito Unanue.

Basadre denomina "momento tumultuario" del debate entre monarquistas y republicanos el que se produce el 25 de julio de 1822, cuando Riva Agüero deporta a Monteagudo.

Sobreviene entonces el "momento periodístico". Las tesis se ventilan ante la opinión pública.

La Abeja Republicana, que redactan José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui, en su primer número, el 5 de agosto de 1822, impugna a José Ignacio Moreno. La suposición de que el régimen democrático requiere un alto grado de civilización la corrige con la tesis roussoniana del, amor a la libertad del hombre primitivo. Y al argumento de la extensión del territorio le opone el régimen representativo, que opera mediante los "apoderados de la Humanidad":

> "No se necesita ya para que un pueblo sea libre que corran los ciudadanos a la plaza pública o al Campo de Marte a decidir su suerte".

Pero la novedad más decisiva es la publicación, en el Nº 4, el 15 de agosto de 1822, de la carta de Sánchez Carrión, que había enviado a la Sociedad Patriótica desde el pueblo de Sayán, fechada el 1 de marzo, habiéndola firmado como "el Solitario de Sayán", y cuya lectura se evitó en la sesión del 8 de marzo.

El título destaca su propósito: "Sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al Estado libre del Perú". Atendamos a sus argumentos principales.

Descartada la Monarquía Absoluta, encara el modelo de una Monarquía Constitucional, y apunta:

> "¿Cuál ha llegado a ser el último resultado práctico, que nos enseña la experiencia? Servidumbre al fin de los pueblos que obedecen, y sancionado despotismo de los soberanos que gobiernan... Desengañémonos, nada escarmienta a los reyes, ni nada será capaz de persuadirles que son hombres como los demás".

Si el asunto propuesto es arduo, vencerá la dificultad el examen atento del país:

> "La materia es ardua, desde luego, ya que puede determinar la forma de un gobierno, atendidas la extensión del territorio, costumbres, etc., demanda mucho... Acerquémonos pues, tomemos el anteojo, y recorriendo lentamente sobre una eminencia el... segmento de esfera que pisamos, examinemos... Se trata del Gobierno permanente del Perú; pues este debe atemperarse a su extensión, costumbres, etc."

Pero hay una cuestión previa que la convocatoria de la Sociedad Patriótica ha omitido, algo que es básico y que debe tratarse antes que esos aspectos de la realidad, y que no podemos olvidar porque es "el dato más necesario".

> "... la Libertad... ese elemento de nuestra existencia racional, sin la cual los pueblos son como rebaños, y toda la institución inútil".

La forma de gobierno "adaptable a nuestro Estado" debe ser la que garantice "la conservación de los derechos imprescriptibles e irrenunciables, cuales son la libertad, seguridad y propiedad"; ésta es la "inomitible base" de toda la estructura del poder. Porque con la Monarquía ¿cuál ha sido el fruto de la Historia que hemos vivido? ¿Y si continúa?:

> "Conocida es la blandura del carácter peruano, y su predisposición a recibir las formas que se le quiera dar, y mucho más, si se adoptan maneras agradables e insinuantes... debilitada nuestra fuerza, y avezados al sistema colonial, cuya educación debe habernos dado una segunda naturaleza, ¿qué seríamos?... seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos, tendríamos aspiraciones serviles... ¿Cómo nos defenderíamos de la real opresión, si poco diestros en el ejercicio de nuestros derechos, no hemos sabido más que obedecer ciegamente? Un trono en el Perú sería acaso más despótico que en Asia".

Por eso hay una primera exigencia nacional, un primer deber político y moral: "Restablezcamos en todo su esplendor, la dignidad de hombres propiamente tales".

Sánchez Carrión quiere una libertad con solidaridad, cree que la Monarquía nos reduciría al individualismo egoísta, al único aliento del "interés particular".

> "... limitados el estrecho círculo que abraza nuestro individuo, miraríamos con la más torpe indolencia la salud de la comunidad;... desaparecerían todas las virtudes cívicas, porque ellas son incompatibles con sentimientos rastreros".

Pasa luego a analizar la forma de gobierno conveniente en relación a la población, costumbres y civilización, que algunos suponen definitivas y sólo compatibles con el régimen monárquico. Sánchez Carrión no admite ese determinismo de las estructuras sociales, ese "fijismo". Por el contrario, las ve en evolución progresiva:

> "¿Nos hemos de quedar como se supone?... Al declararse independiente el Perú, no se propuso sólo el acto material de no pertenecer ya a la que fue su metrópoli, ni de decir 'alta voce': ya soy independiente, sería pueril tal contentamiento. Lo que quiso, y lo que quiere, es: que esa pequeña población se centuplique, que esas costumbres se descolonicen, que esa ilustración toque su máximo..."

La realidad no es lo hecho, que hubiera terminado, cerrado en sí mismo. Está *in fieri*. Tenemos que atender entonces a un dinamismo, para darle rumbo.

Ironiza luego respecto a los argumentos de la extensión dilatada del Perú, la poca

población y el bajo nivel de "civilización". Se burla de ellos:

> "¿Qué tiene la extensión de adecuado a la monarquía? Obvia es la respuesta. Un campo más dilatado, en que pueda blandirse la tremebunda vara del despotismo... La poca (gente) que hay aún no basta para carabineros reales,... caballerizos, mayordomos, y demás turba palaciega... ¡Qué desgraciados somos los peruanos! Después de pocos, malos y tontos. Sólo los pueblos muy virtuosos y muy sabios no son dignos de regirse por monarcas".

Al final, con viva conciencia americanista, Sánchez Carrión pregunta si, de establecerse a monarquía en el Perú, "¿podrá agradar esta conducta a los demás estados independientes?", ya en camino de constituirse como repúblicas, y concluye:

> "La causa de nuestra separación de España es una en todas las secciones del continente, nuestros intereses públicos los mismos; pues nuestra concordia y fraternidad no deben exponerse por sólo la imprudencia de establecerse en manera opuesta".

No se trata tampoco de una realidad estanca, el Perú comparte y convive con realidades fraternas.

Pero el verbo elocuente, la capacidad dialéctica, el fervor republicano de Sánchez Carrión no callaron ahí. El 17 de agosto de 1822 el "Solitario de Sayán" dirige una segunda carta, que se publica en el *Correo Mercantil Político-Literario* el 6 de setiembre.

Tiene dos partes. En la primera se ocupa detalladamente de lo que podemos llamar "el problema de la República". Porque para él esta forma de gobierno no es una utopía, una ilusión. Es consciente de que "cada institución civil adolece por desgracia de un secreto defecto, que, inherente a ella, va atacándola insensiblemente hasta convertirla en contra de su mismo objeto".

Por eso "muy poco habríamos adelantado" con sólo detestar la monarquía si "no nos precautelásemos también de los fatales resultados de una república mal constituida". Sabe que al encarnarse el principio su misma realización lo pone en peligro.

Debe "frustrarse oportunamente" esa degeneración de la forma democrática, teniendo muy presentes sus causas. Por ejemplo "la seducción de los pueblos por el encanto de las palabras, con total olvido de las cosas", o "la liberticida ambición de sus pretendidos legisladores", o "la dificultad que el pueblo tiene para hallar amigos fieles, robustos defensores".

"La distinción de poderes" tiene sus peligros, en "la dificultad de contrastar el conato que cada poder tiene hacia la arbitrariedad". El remedio debe ser:

> "...la rigurosa limitación de estos tres resortes, su directa y exclusiva concentración al fin correspondiente, y la seguridad de que jamás atente el uno contra el otro".

Y como

> "El ejecutivo es aún más temible... Ninguna diligencia será, pues, excesiva, para encarrilar la administración ejecutiva".

A lo cual añade:

> "El judicial... tiene desembarazada la senda de la tiranía, si su responsabilidad no es realmente efectiva".

Larga es su serie de lúcidas observaciones, que hubieran ahorrado al país muchos males, de no haberlas olvidado en su vida política:

> "La circunspecta parsimonia con que debe ponerse en ejercicio el ciudadanato... El derecho de ciudadanía (debe ser) constante-

mente precisa emanación de la utilidad común... Hay que evitar la confusión de la igualdad respecto de la ley, con la que jamás ha existido en el estado natural... La declaración de aquellos derechos cuya inteligencia puede ser perjudicial, lleve siempre explícito su sentido, y que induzca al bien del común, si se apetece gozar de ellos plenamente... Que las elecciones populares (el régimen representativo) jamás se conviertan contra la causa pública (para evitar facciones y parcialidades que lleven a la anarquía)... Que las municipalidades sean las cabezas de su comunidad... (salvándolas) de la inexactitud con que se fijan las obligaciones y prerrogativas de una institución".

Ciertamente no era ingenuo Sánchez Carrión. Quería que, antes que nada, la República fuera una realidad moral.

Después de esas que llama "consideraciones generales", la segunda parte de la extensa carta la dedica a una amplia exposición para proponer un "modo especial de establecer nuestra República", que es el sistema federal, que "ha sido probado" en los Estados Unidos.

Podría aquí argüirse que, en este caso al menos, predomina la imagen externa sobre la inspiración propia, y que, en buena cuenta, Sánchez Carrión también resultó más imitador que creativo.

Pero ella sería una calificación apresurada. Porque dejaría de estudiar la cuidadosa adecuación que hace el prócer del modelo que postula.

No es este el lugar del estudio completo del tema, pero escuchemos los conceptos básicos con que fue presentado, y que miran siempre a nuestros problemas concretos y a nuestras perspectivas específicas:

"... No tratamos de la independencia absoluta de las provincias, respecto de su metrópoli... Todo lo contrario: una sola república peruana pretendemos, pero de tal manera que subsista siempre... La sabiduría está en determinar ese gobierno central sostenido por los locales, y en combinarlo con ellos... (Para evitar anarquía y despotismo). Tenga cada provincia la soberanía correspondiente, y fíjense las racionales dependencias que debe unirlas con su capital... ¿Qué tiene de peligroso en sí este sistema? Su semejanza con el orden físico, y el mismo Derecho Público del Perú, y su utilidad, exigen, de común acuerdo su consolidación en nuestro país... La sociedad... sólo deberá cercenar en el hombre... la cantidad de prerrogativas que sea incompatible con la compañía... un individuo, una familia, una provincia, conservan respectivamente la otra parte, que no han cedido... (No procuramos) la desmembración del Perú. Unión incontrastable, fuerza irresistible apetecemos... Las virtudes cívicas tendrán un vivo, eficaz, estímulo para desenvolverse... cada departamento... tendrá sus leyes análogas a su respectivo suelo, calor o frío, producciones propias, etc."

Con la forma política que nos conviene alcanzaremos un desarrollo que pinta con términos exaltados, y en que, con alegría fáustica, invoca las riquezas del Perú, desde "los fertilísimos valles" de la costa, a "esas famosas montañas" que "franquearán el descubrimiento de otro mundo".

La intención de Sánchez Carrión era clara: nuestra geografía y nuestro pueblo requieren forjar su fuerza común en un pluralismo de activos cuerpos intermedios.

Jorge Basadre ha escrito:

"Por su dialéctica, por su significación como gesto simbólico, por la personalidad de su autor, esas cartas señalan la iniciación del Derecho Político Peruano".

Ahora de Sayán debemos saltar a Quito. Porque es allí, el 17 de marzo de 1823, donde Bernardo Monteagudo firma su "Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú y acontecimientos posteriores a mi separación".

Ese documento es considerado por Basadre como el "antecedente de los estudios de sociología nacional". Por eso subrayamos ahora su significación.

En los debates de marzo de 1822, en la Sociedad Patriótica, no presentó una ponencia. Sus variadas intervenciones tocaban solamente cuestiones parciales, pero no cabe duda de que era el principal inspirador del movimiento monarquista. La sistematización de sus ideas, que pretenden ser verdad definitiva, la encontramos en esa "Memoria". Y su cimiento, reclama, está en la realidad:

> "El fallo que se pronuncie sobre los (principios) que he seguido, sólo puede ser exacto, después de considerar el estado presente del Perú".

Como los pueblos de América se han embriagado "con la esperanza de una absoluta democracia",

> "... sólo un raciocinio práctico puede... suspender el encanto de las bellezas ideales y hacer soportable el aspecto de la verdad".

Su primer principio había sido convertir "en una pasión popular" el "odio contra los españoles". El segundo "fue restringir las ideas democráticas", que "son absolutamente inadaptables al Perú".

Ello no lo probará, dice, citando a Montesquieu:

> "Antes de decir si las ideas democráticas son o no adaptables al Perú, es preciso examinar la moral del pueblo, el estado de su civilización, la proporción en que está distribuida la masa de su riqueza, y las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman aquella sociedad".

Es el conocimiento del Perú el sustento de su concepción y de su conducta autoritarias:

> "Es moral de los habitantes del Perú... no podía ser otra que la de un pueblo que ha sido esclavo hasta el año 21... Un pueblo que acaba de estar sujeto a la calamidad de seguir tan perniciosos hábitos, es incapaz de ser gobernado por principios democráticos... (Aunque algunos sabios han procurado... introducir el estudio de las ciencias exactas y naturales... no han podido extenderse más allá del estrecho circulo... la masa de la población seguía siempre sepultada en las tinieblas... La mayor parte de la población... carece de aquellos conocimientos, sin los cuales es imposible desempeñar tan difíciles tareas... La distribución de capitales y de industria... no asegura la independencia individual de sus habitantes, de un modo adecuado al espíritu de las instituciones democráticas".

Y lo que resulta peor:

> "Las mutuas relaciones que existen entre las varias clases... tocan el máximun de la contradicción con los principios democráticos. La diversidad de condiciones y multitud de castas, la fuerte aversión que se profesan unas a otras, el carácter diametralmente opuesto de cada una de ellas... amenazan la existencia social, si un gobierno sabio y vigoroso no previene su influjo... (Como se han relajado los miramientos y habitudes que servían de freno a las animosidades recíprocas... es llegado el tiempo, en que si se les niega el ejercicio de sus quiméricos derechos, hagan valer el número y robustez de sus brazos endurecidos en las fatigas de la servidumbre".

Por eso

> "El peligro inminente de este siglo,... es abusar de las ideas liberales, y pretender que todos los pueblos disfruten el gobierno más perfecto, como si todos tuviesen las mismas aptitudes".

El gobierno, con su estructura y su gestión, debe

> "... disponer a los pueblos a recibir estas reformas... preparar la opinión del Perú a recibir un gobierno capaz por su energía".

Una Constitución prematura es una desgracia; unas reformas "extemporáneas envenenan la sociedad y la destruyen".

De ahí que el tercer principio de Monteagudo haya sido "fomentar la instrucción pública". Sólo así se podrá "colocar a la presente generación a nivel con su siglo".

Mientras tanto

> "Sólo un gobierno eminentemente vigoroso, capaz de deliberar sin embarazo y de ejecutar con rapidez, podrá equilibrar tan grandes desventajas".

De lo contrario, los hombres "llenos de virtudes patrióticas" que hagan "abrazar a los pueblos teorías que no pueden subsistir", merecerán una condena (que toma de una tragedia clásica): "Malditas sean sus virtudes: ellas han causado la ruina de su Patria"[22].

Concluyamos este acápite. Monteagudo, como buen autoritario, teme a la libertad. Sánchez Carrión, como buen demócrata, teme al despotismo.

¿Cómo la misma realidad peruana, reclamada por ambos, da frutos opuestos: Monarquía para el uno, República para el otro?

Porque en Monteagudo la realidad es vista desde la desconfianza en el hombre, propia de los autoritarios, de ahí su miedo a la libertad. En cambio en Sánchez Carrión la realidad es vista desde la convicción de los que creen en el hombre, los demócratas, que por eso luchan contra todo poder arbitrario.

Cuarenta años después

Cuarenta años después Santiago Távara se plantea el problema de la imitación o de la originalidad de nuestras instituciones políticas, en artículos periodísticos que reúne en *Historia de los partidos* (1862).

Dice que para algunos panfletistas de 1860 los liberales de 1822 eran unos "noveleros, imitadores de los franceses".

Adelanta un primer comentario:

> "Como si imitar fuera un baldón... el hombre adquiere una idea verdadera, la comunica a otros..."

Y opone a esos "panfleteros" dos argumentos. Uno:

> "Ignoran que nuestros legisladores nada sabían de los franceses, por la obvia razón de que los inquisidores ponían todos sus libros en un índice expurgatorio... mal podrían imitar nuestros padres lo que no sabían..."

El otro, que reflexionaron sobre nuestra propia realidad social mestiza:

> "Bajo el cetro de los reyes azotaron a los negros y a los indios, los blancos y mestizos no tenían parte en el gobierno, nos tuvieron a todos privados del comercio del mundo... ¿Puede tener entre nosotros cabida la monarquía? (No hay nobleza aristocrática). Lo que hay entre nosotros son señoritos... incapaces... de gobernar... Como analistas dijimos lo que vimos... En esta dificultad los congresistas dijeron: No pudiendo establecerse ni monarquía, ni aristocracia, vengan indios, cholos, negros, mulatos,

---

22 Las citas del capítulo "La definición política" han sido tomadas de las siguientes obras: Basadre, Jorge: *La iniciación de la República*. Lima: F. y E. Rosay, 1929; *Obra gubernativa y Epistolario de San Martín*. T. XIII (Vol. II. Colección Documental de la Independencia del Perú-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, 1976. Y de la mencionada en la nota 8.

> pardos, pardejones, blancos y mestizos, y hagamos una fusión democrática... Los legisladores de 1823... igualaron a todos".

Quienes suponen que ignoramos nuestra realidad son ciertos sabios europeos, afirma Távara, que como nos creen salvajes, vestidos de plumas,

> "... nos han considerado también indignos del trabajo de estudiar nuestro carácter y la índole de nuestra sociedad"[23].

Era, entonces, evidente que el conocimiento toma la realidad, y juega el rol de intermediario entre ella y la decisión política. La representa, la acusa o la defiende, la enmienda o la promueve.

Desde entonces

Qué provechoso sería analizar toda la vida política de la República como expresión o negación de la realidad peruana.

¿Qué hubo de ella en las luchas entre liberales y conservadores? Basadre señalaba que en todos los partidarios de los gobiernos fuertes ha perdurado "la desconfianza en la adecuación del fraseario liberal con la realidad criolla".

¡Cuánto de la obra de gobierno de estadistas como Castilla, Manuel Pardo, Piérola o Benavides, fue fruto excelente del análisis exacto de las necesidades, de la evaluación justa de las posibilidades (recursos), y de la adopción oportuna y discreta de las medidas políticas!

El Perú que renacía, después de la guerra espantosa, en el diagnóstico integral, crítico, de Francisco García Calderón: *Le Pérou Contemporain* (ed. París, 1907).

El Perú de la polémica entre J.C. Mariátegui (que quería un socialismo que no fuera "ni calco ni copia", y ensaya siete formas de "interpretación de la realidad peruana") y V.A. Belaunde (que nos ve como "síntesis viviente" y titula "Peruanidad" su mejor comprensión del país). Y el del "Espacio-tiempo histórico" de Haya de la Torre, que –si lo juzgamos con benevolencia– pedía, desde nuestro territorio y nuestra hora, una relectura del marxismo.

La realidad que los programas de gobierno de los partidos toman como motivación básica de su empresa política: los del Apra en 1931 y 1962, los de Acción Popular ("El Perú como doctrina") "La conquista del Perú por los peruanos", 1959), del Partido Demócrata Cristiano (1962), de la Alianza Acción Popular-Democracia Cristiana (1963), del Partido Popular Cristiano (1980).

La realidad que el país oficial y los poderosos económicos no quieren reconocer cuando frustran la venida de la Misión Lebret en 1959.

La realidad que pretendió modificar radicalmente, y con desacierto, la que se autodenominó "Revolución Peruana".

La que creyó haber encontrado forma constitucional adecuada en 1979.

¿Y después? Horas de confusión, de desconcierto. Desaparece el Instituto de Planificación. Los gobiernos viven al día, sin diagnóstico ni proyecto. Se administra lo inmediato. Ni se analiza el presente, ni se prepara el futuro.

Los estudios sobre el país se multiplican. Pero el gobierno no los conoce. El mercado resulta el horizonte de la imprevisión, y del azar como sistema. La "globalización", la crisis del Estado-Nación, parecen llevarnos fatalmente a una disolución de lo propio.

Suma y sigue

Todavía resuena la palabra admonitoria de Raúl Porras:

> "Están vigentes todavía los reproches de Monteagudo y Sánchez Carrión. No hemos

23 Citas de Távara, Santiago: *Historia de los partidos*. Lima: Editorial Huascarán, 1951.

> establecido la República que ellos soñaron. Ella seguirá siendo imposible y utópica en tanto que nuestros defectos sean, hoy como ayer, el servilismo, la falta de virtud, de dignidad, el odio a la inteligencia y la ilustración y, sobre todo, la falta clamorosa de caridad civil"[24].

Si rememoramos todo lo sucedido, desde la Emancipación, vemos cómo aparecen la anarquía o las luchas de clase en los gobiernos democráticos. ¿Tenía razón, entonces, Monteagudo? Vemos también, haciendo posibles los gobiernos autoritarios, la humillación civil, el servilismo. ¿Tenía más razón Sánchez Carrión?

Porque los gobiernos fuertes no impulsaron la "ilustración", como quería Monteagudo. Ni los gobiernos democráticos fueron austeros, como quería Sánchez Carrión.

Eran responsabilidades nuestras. Deberes peruanos que no se cumplieron.

Y en cuanto a nuestro tema central, la relación entre sociedad, conocimiento y poder, la clave para entenderlo y encararlo debidamente nos la dio Basadre, ya en 1928.

Distinguía, con cabal discernimiento, entre la "mímesis", que es funesta, y la "adecuación", que es necesaria y saludable:

> "Por la adecuación se adapta la vida en sus diversas formas al espíritu y la técnica de su época y del mundo... Por la mímesis se remeda lo que no es esencial o útil, acallando virtualidades propias, dejándose de ser lo que se es para ser otro. América ha estado en el pasado y lo está aún ahora, llena de mímesis...Pero por su geografía, por sus elementos aborígenes todos y por la mezcla que resulta del aporte adventicio, hay en América posibilidades de originalidad"[25].

Unas preguntas finales: ¿Se puede vivir de espaldas a la realidad? Sí, pero así se vive mal. En la ilusión; peor: en el engaño.

Y en esa alta forma de vida que es el gobernar, ¿se puede gobernar a espaldas de la realidad? Sí, pero se gobierna mal. En la demagogia, que es el remedo de la realidad, que somete al pueblo y corrompe a la autoridad.

Vivir la realidad es encararla. Conocerla, criticarla, proyectarse sobre ella. Querer gobernarla, hacerla nuestra, enseñorearse sobre ella. En suma, asumirla creativamente. Sin sentido de la realidad no hay creación auténtica, sino pura fantasía.

Karol Wojtyla, en reflexiones fenomenológicas sobre la acción humana, nos señala los pasos que ella sigue, y que van de la conciencia y el autoconocimiento a la autoposesión, la autodeterminación y el autogobierno[26].

El Perú, en su acción colectiva, ha seguido también ese camino recto. Lo hemos visto patente en sus momentos definitorios. Pero no se trata de pasos concluidos, sino, propiamente, de procesos abiertos, en realización sucesiva y simultánea a la vez. Siempre en debilitamiento, siempre en recuperación y renovación.

En que el conocimiento no es una contemplación estática, ni el autogobierno una flor exótica.

---

24 Ibídem, nota 2.

25 Ibídem Basadre, nota 22.

26 Wojtyla, Karol: *Persona y acción*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1982.

Escritura femenina y formación del imaginario nacional en el Perú

Luis Miguel Glave
Instituto de Estudios Peruanos, Perú

Juana Manuela Gorriti (Salta, 1818-Buenos Aires, 1892) fue una mujer apasionada y apasionante. Innovadora. Tan real como que su vida pareciera de novela. En su biografía se tejen las nacientes historias nacionales de tres países: la Argentina andina, Bolivia y el Perú. Por la literatura de Gorriti descubrimos la manera por la que se creó un universo femenino dentro de las comunidades imaginadas de nuestros países y cómo, en ellas, se desarrollaron formas de representar las relaciones de género. A propósito de un personaje, este trabajo orilla las representaciones nacionales formativas, el lugar de la literatura en ellas y el papel del discurso femenino en el nuevo entramado de relaciones de género. Juana Manuela Gorriti no fue sólo una "mujer de letras"; mucho más: "escribió la historia con letras de mujer".

Representaciones de un personaje y una época

El escritor boliviano Joaquín Aguirre Lavayén declaraba muy suelto y seguro a una pregunta del periodista Mario Baptista Gumucio sobre Manuel Isidoro Belzu, presidente boliviano entre 1848-1855:

> "Belzu es el árabe cornudo que se traga en silencio el veneno que le sirve Ballivián... El presidente de Bolivia José Ballivián le quita a su bella esposa Juana (Manuela) Gorriti y le degrada al rango de humilde sargento. ¿Sabes querido mago lo que es un árabe cornudo?... ¡Es un volcán!: en ese corazón de Belzu bulle un volcán reprimido que en su profunda amargura encuentra alivio amando a sus dos hijas y amando a esos indios quechuas y aimaras tan infelices y explotados como él".

Ésa es la base de uno de los argumentos de su novela teatral *Guano maldito,* con varias ediciones populares en su país. El problema es que nunca se podrá probar fehacientemente que Belzu fuera árabe y, sobre todo, para lo que nos interesa, cornudo. Sin embargo, ésa es una "verdad" narrativa literaria en Bolivia.

También es una "verdad" histórica, aunque pareciera que el tema no concierne a ese otro discurso narrativo, el de la historia. La licencia literaria puede presentar la "indignidad" cornuda de Belzu como argumento; a fin de cuentas, incluso alguien podría decir que de eso se trata, pero sabemos que es algo más. Es un discurso cotidiano que se ha hecho casi oficial en Bolivia. No en vano, a guisa de ejemplo, *Guano maldito* tuvo un relativo éxito para un mercado editorial como el boliviano.

Al presentar el período presidencial de Manuel Isidoro Belzu, el *Manual de historia boliviana* de Humberto Vázquez Machicado, uno de los más difundidos resúmenes de la época, "deja constancia de estas intimidades, pues por ellas, por un drama de amores y celos, se ensangrentó casi diez años la historia de Bolivia". Menos suelto de adjetivos que el literato, el historiador califica a Belzu como un hombre herido por la "deshonra", causa última de las guerras intestinas y las venganzas que se sucedieron desde 1847.

El discurso historiográfico moderno no deja de elevar la supuesta infidelidad (privada) de la argentina al rango de explicación de la lucha (pública) entre Ballivián y Belzu. Así, el propio Tulio Halperin Donghi supone que el enfrentamiento "encontró estímulo en la incontrolable pasión del presidente por la esposa de Belzu"; aunque en defensa de la diferencia de este discurso sobre los anteriores, fue el varón el incontrolado y no la mujer la inculpada[1].

Como quiera que sea, un asunto privado, indemostrable, cobra el rango de explicación discursiva, en el fondo de la cual la mujer aparece en el génesis nacional boliviano como la misma víbora tentadora, la "moza y hermosa" de la perdición masculina con la que se regodeaba la misoginia literaria del siglo de oro español y el barroco americano.

En un interesante artículo sobre las escritoras americanas del siglo XIX, M.L. Pratt decía:

> "Me propongo, a través de una serie de ejemplos, observar cómo las mujeres intelectuales latinoamericanas, sobre todo en el siglo XIX, han contemplado el proceso de construcción nacional, y cómo se han situado (imaginado) a sí mismas con respecto a éste"[2].

Eso es lo que desde distintas perspectivas han venido haciendo varias(os) estudiosas(os) de las mentalidades, las ideas y la historia de género en el siglo XIX americano. El caso de Juana Manuela Gorriti es paradigmático en Argentina. M.L. Pratt analiza la historia de un salteador en *Sueños y realidades de Juana Manuela Gorriti*. Dice que sus personajes femeninos se abocan a la causa de la supervivencia colectiva y a la continuidad social como sus tareas fundamentales, complementarias al papel militar masculino: imagen del papel de la mujer en la fundación nacional que aparece en varias obras de pluma femenina.

Por su parte, Lea Fletcher señala que la escritura femenina en Argentina ha sufrido la misma pobre valoración por la crítica que en el Perú. Escritoras que contribuyeron a crear la novela en ese país y que pusieron las bases de un discurso femenino, vienen siendo sin embargo revaloradas. La propia Juana Manuela Gorriti fue despachada rápidamente por la primera historia literaria argentina de Ricardo Rojas con adjetivos duros (como veremos ocurrió en el Perú). Otra es no obstante la receptividad social y cultural de su figura. Juana Manuela Gorriti es la única mujer

1 Halperin Donghi, Tulio: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*. Madrid: Alianza América, 1985.

2 Pratt, Mary Louise: "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Nº 38. Lima, 1993, pp. 51-62.

escritora "conocida por prácticamente todos quienes pasaron por la educación escolar" en ese país. Ella es identificada por su escritura, aunque no deja de mencionarse el protagonismo de su familia y sus patriarcas. Para ese imaginario nacional, Juana Manuela Gorriti es una escritora argentina, y la Argentina es también una idea que ella contribuyó a forjar. La primera novela corta argentina es, para esta crítica, nada menos que la limeñísima *La quena* de 1845-48[3].

¿Quién fue Juana Manuela Gorriti y cómo despertó estos encendidos sentimientos discursivos? ¿Cómo fue que llegó al Perú y por qué en ese país alumnos de escuela, textos universitarios y el *corpus* y la historia literaria no la han recordado, aunque fuere como pérfida traidora capaz de encender la historia machista de un país?

Biografía e historia

Juana Azurduy de Padilla: Femenino bautizo de fuego

Era sólo una niña cuando, en 1822, vio entrar en los salones de su aristocrática casa en Salta a Juana Azurduy de Padilla. "El loor a sus hazañas flotaba ante mis ojos como un incienso en torno a aquella mujer extraordinaria y formábala una aureola", escribió, ya anciana, Juana Manuela[4]. La mujer transformadora del mundo, la conductora del corcel y de los hombres, pero también la humillada en la historia por su intrepidez desafiante, se revelan como síntesis de su género en el perfil que retrata de un recuerdo bordado entre la historia y su propia biografía. No es muy claro que la infante de cuatro años tuviera en la memoria a la gigante luchadora de La Laguna en la guerrilla independentista de Bolivia. Es evidente, en cambio, que la todavía vivaz anciana tuviera en su propia identidad un ícono formado de la lucha por definir y defender su ser y su género en la historia nacional americana.

Juana Azurduy luchó al lado de su esposo Manuel Ascencio Padilla en la turbulenta época de los movimientos patriotas contra el dominio español en el Alto Perú. Los patriotas del sur no podían acabar con la hegemonía española en la sierra, y ante ella rebeldes de distintos pueblos llevaron adelante luchas heroicas, desiguales y tenaces. Juana participó en todas las campañas –su terreno de combate era conocido como el de "los guerrilleros Padilla"– y, en 1816, muerto su esposo, llevó adelante, ella sola, los combates. Hasta que tuvo que abandonar el territorio altoperuano para refugiarse en la frontera salteña, donde Güemes había puesto en jaque a los realistas. Allí recibió el título de "Teniente Coronela de la Independencia" y fue reconocida –en elevación lírica de la mujer que trota– como "ilustre amazona" de la patria. El padre de Juana Manuela mandaba en Salta –muerto Güemes en último aleteo de los realistas– cuando la niña la vio. Luego de la independencia definitiva en 1824, regresó la Azurduy a su tierra, Chuquisaca. Lejos de ser premiada, vivió en la pobreza, el ostracismo y la soledad con que las nacientes repúblicas premiaron a las mujeres que lucharon por crear un orden nuevo. Y así la tuvo en su recuerdo Juana Manuela cuando escribiera, sutilmente: "Algunos caudillos tuvieron envidia de esa gloria femenina".

---

3 Fletcher, Lea: "Patriarchy, Medicine, and Women Writers in Nineteenth-Century Argentina", en Bruce Clark y Wendell Aycock, compiladores: *The Body and the Text. Comparative Essays in Literature and Medicine.* Lubbock, Texas: Texas Tech University Press, 1990, pp. 91-101.

4 Gorriti, Juana Manuela: *Obras completas* (tomo III: *Tierra natal, Perfiles históricos* y *La cocina ecléctica*). Salta: Fundación del Banco del Noroeste, 1993. Investigación y cuidado de la edición: Alicia Martorell. Las citas de Azurduy y Güemes son de *Perfiles.*

Martín Miguel de Güemes: La tierra natal y el sello social

La pluma de Juana Manuela dejó un espléndido repertorio de imágenes, ficciones y testimonios. Como bien han señalado las recientes estudiosas de su obra en la Argentina, se erigió en biógrafa para autenticar su escribir autobiográfico. Entre personajes y paisajes, un discurso americano y nacional se abrió paso en su indesmayable carrera editorial[5]. Junto a la mujer popular y libertaria que retrató en su recuerdo de Juana Azurduy, otros iconos marcaron la visión del mundo de la escritora. Así retrató también, con mucha imaginación, al líder salteño de la independencia, Martín de Güemes:

> "Un guerrero alto, esbelto y de admirable apostura. Una magnífica cabellera negra de largos bucles, y una barba rizada y brillante cuadraban su hermoso rostro de perfil griego y de expresión dulce y benigna... Montaba un fogoso caballo negro como el ébano... y a su lado pendía una espada que brillaba a los rayos del sol como orgullosa de pertenecer a tan hermoso dueño" (Güemes: *Recuerdos de la infancia.* Salta, 1858).

"Ídolo de los corazones", "columna de la patria", el general de los *gauchos* lograba que humildes campesinos y ganaderos se trocaran en aguerridos combatientes que profesaban lealtad absoluta a su mágico conductor. Así retrató Juana Manuela Gorriti a uno de los mitos del imaginario regional argentino. Cuando pasó por Salta, de regreso del Perú, hacia 1880, difundió su *Güemes,* junto a otras plumas reivindicativas del héroe.

Salta era una activa villa andina que desempeñaba un papel de bisagra entre los Andes y El Plata. Su espacio local era dominado por un pequeño pero sólido grupo de propietarios de tierras y ganado, comerciantes y vecinos, una clásica oligarquía local surgida del comercio, pero con las mismas expectativas de nobleza y aristocracia dominantes en villas de rancio abolengo señorial. La familia de Juana Manuela era una de las más representativas. Su padre, José Ignacio, fue amigo y socio político de Güemes, mientras que su hermana Juana María era casada con el general Manuel de Puch, otro líder regional, hermano a su vez de Carmen Puch, la esposa de Güemes. Su tío, conocido como el canónigo Gorriti, fue uno de los políticos más importantes de la fundación republicana argentina.

Iniciada la revolución de la independencia en el Atlántico en 1810, la consolidación de las Provincias Unidas del Río de la Plata no podía lograrse si no se derrotaba a los españoles del Perú. En el altiplano altoperuano, los guerrilleros de las republiquetas no tenían fuerza para derrotar al ejército profesional realista, y las fuerzas rioplatenses no pudieron darles el apoyo necesario. Juana Azurduy simboliza esa bancarrota: no logra consolidar un frente, debe refugiarse en Salta y consigue medallas, homenajes y promesas que nunca redundaron en efectivo apoyo económico y político. En 1815 se convoca a un Congreso en Tucumán, donde participan los poderes locales y el revolucionario de Buenos Aires, cuando el poder central surgido de 1810 se había desmoronado. Hasta que San Martín consiguiera liberar Chile y marchar por la costa sobre el Perú, la frontera militar sería Salta. Ya las facciones y bandos habían empezado la continuación de la gue-

---

5 Gorriti, Juana Manuela: *Obras completas* (tomo II: *Panoramas de la vida*, 2ª parte, y *Misceláneas*). Salta: Fundación del Banco del Noroeste, 1993. Investigación y cuidado de la edición: Alicia Martorell. *Panoramas de la vida* es de 1876. Editada en Buenos Aires, tenía como subtítulo "Colección de novelas, fantasías, leyendas y descripciones americanas". Ahí viene su retrato de Belzu. Mientras que *Misceláneas* también es de Buenos Aires en 1876, "Leyendas, juicios, pensamientos, discursos, impresiones de viaje y descripciones americanas".

rra. De liberadora frente al poder hispano, se convirtió en una civil entre grupos de poder, caudillos y políticos que, más que tenerla, imaginaban una nación.

En Salta los poderes locales fueron tolerados y el dique defensivo frente a los realistas fue financiado por la oligarquía regional. Facciones internas se formaban entonces y el pueblo –los campesinos, ganaderos, arrieros, sujetos a los propietarios– eran movilizados por amos que afianzaban así su hegemonía en la nueva circunstancia política que esa guerra estaba creando. Güemes se impuso a los bandos y logró ser tolerado por militares y políticos del poder central y el Congreso tucumano[6].

Resistido el poder de Güemes por otros hacendados y recelosos políticos, viajeros como King lo describieron como un déspota. Años más tarde Mitre lo ubica como un anárquico caudillo menor. Su aspecto personal incluso fue dibujado por el general Paz como una contrafigura del héroe, gangoso y mal aspectado. Cuando muere, en 1821, Forbes, el encargado de negocios norteamericano, cuenta que se produjeron tiroteos de facciones que se oponían a que fuera enterrado en la catedral. Sus epígonos han logrado "probar" el lugar donde se produjo su muerte, huyendo de una celada, para contradecir el maledicente rumor de que fue sorprendido y herido por un grupo realista cuando se hallaba desprevenido en el lecho de su amante, escena que, por lo demás, así, burdamente presentada, compartieron con distinta suerte Ballivián (con la amante, que no era Juana Manuela Gorriti), el propio Bolívar y otros caudillos de las guerras americanas del siglo XIX.

Pero la aristocracia local y la historia oficial convirtieron a Güemes en el gentil hombre, de bella estampa y noble corazón, al que seguían, cual querubines de un sueño nacional, cientos de *gauchos* tan imaginados como los bucles de la magnífica cabellera negra del caudillo que Juana Manuela retratara en otro de sus supuestos recuerdos bordados de la imaginería de su clase y de su región.

Manuel Isidoro Belzu: El inicio del peregrinar, del amor y la aventura de una nueva América andina

La civilización y la barbarie, la lucha interminable, aquí y allá, forjó entre el drama épico y la parodia humana un nuevo panorama nacional en los pueblos andinos. Bolivia nació de una disidencia, enclavada entre dos hegemonías del norte y del sur. El Perú rompió con Bolívar y la Gran Colombia, iniciando las luchas internas entre caudillos y líneas políticas. Sin dejar de mirar su antiguo complemento del altiplano, interviene en las luchas internas paralelas de Bolivia. Mientras, en la inmensa Argentina, Rosas inicia un largo dominio bajo el telón de fondo de la lucha entre los unitarios y los federales. Facundo Quiroga (el *Facundo* de Sarmiento) entra en Salta a sangre y fuego en 1831. La propia familia Gorriti se divide. El guerrillero Pachi Gorriti, tío de Juana Manuela, adhiere a los triunfantes federalistas de la Patria Nueva, mientras que José Ignacio, el padre, el que había logrado la unidad de los poderes locales salteños, se ve precisado a huir con los unitarios, hombres de la Patria Vieja, seguidores de la estela regionalista de Güemes.

Transitando el camino inverso al que siguiera Juana Azurduy, la joven Juana Manuela cruza la frontera hacia Tarija, terreno intermedio y disputado entre la posible Bolivia y la ensangrentada Argentina andina. Allí la aristocrática Gorriti conoce a un modesto joven militar, Belzu. Enamorados, enfrentan los fantasmas de la oposición paterna y las diferencias de una fina educación y un

6 Cornejo, Atilio: *Historia de Güemes.* Salta, 1971 (2ª edición); Halperin Donghi, Tulio: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850.* Madrid: Alianza América, 1985.

rudo aprendizaje, hasta que contraen matrimonio en 1833.

¿Cómo entrar en la trama de la relación de Juana Manuela y Belzu sin caer en el tópico imaginario de la infidelidad posterior de la esposa? Es decir, ¿por qué dudar de la trama privada de un romance triangular y no hacerlo de la del primer encuentro romántico?

Manuel Isidoro Belzu nació en La Paz en 1808. Fue su padre Gaspar Belzu, y Manuela Humeres su madre, de humilde condición. Aunque así figura la escritura, el chisme enemigo lo hacía hijo de un "árabe" desconocido que tuvo relaciones de manera ocasional con su madre. Otros, como un diplomático brasileño, recogieron la versión de que fue hijo natural de un sacristán de Oruro. Pero por su estampa física, su fama trascendió como la del "árabe" Belzu, el "terrible beduino", como lo llamara Victoriano San Román, incansable fabricante de insultos escritos desde Lima en los años 1853-55.

De niño se dedicó a vender fósforos o "pajuelas", por lo que sus seguidores, que sí se contaron por millares, fueron llamados los "pajueleros". A los 15 años escapó de San Francisco, donde había sido puesto para educarse, y se enroló en las tropas de Santa Cruz. Detenido y devuelto a su casa, su hermano quiso hacerlo oficinista, pero el temple aventurero y de armas del futuro caudillo militar y presidente boliviano no pudo ser domeñado[7].

Fue la pluma de la propia Juana Manuela, en *Panormas de la vida,* la que retrató el talante de las aventuras militares de quien fuera su marido, un retrato construido por ella y que luego ha sido eternizado por el discurso que denigra a la propia autora, como veremos. Luchó al lado de Santa Cruz a pesar de ser, como su mujer que sutilmente habló e hizo política, ferviente anticrucista. Su ascenso no fue en muelle almohada árabe: tuvo la dureza de los caminos fragosos de las sierras, con ascensos vertiginosos y pendientes de abismos.

No era un desconocido cuando dio su golpe de Estado en 1848. Su gran capital era su rudeza; su valor, su entrega y su ambición. Conoció a la Gorriti en Tarija, en 1833, al inicio de su trajinar por la guerra bajo el mando del general José Ballivián.

¿Cómo se produjo la atracción de la sutileza y la elegancia de una formación aristocrática, inclinada a las letras desde pequeña, por ese oscuro y a la vez brillante militar que vendió pajuelas, esgrimió las armas y su valor como argumento y no tenía más pergaminos que su mote de árabe? La pareja vivió intensamente su romance. Dos hijas alumbró la escritora. Entre 1833 y 1848 vivió los vaivenes de la más cruda expresión del militarismo americano, la mitad de la etapa de 1828-48, cerrada por Belzu, el introductor de las masas en la política, el "tata belzu" de la plebe en que se apoyó para sorpresa de la aristocracia.

Fue entonces que se desarrolló la trama con la que iniciamos este artículo. El encuentro de Ballivián y Juana Manuela, los celos de Belzu. El encono. La guerra y final victoria del líder de los pobres, el "tata belzu" y el general de los aristócratas, Ballivián, el experto jugador de rocambor, el seductor a quien Alcides Arguedas (*La plebe en acción*) acusó de haber "puesto en problema la fidelidad de todas las mujeres casadas".

Un distanciamiento entre la pareja se produjo a los pocos años de matrimonio. Eran personalidades fuertes y entregadas a sus pasiones –el poder y la guerra el uno, la vida y las letras la otra–. Una fértil e imaginativa historiografía, en Bolivia y Argentina, ha interpretado los sucesos privados ora defendiendo la "moralidad" de Juana Manuela, ora

7 Vázquez Machicado, Humberto: "Glosas sobre la historia económica de Bolivia", en Humberto Vázquez Machicado y José Vázquez Machicado: *Obras completas.* Edición de Guillermo Ovando y Alberto Vázquez. La Paz: Ed. Don Bosco, 1988, vol. IV, pp. 1-436. Tomado de "Para una psicología del gobierno de Belzu". *La Razón* Nº 9, marzo de 1947.

condenándola. La tinta ha corrido más en la segunda vertiente[8]. ¿Exceso pasional de los historiadores? ¿Intrascendente o inútil debate? ¿Impertinencia? A fin de cuentas, pudo tratarse de un desliz, de un error, de los celos de un "moro". Fue un tema único, irrepetible, privado por último, que se recuerda por su impacto en la escena pública y nada más. El apasionado triángulo, sin embargo, fue menos privado que público, y la representación que de él se ha hecho en el imaginario popular, más influyente en lo privado, lo íntimo, que en el olimpo público de los héroes de las nacientes repúblicas.

Un libro de crónica histórica, "estrictamente cronológico" pero imaginativo, que narra las aventuras de los caudillos individualistas de los inicios republicanos de América, es un buen ejemplo de la inventiva (entre individual y colectiva) colocada como narración de la realidad[9]. Rodríguez Mendoza fue un autor chileno que escribió desde fines del siglo XIX, novelista (*Última esperanza, Santa colonia*), que escudriña la historia para su material literario. La obra consta de "libros" sobre Juan Manuel de Rosas, Gaspar Rodríguez de Francia, "De Santa Cruz a Melgarejo" y García Moreno, las cumbres del caudillismo y la aparente irracionalidad política de una naciente América. En el episodio boliviano, un capítulo trae el suceso del ascenso al poder de Melgarejo (el siguiente caudillo popular boliviano): "Belzu ha muerto... ¡Viva Melgarejo!" (pp. 170-175). Melgarejo, "melgacho", alcohólico, gordo, mujeriego, amante de una chola, Juana Sánchez (otra figura femenina de escarnio masculino en la imaginación histórica boliviana), a quien "tenía" como orgulloso propietario. Ello ocurre en medio del desconcierto, cuando La Paz estaba en poder de Belzu, cuyo ascendiente popular ha sido irrebatible hasta muy recientemente. Luego de haberse descalabrado el mando de Achá, entonces en el mando nacional, Melgarejo logra entrar hasta el Palacio. Dice Rodríguez Mendoza:

> "La escena ha sido contada de diversas maneras, como que da para todas las fantasías, porque es enormemente única; pero lo exacto es que después de derrotado, Melgarejo entra a Palacio, mata o hace matar a Belzu y sale en seguida, pasando sobre el cadáver, a dar fe pública de la defunción. –¿Quién vive ahora?...– pregunta. ¡Belzu ha muerto!... ¡Viva Melgarejo!"

Efectivamente, sobre ese episodio tenemos otra narración: Melgarejo entra en palacio. Belzu pensó que venía a rendirse y abrió los brazos para una reconciliación. Melgarejo le reventó la cabeza de un pistoletazo. Afuera el pueblo esperaba y salió Melgarejo con el consabido "Belzu ha muerto"... Así lo relata o lo toma José Luis Lanuza en *La novela de Juana Manuela Gorriti*. Textos como éstos, o el de Alfonso Crespo[10], y otros, han circulado en Bolivia profusamente, haciendo de Belzu un héroe popular. El municipio revolucionario posterior al año 1950 convocó a con-

---

8 La información más importante está contenida en el artículo de Paredes, Manuel Rigoberto: "Lo pasional en la historia de Bolivia: Ballivián y Belzu". *Kollasuyo* Nº 40. La Paz, 1942, pp. 76 y ss. También Humberto Vázquez Machicado se detiene en esto en "Belzu, la Gorriti y Ballivián. Amor y odio en la historia de Bolivia". *Presencia. Literatura y Arte,* 14.12.1958; incluido con variantes en *Obras completas,* Vol. IV, pp. 226-232. Todos los autores siguen sin dudarlo a Paredes, "documentado" en una supuesta carta del padre a las hijas, acusando la infidelidad, papel que fuera, según el propio autor, destruido por las receptoras del mismo.

9 Rodríguez Mendoza, Emilio: *La América bárbara*. Santiago de Chile: Biblioteca Ercilla, 1933.

10 Lanuza, José Luis: "La novela de Juana Manuela Gorriti". Chabela. Buenos Aires, 1946. (Reproducido en Alfonso Crespo: *Manuel Isidoro Belzu, historia de un caudillo.* La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de Última Hora, 1980. Colección Juvenil de Biografías Breves.)

cursos sobre la vida de Belzu. En el discurso "heroizante" que resultó, algunos de los momentos más llamativos, por lo románticos, provienen del retrato que hizo la propia Juana Manuela Gorriti, la más íntima y firme de las plumas que contribuyeron a "crear" a Belzu. Sin embargo, cuando el discurso habla de la esposa, la condena tiene los ribetes ya mencionados. No obstante lo cual, consta que la pareja intentó reconciliarse luego de su separación (cuya razón y tema queda en el universo privado de los actores), y que en el momento de la muerte del héroe populista, Juana Manuela fue quien recogió el cadáver, encabezó un cortejo de mujeres del pueblo y pronunció un discurso fúnebre –aunque, por lo bello, podemos pensar que efectivamente estamos ante otra imagen creada entre los deseos y los remordimientos–.

La Mariscala en paralelo: Tópicos de historia machista

En 1828, desde el Cusco, donde ejercía la Prefectura, el general Agustín Gamarra llevó adelante, por encargo presidencial, la primera invasión peruana de Bolivia. Se trataba de consolidar las posiciones antibolivarianas, pero, de paso, la presencia del ejército peruano fue tenida siempre como una invasión. Durante varios meses las tropas peruanas ocuparon el vecino y reciente país, interviniendo en la política interna de manera abierta y descarada. El mariscal Sucre había tenido que dejar el mando; sus fuerzas "colombianas" se habían disgregado, convirtiéndose en bandoleros en Bolivia, donde hirieron al propio Sucre, y en Salta, donde inclinaban la balanza a favor de uno u otro bando de las facciones políticas regionales. No fue una época grata en el recuerdo y en la imaginación nacional de Bolivia, ni Gamarra un héroe. Sin embargo, ello no explica la figura que una historiografía ha construido con su esposa, Francisca Zubiaga, la Mariscala. Según esta versión, el jefe boliviano José María Pérez de Urdininea, sucesor de Sucre, en lugar de enfrentar la invasión, se confabuló con Gamarra:

> "... cuyo tálamo compartía, ya que la esposa de don Agustín, la famosa Mariscala, de cuyo histerismo nos dejó páginas admirables Flora Tristán, por variar de los oficiales del Estado Mayor de su esposo, no desdeñaba a los jefes del ejército enemigo"[11].

Nuevamente, una mujer que desafía los espacios masculinos, que ingresa abiertamente en el terreno público, es objeto de sanción moral en el discurso. La venalidad de una frase como la anterior no ofrece duda. Pero podría decirse que el tono es motivado en la afrenta del marido al orgullo nacional. Sin embargo, como con Juana Manuela Gorriti, la reacción evidente del discurso masculino se inclina por la intriga de alcoba, en Bolivia o Perú, donde los hombres tienen mayor inseguridad sobre sus "posesiones" femeninas. Intrigas de las que Francisca Zubiaga nunca estuvo libre. Libelos que la llamaban "adúltera impía", la opinión del viajero francés De Sartigues que la ve como "una terrible compañera para un esposo honorable", son algunas muestras del elenco. Inclusive, es famoso el supuesto romance, *flirt* o coqueteo de Francisca con el libertador Bolívar en Cusco, al punto que Sucre le escribió a éste que Gamarra lo celaba ante la confesión de la propia mujer sobre su cortejo[12].

Las circunstancias del matrimonio de Gamarra y Francisca son diferentes a las de Belzu y Juana Manuela. Un curioso acuerdo, fraguada la ceremonia de enlace, permitió

---

11 Vázquez Machicado, Humberto: *Obras completas*, Vol. III.

12 Para un elenco de las fuentes y autores que han tratado la vida de Francisca Zubiaga, ver Neuhaus Rizo Patrón, Carlos: *Pancha Gamarra La Mariscala*. Lima: Francisco Moncloa Ed., 1967.

liberar del encierro monacal a la joven cusqueña. Sin embargo, no existiendo las circunstancias del encuentro romántico, tampoco hay evidencias de desacuerdos matrimoniales y, más bien, la mujer estuvo con el marido en todas las acciones de los turbulentos años de la iniciación republicana peruana. El vínculo romántico que la unió al español Bernardo Escudero hasta el fin de sus días puede ser tenido como "prueba" de infidelidad. Bien visto, sobre el vínculo –por demás extenso y profundo– no se pueden saber sino los signos exteriores: lealtad, devoción, ternura, aprecio. Sin embargo, la ternura, el romance, van en contra de la otra imagen que de Francisca Zubiaga se ha hecho: la mujer varonil, preocupada por lo público más que por lo privado, capaz de todo por llevar adelante su política, maquiavélica. El símil malicioso que le hicieron, con la representación de *La monja alférez* de Pérez Montalván en el teatro limeño, mereció una censura y un escándalo político.

Lo cierto es que la Mariscala desafió el imaginario del papel de la mujer y las relaciones de género. El discurso no lo perdonó. Pero el castigo del destierro y la muerte solitaria en la lejanía fue peor. No fue ella la única mujer que, en la práctica o en la literatura, cruzó los linderos permitidos y recibió un castigo infame: a fines de siglo, al cerrar el ciclo que Juana Manuela abriría en Lima, Clorinda Matto fue desterrada, Mercedes Cabello desquiciada en el manicomio, Margarita Práxedes Muñoz autoexiliada en Chile, huyendo de la pobreza y la violencia doméstica. Pero también, curiosamente, ellas despertaron admiración, como Francisca, de quien el gran historiador republicano del Perú, Jorge Basadre, ha escrito:

> "El nombre de esta mujer excepcional tiene todavía un redoblar de tambor y sigue convocando a los azares de la emoción. Amenaza la primacía que entre las mujeres del pasado peruano tuvieron "La Perricholi" y Santa Rosa de Lima como símbolos de los dos extremos de su sexo, el pecado y la santidad, lo cortesano y lo divino. Amazona rediviva en los Andes, "monja alférez" reencarnada en la primera anarquía republicana, encarna no el amor a Dios o a los hombres sino al poder."

¿Mujeres sumisas? ¿O, por el contrario, impías, cortesanas, adúlteras? ¿Incapaces de amar? Júntese a Juana Manuela Gorriti y su pluma que no guardó silencio; a Francisca Zubiaga luchando por lo suyo, amando de distintas maneras; a Manuela Sáenz luchando por su patria y su amor, desterrada como las otras, solitaria y enterrada en el desierto del olvido. Las mujeres "extraordinarias" parecen conferir un grado "ordinario" a su voz disonante en el canto monocorde de la historia oficial de las intrigas.

Podríamos seguir en la vida privada de ellas: si Manuela Sáenz traicionó a su marido, el doctor inglés James Thorne; si Flora Tristán se casó obligada o por propia voluntad con el "rudo y mediocre" Andrés Chazal; si para escribir su testimonio y luchar por los derechos de la mujer dejó de lado a Bertera, Chabrier y otros que la "amaron apasionadamente". Pero ésa es otra historia, a la que no podríamos llegar sin el testimonio de páginas como las de Juana Manuela.

Juana Manuela en Lima

Luego de los sucesos personales y públicos de La Paz, que la obligaron a dejar Bolivia y a sus hijas, el rastro de Juana Manuela parece llevarnos a Arequipa 1845-1850, donde alguien la llama "animadora de la vida cultural de la ciudad", aunque sólo parece deslizar la opinión sin evidencia alguna. No tenemos seguridad de la fecha en que se avecina en Lima, pero lo más aceptado es que su primera estadía fue entre 1850 y 1863. Alberto Varillas dice:

> "No adquiere sin embargo vigencia dentro del país durante su primera y larga permanencia en la capital (1850-1863) sino cuando, después del asesinato de su esposo

> (1865), se instala en Lima, donde vivirá más de una década y organiza sus conocidas veladas literarias"[13].

Eso, sin embargo, no se confirma por el testimonio de Angélica Palma, el estudio palmiano de Oswaldo Holguín y otros documentos. Ya había publicado en Lima –supuestamente antes de llegar según esta cronología– y se había producido un acercamiento a los bohemios, luego de una polémica pública que siguió a la publicación de *La quena,* su primera novela.

Sobre Juana Manuela Gorriti, Oswaldo Holguín dice: "dama argentina casada con el caudillo boliviano Manuel Isidoro Belzú (sic)", se estableció en Lima avanzada la década de 1840-50 –no da fecha exacta– y dio a conocer trabajos literarios muy pronto[14]. *La quena* (leyenda peruana) fue dedicada a las limeñas:

> "Hijas de Lima, a vosotras cuya adorable bondad iguala a vuestra deslumbradora belleza, y cuya dulce voz y mano cariñosa han calmado mis penas y enjugado mis lágrimas, cuando, como el héroe de mi leyenda, vine con el corazón lleno de tristeza y desaliento a pedir a vuestro país un poco del reposo que me era negado en el resto de la tierra, a vosotras consagro este pequeño ensayo literario"[15].

Por lo que podemos suponer que la autora estuvo en Lima antes de 1848. La obra es una trágica historia con final dantesco que Ricardo Palma usó luego en "El manchay-puito", una de sus famosas *Tradiciones peruanas.* Dice Holguín:

> "Ganado por los años y la nostalgia, afirmó en sus memorias que *La quena*, obra que según él despertó grave polémica acusada de inmoralidad, era 'la más bella novela que se ha escrito en la América latina' después de *María* de Jorge Isaacs"[16].

El autor no encuentra en *El Comercio* rastro de tal polémica. Sin embargo, Angélica Palma, quien sin duda guardó muy puntual los recuerdos de su padre, menciona "la época en que enconados ataques del elemento retrógrado a *La quena,* una de las mejores producciones de la novelista argentina, suscitaron ardorosas protestas del grupo juvenil"[17]. Varillas consigna la opinión de Palma en *La bohemia de mi tiempo,* sin matizarla: "la más bella novela que se ha escrito en la América latina" después de *María* de Isaacs; el romance fue considerado una pieza "inmoralísima" por los mojigatos (similar redacción que la de Angélica Palma).

Luego, en 1852, también en *El Comercio,* Gorriti publica "El guante negro", con tema argentino. Ya entonces es una reconocida escritora en Lima. En esa época fueron famosas sus tertulias (que no deben confundirse con sus veladas literarias posteriores: se refieren éstas a la primera época, que eran reuniones de charla y "tertulia" que no llegaron a estandarizarse). Juana Manuela era afecta a la música y las bellas letras; atrajo y alentó a muchos "bohemios", nombre de la generación de escritores que fundaron el romanticismo peruano:

---

13 Seguimos una exposición sistemática y generacional hecha por Varillas Montenegro, Alberto: *La literatura peruana del siglo XIX.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.

14 Holguín Callo, Oswaldo: *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994, pp. 191-193. Es el trabajo más documentado sobre la vida y obra de Ricardo Palma, fundador de una literatura peruana y un imaginario nacional perdurable en el siglo XIX.

15 Tomado de *El Comercio,* 29 de enero de 1851. La dedicatoria está suscrita el 2 de enero de 1851.

16 Cita "La bohemia limeña...", IV, 21 y *Tradiciones peruanas completas.*

17 Palma, Angélica: *Ricardo Palma.* Buenos Aires: Editorial Tor, 1933, pp. 71-72.

> "Palma fue uno de sus más decididos admiradores, primero, y, más tarde, afectísimo amigo y camarada; así, en 1854, mediando aún cierto formalismo entre los dos, le dedicó la 'tradición' 'Infernum el hechicero', y en 1857, cuando su amistad era mayor, 'La venganza de un ánjel (sic)', relatos que acompañó de sentidas frases y versos de ofrecimiento escritos de su puño y letra en el precioso álbum de la atractiva señora"[18].

La dedicatoria de "Infernum..." indica que Juana Manuela solicitó y alentó ésta que fue la primera "tradición", llamada también romance por Palma. Dice que tal vez impresionada por su antisantracucismo y su truculencia, "pues gustaba de los asuntos macabros". En "La venganza...", Palma, que la escribió en y para el álbum de Gorriti, hizo la siguiente dedicatoria:

"A Juana Manuela Gorriti
su mejor amigo
Ricardo Palma.

Para tu álbum, amiga,
Pides un cuento
Y aquel que en complacerte
Cifra su intento
Ahí te lo envía...
Y que tu alma le preste
Su poesía.

Lima, octubre 23/1857."

En el anverso de la dedicatoria una acuarela representa a una pareja de palomas en actitud amorosa, ilustración propia de álbum y en relación al relato. Al final y al margen, Palma anotó: "Candideces de muchacho/ R.P./1902" (Holguín, p. 398) Se publicó, sin los versos, en 1866.

Palma comentó que desde 1851 la casa de Juana Manuela era "centro de la juventud literaria", "centro de reunión" de los intelectuales de la época. Los bohemios la trataban "con la misma llaneza que a un compañero".

Angélica Palma consigna la anécdota que "confirma la estimación que la dama argentina tuvo por su padre". El bohemio Clemente Althaus se hallaba un día en su sala:

> "... de mejor talante que de costumbre por ser el único visitante. Entró Palma, y Althaus torció el gesto; el recién llegado también lo puso hosco.
> – ¿Qué tiene usted, Ricardo? –preguntó la dueña de casa.
> – Nada señora; un ligero dolor de cabeza.
> – Yo lo curaré –contestó ella sonriendo; y, después de echar sobre su pañuelo su aliento cálido, lo aplicó a la frente del joven, que muy a gusto, se dejaba mimar.
> – Madame –exclamó Althaus, testigo disgustado de la escena, acentuando la impertinencia de sus frases con el empleo de idioma extraño, *ce n'est pas une femme comme vous que doit ces gentilleses envers un jeunne homme.*
> – Monsieur Althaus –respondió la literata, *ce n'est pas un enfant comme vous qui peut faire des abservations a une femme comme moi; prenez mon mouchoir et mouchez vous*"[19].

La hija de Palma sugiere que eso ocurrió en 1870, pero debió ser hacia los años cincuenta, pues en 1857 ya Palma trataba de tú a Gorriti. Holguín piensa que la anécdota habla

18 Biblioteca Nacional del Perú, ms. D-2394. Incluye una estampa coloreada a manera de ilustración que muestra a una dama junto a una joven con la leyenda "Doña Clara acaricia a Anjélica (sic)". El álbum está deteriorado por el agua y el fuego. En el f. 91 Palma escribió: "Grandísima tontería/de los veintiún años/R.P. (rubricado)/1902". Sin embargo, anota Holguín, al redescubrirlo, ese mismo año lo publicó en la *Revista Nacional de Buenos Aires,* XXXIII, pp. 282-86.

19 En Palma, A.: *Ricardo Palma.* Buenos Aires: Ediciones Argentinas Cóndor, 1933, p. 72. La traducción de Holguín es: "-Señora, una mujer como usted no debe tener esas gentilezas con un joven./ -Señor Althaus, un niño como usted no puede hacer observaciones a una mujer como yo; tome mi pañuelo y suénese."

de la personalidad de la anfitriona, "de su estilo de mujer experimentada en el trato social, desinhibido y hasta algo mundano" que a Palma y otros "sin duda impresionó y cautivó". Cree Holguín que Juana Manuela Gorriti venía de alternar en un alto mundo de Argentina y Bolivia, con personajes, y "sabía conducirse con la elegancia y altura propia de una dama familiarizada con las normas de la urbanidad aristocrática de su tiempo". Palma lo apreció e inclusive lo asimiló (p. 193). Sigue a su manera la impresión de Angélica Palma:

> "... dama de treinta y tantos años, superior a ellos en experiencia y ciencia mundanas y que, mujer al fin y al cabo, no descuidaría el salpimentar sus charlas y consejos de hermana mayor con tal cual granito de coquetería" (p. 72).

Su primera estancia en la capital peruana fue entrañable. La historia limeña y la de la literatura peruana no pueden prescindir de esos encuentros culturales de quienes escribían las primeras imágenes nacionales, en una ciudad que, gracias a la prosperidad proporcionada por las crecientes exportaciones, podía abrirse a la modernidad y al republicanismo. En ese momento, esta mujer de vida agitada y apasionada fue un faro de congregación y suscitación.

Luego de su regreso a Bolivia, entre 1863 y 1866, cuando muere su marido, retorna a Lima (1866-1877), época en la que patrocina sus famosas "veladas literarias" en 1876. Fue la cumbre limeña de la literatura romántica y de la vida social y bohemia. Permaneció Juana Manuela en Lima hasta poco antes del inicio de la Guerra del Pacífico (1879). Pasó nuevamente por Arequipa, donde en 1877 se publica "A la eminente escritora Juana Manuela Gorriti: Homenaje a su paso por Arequipa", colección de poesías de literatos de esa ciudad. Y luego por su natal Salta, hasta su final establecimiento en Buenos Aires (1877-1892).

Sin embargo, de esta presencia notable en el medio literario limeño, como señalamos, su registro ha sido poco elocuente en Perú. Un párrafo sintetiza la pobre imagen que Juana Manuela Gorriti ha tenido en la historia literaria peruana:

> "En el caso de la Gorriti, los recuerdos literarios no olvidan ni su relación matrimonial con el General Belzú (sic), luego presidente de Bolivia, ni sus veladas literarias. Sin embargo pocos se acuerdan de su obra literaria propiamente dicha: Palma, quien la conoció bien, se limita a decir de ella que conformaba el grupo de quienes por aquellos años 'manejaban con algún brillo la pluma del prosador o del poeta' y que escribieron para *La revista de Lima.* (No dice que también se expresó encomioso sobre *La quena* en el mismo texto. N.M.) Riva Agüero, después de pedir disculpas por su franqueza, declara que "como escritora me parece detestable. Son sus obras las más tediosas, afectadas y tontas que produjo la escuela romántica... Si algún recuerdo merece *La quena* es porque por la fecha de su publicación (1846) resulta ser una de las primeras obras francamente románticas que se escribieron en el Perú". Los demás historiadores de la literatura peruana la soslayan"[20].

La Revista de Lima (octubre de 1860-junio de 1863) fue el gran aporte de los románticos. Fue fundada por José Antonio de

20 Varillas, A.: *La literatura peruana del siglo XIX*, ob. cit. No es cierto que todos la soslayen; la mencionan con el mismo tono despectivo. Algunos son absolutamente desinformados y hasta cómicos. Recientemente la situación ha variado; el propio autor no deja de decir de ella cosas como: "el nombre más importante de esta generación" (p. 139) (la de los nacidos entre 1807/1821), o también "animadora de la vida cultural de Lima y Arequipa durante las extensas temporadas que pasó en el Perú", aunque siempre con un previo "la argentina", o "extensas temporadas" llamadas a una vida entre nosotros.

Lavalle y José Toribio Pacheco y dirigida por Casimiro Ulloa (1859-60), Lavalle (1860-63) y Palma (1863). En ella escribe Gorriti y es una de las animadoras de esa publicación. Como ella, otras mujeres escribieron en Lima.

Una presencia notable de mujeres escritoras aparece con lo que Varillas llama la generación de 1837/1851. Antes sólo Flora Tristán, polémica y sólo tangencial, la propia Gorriti, Juana Manuela Laso de Eléspuru, que hizo tres obras de teatro y "mediocres" poesías; entre los románticos de 1821/1836, las "discretísimas" Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso –a quien considera promotora– y Teresa González de Fanning –a quien considera como educadora–. En otro momento, al hablar de la generación de 1822/1836, figura Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso (1826-1891) como "dama de sociedad que participó de las veladas literarias de la señora Gorriti y que organizó reuniones similares". Escribió con el seudónimo de "Beatriz" en *El Correo del Perú, El Perú Ilustrado* y otras publicaciones de la época.

En la aludida generación (1837/1851) aparecieron Mercedes Cabello de Carbonera y Carolina Freyre de Jaimes, de "importancia como novelistas"; Lastenia Larriva y Carmen Potts, periodistas; una poetisa "fecunda", Felisa Moscoso; y una ensayista y compositora, Manuela A. Márquez.

Varillas no menciona en su repertorio a Margarita Práxedes Muñoz, nacida en Lima en 1848, quien escribió *La evolución de Paulina,* novela que, según Francesca Denegri (*El abanico y la cigarrera,* p. 125), intentaba revelar el anacronismo de la Iglesia católica en una era de "realidades científicas". Margarita se estableció en Chile en 1885 "huyendo de la pobreza y de un marido violento", y escribió su novela en 1893. En San Marcos obtuvo su grado de psiquiatría médica y ejerció como médico en Santiago y luego en Añatuya (Argentina), donde falleció.

Las cumbres de la escritura femenina fueron Mercedes Cabello y Clorinda Matto, las fundadoras de la novela en el Perú, con tema social, realista y moderno. La una escribió en ambiente urbano –con polémica y escándalo cuando retrató la vida limeña y puso un tinte anticlerical a su discurso–; la otra, con ambiente en el campo serrano. La más reconocida por la crítica ha sido Clorinda Matto. La "coronación literaria" de Clorinda fue el 28 de febrero de 1877 en las veladas de Juana Manuela. Mercedes Cabello era una discípula de Gorriti; tenían una amistad literaria y personal muy cercana. El 21 de setiembre de 1876 se inició también en las veladas Abelardo Gamarra, "El Tunante", otro de los grandes costumbristas peruanos, de manera que el vínculo de Juana Manuela con los escritores y su aporte a varias generaciones fue un hecho muy concreto.

El "ángel del hogar": Discurso preceptivo y voz femenina en las formaciones culturales nacionales

Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre de Jaimes

La escritura de Juana Manuela fue un episodio peruano de la Lima de mediados de siglo. Llegó casi fugada de su drama boliviano y vivió de la literatura y la enseñanza de niñas. Mostró hacia el Perú mucho más aprecio que el que hasta ahora allí se le ha dado a su figura. Fue una animadora de la vida cultural. Dirigió revistas, escribió en diarios, organizó las veladas literarias, una práctica que compartió con diversas iniciativas similares en otras latitudes americanas. Su prestigio fue inigualable. La vida limeña de nuestro personaje puede ocupar muchas páginas.

Pero detengámonos en esta segunda parte, más que en la biografía, en el contexto y los significados de la práctica literaria de Gorriti y otras mujeres escritoras en la capital peruana y otras capitales americanas, donde se definía y debatía la construcción de las relaciones de género y el papel de la mujer en la sociedad. Las pasiones del inicio republicano habían cedido ya su lugar a otras condi-

ciones de vida, a otras expectativas, a otras biografías.

En 1874, en el Club Literario de Lima, cenáculo intelectual patrocinado por los civilistas entonces ya en el poder, Carolina Freyre de Jaimes se convirtió en la segunda mujer en tener el honor de integrarse a ese selecto y prestigioso centro de producción ideológica –la primera fue nada menos que Juana Manuela Gorriti–. Ése fue el punto culminante de un proceso que los intelectuales románticos y civilistas proclamaron: "milagrosa transformación de la mujer se ha cumplido en el Perú" (Ricardo Rossel en el discurso de presentación de Carolina Freyre).

Bien mirada la literatura y el discurso de la época, en el que se inscribían los éxitos sociales de los trabajos de Gorriti y de Freyre, se trataba de un mensaje prescriptivo. La mujer debía ser la guardiana del hogar, santuario básico de la sociedad criolla deseada: blanca en lo racial, moderna en lo ideológico –antitradicional, superación de lo colonial como sinónimo de estancamiento y ocio– y burguesa en lo social. En 1858 el escritor liberal –pero canónigo de oficio– Francisco de Paula González Vigil puso la cumbre del discurso en su *Importancia de la educación del bello sexo*. Gracias a la educación la mujer se integraba en la vida nacional. Pero a la vez, como lo sintetizara en un eterno dicho la propia Carolina Freyre, el lugar de la mujer era el del "ángel del hogar". Guardiana de lo privado burgués, donde el hombre encontraría el remanso a su lucha en el terreno de lo público. El hogar y la familia nuclear eran la piedra angular del discurso moral de la burguesía en ascenso[21].

Tal vez el punto donde mejor se notaba la prescripción burguesa criolla respecto al género femenino era en la lucha por lograr que las mujeres criollas aprendieran a querer criar a sus hijos. Como es bien sabido, hasta fines del siglo pasado era práctica común, en una ciudad como Lima, contratar nodrizas o "amas" que inclusive amamantaban a los niños. La mujeres negras fueron especialmente requeridas para amas de pecho y nodrizas de los vástagos de las familias criollas y burguesas. Contra esa práctica se alzó un discurso prescriptivo que tuvo su impulso mayor ya a fines del siglo XIX e inicios del XX. María Emma Mannarelli ha señalado cómo la familia no era nuclear: "El discurso dominante no ha definido con precisión los contornos de la identidad femenina a propósito de la maternidad"[22]. Hay una gran mortalidad infantil y femenina, sin embargo, y la práctica del Estado fue la de dar seguridad a los nacimientos, velando por que la familia fuera el sostén de la sociedad imaginada.

Pero así como los escritos –y las prácticas sociales– de estas mujeres podían cumplir con un papel funcional a la ideología de clase en surgimiento, también fueron un resquicio de prédica por derechos de la mujer que trasgredían claramente el papel que a la mujer se le asignaba en la sociedad, inclusive en el moderno proyecto republicano burgués.

Juana Manuela y Carolina Freyre fueron amigas y colaboradoras. Carolina Freyre de Jaimes escribió *Un amor desgraciado* en Tacna en 1868. Dice Basadre de ella:

> "Escritora tacneña, relacionada con una familia de impresores y de periodistas de esa ciudad, casó con el intelectual boliviano Julio Lucas Jaimes y fue la madre del gran poeta Ricardo Jaimes Freyre"[23].

---

21 Para un desarrollo de esta hipótesis y una visión general del discurso de estas escritoras, ver Denegri, Francesca: *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996.

22 Mannarelli, María Emma: "Las mujeres y sus vidas". *Ideele* Nº 84. Lima: IDL, 1996, pp. 37-44.

23 Basadre, Jorge: *Bases documentales para la historia de la república del Perú*, I, p. 423.

Su padre fue Andrés Freyre, editor y periodista. En Tacna editó, en 1869, una obra del político boliviano (ministro en Lima en los comienzos de la guerra de 1879) Zoilo Flores, y la tradición dice que colaboró en la obra "Efemérides americanas precedidas de un bosquejo histórico sobre el descubrimiento y la guerra de la Independencia de la América española". En 1878 publicó, en Tacna, *María de Vellido*, drama histórico en cuatro actos y en verso. En 1879 se representó en Lima su *Blanca de Silva*, episodio de la época colonial, drama en cuatro actos que luego se publicó en La Paz en 1883.

La actividad literaria de Carolina Freyre fue notable. Su amistad con Juana Manuela, con quien dirigía la revista femenina y cultural *El Álbum*, se rompió bruscamente antes que Juana Manuela dejara el Perú[24]. El motivo, conforme dejan ver las fuentes, habría sido un intento poco feliz de Carolina y su esposo –Julio Lucas Jaimes, que también escribía en Lima con el seudónimo de "D. Javier de la Brocha Gorda"– de prohijar una "tradición" de Palma usando el cliché boliviano de la infidelidad de Gorriti y la violencia desatada en torno a ella entre Ballivián y Belzu[25].

Distintos escenarios, una misma representación

Como en el Perú del intento de modernización de la segunda mitad del siglo XIX, en México el discurso modernista, asociado a la alborada de la época de Porfirio Díaz, conocida como el "porfiriato", produjo una representación similar. El mensaje preceptivo de la vida cotidiana para la mujer del porfiriato la demandaba como guardiana del hogar, mujer moderna que en su papel de madre y esposa, trabajadora del hogar, acabara desterrando lo tradicional colonial. Paralelamente, el discurso tenía por el contrario un componente tradicional: esa guardiana del hogar, trono de la mujer, debía a su vez ser sumisa, obediente y dependiente del varón: el mismo carácter esencial de la representación colonial. Mientras el discurso político comportaba ese mensaje, el literario lo completaba. Isabel Prieto de Landázuri escribía en 1882, como en Lima nuestra novelista C. Freyre, que la mujer debía ser el "ángel del hogar"[26].

Tanto en México como en el Perú, el discurso era funcional a la ideología dominante que pretendía construir un lugar para el género femenino en la comunidad que se imaginaba para la nación. En México, cuando en el Perú dominaba el romanticismo, una prédica "de patria", que vinculaba lo literario como

24 Sobre el pleito entre Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre de Jaimes –ambas eran editoras de *El Álbum* hasta el Nº 16, en que sólo queda al frente Carolina–, el último artículo publicado por Gorriti en la revista fue el 29 de agosto de 1874. En el semanario dominical *La Broma* se juntaron Palma y Julio Lucas Jaimes con otros satíricos, incluido Manuel Atanasio Fuentes. El semanario salió en 1877, y el 28 de abril de 1878 se dejó de publicar; escribieron en un especial de 1878 Mercedes Cabello, Manuela Villarán de Plasencia, Baronesa de Wilson y Carolina Freyre. También Juan de Arona (que luego atacaría vilmente a Mercedes Cabello). Jaimes ya firmaba "D. Javier de la Brocha Gorda". Juana Manuela Gorriti ya está fuera de Lima. Carolina Freyre ya residía en Sucre en 1887, donde publica una novela corta, *El regalo de bodas*.

25 La ofensa acusada por Gorriti ha sido registrada por los biógrafos de Julio Lucas Jaimes en Bolivia; Oblitas, Edgar: *Julio Lucas Jaimes en el Perú de Ricardo Palma*. La Paz: Ediciones Isla, 1973. Ver las cartas de Juana Manuela a Ricardo Palma (Biblioteca Nacional, Lima), donde efectivamente manifiesta su animadversión por Jaimes y su esposa, la señora Freyre.

26 Ramos Escandón, Carmen: "Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en C. Ramos E. y otros: *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México, 1987.

fundación de una imagen nacional, adelantó la figura hogareña de la mujer, conminándola a que críe a los niños por el bienestar futuro de la nación. Intelectuales fundadores del discurso republicano mexicano, como Lucas Alamán y Joaquín Fernández de Lizardi (el "Pensador Mexicano"), difundieron la incorporación liberal nacional de la mujer frente a un discurso marginador en la vida pública que circuló luego de las luchas de la independencia. En un suelto impreso en 1835, de tipo satírico, el autor dice:

> "Mujer, motivo de muerte/mujer, medio del pecado/mujer mal en lo vedado/mujer, mentira más que fuerte/mujer, mostruo que pervierte/mujer, víbora fingida/mujer, ponzoña florida/mujer, basilisco airado/mujer, demonio encarnado/mujer, infierno en la vida"[27].

La mujer mexicana siempre mostró una fuerza extraordinaria en la lucha pública. La mujer "varonil" ha tenido en México un papel importantísimo. Jean Franco menciona algunas mujeres iconos, mujeres extraordinarias, como la chamula Agustina Gómez Checheb "La Madre de Dios" en la guerra chiapaneca de 1868 y Teresa Urrea en 1889, visionaria y curandera, la "Santa de Cabora". Fueron personajes vinculados a movimientos étnicos y de resistencia católica a los cambios laicistas[28]. También es mencionable el desarrollo del icono de la Monja Alférez, mujer vestida de varón en la historia fantástica del siglo XVII andino que se "mexicanizó" en el discurso literario del siglo XIX[29]. Por otra parte, y tanto más importante para este argumento, la participación pública y en la política de la mujer mexicana está magníficamente representada en las figuras de "La Güera" Rodríguez –contacto de Hidalgo en México– y María Leona Vicario, la pareja del insurgente Andrés Quintana Roo y cuyo símbolo femenino paralelo en el Perú sería la heroína María Parado de Bellido.

El discurso "incorporador" de la intelectualidad varonil de la fundación mexicana fue sin embargo ambiguo, y desarrolló un discurso paralelo y más efectivo en lo prescriptivo contra la participación pública de la mujer. Lucas Alamán atacó por ejemplo a María Leona Vicario en 1828, atribuyendo despectivamente su papel público a sus "amoríos" con quien fuera su esposo, el líder Quintana Roo. Mientras que Joaquín Fernández de Lizardi, en su obra *La quijotita y su prima* (1818), presenta las dos posibles mujeres: la quijotita ilustrada, culta, mundana, y la prima "Pudenciana", quien, como su nombre indicaba, era prudente y sumisa, una femenina Sancha compañera del Quijote, para quien el destino deparaba la mejor suerte: la mujer felizmente casada, frente al destino desviado y perdido de la ilusa ilustrada que traspasaba la barrera de la moral[30].

En la literatura, algunas mujeres aparecieron como escritoras de forma parecida a las de Lima; son los casos de Laura Méndez de Cuenca, autora de una de las pocas novelas escritas por mujeres, y Concepción Lombardo de Miramón, mujer del general Miramón, que conspiró para defender la vida de su marido y luego escribió sus memorias como testimonio de su papel femenino dentro

---

27 Ver, al respecto, la colección periodística de impresos, sueltos y hojas diarias que circularon en México, por José María Lafragua (Biblioteca Nacional de México).

28 Franco, Jean: *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México.* México: Fondo de Cultura Económica, 1993 (versión actualizada).

29 Glave, Luis Miguel: "Cinco mujeres y una historia extraordinaria", en Maruja Barrig y Narda Henríquez, compiladoras: *Otras pieles. Historia, cultura y género.* Lima, 1995.

30 Franco, Jean: *Las conspiradoras*, ob. cit., p. 118.

de la familia y la historia del México de mediados de siglo.

Otras plumas femeninas son importantes en la historia de México, pero más como testimonio. Madame Calderón de la Barca, cuyo verdadero nombre era Frances Erskine Inglis, esposa de un diplomático y noble español, pasó una temporada en México entre 1839 y 1841, y dejó un testimonio literario[31]. Escrito como cartas personales, es una fina y curiosa muestra de la vida en la ciudad. Es muy conocido y poco apreciado por las opiniones acerca de costumbres, higiene, aspecto, etcétera, de los mexicanos. Junto a un libro fundacional del costumbrismo mexicano, de Manuel Payno, son las fuentes más conocidas de la vida urbana de México a inicios de la vida republicana.

En un estudio de Ana Lau Jaiven se muestra que la educación femenina no era una tarea de interés para los proyectos mexicanos de la primera época republicana. Entre otros documentos, la autora usa el testimonio de madame Calderón de la Barca sobre la vida urbana, las costumbres en el vestir, la presencia de la religión en la vida cotidiana, la educación especial de las damas de la alta sociedad, a quienes estaba permitido opinar de política, lo que hacían con conocimiento y elocuencia. Así, una de las primeras obras de pluma femenina que, a pesar de su conservadurismo, trasgredió el silencio literario femenino, fue la biografía de Concepción Lombardo de Miramón, en la que inclusive opinaba sobre política[32]. No hubo pues un desafiante interés por integrar a la mujer en un nuevo proyecto nacional que implicara una nueva educación. Aquí es interesante la opinión de Manuel Payno, el autor insuperable de las costumbres de mediados de siglo en *Los bandidos de Río Frío:* "Una mujer que no sabe coser y bordar, es como un hombre que no sabe leer ni escribir." La mujer podía leer, pero ni mucho ("cuanta novela y papelucho cae en sus manos") ni poco ("que les causa hastío el sólo ver un libro"), ni algunas cosas, a las que los varones sí podían acceder (Lutero, Bocaccio, etcétera.); "una mujer no debe jamás exponerse a pervertir su corazón, a desviar su alma de esas ideas de religión y piedad que santifican aun a las mujeres perdidas". Las que trasgredían este espacio eran condenadas: "Una mujer que lee indistintamente toda clase de escritos, cae forzosamente en el crimen o en el ridículo"[33].

La escasa presencia y trascendencia literaria de las mujeres en el siglo XIX mexicano se revela en el libro de compilación *Las voces olvidadas*[34]. Escritoras dominadas por un discurso religioso primario, testimonios personales o de viaje marcadamente conservadores, alguna crónica, la escritura se desarrolla más con los periódicos, ya en la época porfiriana, teniendo su cumbre en *Las hijas del Anahuac* (1873), publicado por una de las más saltantes escritoras del siglo llamada Laureana Wright de Kleinhans, sucesor del *Semanario de las señoritas mexicanas* (1841) y *La Ilustración, semanario de las señoritas mexicanas* (1869). Más información rescatada de entre sueltos y periódicos –no sólo los destinados a las damas y otras publicaciones, que abre el panorama del interés femenino por su espacio y del interés prescriptivo por lo femenino– aparece en la compilación para-

31 Madame Calderón de la Barca: *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país.* México: Ed. Porrúa, 1959.

32 Lau Jaiven, Ana: "Retablo costumbrista: Vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano según viajeros anglosajones", en Regina Hernández Franyuti, compiladora: *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX.* México: Instituto Mora, 1994, T. II, pp. 365-410.

33 Payno, Manuel: *Sobre mujeres, amores y matrimonios.* México: Instituto Nacional de Bellas Artes-Premiá, 1984.

34 Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac, editoras: *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX.* México: El Colegio de México, 1991, p. 451.

lela del INAH, *El álbum de la mujer*[35]. El panorama de estos escritos de mujeres y sobre la mujer no es el de una polémica abierta ni el de una vocación por reconstruir los papeles de género, con todo lo recuperado –que es mucho y tiene mucho que decir, como lo revelan los trabajos referidos–; queda la imagen de un obligatorio repliegue femenino –en el terreno de la imaginación literaria– sobre sus espacios consagrados y en las actitudes estereotipadas de sumisión y abnegación hogareña.

Pero mientras en México las mujeres escritoras eran pocas, en el Perú fueron muchas; y mientras allá escribieron por temor a ingresar en el campo público, que no era el suyo, y de alguna manera aceptando inclinarse ante la prescripción masculina dominante para entrar en el círculo literario, en el Perú su discurso tenía un contramensaje feminista, inclusive en la literatura, y desde luego en sus prácticas vitales, como veremos ocurrió también en la Argentina.

Sin embargo, aunque sólo en el aire frívolo y bohemio que la intelectualidad pretendía darse a imagen de las modas europeas, un paralelo mexicano a las tertulias limeñas llevadas adelante por Juana Manuela Gorriti puede establecerse con las reuniones en los salones de Fanny de Testa o Natali de Testa, en el Hotel de Iturbide, sobre Plateros, donde también funcionaba el restaurante Recamier, en la segunda mitad del siglo XIX mexicano. Reuniones "frívolas" que criticara Manuel Gutiérrez Nájera y que describiera testimonialmente Federico Gamboa, el autor de *Santa*.

Federico Gamboa (1864-1939) contribuyó decididamente a la incorporación literaria de la mujer en México con su novela *Santa* (Barcelona, 1903), uno de los más sonados éxitos literarios (personaje que acabaría por devorar a su inventor y volverse más real que la realidad), que terminó extendiéndose en otras formas de comunicación social como el teatro y el cine. Fue después del inicio de la revolución. La obra comienza en 1916 un incontenible ascenso. Fue la primera película sonora en México, estrenada en 1932. En 1933 Agustín Lara compone "Santa" e interpreta a uno de sus personajes en una comedia musical (el pianista ciego Hipólito), y desde entonces el éxito de la novela se redobla; en 1938 tiene su décima edición. Hasta hoy *Santa* tiene cuatro versiones cinematográficas.

Federico Gamboa viajó a Buenos Aires en 1891 (¿conoció a Juana Manuela Gorriti?), y fue allí donde terminara su libro *Impresiones y recuerdos*, que apareció en 1893. Unos cuentos realistas, sin ficción, recordando un México que se iba, escritos a vuelapluma, ligeros y autobiográficos, son un antecedente de su obra más larga, *Mi diario*, que empezó también en Buenos Aires y, en cinco entregas, abarcó desde 1892 hasta 1938. *Impresiones y recuerdos* tuvo una reedición en 1922, pero desde entonces permaneció olvidada, hasta su reciente recuperación de unas páginas que, a juicio de José Emilio Pacheco, son "acaso las mejores" de su autor[36].

Uno de los cuentos trata de "Un salón artístico" (pp. 41-46). Gamboa se conocía con Fanny de Testa porque se leían: ambos eran redactores de *El diario del hogar*. Natali de Testa había llegado a México en una compañía de ópera y "se nos quedó para siempre". En la calle de San Francisco se conocieron una tarde; ella elegante siempre, como la oteó Gamboa muchas veces en el teatro, acompañada de Rita, su hija, "una rubia cana-

35 El álbum de la mujer. *Antología ilustrada de las mexicanas*. Volumen III: Tuñón, Julia: *El siglo XIX* (1821-1880); volumen IV: Rocha, Martha Eva: *El porfiriato y la Revolución*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

36 Gamboa, Federico: *Impresiones y recuerdos (1893)*. México: Memorias Mexicanas, CNCA, 1994. Nota preliminar de José Emilio Pacheco.

diense como de dieciocho años, alta, bien hecha, deliciosa". Invitado a las reuniones que realizaba los lunes de seis a diez en su casa en el hotel Iturbide, en la calle de Plateros, Gamboa comenzó a frecuentarla e inició "una de esas intimidades que parece que premieran de los desengaños" pasados o por venir, acechando, "detrás de cada sonrisa femenina, entre las flores de los sombreros de paja que guardan y defienden cabecitas que han de sernos idolatradas". Intimidad y galanteo que no debían pasar la barrera de los temores masculinos del joven eran explicados por Gamboa:

> "Nos separaban muchos años para que el diablillo de las flechas pudiera hacernos una de las suyas, y como no podíamos dañarnos nos dimos a querernos, en virtud de la eterna atracción de los sexos; un cariño franco, abundante".

Un bohemio joven y ávido, una dama conocedora, dueña de las situaciones, socialmente aceptada por ministros extranjeros, periodistas, escritores, músicos. ¿No pudo haber escrito Palma algo parecido hacia 1870 sobre Juana Manuela Gorriti?

Eran los años de 1885-87, a los 21 de edad. "El Pajarito", como era conocido el joven bohemio de la noche mexicana, firmaba como "La Cocardière" en el diario opositor de Filomeno Mata, que cobijaba las notas artístico-musicales de la señora Testa, quien además formaba artistas y cantantes en lecciones a domicilio. Experta en su materia, sus notas eran leídas con avidez, además de curiosidad cuando se trataba de las descripciones que hacía de las fiestas del gran mundo, a las que siempre era invitada: "las señoras se desvivían por saludarla, los caballeros por servirla y ella, amable, sonriente, ilustrada, vivía contenta".

El salón de Fanny, donde brillaba Rita, quien "causó una pequeña revolución entre los hombres" de México, era frecuentado por artistas, políticos, literatos y sobre todo "cuánta fisonomía inteligente, cuánta mujer bonita...", como quedara impresionado Gamboa. El punto culminante en la narración del autor del "cuento sin ficción" fue la presencia de Ignacio Altamirano, el maestro admirado, quien hablaba brillantemente en el salón sobre literatura, sobre política, sobre sus galanteos y

> "... de cuando en cuando sacudía su melena, su cara de león se animaba, crecido ya con la propia plática, y exclamaba regocijado, contentísimo: 'Soy indio, indio puro, ¡indio por los cuatro costados'".

Un México que se transformaba en los inicios del porfiriato, una nueva imagen que nacía, tuvo en la pluma de Gamboa y en su vida una de sus cumbres. A los años, la distancia y la nostalgia, el salón artístico, las crónicas de Fanny, la bohemia que juntaba los elementos del nuevo mundo nacional, eran retratados en las *Impresiones y recuerdos:*

> "... un libro habitable, el descenso a un pasado que sólo consta aquí, la vuelta imaginaria del hijo pródigo al edén subvertido de un México, otro más en la cadena sin fin de sus mutaciones, que ya había desaparecido cuando el autor regresó de Buenos Aires" (J.E. Pacheco).

En esas páginas no podía faltar el salón literario y artístico, la mirada alta de una mujer como invitando e intuyendo; la bohemia, la tertulia, la usina, movida por los pasos de un baile –un bostón se llamaba– entre jóvenes que se encontraban, que mecían sus sueños en los acordes de un valse, donde nacía una imagen del mundo, una nación.

Imaginación nacional y visiones de género en la literatura femenina

En Buenos Aires, como en Lima o México, las revistas para mujeres proliferaron en

las primeras décadas republicanas. Una preocupación por el papel de la mujer en la comunidad nacional imaginada era evidente entre los escritores varones, productores de ideología y de un balbuceante discurso dominante nacional. Como en Lima, en estas publicaciones la pluma femenina era invitada cotidiana. Ahí también el mensaje era el de poner a la mujer, con los mismos términos que Lima y México, como "ángel del hogar". Los escritos femeninos demandan el respeto por el papel de la mujer en el hogar, al que convertían en lugar seguro contra la tiranía y proclamaban la necesidad de la educación femenina, que no se contradecía con sus otras obligaciones hogareñas. Publicaciones como *La aljaba,* dedicadas al "bello sexo", se difundían tan temprano como en 1830. La maternindad republicana, proclamada desde el discurso hegemónico en formación, fue usada por las escritoras para defender derechos femeninos, abrir un espacio en la conformacion nacional para la mujer, reflexionar sobre sus derechos y desarrollarse en la educación, donde destacaban de manera tal que había más mujeres que hombres alfabetos. El discurso maternal burgués puede ser leído, en la pluma femenina, como un paso de confrontación, toma de conciencia y lucha de la mujer de la ciudad criolla en el nacimiento de la nación[37]. Es lo que ocurrió en Lima con las veladas de Juana Manuela Gorriti y con las revistas femeninas, entre las que destacó *La Alborada,* dirigida por la propia escritora salteña.

En un estudio renovador, Efraín Kristal ha señalado que fue en 1860 cuando novelas y cuentos que podemos llamar indigenistas, fueron publicados por intelectuales que se agrupaban tras el novel sector exportador de los grupos dominantes de la sociedad peruana[38]. *Sé bueno y serás feliz,* de Ladislao Graña y, sobre todo, *Si haces mal no esperes bien,* de Juana Manuela Gorriti, son las obras que llevan el nuevo discurso sobre el indio en el proyecto del Perú exportador de la oligarquía terrateniente.

Poco conocida o difundida, esta obra de Juana Manuela Gorriti trata de una joven y un muchacho que se enamoran sin saber que eran medio hermanos. La chica era fruto de la violación de una india por un militar. Se trataba de un argumento similar al que la crítica literaria peruana ha considerado la primera obra indigenista, salida de la pluma de la otra fundadora de la novela peruana, la cusqueña Clorinda Matto de Turner. La novela de Matto apareció en 1889, en un contexto diferente, dominado por un discurso crítico, posromántico, mientras que la de Gorriti fue publicada en 1861. Cabe recordar que fue justamente Juana Manuela Gorriti quien patrocinó a la escritora cusqueña en sus primeras lides literarias, en sus famosas "veladas literarias" llevadas a cabo semanalmente en su propia casa. El cuento de Gorriti, ha señalado Kristal, "arremete contra la opresión de los indios por parte de un sistema feudal corrupto, el mismo que, unos treinta años más tarde, sería blanco de las invectivas de González Prada".

Francesca Denegri[39], por su lado, en el mejor trabajo sobre historia de las mentalidades y de género que ha aparecido últimamente, ha ubicado la obra de Gorriti con diferentes criterios, reveladores de otras aristas del discurso indigenista y feminista que se descubría en ella. Un personaje indio reacciona contra los soldados violadores de las mujeres de su raza y se llevan a los niños indios como sirvientes a las ciudades. La violación, opresión directa de los blancos sobre

37 Masiello, Francine: "Ángeles en el hogar argentino. El debate femenino sobre la vida doméstica, la educación y la literatura en el siglo XIX". *Anuario del IEHS,* IV. Tandil, 1989, pp. 265-291.

38 Kristal, Efraín: *Una visión urbana de los Andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1991.

39 *El abanico y la cigarrera,* ob. cit.

los indios, de los hombres sobre las mujeres, y el desarraigo de la niñez en la ciudad, aparecen en el discurso. Discurso que era corroborado por la más cruda realidad.

Esa denuncia se hacía parte de una reinterpretación indigenista de la historia dentro de los cánones clásicos del romanticismo en la primera novela de Gorriti, *La quena* (1848), aparecida por entregas en el primer año de su residencia limeña, migrada desde Bolivia, su primera estación de exilio luego de su casi infantil salida de su Salta (Argentina) natal. En el relato, un niño nace de la unión de la noble María Atahualpa y un capitán español. El niño crece con su madre en el pueblo indio hasta que su padre lo secuestra y lo lleva a Madrid. El relato cruza tres narraciones: la de la india María, la del mestizo Hernán, el hijo, y la de una esclava negra, Francisca, quien presenta la historia del desarraigo de su propia nación. El símil con la historia de los mestizos originarios, entre los cuales Garcilaso de la Vega se abre como prototipo, es evidente. Pero mientras el Inca Garcilaso abraza la cultura hispana y busca afanosamente incorporarse en ella, Hernán termina *La quena* regresando clandestinamente al Perú para recibir el emblema de último sucesor del imperio derrotado. Un tímido rey subterráneo que amenaza vindicar la violación originaria. En su dedicatoria, como vimos, a la mujer limeña, la autora, además, se identifica con su personaje.

Un discurso muy atrevido, dentro del argumento romántico, con una reivindicación india, desde la visión femenina. Discurso desafiante que sin embargo fue ampliamente encomiado. Palma consideró, como hemos señalado, el relato como "la mejor novela escrita en América desde *María* de Jorge Isaacs".

El corolario de este movimiento, que estuvo liderado por escritoras, fue un artículo escrito por una autora olvidada, la cusqueña M. Ángela Enríquez de Vega –hermana de Trinidad María Enríquez, la primera mujer profesional peruana y decidida defensora de ideas sociales gremialistas– titulado "El indio" y publicado en la revista de Juana Manuela Gorriti, *La Alborada,* en 1875. Según E. Kristal, "es una exégesis más sistemática y cuidadosa de la cuestión indígena que cualquier artículo escrito por Manuel González Prada". Por su parte, *La Alborada,* periódico publicado por Gorriti, fue la antesala del discurso que otras mujeres, como Mercedes Cabello y Clorinda Matto, continuarían.

Cuando ya Juana Manuela vivía en Buenos Aires –y escribía nostálgica a sus amigos peruanos deseando volver– en 1886, el Ateneo de Lima premió a dos escritoras como ganadoras del concurso internacional de literatura: Mercedes Cabello y Teresa González. El éxito literario de estas escritoras, que por entonces llevaban adelante un discurso de reivindicación feminista, ha sido explicado por Francesca Denegri de una manera que las vincula con una imagen de la etnicidad que entonces se mantenía hegemónica. Así, a pesar de que las novelas estaban todavía dominadas por el estilo romántico que era criticado desde la posición de Manuel González Prada, los intelectuales líderes de la oposición literaria encomiaron el discurso de ambas escritoras. Bien vistos los argumentos, los personajes "de color" jugaban en esas narraciones un papel amenazante, corruptor: eran los y las portadoras de valores que la ideología de los exportadores modernizantes querían desterrar.

En las novelas de González y Cabello, los actores centrales de las narraciones de la elite criolla, inclusive las mujeres, aparecen amenazados por miembros de una cultura diferente, otra, subordinada, popular. El varón oscuro, el negro o mulato, está dotado de una sexualidad destructiva. El mismo mecanismo cultural se encuentra en obras de Juana Manuela Gorriti como *El ángel caído.* La escritora que abrió desde un discurso femenino las puertas a una visión más integrada de lo nacional, introduciendo la reivindicación cultural del indio, como en *La quena,* era también parte de ese contradictorio entramado de relaciones de clase y de género. Los negros aparecían poseídos por deseos se-

xuales destructivos; lo bajo sexual se hace otro bajo en la fijación racial de la represión. La idea de una sociedad diferente y excluyente era sutilmente presentada en las lecturas que estas mujeres pusieron en boga durante el período posterior a la guerra con Chile: los otros, los de abajo, usando el binarismo cultural de alto/bajo desarrollado por Peter Stallybrass y Allon White, eran socialmente periféricos, pero simbólicamente centrales en la ficción romántica escrita por mujeres y apreciada en los círculos ilustrados de la capital peruana. En otro orden de discursos, en México, los modernistas, que llevaban adelante una prédica crítica de la sociedad, hicieron la misma transcodificación de la parte baja del cuerpo, que olvidaban o reprimían, con lo bajo social, que se convertía en preocupación (Jean Franco lo ha identificado así en *Santa,* la novela de Federico Gamboa).

Final

Nación e imaginación se cruzan en la escritura y en la práctica de un ser sin duda excepcional. Biografía e historia se tejen para dar una imagen de una época. Discurso literario y práctica feminista hablan de una sorda lucha cotidiana, en la que las mujeres de letras dejaron el testimonio de una búsqueda, a la vez íntima que pública y nacional, en la que pusieron, más que sus obras, sus vidas, parte todavía de las nuestras.

La mujer peruana como sujeto histórico

Sara Beatriz Guardia
Centro de Estudios La Mujer en América Latina, Perú

El estudio de un campo específico femenino ha cobrado legitimidad desde hace varias décadas, a partir de que Willliam L. Schurz rompiera el modelo tradicional en la investigación histórica al incluir en su libro sobre la civilización en América Latina[1] un capítulo dedicado a las mujeres. No obstante, es necesario señalar que aunque el tema heroico en la historia ha sido abandonado, los cánones de Carlyle continúan vigentes en la historia de las mujeres como si el brillo de unas cuantas pudiera redimir la anonimidad de miles de ellas. Desde esa perspectiva, una nueva visión de su función social como grupo o en forma individual debe abarcar aspectos relacionados a su presencia en la sociedad tanto en el marco socioeconómico y cultural como en lo que atañe a la vida cotidiana.

Tarea nada fácil, si se tiene en cuenta la limitación de las fuentes, en su mayoría diversas, complejas y dificiles de predecir. Pero qué duda cabe de que la creciente importancia que ha cobrado la historia social se debe, entre otros factores, al estudio de grupos anónimos –como las mujeres– que, a pesar de no haber figurado en la historia oficial, constituyen un factor decisivo para una mejor comprensión de los procesos sociales y económicos. La investigación de la historia de las mujeres tiende pues a cuestionar la imagen estereotipada de su pasividad en la sociedad, dando paso a su papel como realizadoras o, si se quiere, como personas que actúan y cuyo accionar contribuyó –y contribuye– decididamente en la formación y desarrollo de nuestro país. Significa ubicarlas como sujetos de cambio, es decir, como sujetos históricos[2].

---

1 Schurz, William L.: *This New World: The Civilization of Latin America.* Nueva York: E.P. Dutton, 1945, pp. 276-338.

2 Guardia, Sara Beatriz: *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia.* Lima: Editorial Minerva, 1995 (3ª edición).

Lo que implica, a su vez, reescribir la historia desde una alternativa contestataria[3].

Remontándonos al origen de su presencia en el Perú, el primer reto que hay que afrontar en la investigación de las sociedades prehispánicas es que una de las principales fuentes a las que tenemos acceso está constituida por los cronistas españoles que no conocían el idioma quechua y tenían una visión distorsionada del Imperio conquistado. Por ello, son fuentes imprescindibles el registro arqueológico, las costumbres, tradiciones, creencias, idioma y mitos. También la valiosa información que recogen cronistas de origen indio como Felipe Guaman Poma de Ayala, en su *Primer nueva crónica y buen gobierno,* el mestizo Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales,* así como cronistas hispanos con una concepción humanística como fray Buenaventura Salinas y Córdova y Fray Bartolomé de Las Casas.

En la cultura matriz de la civilización andina, como definió Julio C. Tello a la cultura Chavín –que se desarrolló entre los siglos IX al II a.C. en la parte norcentral del Perú– prevaleció el poder de una jerárquica casta guerrera y sacerdotal, donde la mujer ocupó una posición de total subordinación. Pero sólo con la cultura Mochica (siglos I y VII d.C) aparecen las primeras fuentes que permiten una aproximación a la situación de la mujer en este período.

A través de su cerámica y de fardos funerarios descubiertos, es posible afirmar que la condición de la mujer era equiparable a la de los siervos: ambos eran sacrificados a la muerte del señor al que pertenecían, y vestían ropas toscas y sin ningún adorno. En un fardo funerario perteneciente a esta cultura se encontró el cadáver de un anciano envuelto con fina tela y cuyo rostro estaba cubierto por una máscara de bronce. Al costado yacían dos mujeres sacrificadas:

> "Estaban sentadas mirando al señor, con la espalda a la pared de la tumba. Ambas envueltas por un manto tosco parecido al del guardian, con la cabeza gacha, tan forzadamente gacha, en el caso de una de ellas, que debió haberse realizado un gran esfuerzo para darle esa posición"[4].

Así también, en el fardo funerario de las Tumbas Reales del Señor de Sipán yacen dos mujeres jóvenes sacrificadas cuyos cuerpos, apenas cubiertos con sayas largas y sin ningún adorno, contrastan con el esplendor del atuendo real y guerrero. Una tercera mujer yace en la cabecera del sarcófago como eterna guardiana del sueño de su señor.

Es en la constitución del Imperio Incaico, síntesis del proceso cultural andino, que la mujer aparece por primera vez como sujeto histórico. Los hermanos Ayar son los míticos personajes que explican el origen de los Incas: Ayar Manco, Ayar Auca, Ayar Cachi y Ayar Uchu, acompañados de Mama Occllo, Mama Wako, Mama Ipakura y Mama Rawa. Según la versión de Pedro Sarmiento de Gamboa, Ayar Manco, llamado también Manco Capac, inicia con Mama Ocllo la dinastía con el nacimiento de su hijo Sinchi Roca, pero es con Mama Wako con quien dirige la expedición. Al llegar al Cusco, es Mama Wako quien reconoce la fertilidad de la zona al lanzar su flecha de oro, y quien prosigue con Manco Capac la conquista de otras tierras que toman por la fuerza.

La figura de Mama Wako, que la historia oficial omite, resulta confusa. Los cronistas la presentan por lo general como una mujer de extrema crueldad, que en una ocasión mató a un indio cortándolo en pedazos y arrancándole el corazón con los dientes. Es ella, también, la que aconsejó a Manco Capac dejar sin agua las tierras de los *ayllus* que se resistían a someterse a su dominio. Según el cro-

3 Macera, Pablo: "Prólogo", en ibídem, p. 11.

4 Lumbreras, Luis G.: *De todos los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú.* Lima, 1969, p. 158.

nista Juan Santa Cruz Pachacutic, Mama Wako funda el Imperio con Manco Capac. Betanzos añade que era la esposa de Ayar Uchu, y Guaman Poma de Ayala la sindica como madre de Manco Capac[5]. En todo caso, su presencia sugiere que en los orígenes de la fundación del Imperio Incaico habría existido una encarnizada lucha por el poder entre los hermanos en la que se impusieron Mama Wako y Manco Capac.

¿Qué elementos influyeron en el surgimiento de una mujer del temple de Mama Wako? ¿Era la madre o la esposa de Manco Capac? Éstos y otros interrogantes resultan difíciles de contestar hasta la fecha. Las investigaciones que existen concluyen que con Mama Wako aparecen dos arquetipos femeninos: Mama Occllo, la mujer hogareña ocupada de sus hijos, y Mama Wako, la mujer guerrera y libre. Pero cabría preguntarse si lo masculino y lo femenino tuvieron categorías similares a las nuestras; más aún si tenemos en cuenta que se ha creído que a determinadas mujeres en el Imperio Incaico se las dotaba de atributos masculinos, porque al referirse a ellas lo hacían con el pronombre masculino. Hecho que revela el desconocimiento de que en el idioma quechua los pronombres él y ella tienen una misma denominación: *pay*. Así, ellos y ellas es *paykuna*[6].

Lo cierto es que, por razones económicas, en la sociedad Inca la división sexual del trabajo no fue muy rígida, lo que explica de alguna manera la decisiva participación que tuvo la mujer en la producción agraria y textil, sin que esto quiera decir que su posición no haya sido de subordinación al hombre. Sin embargo, la importancia de su presencia en la producción textil está de acuerdo con el significado particular que tuvo el tejido en el mundo andino. No sólo se le utilizó en la confección de la vestimenta útil para el pueblo, los sacerdotes, los guerreros y la nobleza, sino que fue el regalo preferido en todas las etapas de la vida y la muerte, y tuvo, además, un sentido mágico militar.

Las mujeres del pueblo aprendieron el arte del hilado y tejido de sus madres o en talleres textiles, y las nobles se especializaron en los Acllahuasis o Casa de las Escogidas, centros de educación y producción textil que no tienen equivalente en ninguna de las otras culturas americanas. Aquí también vivían las Vírgenes del Sol, hermosas mujeres destinadas al culto religioso y al Inca; se impartía enseñanza religiosa, y se preparaban los alimentos necesarios para las ceremonias de esta índole.

Mientras las mujeres del pueblo tuvieron que cumplir con el trabajo agrícola y textil –para su familia y el Estado–, la preparación de alimentos y la crianza de lo hijos, la condición de las nobles tuvo una particular importancia. Para asegurar un heredero de la raza pura de los hijos del Sol, la *coya,* o reina, se escogía entre las hermanas del Inca, y el derecho de sucesión tocaba a su hijo primogénito. En la nobleza las *panacas*[7] maternas cumplieron un papel decisivo en la sucesión del poder[8], pues la instrucción de los hijos –y del futuro Inca– tenía lugar dentro de la panaca materna, recayendo la responsabilidad de su formación en los hermanos de la madre y no del padre. Esto no sólo afirmaba el vínculo madre-hijo, sino también la influencia materna en el soberano. Y aunque casi no existen fuentes respecto del papel de las mujeres nobles, llamadas de solteras *ñustas* y de casadas *pallas,* algunos cronistas

5 Guaman Poma de Ayala, Felipe: *Primer nueva crónica y buen gobierno*. La Paz: Editorial del Instituto Tiahuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria, 1944.

6 Guardia Mayorga, César: *Diccionario kechwa-castellano/castellano-kechwa*. Lima: Editorial Epasa, 1980 (6ª edición).

7 La *panaca* designa a un grupo unido por lazos de parentesco de la nobleza.

8 Rostworowski, María: *Estructuras andinas de poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1983.

indican que éstas últimas tenían influencia política[9] pero carecían de fuerza. Otros, en cambio, sostienen que en varias regiones existió el gobierno de mujeres curacas, y que inclusive durante un ataque de los chancas al Cusco, una mujer noble llamada Chañan Curi Coca estuvo a la cabeza del ejército.

La unión conyugal en el Imperio Incaico constituyó un simple acto administrativo sin ninguna connotación religiosa, y las uniones entre nobles y plebeyos estuvieron prohibidas. La sexualidad se vivió de manera natural; por ello se celebraba el paso de la niñez a la pubertad de ambos sexos, y el inicio de la menstruación –*yawarikuy*– constituía un acto importante. Tampoco existieron tabúes como la virginidad que, por el contrario, fue considerada como índice de poco atractivo sexual. Sin embargo, podría afirmarse que las mujeres nobles sufrieron una forma de subyugación sexual vigía al estar permitida la poligamia a los hombres de su clase; aunque la mujer no fue considerada objeto sexual tal y como se entiende en nuestra sociedad. Garcilaso de la Vega menciona la existencia de prostitutas a las que se llamaba *pampawarmi,* que vivían alejadas del pueblo, solas, y a quienes hombres y mujeres trataban con desprecio.

Otro elemento que es necesario destacar en el estudio de la condición femenina en el Imperio Incaico es la conceptualización que tuvieron los antiguos peruanos sobre la creación del universo y el amplio y complejo registro de deidades femeninas como sinónimo de vida y equilibrio. Para los habitantes de la sociedad incaica, la tierra y el cielo formaban un todo unido, "un gran espacio cerrado dentro del cual residen todos los seres que constituyen su universo"[10]. Por ello en el Janaq Pacha, mundo de arriba –que los españoles tradujeron como cielo–, había ríos, animales y dioses en comunicación directa con este mundo: *kay pacha.*

A diferencia de la concepción judeocristiana, cuando el hacedor supremo –llamado indistintamente Wiracocha, Con, Inti– crea el universo, las mujeres no surgen de una parte del cuerpo del hombre ni arrastran la culpa del pecado original. En el mito que recoge Luis E. Valcárcel, Con "formó con su resuello todos los indios y los animales terrestres y aves celestes y muchos árboles y plantas de diversas maneras"[11]. En la versión que registra López de Gomara, "hinchó la tierra de hombres y mujeres que crió, y dióles mucha fruta y pan y con lo demás a la vida necesario"[12]; mientras que Garcilaso de la Vega dice que el Sol "envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que le adorasen y tuviesen por su Dios"[13].

Con frecuencia la figura de la mujer –madre– aparece como portadora de vida y alimentos. Mientras Wiracocha, el dios Sol, fue adorado como el supremo hacedor del universo, el culto a Mama Killa, la Luna, tuvo un significado mucho más profundo. Expresó el culto eterno a la vida y fue reverenciada como la madre universal. Igual connotación tuvo el culto al mar y sobre todo a la Pacha Mama o Madre Tierra, la más cercana,

9 Burkett, Elinor G.: "Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI", en Asunción Lavrin: *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas.* México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

10 Tello, Julio C.: "El fenómeno religioso relacionado con Wiracocha Inca". *Revista Trimestral de Estudios Antropológicos,* Vol. 1. Lima: Museo de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1923, p. 103.

11 Valcárcel, Luis E.: *Historia del Perú Antiguo.* Lima: Ediciones Mejía Baca, 1964, T. II, p. 382.

12 López de Gomara, Francisco: *Historia general de las Indias.* Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1941, p. 34.

13 Garcilaso de la Vega: *Comentarios reales de los Incas.* Montevideo: Autores de la Literatura Universal, Vol. IV, p. 34.

a la que hablaban mientras sembraban para pedirle frutos y le daban de beber chicha. El culto a la tierra constituyó un elemento central en la vida de la sociedad andina, y se la denominó

> "... en dos sentidos diferentes: como *jallpa,* tierra objetiva que se puede ver y palpar, y *pacha,* que tiene un sentido más amplio y abstracto, difícil de traducir, pues significaba la tierra, el mundo animado como totalidad"[14].

Otro culto importante fue al maíz, alimento fundamental en la sociedad andina. En cambio el de la coca tuvo carácter mágico. Según la mitología, antes de ser vegetal la coca había sido una mujer hermosa y sensual y "mala de cuerpo", por lo que la mataron. Pero desde ese momento todos los hombres necesitaron y desearon sus hojas. Es probable que este mito pretenda explicar a su manera la adicción que crea la coca, puesto que la mujer en la mitología andina aparece como portadora de vida y de alimentos y no como causante de desgracias ni pecados.

El sentido mágico de las creencias religiosas permitió ritos a través de los cuales todas las personas se vinculaban directamente con su dios. No obstante, existió un sumo sacerdote llamado Willac Umu, y aunque la información es escasa, Blas Valera sostiene que Tupac Yupanqui permitió que las Vírgenes del Sol y otras sacerdotisas ofrecieran sacrificios a Wiracocha. Así mismo, existió una gran cantidad de adivinos y brujos, y los hechiceros fueron muy respetados. Pero, al parecer, las mujeres tuvieron poca presencia en este campo.

La mujer en la conquista y la lucha por la independencia

El profundo impacto que produjo la conquista hispana modificó de manera radical la vida de los habitantes del Imperio Incaico. Para la mujer, el choque cultural, el drama de la conquista, tuvo una dimensión particular. En un contexto en que la violación y el maltrato estuvieron legitimados por el poder establecido como parte sustancial del impulso de sujeción que caracteriza toda conquista[15], el elemento sexual estuvo presente en las relaciones de subyugación y explotación a través de las cuales los hispanos convirtieron a las mujeres en sus mancebas, esposas, amantes, sirvientas y prostitutas.

Fray Bartolomé de Las Casas escribía, indignado, que los españoles arrebataban mujeres ajenas para adulterar, y fray Calixto Tupac Inca se dolía por la humillación y violencia sufrida por las indefensas mujeres. Guaman Poma de Ayala refiere que los sacerdotes tenían mujeres para que les cocinen, tejan sus ropas y vivan con ellos, y que cuando se cansaban las regresaban a sus casas con los hijos habidos. A su vez, los cronistas Molina y Arriaga cuentan que los españoles tomaban a la fuerza a las mujeres sin importarles que fueran casadas, viudas o doncellas, y que las utilizaban para tejer y prostituirlas. Guaman Poma de Ayala sostiene inclusive que el vicario de Mata Moros reunía a su paso por los pueblos a las jóvenes más bellas, y con el pretexto de adoctrinarlas en la fe cristiana las iniciaba sexualmente.

¿Qué pasó con estas mujeres presas de la violencia sexual y del maltrato, y cuál fue la resistencia que demostraron ante el conquistador? Pregunta difícil de responder. Se dice, por ejemplo, que Cory Occllo, esposa de Manco, fue apresada por Pizarro con la intención de utilizarla contra el Inca rebelde que luchaba en las montañas de Vilcabamba. Al negarse a colaborar con el conquistador, fue

14 Guardia Mayorga, César, ob. cit., p. 104.

15 Burkett, Elinor G., ob. cit., p. 128.

condenada a morir azotada. Y la *coya* de Sayru Tupac, al enterarse del asesinato de su esposo en 1560, convocó a cuatro capitanes rebeldes y les ordenó iniciar la insurrección.

Aunque se trata de sacrificios aislados, revelan ante todo la resistencia ante el conquistador. Me refiero también al levantamiento de Huarochirí en 1750, donde participó María Gregoria, esposa del dirigente Francisco Inca; a la insurrección de Juan Santos Atahualpa en 1752, cuando una mujer llamada Ana de Tarma condujo con el grado de capitana a los combatientes, y a Juana Moreno, que en 1777 mató al teniente corregidor Domingo de la Cajiza en protesta por el abusivo cobro de impuestos.

Instaurado el régimen colonial, la mujer tuvo que adecuarse a un sistema social complejo y pleno de contradicciones, en cuya base el fraccionamiento de la cultura nativa y el proceso de transculturización tuvieron como marco la opresión y la violencia. En la nueva sociedad, la ideología feudal hispana jugó un papel decisivo en relación a la mujer, sin contar que en el primer período de la conquista los españoles no trajeron a sus mujeres. Sólo cuando el poder estuvo consolidado llegaron en calidad de esposas, hijas y hermanas.

La emigración de las mujeres españoles hacia América Latina sólo está registrada a partir del siglo XVI, y de manera muy escueta. La travesía por mar y la epopeya que constituyó para estas mujeres llegar al Nuevo Mundo, es un tema sin rastro en la historia. No obstante, existe una valiosa documentación en el Archivo General de Indias[16]. En los seis primeros tomos de los libros del *Catálogo de pasajeros a Indias* de 1509 a 1579, se advierte que en esos setenta años llegaron al Perú 7.451 mujeres. Es decir, un promedio aproximado de 106 por año.

Lo que evidencia, a su vez, el fracaso de la Corona española en su intento de impulsar los reagrupamientos familiares otorgando indios y tierras a los casados y amenazándolos con quitárselos si no se reunían con su mujer, o fijando fianzas de 2.000 pesos de oro a los casados que venían solos. Fenómeno social que indica que también la conquista y colonización repercutieron en la sociedad española. Al originar una dislocación familiar, un número considerable de mujeres se vieron obligadas a convertirse en jefes de familia, algo desacostumbrado en la España de la época[17].

A pesar del decreto concedido por Fernando V en 1515 con el manifiesto deseo de unir en matrimonio a los indios, según libros notariales de fines de la década de 1590 la forma de unión más común fue el concubinato[18]. Pero los conquistadores de más alto rango militar se casaron con indias nobles a fin de consolidar y afirmar su hegemonía en la sociedad. Ello resulta obvio al constatar que los hispanos se casaron con cada una de las hijas de Huayna Capac, el Inca que murió antes de la conquista.

Estas uniones se formalizaron de acuerdo con la voluntad de las mujeres y también también por imposición. Titu Cusi Yupanqui, tercer Inca después de Atahualpa, refiere que cuando su padre, Manco Inca, fue apresado, Hernando Pizarro no sólo quería oro sino casarse con su hermana, la *coya* Cura Occllo.

Cusi Yupanqui pone en su relato especial énfasis en la forma como su padre engañó a Pizarro a fin de no entregar a la *coya,* aunque para ello tuviera que sacrificar a otra mujer de la nobleza. Así, Inguill fue ofrecida al conquistador, quien aceptó a la noble con estas palabras:

> "Señor Manco Inca: si ella es para mí, déseme luego, porque ya no lo puedo sufrir. Y el padre, como la tenía catequizada, dijo:

16 Serra Santana, Ema: "Mito y realidad de la emigración femenina española al Nuevo Mundo en el siglo XVI", en *Femmes de Amériques.* Le Miral: Travaux de l'Université de Toulouse, 1986.

17 Ibídem, p. 32.

18 Burkett, Elinor G., ob. cit., p. 142.

> Mucho de enhorabuena, hace lo que quisiérades. Y él así fue para ella a besarla y abrazar como si fuera su mujer legítima de lo cual se rió mucho mi padre y a los demás puso en admiración, y a la Inguill en espanto y pavor... daba gritos como una loca, diciendo que no quería arrostrar a semejante gente. (Pero) mi padre la mandó con mucha furia que se fuese con ellos, y ella más de miedo que de otra cosa, hizo lo que le mandaba y se fue con ellos"[19].

Sin embargo, Mancio Sierra de Leguizamo se casó con Beatriz Huaylas, hija de Huayna Capac, sin que ésta opusiera ninguna resistencia. Al respecto, Diego Fernández anota que por esos años no había ningún gobernante en el Cusco más importante que ella, al grado que en 1555 el virrey español don Andrés Hurtado de Mendoza obtuvo su apoyo para dominar la rebelión de los indios que comandó su hermano Manco Inca, y que prosiguió su sobrino Sayri Tupac Inca. Tampoco Quispe Sise, la otra hija del Inca Huayna Capac, se opuso al conquistador Francisco Pizarro. Se cambió de nombre a Inés Huaylas y tuvo dos hijos: Francisca y Gonzalo.

El concubinato generalizado durante la colonia significó una forma de opresión socioeconómica, racial y de género, puesto que "en el amancebamiento, la regla general era que el hombre pertenecía siempre a una casta o a una capa social más elevada que la mujer"[20]. El carácter del concubinato de los nobles españoles con mestizas expresó el dominio masculino. La mujer no sólo fue utilizada sexualmente de manera clandestina, sino que a los hijos que nacían de estas uniones se los consideraba "ilegítimos", y no podían ingresar a determinados colegios, ni ocupar cargos importantes, ni casarse con quien quisieran.

No es casual que el mayor índice de mortalidad materna fuera ocasionado por prácticas abortivas, no obstante que el aborto estaba prohibido por disposición de Sixto V y Gregorio XIV, y que según el Concilio de Iliberi se negaba a la madre y a sus "cómplices" la absolución en artículo de muerte. El abandono de los recién nacidos también fue un acto "comprensible". Los tratadistas de la época llegaron a considerarlo inclusive como un derecho innegable en determinadas circunstancias. José Méndez Lachica, abogado de la Audiencia de Lima, sostuvo en 1802: "los casados, personas de honor (españoles) o de extraño fuero (¿sacerdotes?), podían legítimamente abandonar a sus hijos si los amenazaba la infamia o la pena máxima de muerte"[21]. De esta manera, entre 1798 y 1801 el Asilo de Huérfanos de Lima albergó a más de dos mil niños, un porcentaje elevadísimo en relación con la población de entonces.

En este marco jugó un papel importante el impacto del factor religioso. La confrontación entre ambas religiones conllevó una dosis de violencia que utilizaron los conquistadores contra los indios. Además, a diferencia de la sociedad Inca y de muchos otros pueblos de la antigüedad que adoraron a la madre, diosa de la vida, y la celebraron con danzas y cantos de júbilo[22], en la religión católica la mujer fue creada como parte del hombre, y aparece como la culpable del pecado original.

Este signo de culpa e inferioridad de la mujer se impuso a través de un poder eclesiástico dogmático e intolerante. Durante doscientos cincuenta años el Tribunal del Santo Oficio (1570-1820) tuvo una decidida presencia en el Perú; aunque no existen fuen-

---

19 Cusi Yupanqui, Titu: *Relación de la conquista del Perú.* Lima: Colección Clásicos Peruanos, 1973, p. 67.

20 Flores Galindo, Alberto: *Aristocracia y plebe.* Lima: Mosca Azul Editores, 1984.

21 Macera, Pablo: "Sexo y coloniaje". *Trabajos de historia.* Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977,T. III, p..316.

22 Burckhardt, Jacobo: *Del paganismo al cristianismo.* México, 1945.

tes que indiquen cuántas mujeres fueron condenadas por la Inquisición acusadas de prácticas de hechicería desde la Bula de 1437, en la que el papa Eugenio IV exhortaba a los inquisidores a defender la doctrina cristiana de las brujas. Y la tuvo sobre todo a partir de 1484, cuando el papa Inocente VIII aprobó la Bula "Summis Desiderantes", inspirada en el mandamiento bíblico "a la hechicera no dejarás que viva", que incluía, para lograr una pronta confesión de las mujeres, un manual titulado *Martillo de las brujas;* desde entonces se calcula por miles el número de mujeres asesinadas en Europa y en las colonias en los calabozos de la Inquisición.

Lo cierto es que las "brujas" eran mujeres que lograron, a través del conocimiento de rituales y de las propiedades de ciertas hierbas, tener ascendiente como curanderas y hechiceras. Constituyen, en realidad, las primeras contestatarias de un sistema cerrado en el que era imposible abrirse un espacio racional inclusive en la práctica de una religión que proclamaba la igualdad de los seres humanos ante Dios. Cuando, en 1558, se fundó en Lima el Convento de las Monjas de la Sagrada Encarnación, sólo se permitió el ingreso a las españolas de nacimiento o a aquéllas que podían probar su descendencia directa. Las mestizas podían entrar como sirvientas o acompañantes. Las indias de hecho estaban excluidas:

> "¿Hay mayor oprobio, Señor" –clama Fray Calixto Tupac Inca– "que en doscientos años y más, en toda esta dilatada Monarquía, no se ha fundado un monasterio de monjas indias y que los que para ellas se han erigido, se los hayan los españoles usurpado?"[23]

Tampoco las mujeres de la elite se salvaron de las contradicciones e incoherencias del sistema colonial. Si quisiéramos hacer un estudio a partir de la percepción que tenían las mujeres de sí mismas durante este período, sería imposible: la imagen de la mujer de la elite en la Colonia es una creación de los hombres. Intelectuales, educadores y directores espirituales le señalaron qué era lo propio y cuáles eran los códigos del comportamiento "femenino" según un modelo de conducta y personalidad donde pureza, honor, sumisión y obediencia al hombre las apoyaba y redimía[24].

En este marco, la educación jugó un papel decisivo en la construcción de la nueva sociedad que la metrópoli se propuso imponer. Basta señalar que en 1776 sólo se vendían en Lima libros en latín y distintas ediciones de filosofía y poesía griega. Algunas personas que lograban romper la censura y tenían acceso a libros de autores contemporáneos, como Voltaire, Rousseau, D'Alambert, Crebillón y demás filósofos y enciclopedistas franceses, corrían el riesgo de ser descubiertas por la Inquisición y pagar cara su osadía intelectual.

A mediados del siglo XVI algunos monasterios abrieron sus puertas a las damas nobles y españolas a fin de enseñarles a leer y escribir. Lectura obligada de estas mujeres de la elite fueron cuatro obras dedicadas a darles consejos y recomendaciones morales. La primera, *Jardín de nobles doncellas*[25], escrito en 1460 y publicado en 1550 por el fraile agustino Martín de Córdova para uso de la futura reina Isabel, para quien la más elevada virtud femenina era la castidad. Para practicarla el fraile aconsejaba a las mujeres procurar convertirse en hombres. Fray Fernando de Talavera, confesor de la reina Isabel, escribió también un ensayo práctico sobre cómo las

23 Citado por César Guardia Mayorga en *¿Quién es don Felipe Guaman Poma de Ayala?* Lima, 1978, p. 27.

24 Fray Luis de León: *La perfecta casada.* México: Editorial Porrúa, 1970.

25 Fray Martín de Córdova: *Jardín de nobles doncellas.* Madrid: Colección Joyas Bibliográficas, 1953.

mujeres casadas deberían ordenar y distribuir su tiempo para servir mejor al hombre que es "en todo y por todo más perfecto que la mujer, y en consecuencia, éstas deben obedecerlo"[26]. Ésta es la segunda obra de las cuatro que mencionamos.

Pero las obras más leídas y las que ejercieron una notable influencia durante los siglos XVI y XVII fueron *Introducción de la mujer cristiana*, de Luis Vives[27], y *La perfecta casada,* de Fray Luis de León. La primera se publicó en 1524, y contenía una serie de recomendaciones basadas en la premisa de que "todo lo bueno y lo malo de este mundo, puede uno decir sin temor de equivocarse, proviene de las mujeres". Mientras que *La perfecta casada* data de 1581, y es un manual dedicado a las esposas y que fue reimpreso más de doce veces en los siguientes cincuenta años. En la segunda mitad del siglo XVIII, la adormecida vida intelectual de la colonia despertó influida por la Ilustración y el pensamiento racional. De este período es la obra del fraile benedictino Benito Gerónimo Feijóo, titulada *Una defensa de la mujer,* en la que rechaza la supuesta inferioridad intelectual femenina. Feijóo estuvo convencido de que los hombres tenían más aptitud para la vida cívica, y que la sumisión social y política de las mujeres era necesaria, a pesar de lo cual sus ideas contribuyeron al reconocimiento de la capacidad intelectual de la mujer y a la evolución del pensamiento de la España feudal. Feijóo admitió el valor del método científico y presentó a Bacon a los españoles.

La estrecha visión respecto de la mujer que imperó en la Colonia tuvo como resultado su total ausencia en el campo cultural. En el *Parnaso Antártico,* de Diego Mexia de Fernangil, editado en Sevilla en 1608, aparece el poema titulado "Discurso en loor de la poesía", que al parecer perteneció a una dama que residía en Lima. Posteriormente, en 1621, en "Filomena", de Lope de Vega, hay una carta poética dirigida desde el Perú por "Amarilis". Se trata de la única voz femenina de la literatura virreinal en sus tres siglos[28].

Otra mujer cuya obra apenas empieza a ser investigada es sor María Manuela de Santa Ana, monja dominica que nació en 1695, y que escribiera en el convento de Santa Rosa varios libros de poemas, pensamientos y confesiones[29]. Sólo a fines del período colonial surgió una figura femenina importante: Isabel de Orbea, quizá la escritora más destacada del siglo XVIII.

La educación destinada a las mujeres formaba parte del engranaje de una sociedad que la concebía como un ser inferior y subordinado al hombre. Los límites impuestos provenían también de los códigos Siete Partidas, las Leyes de Toro, el Ordenamiento de Alcalá y las Ordenanzas de Castilla. En éstos se señalaba que las mujeres estaban bajo la patria potestad, es decir, sujetas a la voluntad paterna hasta la edad de veinticinco años. Para contraer matrimonio requerían del consentimiento paterno, y una vez casadas quedaban bajo la protección legal de su marido[30].

De esta manera las mujeres vivían bajo la "protección" de la legislación civil en lo que respecta a matrimonio y familia, y bajo la tutela de la Iglesia que ejercía esas funciones desde una perspectiva moral. Eran, en sus

---

26 Fray Fernando de Talavera: *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido.* Casa Editorial Bailly Balliére, 1911. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 16, p. 93.

27 Vives, Juan Luis: *Introducción de la mujer cristiana.* Buenos Aires: Editorial Espasa-Calpe, 1940.

28 Lohmann Villena, Guillermo: *Amarilis indiana. Identificación y semblanza.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial, 1993.

29 "Destacan a sor Manuela de Santa Ana como precursora de las mujeres intelectuales". *El Comercio.* Lima, 10 de agosto de 1996. Presentación del libro de Elia Armancanqui Tipacti.

30 Lavrin, Asunción: *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas.* México: Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 43.

roles históricos, actores y objetos. Sus vidas personales y sociales oscilaban entre un extremo y otro. Y es precisamente en las variaciones y complejidad de este movimiento pendular que la mujer de la elite y las capas altas de la sociedad colonial se perfila como sujeto de cambio a partir de la vida cotidiana y su acceso a la educación.

Distinta dimensión cobra el sujeto histórico en la población femenina indígena. Recluidas en sus comunidades, vejadas, violadas y humilladas por los conquistadores, la insurrección significó para estas mujeres la defensa de su cultura ancestral, de sus hijos y esposos que morían de hambre o fatiga en las minas y en el campo. En la más importante gesta de emancipación de América latina del siglo XVIII, comandada por José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru, y Micaela Bastidas, la presencia de las mujeres constituye el dato fundamental.

Si bien el poder español no demuestra sorpresa alguna ante la significativa participación femenina, anota sin embargo que Micaela Bastidas era más valiente y audaz que el mismo Tupac Amaru[31]. Y que ella era quien impartía las órdenes, dirigía los grupos armados y la que quiso sitiar el Cusco. En efecto, Micaela Bastidas cumplió tareas políticas, militares, administrativas, y tomó a su cargo, en Tungasuca, la jefatura interna del movimiento.

En varios documentos los españoles se refieren a Micaela Bastidas con temor. En la crónica de Melchor Paz se menciona que se presentó con cinco mil hombres armados, y que aquellos que

> "... conocen a ambos, aseguran que dicha Cacica es de un genio más intrépido y sangriento que el marido. Ella tuvo la mayor inteligencia en el suplicio del Corregidor Arriaga, y en medio de la flaqueza de su sexo, esforzaba las diligencias injustas de aquel homicidio, cargando en su misma mantilla las balas necesarias para la guardia. Suplía la falta de su marido cuando se ausentaba, disponiendo ella misma las expediciones hasta montar en un caballo con armas para reclutar gente en las provincias a cuyos pueblos dirigía repetidas órdenes con rara intrepidez y osadía autorizando los edictos con su firma"[32].

Su capacidad estratégica y táctica se evidencia después de la victoria obtenida contra los españoles en Sangarará. Mientras Tupac Amaru se dedicaba a tareas administrativas en Tungasuca, Micaela lo urgió a marchar hacia el Cusco, que se hallaba entonces desguarnecido. En carta fechada el 6 de diciembre de 1780 le dice:

> "Bastantes advertencias te di para que inmediatamente fueras al Cusco, pero hasta ahora has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan, como lo han hecho poniendo cañones en el cerro Picchio y otras tramoyas tan peligrosas que ya no eres sujeto de darles avance"[33].

Posteriormente le comunicó su decisión de partir hacia esa ciudad al frente del ejército rebelde, pero no llevó a la práctica su propósito. Una carta de Tupac Amaru en la que le refería las victorias obtenidas en otros lugares, la hizo desistir y regresar a Tungasuca. El temple de esta extraordinaria mujer no disminuyó cuando el movimiento fue derrotado. Ante la noticia de que Tupac Amaru afrontaba un grave peligro, no vaciló en montar a caballo exclamando: "Estoy pronta a morir donde muriese mi esposo". Y así fue. El 22 de abril de 1781 Micaela fue apresada y sen-

31 "La rebelión de Tupac Amaru", en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Vol. II. Lima, 1971.

32 Ibídem, p. 5.

33 Lewin, Boleslao: *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sociedad Editora Latinoamericana, 1967, p. 429.

tenciada a muerte. Tenía aproximadamente 35 años.

Antes de la ejecución presenció la muerte de su hijo mayor, Hipólito, y de su tío Francisco Tupac Amaru. Pero es probable que al escuchar la sentencia su mayor dolor haya sido saber que entre el público, obligado a presenciar tal espectáculo, estaba Fernando, su hijo menor de 10 años, que después moriría enloquecido en la travesía hacia África:

> "En presencia del marido, se le cortó la lengua, y se le dio garrote, en que padeció infinito, porque teniendo el pescuezo muy delicado no podía el torno ahorcarla, y fue menester que los verdugos echándole al pescuezo, tirando de una y otra parte, y dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar"[34].

Con Micaela Bastidas participaron cientos de mujeres en el movimiento emancipador. Destaca la figura de Tomasa Titu Condemayta, cacica de Acos, provincia del Cusco, quien dirigió enfrentamientos armados contra los españoles y recorrió a caballo varias provincias ganando adherentes para el movimiento. Fue ejecutada con Micaela Bastidas. También Cecilia Tupac Amaru, quien fue una combatiente ejemplar en los preparativos insurreccionales del cerro Piccho. El 17 de julio de 1781 fue condenada a morir, pero antes debía recibir doscientos azotes, desnuda y montada en un burro que recorría las calles. Murió ese día sin que el verdugo terminara de aplicarle el castigo.

Bartolina Sisa, esposa de Tupac Catari, dirigente en las regiones del Alto Perú y lugarteniente de Tupac Amaru, intentó el 13 de marzo de 1781 sitiar La Paz y Sorata, represando el río para luego romper puertas y aislar las poblaciones. Apresada el 2 de julio de ese año, fue condenada el 5 de diciembre de 1782, pero antes fue atada a la cola de un caballo con soga de esparta al cuello, y recorrió las calles con un pregonero que iba relatando sus "delitos" hasta ser conducida a la horca.

Otra figura destacada fue Gregoria Apaza, quien combatió junto a Andrés Tupac Amaru y murió ejecutada. También Marcela Castro, que participó en el levantamiento de Marcapata y fue condenada a ser arrastrada atada a la cola de un caballo, conducida por las calles, apedreada y luego ahorcada.

Dos años después de la ejecución de Micaela Bastidas y de Tupac Amaru, en octubre de 1783, partieron del Cusco noventa personas, en su mayoría mujeres. Debían ir a pie hasta el puerto del Callao, es decir, más de setecientos kilómetros de recorrido, para de allí partir en el buque "Pedro Alcántara" desterradas a México[35]. La mayoría murió durante el trayecto, como Ventura Monjarrás, anciana madre de Juan Bautista Tupac Amaru, y Margarita Condori, que ayudó al abastecimiento de las guerrillas de Diego Tupac Amaru. Otras murieron en la cárcel del Callao antes de embarcarse a México, como Manuela Tito Condori, que luchó con Diego Cristóbal Tupac Amaru. En la travesía que las conducía al destierro murió Antonia Castro, madre de Diego Cristóbal Tupac Amaru. A México llegaron sólo cinco mujeres desterradas.

El movimiento de Tupac Amaru y Micaela Bastidas fue derrotado, pero la conciencia adquirida en el escenario mismo del enfrentamiento produjo un mayor radio de influencia de la lucha anticolonial. A partir de 1783 los mestizos y criollos se colocaron a la vanguardia de la lucha independentista, y durante diez años, de 1783 a 1793, dirigieron varios levantamientos. Posteriormente, en años previos a la independencia, María Parado de Bellido fue apresada y fusilada el 29

34 De Angelis, Pedro: *Documentos para la historia de la sublevación de José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru, cacique de la provincia de Tinta en el Perú.* Buenos Aires.

35 Prieto de Zegarra, Judith: *Así hicieron las mujeres el Perú.* Lima, 1965.

de marzo de 1822 debido a su vinculación con el movimiento independentista[36]. Rosa Campusano tuvo que huir por haber cantado el himno nacional. Melchora Balandra sufrió castigos y persecución por ser la madre del mártir José Olaya. Otras mujeres, como Catalina Fernández de Giraldino, Narcisa Iturregui y Catalina Agueri, también participaron en la gesta libertadora.

Poco después los criollos conquistaron la independencia, factor indispensable para el desarrollo y expansión de sus intereses económicos. Las gestas emancipadoras dirigidas por los indios fueron minimizadas y olvidadas, no obstante que la rebelión de Tupac Amaru y Micaela Bastidas sacudió los cimientos del sistema colonial. También la participación de estas mujeres fue borrada, como si el hecho de ser mujer y de morir por la patria y la libertad no tuviese el mismo significado y la misma dimensión que las acciones de los héroes, todos masculinos, de nuestra historia.

Para concluir, es pertinente señalar que en la investigación de la presencia femenina en la historia del Perú queda un largo camino por recorrer. Los trazos y también los hitos están marcados. Es necesario responder los interrogantes que han quedado sin resolver, continuar el análisis y la reflexión de la diversidad de roles que cumplen las mujeres como sujetos de cambio. No sólo para una adecuada reconstrucción de nuestro pasado, sino también para comprender mejor el presente. Quizá esto nos devele aspectos insospechados del devenir de la sociedad y de la historia, y hasta de nosotros mismos.

---

36 Ob. cit., *Antología de la independencia del Perú*, p. 319.

Testimonios orales e identidad: Los discursos patrióticos y la guerra peruano-ecuatoriana de 1941

Juan Granda
Universidad Nacional Federico Villareal, Perú

En nuestros días, y para el sentido común ciudadano, el conflicto militar peruano-ecuatoriano de 1941 pasa casi desapercibido. Permanentemente, en cambio, se recuerda sólo uno de sus efectos: la firma del Protocolo de Río de Janeiro. Pero este recuerdo no aparece en la conciencia ciudadana como el resultado de una dura campaña militar.

A pesar de los años transcurridos, existen versiones claramente contradictorias acerca de la campaña militar de 1941. Así, mientras que para unos "... el conflicto Perú-Ecuador de 1941... sólo duró ocho días..." (Barandiarán 1995: 239); para otros, en cambio, es "... la más grande (campaña) del presente siglo..." (Arbulú 1988: XXIV).

En todo caso, no hay que perder de vista que una de las singularidades del conflicto es que éste se realizó en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, y que en algún momento estuvo al borde de convertirse en una pesadilla para el Departamento de Estado norteamericano.

Un claro ejemplo de esta última afirmación es la colisión de intereses producida entre la Marina de Guerra peruana y el Departamento de Estado norteamericano alrededor de las islas Galápagos. En algún momento éstas fueron consideradas por los Estados Unidos de Norteamérica como un importante eslabón en su estrategia de defensa del Canal de Panamá. Este proyecto bloqueaba la realización de un plan de guerra elaborado por la Marina peruana[1].

---

1 Puede consultarse *Colección documental del conflicto y campaña militar con el Ecuador en 1941*, Vol. I, p. 38 –en adelante CDCME–; y *Diario de los debates de la Cámara de Diputados* (legislatura ordinaria de 1941, T. I, p. 63).

Si nos acercamos superficialmente a la historiografía peruano-ecuatoriana del conflicto, podríamos concluir que éste ha tenido un mayor significado para el Ecuador. Aparentemente, en nuestro vecino se ha escrito más, se ha discutido más y se ha asimilado a niveles más profundos la herida causada por la derrota. Inclusive la guerra ha generado sus propios tabúes acerca de los cuales no se habla. Tal es el caso, por ejemplo, de la colaboración prestada por sectores de la población a las tropas de ocupación peruanas.

Estoy convencido de que la apariencia de poca importancia para el caso del Perú es sólo eso: una apariencia. La lista de las consecuencias de las victorias del 41 es bastante larga, y tiene que ver fundamentalmente con dos dimensiones: una nacional y otra regional. Si tocamos la primera nos daremos cuenta de que la victoria permitió que al menos un oficial que participó en ella llegue a ser presidente del Perú (Manuel A. Odría).

En otros casos, la influencia es más tenue. En su momento, otros factores fueron los decisivos, pero el grado de participación en la guerra no dejó de ser considerado. Me refiero al caso del general Juan Velasco Alvarado (presidente de la República entre 1968 y 1975), que participó como instructor de las tropas en las líneas de retaguardia.

La lista de efectos y consecuencias de la campaña no se agota en estos casos. Existen otros campos sobre los cuales ésta incidió directamente. Éstos incluyen desde la creación del prestigio que convierte a un general en candidato presidencial, hasta la generación de un espacio que permite que un conjunto de propuestas elaboradas por los institutos militares sea aprobado social y políticamente.

Es el caso de la fundación del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y la del Museo Histórico-Militar del Perú. De igual manera, la creación del Ministerio de Aeronáutica es una de las más claras consecuencias de la guerra. A ello hay que agregar la fundación del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), la concesión del último grado de Mariscal en el siglo XX, y la organización de las distintas zonas de seguridad nacional, por supuesto vigentes hasta el día de hoy.

Dentro de esta lógica, no resulta pues extraño que entre 1941 y 1951 el porcentaje del gasto militar se elevara de 15,8% a 20,4% (Barandiarán 1995: 157).

Sin embargo, también se produjeron llamativos contrastes que involucraron a altos oficiales. Ello sucedió en el caso del "... Gral. Germán G. Yañez... En enero de 1942 renunció este distinguido jefe por no estar de acuerdo, entre otras cosas, con algunos ascensos realizados a raíz del conflicto del año anterior" (Arbulú 1988: 286).

En el ámbito regional, la lista de efectos es prácticamente interminable. Se inició con la conversión de la provincia litoral de Tumbes en departamento, lo cual evidentemente dio mayor jerarquía a sus autoridades y les permitió, en consecuencia, disponer de mayores recursos económicos. Continuó con el asfaltado de importantes tramos regionales de la carretera Panamericana, y se extendió hacia la construcción de hospitales y postas médicas y la ampliación de los servicios asistenciales de salud en general.

Este conjunto de efectos y consecuencias nacionales y regionales es, pues, sumamente importante, y de ninguna manera, como podrá deducirse, tienen algo de desdeñable.

Hay que señalar, además, que las tropas y oficiales que hicieron la guerra de 1941 tenían no sólo distintos orígenes sociales, sino también diversas procedencias regionales. En las Fuerzas Armadas –y particularmente en el Ejército– había desde miembros de la elite norteña hasta comuneros ayacuchanos, pasando por universitarios limeños. Sin embargo, cuando se interroga a esta heterogeneidad de participantes acerca de su experiencia, no dudan en afirmar que "... participaron en la única guerra que el Perú ganó hasta 1941..."

Esta afirmación –expresión de identidad– se liga con un conjunto de procesos políticos y sociales, asociados con la forma en que la guerra se preparó, organizó y realizó. Así, el conflicto evidencia que, si bien para el Perú

ésta es la primera guerra del siglo XX, para el Ecuador bien puede constituir la última del siglo XIX. Y si bien los términos pueden parecer similares, son, como esperamos demostrar, absolutamente diferentes.

Una mirada sobre el Estado Mayor peruano

Son dos fundamentalmente los tipos de discurso que nos permiten seguir el pensamiento militar peruano en los años inmediatamente anteriores al conflicto de 1941. Al primero lo denominaremos tentativamente "el discurso desde la historia militar"; y al segundo, "la reflexión sobre el trauma institucional".

El discurso desde la historia militar

No hay duda de que, dentro del conjunto de historias militares publicadas en el Perú y elaboradas por autores peruanos hasta fines de los años treinta (general Pedro Pablo Martínez, coronel Manuel C. Bonilla) –e inclusive hasta mucho después–, la más notable es la *Historia militar del Perú* del general Carlos Dellepiane. Esta obra, cuya primera edición data de 1931, tuvo sucesivas reimpresiones en 1936, 1941 y 1977. Ha sido, además, el único texto de historia militar peruana editado en Argentina para uso y conocimiento de los oficiales de ese ejército.

El texto toma como marco temporal el período comprendido entre las campañas de las guerras de emancipación hasta la guerra con Chile. A diferencia de otros, este libro está escrito con un objetivo muy claro. Las distintas descripciones e interpretaciones de cada uno de los acontecimientos producidos actúan de manera similar a como lo hacen los trazos en el proceso de creación de un cuadro. Así, como a la conclusión de los trazos puede contemplarse un resultado, del estudio completo del texto pueden obtenerse los fundamentos para formular una doctrina de guerra peruana.

El general Dellepiane formula por primera vez en la historiografía militar peruana una explicación causal acerca de las derrotas militares peruanas a partir de la combinación de diversos factores. Éstos son:

- La resolución hecha por políticos de problemas y asuntos técnico-militares planteados en los campos de batalla.
- La improvisación para atender contingencias bélicas.
- La aplicación dogmática de principios militares.
- Una concepción equivocada sobre los objetivos de la guerra.

Las explicaciones y conclusiones formuladas a lo largo del texto muy pronto fueron confrontadas con la realidad. La guerra con Colombia de 1932-33 comprueba la validez absoluta de la línea de pensamiento. A partir de esta derrota, un importante sector de oficiales de las Fuerzas Armadas en su conjunto comenzó seriamente a reflexionar acerca de su rol profesional y de su forma de relacionarse con el poder y con la sociedad civil. Encontraron además en la realidad movimientos políticos que, intentando imitar al fascismo italiano (la Unión Revolucionaria: los "urristas" dirigidos por Luis A. Flores), creaban, a través de su acción –maniobras paramilitares y prensa–, un ambiente favorable hacia lo militar.

Así, en la segunda mitad de los años treinta tanto oficiales jóvenes como mandos militares encontraron no sólo un ambiente favorable a sus demandas, sino también un auditorio para sus planteamientos. En este sentido, el período de gobierno del general Óscar R. Benavides estuvo claramente marcado por el impulso que éste dio a la modernización no sólo de armamento, sino también de reglamentos y planes operativos de las Fuerzas Armadas peruanas.

La reflexión sobre el trauma institucional

Para los oficiales de comienzos de los años treinta –así como para la sociedad civil de la época– era muy claro que las Fuerzas Armadas peruanas no obtenían victorias en enfrentamientos militares desde 1866 (salvo en combates aislados: Tarapacá 1879, La Pedrera 1911). Esta situación, como lo señaló en una oportunidad el mayor (r) Víctor Villanueva, "... generaba un complejo de inferioridad que estaba atenazando a los militares como consecuencia de sus sucesivas frustraciones..." (Villanueva 1971: 119).

Como podrá comprenderse, estos sentimientos no eran sólo patrimonio de los militares, sino que incluían también a la sociedad civil. Tanto civiles como militares asociaban las derrotas bélicas a la disminución territorial del país, lo cual los hacía dolorosamente vulnerables. La explicación de las derrotas y de sus consecuencias era, normalmente, uno de los puntos de máxima fricción entre civiles y militares. Para los segundos, muchos de los descalabros se debían a que los políticos habían intervenido desacertadamente en decisiones de carácter técnico-militar. Para los primeros, en cambio, los civiles habían sido empujados a la toma de estas decisiones por la impericia de los militares, los cuales, evidentemente, habían defraudado las expectativas que se tenían puestas en ellos.

Los sentimientos de amplios sectores civiles se desencontraban aún más de los sentimientos de los hombres de armas como consecuencia de la participación de éstos últimos en los procesos de represión de las insurgencias populares de los años treinta. Estos eventos construyen profundas simas que no permitían la construcción de puentes de reflexión que hubieran, tal vez, facilitado el encuentro de las tan necesitadas explicaciones.

El encuentro de los discursos y sus productos

La complejización de la reflexión militar

Los "discursos" hasta aquí expuestos no son excluyentes uno del otro. Al contrario, son claramente convergentes. Así, la concurrencia de ambos comienza a producir en la década de los años veinte sus primeros frutos.

En 1921, por ejemplo, el gobierno aceptó el proyecto que permitiría elaborar la Carta Geográfica Nacional, dentro de un criterio único y orgánico (hasta antes de esta decisión las únicas cartas existentes eran las elaboradas por el geógrafo y naturalista Antonio Raimondi en el siglo XIX). En 1925 el proyecto comenzó a rendir sus frutos y se dispuso, en consecuencia, de las primeras cartas modernas, al editarse las que correspondían a Lima y Piura.

Pocos años después –en 1927– el Ejército creó la llamada V Sección, a la cual se encargó el estudio de la historia militar peruana y sudamericana, así como el análisis de diversas campañas modernas.

Por su naturaleza –y por el área que comprometían–, estos esfuerzos no permitieron que a fines de esa década las Fuerzas Armadas –y particularmente el Ejército– pudieran superar su efectiva postración. Un claro ejemplo de esta situación lo constituia el hecho de que, a mediados del año treinta, el Ejército peruano disponía de sólo 672 oficiales[2] (Arbulú 1988: 205), cifra que da una cabal idea de su reducida potencia y posibilidades militares.

A fines de 1930 la situación comenzó a cambiar radicalmente. Se crearon las Escuelas de Armas (Caballería, Artillería, Inge-

2 Respecto a esta cifra, no hay que perder de vista que en abril de 1932 –es decir antes de la guerra con el Perú– el Ejército colombiano tenía 477 oficiales. (Documento contenido en *Revista Militar del Perú*, año XXIX, Nº 4, abril de 1932, p. 383).

niería), las cuales, como se comprenderá, fueron fundamentales en el logro del nivel técnico de los oficiales preparados en ellas.

En 1931 se instaló la comisión encargada de formular las reformas necesarias para lograr una eficiente organización del Ejército, tanto en el aspecto técnico como en la distribución estratégica de las tropas. Al año siguiente, paralelamente a la creación del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP), se dio un gran impulso a los trabajos vinculados a fundamentar la doctrina y a permitir la instrucción en todos los niveles del Ejército.

Estas últimas acciones estuvieron estrechamente vinculadas con los resultados militares obtenidos en el conflicto con Colombia. Para el pensamiento militar de la época, éstos agravaron los sentimientos de frustración existentes. Las evaluaciones realizadas con posterioridad a él resultan de una particular dureza[3].

Resumiendo, los textos afirman que el gobierno de la época mantuvo una posición ambigua en su relación con Colombia, ambigüedad que, desde el lado peruano, impidió percibir con claridad los objetivos a lograr, y además generó serias dificultades en el contenido de las órdenes emanadas de los Estados Mayores.

A esto se sumó el hecho de que los mandos no actuaron con la celeridad requerida para resolver los urgentes problemas de la división que actuaba en el teatro de operaciones (munición, material de transmisiones, sanidad, armas antiaéreas, medios de aviación). Por si fuera poco, estos mandos erraron en la elección de la doctrina de guerra que hubiera debido guiar las operaciones.

Como podría esperarse, el resultado de estos abrumadores errores no fue otro que la derrota. Como consecuencia de ello, el Ejército inició un activo proceso de cambios. Se creó así la Oficina de Prensa y Propaganda, que impulsó y regularizó la publicación de la *Revista Militar,* de la *Biblioteca Militar del Oficial* y del *Boletín del Clase,* además de editar una numerosa cantidad de reglamentos y manuales.

Estas labores fueron también complementadas desde otras perspectivas. Así, en 1933, bajo la dirección del jefe de la Misión Militar francesa, se organizó un curso de instrucción para oficiales superiores, que puso especial énfasis en el uso combinado de las diversas armas (Caballería, Artillería, Infantería) en el combate y en movimientos tales como la ofensiva y la defensiva.

A ello se añadió la promulgación de la Ley sobre Organización General de la Nación para tiempos de guerra, a la cual sucedió, en 1934, la organización y realización de las Escuelas de Aplicación (Artillería, Transmisiones), que tenían como finalidad actualizar los conocimientos de los oficiales subalternos.

Un año después se creó el Consejo Supremo de Guerra, al que se le encargó el estudio de la preparación militar de la Fuerza Armada y del país en general. Cabe señalar que una de sus principales decisiones se refirió a la adopción de la División Ligera como la Gran Unidad de combate y estudio. Esta forma organizativa permitiría, en el futuro, un planeamiento efectivo y un uso fructífero de grandes masas de combatientes. Una consecuencia lógica de este cambio fue la conversión de los antiguos Regimientos de Infantería en Batallones.

Estas actividades práctico-organizativas se complementaron con un conjunto de actividades académicas. Por ello, en los meses finales de 1936 se realizó en el Círculo Militar del Perú un ciclo de conferencias en el cual, al lado de expositores peruanos, participaron los agregados militares de Bolivia, Chile y Ecuador.

En 1937, paralelamente a la ejecución de los ciclos de instrucción para oficiales superiores, se organizaron las Escuelas de Aplica-

---

3 Al respecto, puede consultarse capitán Araujo, Humberto: *Conflicto fronterizo Perú-Colombia 1932-1933* (3 tomos). Lima, 1965; y teniente coronel José Zárate: *Historia militar del conflicto con Colombia de 1932.* Lima: Ministerio de Guerra, 1965.

ción de Infantería y Caballería, y fue reorganizada la de Artillería.

Todos estos procesos avanzan hacia la sociedad civil cuando, en 1938, se creó el cargo de Subdirector Militar en importantes colegios nacionales (Guadalupe en Lima, 2 de Mayo en el Callao e Independencia en Arequipa), con la finalidad primordial de difundir la instrucción militar.

La década de los años treinta se cerró con varios eventos. Por un lado, la inauguración de los cuarteles de Sullana y Piura y el inicio de los trabajos de construcción del cuartel de Zarumilla. Por otro, se expidió una nueva Ley Orgánica del Ejército y se creó el primer batallón de carros blindados.

Este intenso período de cambios y transformaciones se cerró alrededor de 1940. En ese año viajó a los Estados Unidos de Norteamérica el entonces coronel Felipe de la Barra, jefe del Estado Mayor y general del Ejército, quien inició con esta visita una nueva etapa en la historia del Ejército. En pocos años, los iniciales contactos se transformarían en fuertes vínculos que marcarían un cambio de rumbo en todos los niveles (doctrina, manuales de instrucción, reglamentos, etc.).

El pensamiento militar y su visión de la frontera norte

Las numerosas e importantes transformaciones de los años treinta se tradujeron también en un cambio en la forma en que se había venido percibiendo la frontera septentrional.

Así, en 1935 se tomó clara conciencia de lo que en la época se dio en llamar "avances ecuatorianos". Se aceptó, por ejemplo, que este avance tenía hasta tres fases, y se caracterizó el contenido de cada una de ellas.

Pero mientras esto sucedía en los gabinetes de estudio, en la frontera la situación se complicaba. Así, a fines de 1935 se informó que en el distrito de Zumba se había incrementado significativamente la guarnición ecuatoriana. Se relató, además, que sobre Chulucanas, Santo Domingo y Ayabaca voló un avión ecuatoriano.

Es probable que estas movilizaciones hayan obedecido a que, desde el lado peruano, el Batallón de Zapadores Nº 1 había iniciado la construcción de la carretera Tumbes-Zarumilla. De acuerdo con un informe peruano, los "... órganos de prensa (ecuatorianos) calificaron como un hecho violatorio de su propiedad y derechos, pues decían que se estaban construyendo caminos en territorio ecuatoriano..." (CDCME, T. I, 5/36: 35).

Desde el lado peruano, estas informaciones se tradujeron en órdenes relativas a la movilización de tropas. Complicando el panorama, unos pocos meses después tabacaleros peruanos armados chocaron con sus símiles ecuatorianos en la misma condición. En este incidente falleció un tabacalero ecuatoriano, baja que ocasionó la participación de carabineros ecuatorianos. Ello, a su vez, hizo que la Guardia Civil peruana tomara parte en el enfrentamiento.

Esta rápida escalada provocó que, de uno y otro lado, se movilizaran presurosamente tropas a la frontera. Así, y de acuerdo con los informes peruanos de la época, mientras que del lado ecuatoriano "... desembarcaron en Puerto Bolívar... ciento cincuenta jinetes, que encuéntranse en la actualidad entre Santa Rosa y Arenillas..." (CDCME, T. I, 7/3/36: 34), del lado peruano se organizó lo que podemos denominar la primera movilización moderna de tropas.

Como fue acotado en su momento, esta movilización tenía un carácter claramente defensivo. Así se señala en una comunicación del Ministro de Guerra al Comandante General de I División –reiterada al menos una vez–, que pedía se evite "complicar situación internacional creada, tomando únicamente disposiciones defensa zona inmediata a la ocupada por tabacaleros peruanos..." (CDCME, T. I, 5/3/36: 33). Ello implicó la puesta en marcha de varios operativos a la vez.

Así, desde Lima se envió prontamente el transporte de Tropas Rímac y al Crucero

Grau, que enlazaba a los jefes de estas unidades con el Comandante de la I División, y se puso a disposición de éste último un avión militar. Aparentemente, por el reiterado carácter defensivo del operativo, el número de tropas en la línea de frontera no aumentó significativamente el número de efectivos inicial: "... 76 tropa, 37 policías..." (CDCME, T. I, 5/3/36: 33). Sólo se agregó una Compañía de Fusileros Cazadores.

Ello, sin embargo, no significó que otras unidades no se pusieran en alerta, dispuestas a partir hacia Tumbes, tal como sucedió, por ejemplo, con el Regimiento de Caballería Nº 7, el cual se encontraba listo en Sullana. En la misma situación se encontraban otras unidades en Lambayeque.

En este proceso no se descuidó tampoco la puesta a punto del sistema de transmisiones. Utilizando la red civil del radiotelégrafo, se construyó una eficiente red de comunicación que enlazaba Tumbes-Talara-Sullana-Piura-Huancabamba.

Finalmente, a partir de estos incidentes se efectuó el traslado del mando de Lambayeque hacia Tumbes, donde comenzó a permanecer.

Estos incidentes concluyeron cuando, el 6 de julio de 1936, Ecuador y Perú firmaron un acta en la ciudad de Washington, mediante la cual se reconocía el *statu quo* posesorio de ese momento. Lamentablemente, como todos conocemos, este reconocimiento mutuo fue insuficiente para evitar la guerra de 1941.

La movilización de 1935 reveló que los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas habían alcanzado ya significativos grados de eficiencia. Éstos quedaban claramente demostrados cuando se comparaba esta movilización con la que se efectuó en 1910, por ejemplo. En ese año, cuando se decretó la movilización, el comandante de un regimiento recuerda que los ciudadanos acudieron al llamamiento "... correctamente uniformados, equipados y en su propio caballo..." (Martínez 1935: 28). Como podrá constatarse, este tipo de movilización –al menos en el lado peruano– se asemeja mucho a las producidas, por ejemplo, alrededor de la guerra con Chile en el siglo XIX.

En contraste, la movilización de 1935 tuvo características completamente distintas, tal como hemos visto. Ellas fundamentan nuestra afirmación de que, en realidad, ésta es la primera movilización moderna de las Fuerzas Armadas peruanas.

Pero, además de la movilización estrictamente castrense, se produjeron otras decisiones igualmente importantes. Así, comenzó a organizarse el servicio de espionaje peruano (se habló, por ejemplo, de la necesidad de enviar y dedicar a tres personas a estas tareas). Se comenzó a estudiar la "... construcción y mejoramiento de las vías de comunicación en el departamento de Piura" (CDCME, Vol. I, 1978: 19).

La puesta en marcha de este conjunto de mecanismos introdujo un elemento de viraje hacia el futuro. Con esto queremos decir que lo que sucedió luego de estas acciones tuvo una lógica distinta. Así, por ejemplo, desde el área estrictamente militar, se fue produciendo un constante escalonamiento hacia arriba de la complejidad de la movilización.

La relación con el poder político tuvo también algunos rasgos distintivos. Así, desde la esfera estrictamente militar se demandó al poder político, por ejemplo, un mayor porcentaje del presupuesto para las tareas de defensa nacional. Se establecieron, además, nuevos contenidos en las vinculaciones con otros sectores del Estado, tales como Relaciones Exteriores y el Ministerio de Fomento y Obras Públicas (el actual Ministerio de Transportes y Comunicaciones).

La etapa 1938-1941

Esta coyuntura tuvo como antecedente inmediato el conjunto de cambios que se produjeron en 1937. Ese año, el general Georges París fue reemplazado en la Jefatura de la Misión Francesa y en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército por el coronel Raymond Laurent. Este reemplazo no fue un simple cambio de personas en el comando, sino un

acto que, inmediatamente, se reveló como mucho más profundo.

Así, no sólo se reorganizó el Estado Mayor General sino que, además, se varió el acento en la formación de los jefes. De la preocupación por reflexionar en los cursos de instrucción acerca de la táctica general se pasa a la formación en el Estado Mayor[4] (Arbulú 1988: 215).

Esta variación se traduce en la preocupación por la construcción de la red vial del norte, la cual permitiría rápidas operaciones de concentración y despliegue de tropas. Esta inicial preocupación se asocia con la reflexión acerca de la adquisición de los medios móviles indispensables para efectuar una eficiente movilización.

A ello se acompaña la evaluación de las mejoras requeridas en los puertos peruanos, particularmente en lo que se refiere a Puerto Pizarro, dada su ubicación con relación a la provincia ecuatoriana de El Oro. Se adopta la decisión de trasladar el Cuartel General de la I División de Lambayeque a Piura, y se acelera paralelamente el ritmo de construcción de los cuarteles de Piura y Sullana.

Simultáneamente a estas preocupaciones, en el norte peruano ocurrían incidentes preocupantes y de distinta magnitud. En el mes de mayo de 1937 una pareja de guardias civiles, invitados a un acto social en el pueblo de Zapotillo, fueron agredidos por un grupo de ciudadanos ecuatorianos. Esta situación fue rápidamente controlada por el teniente político del pueblo, con el apoyo de un vecino, quienes protegieron a los guardias y controlaron el incidente.

En el mes de junio, el puesto de la Guardia Civil de Lancones informó a su comando sobre una incursión de tropas ecuatorianas en territorio peruano. Éstas, según el informe, llegaron hasta la hacienda Jaguay Negro para capturar a un ciudadano peruano. La incursión originada en el poblado ecuatoriano de Bolas Pampa es, sin duda alguna, muy profunda, además de inevitable para la Guardia Civil, que no contaba con efectivos que controlaran el acceso por la Quebrada de Pilares.

A fines de este mismo mes se produjo otro incidente que pudo tener consecuencias imprevistas. Un avión ecuatoriano voló a baja altura sobre Zarumilla, Puerto Pizarro, Tumbes y Zorritos. Finalmente el indicado avión aterrizó en Tumbes. La tripulación del avión, por orden del comandante jefe de Zapadores, fue conducida al cuartel de la unidad y se procedió a su interrogatorio, mientras el avión era simultáneamente investigado.

Se descubrió así que la máquina no llevaba aparatos fotográficos, que los aviadores pertenecían a la Escuela de Aviación de Guayaquil –dirigida por un norteamericano–, que al menos uno de ellos había vivido en Estados Unidos, Chile y Lima, y que además llevaban una "... carta ecuatoriana que marca límite internacional ríos Tumbes y Quiroz..." (CDCME, T. I, 28/6/37: 54). Tres días después de su captura se ordenó desde Lima la libertad de los aviadores, y se les dieron las facilidades para que pudieran regresar en su aparato a su territorio.

El conjunto de estos incidentes hizo que 1938 se inaugurase con una creciente tensión. En marzo de ese año, tropas ecuatorianas se asentaron en la llamada "Isla de Matapalo". Ello originó una enérgica protesta peruana, dado que éste se consideraba territorio inmemorialmente peruano. La protesta diplomática del Perú fue acompañada de una rápida movilización militar. Se reforzaron así las

---

4. Estado Mayor: Grupo de oficiales especialmente organizado y entrenado para facilitar al comandante de una unidad o repartición militar, el ejercicio del comando. El Estado Mayor proporciona al comandante la información necesaria; aprecia la situación en forma continua para mantener al día el planeamiento; presenta sus recomendaciones con respecto a los planes y órdenes, ya sea por propia iniciativa o a pedido; traduce las decisiones del comandante en órdenes y toma las medidas para que éstas sean transmitidas a los subordinados; controla el cumplimiento de las órdenes para que las tropas actúen de acuerdo con las intenciones y directivas del comandante. (En *Diccionario de términos militares*. Chorrillos: Escuela Superior de Guerra, 1963, pp. 233, 234.)

guarniciones de Tumbes y Zarumilla, y se enviaron a Talara y Tumbes aviones de guerra. En Puerto Pizarro se ubicaron, además, diversas unidades de la escuadra.

Esta movilización peruana obligó al Ejército ecuatoriano a retirar sus fuerzas de la indicada isla. Sin embargo, poco tiempo después, y al tenor de los informes peruanos, estas mismas fuerzas regresaron a dicho territorio, pero vestidas con ropas de civil. Debido a ello, el gobierno peruano envió una nota-ultimátum, consiguiendo que el gobierno ecuatoriano participase en una ronda de negociaciones confidenciales.

Este conjunto de incidentes fue seguido de una profunda reflexión de los altos mandos. Uno de los puntos cardinales de su reflexión estaba referido a la manera de asegurar las condiciones en las cuales el Ejército podría actuar conjuntamente con la Aviación. Tal vez hoy no pueda comprenderse el real significado de esta reflexión, pero en aquellos años constituía no sólo una preocupación vital, sino que además revelaba un amplio conocimiento de lo que esta cooperación había significado en los casos de las guerras del Chaco, Etiopía, China y España.

Para el caso peruano se consideraron dos puntos a partir de los cuales se debería construir la acción conjunta. El primero estaba referido a que tanto Aviación como Ejército debían compartir no sólo una misma doctrina, sino también los mismos procedimientos de guerra: "... de lo contrario se produciría la desorientación y el desconcierto en el momento de la acción" (CDCME, T. I, 5/38: 75). El segundo se refería a un aspecto puramente operativo que, en su época, planteó serias dificultades. Se trataba de que tanto el Ejército como la Aviación debían utilizar los mismos medios de transmisión. En una maniobra se había comprobado que el Ejército sólo podía recibir mensajes de la Aviación, pero estaba imposibilitado de enviarlos por la diferencia existente entre los equipos.

Paralelamente a la preocupación por los asuntos de doctrina, desde la Escuela Superior de Guerra se emprendió una intensa fase de conocimiento de la frontera norte. Se programaron, así, viajes de estudios; y se realizó un conjunto de observaciones de campo. Estas medidas prepararon a un grupo de oficiales de Estado Mayor en el conocimiento de algunos de los problemas que plantearían las operaciones en este terreno.

Estas prácticas se tradujeron muy pronto en una decisión: tanto el Comando como el Estado Mayor de un futuro agrupamiento de fuerzas en el norte debían estar constituidos por egresados de los cursos de la Escuela Superior de Guerra. Años después esta decisión sería acatada por el entonces general Ureta.

En el aspecto referido al adoctrinamiento de las tropas, hay una apreciable labor con respecto a los valores que se exaltan. Éstos no se relacionan únicamente con la heroicidad, por ejemplo, sino fundamentalmente con la exaltación de la época y el ejército que organizó y realizó victorias y conquistas. Hay, pues, en este aspecto, muy importantes transformaciones.

Sin embargo, en el proceso existieron también desarrollos desiguales. Uno de los más importantes tenía que ver con la percepción de los límites exactos del Perú en la frontera norte.

Desde fines de los años veinte, tanto en el lado peruano como en el ecuatoriano se habló constantemente de la existencia de una línea limítrofe *de facto*. Esta línea, según la versión peruana, se mantenía desde 1826 y había sido reconocida en los mapas ecuatorianos elaborados por Teodoro Wolf y Feliciano López, editados ambos con apoyo del gobierno. Posteriormente, en 1890, dicha línea fue también reconocida por el gobierno ecuatoriano. A pesar de estos reconocimientos, a partir de 1923 sucesivos gobiernos ecuatorianos iniciaron una serie de avances que violaban claramente la línea mantenida hasta esa fecha.

Como hemos visto, en 1937 el gobierno ecuatoriano ya tenía elaborada una carta geográfica en la cual se consideraba que los ríos Tumbes y Quiroz eran los límites que dicho gobierno reconocía. Evidentemente,

ello entraba en contradicción con lo que sostenían las autoridades peruanas.

Como se dijo años después, debido a este largo –y muchas veces confuso– proceso de mutuas y contradictorias afirmaciones, "... la frontera del norte era la menos conocida por nosotros..." (general Óscar N. Torres, en Araujo 1967: 18).

Este panorama general explicaba los hechos desconcertantes que sucedían, tal como ocurrió con el oficio Nº 66 enviado por el coronel comandante de la I División del Ejército peruano. En este documento, el indicado oficial preguntaba "... si la isla Noblecilla, llamada también Crucita, ocupada por la policía ecuatoriana, pertenecía al territorio nacional o a la vecina República del Ecuador" (CDCME, Vol. I, 1978: 76).

Como se puede ver, el desconocimiento de los límites precisos afectaba a distintos niveles de la oficialidad. Evidentemente, ello se traducía en problemas prácticos al momento, por ejemplo, de establecer puestos de vigilancia.

Pero éstas no eran las únicas dificultades: también había problemas en la distribución y dotación de los puestos fronterizos de la guardia civil, que "... para vigilar una frontera de 350 kilómetros sólo tiene 19 hombres... sin medio de comunicación entre ellos" (CDCME, T. I, 18/7/38: 110).

De los seis puestos existentes en la época, sólo uno de ellos podía comunicarse telefónicamente con la capital de la provincia, y otro podía hacerlo telegráficamente con Piura. El resto quedaba librado a su suerte. A estas dificultades se agregaba el hecho de que los puestos carecían de las comodidades mínimas para albergar al personal. Además, estaban desprovistos de medios móviles propios.

En contraposición con las tensiones entre los Estados, en las regiones la situación era claramente distinta. Así, "el intercambio comercial entre el Ecuador y las provincias del departamento (Piura, *N. del E.*) –principalmente ganadero– es grande, sobre todo de poblaciones del interior del Ecuador como Macará, Cariamanga y Amaluza, de donde se trae ganado vacuno a invernar y que, en su mayor parte, después se embarca para el Callao..." (CDCME, T. I, 1938: 110).

Desde Piura, como lo informan las fuentes, salían distintos productos manufacturados. Entre ellos, destacaban particularmente las telas.

La circulación monetaria vinculada a la actividad comercial atraía también a otros actores. Me refiero a partidas de bandoleros, un grupo de los cuales –de origen ecuatoriano– asaltó en una oportunidad la hacienda peruana de Lanchipampa. Se dijo en esa oportunidad que los asaltantes habían sido "... un número de 25, debidamente armados de carabinas, revólveres, machetes y armas contundentes..." (CDCME, T. I, 12/38: 123). En esta oportunidad, según la información, los bandoleros lograron apoderarse de 11.875 soles.

La presencia de bandoleros en la zona no era un evento extraordinario. Menos aún que bandoleros ecuatorianos asaltaran fundos peruanos o, viceversa, que bandoleros peruanos cometieran sus tropelías en Ecuador. Lo singular del caso relatado reside, primero, en el contexto político en el cual se produjo el suceso. Es decir, en un momento caracterizado por una creciente tensión entre ambos Estados, lo cual queda demostrado en el hecho de que quedase registrado el incidente en los informes militares de la época. Lo segundo es el monto del robo, que aparece como sumamente llamativo para la época.

Los años que van entre 1939 y 1941 se caracterizaron fundamentalmente por dos tipos de acciones. Por un lado, la reflexión militar peruana había ido alcanzando niveles de concreción de su pensamiento táctico y estratégico cada vez mayores. En este sentido, en 1940 el entonces teniente coronel Miguel Monteza Tafur publicó un sugerente artículo en la *Revista Militar del Perú*[5]. En

5 Teniente coronel EP Monteza, Miguel: "La Infantería frente a los problemas de la motorización y mecanización". *Revista Militar del Perú*, año XXXVII, Nº 4. Lima: Ministerio de Guerra, abril de 1940.

éste, partiendo del análisis de los medios con los que contaba el arma de Infantería en un país como el nuestro, distinguía con claridad sus diferentes funciones en comparación con Europa. En el artículo vinculaba, además, Infantería, Blindados y Sorpresa.

Este artículo de quien en 1941 fuera Jefe de Estado Mayor del Agrupamiento Norte –es decir del Agrupamiento que llevó el peso de la guerra–, constituyó en sí mismo una muestra del nivel que había alcanzado la reflexión académica militar peruana. Así, no sólo estudiaba los eventos de las campañas militares de la Segunda Guerra Mundial sino que, además, podía desarrollar un pensamiento propio con relación a la apreciación que podía tenerse sobre éstas.

El segundo tipo de acciones que caracterizaron estos años tiene que ver con una creciente campaña desatada en ambos países –fundamentalmente por la prensa y las radios locales–, cuyo contenido tenía como punto central la difusión de acusaciones, agresiones e insultos. Como era de esperarse, estas campañas abrieron un espacio para que, en distintos lugares de ambas líneas fronterizas, se produjeran concentraciones populares que contribuyeron a hacer más denso el ambiente.

Es este contexto el que imperaba al acercarse los meses iniciales de 1941.

La particularidad de una relación cultural

Para la gente de la región Piura-Tumbes, la zona de frontera constituyó históricamente una zona de refugio. Según palabras de López Albújar, ésta era la "... bendita Inglaterra de todos los que no caben en el continente piurano" (López Albújar 1993: 192).

Pero, además de zona de refugio, era un área de amplios intercambios. Éstos también, como puede imaginarse, tocan todos los niveles de la vida cotidiana. Al respecto, en una oportunidad se dijo que "en Guayaquil está de moda confeccionar con la carne de ganado cabrío un guiso a la usanza del Perú, que allí –en Guayaquil– le llaman 'seco de chivo' " el que siempre acompañan con chicha, a imitación de la de nuestra jora; y es de orden moderno en todas las clases de la sociedad guayacense solazarse tomando ambas cosas en los domingos y días feriados" (Calmet 1904: 65).

Un caso similar ocurre en Tumbes, donde "... estiman como alimento de primera necesidad el plátano verde... (el cual)... constituye... la base de las principales viandas, y es además –asado sobre brasas– el sustituto del pan, con apasionada predilección..." (Calmet 1904: 72).

Nuestro informante en el primer caso expone que la demanda guayaquileña por el cabrito y la jora es permanente. Inclusive en el caso de ésta última señala no conocer "... cómo ni por dónde... (ingresa al Ecuador) en cantidades que supongo bastante crecidas" (Calmet 1904: 65). Probablemente este comercio, invisible a los ojos de nuestro informante, era realizado utilizando la vía marítima, así como los tumbesinos, a través de la vía terrestre, adquirían los plátanos en Santa Rosa.

De Tumbes se dijo inclusive que allí "el pasillo, la canción, el vals de moda, el figurín del día, las telas, los cigarrillos, el estilo de sus construcciones, la hamaca, la tágüa, el cacao, el café, la chancaca, el sombrero de paja toquilla, los tejidos, todo es absolutamente ecuatoriano, y hasta la moneda de ese país alternaba, con humos de igualdad, con la nuestra" (López Albújar 1993: 130). Este testimonio, que corresponde a los primeros años de la década de los veinte, nos muestra en toda su amplitud la fluidez y el peso de los intercambios.

Estas relaciones, y toda la trama que generaban, fueron casi una pesadilla para los altos mandos militares en 1941. Para el caso peruano se ha dicho que el "... Servicio Territorial de la Primera Región[6] no pudo proporcionar antes del 30 de abril más que 500 hombres en

6 La Primera Región Militar estaba conformada por los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Amazonas. El problema no era pues de carácter demográfico; tampoco era un prob'ema de logística.

lugar de los 3.400 previstos... La Primera Jefatura Territorial terminó el envío de los contingentes... en el mes de octubre. La Primera Jefatura Territorial sólo había aportado 1.300 hombres" (Ureta 1953: 44-46).

El en ese entonces jefe del Estado Mayor nos explica el origen de este problema diciéndonos que "El escollo esencial de la reunión oportuna de los contingentes residió particularmente en la incipiente cultura cívica y en la apatía de los pobladores de ciertas zonas de nuestro territorio" (Monteza 1976: 62).

Él señala incluso que para cumplir con la cuota que reunió la Primera Región hubo que organizar "... una corrida de toros, durante la cual se pudo tomar al personal que debía incorporarse a filas" (Monteza 1976: 62).

Si rastreamos la composición de las tropas peruanas de vanguardia entre los primeros días de mayo y el 22 de junio de 1941, nos podremos dar cuenta de que las conformaban el Batallón de Zapadores Nº 1; los Batallones de Infantería Nº 5, 7, 19 y 20; además del Regimiento de Caballería Nº 7; y todos tenían una composición fundamentalmente regional.

Leamos lo que al respecto dijo en una oportunidad un ex combatiente ecuatoriano: "... encontrábamos patrullas peruanas de veinte soldados... llegábamos a conversar con ellos, amigablemente nos brindaban cigarrillos y refrescos... Algún amigo nos dijo: 'lo siento mucho, pero pronto terminará nuestra amistad y tendremos que pelear'" (Morales 1980: 14). No se puede negar que, por decir lo menos, estos "enemigos" resultan teniendo características sumamente particulares.

Los caminos de la vida...

Hasta ahora ningún conflicto militar entre el Perú y el Ecuador ha podido destruir el mundo construido alrededor de la línea fronteriza. Ésta presenta un conjunto de singularidades: es aquí donde los vecinos de uno y otro lado se comunican las nuevas a gritos, donde las familias campesinas se componen y recomponen con gente de una y otra banda.

Sigue siendo todavía una zona de relación muy fluida. Quien visite los poblados campesinos peruanos de la frontera y permanezca en ellos algún tiempo descubrirá que, cuando se trata de jugar fútbol, sus pobladores organizan un equipo que integra a los "vivientes" que normalmente se enfrentará al de los "fuereños". Para estos pobladores, vivientes son, como la palabra lo insinúa, aquéllos que residen en la localidad, sin importar si son ecuatorianos o peruanos. Fuereño es toda persona, o grupo de ellas, que, al no tener ninguna vinculación familiar en la localidad, aparecen totalmente desarraigadas de ella; y en esto tampoco interesa su nacionalidad.

Podrá comprenderse entonces que, en un contexto así, las "uniones internacionales" son un asunto cotidiano y que, por lo tanto, los hijos de la pareja se inscriben alternadamente en la municipalidad o en la presidencia municipal. De esta forma, además, los campesinos mantienen dentro de la unidad familiar recursos de ganado, tierras, agua, trabajo, etc., a uno y otro lado de la quebrada. Las relaciones se cimentan además con las vinculaciones comerciales que permanentemente se mantienen.

Tampoco éste es un mundo idílico en el cual las relaciones humanas se producen en un ambiente de permanente calidez. Es simplemente una sociedad humana con todas las imperfecciones que tiene ésta, pero cuya singularidad estriba en que a pesar de cantar con emoción sus respectivos himnos y de mantener distintos documentos de identidad, la pertenencia a una nación diferente no genera tensiones ni exclusiones. Más bien éstas son impuestas desde fuera, generando en consecuencia sentimientos encontrados y dramas personales.

Pero cuando las tempestades amainan, viejos campesinos peruanos recuerdan que Naun Briones[7] "... tuavía sigue cabalgao, y

7 Famoso bandolero social lojano de los años veinte; inmortalizado por la tradición oral y la excepcional novela *Polvo y ceniza* de Eliecer Cárdenas.

asi seguirá; hasta que dejen de joder al pobre..." Razonamientos como éstos abren rutas y posibilidades, crean diálogos, acercan a las gentes, permiten el tránsito por los caminos, los que, como escribió Jorge Icaza, "... a la larga dan las gentes que uno busca, por muy perdidas que estén, por muy importantes que aparezcan".

Por ello, como mucha gente de ésta y de la otra banda de la quebrada, mantengo la firme convicción de que Juan Andrés, Marisol, Gabriela y Javier, como muchas otras gentes a las que ellos representan, en algún momento se encontrarán, se reconocerán, se abrazarán; y caminarán juntos. Como antes lo hicieron sus padres, y ahora, a su vez, lo hace Isabel.

Bibliografía

Arbulú, Guillermo
1988 *El Ejército y la ingeniería militar en el siglo XX,* T. I. Lima.

Araujo, Humberto
1965 *Conflicto fronterizo Perú-Colombia, año 1932-1933.* Lima (3 tomos).

Barandiarán, Luis
1995 *Desarrollo y gasto militar. El caso peruano.* Lima: Editorial Apoyo.

Martínez, Pedro Pablo
1935 *Haciendo Historia.* Lima.

Dellepiane, Carlos
1977 *Historia militar del Perú.* Lima: Ministerio de Guerra. Biblioteca Militar del Oficial Nº 32. 2 tomos.

López Albújar, Enrique
1993 *Los caballeros del delito.* Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

Monteza, Miguel
1940 "La Infantería frente a los problemas de la motorización y mecanización". *Revista Militar del Perú,* año XXXVII, Nº 4. Lima.

1976 *El conflicto militar del Perú con el Ecuador.* Lima: Editorial Arica S.A.

Morales, Miguel
1980 "Campaña del 41 en El Oro (Memorias de un soldado)". Cuenca-Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Azuay.

Torres , Oscar
1967 "Carta al capitán EP (r) Humberto Araujo Arana". *Antecedentes y choques fronterizos, ocupación y desocupción peruana de territorio ecuatoriano en 1941-1942,* T. II. Lima.

Ureta, Eloy, Mariscal del Perú
1953 *Apuntes sobre una campaña.* Madrid: Editorial Antorcha.

Villanueva, Víctor
1971 *100 años del Ejército peruano: Frustraciones y cambios.* Lima: Edit. Juan Mejía Baca.

Zárate Lescano, José
1965 *Historia militar del conflicto con Colombia de 1932.* Lima: Ministerio de Guerra. Biblioteca Militar del Oficial Nº 34.

José Durand, bibliófilo

(Su colección de libros y papeles en la Universidad de Notre Dame)

Teodoro Hampe Martínez
Pontificia Universidad Católica del Perú

La Universidad de Notre Dame, en Indiana, posee desde agosto de 1995 uno de los más importantes conjuntos de libros raros y manuscritos que estuvieron en manos individuales durante el presente siglo: la colección del eminente garcilasista José Durand, limeño, quien fuera al morir catedrático de literatura hispanoamericana en Berkeley. El interés primordial de la colección Durand atañe a las vinculaciones del Renacimiento y Barroco europeos con la cultura de Hispanoamérica colonial, y uno de sus aspectos más singulares es el esfuerzo que desarrolló su propietario por reconstruir físicamente la biblioteca que perteneciera al Inca Garcilaso de la Vega. En general, se calcula que la colección particular del investigador peruano estaba compuesta de unos tres mil libros y varias centenas de folletos y piezas manuscritas. Pero su interés primordial radicaba en el mundo intelectual circundante al Inca Garcilaso y sus obras –especialmente representativas de los nexos entre Europa y América en la época del Renacimiento–, conforme tendremos ocasión de apreciar en este trabajo, que pretende hacer una exposición sumaria de dichos fondos.

La tarea intelectual y coleccionadora de José Durand

José Durand Flórez, de rancia estirpe huanuqueña y limeña, descendiente de uno de los caudillos principales del Partido Demócrata, nació en la capital peruana el 22 de diciembre de 1925. Realizó su instrucción escolar en el colegio jesuita de La Inmaculada y cursó el grueso de su formación profesional en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, obteniendo aquí el grado de doctor en filosofía, en 1949, con una tesis sobre "La idea de la honra en el Inca Garcilaso". También siguió cursos de filología y literatura hispánicas en la Universidad de Buenos Aires y en el Colegio de México, donde tuvo como maestros a Alfonso Reyes, Amado Alonso y Raimundo Lida, entre otros. Así fue como quedó tempranamente vinculado a la aventura editorial de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, en México; en esta tribuna dio a publicidad, con sólo veintitrés años de edad (en 1948), su

recordado trabajo sobre la biblioteca del Inca, en lo que sería el inicio de una relación erudita y afectiva de más de cuatro décadas con el cronista mestizo[1].

Conforme ha señalado Luis Monguió, fue Durand quien, con profundo conocimiento de los humanistas italianos y españoles del siglo XVI, reconstruyó el ambiente cultural en el que Garcilaso se movía; fue él quien, con su investigación de los informantes y amigos del personaje, completó el conocimiento sobre las fuentes del Inca y el proceso de redacción de sus obras; fue él quien profundizó como nadie en el espíritu del autor, "basándose no en fantasiosas elucubraciones, sino en los textos y los documentos, la literatura y la historia"[2]. José Durand publicó en Lima sendas ediciones anotadas de los *Comentarios reales de los incas* (1959) y de la *Historia general del Perú* (1962); y lanzó en México una recopilación de sus ensayos sobre la biografía y el contorno intelectual del gran escritor titulada *El Inca Garcilaso, clásico de América* (1976). Años después, la Biblioteca Nacional del Perú editó un volumen de recopilación semejante: *El Inca Garcilaso de América* (1988).

El profesor Durand llevó a cabo una carrera académica bastante extensa y agitada. Después de recibir el doctorado en San Marcos, dictó clases en la Universidad Nacional Autónoma de México por tres años (1949-1952). Luego regresó a Lima para impartir docencia en su *alma mater* sanmarquina y en la Escuela Normal Central, hasta que en 1961 se trasladó a Francia. Se desempeñó allí como profesor asociado en las universidades de Aix-en-Provence y Toulouse; y en el turbulento año de 1968 efectuó su mudanza definitiva a los Estados Unidos, al conseguir una plaza de profesor de literatura hispanoamericana en la Universidad de Michigan. Acabó su carrera con una posición similar en Berkeley, la sede más prestigiosa del sistema universitario de California, donde estuvo en actividad durante el periodo 1975-1990. Junto con ello, fue delegado oficial del Perú ante la Unesco, becario de la Fundación Guggenheim, profesor visitante en la Ohio State University y en la Universidad de Carolina del Norte; por designación del presidente Belaunde Terry (1981), fue coordinador de la comisión organizadora del Instituto Nacional de Altos Estudios del Perú[3].

Escritor de prosa castiza, ágil y elegante, destacó en el campo de las investigaciones filológicas e históricas con sus aportes sobre la transformación social del conquistador, sobre Gómara, Ercilla y Oña, sobre sor Juana Inés de la Cruz y la evolución de las ideas y de la cultura en el Siglo de Oro hispánico. Al final de su vida, publicó en tres volúmenes (a partir de 1982) los números de la *Gaceta de Lima* correspondientes a los años 1756-1762, 1762-1765 y 1793-1794. Al momento de fallecer, se ocupaba en preparar un detallado estudio en torno a dicho periódico. Además, escribió sobre la novelística contemporánea de América Latina y colaboró en *La Prensa,* de Lima, y otros diversos periódicos peruanos y mexicanos. No fue menos notable como creador literario: desde su primer libro, *Ocaso de sirenas, esplendor de manaties* (1950), hasta su última recolección de cuentos, *Desvariante* (1987), se combinan deliciosamente la erudición, el humorismo y la fantasía, junto con un esmerado pulimento en el estilo.

Otras facetas más incluye la extraordinaria actividad cultural de José Durand, o Pepe, como se le conocía familiarmente. Era un gran conocedor de música clásica y de poesía y canciones populares del Perú, en especial

---

1 Durand, José: "La biblioteca del Inca". *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 2. México, D.F., 1948, pp. 239-264.

2 Monguió, Luis: "José Durand (1925-1990)" [nota necrológica]. *Revista Iberoamericana,* 155/156. Pittsburgh, PA, abril-septiembre de 1991, pp. 681-684; cita de la p. 682.

3 Véase la reseña biográfica de Durand en Tauro, Alberto: *Enciclopedia ilustrada del Perú.* Lima: Promoción Editorial Inca, PEISA, 1987, Vol. 2, p. 733.

de los ritmos criollos y negroides; promovió intensamente la música afro-peruana, materia sobre la cual produjo y dirigió inclusive algunas películas. Como buen limeño, era aficionado a las "jaranas" o veladas musicales y cultivador de la chismografía, con una dosis infaltable de malicia. Llevado por su amor a los libros antiguos, recorrió intensamente las provincias del Perú y los países vecinos, en busca de rarezas bibliográficas. Alguien ha dicho que Durand mantenía con los libros una suerte de "relación incestuosa"; los trataba, discutía y hablaba de ellos con verdadera pasión. Fue, en suma, un hombre múltiple, lleno de vida, casi obsesivo con los temas que cautivaban su atención –como la música, la literatura, la historia y los libros[4].

Pese a su ubicación profesional en Europa y América del Norte, el crítico limeño nunca perdió la vinculación afectiva con el Perú. Venía frecuentemente a su ciudad natal a la caza de nuevas piezas para su biblioteca, y en una de esas visitas a Lima sufrió un derrame cerebral que lo llevó a la muerte, el 1 de julio de 1990, a los 64 años de edad. Respecto al tema de la bibliofilia que nos interesa, es digno citar el modo en que el profesor Monguió recuerda la pasión de José Durand por los libros:

> "La colección de obras de los siglos XVI y XVII, sobre todo españolas e italianas, en su biblioteca particular, acompañadas de numerosas rarezas de los siglos XVIII y XIX, son las delicias (y la envidia) de cualquier estudioso. Visitar con Pepe una librería anticuaria o una buena biblioteca en venta era una lección en bibliofilia. Curiosear junto a él en una tienda de libros viejos era observar el arte de descubrir, entre montañas de morralla, el peculiar legajo, el pliego de cordel, el folleto o el libro raros"[5].

Hallándose fuera del Perú en los años de 1960, Durand había comenzado realmente a formar su espléndida biblioteca. Su interés esencial fue reconstruir la colección de libros que pertenecieron al Inca Garcilaso de la Vega y su entorno. Consiguió esas valiosas ediciones de los siglos XVI y XVII, de factura española, italiana, francesa, flamenca o alemana, en ciudades como Madrid y París. Más que amparado en un rico patrimonio –que en verdad no tenía–, el bibliófilo fue haciendo crecer su colección a través de un profundo conocimiento del mercado libresco y de una serie de canjes inteligentes. Durand no llevaba un registro detallado de las piezas que ingresaban en su hogar, ni poseía siquiera un ex libris personal; lo que el profesor universitario compuso fue una biblioteca de trabajo, no de ornamento.

No debe olvidarse, al fin y al cabo, la formación original de José Durand como filósofo. En toda su obra y su actitud frente a la vida, primó siempre una búsqueda de lo estético, de las formas bellas, de los sentidos puros e inteligentes. Fue un crítico de arte –en el sentido más amplio de la palabra– guiado por una profunda disciplina espiritual.

La biblioteca del Inca Garcilaso reconstruida

Se conoce el inventario de la biblioteca de Garcilaso de la Vega, formalizado poco después de la muerte del Inca en su casa de Córdoba, en abril de 1616, gracias a la diligente labor investigadora que desarrolló el erudito andaluz José de la Torre y del Cerro (quien publicó el respectivo documento más de sesenta años atrás)[6]. Pero la colección bi-

4 En enero de 1997 tuvimos un par de entrevistas con Manuel Olivares y Jorge Vega Escalante, comerciantes de libros viejos en Lima, quienes proveyeron ocasionalmente de materiales a Durand. Asimismo, fue muy importante nuestra conversación con el único hijo del eminente garcilasista, Carlos Durand (politólogo formado en la Universidad de California, Berkeley).

5 Monguió: "José Durand", ob. cit., p. 683.

6 De la Torre y del Cerro, José: *El Inca Garcilaso de la Vega; nueva documentación. Estudio y documentos*. Madrid: Sociedad Hispano-Americana, 1935; doc. 132, pp. 222 y ss.

bliográfica, compuesta de 200 volúmenes y unos quinientos ejemplares sueltos de los *Comentarios reales* en su primera edición (1609), representa desde el punto de vista cuantitativo una aportación sólo mediocre. Si comparamos este conjunto de libros con otras colecciones inventariadas en España a principios del siglo XVII, puede decirse –de acuerdo con Maxime Chevalier– que la biblioteca del Inca entra en el grupo de colecciones de "razonable importancia", compuestas por algunos centenares de volúmenes, que poseían gentes de mediana categoría social, como teólogos, letrados, médicos o artistas[7].

En un artículo publicado en 1948 en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, José Durand transcribió el inventario de la biblioteca privada del Inca y expuso, además, una relación complementaria de autores citados en las obras garcilasianas que no aparecían en ese documento. Algunos de los libros ausentes quizá fueron regalados, o se extraviaron, o quedaron destruidos por el continuo uso de su dueño. Extraña sobre todo la falta de los grandes exponentes de la literatura española del Siglo de Oro, como si el narrador cusqueño hubiese querido ignorar totalmente el nuevo arte barroco, conceptista y culterano, por lealtad al renacentismo aprendido durante sus años de formación en Montilla. A grandes rasgos, se pueden reconocer cuatro categorías de textos en la biblioteca garcilasiana: (1) clásicos de la Antigüedad y del Renacimiento; (2) obras religiosas y morales; (3) obras históricas; (4) obras científicas.

Todavía antes de que se diera a publicidad el catálogo de dicha biblioteca, José de la Riva-Agüero formó una útil lista de los autores citados por Garcilaso en sus obras, y dedujo que la formación humanística del personaje era tan sólida como amplia; fueron objeto de su predilección los clásicos grecolatinos y los humanistas italianos[8]. En cambio, escasean en el repertorio de citas y en la propia biblioteca las obras de recreación y buena poesía en lengua castellana, producidas por los célebres "ingenios" contemporáneos de Garcilaso y aun por amigos personales de él. Según ha esbozado Durand, esto tendría su explicación en que el Inca era un hombre vuelto sobre sí mismo y su pasado cuzqueño, a quien no le interesaban mayormente las modas del ambiente literario de su alrededor[9].

Por su parte, Aurelio Miró Quesada –uno de los más ilustres garcilasistas de nuestro tiempo– destaca la importancia de aquel catálogo de libros, "porque refrenda y esclarece la limpia cultura humanista del Inca", no obstante la negligencia con que figuran allí registrados la mayoría de los ejemplares. Individualiza a su vez las obras de autores clásicos y de escritores renacentistas, los libros de religión, de entretenimiento y de milicia, junto con las crónicas de Indias y el extenso conjunto de producciones del humanismo italiano. Según el mismo crítico, la lista bibliográfica es de indudable calidad y tan extensa, que revela la profunda cultura, la formación mental armoniosa y severa, y la ceñida y segura disciplina a que se había sometido deliberadamente Garcilaso, las cuales hacen que "su obra se levante desde una sólida base intelectual y sea, no una floración espontánea y amable, sino producto de una intensa y organizada concepción"[10].

Somos conscientes de que la composición de las bibliotecas particulares suele va-

---

7 Chevalier, Maxime: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner, 1976, p. 39. Véase también Dadsom, Trevor J.: "Private libraries in the Spanish Golden Age: Sources, formation, and function". *Journal of the Institute of Romance Studies*, 4. London, 1996, pp. 51-91.

8 De la Riva-Agüero, José: "Elogio del Inca Garcilaso de la Vega" [1916], reimp. en sus *Estudios de literatura peruana. Del Inca Garcilaso a Eguren*, con notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas Montenegro. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962, pp. 5-62; véase especialmente la p. 34.

9 Durand, José, ob. cit., pp. 240-241.

10 Miró Quesada, Aurelio: *El Inca Garcilaso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1994, p. 293. 4ª edición.

riar conforme evolucionan los gustos intelectuales de sus dueños, y es normal que los lectores abandonen las piezas que dejan de interesarles, vendiéndolas, canjeándolas o regalándolas a otras personas. Aun bajo esta prevención, nosotros hemos dedicado un ensayo a analizar la relación de Garcilaso con la cultura grecorromana, desde la doble perspectiva de sus escritos y de sus lecturas[11]. El inventario de su biblioteca revela, por cierto, que el personaje tenía en su poder gran parte de las obras literarias e históricas de los clásicos, así como piezas notables del Renacimiento italiano y español, que debieron moldear también su devoción hacia el mundo de la Antigüedad. Pero está claro que esa lista de materiales guardados en su casa a la hora de morir no agota el conjunto de lecturas que el escritor mestizo debió manejar y asimilar a lo largo de su vida; en complemento de los impresos, además, el Inca Garcilaso se nutrió gracias a discusiones e intercambios de manuscritos con un grupo de activos teólogos, catedráticos y eruditos andaluces, con los que sostuvo contacto tanto en Montilla como en Córdoba. Entre estas amistades literarias destacan los nombres de Ambrosio de Morales, Bernardo Aldrete, Francisco Fernández de Córdoba, Francisco de Castro y Juan de Pineda, principalmente (cuyas obras pueden encontrarse dentro de la colección Durand en Notre Dame). Los contertulios debieron servir para ampliar –a través de su charla y de préstamos de textos– el marco de lecturas a disposición de Garcilaso, sin olvidar que éste debió igualmente utilizar los materiales de conventos y de casas de estudios, por ejemplo de la Compañía de Jesús, con la cual mantuvo una buena vinculación.

En el catálogo notarial *post mortem* se advierte la ausencia de muchas obras extractadas y mencionadas en los escritos del Inca, como por ejemplo la crónica "perulera" de Agustín de Zárate, las *Repúblicas del mundo* del agustino Jerónimo Román y Zamora, las *Relaciones universales* de Giovanni Botero, los *Seis libros de la república* de Jean Bodin, la *Historia pontifical y católica* de Gonzalo de Illescas y la curiosa *Historia medicinal* de Nicolás Monardes. Todas estas piezas se hallan, en cambio, dentro de la colección formada cuatro siglos después por el garcilasista Durand, como testimonio privilegiado de su afán por recomponer el espíritu y las fuentes del narrador cuzqueño. El hecho es que el Inca Garcilaso debió haber ido descartando buena parte de los materiales impresos en el curso de su vida, ya sea por obsequios, por extravíos o porque "el mucho uso las hubiese destruido"[12]. Muy probable es que la biblioteca del Inca en Córdoba, en 1616, no fuese la misma que poseyó en Montilla, antes de su mudanza en 1591.

Sabemos con detalle, justamente, que el personaje fue en su juventud muy aficionado a las novelas de caballerías, pero las empezó a tener en desestima desde que leyó las censuras de Pedro Mexía, en la *Historia imperial y cesárea*, contra esta literatura fantástica. En el inventario póstumo de sus bienes no figura ninguna de tales novelas, ni tampoco otras piezas recreativas (el Quijote, por ejemplo), que debieron repugnar el espíritu austero del intelectual en los útimos años de su vida[13]. "Pero tengamos en cuenta que es ésta la biblioteca de un hombre de edad avanzada, de un anciano solitario y desengañado, que muere dejando terminada su obra, ya sin lazo alguno capaz de retenerlo en este mundo", según escribe José Durand[14].

Una de las maneras privilegiadas en que el Inca Garcilaso asimiló la cultura renacentista –y por esto le consideramos un exponente notorio del Renacimiento español– fue mediante la apropiación del lenguaje, vale

11 Hampe, Teodoro: "El renacentismo del Inca Garcilaso revisitado: Los clásicos greco-latinos en su biblioteca y en su obra". *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 56. Genève, 1994, pp. 641-663.

12 Durand, José, ob. cit., p. 263.

13 Cf. Chevalier: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, p. 44.

14 Durand, José, ob. cit., p. 264.

decir, la adopción del pulimento retórico característico de aquella época. De tal modo, puede decirse que el narrador cusqueño realizó una suerte de "conquista historiográfica" del Viejo Mundo, aprovechando su dominio de la lengua y el estilo de los humanistas. Según ha postulado Juan Marichal, nuestro autor se yergue como el primer individuo genuinamente "latino-americano" de la historia, por su afán deliberado de conectar el Renacimiento europeo con el recién descubierto continente de las Indias y dotar al pasado incaico con las virtudes del mundo clásico grecorromano[15].

En su labor de bibliofilia, el profesor Durand tuvo mucho cuidado en reunir materiales impresos que correspondieran a la etapa vital del Inca Garcilaso y que fueran, por lo tanto, coincidentes con las piezas referidas en su inventario de bienes de 1616. En muchas ocasiones, por cierto, compró dos o más ediciones de una misma obra, ya fuere por la eventualidad de cotejar el texto en diferentes idiomas o traducciones, o bien por el gusto –propio de bibliófilo consumado– de comparar tal y cual impresión. A veces, sin embargo, no le fue posible obtener ediciones de la época apropiada y tuvo que contentarse con algunos ejemplares más tardíos de las mismas obras que habían interesado al Inca. La serie de libros que figuran en ediciones que podemos llamar "doblemente póstumas" es la siguiente:

- Alemán (Mateo), *Vida y hechos del picaro Guzmán de Alfarache* [83]
- Cortés (Jerónimo), *Fisonomía y varios secretos de naturaleza* [165]
- Curcio Rufo (Quinto), *De rebus gestis Alexandri Magni* [22; 148]
- Fuenmayor (Antonio), *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano* [61]
- Huarte de San Juan (Juan), *Examen de ingenios para las sciencias* [91]
- Kempis (Thomas a), *De imitatione Christi* [138]
- Rodríguez de Almela (Diego), *Colección de los hechos más notables de la Sagrada Escritura* [68]
- Séneca (Lucio Anneo), *Tragoediae* [126].

Para apreciar en su justa dimensión la tarea coleccionadora de José Durand, hemos formado en el apéndice de este trabajo un nuevo inventario de la biblioteca particular de Garcilaso de la Vega, indicando las referencias editoriales correspondientes a los ejemplares que reunió el catedrático de Berkeley. Nuestro inventario está organizado en seis secciones temáticas: (1) Ciencia y tecnología; (2) Filosofía; (3) Historia; (4) Lingüística y literatura; (5) Política; (6) Religión. Nos ha servido de instrumento básico al respecto el catálogo preliminar elaborado en la Hesburgh Library de la Universidad de Notre Dame, a cargo de Aaron Strati, con fecha de mayo de 1996. Este listado es meramente provisional y no responde a las exigencias técnicas de colación o descripción bibliográfica, por lo cual hemos tenido que aplicar varias enmiendas y añadidos en la referencia de las obras[16].

La colección de José Durand en Notre Dame

Cinco años después de la muerte del eminente garcilasista, su único hijo, Carlos Durand, decidió entrar en negociaciones directas con la Universidad de Notre Dame para ofrecer en venta esa fabulosa colección de libros. Le interesaba al heredero que la biblioteca no fuese dispersada, y quería evitar

15 Marichal, Juan: "The New World from within: the Inca Garcilaso", en Fredi Chiapelli, editor: *First Images of America. The impact of the New World on the Old.* Berkeley, CA: University of California Press, 1976, pp. 57-61.

16 Como instrumentos de consulta, utilizamos principalmente Graesse, Jean George Théodore: *Trésor de Livres Rares et Précieux ou Nouveau Dictionnaire Bibliographique*. Leipzig: F.A. Brockhaus & C.G. Röder, 1858-69), 7 vols; y Palau y Dulcet, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*. Barcelona: Librería Palau, 1948-76, 27 vols. 2ª edición.

vicisitudes tal vez desagradables –nos ha contado– en caso de que los materiales fueran cedidos al Perú. La transacción respectiva fue arreglada en el verano de 1995 (y hecha posible gracias a una donación de los esposos Tom y Dottie Corson), tras lo cual dichos libros pasaron a integrar el Departamento de Fondos Especiales de la Hesburgh Library, bajo la responsabilidad del doctor Louis Jordan.

La colección privada de José Durand contenía un buen grupo de "incunables" europeos y 515 libros editados durante el siglo XVI. Allí estaban ediciones humanísticas de Aristóteles, Platón, Cicerón, Ovidio, junto con textos de Boccaccio, Petrarca, Piccolomini, Tasso y otros autores itálicos (entre los más usuales). Además de los materiales pertenecientes al ambiente cultural del Inca Garcilaso –incluyendo tratados de arquitectura y espiritualidad, primeros ejemplares de las crónicas de Indias y gramáticas y vocabularios de lenguas americanas–, el repertorio bibliográfico de Durand demuestra el amplio cuerpo de intereses que animaba a este investigador. Así están en la Hesburgh Library de Notre Dame, accesibles al público estudioso, otros 222 volúmenes del siglo XVII, 240 del siglo XVIII y 182 del siglo XIX; cifras que remiten por cierto sólo a los libros encuadernados.

En términos de estadística, los escritores cuyas obras aparecen más frecuentemente en la colección del profesor Durand son los siguientes: Aristóteles y Cicerón, con diversas piezas filosóficas y literarias, como representantes de la tradición clásica grecorromana; Heliodoro, con su novela "bizantina" de los amores de Teágenes y Cariclea; Francesco Petrarca y Alessandro Piccolomini, italianos, formadores del Inca Garcilaso en su espíritu humanista y neoplatónico; Pedro Mexía, Ambrosio de Morales, el jesuita Martín Roa y el agustino Jerónimo Román y Zamora, españoles de los siglos XVI y XVII, consagrados en su respectiva dedicación a la historia, la teología y la literatura moralizante. Todos estos autores cuentan con más de seis ejemplares cada uno.

No son abundantes los impresos limeños del Virreinato, pues apenas se encuentra una decena de libros publicados en el siglo XVII. Tal vez podamos explicar este fenómeno porque tales obras no guardaban vinculación directa con el Inca Garcilaso, en tanto que su fecha de redacción se cruzaba con la propia salida de los *Comentarios reales* en la Península Ibérica, o porque sus autores no parecían haberse enterado de la producción del compatriota "exiliado". De todas formas, el profesor Durand poseía ejemplares de obras tan valiosas como la *Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada quichua*, del jesuita Diego González Holguín (1607); el *Vocabulario de la lengua aymara*, del también jesuita Ludovico Bertonio (1612); la *Carta pastoral de exhortación e instrucción contra las idolatrías de los indios*, del arzobispo limeño Pedro de Villagómez (1649); la *Crónica de la provincia peruana del orden de los ermitaños de San Agustín*, de fray Bernardo de Torres (1657); la *Vida de Jesucristo, Nuestro Señor, Dios, hombre, maestro y redentor del mundo*, por el fraile agustino Fernando de Valverde (1657); y el *Apologético en favor de don Luis de Góngora*, del mestizo cuzqueño Juan de Espinosa Medrano, el Lunarejo (1662)[17].

Además, no hay que pasar por alto la serie extraordinaria de números que Durand reunió de la *Gaceta de Lima* (años 1744 a 1793), ni tampoco sus buenas existencias de periódicos y alegatos criollos del tiempo de la Ilustración, así como de revistas históricas y literarias más modernas. También contiene este fondo la copia de un borrador primigenio de la *Historia de la Florida* del Inca Garcilaso, una serie de poesías y canciones populares del Perú e innumerables libros con dedicatorias de autores latinoamericanos del siglo

17 Pueden verse las referencias exactas de dichas obras en Medina, José Toribio: *La imprenta en Lima, 1584-1824*. Santiago de Chile: Casa del Autor, 1904-07, Vols. 1 y 2.

XX, que guardaron amistad con el erudito investigador y crítico limeño. La colección Durand abre de hecho un rico campo a los estudios multidisciplinarios: aquí se encuentran piezas de materia religiosa, filosófica, histórica, literaria, lingüística y aun científica, aptas para enfocar los más diversos problemas del pasado y del presente de nuestro subcontinente.

Expuesta provisoriamente en un catálogo aparte, la serie de libros pertenecientes al siglo XIX es algo menos valiosa y no parece responder a una línea temática determinada, aunque está centrada más netamente en el Perú. Comprende un lote importante de ediciones primigenias de las obras de Ricardo Palma, junto con los tomos de la colección Torres de Mendoza (sobre la colonización española de América y Oceanía) y otras conocidas recopilaciones documentales de la época, como las de Manuel Atanasio Fuentes o Manuel de Odriozola. No faltan desde luego ediciones ochocentistas de los *Comentarios reales* y de las diversas crónicas de Indias, ni tampoco las obras históricas de Sebastián Lorente, Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán; las poesías de Juan de Arona, Mariano Melgar, Felipe Pardo y Manuel Ascensio Segura; y los escritos polémicos de González Vigil.

Consultando la opinión de un especialista en el mercado de libros contemporáneo, David Colmenares Samyui, hemos obtenido una imagen más clara del valor y de las fuentes nutricias de la colección Durand[18]. En primer término, por su afán de recopilar libros con una temática bien definida y por la importancia de las piezas rarísimas contenidas en este repertorio, se puede afirmar que José Durand significa el bibliófilo peruano más distinguido de nuestro siglo. Compró con atinado criterio tanto en América Latina como en España, durante los años posteriores a la segunda Guerra Mundial, cuando los precios de los libros se hallaban deprimidos en esos mercados; al mismo tiempo fue capaz de recolectar en Francia y los Estados Unidos gran cantidad de obras italianas del Renacimiento, que prácticamente abundaban en todas partes y se podían conseguir a precios bastante razonables. Es indudable que el sustento mayor de la presente colección radica en los libros de los siglos XVI y XVII, aquellos con los cuales pretendió Durand (logradamente) reconstruir el ambiente en que vivió, pensó y escribió el Inca Garcilaso de la Vega.

Si bien apreciamos una relativa falta de los primeros impresos del Perú, salidos del taller limeño de Antonio Ricardo y de su sucesor Francisco del Canto, esto se puede explicar porque Durand estuvo desde 1961 geográficamente alejado del mercado local, y no tuvo facilidades para aproximarse a los valiosísimos "incunables" de la tipografía peruana. En cambio, prefirió abastecerse de materiales con un precio intermedio en el mercado internacional (según Colmenares Samyui, la media de los libros de la época renacentista podría ser de 1.000 a 1.500 dólares), y sólo en contadas ocasiones realizó desembolsos notables para adquirir tal o cual rareza. De todos modos, habría que revisar con detenimiento las encuadernaciones de los volúmenes a fin de precisar detalles de su

18 Colmenares Samyui es presidente de la firma Ex-Libris S.A. y graduado en la especialidad de Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Quisiera agradecer sinceramente su gentil colaboración.

19 En este contexto, cabe anotar que la meritoria tarea bibliográfica de José Durand no llegó a superar, empero, la recolección de materiales impresos que efectuó tres siglos y medio atrás el doctor Francisco de Ávila, canónigo de la catedral de Lima y famoso "extirpador de idolatrías" en la provincia de Huarochirí. Su biblioteca particular, inventariada en 1648, contenía nada menos que 3.061 volúmenes originales de los siglos XVI y XVII. Véase Hampe Teodoro: *Cultura barroca y extirpación de idolatrías. La biblioteca de Francisco de Ávila.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1996, especialmente las pp. 16-29.

procedencia, ya que faltan aparentemente las facturas o registros de las compras que efectuaba el investigador limeño[19].

A fin de celebrar la adquisición de la biblioteca de José Durand y honrar a este maestro, la Universidad de Notre Dame acogió, del 31 de marzo al 2 de abril de 1996, un coloquio internacional titulado "Garcilaso Inca de la Vega between the Americas and the European Renaissance: Cultural Union of Two Worlds". El coloquio fue organizado por el profesor José Anadón, del Departamento de Lenguas Románicas de la universidad anfitriona, y contó con la participación de los especialistas peruanos Miguel Maticorena Estrada, Franklin Pease G.Y., Carmela Zanelli, Efraín Kristal, José Antonio Mazzotti y José A. Rodríguez Garrido. También intervinieron como expositores Sabine MacCormack (Michigan), Juan Bautista Avalle-Arce (Santa Barbara, California) y Pierre Duviols (Aix-en-Provence). Para la sesión inaugural, el ilustre garcilasista Aurelio Miró Quesada hizo llegar una ponencia sobre la permanente actualidad del Inca y su obra.

Durante una visita al campus de Notre Dame en octubre de 1996, tuvimos oportunidad de apreciar la exhibición denominada "A Humanist Library: The European Renaissance/Baroque and the New World", que muestra un grupo selecto de más o menos setenta y cinco piezas de la colección Durand, relativas al ambiente cultural de Garcilaso. Esta muestra fue concebida y organizada por el profesor José Anadón, con la asistencia del investigador peruano Paul Firbas, quienes han elaborado un catálogo minucioso de dichas piezas. Más allá de los textos impresos, también podemos referir algunas líneas sobre los especímenes manuscritos que integran ese valioso legado. En la Hesburgh Library se encuentran ahora, por ejemplo:

1. el libro del contador Luis Dávila con el cargo y descargo de la plata registrada en la caja real de Arica, de los años 1651-1652, en 134 hojas;
2. la relación de la vida, virtudes y milagros de don García de Toledo Bracamonte, natural de Trujillo, escrita por el maestro Luis Joseph de Castro Domonte, del año 1708, en 70 hojas;
3. el legajo nombrado "Títulos de la hacienda San Juan Capristano, en el valle de Cañete", con extensa documentación de un pleito promovido por Doña Leonor y Doña Josefa Salazar en la primera mitad del siglo XVIII, en 776 hojas;
4. el libro de exámenes, posesiones de cátedras y títulos de regentes de la Universidad de San Marcos de Lima, con diversos nombramientos y mandamientos hechos por la rectoría durante los años 1818-1847, en 148 hojas[20].

En fin, abundan las "joyas" y las virtualidades de investigación peruanista entre los fondos de la biblioteca de José Durand que ahora se han puesto a la disposición general. Por ello se entiende que las autoridades y profesores de la Universidad de Notre Dame hayan expresado el deseo de utilizar dicha colección como el fundamento de un nuevo centro de estudios dedicado al Renacimiento y Barroco europeos y sus proyecciones en el Nuevo Mundo. Concretar este proyecto sería la mejor manera de enaltecer el recuerdo de dos humanistas sin par, el Inca Garcilaso de la Vega y el profesor José Durand.

---

20 Una versión abreviada de esta lista de manuscritos se adelantó en mi artículo "La colección Durand en Notre Dame". Lima, *El Comercio,* 2 de enero de 1997, p. A2.

Apéndice
La Biblioteca del Inca Garcilaso reconstruida por José Durand[21]

1. Ciencia y Tecnología

- Alberti (Leon Battista): *L'Architettura*, traducción de Cosimo Bartoli. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1565. [57; 109]
- Fernández de Andrada (Pedro) *De la naturaleza del cavallo*. Sevilla: Hernando Díaz, 1580. [73]
- Grisone (Frederico): *Ordini de Cavalcare et Modo di Conoscere le Nature dei Cavalli*. Venecia: Hros. de Luigi Valvassori, 1584. [142]
- Herrera (Gabriel Alonso de): *Libro de agricultura, que es de labranza y crianza y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1539. [64]
- Núñez de Coria (Francisco): *Aviso de sanidad*. Madrid: Alonso Gómez, 1569. (Hay otra ed. de Madrid: Pierres Cosin, 1572). [90]
- Palladio (Andrea): *I Quattro Libri dell'Architettura*. Venecia: Bartolomeo Carampello, 1601. [57; 109]
- Piccolomini (Alessandro): *Della Sfera del Mondo*. Venecia: Nicolò Bevilacqua, 1561. [139]
- Sacro Bosco (Joannes de): *Sphaera*. Venecia: Girolamo Scotto, 1562. [74]
- Vitruvio Polión (Marco): *De Architectura Libri Decem*. Lyon: Joannes Tornaesium, 1552. [57; 109]

2. Filosofía

- Abarbanel (León), Hebreo: *Dialoghi di Amore*. Venecia: Figlivoli di Aldo, 1552. (Hay otras ediciones en castellano, con tr. de Juan Guedella, Venecia: s.p.d.i., 1568, y con tr. del Inca Garcilaso de la Vega, Madrid: Pedro Madrigal, 1590). [58; 161; 170]
- *Philosophie d'Amour*, de Seigneur du Parc Champenois. Lyon: Guillaume Rouille, 1551. [188]
- Alberto el Magno (santo): *Opera ad Logicam Pertinentia*. Sin lugar: s.p.d.i., 1532. [185]
- Aristóteles: *Problematum*, Tr. de Theodoro Gaza. Valencia: Joannes Mey, 1554. (Hay otra ed. de Lyon: Theobaldus Paganus, 1561). [12]
- Boccaccio (Giovanni): *Il Filocopo*. Venecia: Lucio Spineda, 1612. [121]
- *Laberinto d'Amore*. Venecia: Giacomo Vidali, 1575. [162; 166]
- Cicerón (Marco Tulio): *Sententiae Insigniores*. Lyon: Guillaume Rouille, 1550. (Hay una reimp. de 1555). [33]
- Ficino (Marsilio): *Summi ex Philosophi et Theologi*. París: Guillaume Guillard, 1559. [39]
- Franco (Nicolò): *Dialoghi Piacevolissimi*. Venecia: Altobello Salicato, 1590. [145]

---

21. Los números entre corchetes remiten a la ubicación original de los títulos en el inventario de bienes del Inca Garcilaso de la Vega, practicado en su casa de Córdoba el 29 de abril de 1616, según Durand, José: "La biblioteca del Inca". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2. México, D.F., 1948, pp. 243-261.

- Garimberto (Girolamo): *Della Fortuna*. Venecia: Michele Tramezzino, 1550. [63]
- Giraldo Cinthio (Giovanni Battista): *De gli Hecatommithi*. Venecia: Girolamo Scotto, 1566. 2 vols. [113]
- Manuzio (Paolo): *In Epistolas Ciceronis ad Atticum Commentarius*. Venecia: Figlivoli di Aldo, 1547. [151]
- Ovidio Nasón (Publio): *Le Metamorfosi*. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1575. [36]
- Petrarca (Francesco): *De Remedi dell una et l'altra Fortuna*. Tr. de Remigio Fiorentino. Venecia: Domenico Farri, 1584. (Hay otra ed. de Venecia: Giacomo Cornetti, 1589). [120; 127; 136]
- Piccolomini (Alessandro): *Institución de toda la vida del hombre noble*. Tr. de Juan de Barahona. Sevilla: Alonso Escribano, 1577. [128]
- *Della institutione morale*. Venecia: Giordano Ziletti, 1575. [132]
- *Della filosofia naturale*. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1585. [137]
- Torquemada (Antonio de): *Jardín de flores curiosas*. Lérida: Pedro de Robles & Juan de Villanueva, 1573. [84]
- Vives (Juan Luis): *Introducción a la sabiduría*. Amberes: Johann Steelsius, 1551. [94]

3. Historia

- Acosta (José de): *Historia natural y moral de las Indias*. Sevilla: Juan de León, 1590. [100]
- Aldrete (Bernardo): *Varias antigüedades de España, África y otras provincias*. Amberes: Juan Hasrey, 1614. [59]
- Bembo (Pietro): *Della Historia Vinitiana*. Venecia: Gualtero Scotto, 1552. [181; 184]
- Boaistau (Pierre): *El teatro del mundo*. Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1585. [187]
- César (Cayo Julio): *Commentarii de Bello Gallico*. Lyon: Sebastian Gryphius, 1534. (Hay otra ed. de Venecia: Figlivoli di Aldo, 1571). [25; 171]
- Chaves (Jerónimo de): *Chronographia o repertorio de los tiempos*. Sevilla: Alonso Escribano, 1572. [75]
- Cieza de León (Pedro de): *Cronica del regno del Peru*. Tr. de Agostino di Cravaliz. Venecia: Francesco Lorenzini da Turino, 1560. [102]
- Collenucio (Pandolfo): *Compendio delle Historie del Regno di Napoli*. Venecia: Michele Tramezzino, 1543. [119]
- Fernández (Diego) El Palentino: *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Sevilla: Hernando Díaz, 1571. [99]
- Fulvio (Andrea): *Dell'Antichità della Città di Roma*. Venecia: Michele Tramezzino, 1543. [122]
- Gallucci (Giovanni Paolo): *Theatro del mundo y del tiempo*, Tr. de Miguel Pérez. Granada: Sebastián Muñoz, 1606. [187]
- Garcilaso de la Vega (Inca): *Primera parte de los commentarios reales, que tratan de los incas*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609. [1]
- *La Florida del Inca; historia del adelantado Hernando de Soto*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1605. [104]
- Guicciardini (Francesco): Epitome dell'Historia d'Italia. Venecia: Giacomo Sansovino, 1580. [118]
- *Dell historia d'Italia*. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1564. [130; 133]
- Herodiano: *Historiarum libri octo Graecae pariter et Latinae*. Ed: de Angelo Politiano. Paris: Henri Estienne, 1581. [157]

- ¿Isidoro de Sevilla (santo)?: *Gothorum Sveonumque Historia Ex Probatis Antiquorum Monumentis*. Basilea: Officina Isingriniana, 1558. [9]
- Josefo (Flavio): *Antiquitatum Judaicarum*. Lyon: Sebastian Gryphius, 1546. (Hay otra ed. de Basilea: Officina Frobeniana, 1584). [6]
- López de Gómara (Francisco): *Historia delle Nuove Indie Occidentali.* Tr. de Agostino di Cravaliz. Venecia: Giovanni Bonadio, 1564. [101]
- Lucano (Marco Anneo): *La Pharsalia.* Tr. de Martín Lasso de Oropesa. Burgos: ¿Felipe de Giunta?, 1558. [67]
- Manuzio (Paolo): *Antiquitatum Romanarum liber*. Sin lugar: Joannes Le Preux, 1595. [180]
- Mexía (Pedro): *Historia imperial y cesárea*. Amberes: Peter Beller, 1578. [82]
- Plutarco: *Las vidas de illustres y excellentes varones griegos y romanos pareadas*. Estrasburgo: Augustin Frisio, 1551. [111; 134; 141]
- Polibio: *Historiarum Libri Quinque*. Sin lugar: Jacobus Stoer, 1608. [168]
- Rades y Andrada (Francisco de): *Chrónica de las tres órdenes y cavallerías de Santiago,* Calatrava y Alcántara. Toledo: Juan de Ayala, 1572. [71]
- Sabellico (Marco Antonio): *Le Historie Vinitiane.* Tr. de Lodovico Dolce. Venecia: Curtio Troiano di Nano, 1544. [106]
- Salustio (Cayo Crispo): *Conjuratio Catilinae et bellum Jugurthinum*. Roma: Paolo Manuzio, 1563. [29]
- Sigonio (Carlo): *Republicae Hebraeorum Libri Septem*. Espira: Nemetum, 1584. [42]
- Suetonio Tranquilo (Cayo): *Las vidas de los doze Césares.* Tr. de Jaime Bartholomé. Tarragona: Felipe Roberto, 1596. [37; 45]
- Tácito (Cayo Cornelio): *Annales.* Ed. de Justo Lipsio. Amberes: Christopher Plantin, 1581. (Hay una ed. castellana, con tr. de Baltasar Alamos de Barrientos, de Madrid: Luis Sánchez, 1614). [129]
- Yepes (Rodrigo de): *Tractado y descripción breve y compendiosa de la Tierra Sancta de Palestina.* Madrid: Juan Iñiguez de Lequerica, 1583. [81]

4. Lingüística y Literatura

- Ariosto (Lodovico): *Orlando furioso*. Venecia: Figlivoli di Aldo, 1545. (Hay otra ed. italiana de Venecia: Vincenzo Valgrisi, 1556, y una castellana, con tr. de Jerónimo de Urrea, de Lyon: Mathias Bonhomme, 1556). [114; 131]
- Aristóteles: *I Tre Libri della Retorica a Theodetto.* Tr. de Alessandro Piccolomini. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1571. (Hay otra ed. de Venecia: Giacomo Leoncini, 1574). [41]
- Bembo (Pietro): *Le Prose*. Venecia: Giovanni Tacuino, 1525. (Hay otra ed. de Venecia: Comin da Trino, 1554). [181; 184]
- Boccaccio (Giovanni): *Il Decameron*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1573. [117]
- Boiardo (Matteo Maria): *Orlando Innamorato*. Venecia: Lucantonio Giunta, 1545. (Hay otra ed. de Venecia: Domenico Imberti, 1602). [116]
- Caro (Aníbal): *Delle Lettere Familiari*. Venecia: Bernardo Giunta, 1587. [147]
- Casas (Cristóbal de las): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana.* Venecia: Egidio Regazola, 1576. [86]
- Claudiano (Cayo Lucio): *Opera*. Brescia: Baptista y Anton Bozzolas, 1610. [153]
- Dante Alighieri: *Opere del divino* ... Venecia: Bernardino Stagnino, 1520. [107]

- Domenichi (Lodovico): *Delle Rime Scelte da Diversi Autori*. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1545. 2 vols. [177]
- Gelio (Aulo): *Noctium Atticarum Commentarii*. Venecia: Aldo Manuzio, 1515. [140]
- Guevara (Antonio de), ob. de Mondoñedo: *Epistolas familiares*. Salamanca: Pedro Lasso, 1578. [85; 87]
- Heliodoro: *Historia de los dos leales amantes Theágenes y Chariclea*. Tr. de Fernando de Mena. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1587. (Hay otra ed. de Barcelona: Gerónimo Margarit, 1614). [92; 124]
- Juvenal (Decio Junio): *Aquinatis Satyrographi Opus*. Venecia: Franciscus Bindonus & Maffeo Pasino, 1548. [173]
- Manuzio (Aldo): *Eleganze, Insieme con la Copia della Lingua Toscana e Latina*. Venecia: Hros. de Alessandro Griffo, 1585. [30]
- Manuzio (Paolo): *Lettere Volgari de Diversi Nobilissimi Huomini et Eccellentissimi Ingegni, Scritte in Diverse Materie*. Venecia: Figlivoli di Aldo, 1551. [174]
- Mena (Juan de): *Las trezientas del famosísimo poeta* ... Alcalá de Henares: Juan de Villanueva, 1566. [66]
- Mexía (Pedro): *Silva de varia lección*. Amberes: Guslenio Jansens, 1603. (Hay una ed. en italiano de Venecia: Iseppo Prodocimo, 1582). [79; 155]
- Petrarca (Francesco): *Los sonetos y canciones del poeta* ..., tr. de Enrique Garcés. Madrid: Guillermo Droy, 1591. (Hay eds. en italiano de Venecia: Alessandro Griffo, 1581 y Venecia: Giovanni Antonio Bertano, 1584). [167]
- Piccolomini (Alessandro): *Comedie*. Venecia: Francesco Rampazetto, 1564. [182]
- Rojas (Fernando de): *La Celestina; tragicomedia de Calisto y Melibea*. Amberes: Officina Plantiniana, 1599. [95]
- Tasso (Torquato): *Le Lettere Familiari. Bérgamo*: Comino Ventura, 1588. [183]
- Terencio Africano (Publio): *Comoediae*. Venecia: Figlivoli di Aldo, 1555. (Hay otra ed. de Lyon: Joannes Frellonius, 1555). [24]
- Virgilio Marón (Publio): *La Eneida*, tr. de Gregorio Hernández de Velasco. Zaragoza: Lorenzo y Diego de Robles, 1586. [186]

5. Política

- Castiglione (Baldassare): *El cortesano*. Tr. de Juan Boscán. Amberes: Vda. de Martín Nucio, 1561. [164; 176]
- Cicerón (Marco Tulio): *De Officiis Libri Tres*. Ed. de Paolo Manuzio. Venezia: Figlivoli di Aldo, 1555. (Hay otra ed. de Frankfurt: Georg Corvinus, 1566). [179]
- Guazzo (Stefano): *La Civil Conversatione*. Venecia: Altobello Salicato, 1576. [158]
- Guicciardini (Francesco), Avvertimenti civili et concetti politici. Venecia: Altobello Salicato, 1588. [135]
- Mariana (Juan de): *De Rege et Regis Institutione*. Toledo: Pedro Rodrigo, 1599. [43]
- Muzio (Girolamo): Il Duello. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1550. [146; 178]
- Osorio da Fonseca (Jerónimo): *De Nobilitate Civili et Christiana*. Basilea: Petrus Perna, 1571. [11]

6. Religión

- *Biblia sacra*. Lyon: Joannes Tornaesium, 1556. (Hay otra ed. de Lyon: Hros. de Guillaume Rouille, 1593). [2; 3]

- *Breviarium Romanum*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1563. (Hay una reimp. de 1578). [4]
- *Catalogus haereticorum*. Colonia: Godofredus Hittorpius, 1529. [18]
- Ciruelo (Pedro): *Reprovación de supersticiones*. Salamanca: Pedro de Castro, 1539. [97]
- Costero (Francisco): *Cincuenta meditaciones sobre toda la Pasión de Christo*. Tr. del P. Diego Miravete. Zaragoza: Juan de Bonilla, 1601. [89]
- *Evangelium secundum Matthaeum, Marcum, Lucam, Johannem*. París: Robert Estienne, 1545. [51]
- Fernández de Santaella (Rodrigo): *Vocabulario eclesiástico*. Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1530. (Hay otra ed. de Salamanca: Joannes Maria de Terranova, 1556). [14]
- *Flores Bibliorum*. Amberes: Vda. y hros. de Johann Steelsius, 1567. (Hay otra ed. de Lyon: Guillaume Rouille, 1572). [28; 40]
- Gutiérrez (Juan): *Calendario perpetuo*. Sevilla: Juan de León, 1598. [49]
- Hibernicus (Thomas): *Flores Omnium Pene*. Lyon: Guillaume Rouille, 1555. [35]
- Jiménez Arias (Diego): *Lexicon Ecclesiasticum Latino–Hispanicum*. Lisboa: Antonio Ribeiro, 1588. [14]
- Luis de Granada: *Memorial de la vida christiana*. Salamanca: Andreas de Portonariis, 1566. (Hay otra ed. de Barcelona: Francisco Trinch, 1588). [60]
- Primera parte de la introductión del símbolo de la fe. Barcelona: Hubert Gotard, 1589. (Hay otra ed. de Barcelona: Sebastián Cormellas, 1603). [60]
- *Missale Romanum*. Venecia: Lucantonio Giunta, 1541. (Hay otras eds., con el nuevo rito tridentino, de Venecia: Joannes Variscus, 1575, y Venecia: Stamperia dei Giunti, 1583). [7]
- Musso (Cornelio): *Delle Prediche Quadragesimali*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1587. 2 vols. [112]
- Ortiz (Francisco), Franciscano: *Epistolas familiares del muy reverendo padre...* Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1552. [163]
- Ortiz Lucio (Francisco): *Lugares comunes, con una nueva tabla y compendio de todas las doctrinas, lugares y escripturas*. Alcalá de Henares: Juan Iñíguez de Lequerica, 1592. [52]
- Pérez de Valencia (Jaime): *Divinae Planae Expositiones in Cento e Quinquaginta Psalmos Davidicos*. Lyon: Jacobus y Franciscus de Giunta, 1541. [10]
- Ruiz Alcoholado (Pedro): *Calendarium Perpetuum breviarii Romani*. Toledo: Joannes de Plaza, 1577. [49]
- *Tractado muy útil y curioso para saber bien rezar el officio romano*. Toledo: Pedro López de Haro, 1584. [48]
- Savonarola (Girolamo): *Prediche*. Venecia: Brandino y Ottaviano Scoto, 1539. [156]
- Solís (Rodrigo): *Segunda parte del arte de servir a Dios*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1594. [88]
- Soto (Domingo de): *Summulae*. Burgos: Joannes de Giunta, 1529. [17]
- Vitoria (Francisco de): *Summa Sacramentorum Ecclesiae*. Salamanca: Andreas de Portonariis, 1565. [23]

Fuente: University of Notre Dame, Hesburgh Library, Department of Special Collections (Notre Dame, Indiana).

El Instituto Francés de Estudios Andinos: 48 años de investigaciones en ciencias del hombre y la naturaleza en el extremo norte del Perú

Anne Marie Hocquenghem
Instituto Francés de Estudios Andinos, Perú
Zaida Lanning
Instituto Francés de Estudios Andinos, Perú

Trataré de informarles sobre los trabajos realizados en el extremo norte del Perú y en relación con el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), uno de los veintiocho institutos de investigación de la subdirección de Ciencias Sociales y Humanas de la Dirección General de Relaciones Culturales, Científicas y Técnicas del Ministerio Francés de Asuntos Exteriores, fundado en Lima hace aproximadamente cuarenta y ocho años.

El IFEA pretende contestar interrogantes fundamentales relativos a la realidad andina, es decir, el ambiente natural y el hombre en sus especificidades, diseñando, apoyando y desarrollando tanto proyectos de investigaciones personales como programas internacionales de cooperación científica, y publicando los resultados obtenidos.

Creo que todos los que fuimos acogidos por el IFEA, que provenimos de diferentes instituciones francesas –como el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) o las universidades, así como de centros de investigación y enseñanza de los diferentes países andinos y otros– intentamos contribuir, cada uno a partir de su disciplina, a la elaboración de una historia ambiental, sin la cual es difícil vislumbrar el porvenir de quienes viven en el área andina.

Quisiera limitarme a presentar, en forma de un breve resumen, la tarea realizada hasta ahora, y que se plasma en una larga lista de casi doscientos títulos entre libros y artículos.

Del lado de la geografía

Esta lista comienza con los trabajos de los geógrafos en el año 1957, con la de la publicación de un artículo sobre Tumbes del geógrafo Olivier Dollfus, quien entonces, siendo Agregado Cultural de la Embajada de Francia, asumía la dirección administrativa del IFEA; el director científico del IFEA era Jehan Vellard. Y tengo que señalar que Dollfus me contó hace poco que realizó su

primer viaje en el extremo norte peruano como un homenaje a Paul Rivet, quien le señaló la necesidad de profundizar el conocimiento de la costa. Luego, de 1966 a 1972 como director del IFEA y hasta ahora como miembro del consejo científico de esa institución, este profesor e investigador sigue estrechamente asociado a la investigación desarrollada por ésta en el extremo norte del Perú.

En 1963, es Dollfus quien sugiere a otro geógrafo, Claude Collin Delavaud, estudiar las regiones costeras del Perú septentrional y sus valles oasis. Después de la publicación de su reconocida tesis, este investigador no deja de interesarse por la región de Piura y la evolución de una sociedad regional sobre la cual publica numerosos artículos y donde conserva hasta hoy muchas amistades.

Otro geógrafo, que también fue director del IFEA y, cuyo centro de interés es el Ecuador, Jean-Paul Deler, contribuyó al entendimiento de las relaciones entre el sur de este país y el extremo norte del Perú.

También deben mencionarse los trabajos de los estudiantes geógrafos que, en la década de los ochenta, pasaron por el IFEA y sostuvieron tesis de maestría con base en estudios de los valles de Yapatera y la Gallega. Pienso en Habib Ayeb, Silvie Franchette y Geraldine Watremez.

Entre los nombres de geógrafos relacionados con el IFEA y la Región Grau, no olvido el de Nicole Bernex de Falen en los años ochenta, en particular su publicación en 1988, junto con Bruno Revesz, del *Atlas regional de Piura*. Además, con su colega Jean Claude Roux dirigió un proyecto PUCP-ORSTOM de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura en el cual participaron, entre otros, Hildegardo Córdoba, el agrónomo Grégoire Etesse y el antropólogo Eduardo Franco.

Del lado de la geología

Los geólogos se dedicaron básicamente a estudios de cuencas sedimentarias epicontinentales y de tectónica reciente, por un lado, y, por otro, a estudios paleoclimatológicos que se relacionan con los fenómenos Enso. Y recuerdo los trabajos de François Mégard, que fue director del IFEA de 1977 a 1981, René Marocco, Jean Delfaud e Isabel León Chirinos en cuencas terciarias de Talara a Tumbes; de Carlo Laj, Pierrick Roperch, Pierre Mitouard y Orlando Macedo en paleomagnetismo o rotación de los Andes; de Tomas Mourier, Donald Noble y Edwin McKee en tectónica de levantamientos; de Michel Sébrier, José Macharé y Luc Ortlieb, Marc Fournier, José Guevarra y Amanda Díaz sobre neotectónica y climatología; de Etienne Jaillard, Pierre Soler, Gabriel Carlier, Javier Jacay, Gerardo Berrones, Marta Ordóñez, Peter Bengtson, Stalin Benítez, Nelson Jiménez e Ítalo Zambrano sobre estratigrafía y cuencas.

Como resultado de estas investigaciones, se puede indicar la gran subcidencia de los Andes norperuanos durante el secundario y la acreción de los Amotape durante el terciario, con una puesta de manifiesto de una tectónica y variabilidad climática de lluvias en el cuaternario del norte peruano. Traducidos en un lenguaje algo poético, se trata, además de otras cosas, de la larga navegación de los cerros Amotape que encallaron donde los vemos ahora, de la lenta rotación de los Andes, así como de la regeneración del bosque seco con las eventuales lluvias en un trópico seco.

Del lado de la etnobotánica

Las investigaciones de Claudine Friedberg a partir de 1959 atraen la atención sobre la flora de la sierra de Huancabamba y las costumbres de los curanderos de esta muy peculiar y entonces poco conocida zona de las "huaringas", las lagunas sagradas situadas entre las vertientes amazónica y pacífica de los Andes. Esta investigadora publicó en 1990, junto con Laure Emperaire, un listado de las plantas de los bosques tropicales húmedos y secos de Piura y Loja.

El trabajo pionero de Claudine Friedberg fue seguido a fines de los ochenta por Clau-

dius Giese, quien publicó en 1991 un artículo sobre el papel y el significado de las lagunas huaringas y el curanderismo del norte del Perú.

Del lado de la paleontología

Son de mencionar los estudios del paleontólogo Christian de Muizon, que dirigió el IFEA de 1989 a 1995. Analizó, en los años ochenta, los fósiles sirenios (vacas marinas) de Piura, que son de la misma especie que las encontradas en la costa este de los Estados Unidos de Norteamérica, y demostró la conexión marina que existía entre el Pacífico y el Atlántico entre Centro y Sudamérica.

Del lado de la arqueología

Tengo que reconocer que fui arqueóloga, pero no eran los objetos ni sus fechas o anécdotas los que me interesaron, sino sus sonidos, sus huellas, sus maneras de memorias que permitieron imaginar la larga historia de las organizaciones sociales amerindias. Traté de entender antiguas costumbres y creencias, no para resucitar sociedades desaparecidas sino para representarlas porque marcan la sociedad actual, tal como se imprime en la arcilla del huaco el dedo del ollero que se fue.

Para vislumbrar una sociedad prehispánica, me encerré muchos años en el mundo de los muertos, en los sótanos oscuros de los museos europeos donde se almacenan las herencias de los mochicas. Analicé las imagénes prehispánicas del norte y extremo norte peruanos tratando de poner en evidencia la estructura del conjunto que forma el significado de cada una de las escenas. Evidencié la función del calendario ceremonial que me parecieron representar e indagué sobre el orden del mundo que esta institución reinstauraba de año en año, señalando los ciclos de las estaciones y de las tareas agrícolas y ganaderas.

Comprendí que las iconografías prehispánicas atestiguaban un muy complejo y sutil sistema de pensamiento, una civilización que no se podía reducir a una suma de "culturas" definidas por estilos de cerámica u otros, como muchos piensan leyendo los libros de divulgación sobre el pasado andino. Y que de esta civilización dan fe no sólo objetos de arte descubiertos en los templos y centros administrativos y ceremoniales que datan de más de tres milenios, sino los logros de una tecnología apropiada a tantas diversas ecorregiones naturales que permitió echar raíces en el desierto, cosechar en las alturas de los Andes, aprovechar los recursos de los mares así como de los bosques secos y la selvas húmedas.

Me fascinó el orden del mundo andino que permitió producir tanto en los arenales costeros como en los pantanos serranos y las vertientes amazónicas, un orden fundado sobre un sistema de clasificación dual, que permite establecer relaciones de homología entre fenómenos naturales y culturales, y la aceptación de una regla de preeminencia que permite establecer una jerarquía y reconocer una autoridad absoluta... Y me estremeció el poder que se esconde tras las imágenes, que por medio de una temible ideología impone la visión de un ilusorio mundo integrado y la mantiene negando la posibilidad de cambio, la defiende gritando "viva la muerte": dejé de indagar sobre un orden del mundo hoy inaceptable. Algunas de mis proyecciones sobre la iconografía mochica fueron publicadas en el boletín del IFEA.

En 1984 participé en la elaboración del proyecto arqueológico PUCP-ORSTOM, y en 1986 contribuí a la realización de su primera fase junto con Peter Kaulicke, que lo dirigía, Jean Guffroy y otros arqueólogos como Cristóbal Makowski y Jean Christophe Bats. El IFEA publicó gran parte de los resultados de las excavaciones en el Cerro Ñañanique y en Vicús, sitios administrativos y ceremoniales ocupados durante el Período Formativo y el Intermedio Tardío.

Del lado de la historia regional

En estos años el gobierno peruano aprobó el Plan Nacional de Regionalización, mientras que una "Ley de Bases de Regionalización" debía definir lo referente a la delimitación de regiones y a la definición de su estructura orgánica. El proyecto de esta ley planteaba la formación de regiones, entre las que se encontraba la Región Grau con los departamentos de Piura y Tumbes. Se abrió un amplio debate en todo el país. La discusión, que estaba centrándose en los temas de la delimitación, se focalizó aun más. Empezaron a proponerse diversos tipos de regiones, básicamente en torno a la proyección de una ciudad relativamente fuerte en un ámbito local, sea de valle, cuenca o circuito comercial. En diciembre de 1984 se organizó, con el auspicio de la Pontificia Universidad Católica del Perú, un foro sobre "Descentralización y desarrollo regional".

Decidí abandonar de una vez por todas el mundo de los difuntos y abordar el mundo de los vivos participando en el debate sobre la necesaria descentralización del Perú. En comparación con otras regiones propuestas, la Región Grau, atravesada de fronteras naturales, socioeconómicas y políticas, permanecía poco explorada no sólo por los arqueólogos sino también por los etnohistoriadores, historiadores o antropólogos. Me pareció que podía ser útil contribuir a la elaboración de una historia regional para vislumbrar, desde el punto de vista del pasado, cuál sería la identidad de esta región.

El objetivo nunca fue escribir una historia más, la de la Región Grau, sino recoger, organizar, interpretar y difundir informaciones capaces de aportar a la discusión sobre el porvenir de una sociedad regional. Proponía una reflexión sobre la identidad y la reproducción social en el extremo norte, y la idea era establecer una comunicación con los que piensan que el Perú es una tarea pendiente y que la descentralización del poder, la afirmación de una conciencia regional, es la base para la construcción de una sociedad democrática.

En 1986, desde el CNRS, donde investigaba, desde la Comunidad de Investigadores Alemanes (DFG), el Instituto Latino Americano de la Universidad de Berlín (Lai-fu Berlín), donde enseñaba, y desde el IFEA, dirigido entonces por Yves Saint Geours, organicé un proyecto piloto de cooperación franco-alemana y peruana en ciencias sociales.

En 1990, con el apoyo del nuevo director, Christian de Muizon, el proyecto piloto de investigación sobre la historia regional del extremo norte del Perú se transformó en Programa Internacional de Cooperación Científica (PICS 125) del CNRS en colaboración con la DFG y el Lai-fu Berlín. Integraron el grupo de investigadores, que codirigía con Jürgen Golte, arqueólogos, historiadores, antropólogos, agrónomos y economistas. Pienso en Peter Kaulicke, Susana Monzón, Jakob Schlupmann, Lorenzo Huertas, Luis Miguel Glave, Gregor Wolf, Karin Apel, Ludwig Huber, Andreas Steinhoff, Jean Marc Gastellu, Rolando Tueros y Mercedes Barrera de la Universidad Nacional Agraria de La Molina. Obviamente seguimos colaborando con los colegas de ORSTOM y en particular con Luc Ortlieb, con quien abordé el estudio del peculiar clima del extremo norte del Perú.

En la sociedad regional entendida como una forma de organizar la producción y la reproducción social en determinadas y constantes condiciones ambientales, en variables marcos sociopolíticos, por diversos grupos étnicos, lo que nos interesó fueron los márgenes que la definen, las relaciones de dependencia establecidas entre centro y periferia, las reorientaciones impuestas por la situación colonial que generan el subdesarrollo, así como la historia republicana de transformaciones de los sistemas de producción que lo profundizaron y, obviamente, el desarrollo del proceso de descentralización.

Pasaron diez años; recorrimos la región, recogimos datos arqueológicos, etnohistóricos, históricos, socioeconómicos y políticos. Invitamos a colegas a visitar la región. Reu-

nimos a otros en París, Berlín, Chicago, Urbana, para discutir métodos, *impasses* y logros; escribimos artículos, tesis y libros publicados por el IFEA. Y en 1995 llegamos a la conclusión de que, en la óptica de una descentralización, concebida como un proceso complejo que toma en cuenta el conjunto de las relaciones entre el hombre, la sociedad y el medio ambiente, y no solamente como una simple reforma administrativa del aparato estatal tendiendo a una desconcentración del poder, la Región Grau era una región "posible". Pero eso sí: a condición de que se cree una verdadera conciencia regional que permita a la sociedad local elaborar proyectos de desarrollo regional adaptados a las condiciones ecológicas muy particulares y variadas que hacen la singularidad y la riqueza de su territorio.

El reto es ahora transformar una "posibilidad" en realidad... Y en eso estamos con colegas como el sociólogo Manuel Dammert, que desarrolla el tema "Descentralismo, región eco-histórica y ciudad sustentable: Las nacientes regiones subnacionales y la experiencia urbana regional de Piura", y Georges Pratlong, el actual director del IFEA. También con los investigadores del Instituto de la Naturaleza y el Conocimiento Ambiental Humano (INCAH) de Piura, Teresa Documet y Cristóbal Campana. Con miradas cruzadas quisiéramos, junto con otras instituciones, organizaciones o personas relacionadas con la definición, la orientación, la realización de las políticas de gestión ambiental y de manejo de los recursos naturales y culturales de Piura y Tumbes, elaborar una visión compartida de la historia, de la realidad de la Región Grau y de su posible porvenir.

Obviamente, queda mucho por conocer, investigar, imaginar, lograr. Seguiremos por lo tanto tratando de recuperar una memoria para el futuro...

Del lado del recuerdo

No quiero terminar sin decirles cuánto hemos gozado y seguimos gozando en los caminos del extremo norte del Perú. Y es cierto: todos quisiéramos ver y volver a ver y seguir viendo las mareas sedosas del puerto de Paita en las madrugadas nacaradas, el retorno de las balsas cargadas de todos los peces desconocidos en el ardor del mediodía en Máncora, las fiestas del poniente en el acantilado de Cabo Blanco... No nos cabe en los ojos el arenal sechurano, el algarrobal piurano, los horizontes ayabaquinos, la profundidad de las lagunas huancabambinas... En Tumbes como en Piura, quisiéramos fijar cada lugar en su instante para poder volver a sentir el olor de las guitarras secas en la caleta de pescadores, de los ponchos mojados en el aguacero serrano, de la algarroba almacenada en el despoblado, de la flor del café o del chicope, y nunca olvidar el sabor del seco de chavelo y del copús, de la chanfaina, de las tortillas con queso y de las humitas con café de ollita...

También es cierto que no todo fue goce y gusto por los caminos de estas tierras; no faltaron las travesías de desiertos interiores, las pérdidas del sentido y de la razón. Sí, hubo crisis, abandonos, y quedan dudas. Personalmente, al borde de cada embarque, de retorno a mis ciudades de París y Berlín, o hacia otro puerto del Pacífico, amigos y colegas supieron detenerme y animarme a seguir investigando en la Región Grau. Unos simplemente enredándome en el cariño piurano, otros convenciéndome de que aquí o allá las dificultades son similares y la tarea la misma: abrir los ojos no solamente para ver mejor lo que pasa y cómo pasa, sino también para imaginar cómo podría pasar de otra manera y quizá mejor; mirar y seguir mirando para motivar a otros a conocer su entorno, a pensar su historia, a valorar el acervo regional, a enfrentar la realidad de los problemas y las posibilidades y, con miradas cruzadas, visiones compartidas y algo de solidaridad y justicia, planificar el porvenir.

Bibliografía

Apel, Karin

1996 *De la hacienda a la comunidad: La sierra de Piura 1934-1990.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Institut Français d'Études Andines/Centre National de la Recherche Scientifique (Estudios de la Sociedad Rural Nº 16/Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, 90).

1993 *De la hacienda a la comunidad: La sierra de Piura 1934-1990.* s.l.: s.e.

1992a "1992: Los 500 años y el Archivo Departamental". *El Tiempo.* Piura, lunes 27 de abril de 1992.

1992b "Las 'actividades' de un caserío, una comunidad o una base de rondas en el distrito de Frías". *Informativo Regional de Prensa,* suplemento Nº 36. Piura: CIPCA.

1991 "Luchas y reivindicaciones de los yanaconas en las haciendas de la sierra piurana en los años 1934-1945". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*: "Piura et sa Région", 20 (2). Lima: IFEA.

Apel, Karin y Ludwig Huber

1991 "Rondando por las rondas de Piura". *Quanto* Nº 38. Lima: Quanto.

1990 "Crisis del Estado y organización campesina: Comunidades y rondas campesinas en Piura". *III Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte.* Piura, 28 de setiembre al 1 de octubre de 1989. Piura: CIPCA.

Audrain, Virginie

1985 *L'Éclatement des Coopératives dans le Moyen Piura: Une Contre-Réforme Agraire.* París: IHEAL (Documents de Recherche Credal-Equipe Pays Andins, 13).

Ayeb, Habib

1984 *La Vallée du Yapatera (Pérou septentrional) et les Pluies de 1983 et Leurs Effets sur l'Homme et l'Espace.* Mémoire de Maitrise, Université de Paris VIII.

Barrera, Mercedes; Jean-Marc Gastellu; Anne-Marie Hocquenghem y Rolando Tueros

1993 "Le Travail des Femmes à Frías: Modèle Andin et Variante Régionale". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 22 (3). Lima: IFEA.

Bats, Jean Christophe

1991 "Ruptures et Continuité Culturelles dans la Basse Vallée du Yapatera: Approche Typologique Formalisée d'un "Matériel Céramique Récolté en Prospection". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa Région", 20 (2). Lima: IFEA.

1990 *La Prospection de la Basse Vallée du Yapatera (Pérou): Approche Technologique et Classification du Matériel Céramique.* Paris: Université de Paris I (Mém. DEA-Archéologie).

Braban, Stéphane

1987 "Apport de la Gravimétrie a l'Étude du Nord-Ouest Péruvien". *Géodynamique des Andes Centrales.* Bondy: s.l.

1985 *Rapport d'Activité, 1985.* Lima: IFEA.

Bernex de Falen, Nicole

1990a "El clima y su impacto ambiental". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 1ª parte: *El medio natural.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990b "El sistema agua". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 1ª parte: *El medio natural.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990c "El campesino y la transición de la autosubsistencia a la comercialización". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990d "El distrito de Pacaipampa: Unidad y diversidad". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990e "Las rondas campesinas". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Bernex de Falen, Nicole y Bruno Revesz

1988 *Atlas regional de Piura.* Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado/Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bernex de Falen, Nicole y Jean-Claude Roux

1990 "Balance y perspectivas de una investigación pluridisciplinaria en la sierra central de Piura". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 4ª parte: *Balance del proyecto (1986-1990).* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Collin-Delavaud, Claude

1991 "Colonisation Humaine et Développement sur une Frontière Écologique. Le Despoblado, le Sahel du Piura-Pérou Septentrional". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa Région", 20(2). Lima: IFEA.

1990 *Pérou, Danger Immédiat.* París: Ed. Peuples du Monde.

1983 *L'Évolution des Conceptions de la Régionalisation au Pérou 1962-1983. Application aux Départements du Nord.* París: IHEAL (Documents de Recherche Credal-Equipe Pays Andins, 6).

1979a "L'Encadrement de la Paysannerie dans les Zones d'Irrigation de la Côte Péruvienne". *L'Encadrement des Paysanneries dans les Zones de Colonisation en Amérique Latine.* París: Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine. (Travaux et Mémoires de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 32).

1979b "Le Pérou et ses Frontières non Consolidées: Les Difficultés de l'intégration Économique". *Problèmes d'Amérique Latine* Nº 53. París.

1969 *Terrasses et Niveaux Quaternaires du Littoral de Piura dans le Pérou Septentrional.* París: EPHE.

1968 *Les Régions Côtières du Pérou Septentrional: Occupation du Sol, Aménagement Régional.* Lima: IFEA (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, 12).

1965 "Les Communautés de Petits Cultivateurs Indigènes sur la Côte du Pérou". *Journal de la Société des Américanistes*, 54 (2). París: Société des Américanistes.

1964 "Consecuencias de la modernización de la agricultura en las haciendas de la costa norte del Perú". *Revista del Museo Nacional,* Vol. XXXIII. Lima: Museo Nacional.

Córdova, Hildegardo

1990a "Las formas de relieve". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 1ª parte: *El medio natural.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990b "La vegetación". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 1ª parte: *El medio natural.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990c "Organización social". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990d "Tecnologías en el sistema de producción". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990e "Estudio socioeconómico del sector centro-sur de Pacaipampa". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990f "El rol de la reforestación en la recuperación de ecosistemas degradados". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Córdova, Hildegardo y Nicole Bernex

1990 "Los calendarios agrícolas". *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos.* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Chauchat, Claude

1992 "Early Hunter-Gatherers on the Peruvian Coast", en Richard Keatinge, editor: *Peruvian Prehistory: An Overview of Pre-Inca and Inca Society.* Cambridge: Cambridge University Press, XVII.

1987 "Niveau Marin, Écologie et Climat sur la Côte Nord du Pérou à la Transition Pléistocène-Holocène". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 16 (1-2), pp. 21-27. Lima: IFEA.

Chauchat, Claude y Jorge Zevallos

1979 "Una punta en cola de pescado procedente de la costa norte del Perú". *Ñawpa Pacha* Nº 17. Berkeley.

Deler, Jean-Paul
1991 "Structures de l'Espace entre Loja et Piura: Continuités, Transitions et Différenciation Transfrontalière". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa Région", 20 (2). Lima: IFEA.

Dammert, Manuel
1996 "Desafíos de la sociedad democrática y la reforma estatal. Descentralismo, región eco-historia y ciudad sustentable: Las nacientes regiones subnacionales y la experiencia urbana regional de Piura". Lima: IFEA (Ms.).

1995 *Un programa para el desarrollo urbano ambiental regional hacia el siglo XXI: La experiencia en Piura.* Lima: CENEAP.

Delfaud, Jean; René Marocco; François Mégard; Víctor Sánz y V. Velásquez
1983 "Evolución de la sedimentación encima de la margen activa de los Andes: La cuenca Talara, norte del Perú". *5º Congreso peruano de geología: Libro de resúmenes.* Lima: Sociedad Geológica del Perú.

Díaz, Amanda y Luc Ortlieb
1993 "El fenómeno El Niño y los moluscos de la costa peruana". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* Nº especial: "Registro del fenómeno El Niño y de eventos Enso en América del Sur", 22 (1).

1992 "El fenómeno El Niño y los moluscos de la costa peruana", en Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium: Extended Abstracts.* Lima: ORSTOM-CONCYTEC.

1991 "La malacofauna de secuencias de cordones litorales holocenos del Perú". *7º Congreso Peruano de Geología Pedro Verástegui Mackee.* Lima: Sociedad Geológica del Perú. T. 2.

Dollfus, Olivier
1987 "Les Versants-Plans du Désert Cotier Péruvien (Región de Lima)". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima,* 104 (3), 2ª época. Lima: Sociedad Geográfica de Lima.

1965 "Effets des Fluctuations et des Accidents Climatiques sur l'Écologie Humaine du Pérou". *Journal de la Société des Américanistes,* LIV (2). París: Société des Américanistes.

1957-1958 *Remarques sur Quelques Aspects Morphologiques de la Région de Tumbes, Pérou.* Lima: IFEA. (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, 6).

Duperret, Anne
1995 *Méga-Glissements Sous-Marins au Front d'une Zone de Subduction: L'Exemple de la Marge Nord-Péruvienne.* París: Université Pierre et Marie Curie.

Emperaire, Laure
1990 "Végétation et Action Anthropique dans le Département de Piura-Pérou". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 19 (2). Lima: IFEA.

Emperaire, Laure y Claudine Friedberg
1990 *Relevés Floristiques des Régions de Piura, Pérou, et de Loja, Equateur.* París: ORSTOM.

Etesse, Grégoire
1991 "La sierra de Piura: ¿Al margen de la evolución agraria andina?". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa Région", 20 (2). Lima: IFEA.

1990a "Primera aproximación a la problemática del desarrollo en la microrregión andino-central de Piura", en Michel Eresue, Jean-Marc Gastellu, Efrain Malpartida y Henri Poupon, compiladores: *Agricultura andina: Unidad y sistema de producción. Diálogo entre ciencias agrarias y ciencias sociales.* Lima: ORSTOM-Horizonte. (Problemática Campesina, 6).

1990b "Diagnósticos agro-económicos", en *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura.* 4ª parte: *Balance del proyecto (1986-1990).* Lima: PUCP-ORSTOM. (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Fanchette, Silvie
1984 "L'Agriculture dans la Vallée du Yapatera-Pérou Septentrional". Mémoire de Maitrise.

Fournier, Marc; José Macharé y Luc Ortlieb
1990 "Fechamiento por radiocarbono de cordones litorales holocenos en Colán, noroeste peruano, y cronologia de eventos mayores del fenómeno 'El Niño'". *Climas cuaternarios de América del Sur.* Publicación especial Nº 2: Resúmenes y contribuciones científicas. Medellín: Universidad Eafit.

Friedberg, Claudine
1980 "Lo imaginario en las terapias populares". *Medicina tradicional,* Vol. III, Nº 9. París.

1976 "L'Imaginaire dans les Thérapeutiques Populaires. Proposition de Quelques Thèmes de Réflexion à Travers l'Exemple du Complexe Thérapeutique Huancabambin (sierra de Piura au Nord du Pérou)". *42º Congrès des Américanistes*. París.

1963 "Mission au Pérou mai 1961-mars 1962". *Journal d'Agriculture Tropicale et de Botanique Appliquée,* 10 (1-9). París.

1960a "Utilisation d'un Cactus à Mescaline au Nord du Pérou (Trichocereus Panachoi Brit et Rose)". *Actes du VI Congrès International des Sciences Anthropologiques et Ethnologiques,* Vol. 2, T. 2. Paris.

1960b "Ethnobotanique Péruvienne: Répartition des Espèces Utilisées par l'Homme dans la Médecine et la Magie et ses Rapports avec les Zones Floristiques". *Compte rendu de la Société de Biogéographie,* 324. Paris.

1959-1960 "Rapport sur une Mission au Pérou: Description du Matériel Recueilli, Exposé Sommaire des Recherches Entreprises". *Travaux de l'Institut Français d'Études Andines,* 7. Lima: IFEA.

1959 "Rapport Sommaire sur une Mission au Pérou Effectuée par C. Freidberg de novembre 1958 à juillet 1959". *Journal d'Agriculture Tropicale et de Botanique Appliquée,* 6 (8-9). París.

Giese, Claudius Cristóbal
1991 "El rol y significado de las lagunas Huaringas cerca de Huancabamba y el curanderismo en el norte del Perú". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

Glave, Luis Miguel
1993 "La puerta del Perú: Paita y el extremo norte costeño, 1600-1615". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 22 (2), pp. 497-519. Lima: IFEA.
1991 "El puerto de Paita y la costa norteña en la historia regional de Piura". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

Guffroy, Jean,
1994a. director *Cerro Ñañañique: Un Établissement Monumental de la Période Formative, en Limite de Désert (Haut Piura, Pérou).* Paris: ORSTOM (Etudes et Thèses).
1994b "Le Développement des Premières Agricoles aux Confins du Pérou et de l'Equateur". *Bulletin de la Société Préhistorique Française,* 91 (4-5). Paris.
1994c "L'Outillage, la Parure et l'Ornamentation", en Guffroy 1994a, ob. cit.
1994d "L'Environnement Géographique et Culturel", en Guffroy 1994a, ob. cit.
1994e "Description des Vestiges Céramiques", en Guffroy 1994a, ob. cit.
1992f "Las tradiciones culturales formativas en el Alto Piura", en Duccio Bonavia, editor: *Estudios de arqueologia peruana.* Lima: FOMCIENCIAS.
1992g "El contexto arqueológico Ñañañique", en Carlos Guzmán; Jean Guffroy; Luis Chaparro; Antonio Murga; Mario Polia; Oswaldo Fernández; Rosa Palacios y Juan Morales: *Arqueologia piurana.* Piura: Universidad Nacional de Piura-Instituto Regional de Cultura.
1991 "Algunas precisiones acerca del material cerámico formativo de cerro Nañañique (Alto Piura) y de su clasificación". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 20 (1), pp. 253-265. IFEA.
1990 "Premiers Agriculteurs dans une Vallée des Andes". *Les Dossiers L'Archéologie,* 145. Dijon.
1989 "Un centro ceremonial formativo en el Alto Piura". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 18 (2). Lima: IFEA.

Guffroy, Jean, s.d
Cerro Ñañañique: Un sitio formativo en el Alto-Piura. Lima: Pontificia Universidad Católica de Lima-ORSTOM.

Guffroy, Jean y José Pablo Baraybar
1994 "Les Vestiges Osseux Humains", en Guffroy 1994a, ob. cit.

Guffroy, Jean y Carmen Rosa Cardoza
1994 "Les Vestiges Osseux Animaux", en Guffroy 1994a, ob. cit. "Analyses Statistiques des Repartitions du Matériel Céramique", en Guffroy 1994a, ob. cit.

Guffroy, Jean y P. Donze
1994 "Les Vestiges Architecturaux", en Guffroy 1994a, ob. cit.

Guffroy, Jean; L. Emperaire; M. Girard y Luc Ortlieb
1994 "Les Vestiges Botaniques, Palynologiques, Ichtiologiques et Malacologiques", en Guffroy 1994a, ob. cit.

Guffroy, Jean y M. Fournier
1994 "Datations C14 des Charbon de Bois", en Guffroy 1994a, ob. cit.

Guffroy, Jean; Álvaro Higueras y Rosario Galdos
1989 "Construcciones y cementerios del Período Intermedio Tardío en el cerro Ñañañique (departamento de Piura)". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 18 (2). Lima: IFEA.

Guffroy, Jean; Peter Kaulicke y Krysztof Makowski
1989 "La prehistoria del departamento de Piura: Estado de los conocimientos y problemática". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 18(2). Lima: IFEA.

1988 *Informe preliminar del proyecto arqueológico Alto Piura.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/ORSTOM.

Guffroy, Jean; Ramiro March y J. Wattez
1994 "Les Structures et Produits de Combustion", en Guffroy 1994a, ob. cit. Paris: ORSTOM (Etudes et Thèses).

Guzmán, Carlos; Jean Guffroy; Luis Chaparro; Antonio Murga; Mario Polia; Oswaldo Fernández; Rosa Palacios y Juan Morales
1992 *Arqueología piurana.* Piura: Universidad Nacional de Piura-Instituto Regional de Cultura.

Guevara, José; Luc Ortlieb y José Macharé
1991 "Evolución geológica de la depresión Salina Grande, desierto de Sechura: Estudio preliminar". *VII Congreso Peruano de Geología "Pedro Verástegui Mackee".* T. 2. Lima: Sociedad Geológica del Perú.

Hocquenghem, Anne-Marie
1995a "De ceibos y otros encantos". *Semana,* 5 de noviembre.

1995b "Intercambios entre los Andes centrales y norteños en el extremo norte del Perú", en Aurelio Álvarez; Silvia Álvarez; Carmen Fauría y Jorge Marcos: *Primer encuentro de investigadores de la costa ecuatoriana en Europa: Arqueología, etnohistoria, antropología sociocultural.* Quito: Abya-Yala.

1994 "Los españoles en los caminos del extremo norte del Perú en 1532". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 23 (1). Lima: IFEA.

1993 "Rutas de entrada del mullu en el extremo norte del Perú". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 22 (3). Lima: IFEA.

1992 "El camino de Pizarro en Piura". *Semana de identidad cultural 92: Ponencias y conclusiones.* Piura: Instituto Nacional de Cultura-Departamental Piura/Universidad Nacional de Piura.

1991 "Frontera entre 'áreas culturales' nor y centroandinas en los valles y la costa del extremo norte peruano". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

1990a "A propósito del artículo 'Un centro ceremonial formativo en el Alto Piura'". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 19 (2). Lima: IFEA.

1990b "Cambios en el sistema de producción de la sierra piurana, siglos XV y XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 19 (1). Lima: IFEA.

Hocquenghem, Anne-Marie
1983 *Iconografía moche.* Berlín: Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin.

1986 "Velaciones andinas en el Bajo Piura". *Boletín CIPCA*, suplemento del número de diciembre. Piura: CIPCA.

1987 *Iconografía mochica.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1988 "Medicina y religión en Piura". *Mujer y Sociedad,* año 7, Nº 18. Lima.

1989 *Bajada de reyes en Narihualá.* Piura: CIPCA (Biblioteca Regional, 6).

1989 "Los guayacundos de Caxas y la sierra piurana, siglos 15 y 16". *Travaux de l'Institut Français d'Études Andines.* Nº 48. Lima: CIPCA-IFEA.

Hocquenghem, Anne-Marie; Jaime Idrovo; Peter Kaulicke y Dominique Gomis

1993 "Bases del intercambio entre las sociedades norperuanas y surecuatorianas: Una zona de transición entre 1.500 a.C. y 600 d.C". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 22(2). Lima: IFEA.

Hocquenghem, Anne-Marie y Max Inga

1989 *Los encantos de La Encantada.* Piura: CIPCA (Biblioteca Campesina, 7).

Hocquenghem, Anne-Marie y Peter Kaulicke

1995a "Estudio de una colección de cerámica de Yacila, extremo norte del Perú". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 24 (2). Lima: IFEA.

1995b "Estudio de una colección de cerámica de Yacila, extremo norte del Perú". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 24 (2). Lima: IFEA.

Hocquenghem, Anne-Marie y Susana Monzón

1995c *La cocina piurana: Ensayo de antropología de la alimentación.* Lima: IFEA/IEP/Centre National de la Recherche Scientifique (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, 80/Miscelánea, 8).

Hocquenghem, Anne-Marie y Luc Ortlieb

1992a "Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú, siglos XVI-XIX". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 21 (1). Lima: IFEA.

1992b "Historical record of El Niño events in Peru XVI-XVIIIth centuries: The Quinn y otros. (1987) chronology revisited, en Luc Orlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium: Extended abstracts.* Lima: ORSTOM/CONCYTEC.

1990 "Pizarre n'est pas arrivé au Pérou durant une année El Niño". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 19 (2). Lima: IFEA.

Hocquenghem, Anne-Marie y Manuel Peña Ruiz

1994 "La talla del material malacológicos en Tumbes". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 23 (2). Lima: IFEA.

Huber, Ludwig

1995 *Las rondas campesinas de Piura: Después de Dios y la Virgen está la ronda.* Lima: IEP/IFEA (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines/ Colección Mínima, 31).

Hub

1992 "Bauern und Staat in Peru: Die Rondas Campesinas von Piura". *Spektrum* Nº 36. Saarbrücken: Breitenbach.

Huber, Ludwig y Karin Apel

1990a "Comunidades y rondas campesinas en Piura". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 19(1). Lima: IFEA.

1990b "Crisis del Estado y organización campesina: Comunidades y rondas campesinas en Piura". *Ponencias CIPCA al III Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte. Conapis*. Piura: CIPCA, setiembre-octubre de 1989.

Huber, Ludwig y Andreas Steinhauf

1995 "El rostro de los otros empresarios". *Argumentos. Boletín de conyuntura política y económica,* año 3, Nº 25. Lima: IEP.

Huertas, Lorenzo

1996 "Patrones de asentamiento poblacional en Piura (1532-1850). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 25 (1). Lima: IFEA.

1995 *Sechura: Identidad cultural a través de los siglos.* Lima: Municipalidad de Sechura.

1993a "Anomalías cíclicas de la naturaleza y su impacto en la sociedad: 'El fenómeno El Niño'". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Registro del fenómeno El Niño y de eventos Enso en América del Sur", 22 (1). Lima: IFEA.

1993b "Lluvias, terremotos y sequías: Factores perturbadores del orden económico de la región norte del Perú", en Segundo Arréstegui, editor: *IX Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina,* T. I. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

1993c (Transcripción) "Juicio de residencia efectuado por el maestro de campo Pedro de Valladares, corregidor y justicia mayor del corregimiento de Piura a Fernando y Antonio de la Riva Agüero, sus antecesores. Piura, abril 5 de 1644". Piura: Pics125/CNRS/-IFEA (Fuentes documentales manuscritas de Piura, siglos XVI, XVII y XVIII).

1992a "Diluvios, terremotos y sequías: Factores disturbadores del orden económico y social". *Rimaq* Nº 1 (1). Lima.

1992b "El fenómeno El Niño como factor desacumulante de la economía", en Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium: Extended abstracts*. Lima: ORSTOM/ CONCYTEC.

1991 "Perturbaciones étnicas en Piura". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

1987 "Coberturas diacrónicas y sincrónicas para el análisis histórico en la región norte del Perú". Luis Muelle y Humberto Rodriguez Pastor, editores: *I y II Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte.* Lima: CONCYTEC.

Jacay, Javier y Etienne Jaillard

1992 "Registro sedimentario de una paleosutura pre-neocomiana en el norte del Perú". *Boletín Geológico Ecuatoriano,* 3 (1).

1989 "El límite jurásico-cretácico al nivel de los 7º30"S". *Workshop sobre el cretáceo en el Perú.*

Jaillard, Etienne

1994 "Kimmeridgian to Paleocene Tectonic and Geodynamic Evolution of the Peruvian (and Ecuadorian) Margin", en José Salfity, editor: *Cretaceous Tectonics of the Andes.* s.l.: Vieweg.

1993 "L'Évolution Tectonique de la Marge Péruvienne au Sénonien et Paléocène et ses Relations avec la Géodynamique". *Bulletin de la Société Géologique de France,* 164 (6). Paris.

1992 "La fase peruana (Cretáceo Superior) en la margen peruana". *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú* Nº 83, pp. 81-87. Lima.

1990 "Evolución de la margen andina en el norte del Perú desde el Aptiano Superior hasta el Senoniano". *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú* Nº 81. Lima.

1987a *Evolución de la margen andina en el norte del Perú desde el Aptiano Superior hasta el Senoniano*. s.l.: s.e.

1987b "Evolution Tectono-Sédimentaire d'une Marge Active au Crétace Supérieur: Exemple des Andes Nord-Péruviennes de l'Aptien Supérieur au Santonien". *Géodynamique des Andes Centrales*. Bondy: s.e.

1987c "Sedimentary Evolution of an Active Margin During Middle and Upper Cretaceous Times: The North Peruvian Margin from Late Aptian up to Senonian". *Geologische Rundschau,* 76 (3). Stuttgart.

Jaillard, Etienne y A. Arnaud-Vanneau

1993 "The Cenomanian-Turonian Transition on the Peruvian Margin". *Cretaceous Research* Nº 14. London.

Jaillard, Etienne; Gerardo Berrones; Martha Ordóñez; Peter Bengtson; Stalin Benitez; Nelson Jiménez e Ítalo Zambrano

1993 "El Senoniano y el Paleógeno de la 'Cuenca Célica-Lancones' (sur Ecuador-norte Perú). Datos preliminares e implicaciones tectónicas", en M.A. Lorente, editor: *El paleógeno de Suramérica: Libro de resúmenes.* Caracas: Programa Internacional de Correlación Geológica.

Jaillard, Etienne; Pierre Soler; Gabriel Carlier y Thomas Mourier

1990 "Geodynamic Evolution of the Northern and Central Andes During Early to Middle Mesozoic Times: A Tethyan Model". *Journal of the Geological Society* Nº 147. London.

Kaulicke, Peter

1994 "La presencia Mochica en el Alto Piura: Problemática y propuestas", en Santiago Uceda Castillo y Elías Mujica, editores: *Moche: Propuestas y perspectivas*. Lima: Universidad Nacional de La Libertad/ IFEA/FOMCIENCIAS (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, 79).

1993b "La cultura Mochica: Arqueologia, historia y ficción". *Histórica*, 17 (1). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Departamento de Humanidades.

1993a "Evidencias paleoclimáticas en asentamientos del Alto Piura durante del Periodo Intermedio Temprano". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*: "Registro del fenómeno El Niño y de eventos Enso en América del Sur", 22 (1). Lima: IFEA.

1992b "Moche, Vicús Moche y el Mochica Temprano". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 21(3). Lima: IFEA.

1992a "Evidencias paleoclimáticas en el Alto Piura durante el Período Intermedio Temprano", en Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records*

International Symposium: Extended Abstracts. Lima: ORSTOM-CONCYTEC.

1991 "El Período Intermedio Temprano en el Alto Piura: Avances del proyecto arqueológico 'Alto Piura' (1987-1990)". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

León Chirinos, Isabel; Jean Delfaud; René Marocco y François Mégard
1984 "Remplissage des Bassins Cénozoïques de la Marge Andine au Nord du Pérou. Les Bassins de Talara et Tumbes". *X Réunion Annuelle des Sciences de la Terre*. Bordeaux: Société Géologique de France.

Macharé, José; Luc Ortlieb; José Guevara y Amanda Díaz editores
1992 "Impacts of the 1982-83 and Earlier El Niño Events on the Coast of Northern Peru". *Guidebook of the international symposium on 'Former Enso Phenomena in Western South America: Records of El Niño Events'*. Lima: ORSTOM/CONCYTEC.

Macharé, José y Luc Ortlieb
1993 "Registros del fenómeno El Niño en el Perú". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Registro del fenómeno El Niño y de eventos Enso en América del Sur", 22 (1).

1992 "Recent Research on Records of former El Niño Events in Peru", en Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium* (extended abstracts). Lima: ORSTOM/CONCYTEC.

1991 "Paleoclimas cuaternarios en el Perú: Avances y perspectivas", en José Macharé y Luc Ortlieb, editores: *III Reunión Anual del Proyecto PICG 281 'Climas cuaternarios de América del Sur': Resúmenes y contribuciones*. Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

1990 "Estudios geodinámicos en la costa peruana y riesgos naturales". *Convención peruana sobre riesgos naturales* Nº 1. Lima: s.e.

1990 "Importancia de los estudios sobre el fenómeno El Niño en el Programa Internacional Geósfera-Biósfera", en *El cambio global del ambiente y su significado ecológico*. Lima: s.e.

1990 "Late Pleistocene Marine Terraces in the Tectonic Context of the Andean Forearc, Peru". *Annual Meeting of IGCP Project 274*. La Plata.

1988 *Neotectónica y geodinámica de la zona litoral del Perú*. Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

Macharé, José; Luc Ortlieb; Jean-François Dumont y Yuri Véliz
1990 "Un examen de los estudios paleoclimáticos en el Perú". *Climas cuaternarios de América del Sur*. Publicación especial Nº 2: Resúmenes y contribuciones científicas. Medellín: Universidad Eafit.

Macharé, José; Luc Ortlieb; Christine Perrier; Colette Vergnaud-Grazzini y Ronald Woodman
1989 "Late Quaternary Global Change Studies on the Northwestern Peruvian Coast". *Global Changes in South America During the Quaternary: Past-Present-Future*. Sao Paulo: Brazilian Association of Quaternary Studies-International Union for Quaternary Research.

Macharé, José; Luc Ortlieb; Ronald Woodman y José Guevara
1990 "Posibles registros de lluvias relacionadas a 'El Niño' en el desierto de Sechura, noroeste del Perú". *Climas cuaternarios de América del Sur*.

Publicación especial Nº 2: Resúmenes y contribuciones científicas. Medellín: Universidad Eafit.

Monge, Carlos
1995 "Reseña del libro *Después de Dios y la Virgen está la ronda. Las rondas campesinas de Piura* de Ludwig Huber". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 24 (2). Lima: IFEA.

Monzón, Susana
1991 "El estudio de la cerámica y su contribución a una investigación interregional: El caso de Piura". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20(2). Lima: IFEA.

Mourier, Thomas; Carlo Laj; François Mégard; Pierrick Roperch; Pierre Mitouard y T. Clube
1987 "Un Microbloc Continental dans le Nord-Ouest Péruvien? Arguments Géologiques et Données Paléomagnetiques", en *Géodynamique des Andes Centrales*. Bondy: s.e.

Mourier, Thomas; Carlo Laj; François Mégard; Pierrick Roperch; Pierre Mitouard y Antonio Farfán Medrano
1988 "An Accreted Continental Terrane in Northwestern Perú". *Earth and Planetary Science Letters,* 88. Amsterdam.

Muizon, Christian de y Daryl Domning
1985 "The First Records of Fossil Sirenians in the Southeastern Pacific Ocean". *Bulletin du Muséum d'Histoire Naturelle,* 4e sér., 7. París.

Noble, Donald; Edwin McKee; Thomas Mourier y François Mégard
1990 "Cenozoic Stratigraphy, Magmatic Activity, Compressive Deformation, and Uplift in Northern Peru". *Geological Society of America Bulletin,* 102 (8).

Ortlieb, Luc
1991a "Una bibliografía relativa a las interacciones oceano-climáticas y al fenómeno El Niño en el Perú", en José Macharé y Luc Ortlieb, editores: *III Reunión Anual del Proyecto PICG 281: 'Climas cuaternarios de América del Sur": Resúmenes y contribuciones'.* Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

1991b "Una bibliografía selecta relativa a la evolución climática en el Perú durante el cuaternario", en José Macharé y Luc Ortlieb, editores: *III Reunión Anual del Proyecto PICG 281: 'Climas cuaternarios de América del Sur': Resúmenes y contribuciones*. Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

1989 *Eléments Bibliographiques pour l'Étude du Phénomène El Niño et de l'Évolution Climatique Fini-Quaternaire dans les Régions Côtières du Pérou.* Lima: ORSTOM/Instituto Geofísico del Perú.

Ortlieb, Luc y Amanda Díaz
1991 "Distribución de moluscos litorales del Perú en el pleistoceno superior: Primeras interpretaciones paleoceanográficas y paleoclimáticas", en José Macharé y Luc Ortlieb, editores: *III Reunión anual del proyecto PICG 281: 'Climas cuaternarios de América del Sur': Resúmenes y contribuciones*. Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

Ortlieb, Luc; Marc Fournier y José Macharé
1992 "Sequences of Holocene Beach Ridges in Northern Peru: Chronological Framework an Possible Relationships with Former El Niño Events", en

Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium, extended abstracts*. Lima: ORSTOM/ CONCYTEC.

Ortlieb, Luc; Marc Fournier y José Macharé
1993 "Beach-Ridge Series in Northern Peru: Chronology, Correlation, and Relationship with Major Late Holocene El Niño Events". *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*: "Registro del fenómeno El Niño y de eventos Enso en América del Sur", 22 (1). Lima: IFEA.

Ortlieb, Luc y Anne-Marie Hocquenghem
1991 "El registro histórico de eventos El Niño: Una revisión en curso de la cronologia propuesta por Quinn y otros", en José Macharé y Luc Ortlieb, editores: *III Reunión Anual del Proyecto PICG 281: 'Climas cuaternarios de América del Sur'. Resúmenes y contribuciones*. Lima: Instituto Geofísico del Perú/ORSTOM.

Ortlieb, Luc y José Macharé
1990a "Quaternary Marine Terraces on the Peruvian Coast and Recent Vertical Motions". *Symposium International Géodynamique Andine: Résumés des communications*. París: ORSTOM (Colloques et Séminaires).

1990b "Climatic Evolution in the Northern Peruvian Desert and Former El Niño Events", en *IGCP 252, Annual Meeting*. Tucson: s.e.

1989a "Evolución climática al final del Cuaternario en las regiones costeras del Norte peruano: Breve reseña". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 18 (2). Lima: IFEA.

1989b "Neotectonics and Holocene Sea Level Fluctuations along the Peruvian Coast: A debate". *Bulletin of the INQUA: Neotectonics Commission* Nº 12. Stockholm.

1989c "The Impacts of Ancient El Niño Events in the Arid Coast of Northern Peru". *1989 Report: IGCP Project 252*.

Ortlieb, Luc; José Macharé; Marc Fournier y Ronald Woodman
1989a "La secuencia de cordones litorales de Colán, Piura. Un registro del fenómeno El Niño en el Holoceno superior". *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú* Nº 80. 107-121.

1989b "Late Holocene Beach Ridge Sequences in Northern Peru: Did they Register the Strongest Paleo-El Niño?". *Global Changes in South America During the Quaternary: Past-Present-Future*. Sao Paulo: Brazilian Association of Quaternary Studies-International Union for Quaternary Research.

Perrier, Christine; Claude Hillaire-Marcel y Luc Ortlieb
1992 "Isotopic Record of Recent and Paleo-El Niño Events on Mollusk Shells from NW Peru", en Luc Ortlieb y José Macharé, editores: *Paleo-Enso Records International Symposium: Extended Abstracts*. Lima: ORSTOM /CONCYTEC.

1990 "Stable Isotope Recording of Paleo-El Niño Events in Mollusk Shells from Holocene Strandlines in Northwestern Peru". *Vancouver '90*. Vancouver: Geological Association of Canada-Mineralogical Association of.

Piel, Jean
1991 "L'Histoire Régionale de Piura: Questions de Méthode, Questions d'Historien". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

Riviale, Pascal

1995 "De la Lanterne Magique au Cinématographe: Les Précurseurs du Cinéma à Piura (1858-1897)". *La Gran Ilusión*. Lima: Universidad de Lima.

1994 "Tradition et Modernité: Un Demi-Siècle de Sociabilité à Piura (1850-1900)". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 23 (2). Lima: IFEA.

1991 "Piura et sa Région vus par les Voyageurs Français aux XVIIIème et XIXème Siècles". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa Région", 20 (2). Lima: IFEA.

Roux, Jean-Claude

1990a "Nuevos terratenientes y campesinado informal en la sierra central de Piura", en Michel Eresue, Jean-Marc Gastellu, Efrain Malpartida y Henri Poupon, compiladores: *Agricultura andina: Unidad y sistema de producción. Diálogo entre ciencias agrarias y ciencias sociales*. Lima: ORSTOM /Horizonte (Problemática Campesina, 6).

1990b "Análisis poblacional de la sierra central de Piura de 1876", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 2ª parte: *El espacio humano*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990c "Estudio extensivo de base a nivel de caseríos", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 2ª parte: *El espacio humano*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990d "El antiguo distrito de Chalaco: ¿Un enclave blanco en la sierra central de Piura?", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex de Falen e Hildegardo Córdova Aguilar, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 2ª parte: *El espacio humano*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990e "Estudio sobre las características del comercio en la capitales de los distritos de Chalaco y Santo Domingo", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990f "La actividad comercial en los caseríos de Paltashaco y Pambarumbe", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos*. Lima: PUCP/ ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990g "Los comerciantes de Tamboya-Distrito de Yamango", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex de Falen e Hildegardo Córdova Aguilar, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos*. Lima: PUCP-ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990h "Un intermediario en vía de lenta desaparición: El transportador muletero o arriero", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex de Falen e Hildegardo Córdova Aguilar, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 3ª parte: *Aspectos socioeconómicos*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990i "Tipologías socio-económicas de una muestra de pueblos y exploraciones agrícolas de la sierra central", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 4ª parte: *Balance del proyecto (1986-1990)*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990j "Algodonal: Un pueblo rizícola atípico del piedemonte de la sierra central", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 4ª parte: *Balance del proyecto (1986-1990)*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990k "El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex de Falen e Hildegardo Córdova Aguilar, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 1ª parte: *El medio natural*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990l "El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 2ª parte: *El espacio humano*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990m "El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 3ª parte: *Aspectos socio-económicos*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

1990n "El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura", en Jean-Claude Roux, Nicole Bernex e Hildegardo Córdova, responsables: *El proyecto de desarrollo rural integral de la sierra central del departamento de Piura*. 4ª parte: *Balance del proyecto (1986-1990)*. Lima: PUCP/ORSTOM (Cuadernos de Geografía Aplicada).

Schlüpmann, Jakob

1995 "Guide Pratique pour un Travail de 1995. Le Commerce Maritime à Trujillo au XVII ème et XVIII ème siècles". *Revue d'Histoire Université de Paris* Nº 3. VII Denis Diderot UFR GHSS-URA CNRS 363. París.

1993-1994 "La Structure Agraire et le Développement d'une Société Régionale au Nord du Pérou. Piura, 1588-1854". París: Université de Paris VII-Denis Diderot, 2 t. Tesis doctoral.

1993a "Commerce et Navigation dans l' Amérique Espagnole Coloniale: Le Port de Paita et le Pacifique au XVIIIème Siècle". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 22 (2). Lima: IFEA.

1993b "Guide Pratique pour un Travail de Recherche sur l'Histoire Régionale du Pérou: Le Cas de Piura". *Bulletin d'Information Université de Paris,* VII. URA 363, Nº 1. París.

1991 "Structure Agraire et Formation d'un Ordre Social au Nord du Pérou: Piura à l'Époque Coloniale". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* Nº especial: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

1989 *Yapatera del siglo XVI al siglo XX.* Ponencias CIPCA al III Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte. Conapis Piura (setiembre-octubre). Piura: CIPCA.

1988 *Piura du XVIème au XXème siècle. Evolution de la Structure Agraire et Formation d'une Société Régionale au Nord du Pérou.* París: DEA.

1987 "Yapatera et le Haut-Piura du XVIIème au milieu du XIX Siècle. Evolution d'une Structure Agraire Coloniale au Nord du Pérou". Maestría. París.

Sébrier, Michel

1978a "Observaciones acerca de la tectónica reciente en el noroeste del Perú". *IV Congreso Peruano de Geología: Programa de actividades, resúmenes de trabajos, guía de participantes.* Lima: Sociedad Geológica del Perú.

1978b *Tectónica del Cuaternario de la región de Bayóvar.* Lima: Instituto Geofísico del Perú.

Seranne, Michel

1987 *Informe geológico sobre la evolución tectónica y sedimentaria de la cuenca Talara.* Lima: IFEA/Petróleos del Perú.

Taylor, Anne-Christine

1991 "Les Palta-les Jivaro Andins Précolombiens à la Lumière de l'Ethnographie Contemporaine". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*: "Piura et sa région", 20 (2). Lima: IFEA.

Valderrama, Mariano

1996 "La cocina piurana, un retrato antropológico". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines,* 25 (1). Lima: IFEA (Reseña del libro *La cocina piurana: Ensayo de antropología de la alimentación.* Hocquenghem Anne-Marie y Susana Monzón).

Watremez, Géraldine

1984 "La Vallée de la Gallega. Etude du District de Morropón (Pérou)". París: Université de Paris IV-Sorbonne. Maestría en Geografía.

Wolff, Gregor

1992 "Die Erste Technisierung des Baumwollanbaus in den Flusstälern des Chira und Piura und ihre Rückwirkungen auf die Region (1885-1930)". Maestría en el Lateinamerika Institüt, Freie Universität. Berlín.

La historia del Perú al trasluz: Balances 1910-1960

Oswaldo Holguín
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

A lo largo de esta casi concluida centuria se han planteado muchos balances del quehacer historiográfico peruano con el fin de precisar sus alcances y realizaciones, de señalar sus vacíos y defectos, de ofrecer perspectivas y luces a su desarrollo; pero también de condenar su trayectoria y de renegar de sus logros y postulados. Es obvio que esos escrutinios permiten esbozar una vista panorámica del progreso y adelanto de la historiografía peruana, lo mismo que de su parálisis y subdesarrollo. Y si ellos son hechura de historiadores nacidos en el país, se advierten también los valores que animan sus opiniones, pues habitualmente la nacionalidad marca semejante género de prospecciones. En general, puede decirse que revelan el estado espiritual o anímico de un sector –rara vez de la totalidad– de la cultura académica peruana, y en alguna medida de todo el país, pero también la ideología, los ideales y los proyectos del analista. Satisfacción o descontento, convicción o duda, plenitud o desesperanza, entre otros estados del espíritu, son expresados mediante ellos.

En esta ponencia analizo catorce ensayos de casi otros tantos profesionales peruanos de la historia, labrados entre 1910 y 1960, vale decir durante media centuria. En el futuro la investigación debe abarcar la abundante ensayística producida en los recientes decenios.

Guían esta prospección algunos interrogantes: ¿qué han pensado los historiadores peruanos de la historiografía peruana, sobre todo de la construida en el siglo XX, más allá de la exactitud de sus apreciaciones?; ¿cómo han encarado la tarea de examinar los resultados de ese esfuerzo intelectual?; ¿qué ideas y opiniones han suscitado los estudios históricos entre 1910 y 1960?; ¿qué críticas se han formulado?; ¿qué defectos se han señalado?; ¿qué propuestas se han hecho para mejorar sus resultados, métodos y planteamientos? Por otro lado, la tesis de las "oportunidades perdidas", expuesta por José de la Riva-Agüero y Osma y otros pensadores en relación a la historia del Perú republicano, en tanto

expresión del anhelo de grandeza nacional, ¿se hace presente también en el análisis de la historiografía?

Debo decir que no examino los estudios de la historiografía antigua (*v.gr.*, los de Raúl Porras Barrenechea dedicados a los cronistas), ni aun los de la del siglo XIX, pues me interesa el curso seguido por los analistas de la historiografía en general, y no de tal cual parte de la totalidad, producida en el país durante este acelerado siglo XX. Como es sabido, Riva-Agüero fue su iniciador en la pionera tesis doctoral "La historia en el Perú" (1910), obra renovadora, nacionalista y de gran aliento –la que más influyera en los nativos cultores de Clío en gran parte de la presente centuria–, dedicada al estudio de la historiografía peruana desde sus orígenes en el siglo XVI, suerte de balance totalizador realizado, obviamente, a partir de los criterios que entonces prevalecían. Por cierto, habida cuenta de los largos ochenta años que han pasado, nada prohíbe caminar sobre sus huellas ni hacer uso de enfoques distintos, lo que seguramente no afectaría los méritos que tiene.

Los postulados de José de la Riva-Agüero (1910)

En efecto, en "La historia en el Perú", tesis para su doctorado en Letras por la Universidad de San Marcos, Riva-Agüero presentó la evolución del género histórico en nuestro país por mano de los historiadores nacidos en el Perú, vale decir, la historia de la historiografía peruana propiamente dicha, así como una personal y válida interpretación del desarrollo de nuestra historia[1]. Además, en el epílogo incluyó el planteamiento de un ideal proyectado al futuro, señal de sus profundas vivencias historicistas[2]. También es sabido que propugnó "una historia del Perú hecha por los historiadores peruanos", o sea un nacionalismo histórico, que Jorge Basadre ha comprendido y explicado bien[3]. El balance que ofreció fue en verdad penoso: después de Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán, que escribieron sus mejores obras antes de la Guerra con Chile, ningún trabajo importante había enriquecido la cultura histórica nacional; que, a diferencia de otros hispanoamericanos de pasado menos largo, los peruanos de su tiempo vivían "en completa ignorancia o en desdeñoso olvido de los hechos de nuestros padres y abuelos"; que inclusive la humilde laboriosidad que caracterizó a nuestros historiadores de 1860 a 1890 se había debilitado mucho en la generación posterior a la guerra, cuyos esfuerzos se habían reducido a pocas y aisladas monografías (pp. 499 y 500). Tan oscuro panorama lo llevó a afirmar:

> "Diríase que el menosprecio en que se tiene la Historia no fuera inconsciente, sino deliberado, porque nada se ahorra para dificultar en lo por venir su remedio";

y fue aun más severo en otro párrafo de su medular epílogo:

> "Casi podemos decir que nuestro país no ha producido hasta hoy sino unos pocos cronistas, tomando este vocablo en su significación exacta" (P. 509).

Más allá de que tan radicales juicios correspondieran a la realidad, lo cierto es que Riva-Agüero buscaba la regeneración del país mediante el trabajo historiográfico:

---

1 Empleo la edición de *La historia en el Perú* en las *Obras completas*, IV: *Estudios de historia peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1965. Prólogo de Jorge Basadre y notas de César Pacheco Vélez.

2 Cf. Basadre, Jorge: "Prólogo", en Riva-Agüero, José de la: *La historia en el Perú*, ob. cit., p. XIX. Véase también Valcárcel, Carlos Daniel: "Breve examen de La historia en el Perú". *Documenta* Nº 1, pp. 1-27. Lima, 1948.

3 Cf. Basadre, Jorge, ob. cit., pp. XXVI-XXVII.

> "A cumplir supremos fines nacionales está, pues, destinada la Historia en el Perú más que en ninguna otra parte. Es preciso, por lo mismo, atender, como a cuidado vital y primario, a su cultivo y propagación... Sólo al contacto de la Historia vive y prospera el nacionalismo fecundo" (P. 509).

pues era un convencido de la estrecha relación entre la historia y el patriotismo. Por lo mismo, pensaba que ya era hora de que el Perú tuviera numerosos eruditos, verdaderos historiadores, vulgarizadores y maestros. Sin embargo, y contra lo que alguno pudiera suponer, pensaba también que "en nuestro pasado no hay, por desgracia, mucho admirable y fascinador... no es tanta nuestra herencia de glorias para que hipnotice y agobie, aunque es bastante para que estimule" (p. 508). Para él, y esto sí ha sido últimamente recordado[4], los anales del Perú

> "se sintetizan en una serie de posibilidades desperdiciadas, de felices oportunidades malogradas por la liviandad y la inconsistencia juveniles, que la experiencia histórica está llamada a madurar; por imprudencias y desórdenes que las lecciones de la historia enseñan a aborrecer; por los múltiples vicios que nacen del egoísmo y la discordia, y que sólo el robustecimiento de la conciencia histórica logrará corregir" (Pp. 508-509).

Riva-Agüero escribía en momentos de marcado realismo en el diagnóstico de los males que afligían al Perú, y cuando una nueva generación –la del novecientos– ingresaba a la escena nacional mediante voceros dotados de inteligencia y probidad, entre los cuales el aristócrata amante de la historia brillaba con luz de reconocido liderazgo[5]. Por cierto, no era el único intelectual joven que veía en la historia patria un medio de regeneración social –Víctor Andrés Belaunde ya había expresado ideas en ese sentido en conceptuoso discurso pronunciado en el Instituto Histórico del Perú[6]–. Su tesis también contenía un mensaje al claustro sanmarquino para que emprendiera la tarea de desarrollar los estudios históricos, medio seguro de la regeneración nacional (p. 509). Optimista, ¡y cómo no si estaba en plena juventud!, pensaba que la unión de todas las fuerzas vivas del país podía redimirnos y engrandecernos:

> "Muy pobres y débiles somos, es cierto; y a las desdichas ya antiguas han venido a agregarse los retrocesos, contratiempos y sinsabores de los años más recientes, que han sido una bancarrota de esperanzas, por lo visto prematuras. Pero ha habido muchas naciones que descendieron relativamente más bajo de lo que nosotros estamos y que han vuelto a subir, y muy arriba" (P. 510).

Aunque hoy nos parezca radical y apasionado el juicio, lo cierto es que Riva-Agüero revelaba una convicción compartida por muchos a principios de este siglo, cuando el sector culto de la sociedad sentía carecer de guías seguros en el campo de la historiografía, habida cuenta de la obsolescencia de las obras de Lorente, de los vacíos y malas interpretaciones que se detectaban en las de Paz Soldán, de la naturaleza erudita que limitaba a las de Mendiburu. En las siguientes páginas veremos cómo fue evaluada la histo-

---

4 Cf. Chocano, Magdalena: "Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana". *Márgenes. Encuentro y Debate* Nº 2, pp. 43-60. Lima, octubre de 1987.

5 Sobre la obra de la generación del novecientos, véase Planas, Pedro: *El 900. Balance y recuperación.* Lima: Centro de Investigación y Tecnología para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 1994.

6 Cf. Belaunde, Víctor Andrés: "La historia. Discurso pronunciado por el señor Víctor A. Belaunde en la Sesión Anual del Instituto Histórico del Perú, celebrada el 13 de septiembre de 1908". *Revista Histórica* Nº 4, pp. 285-99. Lima, 1909.

riografía peruana después de Riva-Agüero y hasta 1960, lo que nos permitirá saber si en ese lapso los males y vacíos detectados por aquél fueron superados, vale decir, si la labor de los historiadores resolvió en alguna medida los graves reclamos del notable censor, y, por ende, si los peruanos contaron con una mejor y más justa imagen de su prolongado pasado.

Los balances del centenario (1921)

Teobaldo González López, periodista culto e investigador aficionado a la historia, ofreció en la edición especial por el centenario de la Independencia de la revista *Mundial,* una presentación sencilla de la obra de los historiadores republicanos, sin mayor análisis ni profundidad, pero útil en tanto reflejo de la insatisfacción reinante ante el bagaje historiográfico[7]. Un anónimo redactor –¿el mismo González López?– afirmó al mismo tiempo que faltaba la síntesis total que compendiara la larga gesta incaica, colonial y republicana, presentara en grandes cuadros las diversas épocas y acopiara los materiales de la gran y definitiva Historia del Perú.

El crítico calificaba muy bien a la Independencia ("epopeya gloriosa de la libertad"), pero veía al Perú como un pueblo en formación de agitada historia republicana. Al ofrecer su concepto de la historia del Perú, se preguntaba por las causas profundas de la crisis de valores que afectaba su presente: ¿acaso el proceso fatal de los grupos en formación?, señal de que advertía la diversidad y los cambios del pueblo peruano; ¿acaso nuestra constitución racial?, ¿la psicología colectiva? El sociólogo debía opinar. Por otro lado, sus palabras constataban el general anhelo de resurgimiento e, influido por Riva-Agüero o debido a propio examen, estimaba que en el Perú todos los estudios se habían seguido en forma fragmentaria, siendo abandonados después de un inicial entusiasmo –y daba a entender que el problema también afectaba a los históricos.

Como era de esperar, pobre era su concepto de la historiografía republicana:

> "Ya de lleno en la República, en la historia de estos cien años de libertad, se hurga en el pasado, no con tanto valor ni decisión como antes. La historia comienza a hacerse difícil, pues está tan llena de errores y de páginas dolorosas que hay necesidad de pulverizar un conjunto de hechos y destruir muchos prejuicios. No el estudio apasionado o adulterador de la historia, no ese deseo iconoclasta de destruir las figuras del pasado, porque tuvieron defectos, sí estudiarlas tranquilamente con criterio ponderado, buscar la reconstrucción del tiempo ido con toda verdad, con austeridad santa y con un concepto filosófico e integral de la historia; he ahí la hermosa labor que, iniciada por algunos historiadores del Perú, ensayada por otros, nos llevará a la narración real, bella, sabia y de enseñanza fecunda, en donde el calor sagrado del patriotismo se reconforte con la grandeza del pasado e intensifique el ideal hermoso del futuro" (Loc. cit.).

Es evidente que el hispanismo del momento –compartido por el mismo régimen leguiísta[8]– guiaba la pluma de González López cuando ponderaba la historia escrita en el tiempo virreinal, elogiaba la obra de Mendiburu, criticaba la postura de Paz Soldán en relación a dicho período, y daba noticia de la

7 Cf. González López, Teobaldo: "La historia en la primera centuria del Perú independiente". *Mundial,* edición extraordinaria, pp. 97-102. Lima, 28 de julio de 1921. Incluye presentación anónima y epígrafe de J. de la Riva-Agüero de *La historia en el Perú.*

8 Cf. Martínez Riaza, Ascensión: "Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el oncenio (1919-1930)", en Pilar García Jordán y otros, compiladores: *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido,* pp. 273-91. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994.

formación de la Academia de la Historia Correspondiente de la Española y de la decadencia del Instituto Histórico del Perú. Consecuentemente, su imagen del pasado peruano revelaba admirable la historia de los Incas, fastuosos los días del coloniaje, turbulenta la República...

Con estilo que recordaba el de González Prada, González López alzaba su voz para asignar tareas casi mesiánicas a los cultores de Clío:

> "Grave y honda responsabilidad la del historiador peruano del futuro; sacudido de los prejuicios, de espaldas a las conveniencias y a la sensualidad tentadora, debe luchar por la verdad, debe buscar las causas generatrices de los males de este pueblo y señalar con el signo acusador a los culpables. Sólo entonces se habrá hecho labor reconstructiva y patriótica" (Loc. cit.).

Y a pesar de que a casi todos elogiaba, no estaba satisfecho ni identificado con la obra de los historiadores. Crítico superficial que no conocía bien las obras de los criticados, mal podía asociarse a ninguna corriente historiográfica, citar modelos extranjeros o señalar direcciones. Preocupado por el presente, al igual que Riva-Agüero pensaba que la historia debía ser medio de resurgimiento y moralidad.

Luis Alberto Sánchez, precoz y prolífico intelectual y periodista a quien la historia y la crítica literarias atraían con fuerza, escribió un panorama de la historiografía republicana en el que dio lugar, según dijo, sólo a los trabajos principales y a las tendencias y orientaciones historiográficas, bien que referido tanto a los estudiosos peruanos como extranjeros[9], sirve para detectar algunos obstáculos que por aquel tiempo detenían el desarrollo de la historiografía republicana.

Sánchez dividió su análisis entre los historiadores, los monografistas (épocas preincaica e incaica, la colonia, la revolución y la república) y la actualidad. Fiel a su exigente criterio juvenil, como historiadores sólo reconoció, entre los peruanos, a Mendiburu, Sebastián Lorente (español radicado en el país), Paz Soldán y Nemesio Vargas. Reparó mucho en el estilo, solicitó referencias bibliográficas, presentó la obra de cada autor adobada de breve pero alta dosis crítica, señaló aciertos y defectos (así, a Paz Soldán le reclamó no avanzar más allá del dato concreto ni sugerir hipótesis). Entre los jóvenes distinguió a Riva-Agüero, "futuro constructor, según todas las apariencias, de una completa historia del Perú" (p. 441).

En cuanto a los que para él no pasaban de monografistas, los agrupó por las épocas que estudiaban. La preincaica y la incaica, dijo, han preocupado mucho a arqueólogos, filólogos y bibliófilos, para quienes "las civilizaciones de esos tiempos, son las bases de la nacionalidad" (p. 442), creyendo advertir que "el problema de los Incas se ha aclarado muchísimo" (p. 444). En relación a la colonia –"era lóbrega" además de "yerta, amarillenta y desmayada, sin varonía, lánguida y exangüe..." (p. 445)–, advirtió que muchos la estudiaban, siendo su labor "más de publicistas que de glosadores. Abundan los editores, pero los doctrinarios faltan"; y, ganado por los censores del dominio español, entre quienes estaba su maestro González Prada, advirtió que había "un denso rumor de colmena, en torno a la colonia..." (íd.). En cuanto a la revolución, destacó cómo cien monografías se habían elaborado con entusiasmo sobre "los hechos que precedieron nuestra libertad definitiva" (p. 446), cosa que explicaba la conmemoración centenaria.

Más testimonial era su opinión sobre los estudios de la historia republicana, pues pensaba que, por cobardía, los historiadores no habían dicho toda la verdad sobre ese período. En efecto, aunque reconoció la obra de

9 Cf. Sánchez, Luis Alberto: "La historia en el Perú republicano". *Mercurio Peruano* Nº 6, pp. 36-37. Lima, junio-julio de 1921. Dedicatoria: "Para mi maestro José de la Riva-Agüero. Homenaje de gratitud".

Paz Soldán, Nemesio Vargas y mil monografistas, advirtió que los folletos y periódicos eran los únicos reflejos fieles de esta era inquieta y señaló la lucha partidista, la ceguedad de unos, la intransigencia de otros, la timidez de todos, como causas de que no se esclareciera gran parte de nuestra historia, pues "se tropieza con partidos poderosos a los que es imposible estudiar sin irritar a gentes de dinero y de posición encumbrada" (p. 447), presentando como ejemplo al estudioso de Piérola odiado por civilistas y pierolistas, "y como no hay quien se sienta con fuerzas para soportar estos odios ni resistir tales rencores, la historia está sin escribirse. Piérola y Prada lo dijeron ya en amargas frases" (íd.). "La historia está en (el) folleto denigrante y en el periodicucho mordaz. No se concibe el comentario sereno, sin la sonrisa aleve"; la historia del Perú es un "tejido de insultos, de procacidades, de torpezas"; "esperamos al historiador definitivo de la República, como si se tratara de un nuevo Chreistos (sic). Por lo menos, hay derecho para pedir que la historia no se escriba con lodo..." (p. 448). Crudo en verdad el testimonio, pero ilustrativo del sentir de una generación joven dispuesta a enfrentar los poderosos intereses de su tiempo, y ansiosa de leer la aún inédita historia del Perú republicano.

El final del ensayo revela la preocupación historicista del momento tanto como el reclamo de mayor honestidad:

> "Se ha trabajado con ahínco... La actividad histórica es intensa. No se dan punto de reposo los enamorados del pasado. Lentamente llega la luz. Tarda, porque la cobardía no nos ha soltado de su mano, y tememos perder la conquistada prebenda, por culpa de nuestra sinceridad" (Pp. 448-49).

El trabajo de Sánchez, inventario rápido y panorámico aunque crítico y descarnado de toda la historiografía peruana facturada en la República, reclamaba pues una imparcial historia de la República. Riva-Agüero –considerado personalidad inconfundible, erudito, pensador y polemista– era el renovador de los estudios históricos en el Perú. La influencia de González Prada en las denuncias al presente y en la construcción de imágenes del pasado era evidente. Aunque Sánchez también era del oficio pues ya había hecho historia literaria, se colocaba fuera de él cuando criticaba su ejercicio en el Perú; sin embargo, hablaba con conocimiento de causa[10]. Por cierto, no se mostraba muy satisfecho por los logros historiográficos. Los nuevos vientos que soplaban sobre el país hacían esperar mejoras en todo campo.

Jorge Guillermo Leguía o la satisfacción de un historiador nacionalista (1929)

Con motivo de los primeros veinticinco años de la revista *Variedades,* Jorge Guillermo Leguía hizo una reseña de los estudios históricos ejecutados en dicho lapso y un actualizado balance del conocimiento adquirido, presentando un saldo muy positivo y de grandes progresos: "se ha efectuado una revaluación de las épocas de nuestro devenir nacional y una verdadera revolución en los métodos y el contenido históricos"[11]. Hasta

10 Tres años más tarde iba a dirigir sus críticas y burlas a los historiadores que opinaron sobre una placa de la Iglesia de Belén y cómo debía ser representado Tupac Amaru: "lo que está mal es que los historiadores callen cuando hay tanto problema histórico importante sin solución y se ocupen, en cambio, de las ocurrencias del virrey Equis... La historia, se me ocurre, averigua lo pasado para inducir lecciones y establecer responsabilidades" (cf. "Esos historiadores, señor...". *Mundial* Nº 230. Lima, 10 de octubre de 1924).

11 Cf. Leguía, Jorge Guillermo: "Veinticinco años de labor histórica". *Variedades* Nº 1096 (edición extraordinaria). Lima, 6 de marzo de 1929.

los primeros años del siglo, dijo, nuestra cronología era muy esquemática y simplista, sobre todo en cuanto a la era prehispánica, y la crítica era pueril, miope, empírica; desde 1904 la evolución había sido trascendental: "a la oscuridad han sucedido la claridad y la distinción". Destacó el avance de los estudios sobre la época prehispánica gracias a la arqueología y al mejor examen de las crónicas coloniales; la época incaica ya no tenía un significado absoluto, pues ahora se sabía que tuvo precedentes (el término preincaico era reciente). Max Uhle, José de la Riva-Agüero y Víctor Andrés Belaunde, Carlos Wiesse, Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel, Emilio Romero, Horacio Urteaga y otros, permitían ser optimistas en cuanto a los futures avances. También en relación a la Colonia, la Emancipación y la República se había operado "una palingenesia semejante".

Leguía compartía el anhelc de Riva-Agüero sobre los alcances nacionalistas de la historia patria:

> "El nacionalismo en los estudios históricos no es ya una manifestación esnobista sino una pasión, un hábito, un anhelo, un ideal. Y nuestra Conquista, nuestro Virreinato, nuestra Gesta Independiente y nuestra Autonomía poseen sendos y meritísimos hurgadores y taumaturgos. Se ha estudiado, con criterio totalizador y moderno, por no decir científico, lo que antes se contempló con miras de fragmentacion y desde puntos de vista en verdad acientíficos" (Loc. cit.).

Leguía mencionó a varios historiadores de la colonia (inclusive al argentino Roberto Levillier), sólo uno de la Emancipación (Germán Leguía y Martínez, su padre, cuyo inédito trabajo sobre el Protectorado llamó "obra de documentación aplastante, expresión del más ferviente y vigilante patriotismo") y dos de la República (Nemesio Vargas y Jorge Basadre), así como a Porras. Modesto, calló su propia obra y el *Boletín del Museo Bolivariano,* hechura propia. No citó a historiadores de la conquista y su nómina sin duda fue selectiva.

Funcionario del régimen leguiista (director del Museo Bolivariano), comprensiblemente hubo de relevar la labor del Poder Ejecutivo en pro de la conservación y ordenación de las fuentes de nuestra historia (museos), pero nada dijo del Instituto Histórico del Perú, venido a menos también por razones políticas. No halló vacíos, faltas o problemas irresueltos, ni planteó preguntas o temas por investigar. Representa una historiografía complacida, a tono con el momento que atravesaba el país, alentador también. Y aunque su visión del pasado peruano no era exclusivista ni parcializada, no aludió expresamente al mestizaje, sí a "nuestro existir hispano indígena" (loc. cit.).

Los análisis de los años treinta y cuarenta

En 1932 Jorge Basadre publicó en inglés y para el extranjero, en especial los Estados Unidos, una reseña panorámica del reciente quehacer historiográfico peruano y peruanista dando especial cabida a las tendencias más notorias[12]. Sin acusar mucho la ideología socialista que por ese tiempo lo atraía, descriptivo, enfatizó la orientación social de la historiografía peruana y la mayor importancia dada a los períodos prehispánico y republicano en los últimos años.

Destacó acertadamente la ampliación de los estudios universitarios sanmarquinos dedicados a la historia del Perú, lo que reflejaba "an increasing interest for their own country in Peruvian intellectual circles" (p. 231), aunque no sólo en lo histórico. José Carlos Mariátegui dio la primera interpretación socia-

12 Cf. Basadre, Jorge: "Recent Historical Tendencies in Peru". *The Hispanic American Historical Review* Nº 12:2, pp. 231-35. Durham N.C., mayo de 1932.

lista del Perú actual atendiendo a la evolución histórica de sus problemas; Belaunde, opuesto a Mariátegui, la católica; Basadre "has tried to study the characteristics and the influence of social classes and their representative personalities during the years after the emancipation from Spain in his *La iniciación de la República...*" (p. 232). Atento a los cambios, advirtió cómo antiguamente los historiadores peruanos preferían el período colonial, pero reconoció que Riva-Agüero era el más grande entre los que vivían. El movimiento llamado "nativismo", *ergo* indigenismo –de rebelión contra los abusos del centralismo y la preponderancia de Lima– también se reflejaba en el terreno histórico; era una exaltación local y regional que tenía su foco en el Cusco, donde habían escrito Luis E. Valcárcel y Uriel García, cuyas visiones diferentes advertía.

Complacido de la obra de otros hombres de su generación, recomendó a profesores y estudiantes norteamericanos el segundo tomo, sobre la guerra de Independencia, del sumario de *Historia de América* de Jorge Guillermo Leguía. El gesto es revelador de la seguridad y confianza en sí misma de un sector de la moderna historiografía latinoamericana de su tiempo.

Aunque en su *Historia del Perú (Curso universitario), Fuentes* (1939 y 1946) y después *Manual de estudios peruanistas* (1952 y 1959), el jesuita Rubén Vargas Ugarte no realizó propiamente un balance de la historiografía peruana, sí señaló las que tenía por causas de su atraso: 1) la propensión de nuestros escritores a convertir la historia en un género literario, viciosa inclinación fruto de la pereza intelectual que nos caracterizaba e impedía emprender tareas que exigen esfuerzo, y del prurito de llamar la atención –inclusive a nuestros más sesudos historiadores les había picado la curiosidad por lo anecdótico y faltado sentido crítico en la elección de fuentes y visión sintética en la reconstrucción del pasado; 2) la gran dificultad para documentarse sobre cualquier hecho histórico –por la dispersión, falta de inventarios, etcétera; y, 3) la equivocada orientación del estudio de la historia patria y la falta de apoyo oficial[13].

Hombre que no tenía temor a decir lo que estimaba cierto y justo, en cuanto a la reciente historiografía nacional el padre Vargas advertía cómo

> "en la moderna generación surge una nueva escuela, mejor orientada y preparada para los estudios históricos. Muchos de los que la componen se hallan todavía en plenitud de producción, otros no han hecho más que revelarse como una promesa, pero el conjunto augura ya un brillante porvenir" (p. 406)[14].

Exigente con los demás como lo era consigo mismo, el padre Vargas, al citar a jóvenes profesionales de la historia entre los cuales más de uno había criticado sus obras, no hizo sino reconocer sus méritos y certificar el futuro promisor del quehacer historiográfico peruano.

En 1943, poco antes de morir y treinta y tres años después de los severos juicios consignados en su *La historia en el Perú,* Riva-Agüero reconoció que la triste situación que denunciara iba cambiando:

---

13 Cf. *Manual de estudios peruanistas,* 4ª ed., 1959, pp. 9-12 y 15. Estos conceptos ya los vertió en el discurso "La historia en el Perú" (1938) y en la primera edición de *Historia del Perú (Curso universitario). Fuentes* (1939), nombre original del *Manual*...

14 A ese grupo habían pertenecido los desaparecidos Luis Ulloa y Jorge Guillermo Leguía, y pertenecían Luis Antonio Eguiguren, Porras y Basadre, todos ellos citados en forma especial en las dos primeras ediciones de *Historia del Perú,* ob. cit., así como en las siguientes, en las cuales añadió otros nombres y destacó "entre los modernos cultivadores de la historia" a Daniel Valcárcel, Guillermo Lohmann Villena, José A. de la Puente, Geraldo Arosemena, Néstor Puertas Castro, Apolonio Carrasco Limas y a algunos historiadores provincianos (cf. *Manual,* ob. cit., 4ª edición, 1959, pp. 409-10).

> "Hace mucho tiempo que dije, y no me arrepiento, que por desgracia el Perú, uno de los países de más rica historia pre-hispánica, hispana y aun independiente, ha tenido una producción inferior a muchos de los países sudamericanos: Chile, Argentina, el Brasil y aun las repúblicas colombinas. Mucho se va remediando de esa inferioridad con la investigación personal y la enseñanza universitaria de esa que podemos llamar nueva generación, que hoy se halla en su apogeo y que ha venido a corroborarnos, a superarnos y a mejorarnos. Si todos los esfuerzos históricos y pedagógico-históricos fueran en el Perú como los de dos amigos míos cuyos nombres quiero citar aquí, Jorge Basadre y Raúl Porras, las disciplinas históricas y sobre todo la enseñanza de ellas se hallarían en el Perú en un estado muy satisfactorio. Pero ésas son todavía excepciones: se necesita mayor número, mayor densidad de cultores históricos imbuidos de esta buena escuela de méritos de veracidad y de ilustrado patriotismo"[15].

La justiciera declaración de Riva-Agüero, que certificó su calidad de hombre de principios e intelectual cristiano, no fue por cierto ningún espaldarazo para Basadre y Porras, quienes ya se habían ganado el aprecio nacional por su meritoria labor, pero sí el cabal reconocimiento de que, en sus personas, la vieja generación habia superado, al menos parcialmente, la orfandad historiográfica.

Carlos Daniel Valcárcel presentó, en el primer número de la revista *San Marcos* (1947), un panorama resumido, sencillo y panorámico del desarrollo de la historiografía peruana[16]. En especial, elogió a los historiadores republicanos Manuel de Mendiburu, Mariano Felipe Paz Soldán, Nemesio Vargas, Carlos Wiesse, Domingo Angulo y Riva-Agüero, en quien halló "unidas las más excelsas cualidades que un historiador peruano haya poseído, y de su obra parten direcciones que fecundan el panorama actual de nuestra historia" (p. 119). Su ensayo, escrito para un público heterogéneo, ofreció una imagen positiva y satisfecha de los resultados obtenidos, y estuvo lejos de plantear preguntas y problemas no resueltos.

Alberto Tauro, bibliógrafo, historiador e intelectual marxista que trabajaba en la nueva Biblioteca Nacional del Perú rehecha después del incendio de 1943, publicó en México un razonado balance de la producción historiográfica peruana y peruanista de los años 1943-1946, incluyendo referencias de muchas ediciones anteriores[17].

Tauro advirtía que el presente, época de transición, era propicio a la investigación histórica; que antes habían imperado "fuerzas negativas", pues reconocía la existencia de viejas fuerzas que dirigían u obstruían a veces el desarrollo social; y que el presente influía en los historiadores: "...el pensamiento político-sociológico y la visión histórica se compenetran y auxilian...", como en las obras

---

15 Cf. Riva-Agüero, José de la: "Los estudios históricos y su valor formativo". *Revista de la Universidad Católica* Nº 13:1, pp. 4-20. Lima, abril de 1945: y Álvarez-Calderón Gerbolini y otros, compiladores: *La historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica,* pp. 79-93. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial, 1993.

16 Cf. Valcárcel, Carlos Daniel: "Historia e historiadores peruanos". *San Marcos* Nº 1, pp. 110-20. Lima, julio-agosto de 1947.

17 Cf. Tauro, Alberto: "Historia e historiadores del Perú, 1943-1946". *Revista de Historia de América* Nº 27, pp. 1-43. México, D.F., junio de 1949. El contenido da idea de su amplitud: introducción; entidades adictas a los estudios históricos; historia y clave de la historiografía peruana; etnografía y arqueología del Perú antiguo; historiadores del Perú íd.; Garcilaso y Guaman Poma, los cronistas más estudiados; cronistas de la conquista; historiadores de íd.; interpretaciones y documentos; historiadores de la colonia; Lima, Ciudad de los Reyes; historiadores de la Independencia; sanmartinianos y bolivaristas; historiadores de la República; y perspectiva final.

de Mariátegui y Basadre (p. 2). Como otros contemporáneos, Tauro era optimista frente al futuro de la historia en el Perú y creía vivir una época de renacimiento cultural; el trabajo de las asociaciones históricas acusaba la expansión de los estudios, así como la calidad y cantidad de las publicaciones recientes. Preocupado por destacar los aportes, novedades, hipótesis, concepciones originales, etc., presentes en las obras citadas, muchas de las cuales referían la historia de Hispanoamérica, facturó un análisis detallado tratando de señalar sus méritos. Su reclamo de una historia general del Perú colonial estaba validado por la caducidad y simpleza de las que había. El marxismo que profesaba se manifestó –mas no en forma beligerante–, *v.gr.*, en su denuncia de la oligarquía (p. 39) o en la visión maniquea de la historia del Perú.

El severo balance de Guillermo Lohmann Villena (1950)

Cuarenta años después de *La historia en el Perú,* Guillermo Lohmann Villena leyó en el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica una ajustada memoria crítica sobre la historiografía peruana del primer medio siglo XX[18]. El autor había retornado de España hacía poco y visto en ese país notables avances en la profesión. Sus conceptos fundamentales se identificaban con los de su maestro Riva-Agüero; por lo mismo, pensaba que la historia es forjadora de conciencia nacional y creía en su valor formativo: "el patriotismo ilustrado vive y se alimenta de la historia y de la tradición" (p. 347).

Lohmann facturó una valoración peruanista y un análisis muy completo de la historiografía examinada. Organizado por décadas, enfocó la enseñanza y la investigación, las instituciones, revistas y ediciones documentales, los centenarios. Dueño de un horizonte amplio y moderno, y conocedor de las nuevas corrientes científicas, detalló los avances y aportes, relevó los trabajos documentados y la edición de documentos, valoró la labor individual de algunos historiadores consagrados (Javier Prado, Riva-Agüero, Vargas Ugarte, entre otros). En todos los períodos halló logros, pero sobre todo en el de 1940-1950, y vio desde 1940 un movimiento de "revisión de los postulados tradicionales y tendente al establecimiento del verdadero perfil histórico del Perú" (p. 339), en arte, biografía, historia económica, fuentes, teoría y enseñanza de la historia, historia republicana y del Derecho, genealogía y museos. Consciente del progreso alcanzado en la investigación, trazó un panorama alentador y relevó la intensa vida corporativa protagonizada por el Instituto Histórico, el Centro de Estudios Histórico-Militares, el Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, la Sociedad Peruana de Historia, el Instituto Sanmartiniano, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Pontificia Universidad Católica y la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina. Y siendo ya medulares sus propias contribuciones, con harta modestia ni las aludió.

Sin embargo, eran pocos los historiadores en el Perú; la sociedad miraba con frivolidad sus investigaciones; cierta "mala suerte" afectaba los trabajos intelectuales en el país; no existían escuelas históricas como en Europa (España); los maestros no habían hecho colaboradores ni discípulos; faltaban muchos estudios (clara señal de los intereses del momento); había obstáculos para la utilización de los fondos documentales; debía crearse el gran Archivo Nacional del Perú. Muy grave era la pervivencia de la oscuridad y del error:

> "Es irritante apotegma en nuestro país la sistemática preterición de las investigaciones documentadas, los hallazgos irrefragables y las rectificaciones fehacientes, para incidir por vez milésima en los tópicos más resobados, las monótonas inverosimilitudes o las consejas trasnochadas. Es verdaderamente lamentable que habiendo posi-

18 Cf. Lohmann Villena, Guillermo: "Los estudios históricos en el Perú en los últimos cincuenta años", ob. cit.

> tiva renovación en las investigaciones, la rutinaria indolencia las menosprecie. Las biografías apelan a manidos recursos retóricos, tradiciones definitivamente desautorizadas siguen repitiéndose y burdas falsedades continúan circulando como moneda de buena ley... Largo llevaría citar casos positivos de esta pertinaz resistencia a hacerse cargo de las novísimas investigaciones. Esa ceguedad voluntaria acredita pereza y desidia por un lado, y de otro, poco rigor en la crítica..." (P. 345).

Los reclamos de Lohmann, a tono con su alta concepción historicista, iban más lejos: "urge que una generación entera, no unos cuantos, acometa a fondo la tarea de renovar nuestra noción de la Historia nacional"; el Archivo General de Indias debería ser visitado frecuentemente por grupos de investigadores peruanos: "un núcleo no menos copioso debía aplicarse al examen y revisión de los fondos documentales de la época republicana..." (p. 346). La falta de formación técnica era gravísima:

> "Los preceptos más rudimentarios de la eurística constituyen letra muerta y aun tesis universitarias siguen presentándose al modo de las largas tiradas narrativas decimonónicas. La Historia no es sólo un solemne cronicón de batallas, actos administrativos y fichas biográficas, sino que obliga a quien la escribe a revivir el espíritu del pasado en toda su magnitud" (P. 346).

Tal conjunto de factores negativos conformaban un lastre

> "... cuya consecuencia gravita sobre los estudios históricos en nuestro país, desmedrados, canijos y sin virtualidad y, por ende, carentes de un efectivo influjo sobre la formación de la sensibilidad y sentimiento patrios. El patriotismo ilustrado vive y se alimenta de la Historia y de la tradición. Nota general de nuestra producción historiográfica –con excepción de nombres en este 'Instituto' de sobra conocidos y respetados–, es la ausencia de un sentido de la continuidad atávica, según ya lo advirtiera Riva-Agüero al estigmatizar ciertos textos escolares. Fragmentado el estudio de nuestra historia en compartimientos estancos, sin una corriente espiritual que anime al conjunto con una vocación de unidad a través del tiempo, se rememoran con mal encubiertos propósitos de recíproca detracción una época incaica cándida y angelical, un período español torvo y oscurantista, o una caótica y pintoresca etapa republicana, interpretados algunas veces a la luz de criterios extranjeros, cuando no antiperuanos. Sólo la Historia –actualización del pasado común– puede dar a un pueblo la conciencia de su unidad espiritual. No hay un sentido reverencial de nuestro pasado y de nuestros héroes..." (p. 347).

Desde los tiempos de Riva-Agüero no se había escuchado tan duros conceptos tocantes a la historia y a los historiadores del país. Sin duda, Lohmann quiso golpear las conciencias del selecto público presente, así como de las capas cultas del país, y motivar un movimiento de inspiración nacionalista. El positivo estado de la ciencia histórica española de la posguerra, que él conocía bien, debió de estimular su patriótico y juvenil anhelo de verlo repetido entre nosotros.

El gran cuadro de Raúl Porras Barrenechea (1951)

Raúl Porras Barrenechea, director del Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, pronunció una brillante conferencia sobre la evolución del género histórico en el Perú con motivo del cuatricentenario de ese claustro (1951), la cual vio la luz bajo el título *Mito, tradición e historia del Perú*[19]. Como Riva-Agüero y

19 Cito por la 2ª edición (1969). El trabajo admitió la siguiente división: la universidad y la cultura peruana, mito y épica incaicos, los cronistas, la historia en los siglos XVII y XVIII, XIX, y XX.

otros, Porras pensaba que la historia es forjadora de patria; creía que "los estudios históricos orgánicos, aplicados al Perú, comienzan, en realidad, a mediados del siglo XVIII, pero la verdadera investigación científica en nuestra historia es tarea de los últimos cincuenta años" (p. 17).

En cuanto a la historia en el siglo XX, Porras reconoció que la generación de 1908 –vale decir la del 900– imprimió un decisivo movimiento nacionalista a la cultura peruana; se hicieron estudios históricos de tendencia sociológica, inspirados en Spencer y en otros sociólogos contemporáneos; y Riva-Agüero practicó una renovación trascendental según directivas de la historiografía moderna (Fustel de Coulanges y Ranke), que edificaba la construcción histórica sobre el estudio científico de las fuentes.

Porras, a diferencia de Riva-Agüero, estimaba muy rico el pasado peruano; sin embargo, la falta de obras generales –la ideal historia general del Perú escrita por un solo autor– y de gran aliento le hizo denunciar

> "la penuria de la investigación y la carencia de obras de síntesis que abarquen el contenido de nuestra historia. No hay una sola historia general del Perú que comprenda las tres grandes épocas de nuestro pasado con una visión panorámica. El sino histórico peruano parece ser, desde los tiempos prehispánicos, la falta de una fuerte cohesión y el fragmentarismo... En otras expresiones de la historia predomina el gusto por el ensayo, la biografía o la monografía intensiva. La persistencia de estas formas, salvo algunos casos de voluntad tesonera y espíritu generalizador, revela inconstancia, falta de espíritu filosófico o acaso un irónico escepticismo para el querer colectivo" (Pp. 102-03).

También preocupaba a Porras el descuido que dejaba en manos ajenas asuntos de vital importancia de la historia peruana, sobre los cuales algunos extranjeros habían producido obras definitivas[20]. Y aunque reconoció las recientes contribuciones orgánicas de Basadre, Valcárcel y Vargas Ugarte, señaló que había períodos abandonados, huérfanos de la necesaria interpretación peruana –*v.gr.*, la Conquista, el siglo XVIII y la Emancipación, transmitidos aún mediante textos facturados por historiadores decimonónicos de otras latitudes–. Reflejo de sus concepciones historicistas era su interés por las instituciones y la evolución social, las fuentes y los documentos, la actitud para la crítica y la síntesis históricas.

Porras estaba convencido de que se debía realizar una ardua tarea para superar nuestra incipiente historiografía: urgía desenterrar y evaluar las fuentes, esclarecer los hechos, mejorar la preparación eurística y bibliográfica de los estudiosos, vencer la propensión a la inexactitud, la vaguedad o el descuido de las referencias, y el vicio de la improvisación y la ligereza; aunque lo más importante se ubicaba para él en el esencial campo del sentido e interpretación del pasado:

> "... pero la labor cardinal es la de unificar el criterio de nuestros historiadores en la interpretación del pasado peruano, haciendo desaparecer de ella todas las tendencias disociadoras que impliquen parcialidad o exclusivismo, con un amplio sentido de comprensión y de tolerancia, de aceptación de todos los legados anímicos y culturales de nuestra historia, sin prevenciones ni resentimientos, sin espíritu cantonal, con ese sentido unitario que preside toda la historia del Perú desde la época incaica..." (P. 106),

pues ya se enfrentaban los partidarios del Incario y de la obra de España en un absurdo pero explicable antagonismo. Por lo mismo, a

20 Al respecto, recordó que Riva-Agüero había notado cómo "particularmente en lo que se refiere a la historia de la Emancipación, tenemos en el Perú la tendencia a aceptar la imposición del criterio forastero" (p. 105).

Porras le importaba resguardar y propender a la unidad del Perú, y destacar la génesis de la nacionalidad y el mestizaje, como brillantemente lo había hecho Riva-Agüero, por lo que creía hallar un espíritu de armonía y de síntesis en los grandes historiadores del Perú (Sebastián Lorente, por ejemplo). Su insistencia en la continuidad y la síntesis fue como un sincero y profundo llamado al gremio histórico para salvar la amenazada unidad del pasado peruano.

Las puntuales evaluaciones de los colaboradores peruanos del *Anuario de Estudios Americanos* de Sevilla (1951-1960)

El *Anuario de Estudios Americanos,* revista histórica de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, importante centro de investigación americanista del Estado Español, inició en los años cincuenta la publicación de sendos balances de la historiografía reciente de los países americanos, los cuales se sumaron a las secciones de bibliografía histórica *ad hoc* que ya salían.

César Pacheco Vélez inauguró dichos trabajos con una reseña dedicada a las publicaciones históricas aparecidas en el país en el bienio 1950-1951[21]. Al igual que sus sucesores, a menudo las presentó acompañadas de un comentario más o menos breve o extenso, según la importancia de la obra. Su objetivo era dar la información bibliográfica y a la vez valorar el trabajo en términos sencillos y directos, sin dejar de lado noticia tan importante como el haber sido declarado desierto el Premio Nacional de Historia "Inca Garcilaso", sustento de su queja por la falta de historiadores:

> "...la historia peruana, tan necesitada de investigación y construcción científicas, no cuenta con el número suficiente de cultivadores como para que, aparte de un prestigioso grupo de profesores universitarios, pueda discernirse (el Premio...) todo (sic) los años dignamente" (P. 575).

Pacheco destacó justamente la celebración del Primer Congreso Internacional de Peruanistas (agosto de 1951), el cual dio lugar a muchas publicaciones, pero lamentó la escasa producción editorial y oficial, pues parte considerable de las ediciones eran particulares. Denunció la tendencia a facturar monografías muy concretas, lindantes en lo anecdótico, así como la ausencia casi total de historias generales, manuales, estudios sobre un largo período. No abundaba el planteamiento de nuevos problemas ni se establecían vínculos de épocas y temas con los de la Historia Universal, y era poco frecuente el uso de fuentes primarias. Sin embargo, decía, "nuestro juicio general frente a esta historiografía, a pesar de las inevitables deficiencias señaladas, está lleno, ya que no de optimismo por su presente, sí de esperanza por su futuro cercano" (p. 580).

Carlos Deustua Pimentel se sumó a Pacheco Vélez en la siguiente reseña general referida al bienio 1952-1953, la cual comprendió no sólo libros y folletos sino también artículos de revistas peruanas[22].

Los autores constataron cierto progreso en los estudios históricos y destacaron la mayor producción bibliográfica, la creciente labor de las instituciones especializadas, la participación de la iniciativa privada en las

21 Cf. Pacheco Vélez, César: "Bibliografía histórica peruana 1950-1951". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 8, pp. 575-80. Sevilla, 1951. Incluye algunas obras no históricas.

22 Cf. Deustua Pimentel, Carlos y César Pacheco Vélez: "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 10, pp. 590-607. Sevilla, 1953. Partes: estado actual de la historiografía en el Perú, Premio Nacional de Historia, simposium sobre Emancipación, proyecto sobre Historia General del Perú, Primer Congreso Peruano de Historia, polémica sobre el texto único de historia, obras de carácter general, periodo prehispánico, íd. virreinal (penetración misionera y conquista política, siglos XVI, XVII y XVIII), Emancipación, República y bibliografías.

ediciones y el concurso de destacados historiadores nacionales para escribir una Historia Integral del Perú. Pero los estudios estaban sumidos en un letargo lamentable, y era preciso el resurgir auténtico de las nuevas generaciones para situar la historiografía peruana en el plano que la tradición exigía. A través de unas encuestas, destacados estudiosos habían manifestado la urgencia de que la historiografía peruana pasara del acopio documental y la investigación monográfica a la elaboración de historias generales y planteamientos válidos no sólo para el Perú sino para toda Hispanoamérica, pues aquél fue durante tres siglos centro y cabeza de la América meridional española. Sobre el proyecto de Historia General, todos coincidían en su necesidad y en que debía exponer el estado actual de los estudios, servir de orientación y consulta no sólo al erudito "sino al hombre común que requiere para su cabal formación un libro guía sobre el pasado peruano que le permita tener una adecuada 'conciencia histórica'", ser un instrumento eficaz de afirmación nacional sin caer en los extremismos de épocas pasadas, y vincular nuestro pasado a la historia de Occidente (p. 592). Interesaba hacer una historia del pueblo peruano y no una crónica de sus gobernantes, hechos administrativos y anécdotas guerreras; el pueblo y el personaje, la masa y la figura paradigmática,

> "tejerán el diálogo de la historia, que no es ya lo estrictamente político, sino también, y en forma principal, lo religioso, lo ideológico, lo social, lo económico, lo artístico, lo cultural en su más amplio sentido" (P. 593).

La campaña periodística había dado fruto y ya existía un proyecto de los libreros y editores Mejía Baca para escribir la obra en cinco tomos, e inclusive algunos diarios habían consignado el equipo de historiadores: Luis E. Valcárcel, Raúl Porras Barrenechea, Rubén Vargas Ugarte, S. J., Guillermo Lohmann Villena, Manuel G. Abastos y Jorge Basadre, fundamentalmente el mismo que hacía unos años, bajo la dirección de Riva-Agüero y a iniciativa de la International Petroleum Company, debió plasmar una obra similar. Como es sabido, el proyecto no se concretó, pero sí surgieron, en relación a él o por cuenta propia, las historias generales de Valcárcel (Incas), Vargas Ugarte (Virreinato y Emancipación) y Basadre (República).

Deustua y Pacheco hallaron escasas las monografías sobre la Emancipación, mientras que las dedicadas a la República, por largo tiempo olvidadas, habían resurgido con ímpetu:

> "Tal el panorama de la historiografía peruana más reciente. La esperanza que uno de nosotros expresaba en anterior artículo bibliográfico de este mismo *Anuario,* se ha visto, en parte, cumplida. Nuevos y halagüeños síntomas hacen esperar con fundamento el definitivo florecimiento de la historiografía en el Perú hasta hacerla ocupar el puesto rector que, por la riqueza y repercusión de la historia peruana, se merece" (P. 607).

Deustua Pimentel y Pacheco Vélez sometieron a examen semejante la producción historiográfica peruana y peruanista de 1954, bien que esta vez abarcaron además los artículos de periódicos nacionales y de revistas especializadas extranjeras[23]. Como solían hacerlo, repartieron elogios tanto como críticas, revelando un auténtico interés profesional por el desarrollo del saber histórico, pero

23 Cf. Deustua Pimentel y Pacheco Vélez, ob. cit., y "Bibliografía histórica peruana de 1954". Separata del tomo XI del *Anuario de Estudios Americanos,* pp. 659-82. Sevilla, 1954. Partes: bibliografía e historiografía, historia de América y americanismo, historia del Perú (temas generales), Perú prehispánico, Conquista, Virreinato, Emancipación, República, historia regional y folclor; Anuario cultural del Perú; bibliografía histórica de España e Hispanoamérica 1953-1954; y omisiones.

no descubrieron influencias ni corrientes, quizá por el carácter bibliográfico de sus ensayos.

Me parece destacable el positivo comentario que les mereció el inicio de la publicación de Manuel Moreyra Paz Soldán y Guillermo Céspedes del Castillo, *Virreinato peruano. Documentos para su historia. Colección de cartas de Virreyes. Conde de la Monclova* (Lima: Instituto Histórico del Perú, 1954), dedicada a los epistolarios de los virreyes del siglo XVIII:

> "Imprescindible era ya que se emprendieran en nuestro país obras como ésta que nos proporcionan los indispensables elementos para escribir, con guía segura y firme, una auténtica y documentada historia del período virreinal. Pocos países en América tienen un pasado histórico tan rico en matices, de tanta majestad y señorío, y también –triste paradoja– tan poco estudiado como el nuestro. La historia peruana profunda y verdadera, en muchas de sus partes, está aún por escribirse y se requieren para ello sólidas bases documentales. Numerosas son desde luego las monografías de valor –algunas de ellas, por su exhaustividad, definitivas– que se han escrito en virtud del esfuerzo de nuestros más destacados historiadores. No obstante esto, podemos decir, sin pecar de exagerados, que nuestros estudios históricos se hallan en la etapa de acopio de materiales, necesaria y previa a cualquier construcción ambiciosa que antecede a toda síntesis final" (pp. 512-13),

conceptos que parecen sugerir la retracción de la idea de la *Historia general del Perú*. A propósito, el padre Vargas acababa de publicar su *Historia del Perú. Virreinato (siglo XVII)* (Lima, Buenos Aires: Ediciones Librería Studium, 1954), volumen que, junto con los precedentes, hacía augurar que cerca estaba la ansiada visión histórica general del Virreinato.

El Primer Congreso Nacional de Historia del Perú, celebrado en Lima en agosto, síntoma de la importancia que el gobierno y la sociedad daban a la investigación y difusión del pasado, había favorecido los trabajos sobre la Independencia, pero la mayor parte de la producción histórica de 1954 estaba consagrada a la República, en parte porque el centenario de Castilla había promovido numerosas publicaciones de variado valor[24].

Félix Denegri Luna se ocupó semejantemente de la historiografía aparecida en 1955[25]. Como los anteriores, reconoció el auge de las investigaciones:

> "Los últimos años acusan un importante florecimiento de los estudios históricos en el Perú y, en especial, los de historia peruana. La producción de este género en 1955 ha sido nutrida y, en algunos casos, de calidad" (p. 19),

pero no advirtió mayores cambios ni presentó demandas.

Raúl Rivera Serna inició en 1960 sus colaboraciones en el *Anuario de Estudios Americanos* con una reseña dedicada a las publicaciones históricas peruanas de 1959-1960[26]: "La producción histórica en el bienio 1959-60 ha sido poco fructífera, sobre todo en calidad, no obstante la abundancia de fuentes sobre nuestro pasado y los vacíos que

24 Al final del ensayo, Deustua y Pacheco anunciaron la preparación del trabajo "Cinco años de actividades históricas en el Perú" (p. 537), que no se publicó pero confirmó el relieve que habían alcanzado los estudios históricos.

25 Cf. Denegri, Félix: "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 12, pp. 857-68. Sevilla, 1955; y "La producción histórica en 1955", pp. 19-26, en Librería Juan Mejía Baca, editor: *Anuario cultural del Perú 1955*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A., 1956. Partes: bibliografía histórica, Conquista y Virreinato, Independencia, República, estudios genealógicos, diversos y revistas.

26 Cf. Rivera Serna: "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 17, pp. 681-94. Sevilla, 1960. Consideró libros, folletos y artículos de revista registrados en la Biblioteca Nacional, de autores peruanos y extranjeros. Partes: intro-

se advierten en él", advirtió ya al comienzo haciendo notar el tono exigente de sus observaciones (p. 681). Operaban los factores negativos tradicionales: la falta de apoyo estatal, la insistencia en temas políticos y militares ya conocidos, "prescindiendo de sucesos sociales, económicos o culturales, sin cuyo conocimiento es imposible tener una visión integral del hecho histórico" (loc. cit.); la incursión de profanos con fines laudatorios o publicitarios que no aportaban nada nuevo y, salvo excepciones, "la falta de seriedad, vocación, honestidad y rigor científicos, que orienten al estudioso a los archivos, sin cuyo examen es de más pensar en un trabajo serio y madurado" (loc. cit.).

Rivera Serna, a tono con las nuevas tendencias y preocupaciones, demandó realizar trabajos de historia económica y social, los cuales comprensiblemente eran aún muy escasos en el Perú: "La historia económica, tan poco tratada en nuestro medio, no obstante su vital importancia para la comprensión del pasado..." (p. 687); por lo mismo, y en cuanto a los muchos intentos de elaborar una Historia General del Perú, aseguró que era

> "un tanto prematuro pensar en el éxito de la empresa, si no se cuenta antes con el concurso de monografías sobre las materias que han de conformar esa Historia General... se advierten mucho (sic) vacíos en el pasado peruano, sobre todo en lo que toca a puntos de índole económica, social o cultural, sin cuyo examen es inútil pensar en un trabajo que nos dé una información orgánica y conjunta de la historia peruana. Hablamos desde luego de una obra de amplias proyecciones y no de un simple manual de divulgación" (P. 691).

También denunció el poco cultivo de la historia religiosa, no obstante la rica tradición del país, y, crítico antes que elogioso, reclamó originalidad más de una vez.

Recapitulación y balance final

Entre 1910 y 1960 se expresaron diversas demandas y atingencias al quehacer historiográfico peruano con la finalidad de promover su construcción y mejoramiento sustancial. Por cierto, durante esa media centuria se superaron algunas graves deficiencias advertidas por Riva-Agüero, crítico fundador de estos análisis: se elaboraron obras fundamentales –entre otras, las de Valcárcel, Vargas Ugarte y Basadre– que configuraron imágenes más exactas de amplios períodos de nuestra historia; igualmente, aumentó el número de historiadores, bien que no en la medida necesaria, profesionalizados gracias a los estudios universitarios; y, lo que se puede colegir sin fuerza, se superó bastante la ignorancia y el olvido del pasado peruano advertidos al inicio del período. Al final de éste, empezó a resolverse la falta de una gran síntesis o historia general, pues aquellas obras cumplieron ese cometido y fueron reeditadas varias veces (Basadre perfeccionó su trabajo en la mayoría de las siete ediciones de su magna *Historia de la República del Perú*). Más espectacular aun resulta el notable volumen de conocimientos adquiridos que permitió, entre otras cosas, una mejor periodificación y cronología. Por otro lado, también se resolvió en alguna medida el problema del acceso a la documentación y a las fuentes, que enfrentaron con varia fortuna los historiadores del período; en general, los investigadores lograron ciertas facilidades que antes no tenían, y las instituciones de índole académica alcanzaron un florecimiento que hoy se deja extrañar. En otro orden, la interpretación mestiza del Perú alcanzó niveles de aceptación bastante extendidos en el mundo académico, pero no dejaron de producirse trabajos parcializados con tal o cual período y, por ende,

---

ducción, arqueología, periodo prehispánico, Conquista y Virreinato, Emancipación, República, Historia General del Perú, temas generales (historias del arte, de la religión, la medicina y la filología), monografías regionales y bibliografías.

opuestos a la unidad solicitada por los más lúcidos analistas.

Sin embargo, el nacionalismo en los estudios históricos o, dicho en otros términos, su valoración peruanista, siguió siendo un anhelo, un ideal subrayado por los críticos. La historia del Perú escrita por peruanos y desde el punto de vista peruano, nunca dejó de reclamarse, no obstante los progresos advertidos. Y aunque algunos historiadores emplearon ya las técnicas de la historiografía científica, otros no lo hicieron, por lo que sus obras parecieron anticuadas y artesanales. Y en el plano de la imagen del pasado, creció la certidumbre de que, a pesar de los avances, aún era mucho lo desconocido y por investigar; que hacían falta estudios de historia social, económica y cultural, o de las ideas, para tener un cabal concepto de lo antiguo; que era fundamental abordar nuevos problemas desde puntos de vista hasta entonces no adoptados; que, en fin, aún eran grandes los vacíos que llenar para tener una visión integral y orgánica de nuestra historia.

Tal el resumen de estos balances de la ardua y accidentada construcción de la historia del Perú, vale decir, en muchos sentidos, de la misma nacionalidad.

Bibliografía

Álvarez-Calderón Gerbolini, Annalyda y otros, compiladores
1993 *La historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.

Basadre, Jorge
1965 "Prólogo", en De la Riva-Agüero, José: *La historia en el Perú.*
1932 "Recent Historical Tendencies in Peru". *The Hispanic American Historical Review* Nº 12: 2. Durham N.C.

Belaunde, Víctor Andrés
1909 "La historia". Discurso pronunciado por el señor Víctor A. Belaunde en la sesión anual del Instituto Histórico del Perú, celebrada el 13 de septiembre de 1908. *Revista Histórica* Nº 4. Lima.

Chocano, Magdalena
1987 "Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana". *Márgenes. Encuentro y debate* Nº 2. Lima.

Denegri Luna, Félix
1956? "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 12. Sevilla (Sección "Historiografía y bibliografía americanista"); y versión ampliada como "La producción histórica en 1955", en Librería Juan Mejía Baca, editor: *Anuario cultural del Perú 1955.* Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva S. A.

Deustua, Carlos y César Pacheco
1954 "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 11. Sevilla (Sección "Informaciones bibliográficas americanas 1954"). Separata con carátula propia: *Bibliografía peruana (1954).* Separata del tomo XI del *Anuario de Estudios Americanos.* Sevilla; y versión completa como "Bibliografía histórica peruana de 1954". *Revista Histórica* Nº 21. Lima, 1954.
1953 "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 10. Sevilla (Sección "Información bibliográfica hispano-americana 1953").

González, Teobaldo
1921 "La historia en la primera centuria del Perú independiente". *Mundial,* 28 de julio, edición extraordinaria. Lima.

Leguía, Jorge Guillermo
1929 "Veinticinco años de labor histórica". *Variedades* Nº 1096, edición extraordinaria. Lima, 6 de marzo.

Lohmann, Guillermo
1950 "Los estudios históricos en el Perú en los últimos cincuenta años". *Mercurio Peruano* Nº 31: 282. Lima.

Martínez, Ascensión
"Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el oncenio (1919-1930)", en Pilar García Jordán y otros, compiladores: *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido.* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Pacheco, César
1951 "Bibliografía histórica peruana 1950-1951". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 8. (sección "Bibliografía"). Sevilla.

Planas, Pedro
1994 *El 900. Balance y recuperación.* Lima: Centro de Investigación y Tecnología para el Desarrollo de las Ciencias Sociales (CITDEC).

Porras Barrenechea, Raúl
1969 *Mito, tradición e historia del Perú.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Instituto Raúl Porras Barrenechea (2ª edición).

Riva-Agüero, José de la
1965 "La historia en el Perú". Prólogo de Jorge Basadre y notas de César Pacheco Vélez. *Obras completas,* IV: *Estudios de historia peruana.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1945 "Los estudios históricos y su valor formativo". *Revista de la Universidad Católica* Nº 13: 1. Lima; y A. Álvarez-Calderón Gerbolini y otros, compiladores: "La historia del Perú". *Revista de la Universidad Católica,* ob. cit.

Rivera, Raúl
1960 "Perú". *Anuario de Estudios Americanos* Nº 17. (Sección "Historiografía y bibliografía americanista"). Sevilla.

Sánchez, Luis Alberto
1924 "Esos historiadores, señor... " *Mundial* Nº 230, p.s.n. Suscrito: LASS. Lima.

1921 "La historia en el Perú republicano". *Mercurio Peruano* Nº 6: 36-37. Lima.

Tauro, Alberto
1949 "Historia e historiadores del Perú, 1943-1946": *Revista de Historia de América* Nº 27. Separata. México, D. F.: Editorial Cultura.

Valcárcel, Carlos Daniel
1948 "Breve examen de *La historia en el Perú*". *Documenta* Nº 1. Lima.

1947 "Historia e historiadores peruanos". *San Marcos* Nº 1, pp. 110-20. Lima.

Vargas, S.J., Rubén
1959 *Manual de estudios peruanistas.* Lima: Librería e Imprenta Gil (4ª edición).

1939 *Historia del Perú (Curso universitario). Fuentes.* Lima.

1938 "La historia en el Perú". *Revista de la Universidad Católica* Nº 6: 1-2, Lima; y A. Álvarez-Calderón Gerbolini y otros, compiladores: "La historia del Perú". *Revista de la Universidad Católica*, ob. cit. Lima.

Las relaciones entre el Perú y España, 1880-1930

Ascensión Martínez
Universidad Complutense de Madrid, España

Este trabajo se inscribe en una línea de investigación y estudio que gira en torno a la formación del Estado en el Perú, atendiendo a la diversidad y complejidad de sus elementos constitutivos. Una investigación anterior analizó los diversos modelos alternativos al Estado colonial en función de quienes los elaboraron y de los intereses subyacentes[1]. Fue el punto de arranque para plantear, en trabajos posteriores, qué sucedió en las relaciones entre el Perú y España a partir de la independencia política. Interesa el análisis de las relaciones bilaterales planteado desde la evolución de la República del Perú, rastreando la persistencia de elementos coloniales en su historia contemporánea. En el proceso de construcción del Estado nacional, en medio de guerras civiles e inestabilidad constantes, se elaboraron modelos de nacionalismo que justificaron políticas y actuaciones. Muchos tuvieron en cuenta el rechazo de lo hispano, responsabilizando a la antigua metrópoli de la falta de modernidad y de los lastres para el progreso[2]. Sin embargo, habría que preguntarse por las razones de la incapacidad o negativa de sectores del poder para reconocer que mantenían muchas de las pautas coloniales de las que renegaban.

El estado de la cuestión revela un muy escaso y fragmentado conocimiento de cuál fue la historia de las relaciones entre el Perú y España, a diferencia de lo que sucede con otros casos como Ar-

---

1 Martínez Riaza, Ascensión: *La prensa doctrinal en la independencia del Perú 1808-1824*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.

2 Queda para los psicoanalistas (que ya han entrado en el análisis histórico, y es un destacado ejemplo Max Hernández y su reciente trabajo sobre el Inca Garcilaso, *Memoria del bien perdido*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993), el indagar en qué medida el rechazo se produce desde lo mismo, desde una realidad social, económica e ideológica en la que se mantienen persistencias coloniales que no se asumen como parte de lo propio.

gentina, Cuba o México, países en los que, por diversas razones, la presencia española fue más numerosa y activa. El Perú se mantuvo al margen del flujo migratorio de la segunda mitad del siglo XIX; el retorno de españoles tras la independencia fue importante, y el exilio republicano fue minoritario. La distancia, ausencia de transporte y el propio desarrollo interno del país son elementos a considerar para explicar en parte esa carencia. Sin embargo, huelga decir que esas relaciones existieron y en algunas etapas fueron intensas. El propósito de este trabajo es analizarlas a distintos niveles en una de esas etapas, señalando líneas de investigación así como las limitaciones y posibilidades para seguirlas.

El marco cronológico 1919-1939. Estado de la cuestión

En dos etapas a lo largo del siglo XX, el oncenio y la década que va desde mediados de 1980 a 1992; en relación con la celebración del V centenario, España ha sido un referente clave en los planteamientos acerca del nacionalismo peruano. Intelectuales de tendencias encontradas han elaborado formulaciones acerca de qué es el Perú, incorporando o rechazando lo hispano al tratar de reconstruir los orígenes e interpretar el pasado colonial en la elaboración de su historia. En lo que se refiere al poder político en esas etapas, mientras el régimen de Leguía fue oficialmente hispanista, Alan García y Alberto Fujimori se han situado en una posición distinta.

Desde la perspectiva peruana, que es la que aquí interesa, el período seleccionado se corresponde con una sucesión de regímenes autoritarios, tanto civiles (Leguía 1919-1930) como militares (Sánchez Cerro y Juntas Militares 1930-1933 y Óscar Benavides 1933-1939). Desde algunos puntos de vista (marco internacional, desde el fin de la Primera Guerra Mundial hasta el inicio de la Segunda, cambio de Gran Bretaña por Estados Unidos como metrópoli económica, desarrollo político-administrativo, papel del Estado), algunos autores lo tratan como un bloque[3].

Por lo que atañe a esta presentación, hay que adelantar que las relaciones del Perú con España se vieron activadas por varios motivos. Algunos autores inclusive han establecido paralelismos entre el régimen del oncenio y el de Primo de Rivera[4], y entre el comportamiento de Benavides y el de Franco[5]. Sin embargo, no hay trabajos editados que las traten de una manera global y completa. A la vista de las publicaciones a las que se puede acudir y a la documentación que éstas utilizan, no es difícil concluir que una razón posible sea la dificultad de acceso a las fuentes primarias. El que no aparezcan referencias documentales del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú puede atribuirse, sin mucho margen de error, a su práctica "inexpugnabilidad".

Comparativamente, el oncenio ha sido más tratado por la historiografía que los gobiernos de Sánchez Cerro, las Juntas Militares o Benavides. En cuanto a las relaciones bilaterales, son contados los trabajos recientes. Para el oncenio, los de Ángel Martínez de

---

3 Herbold, Carl Frederick: *Development in the Peruvian Administrative System 1919-1939: Modern and Traditional Qualities of Government under Authoritarian Regimes.* Michigan: Ann Arbor, 1974 (xerox).

4 Davies, Thomas: "Perú", en Mark Falcoff y Frederick Pike, editores: *The Spanish Civil War 1936-1939. American Hemispheric Perspectives.* Nebraska: Nebraska University Press, 1982, p. 203; Martínez Riaza, Ascensión: "Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el oncenio (1919-1930)", en Pilar García Jordán, Miguel Izard y Javier Laviña, coordinadores: *Memoria, creación e historia: Luchar contra el olvido.* Barcelona: Publicaciones de la Universitat de Barcelona, 1994, pp. 273-274.

5 González Calleja, Eduardo: "La derecha latinoamericana en busca de un modelo fascista: La limitada influencia del falangismo en el Perú (1936-1945)". *Revista Complutense de Historia de América* Nº 20, pp. 229-255. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994.

Velasco, que utiliza fuentes del Archivo Histórico de Asuntos Exteriores de España y los de la autora, con incorporación de documentos del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú[6].

Las relaciones entre España e Iberoamérica durante la Segunda República y la Guerra Civil cuentan con una larga nómina de trabajos generales y monográficos. Pero el Perú ha quedado marginado debido sólo en parte a la menor trascendencia del exilio español. Porque hubo toma de posición oficial que se decantó finalmente del lado de los "nacionales" cuando la guerra aún estaba en curso, y la opinión pública también se manifestó (prensa, intelectuales, miembros de las respectivas colonias). Sobre el período 1931-1936 no se ha localizado ninguna publicación reciente. El estado de la cuestión remite al trabajo colectivo citado editado por Mark Falcoff y Frederick Pike de limitado eco y distribución, según el propio Falcoff. El capítulo de Thomas Davies, "El Perú", a pesar de su brevedad, es el más completo disponible. Se divide en dos partes: la respuesta oficial peruana a la Guerra Civil, y la valoración de intelectuales y periodistas de ambas tendencias acerca del conflicto. Utiliza fundamentalmente fuentes periodísticas y testimonios de protagonistas más o menos directos (memorias de ministros de Relaciones Exteriores y de diplomáticos y escritores), pero no de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores.

Eduardo González Calleja, teniendo muy presente el trabajo de Davies, del que recoge aspectos generales (por ejemplo, el seguimiento de las relaciones diplomáticas hasta la ruptura del 17 marzo de 1938), se acerca al comportamiento de sectores nacionalistas de la colonia española en el Perú. Se trata sin duda de una aportación original en la que rescata medios de propaganda (prensa, instituciones y actividades públicas) a través de los que estos sectores nacionalistas se manifiestan. Especial atención le merece la fundación y desarrollo de la Falange Española en el Perú[7].

Más específicos son los libros de Willy Pinto Gamboa y Gerold Gino Baumann. El primero utiliza como recurso la prensa profranquista para manifestar comportamientos políticos. Baumann rastrea y hace una breve ficha de peruanos que lucharon o participaron directamente en la Guerra Civil. Menciona, de pasada, a algunos españoles que se exilian en el Perú[8].

Líneas de investigación

Para estudiar de una manera comprensiva las relaciones bilaterales, deberían tenerse en cuenta distintos niveles que, aunque pueden plantearse por separado, mantienen una evidente interrelación. A modo de propuesta, se exponen varias líneas de investigación posibles.

Las relaciones diplomáticas

Las prioridades del Ministerio de Relaciones Exteriores

El que las relaciones fueran intensas no quiere decir que España fuese un objetivo

---

6 Martínez de Velasco, Ángel: "Relaciones hispanoperuanas durante la dictadura de Primo de Rivera: El Centenario de Ayacucho". *Quinto Centenario* Nº 20, pp. 175-194. Madrid: Universidad Complutense, 1981; Martínez Riaza, Ascensión: "El Perú y España durante el oncenio. El hispanismo en el discurso oficial y en las manifestaciones simbólicas (1919-1930)". *Histórica,* XVIII, Nº 2, pp. 335-363. Lima.

7 González Calleja, E.: "La derecha latinoamericana en busca de un modelo fascista", ob. cit.

8 Pinto Gamboa, Willy: *Sobre fascismo y literatura. La Guerra Civil española en* La Prensa, El Comercio *y* La Crónica *1936-1939.* Lima: Ed. Universidad Nacional Francisco Villarreal, 1978. Reeditado en Lima: Ed. Cibeles, 1983; Baumann, Gerold Gino F.: *Extranjeros en la guerra civil española. Los peruanos.* Lima, 1979.

prioritario de la política exterior peruana en esos años[9]. Otros asuntos ocupaban la cartera ministerial. En primer lugar, la posición del Perú en el orden internacional, priorizándose la participación del país en los organismos y acuerdos que se constituyen tras la Primera Guerra Mundial. (El Perú trató de situarse ventajosamente en el bloque iberoamericano de la Sociedad de Naciones). En segundo lugar, preocupa la entrada progresiva en la órbita de los Estados Unidos, mientras la influencia británica va retrayéndose. En tercer lugar, y a ello se dedica la máxima atención, la situación en el continente. Durante este período están candentes distintos conflictos interregionales con los países vecinos en los que el Perú se juega territorio, población, recursos y prestigio. Chile, Ecuador y Colombia son los grandes adversarios. Tras el fracaso del arbitraje del rey de España (iniciado con Alfonso XII y continuado por Alfonso XIII) en el conflicto con el Ecuador, se mantiene una posición de neutralidad oficial en estos conflictos que quedan a la mediación de otros países, entre los que Estados Unidos juega las mejores cartas.

El reconocimiento de los cambios políticos

El Perú reconoce a los distintos gobiernos españoles desde 1919, incluidas la dictadura de Primo de Rivera y la instauración de la Segunda República. La ruptura diplomática con el gobierno republicano se produce el 17 de marzo de 1938. Inmediatamente Benavides reconoce al gobierno rebelde de Franco.

España por su parte se preocupa por mantener buenas relaciones con el gobierno de hecho del Perú. Reconoce el golpe de Leguía del 4 de julio 1919, el golpe de Sánchez Cerro en 1930 y la subida de Benavides en 1933. Desde 1939 Franco y Manuel Prado entablarían relaciones amistosas, y ambas legaciones ascienden a embajadas.

Habría que valorar en este apartado el alcance político de las vinculaciones personales que los tres presidentes peruanos tuvieron con España: Augusto B. Leguía, más indirectamente, situando en los puestos más altos de la legación a miembros de su familia; Luis Miguel Sánchez Cerro combatió durante catorce meses junto a las tropas españolas en la campaña de Marruecos y conoció a Franco; Óscar Benavides fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario durante la Segunda República y se confesó admirador de las iniciativas franquistas frente a los gobiernos republicanos.

La representación

Tras la firma del Tratado de Paz y Amistad celebrado entre España y la República del Perú y firmado en París el 14 agosto de 1879, poniendo fin a las secuelas del conflicto iniciado en 1862 que desembocó en la Guerra de 1866, ambos países establecen, ya de forma continuada, legaciones diplomáticas en las respectivas capitales, cuyos representantes tienen el rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios[10].

---

9 Pereira, Juan Carlos y Ángel Cervantes: *Relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid: Mapfre América, 1992, pp. 208-269. Estos autores afirman que entre el Tratado del 14 de agosto de 1879 y el Protocolo Adicional al Acta del 1 de agosto de 1971 sobre harina de pescado del 19 de julio de 1973 se firmaron sólo treinta acuerdos y canjes de notas.

10 El Tratado es publicado por *La Gaceta de Madrid* Nº 75, 15 de marzo de 1880. Para seguir las relaciones entre ambos países hasta ese momento, ver Villanueva, Elena: "España y el reconocimiento de la Independencia del Perú". *Boletín del Instituto Riva Agüero* Nº 8; p. 741. Lima: Pontificia Universidad Católica, 1969-1971; Loayza Saavedra, Róger Eloy: "El reconocimiento del Estado peruano por España". Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1958 (tesis en mimeo).

La representación de España en el Perú

Si bien la documentación revela la identidad de los componentes de las legaciones, una de las tareas pendientes es la de reconstruir su actividad diplomática, y, lo que es decisivo para su misión, las redes que establecen tanto con la comunidad española como con la sociedad peruana.

Hay casos de vinculaciones familiares a través de matrimonios, de pertenencia a familias españolas cuyos antecesores han residido en el Perú y de participación en negocios[11].

Comparativamente, parece que Madrid era considerada un mejor destino para los representantes peruanos que Lima para los españoles. Las designaciones tienen mucho que ver con razones "políticas", de las que no quedan al margen los lazos personales, particularmente durante el oncenio, cuando la representación por ambas partes es bastante estable.

Al final del gobierno de José Pardo, la legación de España en el Perú está presidida por Julio de Galarza y Pérez de Castañeda, conde de Galarza. Pero a finales del siglo XIX, y sobre todo durante el oncenio, destaca el apellido Ojeda. Al producirse el golpe de Leguía el 4 de julio de 1919, varios jefes de legación presentan su renuncia, entre ellos el de España[12]. El sustituto es el ministro de segunda clase Jaime de Ojeda y Brooke, hijo de Emilio de Ojeda, que había sido enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y había contribuido a fundar la Cámara de Comercio y el Casino Español en Lima. Jaime de Ojeda fue nombrado por el gobierno español el 17 de junio, recibió el beneplácito el 21 de junio y fue reconocido por el presidente de la República el 19 de noviembre de 1919[13]. Nacido en Lima en 1875, se trasladó pronto a la península donde realizó estudios. Inició la actividad diplomática al ser destinado como agregado en Tanger en 1898. Fue adjunto al Ministerio de Estado y formó parte de la secretaría particular de Alfonso XIII. Llegó al Perú desde la Santa Sede, donde había sido secretario de primera clase. Permanece en Lima hasta 1930. Por sus antecedentes familiares y su participación activa en la vida social y política limeñas durante muchos años, ha de ser considerado un agente especial de la diplomacia española.

En 1924, al tiempo que Jaime de Ojeda es elevado a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, es destacado a Lima como secretario de primera clase su hermano Gonzalo, que permanecerá en el puesto hasta 1927, cuando es nombrado secretario de primera clase en el Ministerio de Estado[14]. Tras la caída de Leguía es designado representante español Juan Avilés y Tiscar, ministro de tercera clase que se mantendría hasta la ruptura de relaciones.

En el oncenio debió ser igualmente significativa la actuación del cónsul de segunda clase en Lima Antonio Pinilla (el cargo de cónsul general recaía en el ministro plenipotenciario), en desempeño de su cargo a lo

---

11 A pesar de su erudición e indiscutible utilidad para recabar nombres y fechas de representantes diplomáticos españoles en el extranjero y viceversa, *La guía oficial de España*, editada en Madrid por los sucesores de Rivadeneyra durante varios años, no proporciona datos completos, y en ocasiones lo hace de manera inexacta.

12 Porras, Melitón (Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en adelante MMRE): *Memoria*, presentada al Congreso en 1920. Lima: Imprenta Americana, 1920, p. 4.

13 El Conde de Galarza acusa recibo del ascenso de Ojeda como ministro residente en Lima, Sucre y Quito. Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (en adelante AMAE). Correspondencia de embajadas y legaciones, Leg. 1880, Nº 43. Perú 1914-1930. Lima, 30 de agosto de 1919.

14 Ojeda Brooke, Gonzalo: *Guía oficial de España*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1923. Ojeda Brooke había ocupado puestos clave a lo largo de su carrera. En 1919 y 1920 fue secretario de segunda clase en la embajada de los Estados Unidos. De 1921 a 1923, con la misma categoría, estuvo en Alemania.

largo de todo el período y casado con peruana. Ocupando puestos con carácter transitorio se encuentran apellidos muy vinculados a la historia del Perú, como Lorenzo Goyeneche y de la Puente (agregado en 1929) y Luis de Silva y Goyeneche (secretario desde el 20 de marzo de 1929).

La representación del Perú en España

La legación del Perú en España dependía de Londres, lo que retrasaba, y en ocasiones "cortocircuitaba", el desarrollo de muchas gestiones. Durante el oncenio la representación tuvo un marcado carácter familiar. Al producirse el cambio de gobierno en julio de 1919, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario era Enrique de la Riva Agüero, descendiente del primer presidente del Perú y miembro de una de las grandes familias de la oligarquía. Enrique de la Riva Agüero (1857-1930) tenía una indudable experiencia, pues había sido ministro de Relaciones Exteriores en tres ocasiones: del 10 de agosto de 1896 al 16 de mayo de 1898; del 14 de diciembre de 1899 al 31 de agosto de 1900; y del 19 de febrero de 1915 al 27 de julio de 1917. Es sustituido por Anselmo V. Barreto, cuya firma en los documentos aparece en mayo de 1920, después de unos meses en que la legación está vacante[15]. Renuncia a finales de 1921 y el gobierno peruano, para no dejar acéfala la representación, pone al frente al encargado de negocios Guillermo Swayne y Mendoza, que firma los documentos de la legación desde el 23 de enero de 1922 a septiembre de 1923. Por resolución de 18 de octubre comienza a disfrutar del permiso solicitado para viajar tres meses al Perú, formando parte de la comitiva del cardenal Benlloch, enviado de Alfonso XIII y de Su Santidad el Papa[16].

Guillermo Swayne, sobrino de Leguía, es uno de los varios miembros de la familia que ocupan puestos en España[17]. No era el primero en la legación peruana. En los años 1922 y 1923 figura como agregado naval y militar Juan Leguía y Swayne, hijo del presidente. Pero el más destacado de todos sería Eduardo S. Leguía, esta vez hermano del presidente, que presenta credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario el 27 de mayo de 1924 y que dura en su puesto tanto como el oncenio (con un paréntesis de enero a junio de 1930 en que firma Gonzalo Aramburú). Sus gestiones se vieron favorecidas por sus buenas relaciones con Alfonso XIII.

La Exposición Universal de Sevilla de 1929 servirá para situar en primera línea de los preparativos y ceremonias a otros integrantes de la familia. Es el caso de Enrique Swayne y Argote, sobrino de Leguía, designado para formar parte de la comisión. Junto a él, Óscar Martínez Molins, español, teniente de navío y agregado naval de la legación de España en Lima en 1925 y casa-

15 A comienzos de 1920, en una nota al ministro de Estado, Jaime de Ojeda hace un breve balance del estado de la representación diplomática peruana en el extranjero, que se resiente de las luchas internas de poder y del sistema de designación. En relación con la legación en Madrid, que se encuentra vacante, piensa que Leguía, para dar muestra de su simpatía hacia España, designará a "una persona de verdadero mérito", que en su opinión podría ser Anselmo Barreto, en el momento presidente de la Corte Suprema. Pero tendrá que ser a partir de marzo en que termina su función. AMAE. Sección Política. Perú. Leg. 2603, Nº 13. Legación de España en Lima. Lima, 28 de enero de 1920. Fdo. Jaime de Ojeda. Al Excmo. Sr. Ministro de Estado.

16 Salomón, Alberto: MMRE. 1922. Lima: Imprenta Americana, 1922, pp. 78-79.

17 Swayne Mendoza, Guillermo: *Mis antepasados*. Lima: Imprenta Peruana, 1951. Prólogo de G. Lohmann Villena; Bustamante, Carlos E.: *Apellido y símbolo. Leguía y Salcedo*. Lima, 1928. Ambas obras hacen una historia genealógica de la familia Leguía desde sus orígenes.

do con Virginia Leguía y Swayne, hija de Leguía[18].

Óscar Benavides, presidente del Perú de 1914 a 1915 y de 1933 a 1939, fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario por resolución del 4 de octubre de 1930, después del golpe que el 22 de agosto lideró Luis Miguel Sánchez Cerro. Asiste a la proclamación de la Segunda República y recibe instrucciones de reconocer al gobierno recién instaurado:

> "Las relaciones del Perú con la República española se iniciaron a los pocos días de realizado el cambio de régimen político y se han caracterizado por un espíritu de verdadera simpatía y cordialidad, reconociendo el principio de que los pueblos pueden y deben escoger la forma de gobierno que más convenga a sus intereses y se amolde mejor a la ideología de las mayorías"[19].

Habría que indagar acerca de la influencia que tuvo la experiencia española de Benavides en su trayectoria política. En 1933 se convertiría en presidente de un gobierno apoyado desde sectores conservadores, instaurándose en el Perú un régimen militar clásico que se prolongó ilegalmente hasta 1939 y cuyos paralelismos con el caso español habría que determinar.

En pleno desarrollo republicano, el gobierno peruano va a enviar en sustitución de Benavides a un miembro de las más reconocidas familias de la oligarquía, Juan de Osma y Pardo, que se hace cargo el 27 de abril de 1932. La genealogía de sus dos apellidos descubre antiguos presidentes (Manuel y José Pardo), y representantes en España (su hermano Felipe de Osma fue ministro plenipotenciario en España del 24 de abril de 1904 a marzo de 1911, y participó en la cuestión de límites con el Ecuador). Su otro hermano, Pedro de Osma, fundó *La Prensa*, periódico de propaganda falangista. Juan de Osma resistiría el cambio político en el Perú en 1933, y al iniciarse la Guerra Civil en España emprende una intensa actividad en Madrid, abriendo la legación y el consulado a refugiados peruanos antirrepublicanos y a españoles nacionalistas. Contó con la ayuda inestimable de Jorge Bailey Lembcke, en esos momentos destacado en Londres y que, sin perder este puesto, fue enviado a Madrid por el ministro de Relaciones Exteriores Alberto Ulloa para desempeñar funciones de consejero (el titular, Raúl Porras Barrenechea, se encontraba en París). A ellos se unió el cónsul Alberto Ureta[20]. Juan de Osma fue retirado por el gobierno peruano tras unos incidentes que se produjeron entre el 6 y 20 de mayo de 1937 cuando milicianos entraron en el consulado y arrestaron a los allí refugiados. La representación estaría vacante hasta 1939. Por su parte, Raúl Porras Barrenechea, nombrado ministro consejero en 1935, sería comisionado de 1936 a 1938 como ministro plenipotenciario ante la Liga de Naciones.

Sería en 1939, coincidiendo con el fin del gobierno de Benavides y de la Guerra Civil española, cuando las legaciones se elevan al rango de Embajada. El primer embajador del

---

18 El Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de octubre de 1927 publica el nombramiento de los comisarios de la Exposición de Sevilla. Son los doctores Francisco Graña y Enrique Swayne, junto con el director de Fomento y el director del Museo Incaico. También está Clemente Palma. Francisco Graña era hijo de español y peruana, muy relacionado con la colonia española y amigo de infancia de Jaime de Ojeda.

19 Gálvez, D. José, miembro de la Junta Nacional de Gobierno: *Memoria de la labor realizada en los despachos de Relaciones Exteriores. Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia*. Lima, 1932, pp. 9-10.

20 Para seguir la actividad diaria de la legación es ineludible la consulta de las memorias de Bailey Lembcke, Jorge: *Recuerdos de un diplomático peruano, 1917-1954*. Lima, 1959.

Perú sería Francisco de Tudela, antileguiista que había sido ministro de Relaciones Exteriores y embajador en Washington. Por parte española es designado Pablo Churruca.

Relaciones político-institucionales

Se incluyen en este apartado actividades importantes organizadas por los gobiernos peruanos en los que España juega un papel destacado. Son relaciones desde el poder y de carácter oficial.

Los actos oficiales

Durante el oncenio coinciden una serie de manifestaciones, que son reelaboraciones de hechos históricos fundamentales para el país y que traspasan los límites de lo político para llegar a convertirse en expresiones públicas de hispanismo. Se trata de la celebración del centenario de la independencia en 1921, de la visita oficial del cardenal Benlloch como enviado de Su Santidad el Papa y del rey de España en 1923, y la celebración del centenario de Ayacucho en 1924.

Los tres acontecimientos son utilizados por el gobierno para demostrar la importancia del Perú en el continente, convirtiendo a Lima en la capital de América. Y en los dos primeros casos España es atendida especialmente, concediéndosele en las ceremonias un lugar destacado (sólo después de la representación de la Santa Sede). Se suceden actos públicos de reconocimiento como la donación de una sede para la legación española por parte del gobierno peruano, o la inauguración de un monumento a los caídos en la guerra de 1866. Los discursos, incluidos los del presidente Leguía, son muy frecuentemente expresión de hispanismo acendrado[21].

Durante la República tiene lugar otra conmemoración significativa para el Perú: el aniversario en 1935 del IV centenario de la fundación de Lima. Óscar Benavides invita a una delegación española de la que forma parte Concha Espina. La visita sirve, según el ministro de Relaciones Exteriores, para "que se exteriorizaran los sentimientos de profundo afecto que nos ligan a la gran nación española"[22].

La Misión Española de la Guardia Civil

La existencia de un cuerpo que, sin formar parte de las Fuerzas Armadas, se ocupase de mantener el orden público, se remonta en el Perú al decreto de 7 de enero de 1825 promulgado por Bolívar que crea la Guardia Nacional. Desde entonces distintos presidentes fueron remodelando la institución. Así, el mariscal Ramón Castilla efectuó en 1855 una amplia reforma estableciendo requisitos de ingreso y funcionamiento. En esa línea, Manuel Pardo firmó el Reglamento de Policía de 31de diciembre de 1873, que diferenciaba la Gendarmería y la Guardia Civil. Pero es el segundo gobierno de Leguía el que, en el marco de un plan general para redefinir las relaciones con las Fuerzas Armadas, se propone potenciar este cuerpo dándole los medios y el protagonismo que permitieran que se convirtiera en contrapeso del Ejército, y que respaldara unas medidas de orden interno que iban adquiriendo progresivamente tintes más autoritarios y por lo tanto encontraban mayor rechazo social.

Si misiones francesas, norteamericanas y alemanas se habían ocupado de preparar y modernizar las Fuerzas Armadas, para la Policía y la Guardia Civil Leguía recurrió a contratar una misión española. El proceso se inicia apenas un mes después del golpe del 4 de julio, mediante la expedición del Decreto

21 Para un seguimiento de estos tres acontecimientos y la disección del simbolismo que encierran en relación con la interpretación del propio nacionalismo peruano, ver Martínez Riaza, Ascensión: *El Perú y España durante el oncenio,* ob. cit., pp. 346-358.

22 Concha, Carlos: MMRE. 14 septiembre 1934-12 abril 1936. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1936, p. LXIII.

do con Virginia Leguía y Swayne, hija de Leguía[18].

Óscar Benavides, presidente del Perú de 1914 a 1915 y de 1933 a 1939, fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario por resolución del 4 de octubre de 1930, después del golpe que el 22 de agosto lideró Luis Miguel Sánchez Cerro. Asiste a la proclamación de la Segunda República y recibe instrucciones de reconocer al gobierno recién instaurado:

> "Las relaciones del Perú con la República española se iniciaron a los pocos días de realizado el cambio de régimen político y se han caracterizado por un espíritu de verdadera simpatía y cordialidad, reconociendo el principio de que los pueblos pueden y deben escoger la forma de gobierno que más convenga a sus intereses y se amolde mejor a la ideología de las mayorías"[19].

Habría que indagar acerca de la influencia que tuvo la experiencia española de Benavides en su trayectoria política. En 1933 se convertiría en presidente de un gobierno apoyado desde sectores conservadores, instaurándose en el Perú un régimen militar clásico que se prolongó ilegalmente hasta 1939 y cuyos paralelismos con el caso español habría que determinar.

En pleno desarrollo republicano, el gobierno peruano va a enviar en sustitución de Benavides a un miembro de las más reconocidas familias de la oligarquía, Juan de Osma y Pardo, que se hace cargo el 27 de abril de 1932. La genealogía de sus dos apellidos descubre antiguos presidentes (Manuel y José Pardo), y representantes en España (su hermano Felipe de Osma fue ministro plenipotenciario en España del 24 de abril de 1904 a marzo de 1911, y participó en la cuestión de límites con el Ecuador). Su otro hermano, Pedro de Osma, fundó *La Prensa*, periódico de propaganda falangista. Juan de Osma resistiría el cambio político en el Perú en 1933, y al iniciarse la Guerra Civil en España emprende una intensa actividad en Madrid, abriendo la legación y el consulado a refugiados peruanos antirrepublicanos y a españoles nacionalistas. Contó con la ayuda inestimable de Jorge Bailey Lembcke, en esos momentos destacado en Londres y que, sin perder este puesto, fue enviado a Madrid por el ministro de Relaciones Exteriores Alberto Ulloa para desempeñar funciones de consejero (el titular, Raúl Porras Barrenechea, se encontraba en París). A ellos se unió el cónsul Alberto Ureta[20]. Juan de Osma fue retirado por el gobierno peruano tras unos incidentes que se produjeron entre el 6 y 20 de mayo de 1937 cuando milicianos entraron en el consulado y arrestaron a los allí refugiados. La representación estaría vacante hasta 1939. Por su parte, Raúl Porras Barrenechea, nombrado ministro consejero en 1935, sería comisionado de 1936 a 1938 como ministro plenipotenciario ante la Liga de Naciones.

Sería en 1939, coincidiendo con el fin del gobierno de Benavides y de la Guerra Civil española, cuando las legaciones se elevan al rango de Embajada. El primer embajador del

18 El Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de octubre de 1927 publica el nombramiento de los comisarios de la Exposición de Sevilla. Son los doctores Francisco Graña y Enrique Swayne, junto con el director de Fomento y el director del Museo Incaico. También está Clemente Palma. Francisco Graña era hijo de español y peruana, muy relacionado con la colonia española y amigo de infancia de Jaime de Ojeda.

19 Gálvez, D. José, miembro de la Junta Nacional de Gobierno: *Memoria de la labor realizada en los despachos de Relaciones Exteriores. Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia*. Lima, 1932, pp. 9-10.

20 Para seguir la actividad diaria de la legación es ineludible la consulta de las memorias de Bailey Lembcke, Jorge: *Recuerdos de un diplomático peruano, 1917-1954*. Lima, 1959.

le deslucen". Los trámites se van posponiendo, primero por la muerte del ministro de Guerra español y después por cuestiones relacionadas con el pago de los pasajes y los sueldos[28]. La nueva misión está compuesta por el coronel José Gil León, los capitanes Ángel Valcárcel del Bisque y Miguel Andrés López y los sargentos Celso Hernández Esteban y José Lanzas Sánchez[29]. Se suspende durante el gobierno de Sánchez Cerro.

Las relaciones científico-culturales

A partir de 1919 se intensifica una tendencia ya iniciada tras la firma del Tratado de Paz y Amistad del 14 de agosto de 1879. El primer acontecimiento auspiciado desde España es la asistencia a las celebraciones del IV centenario del descubrimiento con un representante de excepción, Ricardo Palma[30]. Desde una perspectiva global, se constata cómo, tras el 98, España trata de acercarse por otras vías a sus antiguos dominios con el propósito de consolidar una comunidad iberoamericana y así autoafirmarse de cara a su identidad y a la comunidad internacional[31].

Las iniciativas privadas se entrecruzan con las oficiales, creándose un flujo continuado cuyo alcance para las relaciones bilaterales habría que interpretar más netamente. Miembros de la comunidad científico-cultural peruana, limeña para ser más precisos, fundan una serie de instituciones semejantes a sus homónimas españolas a las que se incorporan como correspondientes. El Perú asiste como país invitado a numerosos congresos y, a través de España, se vincula a organismos internacionales. Paralelamente, se firman acuerdos y convenios que dan consistencia a los intercambios. La documentación diplomática refleja las actuaciones oficiales en cuanto a participación del Perú, incluyendo en el caso de convenios el texto de los mismos.

Convenios

En el apartado de convenios, hay que mencionar el de Propiedad Literaria y Artística, largamente debatido en sus términos y que tarda muchos años en concretarse. Tras su suscripción el 26 de febrero de 1924 por el ministro Alberto Salomón y el representante español Jaime de Ojeda, es aprobado por el Congreso peruano el 21 de noviembre de 1927, pero no será hasta el 6 de diciembre de 1928 cuando el general Primo de Rivera y Eduardo S. Leguía verifiquen el canje de ratificaciones[32]. También en 1928 el Perú se une al Convenio de Navegación Aérea de países iberoamericanos[33]. El 11 de noviembre de 1931 se firma, tras largos contactos, el conve-

28 Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (AMRE). Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 14 de septiembre y 1 de noviembre de 1928. Fdo. Eduardo S. Leguía.

29 Acosta Rodríguez, Roberto: "Presencia de la Guardia Civil en Hispanoamérica. Apuntes de la Guardia Civil del Perú". *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil III*, Nº 5, pp. 22-45. Madrid, 1970; Merino Arana, Rómulo: *Historia policial del Perú en la República*. Lima: Imprenta del Departamento de Prensa y Publicaciones de la Guardia Civil, 1966.

30 Martínez Riaza, Ascensión: "Sociedad y cultura en las relaciones entre el Perú y España a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX". *IX Congreso Internacional de Historia de América (AHILA)*. Sevilla, 1992, III, pp. 193-208.

31 Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo: *Diplomacia franquista y política cultural hacia iberoamérica 1939-1953*. Madrid: CSIC, 1988, pp. 15-16.

32 Las Memorias de los ministros de Relaciones Exteriores del Perú permiten seguir con detalle la secuencia. La presentada en 1928 por Pedro J. Rada y Gamio incluye el texto completo del convenio (p. 97).

33 AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España, Nº 117. Madrid, 30 de abril de 1928. Fdo. Eduardo S. Leguía.

nio de constitución de la Unión Postal de las Américas y España.

Congresos

Mucho más profusa es la lista de congresos a los que el Perú es invitado de manera oficial. Como muestra, y siguiendo una secuencia cronológica, estarían el Congreso de Historia y Geografía a celebrarse en Sevilla en abril de 1921 para conmemorar el IV centenario del viaje de Magallanes, al que acudió D. Luis de Ulloa; el Congreso Internacional de Geodesia y Geografía en Madrid en 1924, y cuyo delegado es Scipión Llona; invitación a alcaldes peruanos para participar en el IV Congreso Internacional de Ciudades en Sevilla en octubre de 1928; el Congreso Internacional de Oceanografía, Hidrografía Marítima e Hidrología Continental previsto para mayo de 1929 en Sevilla; el VIII Congreso Internacional de Aviación en Madrid en mayo de 1928, al que asiste como delegado D. Ernesto Caballero y Lastres.

El año 1929 concentra una gran actividad: en junio el teniente coronel Wenceslao Cuadra participa en Barcelona en el Primer Congreso Veterinario Español; en octubre tendrán lugar en Sevilla los Congresos Internacionales de Agricultura Tropical y Subtropical y del Café, siendo designado D. Gonzalo Aramburú; para la asistencia al Congreso Mariano Hispanoamericano de Sevilla se delega al padre Mateo Cowley; Barcelona acoge al IV Congreso Internacional de Arqueología en el que está presente Clemente Palma; la misma ciudad organiza el Congreso Internacional de Historia de España en noviembre de 1929, en el que el Perú está representado por dos reconocidos investigadores, José de la Riva Agüero y el coronel Manuel C. Bonilla; casi simultáneamente tiene lugar en la ciudad el Congreso de Genealogía Nobiliaria y Heráldica. Para mayo de 1930 tendrá lugar el IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas; la convocatoria será también una declaración de hispanismo al apelar a los sentimientos que tienen en común todas las repúblicas hispanoamericanas[34].

La década de 1930 no rompe la intensa actividad. Como ejemplos destacados por la documentación se seleccionan: en 1932, el Congreso Oceanográfico, al que asiste Juan de Osma; en 1933, la IV Conferencia Internacional de Derecho Penal, que trata temas de extradición; en 1934, la participación en la II Feria del Libro; en 1935, el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, en el que participa Raúl Porras Barrenechea, y el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, al que asiste como delegado Jorge Basadre; en 1936, la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

En España, el gran acontecimiento científico-cultural es la Exposición Universal de Sevilla, que finalmente se celebra en 1929 y en la que el Perú participa a gran escala[35].

Instituciones y organismos

Por su continuidad y sus resultados pueden mencionarse la Academia de la Lengua Peruana correspondiente de la española, la Academia de la Historia, la Sociedad Geográfica de Lima y la Unión Iberoamericana. Su incidencia en los diferentes niveles de las relaciones bilaterales es de nuevo un tema pendiente de profundización.

La Real Academia de la Lengua es una de las instituciones que más larga trayectoria tiene a la hora de vincular, mediante la creación de academias correspondientes en varios países iberoamericanos, a intelectuales de amplio espectro. La Academia Peruana de la Lengua se funda el 5 de mayo de 1887, cuan-

---

34 AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 27 de mayo y 15 de junio 1929. Fdo. Eduardo S. Leguía.

35 Martínez Riaza, Ascensión: *Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios*, pp. 285-289. No se trata en extenso por tener como escenario España y optarse ahora por los casos que se celebran en el Perú.

do la Real Academia Peruana de la Lengua aprobó por unanimidad su creación; y aunque su principal misión es velar por el buen uso del idioma, se va convirtiendo en un canal potenciador del hispanismo cultural y también político. Durante el oncenio se producen dos actos que lo refrendan: con motivo del Día de la Raza, el 12 de octubre de 1926 tiene lugar la incorporación del presidente Leguía con un discurso sobre "El concepto moderno de gobierno"[36]. Más adelante Leguía será nombrado director de la Academia de la Lengua. Con fecha 26 de abril de 1929 recibe la felicitación del secretario de la española, Emilio Cotarelo[37].

El germen de la Academia de la Historia es el Instituto Histórico del Perú. El 2 de enero de 1921 la Academia española aprueba la incorporación del Instituto como correspondiente a propuesta de los señores Pedro José Rada y José de la Riva Aguero. La Academia constará de doce miembros. *El Comercio* del miércoles 3 de enero magnifica el hecho, saludándolo como expresión de hispanismo:

> "Ligados nuestros historiadores a los de España, puede verificarse una interesante y sólida labor. Hijos de aquel país, estamos estrechamente unidos en el germen mismo de nuestra existencia. Toda nuestra psicología, cualesquiera que sean los acentos que haya impuesto en nosotros el cosmopolitismo, se deriva de la raza ibera".

La Sociedad Geográfica de Lima es una de las instituciones más activas. Su nacimiento y desarrollo se vincula en parte al de sus homónimas europeas, pero además se trata de una iniciativa de la elite peruana para emprender un reconocimiento de su territorio y su gente. La crisis de identidad que se produce a raíz de la Guerra del Pacífico provoca un interés por buscar en las concepciones positivistas un método para conocer e interpretar la realidad. La Sociedad Geográfica se constituye por decreto del presidente Cáceres de 22 de febrero de 1888, pero hasta 1891, año en que comienza a editarse el *Boletín,* no se le asignan recursos públicos. Sus objetivos, ambiciosos, hacen que en el seno de la Sociedad se gesten propuestas de nacionalismo geográfico, de una ideología territorial que derivó en teorías y propuestas que cristalizaron en actuaciones políticas de diverso calado, como la elaboración de una geografía y una cartografía del Perú. La República Aristocrática y el oncenio fueron las etapas más activas, constituyendo un duro golpe para su infraestructura el incendio de la Biblioteca Nacional en 1943, en una de cuyas salas la Sociedad tenía su sede[38].

Una de las correspondientes más cercanas de la Sociedad Geográfica de Lima fue su homónima de Madrid. Además, el *Boletín de la Sociedad de Lima* dio cabida en sus páginas a participaciones de científicos y militares españoles. En él publicó el capitán Iglesias su proyecto de expedición al Amazonas[39].

Desde el comienzo el Perú forma parte de la Unión Iberoamericana, fundada en 1885 con el propósito de estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las naciones

---

36 AMRE. Sección Diplomática. Circular remitida al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España. Lima, 14 de octubre de 1926.

37 MMRE. Rada y Gamio, Pedro J.: *1929.* Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1929, pp. CXVIII-CXIX.

38 López Ocon, Leoncio: "Medio siglo de actividades científicas de la Sociedad Geográfica de Lima". *Interciencia* Nº 3, pp. 147-154. Lima, 1992; Cueto, Marcos "La organización de una cultura científica en Lima: 1890-1930". *Apuntes* Nº 18, primer semestre, pp. 129-139. Lima: Universidad del Pacífico, 1986; Palacios Rodríguez, Raúl: *La Sociedad Geográfica de Lima. Fundación y años iniciales.* Lima: Universidad de Lima, 1988.

39 Iglesias, Francisco: "La expedición científica española al Amazonas". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima,* cuarto trimestre, pp. 226-233. Lima, 1933.

americanas[40]. El Perú fue sumándose a sus iniciativas, entre ellas a la celebración del Día de la Raza[41]. Interesado por estar en las principales instituciones hispanistas, Augusto Leguía se dirige a la presidencia el 6 de octubre 1920 para mostrar su adhesión a la institución y ofrecer colaboración. Por su parte, en ese año la revista *Unión Iberoamericana* publica la Constitución vigente en el país y su himno nacional. La Unión Iberoamericana hizo gestiones y labor de propaganda para el éxito de la "Feria Exposición de Muestras de Productos Hispano-Peruanos" que tuvo lugar en Lima en 1924. El 26 de abril de 1926 se realizó, en la sede de Madrid, una conferencia del padre Getino sobre Santa Rosa de Lima; la Unión Iberoamericana aprovecha para editar un volumen con grabados que distribuye gratuitamente por América. Su biblioteca aumenta con obras de autores peruanos y referentes al Perú. El balance al final del oncenio es altamente positivo y se mantienen frecuentes relaciones "ya directas por conducto de los socios de diversas categorías con que en nuestra República cuenta, ya por medio de la prensa". En 1930 se proyecta la redacción de una monografía sobre el Perú, y la Unión solicita autor y materiales. Entre todas las obras de la institución, es importante la creación de un "Patronato de Estudiantes Hispanoamericanos" que asistirá a todos los que estudian en Madrid[42]. Por si fuera poco, tras la firma del Tratado de 1929 la Unión Iberoamericana hace campaña para la concesión del Premio Nobel de la Paz a los presidentes del Perú y Chile.

Los propagandistas peruanos

Como se ha venido exponiendo, las relaciones bilaterales se sustentaron en una considerable medida en la labor de una serie de individuos que, a través de medios públicos, organismos privados y, en muchos casos, de vínculos personales, difundieron concepciones diversas, y en casos encontradas, de lo que España representaba en la historia y el presente del Perú. La expresión "propagandista" que aquí se utiliza engloba no sólo a intelectuales sino, más en general, a personas con una cierta capacidad de transmisión de información e ideología, y con posibilidades de hacerlo a través de canales como el escenario político, la educación o publicaciones; en definitiva, individuos con influencia sobre la opinión pública.

No hay que infundir en estos propagandistas la afinidad con un régimen político determinado y lo que son posiciones ideológicas hispanistas o antihispanistas. Reconocidos hispanistas como José de la Riva Agüero o Víctor Andrés Belaunde fueron contrarios al oncenio y tuvieron que vivir el exilio, siendo las relaciones bilaterales amistosas[43]. Cercanos a Leguía, como Manuel

---

40 Martín Montalvo, Casilda; Rosa Martín de Vega y Teresa Solano: "El hispanoamericanismo 1880-1930". *Quinto Centenario* Nº 8, pp. 163-165. Madrid: Universidad Complutense, 1985.

41 Sin embargo, no fue un regular pagador de cuotas. En varias ocasiones el representante en Madrid se dirige al gobierno pidiéndole que satisfaga sus deudas. AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España, Nº 135. Madrid, 31 de julio de 1906. Fdo. Felipe de Osma.

42 "Memorándum sobre la Unión Iberoamericana" que envía el representante del Perú, Gonzalo Aramburú, al gobierno. Va adjunto al oficio que envía al ministro de Relaciones Exteriores solicitando que sea concedida a D. Jacobo Stuart Fitz James, Duque de Alba y Presidente de la Unión Iberoamericana y de la Real Academia de la Historia, además de Ministro de Estado, la Gran Cruz de la orden de "El Sol del Perú". AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España, Nº 101. Madrid, 10 de abril de 1930. Fdo G. Aramburú. Al Ministro de Relaciones Exteriores.

43 Planas, Pedro: *El 900. Balance y recuperación.* Lima: CITDEC, 1994. Se replantea el alcance de la "Generación del 900" a la que pertenecían J. Riva Agüero y V.A. Belaunde, dedicando especial atención al pensamiento social y político del segundo.

Bedoya, abandonan la península al instaurarse la dictadura de Primo de Rivera. Hay que discernir entre la adscripción política de unos y la posición de otros no comprometidos con un régimen concreto pero que difunden una determinada concepción acerca de una realidad que conocen. La trayectoria vital y pública de algunos ejemplos representativos obliga a alejarse de cualquier interpretación maniquea. No todos los hispanistas fueron de adscripción conservadora, como tiende a difundirse: los hubo que, defendiendo la existencia de una comunidad hispánica (caso por ejemplo de Falcón), adhirieron a tendencias progresistas. Y es que hay que diferenciar lo que es el hispanismo, un concepto muy amplio en estos años, del concepto de hispanidad elaborado después por el régimen franquista, excluyente y reaccionario.

La nómina es extensa. Puede volverse una y otra vez sobre casos de enorme peso específico como José de la Riva Agüero o Víctor Andrés Belaunde, entre los hispanistas, y José Carlos Mariátegui o César Vallejo, entre los críticos. Pero la propuesta, y al tiempo línea de investigación en curso, es recomponer la actividad propagandística y la relación con España de otros peruanos cuyos nombres aparecen en la documentación y que han sido menos cuidados por la historiografía. Para hacerlo hay que recurrir a su obra editada (incluidas memorias), a sus colaboraciones en prensa, a la información diplomática y a noticias indirectas que pasan por los testimonios de personas que pueden dar cuenta de actuaciones académicas o privadas no registradas[44]. De los periódicos españoles que prestan mayor atención al Perú en el oncenio hay que citar a dos de signo diferente: el *ABC*, de abierta vocación hispanoamericanista, y *El Sol*, crítico de la dictadura de Primo de Rivera pero que dedica una atención muy especial a Iberoamérica, inaugurando el 19 de abril de 1921 una "Página Iberoamericana" que tendrá periodicidad semanal. Entre las revistas, la de la Unión Iberoamericana, *Revista de las Españas* desde junio 1925 y hasta 1935. En cuanto a la prensa peruana, hay que matizar que, si bien el oncenio ejerció la censura con periódicos como *El Comercio* y *La Prensa*, permitió la edición de *Amauta* y *Variedades*, publicaciones que abrieron sus páginas a elementos críticos del régimen[45]. Tres ejemplos pueden mostrar lo que se entiende por propagandistas peruanos en España.

Manuel Bedoya Lerzundi (Lima 1890-Santiago de Chile 1941) había tenido relación con la colonia española en Lima a través de su padre, que había escrito en *El Comercio Español* en la década de 1880 y fue miembro del Ateneo de Lima. Colaboró en los principales periódicos limeños (*El Comercio, La Prensa, Actualidades, Prisma* y *Variedades*). La publicación de la novela *El hermano mayor* en 1908, en la que alude en términos críticos a personas de la oligarquía limeña, lo obliga a abandonar el Perú. Después de recorrer varios países se establece en España, donde se editan varias de sus obras y participa en la creación del "Día del Indiano en España". Colabora en *La Voz, Por Esos Mundos, Nuevo Mundo* (1913-1916), *El Fígaro* (1917) y *La España* (1922). Sobre todo escribe en *El Sol*, dirigiendo desde el comienzo su "Página Iberoamericana" (su nombre aparece en la segunda entrega que se edita el 30 de abril de 1921). Recibe una asignación

44 Es imprescindible la obra de Pinto Gamboa, Willy: "Contribución a la bibliografía de la literatura peruana en la prensa española" *Repertorio bibliográfico de la literatura latinoamericana.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Universidad de Chile, 1965 (dirigido por Luis Alberto Sánchez). Da cuenta de los peruanos que escribieron en la prensa española, citando el medio en que lo hacen y la fecha y título de la colaboración.

45 Para una aproximación a la posición de intelectuales y prensa ante la realidad española durante la Segunda República y Guerra Civil, ver Pinto Gamboa, Willy: "Contribución a la bibliografía de la literatura peruana en la prensa española", ob. cit., pp. 66-123; y Davies, Thomas: "Perú", ob. cit., pp. 223-234.

del gobierno peruano (al menos de 1920 a 1922) por su labor de propaganda, a pesar de su militancia aprista[46]. Sale de España al instaurarse la dictadura de Primo de Rivera. En 1925 está en Lima y es comisionado por el gobierno para hacer propaganda de la posición del Perú en el litigio sobre el conflicto del Pacífico, viajando a Chile y Argentina (en 1920 había publicado en Madrid el folleto "El problema del Pacífico ante la conciencia española: Invocación a la intelectualidad española"). En los años siguientes colabora en varios medios peruanos (*Mundial, Revista Semanal, El hombre de la calle. Suplemento).* Crítico del régimen de Benavides, en 1939 publica *El General Bevevidas,* editado en Santiago de Chile y Barcelona.

Felipe Sassone (Lima 1884-Madrid 1963) no es un desconocido en los círculos periodísticos y literarios de la España de la primera mitad del siglo XX. Se menciona aquí por las actitudes con relación a las realidades peruana y española reflejadas en sus escritos. Nacido en Lima, pasa la mayor parte de su vida en Madrid, donde se establece en diciembre de 1906. Aunque no se le considera miembro de la "Generación de 1900", se relaciona con Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero y José Gálvez. En Madrid trata a José Santos Chocano, al que ya conocía, y que se encuentra destacado por el gobierno para defender su postura en el arbitraje con Ecuador. Con intermitentes viajes a América, en los que el Perú es un destino repetido, desarrolla en Madrid una prolífica actividad como autor de teatro (es íntimo amigo de Jacinto Benavente). A pesar de que en numerosas ocasiones se declara apolítico, toma postura ante acontecimientos concretos de alcance público. En 1912, durante la primera presidencia de Leguía, critica la sustitución en la Biblioteca Nacional de Ricardo Palma por Manuel González Prada, al que considera un escritor de inferior categoría y un "liberal afrancesado". Acepta una pensión de 2.500 pesetas del presidente Guillermo Billinghurst, amigo de su primera mujer, para vivir en España, que deja de percibir al estallar la Primera Guerra Mundial. Su segundo matrimonio con la actriz María Palou le introduce más a fondo en el mundo teatral. Se incorpora a la redacción de *El Fígaro* y colabora con *Nuevo Mundo* y *La Esfera* con temas literarios y musicales.

Al iniciarse la década de 1920 comienza a expresar públicamente su talante de hispanista tradicional (en el México revolucionario de 1921 dice que es rechazado por declarar su amor a España). Nueva estancia en Lima, donde establece una relación de amistad con Leguía, cuya gestión defiende:

> "Sus enemigos le llaman dictador, pero yo nunca protesté contra ese achaque porque para mí nunca ha sido lo mismo dictador que tirano"[47].

Vuelve a Madrid en abril de 1923 con el compromiso ante Leguía de regresar y estrenar en Lima. Comienza entonces lo que sería una colaboración de más de treinta años con *ABC*. Está en Lima cuando se produce la subida al poder de Primo de Rivera, y aunque en muchos círculos del Perú se entiende como un golpe de Estado, Sassone lo justifica argumentando que tenía el consenso de Alfonso XIII. Regresa a Madrid a finales de 1923 y poco después, en Marruecos, conoce a Franco y dice en sus *Memorias*: "Y adiviné, casi adiviné, como ya corría en las voces de todo el ejército, la predicción gloriosa para el que habría de ser un día el salvador y renovador de España"[48]. A pesar de ser conocido

46 AMRE. Sección Diplomática. Lima, 22 de noviembre de 1920. El ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Anselmo Barreto, enviado en España; AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 17 de febrero de 1922. Fdo. Guillermo Swayne y Mendoza. Ambos documentos constatan la subida de la asignación de 40 a 60 libras.

47 Sassone, Felipe: *La rueda de la fortuna.* Madrid: Aguilar, 1958, p. 472.

48 Ibídem, p. 488.

en los medios, no consigue mantenerse con su trabajo, por lo que Leguía le concede una asignación[49].

La renuncia de Primo de Rivera en enero de 1930 le parece un gesto equivocado. Aunque reitera que le era indiferente cualquier forma de gobierno y que no se consideraba un hombre político (afirma que en el Perú nunca había votado), la llegada de la Segunda República le lleva a decantarse: "En España, por amor de España, era monárquico, aunque no dinástico, pese a mi simpatía personal." La Monarquía le parecía que encarnaba la figura de la Madre Patria en la que creía con una concepción jerárquica:

> "Para mí la Madre Patria era eso, Madre y Reina, rodeada de sus hijas republicanas que así habían nacido y no serían ya nunca otra cosa, pero que no deben ni pueden llamar a España, en nombre de la idea republicana, la nación hermana, con una estúpida falta de respeto"[50].

Desanimado por el clima creado por la República, sobre cuya proclamación diría posteriormente "era el 14 de abril inolvidable en la historia de España, inolvidable para que no se repita jamás"[51], se establece durante unos meses en París, desde donde continúa colaborando con *ABC*. Decide regresar y militar contra la República. Mientras, recibe con buena disposición la subida de Óscar Benavides, quien le invita, en 1935, a participar en la conmemoración de la fundación de Lima. En diciembre regresa a Madrid y toma posiciones del lado de los "nacionales". Al declararse la Guerra Civil es uno de los peruanos que se refugian en el consulado del Perú, en la calle Fortuny. A finales de agosto de 1936 abandona clandestinamente Madrid y, vía Valencia, se refugia en París. Benavides financia su viaje a América. Pero al terminar la guerra vuelve a España beneficiándose de la victoria de sus partidarios. Se reincorpora a *ABC* y colabora en *La Vanguardia*. La corresponsalía de *ABC* en Roma le da la oportunidad de conocer a Mussolini, al que admira y del que destaca su "sonrisa bondadosa"; sin hacer mayores análisis, opina que no fue responsable de los errores que cometió[52]. El cambio político en el Perú no le afecta; el gobierno de Manuel Prado le concede una asignación como adjunto de prensa en la Embajada en España. Sin dejar *ABC*, inicia las colaboraciones con *Arriba*. No tiene la misma suerte en 1945 con el gobierno del Frente Democrático Nacional de José Luis Bustamante y Rivero, que le cesa en la adjuntía de prensa y para el que tiene palabras de descalificación personal: "Más político que estadista, más cuidadoso de sus conveniencias partidistas que del interés nacional". Por eso no es de extrañar que justificara el golpe de Odría en 1948 y que aceptara, bajo su gobierno, un nuevo cargo en la Embajada del Perú a cuyo servicio permanece hasta finales de la década de 1950[53]. Durante un tiempo, hasta su cese en 1950, dirige un programa de Radio Nacional con audiencia en América[54].

Como representante de una corriente crítica con los regímenes autoritarios, tanto peruanos como españoles, se selecciona aquí a

---

49 AMRE. Sección Diplomática. Lima, 14 de febrero de 1929. El ministro de Relaciones Exteriores Pedro José Rada y Gamio al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España.

50 Sassone, Felipe: *La rueda de la fortuna*, ob. cit., p. 513.

51 Ibídem, p. 512.

52 Su experiencia durante la Segunda República y su interpretación de la Guerra Civil se recogen en su obra *España, madre nuestra. Notas autobiográficas*. Madrid, 1939, y Lima: Torres Aguirre.

53 Ibídem, pp. 557-561.

54 La lista de publicaciones en que colabora Sassone no aparece completa en este texto. Hay que añadir también, además de prensa argentina, las publicaciones españolas *Blanco y Negro* y *Cervantes* y las limeñas *Monos y Monadas, Cinema, Siluetas* y *Variedades*.

César Falcón (Lima 1892-1970), cuya vinculación con España supera los límites de su propia biografía. Su hija Lidia Falcón reside en España y mantiene una conocida actividad social centrada en la militancia feminista. Es otro ejemplo de intelectual que utiliza la prensa como medio prioritario. Tras colaborar desde 1910 en periódicos de gran alcance (cronista de *La Prensa* en 1919, redactor de *La Nación* en 1913 y de *El Tiempo* en 1916, colaborador de *La Crónica*), funda y dirige con José Carlos Mariátegui *Nuestra Época* en 1918 (sólo dos números). Igualmente, participa en la fundación del Partido Socialista. Su militancia le vale el destierro y elige como destino Madrid, donde se establece en 1919[55].

Inmediatamente busca entrar en la redacción de periódicos afines, *El Liberal* y *España*, éste último dirigido por Luis Araquistain; en el ejemplar del 13 de octubre de 1923 aparece una dura crítica al régimen de Primo de Rivera bajo el título "Dudas sobre la pena de muerte". En *Unión Iberoamericana* de enero-febrero de 1923 escribe "Vinculaciones hispanoamericanas", sobre los nexos entre España e Hispanoamérica. Enrolado en las filas de *El Sol*, el periódico de Ortega y Gasset que se mantuvo opositor a la dictadura, es destacado corresponsal en Londres, donde permanece hasta 1929. Sólo esporádicamente publica en el periódico artículos políticos (*El Sol*, 6 de mayo de 1925: "Crisis socialista. El sentido de la propiedad"; *El Sol,* 22 de mayo de1925: "Crisis socialista, iglesias y 1917"). La mayoría se refieren a temas varios de la realidad británica. En esos años funda la editorial Historia Nueva, y a través de ella reincide en sus ataques a la dictadura de Primo de Rivera, que considera un sistema autoritario que puede desembocar en un régimen del tipo de Mussolini.

Conviene reiterar que en el Perú de Leguía la censura no acalló todas las voces críticas. Durante el oncenio José Carlos Mariátegui editó *Amauta,* una revista no precisamente afín al régimen, y el periódico *Variedades* acogió en sus páginas a antileguiístas como el propio Mariátegui, Falcón o Vallejo. Desde Londres Falcón envía a *Amauta* un elaborado trabajo que aparece en 1926: "La dictadura española. Marañón, Asúa y la Monarquía", en el que ataca sin ambages a la monarquía y a la dictadura de Primo de Rivera. Al referirse a las actitudes hacia América, diferencia claramente entre el pueblo y los gobiernos:

> "Todos los hombres sensibles de España, los intelectuales, viven con la mitad del alma en los pueblos hispanos de América. La monarquía, por el contrario, desprecia y ha despreciado siempre a los pueblos hispanoamericanos"[56].

Mientras, *Variedades* se hace eco de su comentario de la obra de Luis Jiménez de Asúa, *Política, figuras, paisajes,* que se publica en ediciones Historia Nueva y que considera que se inscribe en la línea del liberalismo que no es incompatible con el socialismo[57]. A pesar de sus manifestaciones, resistiría en España los últimos tiempos de la dictadura. En diciembre de 1930 fue encarcelado y después expulsado "por indeseable". Su exilio duraría poco: la Segunda República lo

---

55 Documentos diplomáticos consultados contradicen la posibilidad del destierro al constatar que recibe una subvención ccmo comisionado de propaganda en Europa, subvención que le es cancelada al tiempo que a Manuel Bedoya por "recortes presupuestarios", según constata el representante del Perú. Swayne, Guillermo: AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 1 de abril de 1922 y 30 de enero de 1923 respectivamente. Ambos documentos firmados por G. Swayne y dirigidos al ministro correspondiente.

56 *Amauta*, Año I, Nº 1, pp. 28-30. Lima, septiembre de 1926.

57 *Variedades* Nº 1.070. Lima, 10 de septiembre de 1928.

reclamaría para asumir responsabilidades y es elegido diputado a Cortes por Málaga y miembro de la delegación española ante la Sociedad de Naciones. Sus tareas políticas no le alejan del todo del periodismo y emprende la edición de *La Voz de Madrid,* semanario republicano para esclarecer la posición del gobierno durante la Guerra Civil. En 1931 publica una obra global sobre la evolución política española, *Crítica de la Revolución española* (desde la dictadura a las constituyentes) y en 1938, ya en plena Guerra Civil, *Madrid,* una crónica novelada de la resistencia contra el fascismo[58]. El triunfo franquista le obliga a regresar al Perú, pero no abandona su lucha por lo que considera una causa justa. La revista *Garcilaso,* que edita entre 1941 y 1942, se convierte en foro pro-republicano. Nunca dejaría del todo su preocupación por la recuperación de la democracia en España, y dedica dos obras a ello: *España sostiene en Ginebra su línea de lucha por la democracia y la paz* (1938) y *Algunas consideraciones necesarias de la reconquista nacional* (1955).

A los autores seleccionados podrían sumarse otros de menor calado en cuanto a obra y a incidencia pública. La documentación diplomática menciona a otros dos individuos que son subvencionados por el gobierno para hacer propaganda del Perú. Félix del Valle, que contó con la protección del enviado extraordinario, tuvo una ayuda oficial hasta 1926 en que, por razones que no se mencionan, le es retirada. A partir de entonces, y hasta que se pierde su pista en 1929, Eduardo S. Leguía intercede por él, solicitando que se le prorrogue la ayuda o que se le sufrague el pasaje de vuelta al Perú. Mientras tanto, le convierte en su secretario particular[59]. Parece, por su obra editada, que más que a la labor que tenía encomendada, se dedicó a hacer la literatura frívola y costumbrista que le gustaba[60]. A lo largo de 1936 sus colaboraciones periodísticas se concentran en *La Voz.*

La inmigración y la colonia española

Para comprender en sus dimensiones reales las relaciones entre dos países, hay que traspasar los niveles diplomáticos. Cualquier investigación quedaría incompleta sin conocer el entramado que se genera en el proceso de inmigración, las actividades y redes establecidas entre los inmigrantes y la sociedad receptora, los niveles de integración y cómo se procesan.

La investigación sobre la inmigración peruano-española y el funcionamiento de las respectivas colonias está prácticamente por hacer. Se presentan aquí algunos avances sobre lo que se ha trabajado hasta ahora en uno de los dos sentidos: el referido a la inmigración y a la colonia española en el Perú en la etapa seleccionada.

En el contexto del continente americano, la República del Perú no ha sido un país de inmigrantes. Los condicionantes geográficos (distancia y constitución física) y los derivados de su propio proceso político y económico, la mantuvieron al margen de las grandes corrientes migratorias de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. La incorporación al Sistema Internacional de División del Trabajo a partir primero del guano y después de productos agrícolas costeros y de minerales, se suplió con mano de obra indígena y con culis chinos. Sin embargo, desde el poder los gobiernos liberales alimentaron la concepción de que el progreso y la modernización pasaban por la incorporación de inmigrantes europeos. Los proyectos en esta línea

58 Falcón, César: *Madrid, una crónica novelada de la resistencia contra el fascismo.* Madrid: Ed. Nuestro Tiempo, 1938.

59 AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 30 de abril de 1928 y 8 de noviembre de 1929. Fdo. Eduardo S. Leguía. Al ministro de Relaciones Exteriores.

60 Tuvieron gran difusión tres novelas frívolas: *El camino hacia mí mismo.* Madrid: Ulises, 1930; *Madrid en quince estampas.* Buenos Aires, 1940; y *Juergas en Sevilla.* Buenos Aires, 1947.

se suceden con una aplicación muy limitada. Desde mediados del siglo XIX y hasta 1930, por su importancia relativa, y dejando de lado a los chinos por sus características especiales, el principal contingente de inmigrantes fue el de los italianos[61]. La inmigración española fue constante pero minoritaria, y se realizó fundamentalmente a nivel individual. En el apartado de colonos, sólo el caso de los vascos de Talambo es reseñable[62].

Las fuentes

Sin duda, la dificultad de acceso a las fuentes (dispersión, fragmentación e inexactitudes) condiciona las posibilidades de realización de estudios demográficos en el Perú. La elaboración de censos nacionales ha sido poco regular. Para el período que aquí se abarca, hay que partir del enorme esfuerzo que supone el primer censo moderno, el de 1876. A pesar de los márgenes de error que ofrece, debido a las confusiones en la preparación y aplicación de los patrones de empadronamiento, y a que no incluye todas las provincias, ofrece una cantidad y clasificación de datos encomiable. La población extranjera residente en el país aparece por nacionalidades, sexo y lugar de residencia, y además por departamentos y provincias. Hay que esperar hasta 1940 para que se elabore un nuevo censo nacional, que perfecciona en muchos aspectos a su predecesor. Los extranjeros aparecen además por grupos de edad. El margen de sesenta y cuatro años entre ambos deja un largo vacío demográfico, del que se salvan algunas provincias, especialmente las de Lima y el Callao. Para Lima se confeccionan censos en 1908, 1920 y 1931, y para el Callao en 1905, 1920 y 1931. Los censos están publicados por los organismos correspondientes, que varían de un caso a otro[63]. Giovanni Bonfiglio recupera los datos censales para elaborar cuadros sobre extranjeros, particularmente europeos, desde 1857, y sus listas incluyen a los españoles[64].

Por lo que se refiere a otras fuentes, la documentación diplomática peruana es muy parca en información: se limita a algunas notas aisladas y al reflejo de algún caso concreto. Más que la legación, son los ministros de Relaciones Exteriores los que facilitan datos. De este ministerio depende desde el oncenio la Dirección General de Guardia Civil y Policía. Sección Extranjería. Registro de Inscripción, que teóricamente registra el año, nombre, estado civil y familiar, fecha de llegada, profesión, nacionalidad, lugar de procedencia y en ocasiones retrato de los inmigrantes[65].

A nivel político-administrativo, es del Ministerio de Fomento del que dependen las cuestiones relacionadas con la política inmi-

---

61 Worrall, Janet Evelyn: *Italian Inmigration to Perú 1850-1914*. Michigan: Ann Arbor, 1975. Indiana University Ph.D., 1972; Bonfiglio, Giovanni: *Los italianos en la sociedad peruana*. Lima: Saywa ediciones, 1994, 2ª edición.

62 Aguado Cantero, Rodolfo: "El precedente de la hacienda de Talambo en el conflicto hispano-peruano de la segunda mitad del siglo XIX". *Estudios de Historia Social y Económica de América* Nº 3 y 4, pp. 165-173. Alcalá de Henares, 1988.

63 *Perú. Censo General de la República*. Lima: Dirección General de Estadística, 1876, 7 tomos; *Perú. Censo de la Provincia Constitucional del Callao, 1905*. Lima: Ministerio de Fomento/Imprenta San Pedro, 1906; *Perú. Censo de la Provincia de Lima, 1908*. Lima: Ministerio de Fomento/Imprenta Opinión Nacional, 1915; *Perú. Censo de Lima y Callao, 1920*. Lima: Ministerio de Hacienda/ Imprenta Americana, 1927; *Perú. Censo de las Provincias de Lima y Callao, 1931*. Lima: Junta Departamental de Lima Prodesocupados/Imprenta Torres Aguirre, 1933; *Perú. Censo Nacional de Población y Ocupación, 1940*. Lima: Dirección Nacional de Estadística, 1944.

64 Bonfiglio, Giovanni: "Introducción al estudio de la inmigración europea en el Perú". *Apuntes* Nº 18, primer semestre de 1986, pp. 93-127. Lima: Universidad del Pacífico.

65 Para España sólo se han localizado datos fragmentarios en el Archivo General de la Nación del Perú: del 12.08.1925 al 23.01.1931; del 02.02.1931 al 28.09.1931 y del 29.09.1931 al 23.11.1931.

gratoria y los proyectos de colonización. Las memorias de los ministros de Fomento y de Relaciones Exteriores recogen las alternativas de la política inmigratoria que editaban el *Boletín de Fomento* y el *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores,* que duplican a menudo información. Toda la legislación y normativa se publica en *El Peruano,* boletín oficial del Estado peruano.

Del lado español, una fuente *a priori* ineludible sería la ofrecida por los consulados en el Perú. Su consulta en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores no ha deparado resultados positivos. Está aún pendiente de revisión la documentación del Archivo de Alcalá de Henares y de la Dirección de Emigración (el Consejo Superior de Emigración de España elaboraba informes periódicos sobre la situación de los españoles emigrados).

A partir de aquí, hay que recurrir a otras vías, obras editadas en la época o con posterioridad, que añadan algunas piezas a un rompecabezas que, aun así, difícilmente quedará completo. Está la obra considerada clásica del oficialista del oncenio, Mario del Río, que, además de un diagnóstico acerca del estado de la inmigración y propuestas para su desarrollo, ofrece datos numéricos y alguna pieza legislativa[66]. Es de gran utilidad, a pesar de su carácter sesgado, la aportación que de la colonia española en Lima a comienzos de la década de los 1920 hace Esteban Cáceres. Su semblanza de algunos miembros selectos proporciona al menos algunas pistas sobre las que se puede seguir[67]. Enrique Centurión, en el apartado dedicado a la colonia española, proporciona unas breves notas sobre empresas y empresarios españoles también de los inicios del oncenio[68]. Los actos ceremoniales conmemorativos de algún acontecimiento en el que España tiene presencia, tales como el Centenario de la Independencia de Ayacucho o la visita del cardenal Benlloch, dan lugar a ediciones especiales en las que inevitablemente aparecen mencionados los miembros de la colonia, a menudo en calidad de representantes de alguna asociación civil o religiosa[69]. Hay que contar también con la información derivada de los centros españoles en el Perú, con la obra de peruanos que se relacionaron con la colonia española; y, por supuesto, no puede obviarse la consulta de la prensa con su ingente aunque desestructurada cantidad de información.

Las línea de investigación

El estado actual de la investigación permite proponer varias líneas, aún en proceso de elaboración. Como se ha adelantado, hasta el momento se han consultado más las fuentes peruanas y, por razones derivadas del propio proceso peruano, el periodo más trabajado es el oncenio.

El marco y los mecanismos

La política modernizadora del oncenio pasa por la convicción de que era impres-

66 Del Río, Mario: *La inmigración y su desarrollo en el Perú.* Lima: Imprenta San Martín, 1929.

67 Cáceres, Esteban M.: *España en el Perú.* Lima: La Opinión Nacional, 1923 (sólo se edita el primer volumen).

68 Centurión Herrera, Enrique: *El Perú actual y las colonias extranjeras. La realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años (1821-1921).* Bérgamo: Instituto Italiano, 1924, pp. 160-170 y 366-372.

69 *Discursos y Documentos Oficiales en el Primer Centenario de la Independencia Nacional 1921.* Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores/Imprenta Torres Aguirre, 1922; *El cardenal Benlloch en el Perú. Reseña completa de las recepciones, discursos, ceremonias religiosas, homenajes y fiestas sociales.* Lima: Imprenta y Litografía T. Scheuch, 1924. Recopilación del doctor Fausto E. Linares Málaga; Soela, Rogelio: *Crónicas del Centenario de Ayacucho en Lima.* San José de Costa Rica: Imprenta M.V. de Lines, 1927.

cindible el concurso de inmigrantes selectos. En las elaboraciones de modelos de nacionalismo peruano, el factor étnico cobra protagonismo, y se levantan voces que consideran necesaria la mejora de la raza a partir del mestizaje con extranjeros blancos. Mario del Río y Francisco Alayza y Paz Soldán coinciden en el diagnóstico y las medidas a adoptar. El primero, tras atribuir el escaso interés de los inmigrantes al atraso del país, a la carencia de medios de transporte, a la falta de higiene y a las enfermedades, en definitiva, al desgobierno, considera que el oncenio ha abierto una nueva etapa y que en ella la inmigración se convierte en un elemento irrenunciable:

> "El Perú necesita incrementar, lo repetimos, el número y calidad de sus habitantes, aumentando el índice de su densidad, muy bajo en relación a su territorio, y paralelamente, fomentar la inmigración para acelerar dicho crecimiento... Se impone, pues, con caracteres de verdadera urgencia, la venida en el menor tiempo posible, de un millón de inmigrantes blancos (alemanes, españoles, polacos, checceslovacos, austriacos, rusos; etc.) como base para el cruzamiento de nuestra raza que, en pequeño, ha dado muy buenos resultados, pues todos conocemos hermosos y fuertes ejemplares de peruanos, hijos de alemanes, austríacos, italianos, españoles, etc.; de padres y madres indios y mestizos"[70].

Alayza y Paz Soldán aprovecha la ceremonia de concesión a Leguía de la medalla de oro y el diploma de miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Lima para alinearse del lado de los promotores de la colonización del oriente. Los colonos no son exploradores: buscan tierra para arraigarse y las comunicaciones son imprescindibles para la recepción de colonos[71].

La política inmigratoria y colonizadora está regulada por una legislación general, entreverada por una normativa más específica. Políticos e intelectuales defendieron la necesidad del aporte de nuevas gentes para que el país saliera de la crisis provocada por la Guerra del Pacífico. Sin embargo, una cosa fue el marco legal y otra bien distinta su concreción y respuesta. Obstáculos reales impidieron que se cumplieran los sueños de los legisladores. No bastaban la letra impresa y los discursos para colonizar las tierras del Oriente, aisladas por la distancia y la incomunicación y carentes de incentivos financieros para sus potenciales ocupantes. Como posible punto de arranque puede partirse de la ley aprobada por el gobierno de Remigio Morales Bermúdez el 14 de octubre de 1893 que incorporaba aspectos de anteriores leyes y proyectos. Definía como inmigrantes a los "extranjeros blancos y colonos especialmente contratados"[72]. Especificaba que los inmigrantes subsidiados por el Estado debían ser blancos, menores de 60 años y dispuestos a colonizar tierras del interior. Recibirían pasaje de tercera clase, siete días de manutención en el puerto de llegada, tres meses de mantenimiento en el lugar de colonización, tierra y herramientas, y exoneración de impuestos durante cinco años[73].

---

70 Del Río, Mario: *La inmigración y su desarrollo en el Perú*, ob. cit., p. 109.

71 Alayza y Paz Soldán, Francisco: *Exploraciones y descubrimientos geográficos de los últimos años. Actuación realizada en honor al Sr. A.B. Leguía.* Lima: Sociedad Geográfica, 1928, pp. 40-80. En el marco del Proyecto de Investigación dirigido por la doctora Pilar García Jordán: "Ocupación de la Amazonía. Articulación de un proyecto regional, nacional e internacional", ver Sala I Vila, Nuria: "La conquista de la selva en el sur andino 1824-1929. El desarrollo de una frontera interna". *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido,* pp. 241-254.

72 Bonfiglio, Giovanni: "Introducción al estudio de la inmigración europea en el Perú", ob. cit., p. 98.

73 Worrall, Janet Evelyn: *Italian Inmigration to Peru 1850-1914,* ob. cit., p. 47.

Las cuestiones relacionadas con la inmigración dependieron del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas hasta la creación del Ministerio de Fomento en 1896. Los temas de extranjería quedaron como competencia del Ministerio de Gobierno. Durante el oncenio los registros de extranjeros dependen del Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante el primer gobierno de Leguía, por Decreto Supremo de 5 de mayo de 1911 se había creado una Sección de Inmigración y Propaganda encargada de los ramos de inmigración, colonización, propaganda y reparto y canje de publicaciones con el extranjero. Posteriormente desapareció, siendo sustituida en 1918 por una Dirección de Agricultura y Ganadería que pasa a ocuparse de estas cuestiones a través de la Sección de Inmigración, Colonización y Propaganda[74]. El Ministerio de Fomento se reestructura durante el oncenio, adquiriendo mayores competencias y protagonismo. Por Decreto Supremo de 9 de febrero de 1926 se crea una Dirección de Inmigración y Colonización de Terrenos de Montaña. El 21 de mayo el ministro de Fomento, Pedro José Rada y Gamio, firma la creación de un Comisariado General de Inmigración, cuyos miembros han de abordar los barcos que lleguen al Callao para conocer su "nacionalidad, estado, profesión, lugar de procedencia, punto de la república al cual se dirigen, ocupación a la que piensan dedicarse y cuantos otros detalles juzguen necesarios".

La política inmigratoria experimenta un giro con el régimen de Sánchez Cerro. El ministro de Fomento, general M.E. Rodríguez, ratifica en 1931 la Resolución Suprema de 15 de septiembre de 1930 suspendiendo la inmigración al Perú porque "no es conveniente a la situación económica actual la introducción de nuevos inmigrantes que vienen a agravar la falta de trabajo en la República". Quedan exceptuadas las personas que depositen en el consulado de origen una garantía de 100 dólares o su equivalente en la moneda del país respectivo[75]. En marzo de 1932 el Congreso aprueba una ley que exige que 80% de los trabajadores de firmas extranjeras sean peruanos. Además, sólo los peruanos de nacimiento podrán conseguir licencia para abrir cierto tipo de negocios, medida pensada para atajar la expansión de los asiáticos[76].

El gobierno de Benavides no cambia en lo sustancial su concepción de limitar cierto tipo de inmigración que se instala en el Perú desarrollando actividades que constituyen una competencia perjudicial para obreros e industriales peruanos. El peligro asiático, particularmente el japonés, pesa en el espíritu del decreto de 26 de junio de 1936 que establece limitaciones y se complementa con el Decreto Supremo de 11 de junio que suspende la tramitación de las cartas de nacionalización en tanto se dicten disposiciones que regulen la naturalización de extranjeros[77]. El ministro Carlos de la Fuente, sucesor de Ulloa, firma el 15 de mayo de 1937 el Reglamento de Inmigración anunciado al aprobarse el decreto de 26 de junio[78]. El 11 de abril de 1940 el gobierno de Manuel Prado aprobará un decreto por el que se crea el Departamento de Nacionalización, Inmigración y Extranjería con presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

---

74 *Memoria que el Ministro de Fomento Julio E. Ego presenta al Congreso Ordinario de 1920.* Lima: Imprenta Aguirre, 1921, pp. 38-40.

75 *Memoria del Ministro de Fomento, General M.E. Rodríguez.* Lima: Imprenta de la Librería del Gabinete Militar, 1936. Las fechas que comprende la memoria reflejan la inestabilidad que vive el país: del 23 de noviembre de 1930 al 28 febrero de 1931; del 10 de septiembre de 1932 al 2 de mayo de 1933; del 21 de mayo de 1935 al 10 de abril de 1936.

76 Cicarelli, Orazio: *The Sánchez Cerro Regimes in Perú.* Ann Arbor, 1969, pp. 225-226.

77 MMRE. *Alberto Ulloa 13 abril a 22 octubre 1936.* Lima, 1936, pp. CXX-CXXLV y 142-147.

78 MMRE. Carlos de la Fuente octubre 1936-octubre 1937. Lima, 1937, pp. 88-110.

El responsable correspondiente del ramo envía a los representantes peruanos en el extranjero la información e instrucciones oportunas[79]. Así, se comunica haber recibido de la Dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones supremas importantes expedidas hasta el año 1928 sobre terrenos de montaña, colonización e inmigración. Pero los resultados de la política de fomento de la inmigración española son difícilmente evaluables. Según lo legislado, el gobierno proporcionaba los pasajes a los colonos traídos por el gobierno o a inmigrantes contratados por industrias establecidas en el país. En el caso de los españoles puede avanzarse que el proceso se realizaba a través de la legación del Perú en Londres; más específicamente, era el cónsul general quien firmaba los trámites. A los que solicitaban emigrar al Perú se les entregaba el coste del viaje, lo que daba lugar a situaciones confusas y poco controlables, como advierte el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid que aconseja repetidamente la conveniencia de entregar el pasaje.

Uno de los mayores obstáculos era que el sistema de transporte con el Perú no estaba regularizado. A finales del siglo XIX se contempla la posibilidad de que la Compañía Transatlántica llegue al Callao contando con ayuda financiera del gobierno para cubrir las pérdidas que dicho transporte pudiera acarrear a su propietario, el Marqués de Comillas[80]. El proyecto toma cuerpo el 27 de junio de 1923, cuando la Compañía establece un servicio mensual con los puertos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Los buques "Manuel Arnús" y "León XIII" hacen la singladura desde el Callao con escala en Guayaquil, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico y Canarias, admitiendo carga para Vigo, Santander, Coruña y Bilbao, con transbordo en Cádiz. Sin embargo, en 1929 el ministro de Relaciones Exteriores, Pedro José Rada y Gamio, comunica que la Compañía ha modificado su itinerario y que sus vapores sólo llegan ya a Colón, en Panamá, quedando suprimido el servicio directo con Sudamérica[81].

Los datos

La reconstrucción de la demografía de la inmigración española se ve condicionada por la insuficiencia de datos. Los consulados españoles en el Perú no cumplen con una de sus principales misiones: realizar censos periódicos de la población española en sus circunscripciones. Durante esta etapa había consulados en Lima, Arequipa, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chimbote, Cusco, Eten, Iquitos, Mollendo, Pisco, Sullana, Supe, Huacho y Trujillo. La correspondencia del consulado de Lima entre 1895 y 1930 recoge únicamente uno realizado al 31 de diciembre de 1900 por todas las agencias consulares[82]. No hay indi-

---

79 AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España. Madrid, 10 de enero de 1928. Fdo. Eduardo S. Leguía.

80 AMAE. Política Exterior. Perú. Legajo 2601, Nº 95. Legación de España en el Perú. Lima, 15 de septiembre de 1899. Fdo. Ramiro Gil de Uribarri. Al ministro de Estado. Se trata de un informe general sobre el resultado de la conversación mantenida con el nuevo presidente Romaña, que muestra su buena disposición hacia España. A pesar del incidente de Talambo, al referirse a la inmigración española, el presidente muestra preferencia por la de las provincias vascongadas. Para un estudio en profundidad de la Compañía Transatlántica, ver Hernández Sandoica, Elena: "La Compañía Transatlántica y las comunicaciones marítimas entre España y sus colonias en el siglo XIX", en Ángel Bahamonde y otros, editores: *Las comunicaciones entre Europa y América 1500-1993.* Madrid: Ministerio de Obras Públicas, 1993, pp. 227-232; Llorca, Carlos: *La Compañía Transatlántica y las campañas de Ultramar.* Madrid: Ministerio de Defensa, 1990.

81 MMRE. Pedro José Rada y Gamio 1929, pp. DXXXIII-DXXXV.

82 AMAE. Correspondencia del Consulado de Lima 1856-1930. Leg. 1931, año 1901.

cios de que se lleve a cabo la disposición de 8 de agosto de 1903 sobre la remisión periódica de listas de pasajeros españoles llegados por vía marítima[83]. Para el oncenio, a pesar de la intensificación de las relaciones bilaterales y del incremento de inmigrantes debido a las iniciativas públicas y privadas, la documentación consular es yerma. Las referencias a los españoles se limitan casi exclusivamente a listas de mozos (nombre y lugar de procedencia) incluidos en el alistamiento para el servicio militar, a quienes, según la legislación vigente, se concede exención. Para aumentar la dificultad de recomposición no hay que olvidar que los españoles no sólo llegan de la península sino también de otros países, sobre todo Panamá.

La administración peruana tampoco suministra mucha más información. La elaboración de los datos censales realizada por Bonfiglio permite avanzar algunas magnitudes. El censo de 1876 recuenta 1.699 españoles residentes en el Perú (el mayor contingente es el de italianos: 6.990). De ellos, 765 viven en la ciudad de Lima; en la costa (Piura, Lambayeque, Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Taracapá y Callao), 1.597; en la sierra (Cajamarca, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno), 99; y en la montaña (Amazonas y Loreto), 14. Los censos provinciales permiten continuar, en parte, la secuencia. En Lima hay, en 1908, 862 españoles; en 1920 son 1.006; en 1931 suman 1.376; y en 1940 bajan a 1.197. En Callao, 296 en 1876, 103 en 1905, 198 en 1920, 189 en 1931 y 117 en 1940. En Huaraz son 5, según el censo de 17 de julio 1907; en Huacho 6, según el del 11 de octubre 1907; en Tacna 31, según el de 1935; el censo general de 1940 arroja un total de 2.487 españoles en todo el país, 3,95% de la población extranjera censada[84].

Mario del Río reproduce cifras de la Dirección de Emigración. A partir de ellos concluye que entre 1924 y 1928 el número de españoles que llegaron al Perú supera en casi mil al de quienes lo abandonaron. En 1927 llegan 647 y salen 391, con un saldo de permanencias de 256; en 1928 llegan 490 y salen 334, con un saldo de 56[85]. Alguna aportación procedente de la documentación diplomática no puede sino ponerse en entredicho, como la del representante del Perú en España de enero a junio de 1930, Aramburú, cuando comunica al ministro que el cónsul en Londres, señor Vázquez de Velasco, ha depositado en el Banco Alemán Transatlántico un cheque de 5.004 libras para pagar los pasajes de 200 emigrantes españoles al Callao[86].

La colonia española

Muy poco se conoce sobre ella. Están por despejar incógnitas básicas tales como su composición, su distribución territorial (no es posible cuantificar cuántos colonos que habían llegado para trabajar en zonas rurales de la sierra o montaña permanecieron en la capital u otras ciudades) o su adscripción socioprofesional. La información disponible muestra una fuerte jerarquización entre un sector minoritario que forma parte de la elite local (fundamentalmente limeña), que se mueve en el mundo del empresariado o de la cultura (educadores, escritores) y que, como tal colonia, forma una red de relaciones internas a través de la participación en centros como el Casino Español o la Cámara de Co-

83 Ibídem, año 1904. Se reproduce la circular del secretario de Comercio español A. de Castro a los cónsules de Lima (Iturralde), Montevideo y Santo Domingo insistiendo en que cumplan la disposición.

84 Bonfiglio, Giovanni: *Introducción al estudio de la inmigración europea en el Perú*, ob. cit., pp. 114-123.

85 Del Río, Mario: *La inmigración y su desarrollo en el Perú*, ob. cit., pp. 110-113.

86 AMRE. Sección Diplomática. Legación del Perú en España, Nº 39. Madrid, 8 de febrero de 1930. Fdo. Gonzalo Aramburú.

mercio de España, y el resto de la comunidad española que corre una suerte bien diferente.

Datos oficiales ofrecen un panorama desolador del cada día de los menos favorecidos. La situación precaria que padecieron a comienzos de siglo no mejoró en los años siguientes. En 1909, en medio de una coyuntura caótica, con una fuerte caída de exportaciones y en un clima de agitación social, el cónsul en Lima, Eduardo Saénz, hace un balance pesimista de la colonia en su conjunto, pues hasta los profesionales ingenieros tienen problemas para encontrar trabajo y todos están sometidos a enfermedades y hasta duermen a la intemperie[87].

Más amplio es el informe que con fecha 18 de febrero de 1919 remite el cónsul del Perú en España, José de Cáceres, a partir de otro elaborado por el Consejo Superior de Emigración de España. Tiene el valor documental de considerar a elementos de la colonia que se establecen fuera de Lima. De ellos comenta:

> "Aun fueron peores las perspectivas de vida holgada, ya que no de triunfo, que pudieron contemplar los emigrantes españoles que buscaron refugio en el departamento de Loreto y en su similar de Madre de Dios, comarca a las que se dirigían algunos españoles, particularmente desde el Brasil".

Aventura un diagnóstico acerca de la precariedad de la inmigración española, señalando las causas y posibles remedios:

> "Creo firmemente que los obstáculos con que principalmente hay que luchar para conseguir que se inicie una corriente migratoria de España al Perú son: la no existencia de líneas marítimas que hagan el viaje directo, el alto precio de los pasajes, la larga duración del viaje y el desconocimiento que aquí hay de nuestro país".

Opina que debe emprenderse una campaña de propaganda que descubra las riquezas peruanas y que, complementariamente, el gobierno debe estudiar qué clase de inmigración necesita el país, "si es de obreros agrícolas o de artesanos industriales, y respecto de éstos últimos, qué oficios son los más necesitados de brazos..."[88].

Por lo demás, la documentación oficial está punteada por ejemplos concretos que atañen a ciudadanos españoles en particular. La mayor parte de las ocasiones se trata de cuestiones económicas: petición de indemnizaciones al gobierno peruano por daños sufridos a raíz de desórdenes públicos, reivindicación de herencias, solicitud de repatriaciones, etc.. Como ejemplo puede citarse un caso conocido, el de la herencia de Juan José Olañeta, perteneciente a la familia del general realista, más concretamente el de la hacienda "Chanllay" del Cusco que administra la Beneficencia Pública y que es reclamada por unos supuestos herederos[89]. En 1922 el gobierno de Leguía se propone levantar un censo de extranjeros (decreto de 15 de abril). Se exige que se inscriban y paguen una cantidad (1 libra peruana los residentes y 5 soles los transeúntes). Jaime de Ojeda envía el texto al Ministerio de Estado y comenta que le parece un pretexto para recaudar fondos. Él ha de velar por los españoles "casi todos de humilde condición", que no pueden abonar la cantidad requerida. Por ello lleva a cabo gestiones que logran la exención en ciertos casos[90].

87 AMAE. Correspondencia del Consulado de Lima 1856-1930. Leg. 1931. Año 1909.

88 Consulado General del Perú en Madrid. 1919. *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, año XVIII, Nº LXVI, pp. 345-351. Lima, 1922.

89 AMRE. Sección Diplomática. Oficio que el Ministro de Justicia español dirige al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Melitón Porras. Madrid, 19 de abril de 1920.

90 AMAE. Correspondencia de embajadas y legaciones. Perú 1914-1930. Leg. 1680, Nº 54 y 64. Lima, 30 de mayo y 9 de junio de 1922.

Pero también hubo miembros de la comunidad española que consiguieron alcanzar una elevada posición social y económica. Esteban Cáceres y Enrique Centurión Herrera han sido las principales fuentes para avanzar al menos un apunte biográfico y profesional. Los dos envuelven los datos en un lenguaje laudatorio y de talante hispanista, magnificando su aportación al progreso del Perú. Esteban Cáceres, antes de pasar a una selección de individuos, enumera en una lista a un buen número de ellos, haciendo previamente una caracterización global de españoles eclesiásticos y civiles. Sobre éstos comenta:

> "La población española es bien reducida en Lima, aunque sí, es muy selecta; hay unos pocos mineros y los más son comerciantes, profesiones ambas que no se amoldan a la educación de las masas... los principales miembros de la colonia española en Lima son ingenieros, arquitectos, médicos, artistas, músicos, pedagogos y periodistas, profesiones éstas con que estos distinguidos miembros ponen muy alto el nombre de España, que a pesar de ser tan pequeña la colonia, hay relativamente mayor número de profesiones liberales que en cualquiera otra República, pero la parte principal de la educación está encomendada a los religiosos españoles, que son gloria y prez de la patria Española"[91].

Enrique Centurión Herrera no le va a la zaga:

> "La colonia española vive en las tierras del Perú como si estuviera bajo el cielo que cubre la tierra nativa... En estos últimos tiempos la colonia española se ha mostrado más activa, más entusiasta que en períodos anteriores... Por cualquier parte del territorio nacional que se mire, siempre se hallará un representante del esfuerzo"[92].

Al igual que con los propagandistas, se pueden descubrir ejemplos de miembros de la colonia española que alcanzaron una próspera situación social y económica en el Perú.

Luis Albizuri lleva a comienzos de la década de 1920 más de cincuenta años en el Perú. Fue minero comerciante y se estableció en Ica como agricultor y comerciante, haciendo una considerable fortuna. Extiende sus negocios a Lima aumentando su volumen con varias haciendas dedicadas al algodón y al azúcar en el valle de Cañete. Sus intereses se agrupan en la Sociedad Agrícola Santa Bárbara. Ha sido presidente del Casino Español. Entre 1923 y 1924 es presidente de la Cámara de Comercio Española. Por sus méritos, Alfonso XIII le concede la Cruz de Isabel la Católica. En 1933 recibe un homenaje de la colonia española y la elite peruana con un discurso a cargo de Antonio Pinilla, cónsul en Lima.

Entre los grandes hacendados se encuentran Miguel Inurritegui y su hijo José. El primero fue propietario de la fábrica de cigarrillos Roldán y Cía. y después adquirió la Hacienda Chocas que cultiva algodón y pastos con una maquinaria moderna y un eficaz aprovechamiento hidráulico.

Bernardo Fernández, de origen asturiano, se establece en el Perú en 1907 después de haber emigrado a La Habana en 1890. Se convierte en un miembro prominente de la colonia española ejerciendo de vicecónsul. Es socio y gerente de la Fábrica de Camisas García Hermanos fundada en 1888 que comercializa los artículos que fabrica (camisas y ropa interior) y otros importados (perfumería y otros).

91 Cáceres, Esteban M.: *España en el Perú*, ob. cit., p. 300.

92 Centurión Herrera, Enrique: *El Perú actual y las colonias extranjeras*, ob. cit., pp. 160-161.

Agustín Arias Carracedo adquiere en 1922 la compañía Arturo Field y La Estrella Ltda., fábrica de galletas y confitería fundada en 1864 y que abastece al mercado nacional además de exportar a Ecuador y Bolivia. Tiene además negocios mineros en Cerro de Pasco. También ha presidido el Casino Español. Junto a él trabaja Antonio Quesada, muy arraigado durante tiempo a Cerro de Pasco de donde fue alcalde y presidente del club social. Presidente del Casino Español a finales de 1923.

En el sector minero desarrollan principalmente su actividad los hermanos Gallo, que operan en la región de Cerro de Pasco en el departamento de Huánuco. El promotor del negocio fue Miguel Gallo Diez, que comenzó con un comercio que abastecía a los mineros y otros pobladores de la zona con artículos importados de Europa y los Estados Unidos, pasando luego a convertirse en exportador de productos de sierra y montaña. Su primera mina fue la de Vinchos, de donde se extraía cobre.

Carlos y Aurelio Peral son los propietarios de los Grandes Molinos del Perú, Peral S.A.L, empresa fundada por su padre Juan Peral en 1870. Se constituye en Sociedad Anónima en 1923 con un capital de 150.000 libras, teniendo como socios a J. Woodburn, P. Tomás Guerrero y Aurelio Díaz Ufano, su gerente.

Ricardo Nadal compra en 1915 un negocio de botica y droguería, que opera bajo el nombre Botica y Droguería del Correo y comercializa artículos de importación. En 1927 es presidente del Casino Español. En el mismo ramo está Farmacia Catalana, el establecimiento español más antiguo de su clase, fundado en 1848 y que ha adquirido Alfonso Franchy, renovándolo y dotándolo de un laboratorio propio.

El marino Daniel Badiola se establece en el Perú a finales del siglo XIX, haciéndose capitán de la marina mercante y navegando por todo el Pacífico, sobre todo la ruta Callao-Panamá. En 1912 adquiere la barca "Euklandine" y poco después la goleta "Aurora", de mil toneladas de registro; el *pailebot* "Margarita", de 900 toneladas, y el buque de motor "Eulalia", de 600 toneladas. Como armador cubre regularmente el servicio de cabotaje en la costa peruana.

El mismo Esteban M. Cáceres es un miembro bien relacionado de la comunidad. Natural de Málaga, se establece inicialmente en Arequipa dedicándose a actividades comerciales. A través de la docencia de música incaica, su especialidad, se vincula a personalidades académicas y científicas. Y sobre música escribe en *El Comercio, La Prensa* y *La Crónica.* En 1922 es nombrado colaborador de *El Diario Español* de Buenos Aires, donde publica crónicas sobre personalidades peruanas y españolas, que con motivo del Día de la Raza recoge en la obra *España en el Perú.*

Son muchos los paréntesis abiertos. El estado de la investigación permite apostar por información inédita y clave para el conocimiento de la relación entre España y uno de los dos centros del poder colonial.

En cuanto a los centros de relación de la colonia española con recursos, hay que mencionar El Casino Español y la Cámara de Comercio de España.

El Casino Español se funda a finales del siglo XIX y tiene su sede en la Plaza de Armas. Cuenta con un salón de actos y una completa biblioteca. Registra en sus libros a los españoles representativos que pasan por Lima y que acuden a dar conferencias o mostrar sus trabajos. En esos años firman Jacinto Benavente, Francisco Villaespesa, Rosario Pino, Ofelia Nieto o José Vico. Es el centro de reunión de la elite de la colonia española que se disputa sus cargos directivos. Se anuncia en la prensa local, como *El Comercio.*

La Cámara de Comercio de España fue fundada en 1887 por Emilio Ojeda a iniciativa de los comerciantes españoles como instrumento de orientación e información. Deja de funcionar por un tiempo, y reanuda sus actividades en 1920.

Jaime de Ojeda y Antonio Pinilla se unen a este grupo de elite. Antonio Pinilla es nombrado cónsul de segunda clase en 1919[93]. Actuó políticamente a favor de Leguía. Cuando el senador por el departamento de Ica Róger Luján Ripoll es apresado y deportado a España, por supuestas actividades contra el régimen, Pinilla hace constar en el pasaporte que le proporciona el gobierno peruano que viaja por recreo, no por motivos políticos. Amigo personal de Luis Albizuri, iba a pronunciar un discurso en su honor en el almuerzo organizado con el representante de España en el Perú Antonio Jaén Morente el 30 de abril de 1933, pero es suspendido por el atentado que acaba ese día con la vida de Sánchez Cerro. Escribe *Loa al himno fascista*[94].

93 AMAE. Leg. 1680, Nº 45. Lima, 1 de septiembre de 1919. Fdo. Conde de Galarza.

94 Escribe el folleto "España" sobre la situación económica española costeado por miembros de la colonia española como Barrenechea y Arias. AMAE. Leg. 1680, Nº 79. Lima, 25 de octubre de 1920. Fdo. Jaime de Ojeda.

La Unión Revolucionaria, el Apra y el antifascismo en 1931

Notas sobre la intolerancia política en la coyuntura electoral de 1931

Tirso Molinari
Universidad de Lima, Perú

La coyuntura electoral de 1931 en el Perú estuvo particularmente cargada de pasiones, enfrentamientos y violencia. No obstante la participación de cuatro corrientes políticas, tal proceso electoral se polarizó entre el Apra y la Unión Revolucionaria.

El Apra, a su vez, significaba el cuestionamiento al poder neopatrimonialista, y la Unión Revolucionaria suponía un movimiento caudillista con características populistas y conservadoras. Y no sólo era la polarización de dos corrientes sujetas a intereses y programas opuestos sino, al mismo tiempo, era la polarización de dos líderes con una enorme voluntad política y fuertes rasgos carismáticos: Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis M. Sánchez Cerro.

El propósito de estas notas no es intentar un análisis del ámbito político-ideológico comparado entre estas dos corrientes y sus líderes en aquella coyuntura, sino más bien mostrar, a partir de determinada documentación, el tipo de acusaciones políticas que particularmente el sanchecerrismo hizo contra el Apra en un contexto de absoluta intolerancia y sectarismo recíproco en el enfrentamiento electoral. Contexto que, a su vez, preludiaba los trágicos sucesos de 1932 al establecer Sánchez Cerro, con el aval de los sectores económico-oligárquicos que en lo esencial lo sustentaban, un régimen autoritario y de terror que supuso, entre las diferentes respuestas, la controvertida insurrección aprista de Trujillo; insurrección popular que para algunos fue una suerte de "Comuna de Trujillo" y que terminó aplastada entre miles de fusilados y encarcelados.

Ese trágico "año de la barbarie", es decir 1932, y lo que posteriormente implicó en cuanto dictaduras y persecución contra el movimiento aprista y sus líderes, tuvo un duro preámbulo en la coyuntura electoral de 1931. Coyuntura en la que el sanchecerrismo se presenta dirigido por el recién constituido Partido Unión Revolucionaria bajo el liderazgo, a su vez, de su caudillo Luis M. Sánchez Cerro, cuya fama tenía como base su audaz y decisiva

participación en el derrocamiento del régimen autocrático de Leguía.

El sanchecerrismo era un movimiento con una enorme presencia popular y de multitudes. En 1931 su programa populista se tiñó con un discurso demoliberal en realidad bastante impostado, dado lo que poco tiempo después significó el régimen autoritario de Sánchez Cerro. Peor aun: después de 1933, luego del trágico asesinato del caudillo, la Unión Revolucionaria se asume como explícitamente fascista, ya bajo la dirección de Luis A. Flores y su falange de *camisas negras*.

Así pues, y si bien el sectarismo y la intolerancia se expresaron tanto en la UR como en el Apra en la coyuntura de 1931, el Apra fundamentaba sustantiva e ideológicamente, desde *La Tribuna*, su crítica al sanchecerrismo por sus vínculos "oligárquico-civilistas". Por el contrario, la Unión Revolucionaria, desde su vocero orgánico *La Opinión*, y dado su gaseoso populismo, constreñía su sistemático ataque al Apra y a sus líderes al ámbito de lo adjetivo y lo denostativo-coyuntural, siendo a su vez una crítica virulenta que vinculaba persistentemente al Apra con el muy desacreditado "leguiismo".

Empero, luego de las elecciones del 11 de octubre de 1931 aparece entre los ataques antiapristas en *La Opinión* una *sui géneris* acusación que va a coincidir con las acusaciones que desde meses atrás el Partido Comunista y su secretario general Eudocio Ravines lanzaban sectariamente contra el Apra: irónicamente, el sanchecerrismo acusaba también de fascista al Apra.

Tal acusación se da dentro de aquel impostado discurso demoliberal y en demagógica defensa del Estado de Derecho, pues el sanchecerrismo temía que el Apra, al desconocer (según Basadre, de manera muy precipitada) los resultados electorales por un supuesto fraude, se lanzase a la insurrección.

Así, la campaña contra el Apra desde *La Opinión* presentaba literalmente a este partido como dispuesto a organizar dictatorialmente una tiranía al estilo mussoliniano.

De ahí que *La Opinión*, agudizando hasta el terreno de lo apocalíptico los ataques contra el Apra, la va a acusar de fascista casi con los mismos argumentos que al respecto utilizaba Ravines.

De esta manera encontramos, desde esa fuente periodística, que no fue sólo el Partido Comunista el que utilizó ese argumento contra el Apra en 1931, sino que casi paralelamente la Unión Revolucionaria hizo lo mismo, con el claro afán de intentar, infructuosamente, alejar a los trabajadores más politizados del aprismo.

Queremos insistir –al margen de aquella subjetiva acusación al Apra– que el paradójico antifascismo de la Unión Revolucionaria en 1931, así como su demoliberal defensa del Estado de Derecho, fue parte de tácticas demagógicas en su maquiavélico afán de acceder al gobierno.

Por ello, en la coyuntura electoral de 1931 la Unión Revolucionaria aboga no sólo por la defensa de las libertades democráticas sino inclusive por los intereses laborales y reivindicaciones de las clases trabajadoras.

Así pues, la demagógica crítica de la Unión Revolucionaria al fascismo en 1931 se hacía en defensa no sólo del Estado de Derecho y la democracia, sino también de los intereses de los obreros y sus conquistas laborales.

Pero todo este discurso, a la luz de los antecedentes políticos de Sánchez Cerro y, sobre todo, de lo que posteriormente fue su gobierno en 1932, además de aquello en lo que devino la Unión Revolucionaria en 1933 en cuanto partido fascista, se revela explícitamente como demagógico y maquiavélico.

Demagogia y maquiavelismo de Sánchez Cerro y su entorno, pues el régimen provisional de Sánchez Cerro, de agosto de 1930 a febrero de 1931, en la práctica demostró su vena antiobrera en la famosa y trágica masacre de Mal Paso de la que fue víctima un grupo numeroso de mineros sindicalistas de la Cerro de Pasco Corporation.

Así, y luego ya en la presidencia, el carácter autoritario del gobierno de Sánchez

Cerro fue escandalosamente explícito en 1932. Allí está la declaratoria del estado de emergencia, la ilegalización del Apra, la deportación de la célula parlamentaria aprista, el encarcelamiento de Haya de la Torre, los fusilamientos de los marineros, los miles de fusilados en Chan Chan; en fin, los miles de militantes y simpatizantes apristas, perseguidos, encarcelados y torturados. Es decir, un régimen autoritario y bárbaramente represivo (aquí sí al más típico estilo mussoliniano), pocas veces visto en la historia republicana del Perú.

Luego del no menos trágico asesinato de Sánchez Cerro en 1933, la Unión Revolucionaria, en cuanto partido sanchecerrrista, asume abiertamente ya su filiación fascista y se organiza con todas las características y parafernalia político-militar del fascismo.

Allí están, entre 1933 y 1936, sus fanáticas y ruidosas "legiones" de *camisas negras* lideradas por el que fue ministro de Gobierno de Sánchez Cerro en el nefasto año de 1932, el inefable y violento Luis A. Flores.

¿Un demócrata, un liberal, un antifascista, puede en pocos meses convertirse en el más tiránico e intolerante émulo del fascismo? ¿Puede una organización que, irónicamente, se reclama vanguardia de la democracia y del antifascismo, convertirse pocos meses después en un partido vocingleramente fascista? ¿Puede alguien asumir la defensa ideológica de la democracia y poco tiempo después adoptar actitudes ajenas a la más elemental voluntad de diálogo, concesión y respeto al adversario político? Francamente, no es posible aceptar aquello, y más bien sólo cabe aquí considerar tales posturas como simples tácticas instrumentales.

Y es precisamente en ese contexto, en 1931, que el sanchecerrismo desata aquella apocalíptica y frontal campaña de intolerancia antiaprista que indudablemente ha dejado una huella ideológica en la historia política del país.

Lo que es más grave, y permite enfatizar nuestra hipótesis referente a lo impostado del discurso demoliberal del sanchecerrismo en 1931, es la propia y soterrada actitud de Luis M. Sánchez Cerro, quien pocos meses antes de iniciarse la campaña electoral de 1931, concretamente en abril de ese año, y luego de renunciar a la presidencia provisional, envía desde París una carta a un enigmático amigo en Lima donde hace un explícito elogio del gobierno fascista de Italia.

Durante casi todo 1931 Sánchez Cerro escondió maquiavélicamente sus simpatías profascistas, las que debió ocultar por razones tácticas; sólo estando ya en el gobierno, en 1932, pudo plasmar sus perspectivas político-autoritarias. Claro que las precipitaciones, provocaciones y conspiraciones postelectorales por el lado aprista las viabilizan y le dan pretextos a Sánchez Cerro, pero ello no justifica, ni moral ni políticamente, sus actitudes tiránicas; además, obviamente, de que no fue ésa la "causa" de su comportamiento autoritario, pues el proyecto político dictatorial Sánchez Cerro lo tenía bien oculto al menos desde abril de 1931.

En esa carta enviada desde París con fecha 8 de abril de 1931, Sánchez Cerro, haciendo referencia explícita a Italia, dice lo siguiente: "... varios amigos funcionarios públicos me facilitaron que tome nota de algunos puntos importantes de ese país tan bien organizado" (Biblioteca Nacional, Sala de Investigaciones. Archivo personal de Luis M. Sánchez Cerro).

Veamos entonces algunos fragmentos esenciales de dos documentos "antifascistas" contra el Apra, que aparecieron en *La Opinión* a manera de artículos (Biblioteca Nacional-Hemeroteca) y que corresponden, ambos, al 30 de octubre de 1931.

El primero aparece en la página 2 y, entre otras afirmaciones cargadas de la más virulenta intolerancia y odio político, dice lo siguiente:

> "Se prepara un atentado contra la democracia. La Unión Revolucionaria estará a la vanguardia de la lucha contra el intento fascista del aprismo.
>
> Nos encontramos ante un espectáculo into-

lerable. La secta demagógica que tanto alardea de su devoción a la democracia, insurge violentamente contra la voluntad soberana de los pueblos... Quienes tomaron parte en la formulación del estatuto electoral y le cantan alabanzas y dirigen las oficinas electorales se alzan con beata satisfacción y mala fe increíble contra los resultados clarísimos y limpios del sufragio.

El partido que se llama a sí mismo renovador exhibe su profunda inmoralidad. La 'fuerza nueva' revela su parentesco espiritual con las peores gentes del pasado. El Apra se ha quitado la careta. Todo el Perú ve lo que es en verdad, una secta desleal y corrompida que de consuno con el leguiísmo intenta destruir nuevamente la democracia peruana. La actitud del Apra ha merecido ya el repudio de todos los hombres patriotas... Ellos, los apristas, son los únicos que se rebelan, los únicos que insurgen contra la voluntad del país. Ellos son los demagogos que tanto han calumniado a la gente honrada del Perú. Recurren para ello a la triquiñuela miserable y deshonrosa, a los expedientes desacreditados de la vieja política criolla, a la trampa descarada, a los recursos ilícitos. Su campaña a más de inmoral es absurda y ha llegado a extremos inconcebibles.

... *La Tribuna* de ayer anuncia desembozadamente que el Apra no acepta los resultados de las elecciones. ¿Es esto tolerable? ¿Se puede consentir siquiera la enumeración de semejante rebeldía contra la Democracia? Es evidente que los apristas preparan un golpe de mano. Todo el mundo ve con indignación y sorpresa que se está incubando tan criminal atentado.

Es necesario que la ciudadanía actúe en consecuencia, con decisión y energía en defensa de la libertad amenazada.

Es preciso que se domine el intento de establecer la TIRANÍA FASCISTA en el Perú.

Es indispensable que salvemos las instituciones del gobierno representativo. La Unión Revolucionaria estará a la vanguardia de esta lucha decisiva por la democracia, y si se la quiere llevar por el camino de la violencia la Unión Revolucionaria aceptará el reto".

El segundo documento corresponde a uno de los artículos que aparecen en la página 6 de *La Opinión*. Aquí observaremos toda una irónica fundamentación antifascista contra el Apra y el supuesto carácter no sólo antidemocrático sino también antiobrero que supondría, a su vez, un gobierno del Apra. Es decir, el maquiavelismo llevado a una de sus expresiones más paradójicas en la historia política del país.

Este artículo se inicia junto al siguiente e irónico encabezado: "A toda pretensión de FASCIO opondremos el CONTRAFASCIO".

Dice entonces lo siguiente tal artículo:

"Las elecciones presidenciales y el comandante Sánchez Cerro... ya se ha demostrado la absoluta carencia de argumentos de la doctrina sustentada por la agrupación oportunista denominada Apra.

En efecto, todos podemos imaginar lo que hubiera sucedido si los demagogos hubieran llegado a ser los dueños de los destinos de la Patria. Ya parte de la clase trabajadora, que quizás sinceramente los apoya, se habría dado cuenta de que en lugar de fundar un Estado donde hubiese imperado la justicia social hubiese imperado en cambio la dictadura de los seudo intelectuales impidiendo toda manifestación a la clase trabajadora por su lucha reivindicativa política y económica.

Hubiera pasado lo mismo que está pasando hace largos años en Italia.

Esto hubiese sido así, porque el Apra, es decir sus doctrinas respecto a la organización sindical de las clases trabajadoras, considera que éstas se someten al arbitraje del Estado Aprista, cuyos funcionarios son burgueses y nunca hubiesen fallado a favor de la clase trabajadora porque los que tuvieron el principal papel en el partido aprista gozan de una situación económica privilegiada.

En efecto, basta mencionar a algunos cuan-

tos personajes como por ejemplo Larco Hoyle, juntamente con muchos terratenientes del norte que están afiliados al Partido Aprista.

Esto basta para darse cuenta de lo falsa que es aquella afirmación de que el Apra es un partido de la clase trabajadora, porque en su tendencia y en sus fines es como el FASCISMO EN ITALIA, donde la clase elevada en el Partido Fascista impide toda lucha económica y racional de la clase obrera y nosotros no podemos apartarnos del camino recto de la Democracia que es el camino de la prosperidad.

... Por eso el pueblo se ha dado cuenta y distingue claramente la persona modesta que pese a todas las maquinaciones aprolegui'stas ha llegado a obtener una votación sin precedentes. Y este personaje, el comandante Sánchez Cerro, su amor a la libertad y su preocupación por el bienestar de la clase trabajadora, lo demostró tan claramente durante el período que estuvo en el poder".

Bibliografía

Anderle, Adam
1985 *Los movimientos políticos en el Perú.* Lima: Ediciones Casa de las Américas.

Balbi, Carmen Rosa
1980 *El Partido Comunista y el Apra en la crisis revolucionaria de los años 30.* Lima: G. Herrera, editor.

Basadre, Jorge
1968 *Historia de la República,* T. XIX. Lima: Ed. Universitaria.

Castillo Ochoa, Manuel
1990 "El populismo conservador: Sánchez Cerro y la Unión Revolucionaria", en Alberto Adrianzén, compilador: *Pensamiento político peruano 1930-1968.* Lima: Desco.

Cotler, Julio
1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú.* Lima: IEP.

Lynch, Nicolás
1990 "El carisma en el liderazgo de Haya de la Torre". *Revista de Sociología de la UNMSM* Nº 7. Lima: UNMSM.

Molinari, Tirso
1994a "Fascismo y liderazgo carismático en la década de 1930 en el Perú. Algunas pistas introductorias". *Revista de Sociología de la UNMSM* Nº 9. Lima: UNMSM.

1994b "La Unión Revolucionaria y el movimiento sanchecerrista en la coyuntura electoral de 1931". Investigación inédita.

Rebaza A., Alfredo
1989 *La revolución de Trujillo.* Lima: CONCYTEC.

Stein, Steve
1980 *Populism in Peru. The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control.* Wisconsin: Ed. University of Wisconsin.

Sulmont, Dennis
1975 *El movimiento obrero en el Perú, 1900-1956.* Lima: PUCP.

DOCUMENTOS

– Periódico *La Opinión*. Año 1931 (Colección: Biblioteca Nacional-Hemeroteca).

– Periódico *La Tribuna*. Año 1931 (Colección: Biblioteca Nacional-Hemeroteca).

– Archivo L.M. Sánchez Cerro (Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones).

Apuntes comparativos en torno a William Robertson y los peruanistas anglohablantes

Mariana Mould
Escuela Superior Ludwing von Mises, Perú

Los peruanistas anglohablantes tempranos se formaron en la corte de Isabel I de Inglaterra, como reacción al desenvolvimiento colonial hispano-andino en el amplio espacio americano que ya se definía como el Perú. Las ambivalentes interpretaciones que de esta situación hicieron inicialmente los británicos, forman parte de aquello que se ha denominado con frecuencia la leyenda negra. Este controvertido entendimiento al cual luego se sumaron los puntos de vista de los estadounidenses, entre otros anglohablantes, definen desde entonces la imagen del Perú en la escena internacional de manera mucho más convincente que los intentos propios por presentarnos ante el mundo.

Los comienzos de la década de 1990 ofrecen un caso pertinente, debido a la demencial magnitud que la violencia terrorista alcanzó en el Perú. Las diferencias en la percepción de esta situación, dentro y fuera del país, llegaron a niveles de cuestionamiento tan elevados, que un informe sobre nuestro futuro del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, publicado por la Rand Corporation, afirmaba desde la primera frase que el Perú es un país suspendido al borde del colapso interno sin ofrecer mayores alternativas. Luis Pásara, quien desde fuera hizo público este estudio de Gordon McCormick, interpretaba dicho trabajo como el instrumento académico para abrir el camino a la acción militar estadounidense e instaba a los peruanos a prestar mayor atención a tales visiones de los anglohablantes. A los dos años de difundida esta información el historiador sanmarquino Pablo Macera, citado asimismo en la revista *Caretas,* llegó a reflexionar sobre la inminente desmembración del Perú para acabar con la violencia narcoterrorista mediante la acción conjunta de las Fuerzas Armadas de los países fronterizos y la Marina estadounidense, cubriendo las actividades en nuestro extenso litoral. La televisión inglesa, en el mismo período, transmitió un video con el testimonio de una vista guiada por los senderistas por el te-

rritorio nacional[1]. Sin embargo, nuestro devenir histórico ha marchado por senderos bastante distintos a los vislumbrados por aquellos politicólogos, algunos de ellos peruanistas de larga data. En mi opinión, estas recientes posiciones extremas de la percepción anglohablante del Perú arraigaron en una curiosa amalgama de la ideología de la lucha de clases del marxismo-leninismo con los enfrentamientos étnicos propios de otras realidades, como pueden ser aquéllas de los inmigrantes latinoamericanos a Estados Unidos o los problemas de los miembros no blancos de la Mancomunidad Británica. Además, está el hecho de que, desde fuera, se percibiera al Perú como un país gobernado por los descendientes de la elite colonial, en el cual la población, mayoritariamente de raíces andinas, no tenía ninguna posibilidad de movilidad económica, social y cultural. La actitud de los peruanistas anglohablantes ante la evolución de esta situación extrema, para nosotros, me lleva a plantear la necesidad de que, desde el Perú, se propicie la investigación histórica en torno al diálogo intercultural, para que sean nuestras propias explicaciones las que vayan cerrando esta brecha[2].

En este sentido, la obra peruanista del escocés William Robertson (1721-1793), contenida en su *Historia de América,* cuya temática se puede rastrear e identificar en los estudios altamente focalizados de los peruanistas contemporáneos, constituye un hito significativo para el estudio de los peruanistas de habla inglesa[3]. A pesar de la aceptación general de estas diferencias culturales, poca atención comparativa se ha prestado a las posibles discrepancias y coincidencias en el uso de las fuentes, en el tratamiento de los temas y demás enfoques históricos de estos estudiosos foráneos y sus equivalencias en el trabajo intelectual de los peruanistas locales. Ciertamente, ésta es una ocasión propicia para comenzar a escudriñar los comienzos de tales perspectivas interculturales a través de los escritos de este personaje, tan olvidado por la historiografía posterior, quizá por la gran difusión decimonónica de la obra del estadounidense William H. Prescott, centrada en la vida de los personajes más prominentes del mundo hispánico y su participación en el encuentro entre España y América.

Robertson, quien era ministro presbiteriano, es poco conocido entre nosotros, probablemente porque su obra peruanista está inserta en su amplia concepción de las Américas; debió acercarse al mundo de habla hispánica en sus esfuerzos por demostrar la inocencia de María Estuardo, reina de Escocia, a través de sus primeras historias de los reyes de su tierra natal. En su condición de miembro prominente del círculo de políticos escoceses encabezados por Lord Bute, primer ministro del rey Jorge III, fue nombrado capellán de éste en Escocia y, hacia 1763, su historiógrafo. Así mismo, se le invitó en nombre del rey a escribir una historia de Inglaterra, ofreciéndosele poner a su disposición los archivos del gobierno. Esta sólida posición le dio también la solvencia económica necesaria para dedicarse al trabajo intelectual. El editor de la traducción española de su *Historia de América* relata que Robertson no quiso entrar en competencia con David Hume (1711-1776), su prominente compatriota, amigo y consejero de Adam Smith, decidiéndose por la *Historia de Carlos V*, a pesar de que el mismo Hume opinó en contra de la importan-

---

1 Pásara, Luis: "Nuestro futuro según Washington". *Caretas.* Lima, 17 de setiembre de 1990; "Libanización: Peligro latente". *Caretas.* Lima, 30 de julio de 1992; "El Perú: Libanización". *Caretas,* 6 de agosto de 1992; "Video hecho en casa". *Caretas.* Lima, 27 de agosto de 1992.

2 Víctor Andrés Belaunde señalaba, ya en 1908, la necesidad de conocer las obras de los peruanistas extranjeros y traducirlas para el uso de los lectores peruanos. *El Perú Antiguo y los modernos sociólogos.* Lima, 1908, p. 13.

3 Robertson, William: *History of America.* Dublín, 1778, 3 vols.

cia de dicho trabajo para la sociedad inglesa[4]. Pero, luego de su publicación, en 1769, su autor se convirtió en el más célebre hispanista del Reino Unido con el pleno respaldo de aquel insigne filósofo, historiador y economista escocés. El éxito inmediato de su *Historia del reinado del emperador Carlos V,* precedida de una descripción de los progresos de la sociedad en Europa, desde la ruina del Imperio Romano hasta principios del siglo XVI, lo llevó a escribir separada y minuciosamente sobre el asentamiento europeo en América (T. 4, p. 361). El tratamiento que dispensó a este polémico tema le valió su incorporación honorífica a la Real Academia de la Historia de Madrid.

La aparición en castellano, en 1840, de este hoy olvidado trabajo histórico, incluyendo una *Breve noticia de la vida de William Robertson,* constituye una clara evidencia de la larga aceptación que la sociedad española de su tiempo concedió a sus ideas americanistas (T. 1, p. 1). El conocimiento de las circunstancias en que se llevan a cabo las traducciones contribuye a lograr una mejor comprensión de los inicios del peruanismo anglohablante, aunque en este caso todavía no he podido localizar la información relativa a las traducciones de la obra de Robertson. Asimismo, las palabras preliminares del editor decimonónico, precisando el debate histórico y filosófico que aportó esta obra al desenvolvimiento intelectual de las relaciones anglohispánicas en el siglo XVIII, son una prueba fehaciente del arraigo que alcanzó dicho reconocimiento académico. El siguiente párrafo es una transparente y atemporal ejemplificación de la confrontación entre ambos mundos:

> "Algunos críticos ingleses le han acusado de haber paliado las feroces violencias de los españoles en la conquista del Nuevo Mundo; al revés, muchos escritores españoles le han vituperado por haber atribuido a sus compatriotas furores y crímenes que están en contradicción con el carácter nacional; y estas dos especies de reconvenciones que se combaten mutuamente, deben ser interpretadas como un homenaje involuntario tributado a la imparcialidad del historiador" (T. 1, p. XIX).

Las ideas interculturales de Robertson llevadas a la vida diaria hicieron que en 1779, siendo rector de la Universidad de Edinburgo, estuviera a punto de ser linchado por una turba de exaltados puritanos por haber respaldado una petición presentada al Parlamento para la emancipación de los católicos.

El sucinto comentario editorial sobre su obra, así como la breve anécdota biográfica, ilustran los riesgos concomitantes a pensar y vivir entre dos culturas. Los respectivos rechazos a las interpretaciones históricas del clérigo escocés por parte de los españoles, así como de los ingleses del XVIII, evidencian las posiciones culturales antagónicas frente a lo que debiera ser la cotidianeidad de una nación. Esta dicotomía sigue vigente a través de otras modalidades más sutiles hasta nuestros días, como expongo al comienzo de estas líneas y, lo que es más importante, condiciona la vida diaria de los peruanos. Específicamente, guarda estrecha relación con las dificultades que tenemos, como nación, para dejar atrás la pobreza; pero entre nosotros poco se ha hecho para generar respuestas propias al conflicto inherente a este encuentro europeo y su proyección americana. La responsabilidad de difundir la perspectiva anglosajona de lo que debiera ser la vida de la gente común en el mundo, sin embargo, fue asumida por la Unión Americana desde los primeros momentos de su independencia. A lo largo del siglo XIX los estadounidenses le dieron una connotación particular a través de su política expansionista para las Américas. En el siglo XX los Estados Unidos de América han dado una pragmática proyección a este entendimiento dieciochesco mediante

4 Robertson, William: *Historia de América.* Barcelona: Imprenta de J. Oliveres y Gavarró, 1840, 4 vols.

múltiples proyectos y programas de ayuda. Éste no es el momento de profundizar en este aspecto del pensamiento intercultural en su dimensión europea; aun cuando sí es pertinente aludir a la difusión que la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) hace de los juicios de valor comparativos, específicamente los contenidos en el libro de un antiguo funcionario, cuyo epígrafe es una cita del filósofo peruano Augusto Salazar Bondy que afirma:

> "El subdesarrollo no sólo constituye un conjunto de datos estadísticos que permiten esbozar un cuadro socioeconómico. También constituye un estado mental, una forma de expresarse, una perspectiva y una personalidad colectiva caracterizada por algunas enfermedades crónicas y ciertas formas de desajuste"[5].

En el contexto británico del siglo XVIII, el liderazgo inglés en materia de hispanoamericanismo era indiscutible, como resultado del cuidadoso trabajo intelectual y empresarial previo, tal como ha sido sintetizado y presentado por Colin Steele para los lectores de habla inglesa en estos términos:

> "Las traducciones sobre el área conocida como el Perú seguían un patrón similar a las fuentes de la conquista de Garcilaso de la Vega y Cieza de León traducidas en 1688 y 1709 respectivamente. El conocimiento de las áreas mineras, especialmente Potosí, era también bastante buscado aun cuando se hacía poca mención al declive de la producción potosina. Las actividades de la South Pacific Company habían estimulado el interés en las áreas del litoral, como pueden atestiguar las traducciones de la primera mitad del siglo XVIII"[6].

Por entonces el "océano Pacífico ya no era percibido como un lago español", en palabras de este hispanista de Oxford, y la exploración inglesa en la zona se intensificaba con las expediciones de Byron, Wallis, Cartaret y Cook. Los conflictos europeos de la primera mitad del siglo, entre ellas la Guerra de Sucesión española, se proyectaban hacia el Nuevo Mundo, renovando el interés inglés en el potencial económico de la región y reviviendo su entendimiento de –o sus prejuicios respecto a– las formas que las relaciones humanas hispano-andinas tomaban en las Américas del centro y del sur en los momentos en que Inglaterra perdía sus colonias en la América del norte. La España ilustrada de los Borbones era más flexible frente a la presencia de los extranjeros en las costas de sus colonias; así, la presencia de estos marinos ingleses, e inclusive de los balleneros de Nantucket en nuestro litoral, a quienes se les permitía bajar a tierra por razones humanitarias, contribuyó a forjar otra estirpe de peruanistas anglohablantes como, por ejemplo, Amasa Delano (1763-1823), cuya descripción de las costas del Perú fue recogida y novelada por el famoso escritor estadounidense Herman Melville (1819-1891).

Esta diversificación de la mentalidad anglosajona, que se consolida con la Revolución Americana, significó también la aparición de renovadas formas de inducir a los peruanos a dejar de obedecer a España y gobernarse por sí mismos. Estos primeros norteamericanos tomaron contacto con la peruanidad a través de diversos incidentes portuarios, que a menudo los llevaban ante las autoridades españolas, siendo ello ocasión para que difundieran sus ideas de democracia y republicanismo.

---

5 Harrison, Lawrence E.: *El subdesarrollo está en la mente. El caso latinoamericano.* Madrid, 1987. Traducción al español de Leopoldo Fornés Bonavía. Las siguientes citas textuales de W.R. figurarán en el texto entre paréntesis.

6 Steele, Colin: *English Interpreters of the Iberian New World. From Purchas To Stevens (1603-1726).* Oxford, 1975, p. 167.

En términos generales, éste es el contexto humanístico y social dentro del cual debió circular la *Historia de América* de William Robertson.

Algunas observaciones temáticas

La obra peruanista de Robertson es, *grosso modo,* el diez por ciento de su bien documentada y detallada historia americanista. Ciertamente, no es el primero ni será el último cuya concepción peruanista aparece con excesiva frecuencia entremezclada con su visión mexicanista. Éste es el caso cuando se explaya en la descripción de las condiciones humanas y sociales y valores morales en que se desenvuelve el trabajo minero en México y el Perú; aun cuando percibe ciertas diferencias fundamentales, tales como la densidad demográfica indígena y su relación con el trabajo minero. En tanto persona humana, juzga al nativo con los criterios propios de la cultura anglosajona; más aun: expone sus dudas frente a su capacidad para hacerse cristiano en abierta confrontación con el catolicismo español:

> "La doctrina sublime y puramente espiritual del cristianismo debe ser casi incomprensible para espíritus tan poco amaestrados; las ceremonias numerosas y brillantes del culto romano les gustan, es verdad, y les interesan como espectáculo; mas si se les explican los artículos de fe relativos a este culto exterior, los escuchan con paciencia, pero entienden tan poco lo que oyen, que no puede darse el nombre de creencia a su sumisión. Su indiferencia es aun mayor que su incapacidad. No teniendo más cuidado que el del momento, ni más deseo que el del objeto presente, los indios reflexionan tan raras veces en lo pasado, y les inquieta tan poco el futuro, que ni les conmueven las promesas de la religión, ni les asustan sus amenazas; finalmente, es casi imposible inspirar a hombres cuya previsión se extiende por maravilla a más que al día siguiente, temor alguno acerca de un mundo" (T. 4, pp. 122-3).

Robertson es consciente de la necesidad de identificar las particularidades de los productos inherentes a cada región y su efecto beneficioso sobre todo el género humano, en clara contraposición con los demasiado rigurosos y excesivamente sistemáticos reglamentos del comercio de la España con sus colonias, al enfatizar su potencial económico, cuando hace saber a otros anglohablantes:

> "Solamente en el Perú se encuentra la quina, acaso el medicamento más saludable y eficaz que la Providencia divina en su misericordia ha dado a conocer al hombre para remedio de sus males, y que constituye un ramo lucrativo e interesante de comercio para esta provincia" (T. 1, p. 130).

Esta información sobre los poderes curativos de la chinchona, quinina o quina, fue recogida por Clements R. Markham, el más prominente de los peruanistas ingleses. Este personaje, recordado como un ilustre viajero entre nosotros, acabó a mediados del siglo XIX con los criterios de exclusividad que las repúblicas de Bolivia, Ecuador y Perú mantenían sobre esta planta cuyos poderes curativos ya eran conocidos por los antiguos peruanos, al sacar furtivamente de cada una de sus zonas andinas distintos brotes de este arbusto, que luego transplantó a las Indias orientales. Esta acción, delictiva para nuestra decimonónica legislación hispano-andina, pero humanitaria desde su perspectiva universalista, hizo posible la construcción de las vías férreas en el suroeste asiático, al librar a los trabajadores de las fiebres intermitentes características de las selvas tropicales. A su vez, la mayor comunicación terrestre permitió el desarrollo del capitalismo en las otras orillas del Pacífico. Sir Clements Markham nunca más regresó a los Andes, aun cuando durante su larga vida recorrió casi todo el mundo. Sin embargo, fue un ardiente defensor y divulgador de la causa peruana y boliviana frente a la versión chilena de la Guerra del Pacífico. Valga esta digresión para ilus-

trar la continuidad del pensamiento anglosajón y su proyección sobre el mundo empresarial internacional[7].

La presentación en conjunto de la administración española en sus diversas colonias hispanoamericanas conduce la pluma de Robertson a la inexorable comparación con su propia escala ética respecto a los principios laborales que debieran fomentar los monarcas peninsulares en sus posesiones de ultramar. La ética protestante de este ministro presbiteriano se expresa en formas comparativas:

> "... el espíritu que debe animar a toda sociedad cuya actividad se dirige hacia los trabajos y beneficios de las minas de oro y de plata... es el más opuesto sin duda a los progresos de la agricultura y del comercio, que constituyen la verdadera riqueza de una nación; y si el sistema de la administración en las colonias españolas hubiese estado fundado en los principios de una sabia política, la legislación habría empleado todo su poder en reprimir este peligroso ramo de industria con tanto ardor como ha puesto en fomentarle" (T. 1, p. 128).

Sin embargo, bien se sabe que los empresarios ingleses, contemporáneos suyos, buscaban con avidez toda información pertinente a la producción de plata en Potosi, para participar en la extracción de los metales andinos. Este interés subyacía a su, ya clara, participación en la gestación de las guerras de la independencia colonial en las costas del Pacífico Sur. En este sentido, el aludido estudio bibliográfico de Colin Steele ofrece un buen análisis, desde la perspectiva anglosajona, de cómo se articulaba hasta los comienzos del siglo XVIII el trabajo intelectual y humanista con los intereses empresariales de los súbditos de Su Majestad Británica.

Robertson, como historiador, se caracteriza por su apego a la fuente escrita y su excepcional cuidado por la dignidad de la historia. El entendimiento que tiene de la historia es amplio; el tratamiento que hizo de muchos aspectos del asentamiento europeo en América, entraría hoy bajo el criterio de la historia total. Siguiendo los usos historiográficos de su tiempo, llegó a extremos tales como sostener que la historia que no podía documentarse era mejor que fuese olvidada; ciertamente, éste era el caso de la "historia" de los pueblos precolombinos[8]. Éstas pudieron ser razones adicionales para que, dentro de su propia cultura, su obra perdiera vigencia a lo largo del siglo XIX.

El carácter general de su redacción hace que su crítica de las fuentes españolas para la conquista de México, que su tiempo reconocía como información histórica confiable, deba considerarse también válida para la conquista del Perú. Por eso, cito su manera de ilustrar a los lectores al decir:

> "Hay pocos hechos históricos que puedan establecerse en testimonios más incontestables que los hechos principales de la historia de México, pues éstos se apoyan en la autoridad de testigos oculares que refieren lo que ellos mismos han visto; de hombres que habiendo vivido entre los mexicanos, antes y después de la conquista, describen unas instituciones y costumbres que les eran bien conocidas; finalmente, de personas de profesiones distintas, como militares, eclesiásticos y jurisconsultos, a todos los cuales los objetos debían presentarse bajo diferentes aspectos; y todos están conformes en sus relaciones. Si Cortés se hubiese atrevido a engañar a su soberano haciéndole un retrato de costumbres imaginarias, sus enemigos y rivales se habrían apresurado a descubrir el fraude, y sacar partido en perjuicio suyo; mas, como obser-

7 Markham, Clements R.: *Travels in Peru and India.* Londres, 1862.

8 *Encyclopaedia Britannica.* Chicago, 1963, T. 19.

va muy bien un autor que ha ilustrado con su elocuencia la historia de América, esta suposición es tan inverosímil como el proyecto hubiera sido temerario" (T. 4, p. 55).

Esta enfática afirmación de Robertson esclarece asimismo la importancia que, en tanto historiador de acontecimientos inmediatos (la crisis hispánica del siglo XVIII), concedía al testimonio de los testigos presenciales de los hechos y que resulta bastante novedosa en su tiempo.

Esta observación mía tiene otras proyecciones sobre su obra, puesto que Robertson, al igual que William H. Prescott, nunca estuvo en los países que tenía como objeto de estudio. En consecuencia, no consultó directamente la documentación española para escribir tanto sobre Carlos V como la *Historia de América;* según propias declaraciones, debido a la prohibición del gobierno peninsular para que los extranjeros ingresaran al archivo de Simancas. Fue en esas circunstancias que recurrió al capellán de la embajada de su país en Madrid, apellidado Waddilove y también de raigambre escocesa, para reunir la necesaria información, especificando que provenía de informantes particulares:

"A este eclesiástico, considera necesario destacar, le remití durante cinco años una serie de preguntas relativas a las costumbres y política de los naturales en América y a muchas instituciones de los establecimientos de los españoles; cuidé mucho de presentarlas de manera que cualquier español pudiese responder a ellas, sin decir nada que no debiese ser comunicado a un extranjero. Él las tradujo al español y obtuvo de varias personas, que han residido en la mayor parte de las colonias españolas, explicaciones que me han sido sumamente útiles" (T. 1, p. XXVII).

Estas precisiones de Robertson pueden interpretarse como dirigidas a dejar constancia de sus esfuerzos por no transgredir las leyes ibéricas. Más aun: su diligente asistente de investigación completó su trabajo de campo proporcionándole la bibliografía española pertinente a la conquista del Perú, sobre todo las crónicas publicadas en los siglos XVI y XVII que circulaban libremente por España.

La política aislacionista tan característica de la mentalidad hispánica merece mayor atención de la hasta ahora dispensada por los peruanistas locales. Creo que los peruanos entenderemos mejor el peruanismo que aquí se debate, como la peruanidad, si tenemos en cuenta que nuestras explicaciones y aquéllas de los peruanistas anglohablantes parten de diferentes circunstancias. En este caso concreto, el hecho de que Robertson no pudiera consultar, personalmente, los documentos oficiales de la Corona, hace que su obra peruanista adquiera un sesgo peculiar. La finalidad de este trabajo mío es llamar la atención de la historiografía peruanista sobre detalles como éste, puesto que con excesiva frecuencia se soslaya el punto de partida de quienes nos estudian, a pesar de las profundas consecuencias que, como hemos experimentado recientemente, su visión del Perú tiene sobre el devenir nacional.

En la Madre Patria se han planteado y se siguen planteando, en el momento oportuno, cuestionamientos similares; por esa razón, recurro a esta antigua denominación para buscar una actualización del concepto de peruanidad, siguiendo las pautas de los liberales decimonónicos contenidas en la siguiente declaración del editor de la versión castellana, quien afirma:

"... el ministerio español que desde el principio cerró sus archivos a las investigaciones de Robertson, impidió la publicación de la traducción de su historia, temiendo popularizar demasiado el conocimiento de la administración española en sus colonias" (T. 1, p. XXI).

Esta referencia la entiendo como un sincero esfuerzo intelectual por evitar los dobleces inherentes, en este ejemplo, a toda nacionalidad compartida a ambos lados del océano Atlántico.

Esa cita textual también me lleva a observar que los afanes de honestidad intelectual de Robertson lo hicieron dar cuenta, en su prefacio, de cómo la situación de las colonias británicas en la América del Norte, debido a la guerra que sostenían con la Gran Bretaña, lo condujeron a postergar, inicialmente, la publicación de su historia de dicha región. Sin embargo, redactó cuidadosamente el asentamiento inglés en la zona para cumplir su promesa de proseguir esta parte de su obra luego de la creación de un gobierno regular, y esta parte fue publicada póstumamente, en 1796, por su hijo del mismo nombre. A ello quizá se deba el hecho de que muchas veces se afirme, como se hace en la *Encyclopaedia Britannica,* que no se ocupó de la colonización inglesa de la América del Norte. Esta sección, contenida en los extensos capítulos IX y X, comienza con el relato de los derechos ingleses a su propia colonización americana, continúa con la fundación de las colonias y, sagazmente, omite todo análisis de la independencia de estos asentamientos concluyendo su narración en el siglo XVII. En este sentido, al evadir los temas conflictivos de su propia cultura, Robertson establece un patrón de conducta que aún caracteriza al peruanista anglohablante.

Otro aspecto significativo de su narración, pertinente a las discrepancias de la interculturalidad, es la manera como consignó, con una precoz transparencia temporal, las diferencias culturales que encontró en las cortes europeas durante el proceso de recabar información en torno a las respectivas proyecciones económicas de Occidente sobre América. Cuenta cómo el médico inglés, apellidado Rogerson, de la emperatriz Catalina la Grande –recordada por sus esfuerzos para occidentalizar su imperio–, le facilitó la información ya en versión inglesa sobre las exploraciones rusas en el extremo norte del Asia en relación con América. Claro está que no llega a reflexionar sobre la privilegiada situación de su "contacto", es decir, Rogerson, para acceder a "la autoridad", en este caso la emperatriz. La claridad de estas precisiones es, para mí, antecedente válido de los actuales estudios interculturales desarrollados por el mundo académico anglohablante y ahora utilizados masivamente en el mundo de los negocios trasnacionales; incluyendo, por supuesto, las actuales privatizaciones que ponen en manos de los inversionistas foráneos industrias que nosotros consideramos estratégicas.

Conclusión

A lo largo de esta obra, Robertson se explaya en la presentación de los hechos que, desde su óptica, constituyen las más prominentes incongruencias de la mentalidad hispánica en sus intentos por generar prosperidad, al ibérico modo, en todos los rincones del mundo. Las actividades españolas son largamente contrastadas con sus propias opiniones respecto a qué y cómo se labra la bonanza de un imperio occidental. Confío en que el análisis de esta metodología de trabajo, propia de la mentalidad anglosajona, contribuya a un mejor entendimiento de las causas de la pobreza en el Perú de hoy; para superarlas sin que ello signifique la desaparición de la peruanidad que, ciertamente, es parte de aquello que los ya mencionados liberales españoles decimonónicos llamaron hispanidad para abarcar las perdidas posesiones de ultramar. La hispanidad, tanto como el uso del término Madre Patria, son, en mi opinión, desenvolvimientos culturales nuestros equivalentes a la Mancomunidad Británica que difundieron los ingleses de la era victoriana.

En cada uno de los casos expuestos, la redacción de Robertson discurre, además, sobre qué hubieran hecho los pueblos de Europa del norte para que

> "... la riqueza, mediante una circulación interior, hubiera beneficiado todos los

> ramos de la industria, y hubiera vivificado y fomentado las manufacturas... atravesaba, por decirlo así, la España con tanta rapidez que no le proporcionaba ventaja alguna" (T. 4, p. 136).

Para sustentar esta conclusión mía, vuelvo a citar, extensamente, la percepción robertsoniana de la manera de hacer negocios dentro del imperio español de ultramar en que se apoya su aludida conclusión, dado que su *Historia de América* no es libro de fácil acceso, aquí o en el exterior:

> "A proporción que decaían la población y las manufacturas del Estado, aumentaban los pedidos de sus colonias y los españoles, desvanecidos como sus soberanos con las riquezas que les llegaban anualmente, abandonaron los medios de industria a que estaban acostumbrados, y corrieron presurosos a estas regiones, frente a tanta opulencia. Esta manía de emigrar fue una nueva llaga para el Estado, y solamente se aumentó la fuerza de las colonias con la extenuación de la metrópoli. Todos estos emigrados, así como los primeros aventureros que se establecieron en América, estaban absolutamente dependientes de la España para casi todos los consumos de primera necesidad: atraídos por objetos más lisonjeros y más lucrativos, o contenidos por las leyes prohibitivas del gobierno, no podían dirigir su actividad al establecimiento de las manufacturas necesarias para su subsistencia; recibían de la Europa, como hemos dicho en otra parte, sus vestidos, sus comestibles, en fin, todo lo que contribuye a la comodidad o al lujo de la vida, y aun los instrumentos de cultivo: y la España exhausta de hombres y de brazos inútiles, no pudiendo abastecer a los pedidos siempre nuevos y mayores de día a día, recurrió a sus vecinos. Las manufacturas de los Países Bajos, de la Inglaterra y de la Italia, que las necesidades de la Península hicieron nacer o reanimaron, la proveyó abundantemente de todo lo que necesitaba. En vano la ley fundamental, que excluía toda relación extranjera con América, se oponía a esta innovación; la necesidad, más poderosa que las leyes, suspendía su efecto, o hacía que los mismos españoles las eludiesen; y los ingleses, franceses y holandeses, fiados en el honor y fidelidad de los comerciantes de la Península que prestaban su nombre a efecto de cubrir la contravención, despachaban los productos de sus manufacturas, cuyo precio recibían o en numerario o en mercaderías preciosas del Nuevo Mundo. Ni el temor ni el riesgo, ni el atractivo de la ganancia, pudieron hacer que algún comisionista español faltase a la confianza o engañase a las personas que se sirvieron de su nombre; y esta probidad, que distingue y honra a la nación, contribuyó a arruinarla" (T. 4, pp. 155-6).

La aguda percepción intercultural entre el fondo y la forma de su propio pensamiento y aquél desarrollado por la mentalidad española, que subyace a lo largo de toda la obra de William Robertson, nos proporciona una singular gama de casos para estudiar las raíces del peruanismo anglohablante en evidente contraposición con la peruanidad de esos momentos. Sin embargo, esta observación que citamos para concluir nos muestra *el* rasgo más saltante del carácter español que, creo, ha forjado la peruanidad. La peruanidad, término igualmente válido y etéreo que difundiera Víctor Andrés Belaunde para presentarnos ante el mundo, en nuestros días debiera asentarse en la manera como la ciudadanía se hace presente en la actual reforma del Estado diseñada, como en tiempos de Felipe III, por "la autoridad"[9]. La actualización de la peruanidad, ese concepto tan vilipendiado en nuestros años de aislamiento, justamente por sus profundas raíces dieciochescas, es indispensable para recuperar nuestro espacio en la esfera globalizadora de la actualidad.

---

9 Belaunde, Víctor Andrés: *Peruanidad.* Lima, 1957.

Finalizo sintetizando que cuando termina el siglo XX y nuestro país hace grandes esfuerzos por internacionalizarse, asumiendo que esta condición es indispensable para alcanzar la perdida prosperidad, debemos ser conscientes de que la "prioridad de las prioridades" está en cerrar la brecha, que tan bien conceptualizara Robertson para la España del despotismo ilustrado, entre los intereses de los ciudadanos comunes y aquéllos de la nación. Esta hazaña es viable si comprendemos, primero, que la peruanidad en nuestros días debe contener los valores de nuestro milenario pasado hispano andino, para, luego, desarrollar nuestras propias capacidades de articularlos con aquellos principios anglo-americanos que rigen la presente mundialización. Ésta creo que es la peruanidad y el peruanismo que subyace en la convocatoria al Encuentro Internacional de Peruanistas; más aun: estos términos son sinónimos válidos para hablar de identidad nacional.

Para comprender el Perú actual desde la historia

Eusebio Quiroz
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú

La historia y el presente en el Perú

Con frecuencia se afirma que los peruanos somos historicistas. En cierto modo, recurrimos, siempre que podemos, a la explicación histórica de nuestros problemas más actuales, sin considerar que el pasado es una parte del proceso que desemboca en el presente, y que a éste se han ido agregando nuevos hechos paulatinamente. La migración de la población andina hacia las ciudades de la costa no debe ser vista, dramática ni literariamente, como la "venganza de los Andes" ante los hechos de la conquista española del Tawantinsuyo. Hechos actuales, como el incontenible avance de la informalidad, tienden a ser explicados en términos parecidos o como una suerte de retorno al tiempo pasado, y los hechos folclóricos en los que se preserva una tradición de origen andino –como danzas y pasatiempos– son colocados en una perspectiva historicista que parece exagerada.

Desde esta óptica se requiere encontrar, en la realidad del Perú actual, una responsabilidad en la historia, en tanto que pretérito. Nuestros males, los problemas más severos que afrontamos, son transferidos así al pasado bajo la idea de que "la historia es la culpable de la situación actual de nuestro país".

Es cierto que en lo profundo de las estructuras queda un sedimento histórico importante, y que la sociedad peruana presenta hondas dificultades que tuvieron una base en el pasado, como su falta de integración. La experiencia histórica peruana, de la que nos habla Basadre, es un dato que no debemos dejar de lado al tratar de comprender el Perú de hoy. Al fin y al cabo, seguimos considerando que la utilidad de una disciplina científica tiene que ver con su capacidad para ayudarnos a resolver los problemas del presente. ¿La historia en el Perú podrá hacerlo?

Las reflexiones que suscita el hecho de considerar los avances de la investigación histórica en la facilitación de una lectura racional del proceso histórico-social peruano y una comprensión del mismo, nos permiten ubicarnos ante lo que podríamos llamar "antecedentes" con cierta lucidez.

Por cierto que el *estado empírico* y el *abismo social* con que nació el Perú a la vida republicana no nos han abandonado; por el contrario, actualmente se puede observar un incremento de la situación crítica, aislada e ineficiente del Estado. No se trata de dramatizar acerca de la magnitud de la situación actual, pero hay en ella signos de alarma acerca de la incapacidad del Estado para resolver dificultades y problemas. Precisamente al amparo de ello, la informalidad gana terreno cada día.

Entre 1780 y 1821 la independencia trajo consigo un elemento nuevo a la conformación de la estructura histórica del Perú como Estado: aportó el sentido de autonomía y libertad, nos dice Basadre. Nos trajo la promesa de un país nuevo, limpio, legal, justo, donde "viviendo libres seríamos felices". Esta promesa no se ha realizado completamente, lo que no invalida en absoluto su significado histórico.

Recientes publicaciones, como *La república embrujada* de Alfredo Barnechea, *Hacia la tercera mitad* de Hugo Neira, o *Historia de nuestro tiempo* de Fernando Silva Santisteban, nos presentan nuevas interpretaciones acerca de los fenómenos más actuales de la sociedad peruana, de sus cambios en los últimos cincuenta años. Parece que tales modificaciones no pueden atribuirse esencialmente a una proyección del pasado sobre el presente; que, por otra parte, no deja de estar a nuestro lado, reitero, en cuanto a cuestiones fundamentales de estructura social.

No cabe duda de que hay un componente histórico en la situación actual del Perú, lo que nos obliga a considerar *una teoría del Perú* que nos sirva como contexto para la explicación global de la misma. Un esfuerzo de comprensión del Perú actual nos lleva necesariamente al terreno histórico, pero no en una perspectiva estática o judicial en la que busquemos culpables o responsables de los males que nos aquejan. Para pensar en soluciones debemos tener en cuenta no sólo su evolución histórica, sino los hechos actuales sobre los que se apoyan.

Nos preguntamos cuánto hay del pasado en el presente. No existe una fatal casualidad que nos impulse a ser como somos; no ha caído sobre el Perú y los peruanos ninguna maldición desde épocas pasadas; no estamos condenados a reiterar nuestros errores, a no superar nuestras dificultades. Una visión pesimista del presente no tiene necesariamente base en el pasado, en la historia peruana; la separación entre el *Perú oficial* y el *Perú real* no tiene por qué ser eterna; la desorganización social no tiene por qué ser una condición necesaria que proviene del pasado. En todo fenómeno social hay factores mediatos e inmediatos que lo explican.

En este tipo de reflexiones, las inquietudes de fondo nada tienen que ver con aciertos o predicciones sobre el futuro, sino con cuestiones de actualidad. ¿Cómo vemos el Perú hoy? ¿Qué es el Perú para los jóvenes peruanos, si se toma en cuenta que nuestra población es mayoritariamente joven? ¿Es variable y gobernable el Perú? ¿Tiene porvenir la democracia? ¿Viviremos alguna vez en un Estado de Derecho, o es una fatal ley histórica la que nos obliga a vivir en uno de hecho, donde se impone la fuerza y no la razón?

Sobre tales inquietudes, más que respuestas hay preguntas que se amplían y profundizan cuando pensamos en la identidad nacional y en la factibilidad del Perú al finalizar el siglo XX.

Ha sido el ilustre historiador Jorge Basadre quien desde 1928, por lo menos, viene aportando a la búsqueda de explicaciones sobre el Perú actual. Sus ensayos sobre el tema en la perspectiva del análisis histórico, sus artículos sobre los deberes de los peruanos ante el futuro, sus preguntas sobre el Perú presente ante el examen del pasado, conforman una ruta para reflexionar sobre el tema aquí propuesto.

Sólo queremos traer reflexiones e inquietudes; tratar de encontrar la comprensión y la explicación que aporta la investigación histórica a la dura realidad actual que nos rodea; y ofrecer esa base para quienes quieren for-

mular soluciones para los acuciantes problemas del Perú de hoy.

Entre el pasado y el presente: dimensión histórica de una crisis

No anunciamos algo novedoso cuando afirmamos que la investigación y el conocimiento históricos buscan la comprensión del pasado y la explicación del presente. El hombre contemporáneo, a pesar del gran avance científico y tecnológico en que vive, se interesa más en sí mismo, busca respuestas acerca de lo que ha sido, lo que ha hecho, lo que ha pensado, cómo ha llegado a ser lo que es. En este sentido, hay una innegable proyección del pasado en el presente. Nuestra época, y los problemas en medio de los cuales se desenvuelve nuestra existencia, exigen una respuesta coherente. En cierto modo, la objetividad periodística de las comunicaciones que nos informan cotidianamente parece exenta de la comprensión y explicación que pueden ofrecer los historiadores para entender por qué ha llegado la situación a este punto.

No es suficiente recaudo para explicarnos y comprender una realidad, poseer una información calificada sobre ella, aunque ésta se exprese en cifras, cuadros, estadísticas y gráficos. Esta información necesita aclaraciones e interpretaciones.

Cuando pensamos o hablamos del Perú nos viene a la mente una compleja imagen histórica, donde encontramos un esplendoroso pasado y elementos culturales esenciales para la civilización contemporánea; organizaciones sociales y políticas de alto rango, con un elevado nivel de vida y control sobre el medio y la población. Una fama justificada se asocia al nombre histórico del Perú no sólo con su componente precolombino, sino con los trescientos años que duró la influencia hispánica sobre el país. Ésta última dio lugar, sin duda, a la formación de una nueva sociedad, que se manifestó en su propósito de libertad e independencia en 1821 con la participación de grupos sociales formados durante este período.

El pasado se nos presenta rodeado de magnificencia y esplendor. "Vale un Perú" es más que una frase literaria: es un símbolo de la capacidad, el poderío y la riqueza de recursos que había en el Perú cuando llegaron los españoles al Tawantinsuyo, en 1532.

En el lado opuesto de esta fama colócase hoy la imagen contradictoria de un país sometido a la violencia; atacado por una crisis económica, política, social e institucional y moral de importantes proporciones; una de cuyas manifestaciones más visibles es la informalidad, que ha sido identificada como el "nuevo rostro del Perú". A su vez, ha dado lugar a la propuesta formulada en el libro *El otro sendero* de Hernando de Soto para hacernos partícipes de una idea: el desborde popular y la informalidad, en su búsqueda de medios de expresión propios y de soluciones a los problemas que el Estado ha sido incapaz de resolver, han provocado una severa crisis política. Las dimensiones de la crisis en que se debate el Perú imponen su presencia, hasta confundirla con cualquier presentación de la realidad peruana. Vale decir, el componente histórico de la crisis tiene un peso específico para comprender y explicar lo que es el Perú de hoy. No se trata de fenómenos coyunturales, sino de problemas estructurales cuyas soluciones no son sencillas. Por tal razón, cuando proponemos aquí un esfuerzo para acercarnos a la comprensión del Perú de hoy, lo primero que hacemos es considerar que el pasado se proyecta al presente, como ocurre en toda sociedad humana, y que es bajo esta relación dinámica como puede aproximarse mejor al estudio y al conocimiento de una situación presente.

Desde comienzos del siglo XX se vive en el Perú la angustia de dar respuesta a las preguntas más complejas sobre los problemas peruanos. Los esfuerzos de muchos intelectuales se han ubicado en esa línea de reflexión peruanista que posibilita acercarse a la compresión y explicación del Perú, no como una teoría unívoca sobre la sociedad peruana,

sino como un resultado diverso en el que hay aportes desde diferentes perspectivas ideológicas que ayudan a esa aproximación.

Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero y Osma, Jorge Basadre, José Carlos Mariátegui, Luis Alberto Sánchez, Víctor Andrés Belaunde, José Luis Bustamante y Rivero y otros pensadores nos han dado diferentes puntos de vista acerca de cómo entender el Perú. El libro de Basadre *Perú: Problema y posibilidad*, de 1931, tiene un título simbólico para el mejor conocimiento del Perú desde entonces.

Si regresamos al presente, y dejamos reposar por un momento los libros de los "peruanistas" desde comienzos de siglo, nos encontraremos con una realidad de informalidad y de violencia, con una crisis económica y social que han conmovido profundamente los cimientos de la sociedad peruana.

Junto a ello aparece en el panorama del Perú contemporáneo un componente político: el fracaso del grupo dirigente y de las organizaciones políticas –los partidos especialmente– para resolver problemas desde el aparato estatal. La presión de los problemas nacionales es tan angustiosa que las soluciones resultan provisionales o de corto plazo.

Por eso, la eficiencia del gobierno y de la política se discute abiertamente, y parece poco confiable. Los resultados electorales de 1990 han sido interpretados como una protesta contra el estilo y la forma de conducción política en el Perú. Conceptos como el del Estado de Derecho terminan por carecer de significado, en una realidad donde la eficiencia del gobierno se impone por encima de toda normatividad jurídica. Parecemos aproximarnos a un "todo vale" en materia de control social y político, contradictoriamente inscrito en una política económica liberal, de amplia libertad en ese campo.

Diferentes ideas, sin otro objetivo que su éxito pragmático, se abren campo; entre ellas, que necesitamos un "gobierno fuerte" para obtener logros visibles en la realidad del Perú y en la solución de algunos de sus más agudos problemas.

Para comprender el Perú de hoy: Los problemas básicos con los que nació el Perú como Estado en 1821

Hemos afirmado que para comenzar a comprender el Perú de hoy es necesaria una perspectiva histórica. En efecto, en 1821 nació nuestro país como Estado soberano con dos problemas fundamentales señalados por Basadre: uno, el Estado empírico, y, dos, el abismo social. Entiéndase por el primero la existencia de un Estado frágil, inauténtico, empírico, corroído por impurezas y anomalías. Contradictoriamente, la generación que logró la independencia en 1821 pensaba en un Estado limpio, soberano, libre, legal y eficiente. Se trataba de negar lo que el Estado colonial significó o representó para el Perú, no de rechazar el idioma, la religión, el derecho y la ética traídos por España a América; la negación, como dice nuestro autor, de carácter político, ideológico o filosófico.

Un Estado concebido en estos términos debía dar lugar a una sociedad democrática y próspera, en la que hubiese lugar para la igualdad y la prosperidad.

El Estado aparece ante el análisis histórico como un factor de aglutinación social y nacional. En 1821 se evitó la desintegración de la realidad creada por el contacto social y cultural entre los europeos y los indios, es decir, de la sociedad peruana.

La realidad, como siempre sucede, va más allá de las buenas intenciones y de las grandes formulaciones ideológicas o filosóficas. Asentado en ese Estado empírico, sobre un abismo social, donde la superposición de una república de españoles sobre una de indios no tenía medios de movilidad ni de ascenso social, se originó un país desintegrado.

Esta desintegración social no sólo se expresó en la separación –"abismo social" lo llama Basadre– entre la mayoría indígena y una minoría europea, mayormente española, y en el hecho de que la situación colonial de dominación se trasladase a la nueva realidad en el Estado republicano, a pesar de las

declaraciones acerca de ciudadanía de los indios que se escucharon desde 1822 en el Poder Legislativo peruano: "Vais a ser nobles, instruidos y propietarios... trabajamos por haceros felices en el día...". Como la verdad puede más que las palabras, la realidad social peruana no logró sobreponerse, con tan buenos propósitos, a la situación de marginación y postergación que habían vivido y soportado los indios bajo la dominación hispánica. Aunque debemos indicar que tal realidad tenía que ver no sólo con los españoles, sino también con los criollos y aun con los mestizos.

El discurso acerca de la independencia incluyó una promesa de libertad, felicidad y justicia. En este contexto, la República significaba la expectativa que crea una democracia: nivelar socialmente a todos los ciudadanos. Pero la dura realidad era distinta: no se pudo crear una legislación fuerte para superar las abismales diferencias culturales, económicas y sociales. Los grupos dirigentes, que eran minorías sociales, terminaron por gobernar y marginar a las mayorías. Las diferencias sociales se mantuvieron vivas. Los patriotas que hicieron posible la independencia se cohesionaron socialmente como criollos, hijos de españoles, nacidos en el Perú colonial.

La desintegración social conspiró contra la identidad cultural, que es uno de los elementos de cohesión de una nación. Mantúvose el Perú, como hasta hoy, como un país pluricultural y multilingüe, en una realidad que debemos aceptar como el punto de partida de una acción en el presente, más que llegar a ella como a la conclusión de un análisis. Este fenómeno –y sus consecuencias en los medios de comunicación y la educación– son significativos a fines del siglo XX.

Estado empírico ha significado también, en una perspectiva de largo plazo, inestabilidad política, ya que el hecho político, lejos de ser un medio para superar problemas, se ha convertido en un espejo donde la sociedad peruana reflejaba la imagen de su desorden, expresado en militarismo y caudillismo. La inestabilidad es un fenómeno permanente y crítico que merece cuidado y atención, porque su presencia permanece en la actual escena política del Perú. Por supuesto que el análisis de este factor se envuelve con los "males" de todo sistema político: corrupción, autoritarismo, ineficiencia legislativa, ausencia de solidez institucional. No se considera que se trata de un círculo vicioso: la inestabilidad inicial genera una inestabilidad permanente, y ésta hace que se vea el hecho político, hasta la actualidad, como necesariamente falto de ética, como "campo de maniobra" para toda improvisación y como el terreno en el que el éxito es el enriquecimiento. La idea de que el poder político sea un medio de servicio puede ser considerada como expresión de un idealismo inútil.

Observamos la contradicción entre un elemento ideal –la promesa de libertad y felicidad con que se fundó la República entendida como una expectativa auténtica de quienes pensaron y lucharon por hacer un país libre, una patria diferente de la metrópoli hispana–, y la realidad de cómo se ha gobernado y aún se gobierna el Estado. Tal contradicción se desarrolla entre quienes remodelaron la República bajo ideas filosófico-políticas determinadas, considerando que la Constitución y el equilibrio de los poderes del Estado podían crear una nueva realidad, y quienes han tenido a su cargo la conducción del país. Las fuerzas políticas han luchado por el poder, no por ampliar su base social ni por incrementar la participación popular en el gobierno. El resultado ha sido que la democracia, como realidad posible, ha devenido sistema político para unos pocos, que representan a las grandes mayorías. La dificultad ha llegado hasta hoy, de modo que el gobierno democrático, elegido por sufragio popular y con división de poderes, ha sido cuestionado y sometido a una dura crítica, sin análisis ni concesiones objetivas; la difusión de una "verdad" sin discusión posible, y el uso del poder para convencer.

Una dinámica social impresionante ha modificado sustantivamente el panorama

político y social peruano, sometiendo al Estado a una situación inédita –una crisis, como la llama José Matos Mar– sin precedentes en la historia peruana. La legitimidad del Estado y su autoridad se dejan de lado por el funcionamiento de una creciente informalidad que ya no requiere –ni parece necesitar– de leyes, regulaciones, reglamentos y normas para desenvolverse económica y socialmente. La potencia de esta informalidad –casi una "sociedad paralela, más auténtica, esforzada y original que la sociedad legal" es tal que, según los datos del citado libro *El otro sendero*, llega a cubrir 60% del producto bruto interno. De Soto y sus colaboradores han interpretado la crisis del Estado y el avance de la informalidad, sobre todo en el campo de la actividad económica, como un redescubrimiento de la libertad. En ese mismo sentido se pronunció el escritor Mario Vargas Llosa cuando reconoció a la informalidad como la "alternativa de la libertad". El problema es que este fenómeno no sólo es tema de estudio para los peruanos, sino realidad cotidiana con la que tropezamos en las calles de nuestras ciudades, ahora invadidas por vendedores ambulantes que ofrecen las mismas mercaderías que las tiendas formales, ante cuyas puertas se han instalado. Esto crea una situación confusa, sobre todo cuando se trata de hacer trámites o pagar impuestos: la evasión del Perú legal es un medio de supervivencia y desarrollo que funciona.

El contrabando, por ejemplo, deja de ser visto como un acto ilegal en sí mismo y pasa a ser considerado como un medio eficiente para ofrecer en el mercado bienes difíciles de conseguir por la vía legal.

Junto a este problema aparecen otros de vivienda, salud y educación cuya magnitud excede largamente la capacidad municipal y estatal. En consecuencia, la población marginal desenvuelve sus actividades en una dicotomía riesgosa: trata de sobrevivir por sus propios medios, para lo que se vale de la "informalidad creadora", y, a la vez, acude al Estado en busca de protección legal y apoyo para cubrir sus demandas sociales. Esto coloca al Estado ante una crisis de legitimidad en su acción, y demuestra la incapacidad de sus posibilidades para responder a las expectativas de la población.

Aun la actitud de los políticos ha variado de rumbo: se están alejando de los partidos para ir en pos de un contacto directo con la población, buscando nuevos medios de apoyo y legitimación.

Los problemas esenciales que afectan al Perú no son solamente de coyuntura, debido a la situación específica del momento, sino también de estructura, como hemos pretendido demostrar. El pasado se proyecta sobre el presente en diversa forma. Debemos evitar que comprender el Perú actual se transforme en una lista de quejas y lamentos que, en lugar de ofrecernos explicaciones, sea un conjunto de justificaciones de lo que nos ha sucedido y aún nos sucede. Tampoco se trata de hallar explicaciones vanas para situaciones complejas.

El Perú se presenta como un país con problemas esenciales que provienen del pasado y que hemos tratado de presentar someramente. Resulta a veces válido preguntarse: ¿cuántos países hay en el Perú? Pensemos en el país andino y en el costeño, tan diferentes y tan desarticulados geográficamente. En cierto sentido, el Perú son los Andes Meridionales sudamericanos, pero tal aseveración geográfica tiene sin duda un correlato social y económico, ya que no sólo hay desarticulación física, sino diferencias de desarrollo. Eso es lo que suele llamarse el "desarrollo desigual". En este aspecto tenemos profundas diferencias.

En medio de esta realidad emerge el "nuevo rostro del Perú", la fuerte migración de la población andina y serrana hacia las ciudades de la costa, donde ha impuesto su presencia y sus necesidades, y donde ha desarrollado vigorosamente una economía cuyo peso en la realidad nacional es innegable.

Por cierto que la situación del Perú actual tiene como elemento explicativo, de una parte, la proyección de los problemas con que

nació el Estado peruano en 1821; y, de la otra, la crisis en que se debaten ese Estado y la sociedad peruana, fruto de la forma como se ha desenvuelto la existencia de la misma y donde es evidente el fracaso de los grupos dirigentes, que no han podido promover un proyecto nacional adecuado.

Estos problemas han desembocado hoy en la discusión acerca de la viabilidad o gobernabilidad del Perú. Aparece la falta del proyecto nacional; la inexistencia de una identidad nacional en la que podamos encontrarnos todos los peruanos y sentirnos como tales; la inestabilidad institucional y política; la ausencia de respeto por el Estado de Derecho; y el desajuste de las conductas individuales y sociales y de las pautas morales y éticas deseables. Lo último condiciona un nuevo –problemático– componente de nuestras dificultades, que es la crisis moral en que se debate no sólo el Perú sino todo el mundo, pero que agrava las dimensiones de nuestros problemas.

Ante esta realidad, el autoritarismo es visto como una solución y la fuerza como una forma de gobierno deseable y necesaria porque conduce a la eficiencia. El pragmatismo se mira como la forma "ejecutiva" de resolver problemas, sin dilaciones y sin juicios valorativos.

Como tenemos problemas urgentes y complejos, las soluciones a los mismos tienden a ser improvisadas o provisionales, y eso nos aleja de una racionalidad que exige soluciones estudiadas, de decisiones cuyos efectos se prevean y, sobre todo, la aplicación de ideas que tengan sustento en valores morales y consideraciones éticas.

Preocupa que la juventud peruana, mayoritaria en el Perú, aún no tenga definido, en el umbral del siglo XXI, un horizonte social en que inscribir sus proyectos de vida y sus expectativas futuras.

No tratamos de enunciar un nuevo elemento de la crisis peruana, sino de señalar con énfasis la necesidad de orientar esfuerzos para apoyar a la juventud peruana y lograr que ésta se ubique en una realidad compleja donde hay desorientación y confusión. La educación tiene un papel preponderante que desempeñar y debe contribuir a superar el estado de cosas; pero la educación escolar y universitaria están sufriendo los efectos tanto de la situación económica como de una crisis en el concepto de la función social de la educación y del quehacer universitario. Contradictoriamente, sabemos que en ambos campos hay mucho por hacer, pero las instituciones educativas dependen del Estado, y privatizarlas tampoco sería la mejor solución.

Son necesarios los aportes de las universidades para las soluciones de los problemas del Perú. Las decisiones improvisadas tomadas por los grupos de poder configuran situaciones provisionales que no resuelven sino más bien agravan los problemas. La capacidad del gobierno para hacer frente al desborde popular y la informalidad está en tela de juicio. El Estado es soslayado o reemplazado subrepticiamente en su accionar. La juventud peruana se ve ante situaciones inéditas en las que naufragan sus expectativas o se frustran sus posibilidades. El dinamismo de la sociedad peruana es tan veloz que, por encima de nuestras preocupaciones y especulaciones, son los hechos consumados los que afectan a la población, no lo que han pensado detenidamente el gobierno y las instituciones.

Este trabajo, que se inició como una confrontación entre la historia y la realidad del Perú actual, nos lleva a la convicción de que para comprender el país tenemos que considerar el pasado en las grandes líneas de estructuración de la sociedad peruana. La historia tiene que ver mucho con el desarrollo de nuestro país, aunque no sea su único factor explicativo, porque nuevos factores, de toda naturaleza, se han agregado al proceso social peruano. Es probable que la historia no tenga en ellos el peso que sí descubrimos en parte del mismo.

Si miramos al Perú del siglo XXI nos daremos cuenta de que los cambios con que nuestro país ingresará al nuevo siglo han modificado profundamente la tierra en que vivimos y la que recordamos. Para muchos

peruanos jóvenes, no existe ya información histórica válida sobre el mundo en el que viven. Quienes estudiamos la historia del Perú tenemos la obligación y la tarea de ofrecerles una explicación acerca de cómo ha llegado nuestro país a ser lo que es ahora. Ésa será la contribución de la ciencia histórica a la comprensión del Perú actual.

Bibliografía

Alva Orlandini, Hernán
1979 *Un alto en el camino del Perú.* Lima: Ed. Universitaria.

Arróspide de la Flor, César
1979 *Perú: Identidad nacional.* Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

Barnechea, Alfredo
1995 *La república embrujada. Un caso en la pobreza de las naciones.* Lima: Aguilar Nuevo Siglo.

Basadre, Jorge
1978a *Apertura.* Lima: Ediciones Taller.
1978b *Perú: Problema y posibilidad.* Lima: Banco Internacional.
1973 *El azar en la historia y sus límites.* Lima: Ed. P.L. Villanueva.
1967 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú.* Lima: Ediciones Huascarán.
1947 *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú.* Lima: Ediciones Huascarán.

Belaunde, Víctor Andrés
1987 *La realidad nacional.* Lima: Comisión Nacional del Centenario de V.A. Belaunde.

Bustamante y Rivero, José Luis
1994 *José Luis Bustamante y Rivero, vida y obra.* Arequipa: Municipalidad Provincial de Arequipa.

Durand Flórez, Luis
1993 *Compendio histórico del Perú,* T. V-VI. Lima: Editorial Milla Batres.

Iwasaki Cauti, Fernando
1988 *Nación peruana: ¿Entelequia o utopía?* Lima.

Llosa P., Jorge Guillermo
1955 *Visión sintética del Perú.* Lima: Ediciones Tawantinsuyo.

Mariátegui, José Carlos
Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.

Matos Mar, José
1986 *Desborde popular y crisis del Estado en el nuevo rostro del Perú en la década de 1980.* Lima: IEP.

Neira, Hugo
1996 *Hacia la tercera mitad. Perú, XVI-XX. Ensayos de relectura herética.* Lima: SIDEA.

Planas, Pedro
1994 *El 900: Balance y recuperación.* Lima: CITDEC.

Puente Candamo, J.A. De la
1996 *Reflexiones sobre el Perú mestizo.* Lima.

Quiroz Paz Soldán, Eusebio
1991 "La dimensión histórica de la crisis peruana". *Revista Teología Limense,* Vol. XXV, Nº 1. Lima.

Sánchez S., Luis Alberto
1987 *El Perú: Retrato de un pais adolescente.* Lima: PEISA.

Silva Santisteban, Fernando, editor
1995 *Historia de nuestro tiempo.* Lima: Universidad de Lima.

Soto, Hernando de
1986 *El otro sendero. La revolución informal.* Lima: Ed. El Barranco.

Tendencias hacia la manufactura en la industria urbana limeña colonial

Francisco Quiroz
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Este trabajo está dedicado al estudio de la industria urbana en la Lima colonial. El problema que abarca es la existencia de tendencias arraigadas que escapaban del ámbito estrictamente artesanal en las actividades industriales de ese entonces. Esta constatación permite comprender mejor la situación económica de la colonia en el siempre controversial campo de las actividades transformativas urbanas y rurales.

Planteamiento del problema

La presencia de gremios en tiempos coloniales y republicanos hizo pensar que la actividad industrial urbana se circunscribía al régimen artesanal. El productor limeño no fue homogéneo en la organización de su oficio. Desde un principio se aprecia que al lado del artesano propiamente dicho actuó un productor distinto: uno que llevaba una economía de producción mercantil simple, y hasta hubo algunas tendencias hacia la conformación de empresas mayores.

El artesano produce de manera directa las obras básicamente a pedido de un cliente específico y, por lo general, con los materiales que éste le proporciona. Así, el cliente es dueño de la obra desde un principio. Según este procedimiento, el maestro no necesita mayor apoyo en mano de obra. Su taller consistía precisamente en un reducido espacio donde trabajaba con uno o dos oficiales y uno que otro muchacho aprendiz. A estos ayudantes se les remuneraba de una manera singular. En principio, el dinero casi no figuraba en la paga. Ésta se componia mayormente de servicios (alojamiento, curación de enfermedades, buen tratamiento, doctrina cristiana, educación, instrucción) y bienes para su uso personal (alimentación, ropa). En ocasiones el dueño permitía a sus oficiales trabajar para sí alguna obra en el taller. Su régimen de producción se veía, por ende, restringido por su comportamiento hacia el mercado y sus relaciones sociales arcaicas.

La producción mercantil simple rompe estas barreras restringidas. El mercado hacia el que se proyecta su producción es más vasto y desconocido. Se produce no a pedido, sino en función de la capacidad de adquisición de materiales y mano de obra del taller, para luego ofrecer sus resultados a los potenciales clientes. Ya no interesa tanto la "marca" del maestro. El promotor puede estar incluido o desvinculado de la producción, pero siempre es dueño de la obra. El productor es, en realidad, un organizador de la producción. Como tal actúa, por lo general, un maestro en el oficio o un comerciante. En el primer caso las posibilidades de ampliación son menores pero más consistentes. Esto debido a que un productor está mejor capacitado e interesado en multiplicar la capacidad productiva, y su comportamiento afecta las bases del régimen artesanal al variar las condiciones de trabajo al tiempo que cambia la relación con el mercado. En el segundo caso las posibilidades de ampliación suelen ser mayores, pero más endebles. Es decir, el comerciante está interesado en una mayor producción para responder a los requerimientos de coyunturas y oportunidades comerciales, pero no reacciona correspondientemente en lo relativo a los cambios estructurales de los talleres. Las variantes, se entiende, son múltiples.

Cuando el promotor es un personaje desligado directamente de la producción, simplemente habilita a los verdaderos productores. Es el sistema de trabajo domiciliario (*putting-out system*) que, en distintas modalidades, se dio en determinados países de Europa Occidental principalmente desde el siglo XV. La participación del personaje habilitador es la distribución de materiales (o dinero) para que el productor pueda trabajar y, de esta manera, compartir los beneficios de una producción industrial.

Los gremios artesanales se enfrentaron a estas tendencias. En especial, por cuanto los habilitadores utilizaron a los llamados "oficiales ocultos" (no agremiados) para la producción y, de otro lado, a los vendedores callejeros (pregoneros, buhoneros o ambulantes) para la comercialización de los productos (Quiroz 1995).

El caso limeño

Una peculiaridad saltante en el caso limeño fue la presencia de numerosos personajes interesados en incursionar en la producción transformativa. Entre estos personajes estuvieron no solamente productores artesanales y comerciantes, sino también hacendados y funcionarios.

Los productores que llegaron a instalarse aquí desde los primeros tiempos combinaron su actividad productora con la comercial. Según se desprende de los protocolos notariales, los maestros se dedicaron a la distribución tanto de artículos acabados relativos a sus oficios (prendas de vestir, herramientas, etcétera) como también al reparto de materias primas concernientes a sus industrias (telas, metales, etcétera). Unos de ellos se convirtieron en organizadores de la producción y alcanzaron alguna significación conduciendo talleres relativamente amplios pero siempre esporádicos. En especial, en actividades como la sastrería, sombrerería, zurraduría, zapatería, velería, cerería, tinas de jabón, mantequería, panadería, molienda y rastro, donde el mercado podía ser atractivo. Avatares del mercado y la situación colonial impidieron la prosperidad de estos intentos.

Lo propio hicieron los productores rurales. Conductores o dueños de haciendas pecuarias desplegaron una amplia iniciativa para "habilitar" a pequeños productores urbanos de materiales. Así, por ejemplo, se abastecían de materias primas aquellos que trabajaban en cuero (zurradores, curtidores, zapateros, silleros, espaderos, etcétera) y en sebo (veleros). Los camales limeños terminaban dependiendo de los productores de ganado del interior.

Los funcionarios virreinales aprovecharon sus cargos en el cabildo, audiencia y otras instituciones, así como sus vinculaciones con los productores rurales, para habilitar a los productores urbanos. Lo mismo hicieron los

propietarios de bienes inmuebles urbanos entregando en arrendamiento locales para talleres. El más difundido medio de habilitación fue el préstamo en dinero. En los protocolos notariales se encuentran numerosos casos que demuestran esta forma de participación indirecta en la producción industrial urbana.

Los comerciantes de las principales rutas mercantiles interiores y exteriores tuvieron un comportamiento parecido. Aquellos que importaban materias primas vieron la utilidad de repartirlas a los productores directos. Los que llevaban mercaderías hacia el interior compraban la producción (a veces por adelantado) para comercializarla en los mercados más importantes del sur andino, Nueva Granada y Panamá.

La racionalidad de esta difundida práctica se encontraba en el mayor provecho que se podía obtener mediante esta habilitación del capital mercantil y agropecuario. A través de estas operaciones, personajes de dentro y de fuera de la producción transformativa urbana lograban maximizar sus ingresos.

La información acerca de la contratación de mano de obra, adquisición de materia prima, venta de producción, funcionamiento de "compañías" entre productores y diversos personajes, así como la correspondiente al pago de impuestos (alcabalas, sisa), muestra la trascendencia de este tipo de producción en relación a la artesanal. Las diferencias son abismales entre los productores. Los artesanos tendían hacia la igualación entre los pequeños productores. En la Lima colonial no existió tal tendencia niveladora. Antes bien, mientras unos productores artesanales pagaban escasamente unos reales o pesos al año por alcabala, otros estaban gravados con decenas y centenas de pesos según el giro que tenía su actividad (AGN Cabildo Gremios: Documentos sobre el pago de alcabalas 1680-1721; Quiroz 1995: 71-82).

Estas innovaciones, sin embargo, no produjeron cambios significativos en las relaciones productivas. Desde ya, no se desmoronó el régimen artesanal de producción ni surgieron relaciones asalariadas en la ciudad. Más bien se utilizaron las formas artesanales para el funcionamiento de los talleres diseminados y centralizados. Hasta los productores más "modernos" recurrieron a las mismas tecnologías y formas de trabajo artesanal y esclavista. El "jornal" con que se gratificaba al trabajador resultaba más nominal que real, y era una medida de la deuda que el empleador tenía para con el trabajador (o viceversa). El pago real se presentaba mayormente en servicios y especies.

El pago en dinero fue más eventual, pero sí existió. Sobre todo en tiempos de ampliación de la producción por buenas condiciones del mercado interno e importador. El trabajador recibía un pago fijo o variable de acuerdo con los tratos establecidos y las posibilidades del empleador. Más frecuente resultó el pago a "destajo" o por obra, e inclusive las horas "extras". Es decir, una jornada laboral amplia era dedicada al dueño por servicios (alimentación, etcétera) y, posteriormente, se "permitía" al trabajador tener tareas adicionales con sus materiales y herramientas o con materiales y herramientas del dueño. Esto generaba el trabajo nocturno. Adicionalmente, se permitía al ayudante contactar personalmente con clientes (Quiroz 1993).

En el caso del reparto de materiales, el pago se hacía al momento de comprar la producción realizada.

Una fábrica frustrada

Un caso excepcional pero ilustrativo ocurrió hacia las postrimerías del período colonial (AGN: Superior gobierno. 1803. Leg. 30c. 940). Al parecer, ya en 1759 se había hecho un intento similar. En una Lima con talleres mayoritariamente pequeños, una fábrica estuvo a punto de surgir. A efectos de maximizar sus ingresos, diversos comerciantes limeños que habían perdido importantes posiciones con las reformas comerciales de los borbones idearon una forma de resarcirse de las pérdidas a través de la puesta

en funcionamiento de una fábrica de interesantes características.

El año 1799 se presentó ante el virrey O'Higgins un grupo de nobles comerciantes y terratenientes limeños. Para no hacer aparecer el proyecto como una fábrica que contraviniese la idea borbónica de monopolio productor, concibieron una figura diferente: solicitaron licencia para el establecimiento de unas casas-escuela de hilar algodón, lino y cáñamo para aliviar a las mujeres que cosían en sus casas y cuya elevada posición social les impediría salir a trabajar (y menos a una fábrica). También se acordaban de los simplemente plebeyos "vagos" a los que había que dar una ocupación en bien de la "república".

Los nobles comerciantes limeños argumentaban su singular pedido indicando que:

> "... por el gran número de vecinos pobres, especialmente las mugeres, que sin salir de sus casas padecen del mayor rigor de la miseria... las más son de habilidad y que a pesar de sus buenos deseos lamentan su triste situación de no haber, en esta capital, trabajo proporcionado en que puedan exercitarse. El hecho es bastante notorio y se eleva al punto de recordarse que quando se practicaba de cuenta del rey la fábrica de cigarros, ocurrían las mugeres a tropel para ser preferidas en este genero de labores. Seria detenerse demasiado si hubiesen de referirse los casos acreditados con la experiencia en que a porfía solicitan, especialmente las de clase española, dedicarse a la costura aun sin rendirles ni para lo preciso".

Su pretensión consistía en que con permiso superior se abriese una suscripción de fondos para que:

> "... empleándose en primeras materias como lana y algodón (fuera de otras que el tiempo y la aplicación vayan proporcionando) servirán para irse entregando con la debida finalidad a mugeres pobres de la clase referida que las reduzca a y los (sic: hilos) para diferentes texidos. Como el premio del trabajo ha de ser su mayor aliciente, habrá de examinarse el que corresponda, cuidandose más bien de que remedien su indigencia, que el que se les estreche con un escaso jornal".

Con esto último se buscaba remunerar el trabajo de las desdichadas mujeres limeñas en servicios.

En vista de la falta de adiestramiento de las mujeres y pobres de la capital, se proponía ambientar primero al personal de esa fábrica:

> "Para que puedan instruirse en el modo de ilar especialmente con torno, es de necesidad indispensable se permita por esta superioridad que se abran escuelas en que sean enseñadas las personas de ambos sexos, con la debida separación; a cuio fin solicitaran los suplicantes los que puedan constituirse en clase de maestros, ofreciendose premios a las que más se adelantaren.
> Reducidas a ilos las lanas y algodón, ha de ser preciso que en fomento de la aplicación de aquel sexo, y que se introduzca el espíritu de industria, sin el que serian en vano todos los esfuerzos, se faciliten telares en que se fabriquen los texidos más profanos para el consumo. Con esta idea ha de entenderse desde aora extensibo el plan que se va formando en favor de los demás pobres".

Se manejaban dos alternativas. Una era el establecimiento de una fábrica en Barrios Altos. Otra consistía en convertir a toda la ciudad en una inmensa fábrica a través del trabajo domiciliario.

Como puede apreciarse, se trataba de una empresa de lo que hoy se llamaría "accionariado difundido" (suscripción de fondos) para adquirir materias primas (lana, algodón, lino y cáñamo) a ser repartidas a domicilio a las mujeres de la ciudad con telares también repartidos a cambio de la entrega de hilo para diferentes tejidos.

Sus principales promotores fueron personajes de las más altas esferas sociales, políticas y económicas de la Lima del ocaso del período colonial, principalmente grandes comerciantes. Firmaron el pedido el marqués de Celada de la Fuente, José Robledo, el conde de Fuente González, José González de la Fuente, Antonio de Elizalde, José Matías de Elizalde, Matías de Larreta, Javier María de Aguirre, Antonio Álvarez de Villar y Martín de Osambela.

El principal obstáculo que veían era la política restrictiva colonial con respecto a la industria transformativa. Sobre todo, en tiempos de las reformas borbónicas. Una de las restricciones se creía allanada. Para este proyecto resultaba fundamental el fomento de la producción de algodón, lino y cáñamo en el Perú. Esta tarea habría de ser asumida por ellos mismos, y analizando las leyes de Indias y los reglamentos de comercio arribaron a la conclusión de que podrían recibir el mismo trato que en 1795 recibiera México en cuanto a la producción de lino y cáñamo y el establecimiento de telares de estos productos.

El entusiasta virrey O'Higgins aprobó la iniciativa por ser obra propia de los "amantes del país". Acto seguido, pidió ocupar el primer lugar en la suscripción. Se inició la conformación de la compañía a razón de 100 pesos la acción sin límite de suscripciones, así como las primeras producciones de "prueba". Se signaron las acciones de los diecinueve concurrentes a la primera junta con valor de 19.300 pesos.

La compañía se organizaba de la manera siguiente. Se determinó que cada suscripción valiese 100 pesos y no hubiese límite de suscripciones. Quien tuviese cinco suscripciones tendría voz activa y pasiva para sufragar en las juntas.

Se acordó, además, poner manos a la obra, sin esperar la respuesta aprobatoria del rey. Así, dispusieron:

> "... que se pusiesen inmediatamente en obra 12 machinas de hilar para que sirviesen de muestra y modelo construyéndose por aquellos maestros o artífices que se juzgasen de consumada práctica y conocimiento en esta particular mecánica. Que sin perjuicio de la solicitud de peritos hilanderos y tejedores se destinasen también otras personas que pasasen a la casa de havitacion de la señora doña María Antonia de Herbozo a tomar reglas de sus familiares y sirvientes, que como instruidos en tan honesta y virtuosa ocupación, podrían adiestrarlos ministrándoles aquellas necesarias para el hilado y el tegido. Que siendo indispensable tomar razon de los suscriptores y probeer la seguridad de los caudales que se fuesen acopiando, se nombrase por aora un contador y thesorero, dotados de todas las precisas qualidades cuya eleccion recayó dignamente para que ejerciese la primera plaza en don Antonio Álvarez del Villar, y para la segunda en el señor conde de Fuente González, del orden de santiago".

A continuación se organizaron distribuyéndose las tareas de la beneficencia. En la práctica, se trata de la organización de la empresa diseminada que seguían denominando escuelas de hilar y tejer algodón, hilo y cáñamo. El director era el marqués de Celada de la Fuente; vicedirector, Manuel Villar (orden de santiago); contador, Antonio Álvarez del Villar; tesorero, conde de Fuente González (orden de santiago); secretario, Matías de Larreta; diputados y distribuidores de primeras materias hasta recogerlas en hilo, Miguel Manuel de Arrieta, Antonio de Elizalde (orden de Santiago), Juan Bautista Sarraoa y Francisco Vázquez de Uzieda; comisionados para la distribución de los hilos a los tejedores hasta recogerlos manufacturados, José González de la Fuente y José Hermenegildo de Isasi; comisionados para el acopio de materias primas y su entrega a los señores diputados, José Hipólito Ibáñez y Martín de Osambela. Estos mismos debían vender las obras finales y entregar el producto de las ventas al tesorero. Igualmente, los mismos señores Ibáñez y Osambela debían controlar el pago

que la sociedad haría a los despepitadores, hilanderas y laboreantes, recolectar el algodón despepitado, los hilados y las labores. Asimismo, designaron como diputados de la casa hospicio del Cercado a Sebastián de Aliaga, Matías de la Cuesta (orden de santiago), marqués de San Miguel (orden de Carlos III), José Matías de Elizalde, marqués de Fuentes Hermosa, Javier María de Aguirre (orden de Carlos III), José Antonio de Errea y Miguel Rodríguez. El virrey aprobó los nombramientos de la sociedad.

Los organizadores llamaban "proyecto instructivo patriótico político" a su empresa. Era evidente el manejo maniqueo que desplegaban a fin de sensibilizar a las autoridades coloniales. No tanto al virrey O'Higgins –cuyo entusiasmo por el progreso y la modernización del país son conocidos– cuanto a los funcionarios cercanos al rey en España. El tema aludía a una actividad (la industria transformativa) que no se encontraba entre las que España habría de incentivar en sus colonias reformadas. Así las cosas, se vio la conveniencia de darle al proyecto una apariencia benéfica. Inclusive, se propuso crear la Junta de Beneficencia Pública con miras a llevar adelante la empresa. Con esta mira pedían al gobierno protección y que se les adjudicase la casa de los pobres del Cercado a fin de extender su accionar a los pobres de la ciudad.

En la casa de pobres planeaban hacer una fábrica ya centralizada con mano de obra compulsiva de los pobres de esa casa y los que fueran reclutados en chinganas y casas de juego. El fiscal Gorbea se opuso por considerarla una "cárcel de inocentes". Recomendó, antes bien, la forma diseminada de la fábrica, pero hubiese preferido que se impulsase la pesca como actividad alternativa. Hizo la indicación de que las labores de la fábrica (centralizada o diseminada) no pueden contrariar las ordenanzas de su majestad "en protección del comercio nacional" (es decir, español). Apoya su informe negativo en los escritos de Bernardo Ward, quien en su *Proyecto económico* recomendaba para las reformas borbónicas que "la América no debe ser país de fábricas en aquellos géneros en que debe ser país de consumo". Finalmente, recomendaba a la real audiencia gobernarse por esa regla segura que reza "no salirse un punto de lo permitido en reales órdenes".

No obstante ello, el virrey sometió el caso al real acuerdo. En enero de 1800 la real audiencia y el virrey aprobaron la transferencia a la flamante Sociedad de Beneficencia Pública del colegio de Santiago del Cercado, más conocido por el hospicio de pobres.

Ahí no concluyó el trámite. Restaba aún la instancia más importante a salvar. Faltaba que el rey diese su aprobación. Sólo en 1803 se produjo su decisión. La real cédula del 5 de setiembre de 1803 echó por tierra el proyecto que perseguía convertir a la ciudad en una inmensa fábrica. Al denegar el pedido el rey decía "que sólo ese superior gobierno entienda en los objetos propuestos (beneficencia a pobres y mujeres) sin necesidad de la referida sociedad".

Bibliografía

Anna, Timothy E.
1979 *The Fall of the Royal Government in Peru.* Lindo and London: University of Nebraska Press.

Bonilla, Heraclio, editor
1986 *Las crisis económicas en la historia del Perú.* Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social.

Bronner, Fred
1986 "Elite Formation in Seventeenth-Century Peru", en S.N. Eisenstadt y otros, editores: *Social Change in Latin American Societies. A Comparative Perspective.* Jerusalem: The Hebrew University.

Concejo Provincial de Lima
1933 *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima.* Lima: Concejo Provincial de Lima. 2 tomos.

Fisher, John R.
1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: El régimen de las intendencias, 1784-1814.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flores Galindo, Alberto
1984 *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial).* Lima: Mosca Azul Editores.

Jacobsen, Nils y Hans-Jürgen Puhle, editores
1986 *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810.* Berlín: Colloquium Verlag (Biblioteca Ibero Americana, 34).

Klein, Herbert S.
1991 "Las economías de Nueva España y Perú: La visión de las cajas reales", en H. Bonilla, editor: *El sistema colonial en la América española.* Barcelona: Ed. Crítica.

Lazo García, Carlos
1992 *Economía colonial y régimen monetario. Perú: siglos XVI-XIX.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú. 3 tomos.

Pérez Canto, María Pilar
1985 *Lima en el siglo XVIII. Estudio socio-económico.* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid/Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Quiroz Chueca, Francisco
1995 *Gremios, raza y libertad de industria. Lima colonial.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Quiroz Chueca, Francisco y Gerardo Quiroz Chueca
1986 *Las ordenanzas de gremios de Lima (siglos XVI-XVIII).* Lima: Artes y Diseño Gráfico.

La familia Montero: Empresarios nacionales, siglo XIX

Alejandro Reyes
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Para aquellos que se pregunten el porqué hemos elegido estudiar a la familia Montero, manifiesto que nuestro interés como investigadores es estrictamente profesional: lo hemos hecho para conocer la realidad social y económica del Perú del siglo XIX.

Varias razones obraron en nuestra decisión de realizar este trabajo de investigación como parte de nuestra responsabilidad de docente investigador en la Universidad de San Marcos. He llegado a la conclusión de que la nobleza a nivel nacional –y la limeña en particular–, teniendo como base económica sus haciendas, estancias y obrajes, se convirtió en el sector hegemónico de la sociedad a fines de la colonia (Reyes Flores 1995). Por ello me interesaba saber qué sucede con las propiedades de las familias nobles durante el siglo XIX. Nuestro obligado trabajo en los archivos de Lima fue mostrándonos que a partir de 1830 (por colocar una fecha) un sector emergente de familias sin mayor antecedente noble comenzó a acceder a la posesión y propiedad de estas haciendas. Una de estas familias emergentes fueron los Montero.

La primera generación, representada por don Juan Montero Núñez, consiguió hacer una respetable fortuna "de la nada", vale decir, no recibió herencia e incluso, como lo declara en su testamento, fue "hijo natural". Legó para sus hijos 400.000 pesos en haciendas, casas y acreencias. La hacienda Caudivilla, ubicada en el valle de Carabayllo, que fue de la familia Aliaga Conde de San Juan de Lurigancho y Marqués de Zelada de la Fuente, se contó entre los bienes de Juan Montero Núñez.

Me interesaba conocer qué mecanismos utilizaron los Montero para llegar a ser propietarios de varias haciendas. La documentación nos mostró que el arrendamiento y endeudamiento del propietario fue uno de los mecanismos utilizados por los Montero; también la compra directa de la hacienda. En consecuencia, la acumulación de capitales de los Montero tiene su origen en la tierra, en las haciendas; es partir de allí que posteriormente van diversificando sus inversiones.

La segunda generación, los Montero-Elguera, nos demuestra documentalmente que son unos verdaderos empresarios, pues combinan capital, trabajo, finanzas e inversiones para acrecentar su fortuna en el transcurso del siglo XIX. La leyenda negra del peruano que adquiere fortuna fácil, que se vale de actos dolosos o que carece de iniciativa, no va con los Montero, pues son todo lo contrario, hasta donde llegan nuestras investigaciones. Los Montero demuestran que el peruano del siglo XIX no sólo arriesgó en sus inversiones, sino que fue incluso temerario y audaz. La construcción de los ferrocarriles de Iquique es una demostración.

Por otra parte, no obstante la diversificación de nuestra economía con el ingreso del guano y el salitre, la tierra se mantuvo como el sector económico que otorgaba a su propietario rentabilidad económica y prestancia social. Por ello el origen del "imperio de los Montero" está en el agro, en las haciendas. La riqueza se concentra en las haciendas de exportación y sus dueños son una generación de hacendados emergentes en el siglo XIX: Montero, Laos, Elías, Ramos, Elguera, Dearteano, etcétera.

La generación de peruanos que nace en los albores del siglo XIX, y, más aun, aquéllos que lo hacen después de la independencia, tienen a su favor la irrupción de la explotación del guano y el salitre que reactivó selectivamente nuestra economía a partir de mediados del siglo XIX. Con el marco de una economía expansiva, distribución desigual a través del Estado, crecimiento sustancial de los gastos presupuestales, Ramón y Manuel Montero se convirtieron en los artífices de la diversificación de las inversiones en sectores como la minería y el gran proyecto de construir los ferrocarriles de Iquique. Los Montero arrendaban o compraban haciendas procediendo a realizar cuantiosas inversiones que aumentaban su valor para después solicitar créditos que les permitían realizar reinversiones o adquirir otras propiedades. La vorágine en que está inmersa la segunda generación de los Montero los convierte en empresarios cosmopolitas viajando constantemente a Europa, y vinculándose con connotados financistas no obstante su edad: 38, 40 años.

El éxito económico de la familia Montero es objetivo entre 1800 y 1880: 10.000 pesos dejó el abuelo Ramón Montero; el hijo, Juan Montero, 400.000 pesos; y los nietos, considerando sólo el valor de los ferrocarriles de Iquique, 17 millones de soles. Si agregamos el valor de las haciendas, minas y casas, el patrimonio de la familia Montero se elevaría mucho más.

Como no se han encontrado antecedentes bibliográficos sobre la familia Montero, el trabajo se basa fundamentalmente en documentos. En el Archivo General de la Nación (AGN) se ha recurrido a la Sección de Notarios y trabajado una serie de testamentos desde Ramón Montero Santa María (1800), Juan Montero Núñez (1868), Ramón Montero Elguera (1880) y codicilos supletorios. De igual manera, documentación sobre compra-venta, arrendamientos, créditos relacionados con haciendas, minas y ferrocarriles. También se han localizado expedientes contenciosos en los que estuvieron involucrados los Montero en la Sección Causas Civiles (RPJ) del Archivo General de la Nación. En fin, toda referencia documental a los Montero me ha servido para reconstruir su paso por el Perú del siglo XIX.

El otro repositorio documental es el Archivo Arzobispal de Lima (AAL). Legajos de causas civiles o expedientes contemporáneos a los Montero nos han servido para conocer mejor el marco general del desarrollo de la economía y de la demografía del Perú del siglo XIX.

El trabajo no está concluido, pues falta localizar informes relacionados con la construcción de los ferrocarriles de Iquique. Poco conocemos aún sobre las inversiones de los Montero en el sector minero. El problema es que la documentación se encuentra muy dispersa, y que en algunas que hemos creído encontrar información nos han defraudado, como el fondo de Enafer. Obviamente, estas

desilusiones son parte de nuestro trabajo, y en modo alguno influyen para que desistamos de nuestra obligación de proseguir en el camino tortuoso y difícil de la investigación histórica.

Perú: Demografía (1780-1880)

Consideramos que siempre es recomendable referirse a aspectos poblacionales cuando se realizan trabajos históricos. Conocer, aproximadamente, cuántas personas viven en un determinado lugar, nos permitirá acercarnos más a la realidad de la sociedad y la economía de determinada zona, región, país o continente. Empero, hay que tener sumo cuidado con las informaciones cuantitativas que manejemos cuando éstas se refieran a siglos anteriores, pues, como es sabido, la técnica y metodología en la recolección de información eran muy deficientes.

La recuperación demográfica mundial a partir de mediados del siglo XVIII también se verifica en el Perú de fines del periodo colonial, y ello es más elocuente en el siglo XIX, aunque hay una leve disminución en 1836, como puede verse en el cuadro 1.

Cuadro 1
Perú: Población

1792	1.076.122
1812	1.371.351
1850	2.001.123
1865	2.524.000
1876	2.699.900

Fuente: CDIP. T. XXI.V. 1º, p. 30, y García Jordán, Pilar: *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo,.1821-1929.* pp. 144-45.

Como puede apreciarse en el cuadro 1, la población peruana se incrementa en más del 100% en cincuenta años, lo que demuestra una vitalidad familiar interesante. En la sierra se ubica 70% de la población total del Perú a mediados del siglo XIX y, no obstante el avance del mestizaje, los indígenas siguen siendo mayoría (55%). Este crecimiento poblacional peruano durante el siglo XIX tuvo características autónomas en la medida que la población extranjera, incluida los culíes, representó apenas entre 4 y 5% del total de la población peruana.

¿Cómo explicarnos el sustancial incremento poblacional campesino del siglo XIX? ¿Tendremos que aceptar que la economía campesina, basada en la actividad agropecuaria, satisfizo las necesidades primarias de las familias campesinas, o que se debilitaron los lazos de sujeción del hacendado hacia el campesino? Conocemos "mejor" la "realidad" en forma global, pero nos faltan estudios puntuales de las partes para tener un cabal conocimiento del porqué del incremento poblacional campesino serrano durante el siglo XIX. La sierra peruana, que comienza en Cajamarca y termina en Puno, tiene un desarrollo desigual en el siglo XIX. La zona del Callejón de Huaylas, por ejemplo, se encuentra entre 1820 y 1840 casi abandonada, sin mayor comercio con Huánuco o Lima; las haciendas y estancias en general languidecen y pierden su valor: si en 1780 Utcuyacu había tenido 55.000 cabezas de ganado ovino, valorizadas en 80.000 pesos, en 1880 su valor apenas sobrepasaba los 15 mil soles. En cambio, la hacienda azucarera de Pachachaca, Abancay, era avaluada en 1876 en 259.444 pesos; Huarangal, en 89.444 pesos, y el Carmen en 109.780 pesos.

Lima también incrementa su población durante el siglo XIX, pero no al ritmo en que lo hace la región serrana. Hasta fines de la decimonovena centuria Lima tiene apenas 100.000 habitantes, cuando en 1820 la población había sido de 60.000 habitantes. En el siglo XIX buena parte de las corrientes migratorias a Lima proviene de la costa central, lugar de nacimiento de Juan Montero Núñez, uno de los personajes de este trabajo de investigación.

Demografía provincia de Chancay

El iniciador de la dinastía Montero nació en 1797 en Supe, provincia de Chancay, ubicada entre los 60 y 200 km al norte de Lima. El cuadro 2 muestra su población a principios del siglo XIX.

Cuadro 2
Población Norte Chico: 1813*

Pueblo	Pob. total	Indígenas
Aucallama	135	45
Huaral	482	194
Chancay	951	308
Sayán	441	71
Barranca	1.155	513
Supe	1.878	512

*Reyes Flores 1983: 139.

El norte chico es una zona donde conviven una serie de castas al interior de los pueblos, y más aun en las haciendas: negros esclavos, zambos, mulatos y libertos. En toda la zona, pero en forma especial en el valle de Chancay, se encuentran poderosas haciendas cuyos propietarios, en su mayoría, pertenecen a la hegemónica nobleza limeña. Haciendas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, maíz, cría de cerdos y panllevar congregan a centenares de esclavos, como puede apreciarse en el cuadro 3.

Cuadro 3
Esclavos: 1813*

Valle de Chancay Haciendas		Valle de Sayán Haciendas	
Torreblanca	156	Casablanca	245
Retes	113	Quipico	48
Salinas	108	Andahuasi	245
Pasamayo	130		
La Huaca	214		
Palpa	287		

*Ibídem, p. 140.

La Iglesia hace sentir su presencia a través de la orden agustina como dueña de la importante hacienda de Andahuasi, que al igual que los demás fundos de la zona, vio disminuir el número de sus esclavos como consecuencia de las guerras por la independencia, aunque tempranamente se recuperaron económicamente sobre la base de mantener cierto número considerable de esclavos (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Hacienda Andahuasi: Esclavos*

	1786	1833
Hombres	75	36
Mujeres	98	66
Muchachos	25	11
Muchachas	30	–
Total	228	113

*AAL. Agustinos. Legajo 24 fs. 95 y 110v.

Por otro lado, la provincia de Chancay demuestra una mayor vitalidad de crecimiento demográfico que las otras regiones del Perú en buena parte del siglo XIX, como puede observarse en el cuadro 5.

Cuadro 5
Población provincia Chancay

1813	1862	1876
14.595	31.640	37.049

Fuente: AAL. Estadísticas Parroquiales Legajo II, 1813 y Mariano Felipe Paz Soldán. *Diccionario geográfico y estadístico del Perú*, p. 727.

Ambiente económico-social

Juan Montero Núñez nace en Supe y vive su niñez y adolescencia recorriendo los ríos Chancay, Huaura, Supe, Pativilca y Fortaleza, que forman feraces valles dedicados a la agricultura. Es interesante anotar que en esta parte del Perú, tanto a fines de la colonia como durante el siglo XIX, hubo una mayor democratización con relación al acceso a la propiedad sobre la tierra, pues blancos, mestizos, indios y aun mulatos o negros poseían chacras o haciendas. Por supuesto que la hacienda se impuso sobre la mediana y pequeña propiedad, pero no logró avasallar a sus propietarios. Si bien es cierto las mejores haciendas pertenecían a connotadas familias nobles residentes en Lima, como los marqueses de Casa Boza, Villafuerte o el conde de Villar de Fuente, San Juan de Lurigancho, al lado de ellas se encontraban familias del lugar, que ya comenzaban a aparecer a fines del siglo XVIII y cuya presencia se dejaba sentir: García González, Sayán, Aparicio, Reyes, Elguera, Fonseca, Laos y otros. Fueron éstas las familias que, durante el siglo XIX, empezaron a desplazar en el control de la tierra a la disminuida nobleza limeña.

En esta zona también puede encontrarse la presencia de importantes personajes que son dueños de grandes haciendas, como es el caso del general don Domingo de Orué, dueño de la hacienda Huayto, ubicada en el extremo norte de la provincia de Chancay a principios del siglo XIX. Esta hacienda, como la mayoría, estuvo dedicada al cultivo de la caña de azúcar y llegó a tener una extensión de 340 fanegadas con una excelente infraestructura productiva avaluada en 214.450 pesos en 1849.

Lo trascendente es que desde principios del siglo XIX se observa en la zona de Chancay la presencia de nuevas familias emergentes vinculadas a la agricultura y cuya producción va al mercado limeño, iniciando su acumulación, su fortuna, ligada a actividades agrícolas. A partir de la segunda década del siglo XIX en el valle de Chancay está ya don Andrés Reyes como dueño de la hacienda Huando, Manuel Aparicio en Chancayllo y las familias Elguera, Laos, Montero; son éstos y algunos otros más los que desplazan a los antiguos propietarios en el control de la tierra. El primer paso para acceder a la propiedad sobre la tierra es el arrendamiento, como lo hace en 1826 don Pedro Sayán con la hacienda Acaray, ubicada en Huaura. Don Pedro ya tenía cierta solvencia económica, pues colcca 200 pesos para que el sacerdote oficie cien misas al año[1].

La democratización de la propiedad y de los bienes en general se demuestra con la existencia de familias anónimas que consiguen acceder a ciertos bienes que, sin ser cuantiosos, no son nada desdeñables. En 1823 Anselma Calderón, oriunda de Chancay, declara en su testamento haber sido casada en primeras nupcias con Mateo Navarro y después con Manuel Ramírez; tuvo hijos, pero todos murieron; declara no tener deudas y entre sus bienes deja tres esclavos a quienes les otorga la libertad, además de 90 vacas, 87 terneras, 41 toros, 6 mulas, 2 yeguas con sus crías, entre otros bienes[2]. Es obvio que Anselma Calderón debe haber tenido alguna

1 AAI. Orden de Santo Domingo. Legajo 5, año 1820-1829.

2 AGN. Causas Civiles (RPJ). Legajo 95, año 1836.

chacra arrendada o propia para mantener su ganado.

En el acceso a bienes muebles, inmuebles o dinero, están también los negros en sus diferentes castas o condiciones. En la provincia de Chancay los esclavos sí tienen la posibilidad de acceder a la posesión de algunos retazos de tierras y, con su producción, acumular algún dinero para después comprar su libertad. En 1826 Luciana Lazarte, esclava anciana con más de cuarenta años de trabajo en la hacienda Retes, llegó a un acuerdo con su ama, doña Manuela Pando Ramírez, para entregarle una esclava joven a cambio de su libertad. Luciana viajó a Lima y consiguió comprar en 250 pesos una esclava "joven y aparente", pero su ama se negó a realizar el cambio (A. Reyes Flores 1985: 40). ¿Cómo obtuvo los 250 pesos la esclava Luciana Lazarte? No lo sabemos. De modo similar, don Ramón Montero, padre del iniciador de la fortuna de la familia Montero, declara en su testamento que le debe al negro Baltazar, caporal de la hacienda Supe, 200 pesos, y a la "zamba Agustina" otros 200 pesos[3]. El dinero del caporal y la zamba fue invertido en la gestión de la hacienda Supe, pues don Ramón Montero era su administrador. Los 200 pesos del caporal Baltazar pueden explicarse por salarios adeudados, pero los 200 pesos de la zamba Agustina, ¿cómo lo obtuvo? ¿A qué se dedica la zamba Agustina que se da el lujo de entregar 200 pesos a Ramón Montero para que los guarde? Interrogantes que aún no tienen respuesta documental. Es obvio que indios y mestizos estuvieron en mejores condiciones de acceder a la propiedad de bienes muebles e inmuebles, y supieron defenderla de la usurpación del hacendado. Aun en 1867, Manuel Lino, hijo de José Lino y Francisca Pacheco, declara ser dueño de varias chacras: en Huargua, en Cruz Blanca y Santa Ana.

3 AGN. Ignacio Ayllón, protocolo 1, 1800, fs. 523 y ss.

Juan Montero Núñez: Entorno familiar, 1800-1840

En este ambiente agrícola de la provincia de Chancay, con sus haciendas cañeras, chacras, negros, zambos, mulatos esclavos o libres, indios y mestizos, nace en el pueblo de Supe, el año de 1797, don Juan Montero Núñez, declarando en su testamento, hecho en 1868, ser hijo natural de Ramón Montero y Natividad Núñez. Don Juan Montero Núñez pertenece a la generación de peruanos que se confunde con el nacimiento del siglo XIX y que con su trabajo y relaciones familiares inicia el gran imperio económico de la familia Montero.

Don Juan Montero tuvo por padre a Ramón Montero, oriundo de Navarra e hijo de Antonio Montero, y Joaquina Santa María, ambos españoles. En 1800 el padre ya había muerto, y se dudaba de la existencia de la madre. La inclinación por el trabajo en las haciendas le venía a don Juan Montero del padre, pues éste llegó a ser administrador de la hacienda San Nicolás de Supe, dejando un capital de 7.500 a 8.000 pesos a sus hijos Juan y María Victoria. Asimismo, declaró que no era casado pero que deseaba hacerlo porque María Natividad Núñez se había hecho acreedora, "por su virtud, honestidad y demás prendas que adornan su persona"[4]. La muerte debe haber sorprendido a Ramón Montero, pues no logró casarse con doña María Natividad, de quien aún no sabemos nada.

Don Ramón Montero dejo huérfano muy pequeño a su primogénito Juan –no más de 4 o 5 años–, pero tuvo el tino de nombrar como albacea de sus cortos bienes y a la vez tutor de sus menores hijos a don Manuel García González, prominente hombre de Chancay y quien aparece en los documentos como dueño de la hacienda San Nicolás de Supe, aunque debe haber sido enfitéutico, pues la orden de San Agustín era el verdadero propietario de dicha hacienda. De todas formas, Manuel García González fue un activo hacendado a

4 AGN. Ibídem, fs. 523v. y ss.

fines del siglo XVIII, y formó, con su primo Fernando García González, una compañía de buen giro económico, ya que en un balance de cuentas que hicieron en 1793 quedó a favor del tutor del niño Juan Montero la suma de 56.076 pesos[5].

Aunque no se ha ubicado documentación que demuestre la relación del hacendado Manuel García González con su pupilo Juan Montero, podemos deducir que aquél tiene que haber influido en el joven para que aprenda el manejo de las haciendas de caña. No obstante nuestro interés, tampoco se ha encontrado el testamento de Manuel García González, aunque sí algunos documentos relacionados con la compra-venta de esclavos. No sería aventurado afirmar que García fue un gran introductor de esclavos en la zona de Chancay, pues hay una cuenta de 16.000 pesos en el rubro de esclavos; además, García vende esclavos que nacen en su hacienda de Supe[6].

Don Juan Montero Núñez contrajo matrimonio con Petronila Elguera Fonseca, hija de un emergente hacendado del valle de Chancay. Este enlace matrimonial tiene que haber-le dado seguridad y abierto las puertas a actividades agrícolas al joven Montero a partir de la segunda década del siglo XIX. No podemos descartar que don Juan Montero Núñez haya sido, como su padre, administrador de la hacienda Supe o de alguna otra en la provincia de Chancay. Esto está aún por probarse o desvirtuarse documentalmente. Juan Montero Núñez llega a la madurez de edad en los años de las guerras independentistas, que no sólo cambiaron el sistema político, sino que produjeron una severa crisis económica en el agro costeño. Desconocemos si por estos años estuvo Montero en Chancay o ya estaba en Lima.

Del matrimonio Montero-Elguera nacieron doce hijos, de los cuales cinco murieron siendo aún menores de edad; siete quedaron vivos y herederos: Ramón, Manuel, María Natividad, Juan Crisóstomo, María del Carmen, Esteban y Toribio Montero Elguera. Ramón, "el gran capitán y empresario", falleció soltero; Manuel, no está claro si dejó descendencia; María Natividad logró casarse con el comerciante Víctor Sand; María del Carmen con Manuel Argüelles, agricultor; Esteban Montero se casó con Daría Balta, hija de José Balta, presidente del Perú en el período 1868-1872.

Cuadro 6
Incremento esclavos*

PISCO			CAÑETE		
Haciendas	**1778**	**1813**	**Haciendas**	**1774**	**1813**
Palto	47	132	Casablanca	277	388
Vallejo	9	14	La Quebrada	319	465
Manrique	25	93	La Huaca	176	276
Sta.Cruz de Lancha	32	60	Arona	192	487
Capazul	6	12	Santa Bárbara	114	266
Chongos	30	50	Montalván	152	361
Caucato	87	740	Hualcará	241	438
León	28	36	Gómez	70	
Villacurí	29	20	Ilarión	27	

*Reyes Flores 1983: 128.

5 AGN. Gaspar de Salas, protocolo 668, año 1821, fs. 106 y ss.

6 AGN. Ídem, ídem, fs. 437v.

Pasemos ahora a reconstruir los mecanismos y las propiedades que hizo en vida don Juan Montero Núñez para después realizar lo mismo con sus hijos.

La familia Montero y sus inversiones en la agricultura

La agricultura peruana, ligada a la explotación de la caña de azúcar y basada en el trabajo esclavo, experimentó a fines de la colonia un auge considerable que se refleja en enormes inversiones de capitales de sus propietarios para modernizar la infraestructura y aumentar el número de esclavos en las haciendas, que en su mayoría fueron de la exclusiva nobleza regional o limeña. Si bien es cierto que la nobleza limeña sustentó su poder económico en la tierra y devino en rentista, también se preocupó por invertir en sus fundos y en la compra de esclavos, como puede verse en el cuadro 6.

Las guerras independentistas (1820-1824), con su secuela de cupos, confiscaciones y destrucciones, motivaron una sensible crisis hacendaria. La libertad decretada por los patriotas a todo esclavo que se alistara en sus filas fue respondida con cierta reticencia por el virrey La Serna en un decreto de marzo de 1821:

> "La necesidad de atacarlo (se refiere a San Martin) con las mismas armas, me ha dictado la providencia de armar 1.500 negros esclavos que gozan la libertad desde su incorporación en las filas, medida ruinosa pero necesaria en mi situación"[7].

La nobleza e Iglesia, grandes propietarios de tierras, fueron los más perjudicados en estos años de convulsión social, descapitalizándose sus haciendas (Reyes Flores 1985). Posteriormente, con la desamortización de las propiedades en 1829 se asestó un decisivo golpe al dominio que aún conservaba la aristocracia caída nobleza sobre sus haciendas. A partir de estos años, un mayor número de propiedades rurales ingresaron al mercado y la compra-venta permitió que familias emergentes, entre ellas los Montero, accedieran a la propiedad de varias haciendas, como mostraremos en el transcurso de este trabajo.

La mayoría de la nobleza limeña y sus descendientes no pudieron mantener el dominio sobre sus haciendas después de la independencia. Sólo en la zona de nuestro estudio, que es la cuna de Juan Montero Núñez, por ejemplo, la hacienda Pasamayo, que había sido de los marqueses de Villafuerte, pasó a ser de propiedad de la familia Montero; de modo similar, la hacienda El Ingenio, ubicada en el valle de Huaura, propiedad de la familia Salazar Vicuña, emparentada con los Aliaga y Borda, pasó a ser de Juan Crisóstomo Torrico en 1849.

Estos ejemplos se multiplican en otros lugares: la hacienda Hualcará, que a fines de la Colonia había pertenecido a la condesa de Fuente Hermosa, fue comprada por el migrante chileno Joaquín Ramos Font, quien fue fundador, en el Perú, de una poderosa familia de hacendados en el valle de Cañete; más al sur, en Ica, doña Paula Boza, descendiente de los marqueses de Casa Boza, viuda del coronel Tomás de Santa María, en 1820 recurrió a un cuantioso préstamo de 20.240 pesos hipotecando su hacienda de Zaraja. En 1847, por incumplimiento de pago, el fundo se remató a Miguel de Uría[8].

Inexorablemente, las haciendas de poderosas familias nobles comenzaron a pasar a emergentes familias que no exhibían mayor prosapia, y que sólo mostraban a su favor el conocimiento de la gestión en las haciendas y un capital acumulado en el agro. Cierto que algunos descendientes de la nobleza colonial mantuvieron la propiedad sobre parte de sus haciendas hasta bien entrado el siglo XIX, como la familia Carrillo, antiguos condes de Montemar y Monteblanco, dueños de la

7 CDIP. Tomo XXII. Documentación Oficial Española, V. 2, p. 72.

8 AGN. Causas Civiles (RPJ). Legajo 157.49, fs. 100v. 1985.

hacienda Santa Bárbara, ubicada en Cañete, pero su situación se tornó tan difícil que en 1872 se publicó su remate (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Valoración hacienda
Santa Bárbara 1872

Tierras	311.554 ps.
Maquinaria y gan.	315.501 ps.
Total	627.055 ps.

Fuente: Diario *El Nacional.* Lima, 19 de agosto de 1872.

Los descendientes de la nobleza peruana no supieron adecuarse a las nuevas condiciones que se plantearon a partir del siglo XIX. En este siglo había que trabajar directamente la hacienda, o por lo menos tener a familiares que ejercieran la gestión de los fundos. Eso no pudo hacerlo la nobleza que sobrevivió en las primeras décadas de vida independiente, pues su práctica con relación a sus propiedades fue la de una clase rentista. Esta nobleza fue incapaz, como sector social, de remontar los años difíciles de la guerra de la independencia y el cambio de sistema político.

Es en estas condiciones que emerge un sector de familias que inicia un copamiento de las propiedades rurales de la declinante nobleza colonial. Esta nueva generación emergente de hacendados combina hábilmente trabajo, capital y técnica en la gestión directa de las haciendas que van arrendando o comprando.

Es en el sector agrario donde se ubica don Juan Montero Núñez, y es aquí donde encontramos el origen de su acumulación de capital. Nuestro personaje tiene a su favor el hecho de haber aprendido el manejo de las haciendas en la provincia de Chancay. Don Juan Montero Núñez, al igual que su padre, debe haber sido administrador de alguna hacienda en Chancay, de modo que él –insistimos– conocía, sabía cómo manejar a la gente, cómo combinar las nuevas técnicas en la agricultura de exportación, etcétera.

Tiene que haberle quedado pequeño el valle de Chancay a don Juan Montero Núñez, y por ello se trasladó a Lima, donde obviamente existían mayores posibilidades de triunfar en la vida. Lo interesante es que a Lima también se trasladó su suegro Vicente Elguera, sus hijos y su concuñado Manuel Laos, todos ellos de Chancay, conocedores del manejo de haciendas dedicadas al cultivo de la caña. Intereses familiares y económicos ayudaron a que los Montero se hicieran de vastas propiedades.

Aún no sabemos con exactitud cuándo llegó a Lima don Juan Montero Núñez. La información más antigua data de julio de 1834, cuando aparece en un expediente exigiendo a Pablo Maytres, dueño de la panadería Melchormalo, el pago de 300 pesos por jornales ganados por su zambo esclavo. En este expediente se encuentra involucrado su suegro Vicente Elguera[9].

Lima y sus valles contiguos se convierten en el centro de las actividades agrícolas para don Juan Montero Núñez a partir de 1834, aunque, como veremos después, también extiende sus inversiones a la provincia de Chancay. Partiendo del hecho de que Juan Montero no recibe ninguna herencia, y en consecuencia tiene que haberse labrado su fortuna con su trabajo, procede preguntarse qué vía utilizó para conseguir dinero. Es difícil que haya sido la vía del préstamo, en tanto entre 1825 y 1835 los intereses fueron elevados de 25 a 40%. No podemos descartar que don Juan Montero haya traído algún dinero de Chancay producto de su trabajo en las haciendas de la zona, e inclusive que se haya desempeñado como administrador de alguna hacienda en el valle de Lima. En verdad, aún permanecen oscuros los primeros treinta años de don Juan Montero.

A una persona que conocía el manejo económico de una hacienda en el siglo XIX debe haberle resultado lucrativo ser arren-

9 AGN. Causas Civiles (RPJ). Legajo 80, año 1835, fs. 4.

datario de una de ellas, sobre todo en los alrededores de Lima, que garantizaba un mercado más amplio. Don Juan Montero tiene que haberse dado cuenta de esta situación, y por ello se vino a Lima, como hemos dicho; pero ya aquí se debe haber apoyado en sus familiares, los Elguera y Laos. Es mucho más clara la relación familiar y económica entre Juan Montero y sus hijos –y mucho más entre sus descendientes– con la formación de la Cía. Montero Hnos. Pero expliquemos la forma como don Juan Montero Núñez se va haciendo de propiedades agrarias.

Arrendamiento: Hacienda Collique

Don Juan Montero y sus hijos centralizaron sus actividades agrarias en el valle de Carabayllo e iniciaron su ingreso arrendando la hacienda Collique en 1840. Carabayllo se ubica al noreste de Lima y es un feraz valle con algunas decenas de chacras y haciendas cuyos propietarios en la colonia fueron prominentes familias con títulos nobiliarios como los Aliaga, Salazar y Piedra, Boza, Ortiz de Foronda, etc. Uno de los pocos caminos carrozables que hubo en la colonia y que se prolongó hasta el siglo XIX fue el que comunicaba el pueblo de Carabayllo con Lima, lugar donde se encontraba la hacienda Collique arrendada por los Montero.

En el cuadro de propietarios de haciendas copiado como anexo por Alberto Flores (Flores Galindo 1984) aparece, en 1780, José Ulloa como dueño de la hacienda Collique; entre esa fecha y 1836 existe un gran vacío. Aceptemos por el momento que Ulloa era efectivamente dueño de la hacienda Collique en 1780, pues algunos (¿o muchos?) de los que aparecen como propietarios de las haciendas en el cuadro presentado por Flores Galindo en realidad son sólo arrendatarios, como posteriormente lo es don Juan Montero Núñez. Nuestra información sobre la realidad agraria peruana se basa no en informes burocráticos, sino en documentación proveniente de testamentos y notarios como el reconstruido para la hacienda Collique (ver cuadro 8).

Cuadro 8
Propietarios hacienda Collique

Manuel de Salazar y Piedra	1800
Mariano Ribera (Sacerdote)	1809
Universidad San Marcos?	1840
José María Galdiano	1858

La hacienda Collique es una demostración objetiva de la disminución económica de los fundos como consecuencia de la guerra independentista, pues a partir de aquí su propietario va a ser acosado por sus acreedores que exigieron su remate para cobrarse sus capitales e intereses devengados. Aún nos falta precisar, con base en documentos y no en presunciones o especulaciones, qué sucede con los dueños de Collique. A fines de la tercera década del siglo XIX ubicamos al doctor Cayetano Heredia, catedrático de San Marcos y rector del Colegio Independencia, ejerciendo su titularato sobre la hacienda Collique y procediendo a arrendarla. También es procedente mencionar que se encontraba como síndico de quiebra un prominente hombre público, don José María Galdiano, quien años después sería dueño de la hacienda Collique.

En 1840 Cayetano Heredia, a nombre de San Marcos, procede a rematar públicamente el arrendamiento de la hacienda Collique, presentándose como postores Felipe Llanos, Domingo Dearteano y Juan Montero; éste último consiguió el arrendamiento al presentar la mejor oferta: 2.000 pesos anuales por nueve años. Las condiciones del arrendamiento fueron similares a las usadas en esos años: cinco años forzosos y cuatro voluntarios para ambas partes. Como una demostración del apoyo familiar, aparece como fiador de Montero su suegro Vicente Elguera[10]. Desconocemos hasta cuándo permanece Montero como arrendatario de la hacienda Collique, pero lo importante es que nuestro personaje había logrado ingresar en el valle

10 AGN. Registro Notarial. Juan Menéndez, protocolo 2424, año 1840.

de Carabayllo, lugar donde los Montero compraron las mejores haciendas.

Compra-venta: Hacienda Pasamayo, Chancay

Ya en 1840, don Juan Montero Núñez tiene que haber manejado respetables sumas de dinero, pues precisamente en este año se produce la compra, a través de un intermediario, de la hacienda Pasamayo, ubicada en la provincia de Chancay. Pero hagamos algo de historia sobre los propietarios de la hacienda Pasamayo antes de que pasara a poder de la familia Montero.

La hacienda Pasamayo tiene una historia identificada con influyentes familias limeñas. En 1624 José Godoy y Catalina Ponce de León fundaron un mayorazgo incluyendo Pasamayo para sus sucesores. A fines del siglo XVIII la hacienda fue de don Manuel de la Puente y Querajazú, marqués de Villafuerte, que falleció en 1839. Con la división y partición de bienes, Pasamayo pasó a Lorenzo de la Puente Arias de Saavedra, quien la vendió a Faustino de las Casas en 15.400 pesos declarando "que la había comprado" para don Juan Montero Núñez[11].

A partir de 1840 la hacienda Pasamayo incrementó su valor por las inversiones y gestión empresarial realizadas por su nuevo dueño. En 1866 Juan Montero y sus hijos Esteban, Toribio, Natividad y María vendieron la hacienda Pasamayo, en las personas de Ramón y Manuel Montero, en 60.000 pesos al contado, es decir, cuatro veces más el valor pagado en 1840. Aquí es pertinente añadir como una demostración de la buena gestión empresarial que la hacienda Pasamayo estaba libre de deudas; además, lo que no es menos importante, todos los hermanos Montero declararon ser agricultores[12].

A partir de 1860, con la incursión de los hijos de Juan Montero, las inversiones se incrementan y diversifican, pero algunas de ellas se hacen incomprensibles. La hacienda Pasamayo fue comprada por Ramón y Manuel en 1866 a nombre de don Jerónimo Sánchez, hacendado en el valle de Chancay sin antecedentes familiares coloniales, y quien en 1876 también llegó a ser dueño de la importante hacienda de Huando.

Jerónimo Sánchez debe haber tenido problemas económicos, pues en 1879 la hacienda Pasamayo se encontraba en poder del Banco Territorial Hipotecario, que procedió a rematarla en favor de Manuel Montero Rosas (quien no tiene parentesco con los Montero Elguera) en la suma de 55.500 pesos. Cabe agregar que la hacienda Pasamayo estuvo avaluada en 108.330 soles. A manera de colofón, en el cuadro 9 aparecen los propietarios de la hacienda Pasamayo.

Cuadro 9
Propietarios hacienda Pasamayo

Juan de la Puente Ibañez, Marqués de Villafuerte	1790
Isidro Cortázar, Conde de San Isidro y Micaela de la Puente	1818
Lorenzo de la Puente Arias de Saavedra	1839
Juan Montero Núñez	1840
Ramón y Manuel Montero Elguera	1866
Jerónimo Sánchez	1866
Banco Territorial Hipotecario	1879
Manuel Montero Rosas	1879

Arrendamiento: Hacienda San Nicolás, Supe

La actividad empresarial agrícola de don Juan Montero Núñez siguió proyectándose en el valle de Chancay a mediados del siglo XIX, no obstante que aún no se producía el *boom* de las exportaciones de azúcar. Este hecho económico nos puede llevar a afirmar que ya por estos años las condiciones para el

11 AGN. Registro Notarial. Juan Menéndez, protocolo 424, año 1840, fs. 928 y ss.

12 AGN. Registro Notarial. Manuel de Uriza, protocolo 989, año 1866-67, fs. 1159v. y ss.

desarrollo de la economía de exportación agrícola costeña se estaban iniciando, y que uno de los pioneros fue nuestro biografiado: Juan Montero Núñez.

Supe, como sabemos, fue el lugar de nacimiento de Juan Montero Núñez, y además su padre, don Ramón Montero, llegó a ser administrador de la hacienda San Nicolás durante varios años; inclusive falleció cuando desempeñaba esa función. Todo se confabuló para que don Juan Montero Núñez volviera, con espíritu emprendedor y capitales "frescos", a invertir en el desarrollo agrícola de su terruño.

La hacienda San Nicolás de Supe fue de las mejores en este valle a fines de la colonia. En 1821 aparece como "su dueño" don Manuel García González, y así lo hemos consignado. Pero documentos posteriores nos demuestran que Manuel García no fue en realidad propietario de la hacienda de Supe, sino sólo un enfiteuta: el dueño fue la orden de San Agustín hasta fines del siglo XIX (ver cuadro 10).

Cuadro 10
Orden de San Agustín: Arrendamientos
1892

Hacienda de Chusgón	4.000 soles
Hacienda San Nicolás (Supe)	1.800 soles
Hacienda San Miguel (Ica)	960 soles
Hacienda Pastor y Bocanegra	1.880 soles
Hacienda Andahuasi (Chancay)	800 soles
Chacra Chavarría (Lima)	800 soles
Porcón y Carabamba (La Libertad)	440 soles
Chacra Quiroz y Portocarrero	960 soles
Chacra Alcoser	400 soles

Fuente: AAL. Agustinos, legajo 28, 1886-97. Lima, junio de 1892.

A mediados del siglo XIX la enfiteuta de la hacienda de San Nicolás era la influyente matrona doña Manuela Pando. Desconocemos por el momento cuándo accedió al fundo, pero lo cierto es que en 1853 procedía a arrendarlo a tres personas –Benito Argüelles, Lucas Fonseca y Juan Montero– en 4.500 pesos anuales por nueve años. La política empresarial adoptada por Montero de apoyarse en sus familiares parece tener asidero en esta transacción en la que está de por medio el arrendamiento de la hacienda San Nicolás de Supe. Lucas Fonseca puede haber sido pariente de Jacoba Fonseca, suegra de Juan Montero; Benito Argüelles, padre o familiar de Manuel Argüelles, agricultor, que llegaría a ser esposo de Carmen Montero, hija de don Juan Montero. Todo lo expuesto es posible en la medida que los apellidos Fonseca, Argüelles y Montero son oriundos de la provincia de Chancay y, además, todos ellos se dedicaron a actividades agrícolas.

El método de trabajar con los familiares y arrendar propiedades agrícolas se muestra con suma claridad en lo que concierne a la hacienda San Nicolás. Desconocemos qué sucedió con esta sociedad para explotar San Nicolás, pero lo cierto es que ya desde mediados del siglo XIX, en la medida que los hijos de don Juan Montero Núñez iban adquiriendo experiencia y mayoría de edad, aparecen en transacciones económicas relacionadas con el agro, tanto en compañía de sus padre como también entre los hermanos, de modo que creemos pertinente proceder a presentar la genealogía de los Montero:

Genealogía familia Montero

Antonio Montero—Joaquina Santa María

Ramón Montero Santa María — María Natividad Núñez

Juan Montero Núñez – Petronila Elguera Fonseca

Hijos

Ramón Manuel María Juan Carmen Esteban Toribio

Aún no tenemos claro cuándo contrae matrimonio don Juan Montero con la señora Petronila Elguera, pero debe haber sido a

mediados de la segunda década del siglo XIX, pues el hijo mayor, Ramón, declara tener 33 años en 1860; por tanto, debe haber nacido en 1827. Además, el matrimonio Montero-Elguera tuvo cinco hijos más que murieron "en su minoridad", como lo declara don Juan Montero en su testamento, dejando en la oscuridad si fueron mayores que Ramón. De todas formas, estas disquisiciones son secundarias, pues lo cierto es que fueron siete los hijos de don Juan Montero y sobre todo los hombres que acrecentaron enormemente el patrimonio de la familia, apoyándose entre ellos, diversificando sus inversiones, realizando préstamos, vendiendo, comprando, arrendado haciendas, estancias, minas y construyendo el ferrocarril de La Noria a Iquique. Pero prosigamos con la presencia cada vez más activa de los Montero Elguera.

Arrendamiento y compra: Hacienda Caucato, Pisco

Desde la colonia, los propietarios de la hacienda Santa Rosa de Caucato dedicaron gran parte de sus 326 fanegadas al cultivo de la caña de azúcar con el trabajo de algunos cientos de esclavos de ambos sexos. A fines del siglo XVIII la hacienda Caucato estaba avaluada en 150.000 pesos aproximadamente, siendo su propietario José Castro Bermúdez. En 1809 la familia Del Mazo la compró en 145.000 pesos, pero en 1826, abrumado por las deudas, Fernando del Mazo transfirió la hacienda a Mercedes Molina, quien en 1830 instituyó como su heredero universal a Agustín del Mazo.

Las guerras independentistas que se iniciaron en esta zona influyeron para que el valor de la hacienda Caucato disminuyese y para que la familia Del Mazo ingresase en el camino sin retorno de los préstamos para reflotar su fundo y terminar en bancarrota. En 1839 Caucato tenía un valor cuatro veces menor que en 1796, pero conservaba buenas tierras, excelente ubicación geográfica e inclusive contaba con una pequeña caleta por donde exportar azúcar, de modo que sólo se necesitaba inversiones. Agustín del Mazo hizo esfuerzos denodados para reflotar Caucato. En diciembre de 1840 obtuvo 5.000 pesos de Domingo Elías, quien declaró que el dinero era del comerciante chileno Pedro González de Candamo, que movilizaba su capital en el sector especulativo sin interesarse en adquirir propiedades rurales. La hipoteca que gravaba Caucato[13] fue cancelada, porque no existía cuando los Montero ingresaron en el fundo.

La vía clásica del arrendamiento fue utilizada por Ramón y Manuel Montero para entrar en la hacienda Caucato, demostrando precozmente su capacidad empresarial y su visión para invertir. En 1857 Manuel y Ramón tendrían entre 25 y 27 años, y su "temeridad empresarial" los llevó a firmar un contrato de arrendamiento de la hacienda Caucato, que aún seguía postrada en una profunda crisis económica, pues fue avaluada apenas en 44.986 pesos; ello no obstante, el plazo del arrendamiento fue de diez años, pagando 8.000 pesos por los dos primeros años y 10.000 por los ocho restantes. Una simple multiplicación nos indica que sólo con seis años de arrendamiento se pagaba la hacienda Caucato, pero Ramón y Manuel Montero tienen que haber sabido, ya en 1857, que se avecinaba el *boom* del azúcar, de modo que invertir en el agro era la línea correcta a adoptar. Además, los Montero sabían que Agustín del Mazo iba a seguir requiriendo dinero, y ellos estaban prestos a proporcionarlo para después acceder a la propiedad plena de Caucato.

Y, como era previsible, en 1859 Agustín del Mazo recibió 25.000 pesos de Ramón Montero, comprometiéndose a pagarlo en el término de dos años y a un interés mensual de 1%, "pagaderos por trimestres, sin falta ni demora alguna". Además, Agustín del Mazo declaró que su hacienda Caucato: "no (po-

13 AGN. Registro Notarial. Juan Menéndez, año 1840, protocolo 425, fs. 1242v.

dría) nunca hipotecarla ni venderla a ninguna otra persona sin consentimiento del precitado señor Montero, quien obtendrá la preferencia a justa tasación"[14].

Ramón y Manuel Montero, arrendatarios de Caucato, iniciaron una serie de transacciones económicas teniendo como base el fundo y realizando, paralelamente, considerables inversiones que fueron revalorizando la hacienda. En junio de 1860 Ramón Montero logró un préstamo de 22.200 pesos del cajamarquino Francisco Santolaya, pagadero al 1% mensual e hipotecando las "mejoras realizadas en Caucato"[15]. La seguridad de los hermanos Montero de que habían hecho una buena inversión en la hacienda Caucato los impulsó a proseguir con transacciones conducentes a hacerse del fundo. En julio de 1860 Ramón Montero –quien se iba convirtiendo en el gran estratega de las inversiones familiares– acepta ser fiador de Agustín del Mazo, que recibió 15.000 pesos de Pedro González de Candamo y, al día siguiente, también realizó una transacción peligrosa al recibir de González de Candamo 20.000 pesos hipotecando los 25.000 pesos que le adeudaba Agustín del Mazo[16]. Pero don Ramón Montero sabía lo que hacía.

La presencia de Pedro González de Candamo, comerciante chileno radicado en Lima, en diferentes transacciones económicas teniendo como garantía la hacienda Caucato cuando los Montero sólo eran arrendatarios, sirvió los intereses de éstos que conseguían el capital y permanecían en la gestión directa de la hacienda. Esto es lo trascendente, porque mientras los Montero actuaban en el proceso de producción del azúcar para un mercado en expansión, González de Candamo lo hacía en la órbita del comercio, vale decir, fuera de la producción, pero sirviendo a ésta, de modo que al final de cuentas los grandes beneficiarios en esta etapa no fueron los comerciantes sino los empresarios agrícolas que pagaron sus deudas y se quedaron con las propiedades.

En 1865 los hermanos Montero ya habían comprado una máquina Rulluy en 80.000 soles –casi el doble del valor de Caucato diez años atrás–, pero de esta compra 50% corrió a cargo de Agustín del Mazo. En 1867 los hermanos Montero lograban la prórroga del arrendamiento de Caucato por doce años más, y, paralelamente, Agustín del Mazo conseguía un préstamo de 178.000 soles del Banco de Crédito Hipotecario, asumiendo el pago Ramón Montero. El camino se fue allanando cada vez más para que Agustín del Mazo se declarase insolvente y se viera precisado a vender su hacienda Caucato. Mientras esa meta llegaba, los Montero se lanzaron a buscar capitales para saldar las cuantiosas deudas de Agustín del Mazo.

El problema es que a partir de 1870 los hermanos Montero no sólo se encontraban en Caucato, sino que ya estaban en el sector minero, en la hacienda Caudivilla y en el gran proyecto nacional: la construcción y explotación de los ferrocarriles de Tarapacá; por tanto, necesitaban de capitales que no sólo se encontraban en los bancos y grandes comerciantes, sino también en familias particulares, como se demuestra en el cuadro 11.

Cuadro 11
Cía. Montero: Préstamos 1875

José María Químper	97.000 soles
Rosalía Químper de Ureta	100.000 soles
Benigna Químper	30.000 soles
Mateo González Mugaburu	40.000 soles

Con éstos y otros préstamos, y ante la insolvencia de la familia Del Mazo, los Montero procedieron a tomar a su cargo todas las deudas y conseguir la propiedad de la hacienda Caucato en 1876. El cuadro 12 muestra la valorización de la hacienda.

14 AGN. Registro Notarial. Manuel Uriza, protocolo 979, año 1859.

15 AGN. Registro Notarial. Manuel Uriza, protocolo 980, año 1860, fs. 358.

16 AGN. Registro Notarial, ídem, fs. 444 y ss.

Cuadro 12
Valorización Caucato: 1876

Tierras	281.210 soles
Otras tierras	35.541 soles
60 fngs. de caña	42.000 soles
Máquinas	60.000 soles
Ganado y otros	28.925 soles
Total	447.676 soles

Inversión compleja la que realizaron los hermanos Montero para alcanzar la propiedad de la hacienda Caucato, pues quedaron debiendo a la familia Del Mazo 120.000 soles. Por estos años la solidaridad familiar, expresada en el apoyo económico de los otros miembros de la familia, se puso de manifiesto: Carmen Montero de Argüelles prestó 116.994 soles y Natividad Montero de Sand 109.130 soles. Estas movilizaciones de capitales nos demuestran la gran solvencia económica que había alcanzado la familia Montero en los años previos a la guerra del Pacífico (1879-1883). Por ello, no deben sobredimensionarse los préstamos que realizan algunos comerciantes como González de Candamo, pues familias como Químper, Ureta, Montero y otras prestan sin mayor aspaviento sumas que bordean los 100.000 soles.

En 1882 Leonardo del Mazo inició un juicio solicitando la rescisión del contrato de venta de Caucato, y Manuel Montero, que se encontraba en Londres, nombró como su representante en Lima a Eduardo Lembke, quien lo defendió y saldó las deudas contraídas con José María y Rosalía Químper[17]. La guerra del Pacífico y la ausencia de Manuel Montero se reflejaron en la desvalorización de la hacienda Caucato: 42.000 soles en 1885, diez veces menos que en 1875. En 1897 el juez ordenó el archivamiento del caso en razón del abandono del juicio por Leonardo del Mazo[18]. La hacienda Caucato, importante por su producción de azúcar, sus esclavos en la colonia y chinos en el siglo XIX, terminó en poder de la familia Montero hasta fines del siglo XIX (ver cuadro 13).

Cuadro 13
Hacienda Caucato: Propietarios

Andrés Jiménez de Vílchez y Ballesteros	?
José Castro y Bermúdez	1774
Francisco del Mazo	1809
Fernando del Mazo	1826
Mercedes Molina	1826
Agustín del Mazo	1830
Manuel y Agustín del Mazo	1849
Agustín del Mazo	1849
Ramón y Manuel Montero	1876
Manuel Montero	1882
Familia Montero	1899

Hacienda San Agustín. Valle de Bocanegra, Lima

Si bien es cierto que Ramón y Manuel Montero fueron la cabeza de las empresas de la familia y que sobre ellos giró la movilización de grandes capitales y la diversificación de las inversiones, el hermano menor, Esteban, también en forma silenciosa, logró acceder a la propiedad de importantes haciendas, consiguiendo acumular un respetable capital. Aunque no se ha ubicado a los Montero Elguera en la política, las finanzas o el negocio del guano, es evidente que consiguieron ingresar en las más altas esferas sociales de Lima. Esteban Montero es una demostración de lo que acabamos de afirmar, pues llegó a ser esposo de Daría Balta, hija del presidente José Balta (1868-1872).

Esteban Montero también se inclinó por invertir en haciendas, pero complementó su actividad agrícola trabajando como importador de maquinarias para el agro. En 1875 vendió a José Muro máquinas a vapor y pailas al frío por valor de 16.000 soles, a pagar

17 AGN. Registro Notarial. Manuel Iparraguirre, protocolo 302, años 1884-1885, fs. 1.025; y Manuel de Orellana, protocolo 539, año 1881, fs. 1197.

18 AGN. Causas Civiles (RPJ), 1882.

en un plazo de cinco años y a un interés de 1% mensual[19], aunque se declara que las maquinarias eran de propiedad de Daría Balta.

Esteban Montero, hasta donde llega mi investigación, no formó parte de la Cía. Montero Hnos., pero realizó negocios con sus hermanos, logrando acceder a la propiedad de algunas haciendas. En 1877 aparece como dueño de la hacienda San Agustín. El fundo se encontraba en buenas condiciones: 50 yuntas de bueyes, 500 cerdos, poco más de 600 borregas, algunos caballos, yeguas y vacas lecheras, sembradura de caña, algunos mulatos y 150 chinos contratados, un contrato con yanaconas para sembrar 750 cargas de papas, de las que "ciento sesenta son de la hacienda y el resto al partir con los yanaconas"; además, la hacienda contaba con una máquina de vapor, trapiche, casa de pailas, etc., avaluado todo ello en 31.374 soles[20]. En estas condiciones Esteban Montero arrendó San Agustín a Mariano Laos, prominente hacendado emergente. El contrato fue por diez años y por 6.000 soles anuales. En 1882 Mariano Laos era demandado por incumplimiento de contrato. Desconocemos qué sucedió después[21].

Hacienda Batán Grande y La Viña, Lambayeque

Al no acompañar a sus hermanos mayores Ramón y Manuel en la formación de la Cía. de los Ferrocarriles Salitreros del Perú, Esteban Montero concentró casi exclusivamente su actividad económica en el agro, superando la crisis económica de la guerra con Chile. En 1885 la Cía. Delgado Hnos. e hijos, de Lambayeque, sumamente endeudada, remató sus haciendas Batán Grande en 20.000 l.e. y La Viña en 11.200 l.e. a Esteban Montero, lo que demuestra su capacidad económica[22] en aquellos difíciles años.

Estancia de Santa Ana, Tarma

El espíritu empresarial y progresista que lo llevó a diversificar sus inversiones hizo que Ramón Montero trasladara parte de sus capitales a la sierra central y arrendara la estancia de Santa Ana, ingresando en el negocio de la lana. En 1868, cuando la febril actividad empresarial de los hermanos Montero, en especial de Ramón, los tenía en Caucato, Caudivilla, Concon y ya se daban los primeros pasos para dar el salto cualitativo de sus inversiones en la construcción de ferrocarriles en el sensible territorio de Tarapacá, Ramón Montero arrendaba a la Beneficencia de Lima la estancia de Santa Ana por diez años, pagando 6.100 soles anuales y concediéndole un préstamo sin pago de interés; además, se comprometía a iniciar juicio a un grupo de campesinos que, en opinión de la Beneficencia, habían usurpado tierras de la estancia.

Cuando Ramón Montero ingresa como arrendatario, la Estancia de Santa Ana contaba con 7.500 ovejas[23]. Debe haber sido la diversificación y amplitud de las inversiones de la familia Montero, y de modo especial la construcción del ferrocarril en Tarapacá, lo que motivó que, en 1873, traspasara el arrendamiento de la Estancia Santa Ana a un tío, Ignacio Elguera[24]. Sin abandonar la sierra, emporio de riqueza minera, la familia Montero concentró su atención empresarial en la costa.

Compra y venta: Hacienda Caudivilla

La hacienda Caudivilla, ubicada entre el km 18 y 25 al noreste de Lima (valle de Ca-

19 AGN. Registro Notarial. Felipe Orellana, protocolo 523, año 1875, fs. 1.516v.

20 AGN. Causas Civiles (RPJ), legajo 299, año 1877.

21 AGN. Causas Civiles (RPJ), legajo 5, año 1882.

22 AGN. Causas Civiles (RPJ), año 1885, 2.

23 AGN. Registro Notarial. Felipe Orellana, protocolo 506, año 1867-68, fs. 1333v. y ss.

24 AGN. Registro Notarial. Felipe Orellana, protocolo 517, año 1873, fs. 1140v.

rabayllo), es una demostración objetiva de la transferencia de las propiedades de la antigua nobleza limeña a nuevos hacendados emergentes cuyo ejemplo es don Juan Montero Núñez, que la compró en 1858 a los descendientes de la familia Aliaga, antiguos conde de San Juan de Lurigancho y Zelada de la Fuente.

En 1747 don Diego de Santa Cruz y Centeno, conde de San Juan de Lurigancho, tesorero perpetuo de la Real Casa de Moneda de Lima, compró, por remate, la hacienda de Caudivilla en 40.600 pesos. Don Diego sólo tuvo por hija y heredera a doña Mercedes Santa Cruz y Querejazu, que contrajo matrimonio con otro prominente noble limeño, don Sebastián de Aliaga, marqués de Zelada de la Fuente, descendiente directo de Jerónimo de Aliaga, conquistador del Perú. Por este matrimonio, la hacienda Caudivilla pasó a la familia Aliaga, quedando en poder del primogénito Juan de Aliaga y Santa Cruz, quien se casó con Juana Calatayud y cuyos hijos, que vivieron en el siglo XIX, vendieron la parte que le correspondía a Bartolomé Jorge Brow, esposo de María Manuela Aliaga Calatayud.

En 1858 Bartolomé Jorge Brow y su esposa Manuela Aliaga residían en Valparaíso, razón por la cual otorgaron poder a José Félix Charún para que procediera a vender la hacienda Caudivilla a Juan Montero Núñez. Recuérdese que ya en 1840 don Juan Montero Núñez había sido arrendatario de la hacienda Collique, de modo que conocía la zona, sabía del futuro promisor de la explotación de sus productos agrícolas, en especial de la caña de azúcar; por ello, se comunicó con Charún y compró la hacienda Caudivilla en 44.680 pesos, precio desagregado en los rubros que se muestran en el cuadro 14.

Cuadro 14
Valor Hacienda Caudivilla 1858

109 fanegadas	37.465 ps.
Construcciones	2.173 ps.
Casas	5.042 ps.
Total	44.680 ps.

La operación financiera que ejecutó don Juan Montero Núñez para ser propietario de la hacienda Caudivillla en 1858 fue sencilla y beneficiosa para él, pues asumió una deuda que tenía la familia Aliaga por 22.000 pesos, 6.000 pesos que depositó en la Casa Huth Grunning y 14.000 pesos que en moneda corriente pagó al vendedor José Charún, quien, en retribución, le hizo "donación" de 2.680 pesos. En resumen, desembolsando sólo 20.000 pesos, don Juan Montero Núñez se hizo de la propiedad de la hacienda Caudivilla poniendo fin a cien años de dominio sobre el fundo que tuvo la nobleza limeña y sus descendientes.

La familia Montero, teniendo como base de operaciones la hacienda de Caudivilla, prosiguió su expansionismo en el valle de Carabayllo. La hacienda Concón, aledaña a Caudivilla y que en la colonia había sido de propiedad de los Conde de Torre Blanca, fue comprada por don Juan Montero Núñez en 1865 en 40.000 pesos. Por estos años los hijos de don Juan Montero estaban interviniendo en una serie de transacciones relacionadas con chacras y haciendas. En 1868 la hacienda Huacoy, también colindante con Caudivilla y que había sido de propiedad de la familia Aliaga, fue comprada por don Emilio Althaus en 41.500 pesos a nombre de Esteban y Toribio Montero Elguera[25]. En 1867 Ramón y Toribio Montero arrendaron en 6.000 pesos al año los fundos Pampa Libre, Gallinazos y San Pedro Alcántara a su dueño, Cipriano García. En resumen, en 1869 la familia Montero había logrado en propiedad las haciendas Caudivilla, Huacoy, Concón y, en arrendamiento con promesa de venta, los fundos Pampa Libre, Gallinazos y San Pedro Alcántara.

A mediados del siglo XIX los Montero se habían convertido en los más grandes hacendados en el valle de Carabayllo gracias a sus

25 AGN. Registro Notarial. Francisco Palacios, protocolo 571, año 1868, fs. 1973 y ss.

inversiones, desplazando a los descendientes de la nobleza colonial; pero también otras familias habían logrado infiltrarse en la propiedad sobre la tierra. A manera de ejemplo, diremos que don José María Galdiano era dueño de la hacienda Collique, y que don Manuel Elguera, tío de los Montero Elguera, también era dueño de la hacienda Zambrano de Cerro.

Juan Montero Núñez, y más aun sus hijos Ramón, Manuel, Toribio y Esteban, representan a una generación de hacendados que inician la formación de sus capitales en la tercera década el siglo XIX en el sector agrario, para después consolidarlo, desarrollarlo y diversificarlo a partir de la sexta década del siglo XIX. Pero no sólo están los Montero: también Domingo Elías, Domingo y Dionisio Derteano, Joaquín Ramos, Mariano Laos y Ceferino Elguera son una demostración de la capacidad empresarial de esta nueva generación que hace dinero y se hace de propiedades sobre la base de su capacidad de gestión. Los Montero son el paradigma de esta generación.

Ramón y Manuel Montero fueron los más progresistas en lo referente a diversificar sus inversiones y colocarlas en los sectores económicos más rentables. La fiebre de la construcción de ferrocarriles ya se había apoderado de los empresarios nacionales, entre ellos la Cía. Montero. En 1869 fallece don Juan Montero Núñez dejando como herencia las haciendas Caudivilla y Huacoy y una masa hereditaria avaluada en 400.000 pesos, respetable si consideramos que no heredó ningún bien. Ya por estos años (1868-1870), Ramón y Manuel tienen el compromiso de construir los ferrocarriles en Tarapacá y, en concordancia con sus demás hermanos, proceden a vender las haciendas Caudivilla, Concón, Huacoy y sus derechos de arrendamiento de los fundos Pampa Libre, Gallinazos y San Pedro Alcántara a don Mariano Laos en la fabulosa suma de 1.125.000 pesos o su equivalente de 900.000 soles.

El valor de las tres haciendas (Caudivilla, Huacoy y Concón) compradas por los Montero apenas si llegó a 126.000 pesos, y cuando las vendieron a Mariano Laos su valor había aumentado en diez veces: 1.125.000 pesos. Estos números demuestran que en sólo doce años (1858-1870) los Montero realizaron enormes inversiones, conjugando la provisión de fuerza de trabajo con una nueva técnica y conocimiento del mercado azucarero. La hacienda Caudivilla pasó por los siguientes propietarios en el transcurso de ciento cincuenta años (ver cuadro 15).

Cuadro 15
Hacienda Caudivilla: Propietarios

Diego de Santa Cruz y Centeno	1747
Mercedes de Santa Cruz y Querajazu	1765
Sebastián de Aliaga	1774
Juan de Aliaga y Calatayud	1825
Bartolomé Jorge Brow	1850
Juan Montero Núñez	1858
Familia Montero Elguera	1870
Mariano Laos	1870

El otro sector de la economía peruana hacia donde trasladaron capitales los Montero fue a la minería.

Inversiones en el sector minero

La minería peruana, localizada preferentemente en la región central del Perú, comienza a cobrar interés para algunos inversionistas nacionales y extranjeros a partir de 1860. Un prominente peruano, don Domingo Derteano, también hacendado, arrendaba en 1853 la mina de Antacucho, ubicada en la quebrada de Tagaraura, a Antonio Negrete y Francisco Hurtado en 800 pesos anuales; en 1863 Derteano consiguió 2.400 pesos de González de Candamo para invertirlos en el mineral de Angascancha[26]. Por estos años

26 AGN. Registro Notarial. Pedro Seminario, protocolo 776, fs. 312, y José Selaya, protocolo 710, fs. 905v.

(1864), Miguel Morel, propietario de tres minas ubicadas en su hacienda Uchumachay y que se encontraban abandonadas por mucho tiempo, las arrendó a Federico Carrillo en 1.000 pesos anuales, declarando que se hallaba "la referida hacienda en muy mal estado su fábrica e ingenios"[27].

De todas maneras, a partir de 1860 modestos capitales se van trasladando a las abandonadas minas de Cerro de Pasco. En la década de 1870 el interés y las inversiones en la minería de Cerro de Pasco se hacen más evidentes. Don Antonio Bentín, pionero en la recuperación de la minería, realizó, en su calidad de dueño de la mina Casapalca, un contrato de sociedad por veinte años con connotados personajes de la economía peruana: Manuel de Ugarte, Josaías Harris y Clemente Dihson. Los nuevos socios invirtieron 8.000 soles y 4.000 en los próximos cuatro años. En 1875 ya no aparece Bentín como dueño de Casapalca, sino Ugarte y Dixon, quienes aceptaron nuevos socios: Guillermo Scheel, Juan Cantuarias, Aurelio Urresti y Juan Campell, quienes aportaron 25.000 soles de capital fresco y una sociedad por diez años[28].

Los hermanos Montero, hábiles empresarios, no podían estar al margen del renacer de la minería en la sierra central. Por ello trasladaron parte de sus capitales a comprar minas. Sólo me voy a referir a dos: Pucará y Viscamachay.

Compra de minas de Pucará y Viscamachay

La gran hacienda mineral de Pucará fue a fines de la colonia de propiedad del español (Navarra) Miguel Iriarte. Don Miguel Iriarte se casó con Teodora Patiño, con quien tuvo varios hijos, de los que destacó Pedro. Al momento de hacer su testamento en 1810, don Miguel Iriarte se encontraba asediado por una serie de acreedores, y si bien declaró ser dueño de la chacra Coyllor (Huancayo) y de la hacienda de cañaveral de Curibamba (Jauja), falleció "casi en la bancarrota".

Es Pedro Iriarte Patiño quien va a reflotar las propiedades dejadas en mal estado por su padre. Pedro Iriarte siguió siendo dueño de Pucará; dotó con 25.000 pesos a su hija Manuela Iriarte cuando se casó con el argentino Demetrio Olavegoya y consiguió comprar la estancia Consac que heredó su hija Manuela.

La primera información documental que tenemos del ingreso de los Montero en la mina de Pucará es en 1872, pues la Cía. Montero Hnos. aparece como cesionario de Antonia Iriarte de Dubroc en juicio por mejor derecho a las minas de Pucará y Viscamachay que ya estaban en remate, tasándose en 44.126 pesos[29]. Hasta el momento desconocemos documentalmente cuándo los hermanos Montero compraron Pucará y Viscamachay, pero ya en 1877 Esteban Montero, dueño de 50.000 soles en acciones sobre Pucará y Viscamachay, procedió a venderlas a su hermano Ramón Montero, que en 1880 aún no había pagado[30]. Hasta 1886, cuando ya había fallecido Ramón, los Montero seguían siendo dueños de una serie de minas en la región central: Pucará o Iriarte, Sacramento, San José de Anticona, Pucayacu y otras (ver cuadro 16)[31].

---

27 AGN. Causas Civiles (RPJ), legajo 237, año 1870, fs. 6.

28 AGN. Registro Notarial. Francisco Palacios, protocolo 584, fs. 556v., y Manuel Iparraguirre, 05-06-1875.

29 Diario *El Nacional*. Lima, 19-08-1872.

30 AGN. Registro Notarial. Francisco Palacios, protocolo 590, año 1878, fs. 113v., y protocolo 594, año 1880-81, fs. 401.

31 *El Peruano*. Lima, 10-12-1886.

Cuadro 16
Propietarios Pucará

Miguel de Iriarte Iribarren	1800
Pedro de Iriarte Patiño	1810
Manuela Iriarte Odría	1830
Demetrio Olavegoya	1836
Antonia Iriarte de Dubroc	1872
Ramón y Esteban Montero	1877
Ramón Montero Elguera	1880
Familia Montero Elguera	1886

Pasemos ahora al sector más sensible y rentable de la economía peruana en el siglo XIX: la construcción de ferrocarriles.

Ferrocarriles en el Perú: Tarapacá y salitre

Sinónimo de crecimiento y desarrollo económico en el siglo pasado, tanto en Europa como América y el Perú, fue la construcción de ferrocarriles. Por ello el sector más lúcido de la sociedad peruana y el que aspiraba a hegemonizar el control del Estado también se interesó "con esta maravilla del capitalismo". En el Perú fueron peruanos los que pioneramente comenzaron invertir en la construcción de ferrocarriles. Y es que entre las clases propietarias, en especial aquellos peruanos cosmopolitas que viajaban y "veían" en Europa la revolución que significaban los ferrocarriles, podemos entender la posición asumida por Manuel Pardo y Lavalle, presidente del Perú entre 1872-76, al razonar así:

> "¿Y qué medio más fácil, más rápido y poderoso... qué medio más expeditivo y más sencillo que las vías de comunicación? En Europa ellos facilitan el tráfico y el comercio, fomentan así la industria y dan mayor valor a la propiedad; en el Perú lo crearán todo: comercio, industria y hasta la propiedad, porque darán valor a lo que hoy no tiene... ¿Quién niega que los ferrocarriles son hoy los misioneros de la civilización? Sin ferrocarriles no puede haber hoy verdadero progreso material".

La "fiebre" en la construcción de ferrocarriles también entusiasmó a los más prominentes empresarios peruanos, entre los que se encontraban los hermanos Montero. Parte de los capitales provenientes de la explotación del guano, de las medidas fiscales que favorecieron a una minoría de peruanos, como el pago por la libertad de los esclavos, el pago fraudulento de la deuda interna e inclusive la introducción de miles de culíes chinos, fueron trasladados a la construcción de ferrocarriles. Apellidos como González de Candamo, Derteano, Valdeavellano, García y García, Graña, Canevaro y otros, invirtieron considerables capitales en la construcción de ferrocarriles. Por ejemplo, para la construcción del ferrocarril de Eten los señores Derteano, Candamo y Canevaro consiguieron del Banco del Perú un préstamo de 1.600.000 soles. En 1879 el ferrocarril fue tasado en 1.873.943 soles, pero la guerra con Chile (1879-1883) motivó que se incumplieran los pagos de dividendos a sus accionistas, como aconteció con la señora Carmen Osma de Barreda, dueña de 49.000 soles en acciones, llegándose a arreglos con suma dificultad. En 1882 el ferrocarril de Eten se remató en las personas de Canevaro y Graham Rowe[32].

La familia Montero, en especial Ramón, Manuel y Esteban, comenzó a invertir pioneramente en grandes proyectos ferrocarrileros, superarando a Enrique Meiggs en la licitación para construir el ferrocarril Lima-La Oroya. Sobre el punto, Manuel Montero otorgó amplios poderes a Ramón "... para que arregle y concluya con el Supremo Gobierno el contrato para la construcción del ferrocarril del Callao y Lima a La Oroya"[33]. Este hecho significativo, que una empresa nacional representada por la Cía. Montero logre ganar a un extranjero como Enrique Meiggs, es digno de relevarse, aunque dificultades posteriores

32 AGN. Causas Civiles (RPJ), año 1882, expd. 2.

33 AGN. Registro Notarial. Francisco Palacios, protocolo 575, fs. 780. Lima, 24 de julio de 1869.

a la licitación hicieron desistir a los Montero, como lo asevera Jorge Basadre:

> "Intervino también el Fiscal de la Corte Suprema, Manuel Toribio Ureta; según su dictamen la más ventajosa propuesta no era la de Meiggs, sino la de los hermanos Montero, siempre que llenara las condiciones que señaló para la seguridad en la construcción de la vía y su mantenimiento. Como no fueron aceptadas estas condiciones, la elección se produjo en favor de Meiggs (18 de diciembre de 1869)."

Creemos que la razón del desestimiento de los Montero en la construcción del ferrocarril a La Oroya fue que ya habían ganado la licitación para la construcción del ferrocarril de Iquique a La Noria en Tarapacá, zona rica en salitre, el nuevo recurso que estaba en auge y desplazaba al guano. Son años (1868-1870) en que los Montero se encuentran desplazando parte de sus inversiones del agro al sector ferrocarrilero.

La decisión de los empresarios Montero de invertir en la construcción de los ferrocarriles en Iquique estuvo unida al auge en la producción de salitre que necesitaba de una vía férrea que disminuyera sus costos y los colocara directamente en el mercado mundial. Aquí estaba el negocio del futuro en la década del 60. Sin abandonar sus intereses en el agro y la minería, los dos hermanos más progresistas y empresarios, Ramón y Manuel, invirtieron en Iquique.

La región de Tarapacá había experimentado un gran aumento poblacional como consecuencia de la explotación del salitre. Mucha gente venida de distantes lugares del Perú e inclusive de Chile comenzó a llegar a Iquique a probar fortuna; los inversionistas a invertir sus capitales y los trabajadores atraídos por buenos sueldos. En Iquique se encontraron inversionistas peruanos, ingleses, chilenos, norteamericanos, alemanes y otros en su afán de enriquecerse en la explotación del salitre. El cuadro 17 muestra el incremento de la población de Tarapacá por estos años.

Cuadro 17
Tarapacá: Población

Distritos	1862	1871	1876
Camiña	2.073	1.297	
Chiapa	1.237	1.126	
Iquique	3.614	5.000*	15.575
Mamiña	870	1.043	
Pica	4.025	8.236	
Pisagua	2.867	3.000*	5.937
Sibaya	2.272	1.079	
Tarapacá	2.262	3.939	

Fuente: Diccionario estadístico y geográfico del Perú, Paz Soldán, Mariano; p. 740.

* AGN. Registro Notarial Claudio José Suárez, protocolo 919, año 1871, fs. 827 y ss.

La explotación del salitre fue la causa del desmesurado incremento poblacional en el sur del Perú. Sólo Iquique había triplicado su población en menos de diez años y Pisagua casi en dos veces. Por estos años, 8.000 animales de tracción recorrían diariamente Iquique cargados de salitre con destino al puerto para su salida al mercado mundial. Este explosivo crecimiento demográfico en Iquique y Pisagua motivó una serie de problemas, como el del abastecimiento de agua. El ingeniero Federico Torrico presentó entonces un proyecto de tendido de cañerías de agua en estos términos:

> "Resulta pues que la dotación de agua en Iquique y Pisagua, por habitante y por días, es hasta el presente sólo de seis litros, es decir casi la décima parte de lo que la ciencia juzga necesario para los usos domésticos, sin contar el ornato de la población"[34].

Detrás o delante de este enjambre de hombres y mujeres que se afincaban en Tara-

34 AGN. Registro Notarial. Claudio José Suárez, protocolo 919, año 1871, fs. 827v.

pacá, la explotación privada del salitre por estos años hacía peligrar la presencia hegemónica que había tenido la exportación del guano en la década de los cincuenta y los sesenta; como puede observarse en el cuadro 18.

Cuadro 18
Perú: Exportaciones
(Porcentajes)

Año	Guano	Salitre
1863	60	25
1865	45	30
1868	58	33
1871	40	35

Era obvio que el gran aumento de la producción de salitre en las calicheras de Tarapacá necesitaba un medio más rápido, de menor costo, que transportara mayores cantidades de salitre en menos tiempo. Aquí entraba la construcción de ferrocarriles. Y por cierto estaban los hermanos Montero como empresarios progresistas que conocían dónde colocar sus inversiones, y cuál era en esas décadas el sector más rentable de la economía peruana: el transporte de salitre. Pero antes digamos que un aumento en la producción de salitre significaba una declinación en la venta del guano. Es por ello que la política salitrera seguida por las administraciones de Manuel Pardo (1872-76) y Mariano Prado (1876-79) consistió en controlar la producción de salitre para evitar la competencia a la venta de guano en el mercado mundial.

Tanto Pardo como Prado adoptaron medidas fiscales conducentes a disminuir la producción y exportación del salitre, pero que no funcionaron en la práctica, pues se siguió exportando salitre en considerables cantidades, como puede verse en el cuadro 19.

Cuadro 19
Pisagua: Exportaciones salitre*
Abril 1878

Bancos Asociados	72.344,10 qq
Particulares	143.069,30 qq

*AGN. O.L. 537-201-220, año 1878. Aduanas de Pisagua.

Los intereses extranjeros representados por chilenos e ingleses estaban cada vez más involucrados en las calicheras peruanas de Tarapacá. Por aquí ya están Gibbs, North, Melchor Concha y Toro, Subarcasseux, Edwards, a quienes no les agradaba en absoluto la política salitrera peruana. Estas aprehensiones y rechazo fueron claramente comunicados por el cónsul británico a su gobierno: "... los objetivos del monopolio (salitre) han sido elevar el precio mediante la limitación de la exportación y evitar, al mismo tiempo, que sea un rival barato frente al guano..." (Bonilla 1975: 192). Mucho más categórico fue el ministro de Relaciones Exteriores de Chile en su manifiesto del 12 de abril de 1879:

> "El Perú necesitó estancar y apropiarse de las negociaciones salitreras... Lo que quiso fue robustecer el monopolio del salitre, sin miramientos de los capitales invertidos en aquella explotación (atacando) la independencia o dominio de los Estados contratantes" (Aranda 1896: 221).

En la sensible zona de Tarapacá, encuentro de intereses nacionales y extranjeros, los empresarios Montero no trepidaron en trasladar buena parte de sus capitales acumulados en el agro para invertirlos en la construcción de los ferrocarriles de Pisagua e Iquique.

Compañía Montero y construcción de ferrocarriles en Iquique

Los hermanos Montero Elguera se convierten, en nuestra opinión, en el sector del empresariado nacional más progresista, al

trasladar buena parte de sus capitales acumulados en el agro a la construcción de los ferrocarriles de Iquique. La resolución económica de los Montero significó, también, jaquear los intereses de chilenos e ingleses en Tarapacá, pues tuvieron el monopolio del traslado del salitre hacia los puertos de Iquique y Pisagua.

Por ser un tema tan complejo y de altas finanzas en las que estuvieron involucrados significativas personalidades políticas peruanas y chilenas, la documentación que hemos podido ubicar aún es incompleta, de modo que el tratamiento de este importante capítulo de la vida de los empresarios Montero está lleno de lagunas y de partes oscuras. De todas formas, es en la construcción del ferrocarril en el desierto de Tarapacá donde los Montero demuestran su visión de empresarios y la capacidad de competir y superar al capital extranjero.

Durante la segunda administración del presidente Ramón Castilla (1858-1862), y ante el fuerte incremento de la explotación y exportación de salitre en Tarapacá, comenzó a considerarse la conveniencia de licitar la construcción de ferrocarriles que unieran los centros productores de salitre con el puerto principal de esa zona: Iquique. En 1864 el Congreso peruano aprobó una ley autorizando la construcción del ferrocarril de Iquique bajo las siguientes condiciones:

- Veinticinco años en la propiedad y monopolio de los ferrocarriles.
- Entrega de tierras para la construcción del ferrocarril.
- Exoneración de pago por internar insumos.
- Contrato de trabajadores extranjeros sin pago previo.
- Los trabajadores peruanos quedan exonerados del servicio militar.
- Longitud del ferrocarril: 36 millas.
- Conclusión del trazo: seis meses; construcción: treinta meses. Gobierno pagaría 7% al año.
- Si se suspende la construcción del ferrocarril durante un año se reincide el contrato.

Ese mismo año (1864) los ganadores de la licitación fueron Costas y Pezet, pero incumplieron el contrato y la adjudicación fue transferida a Pickerin y Orihuela, quienes, de igual manera, no cumplieron con las condiciones exigidas por el gobierno. Hasta entonces la Cía. Montero no intervenía como licitador para la construcción del ferrocarril de Iquique: sólo lo hace en 1868, cuando precisamente se encontraba en el pináculo de su poderío económico y diversificación de sus inversiones.

En 1868 se presentaron a la licitación para la construcción del ferrocarril de Iquique Francisco Canevaro en representación del francés J.A. Lasky y la Cía. Montero, declarándose extemporáneo a Josaías Harris (minero). El costo del ferrocarril se avaluó en 2.400.000 soles, aunque se redujo en 400.000 soles por ser de tramo corto. Además, cabe agregar que el de Iquique fue un ferrocarril de "sangre", es decir, halado por animales. En julio de 1868 el fiscal Ureta dictaminó en favor de la Cía. Montero en consideración a su mejor propuesta (ver cuadro 20).

Cuadro 20
Propuestas ferrocarril Iquique

J.A. Lasky (francés)	34 años de privilegio y 65 de propiedad
Cía Montero (peruano)	25 años de privilegio y 60 de propiedad
J.A. Lasky (francés)	Un quinto de acciones para el público
Cía Montero (peruano)	Un cuarto de acciones para el público

Fuente: *El Peruano*, 15 de julio de 1868.

El fiscal Ureta, a nombre de la nación, dictaminó: "Es pues manifiesto que la propuesta de los nacionales Montero hermanos

es más ventajosa". No creo que se especule que las relaciones familiares o políticas de los Montero puedan haber influido para que ganasen la licitación. Somos de la opinión de que fue la capacidad empresarial de los Montero, en especial de Ramón, lo que les ganó respetabilidad y conocimiento en el difícil mundo de las inversiones.

Tanto se había encumbrado en las finanzas peruanas de la segunda mitad del siglo XIX la familia Montero, que Ramón se daba el lujo de hablarle de igual a igual al prominente constructor de ferrocarriles Henry Meiggs. Estando en París, el 16 de mayo de 1870 le escribía a Meiggs sobre asuntos relacionados con los bonos peruanos de los ferrocarriles del centro en estos términos:

> "Voy a exponer a U. con toda franqueza el estado en que se encuentra, para que sepa U. a qué atenerse... los capitalistas han recibido con buen semblante la noticia de la llegada de la Comisión para firmar y emitir bonos...", aunque –le sigue escribiendo Montero– "el Partido de Dreyffus trabaja para eliminar a Canevaro y Arizola... el mismo Dreyfus me ha asegurado, hace tres días, que ya Canevaro ha sido separado por el Gobierno de acuerdo con U... Abra U. bien los ojos; no se deje U. llevar de ilusiones y procure U. que no se introduzcan modificaciones peligrosas en lo ya resuelto"[35].

En una sola carta, Ramón Montero menciona a dos de los hombres más poderosos en el Perú de esos años –Dreyfus y Meiggs–, y a ambos los trata en igualdad de condiciones, recibiendo información de primera mano. Y es que los hermanos Montero, en forma especial Ramón, se encumbraron por su espíritu empresarial. Ramón Montero viajaba continuamente a Europa, se vinculaba e ingresaba en contradicciones con poderosos empresarios nacionales y extranjeros, como después veremos. Pero hubo otros peruanos, tanto o quizá más poderosos que los Montero, que también actuaron en las altas finanzas públicas y privadas: Álvarez Calderón, Sevilla, Elías, Derteano, Canevaro, entre otros. Sin embargo, fueron los Montero los que invirtieron en la construcción de los ferrocarriles de Tarapacá (ver cuadro 21).

Cuadro 21
Cía. Montero: Construcción de ferrocarriles

11 de julio 1868	Iquique a La Noria
18 de mayo 1869	Pisagua a Zapiga y Sal del Obispo
26 de octubre 1871	La Noria frontera con Bolivia
————	Puerto Patillos a Las Lagunas

Compañía Montero y finanzas de ferrocarriles

Ingresar a invertir en la construcción de ferrocarriles fue una empresa de grandes proporciones, no sólo desde el punto de vista económico, pues había que conseguir además insumos en su mayoría extranjeros; de igual manera, trabajadores, y no cientos sino miles. Había que tener una gran capacidad empresarial para invertir en el sector de "punta" de la economía mundial: los ferrocarriles. En 1868, año en que los Montero ganan la licitación para la construcción del ferrocarril de Iquique, el hermano mayor, Ramón, no tendría más de 40 años, y los otros entre 36 y 39 años; y, sin embargo, invirtieron con visión y decisión donde otros connacionales y extranjeros no se habían atrevido a hacerlo. ¿Qué hace que los Montero actúen con tanta temeridad en sus inversiones? ¿Alguno de ellos viajó a Iquique en los años previos a 1868? ¿Sabían los Montero que al invertir en Iquique, necesariamente tenían que generar contradicciones con el capital inglés y chileno que ya estaban en Tarapacá? Tienen que haberlo sabido, y sin embargo no se amilanaron; y como los capitales que habían acumulado en el agro no fueron suficientes, ges-

35 AGN. Enafer. Bolsillo 16, Nº 7.

tionaron y consiguieron enormes préstamos de bancos nacionales y extranjeros.

Antes de analizar las transacciones económicas que realizaron los Montero con diferentes bancos, aclaremos que mucha de esta información la hemos conseguido en forma indirecta, en juicios que mencionan los préstamos o en informes, de modo que las conclusiones a que lleguemos pueden variar en el futuro.

Tenemos la impresión de que la construcción del ferrocarril de La Noria a Iquique fue financiada enteramente con los recursos económicos generados por los hermanos Montero en el agro exportador de sus haciendas, pues hasta el momento no hemos ubicado préstamos anteriores a 1870. Recuérdese que en 1870 venden tres haciendas en el valle de Carabayllo por la suma de 900.000 soles, y que sus hermanas prestan varios cientos de miles de soles a Ramón. Aquí pueden estar los capitales para construir el mencionado ferrocarril. Lamentablemente, no hemos encontrado documentación sobre la construcción del ferrocarril de Iquique, no obstante nuestro empeño; pero es un hecho que el ferrocarril ya está en funcionamiento en 1871.

Lo interesante empresarialmente es que los Montero, como hemos dicho, prosiguieron construyendo otros ferrocarriles en esta zona de Tarapacá, y en esa línea de inversión necesitaron más capitales, iniciando enormes empréstitos con bancos extranjeros y nacionales a partir de 1871, como exponemos sucintamente a continuación.

Préstamo de la Compañía Sudamericana de Londres, 1871

En mayo de 1871 la Cía. Montero Hnos. consiguió un préstamo de 50.000 l.e. (220.000 soles) en la ciudad de Londres, colocando como garantía el ferrocarril de Pisagua a Sal del Obispo con todos sus enseres, maquinarias y materiales. Esta deuda fue cancelada por los Montero en agosto de 1872, y quedó levantada la hipoteca.

Préstamo del Banco de Lima, 1871

Aunque no se ha ubicado la fecha de los préstamos del Banco de Lima a la Cía. Montero, presumimos que ha sido también en 1871. Éstos fueron enormes, pues alcanzaron un monto de 2 millones de soles, hipotecándose a cambio los ferrocarriles de Iquique a La Noria y de Pisagua a Sal del Obispo. En agosto de 1872 fue totalmente cancelado el préstamo. ¿Cómo hacen los Montero para saldar tan grandes obligaciones crediticias? No se puede descartar que hayan pedido préstamos para pagar anteriores obligaciones. O que la rentabilidad en la explotación de los ferrocarriles les permitía cumplir con sus acreedores. Esto último es lo más cercano a la práctica empresarial de los Montero. Además, los empréstitos que los Montero solicitaron en el transcurso de sus inumerables negocios siempre fueron cancelados –con algunas excepciones que sería conveniente profundizar–. Esta moral empresarial les sirvió de una excelente carta de presentación para acceder a nuevos préstamos.

Préstamo en Londres, 1872

El 26 de agosto de 1872, ante el escribano William Duff, la Cía. Montero Hnos. recibió un préstamo de un millón de libras esterlinas de los señores Cristopher Weguelin y Alejandro de Gossler, hipotecando los ferrocarriles de Pisagua a Sal del Obispo con todos sus accesorios, estaciones, casas talleres, pasajes, fletes, etcétera; en resumen, todas las entradas del ferrocarril. Por su parte, los acreedores nombraron como su representante en el Perú a Canevaro e hijos, que asumió la responsabilidad de entenderse con los Montero en la ejecución de lo acordado.

Préstamo del Banco del Perú, 1872

Entre los meses de setiembre y noviembre de 1872 la Cía. Montero Hnos. realizó una serie de transacciones con el Banco del Perú, consiguiendo un préstamo de un millón de soles que estuvo a disposición de los

Montero en las siguientes fechas: el mes de setiembre de 1872, 300.000 soles; del 15 al 30 de octubre de 1872, 300.000 soles; y del 15 al 30 de noviembre, 400.000 soles. La Cía. Montero Hnos. se comprometió a pagar un interés anual de 12%, para lo que intervino la importante casa inglesa J. Thompsson y Bonar en la emisión de bonos para el ferrocarril Iquique La Noria y Sal del Obispo. Hasta donde llegan nuestras investigaciones, en 1880, cuando ya estaba en liquidación el Banco del Perú, la Cía. Montero Hnos. consiguió que la junta liquidadora le reconociera un adeudo de 21.180 l.e.[36].

Préstamo de la Compañía Valdeavellano, 1873

En julio de 1873 la Cía. Valdeavellano prestó a la Cía. Montero Hnos. la suma de 200.000 soles para ser recabada en tres partes. Montero se comprometió a pagar un interés anual de 12% y a entregar 1.000 qq de azúcar semanalmente de su hacienda Caucato para ser embarcados a Valparaíso o Londres a nombre de Valdeavellano. Montero debía saldar toda la deuda en diez meses. Por el monto (200.000 soles), no debe haber sido invertido en los ferrocarriles de Iquique; además, los Montero tienen que haber pagado esta deuda, pues Caucato permaneció en poder de la familia durante el siglo XIX.

Las obligaciones de la Cía. Montero Hnos. entre 1871 y 1873 con capital nacional y extranjero fueron cuantiosas, y sólo su capacidad empresarial permitió que cumplieran con su pago. Pero es evidente que aun para los Montero la empresa resultaba descomunal; por ello vemos con naturalidad que, sin perder el control sobre los ferrocarriles, cedieron parte de sus derechos a otro grupo de nacionales. Tan lucrativa tiene que haber sido la inversión en los ferrocarriles de Tarapacá, que en 1871 un inversionista inglés intentó hacerlo.

36 AGN. Registro Notarial. Juan Berninzon, protocolo 91, año 1880-81, fs. 750 y 950 y ss.

Compañía Montero y contradicción con el capital inglés, 1871

La Cía. Montero Hnos. había conseguido el monopolio en la construcción de ferrocarriles en Tarapacá, y ello no era considerado ningún privilegio para la época: fue lo normal, lo habitual; además, los ferrocarriles fueron exclusivamente trazados para sacar salitre y no para unir poblados. De modo que las concesiones concedidas por el gobierno peruano a la Cía. Montero Hnos. no tuvieron nada de excepcional: igual lo hubiera hecho con una compañía extranjera.

En mayo de 1871 los hermanos Ramón y Manuel Montero bloquearon la pretensión del ciudadano inglés Juan Williamson de construir un ferrocarril en Tarapacá lesionando sus derechos de exclusividad concedidos por el gobierno peruano. Como era de esperar, fue rechazado el interés de Williamson de invertir en Tarapacá.

El enfrentamiento entre el capital nacional, representado por la Cía. Montero Hnos., y el capital extranjero, por Juan Williamson, se muestra claramente en Tarapacá en 1871. Por estos años era incontenible la presencia de inversionistas ingleses que apoyaban todo lo que les permitiera explotar las salitreras sin mayor control del Estado peruano. Conocemos la política que adoptó el Estado peruano en relación con la explotación del salitre, que vulneró los intereses de los inversionistas extranjeros; por ello puede ser comprensible la actitud de éstos en apoyo a Chile en la Guerra del Pacífico.

En la edición del *Times* de Londres del 3 de mayo de 1883 se reseña la intervención en la Cámara de los Comunes del señor Williamson (¿acaso el mismo que fue derrotado por los hermanos Montero?), denunciando a nuestros mandatarios: "... que se convierten en guerrilleros y se retiran a las montañas". En esa misma edición aparece una nota de sir Clement Markham en defensa del Perú y de respuesta a Williamson, denunciando "la horrible guerra que Chile está sosteniendo por motivos de ambición y conquista".

Este incidente con Williamson tiene que haber puesto en alerta a los hermanos Montero de los peligros y el poder de los intereses extranjeros en el territorio de Tarapacá.

Compañía Montero y Compañía Nacional de los Ferrocarriles Salitreros del Perú, 1873-1880

A fines de 1873 la Cía. Montero Hnos. adopta una decisión trascendente: traspasa parte de sus derechos a la Cía. Nacional de los Ferrocarriles Salitreros del Perú. ¿Por qué lo hace? No lo sabemos documentalmente, pero es probable que los Montero, al realizar esta operación, buscaran estar en mejores condiciones para defender sus inversiones frente al capital extranjero, o, también, que se dieran cuenta de que las obligaciones crediticias que habían adquirido eran muy onerosas y, por tanto, a la larga, podían incumplirlas. Esta actitud puede explicarse por la crisis económica peruana que se había iniciado precisamente en 1873, y que obviamente dificultaba la gestión empresarial de los ferrocarriles de Iquique por parte de los Montero. Sea cual fuere la razón que haya tenido la Cía. Montero Hnos., lo cierto es que celebraron en Londres, el 24 de diciembre de 1873, ante el notario William Grain, un contrato de transferencia de parte de sus derechos sobre los ferrocarriles de Iquique en favor de la Cía. Nacional de Ferrocarriles Salitreros del Perú, ratificado por el cónsul del Perú en enero de 1874 y refrendado por el gobierno peruano en octubre de 1874. Con la transferencia se involucran connotados personajes peruanos: Ricardo y Ezequiel Álvarez Calderón, Manuel Candamo, Alejandro Arenas, José Canevaro, José de Osma y otros vinculados con el Perú, como Arturo Heeren; e intereses extranjeros: Jameson, Gossler, Sharp, Griffin, Melbourne Clark, Campbell Jones y Cía., Thompsson y Bonnar, Thomas y Charles Lachambre y Cía. y, por supuesto, los hermanos Montero, que siguieron teniendo un papel protagónico (Zegers 1884)[37].

La Cía. Montero Hnos., representada por Ramón y Manuel, siguió teniendo injerencia en la Cía. Nacional de los Ferrocarriles Salitreros del Perú, ya que fueron directores y accionistas. Además, y esto es importante, no dejaron la administración del puerto de Iquique y Pisagua que era, en última instancia, el lugar por donde salía el salitre con destino al mercado mundial. En todas las transacciones que se realizaron con nacionales o extranjeros teniendo como centro los ferrocarriles de Tarapacá, siempre estuvieron presentes los Montero, lo que demuestra que no perdieron su capacidad de gestión.

Después de 1873, con la transferencia en ejecución, los intereses se ampliaron y, como era lógico esperar, los conflictos comenzaron a presentarse. La Cía. Montero Hnos., hasta donde hemos analizado documentos notariales y expedientes contenciosos, fue muy respetuosa en el cumplimiento con sus acreedores. Pero en la medida que fueron ampliando sus actividades empresariales, necesitaron vincularse con otros peruanos tan poderosos económica y socialmente como ellos, lo que dio pie a que surgieran conflictos. En 1876 los influyentes hermanos Álvarez Calderón venían librando un áspero litigio con Ramón Montero, quien en carta particular reflejaba un respeto y cierto temor por sus eventuales oponentes: "El señor (Álvarez) Calderón con sus muchas relaciones que tiene en Europa y su gran práctica en los asuntos financieros". Aun en 1880 se proseguía con este conflicto de intereses, pues se ha ubicado una nota de Rojas Fernández, representante de los Álvarez Calderón, con esta singular opinión:

37 Este documento nos fue cedido por el historiador doctor Juan Couyoumdjian, a quien agradezco. AGN. Registro Notarial. Manuel Iparraguirre, protocolo 299, fs. 997 y ss.

38 AGN. Causas Civiles (RPJ), legajo 295, año 1880.

> "Muy raro es que hoy que los ferrocarriles de Tarapacá están ocupados por el Gobierno de Chile se muestre tan dócil el señor Montero"[38].

No hemos podido reconstruir documentalmente si los Montero volvieron a recuperar el pleno dominio sobre los ferrocarriles de Tarapacá. Lo que sí está claro es que la Cía. Montero Hnos., aun realizada la transferencia en 1873, siguió teniendo participación decisiva en los ferrocarriles de Tarapacá; e inclusive muchos años después, a través de su representante Eduardo Lembecke, que publicó un folleto sobre todas las concesiones otorgadas por el gobierno peruano a la Cía. Montero Hnos. pero que aún no me ha sido posible ubicar[39].

De Ramón Montero Elguera, el gran empresario nacional, hemos ubicado su testamento hecho en Lima el 21 de abril de 1868 y dos codicilos complementarios: 6 de octubre de 1879 y 24 de diciembre de 1880[40]. Estos instrumentos legales no aportan absolutamente nada respecto a los ferrocarriles de Tarapacá; apenas si menciona (Ramón) a su hermano Manuel como albacea que "se halla instruido de sus negocios"; en el codicilo de 1880 designa como albacea a su tío Manuel Elguera y deja dos tercios de sus bienes a su hermana Carmen Montero de Argüelles. En alguna documentación que hemos estudiado para este trabajo, se menciona que don Ramón Montero falleció en 1881 en Londres.

Manuel Montero sobrevivió a Ramón y fue quien asumió el haber y el debe de la Cía. Montero Hnos. Como hemos dicho, estuvo en París en junio de 1882, teniendo como su representante en Lima a Eduardo Lembecke. Manuel Montero siguió como dueño de la importante hacienda cañera Caucato, ubicada en Pisco, y, salvo error, sus herederos la conservaron hasta que la reforma agraria de 1969 los afectó.

Esteban Montero se fue a residir a Lambayeque, donde compró las haciendas La Viña y Batán Grande. También con cargo a rectificarnos, sus herederos siguieron manteniendo la propiedad sobre dichas haciendas; inclusive, La Viña fue dedicada a la crianza de toros de lidia.

Como nuestro interés histórico se centró en la Cía. Montero Hnos., vinculada a los ferrocarriles de Tarapacá, descuidamos a Toribio Montero, a Carmen y María. Nos inclinamos a pensar que las hermanas hicieron muy buenos matrimonios, pues en más de un momento prestaron a sus hermanos respetables sumas de dinero. Es explicable que todo trabajo de investigación histórica, y más aun éste, que carece de antecedentes bibliográficos, tenga algunos vacíos. Los asumimos y esperamos superarlos posteriormente.

Lo que modestamente demuestra este estudio, es que el trabajo, ahorro, conocimiento del mercado, inversión con riesgo y capacidad empresarial fueron suficientes para hacer dinero en el Perú del período del guano y el salitre. Ramón Montero Santa María puede ser considerado como integrante de un sector social rural medio, pues fue administrador de una hacienda, legando a sus herederos unos 10.000 pesos de herencia. Juan Montero Núñez, que llega a la mayoría de edad durante el proceso de la independencia (1821-1824), es el que inicia lo que hoy podríamos llamar el "imperio de los Montero". "Hijo natural", como lo declara en su testamento, Juan Montero Núñez legó a sus hijos dos haciendas, casas en Lima, dinero y deudas menores, dejando una herencia avaluada en 400.000 pesos. Todos estos bienes los consiguió don Juan Montero Núñez con base en su trabajo y el apoyo de sus hijos.

Son los Montero Elguera, en especial Ramón y Manuel, quienes, después de haber acumulado algún capital en el agro exportador, comienzan a diversificar sus inversiones a otros sectores de la economía nacional: estancia ganadera, minería y el gran proyecto

---

39 *El Peruano*. Lima, 11 de noviembre de 1886.

40 AGN. Registro Notarial. Francisco Palacios, protocolo 571, fs. 1.578; protocolo 592, fs. 976, y protocolo 594, fs. 401.

empresarial: la construcción de los ferrocarriles de Tarapacá. Esta generación de los Montero desarrolla su actividad económica en la época del auge del guano, del facilitismo estatal que significó el pago de la deuda interna, la indemnización por la libertad de los esclavos, el premio por introducir chinos en el Perú... Sólo hemos ubicado a los Montero en uno de estos rubros, por lo que podemos afirmar que estuvieron al margen de todo lo que la bibliografía histórica enrostra a los peruanos: su facilifaf para hacer "dinero", el origen corrupto de algunas fortunas, la utilización del Estado en beneficio personal. Los Montero hicieron su fortuna sobre la base de su trabajo, de su capacidad y visión empresarial; no se deslizaron por ganancias fáciles; todo lo contrario: arriesgaron, como lo demuestran sus inversiones en la construcción de los ferrocarriles de Tarapacá, avaluadas en 17 millones de soles.

No es nuestra intención hacer una apología de los Montero; sólo nos hemos remitido a los documentos, y el resultado es una lectura diferente de la historia económica del Perú en el siglo XIX. Los Montero no fueron personas "superdotadas". No sólo ellos consiguieron "hacer empresa": hubo otras familias contemporáneas, con similares orígenes sociales, que también consiguieron acumular una respetable fortuna. Ahí están Manuel Laos, prominente hacendado en el valle de Carabayllo; José Sevilla, "capitalista y propietario", nacionalizado norteamericano, con propiedades en Estados Unidos, Inglaterra y Perú; los Álvarez Calderón, los Derteano. Éstos y otros peruanos merecen una historia particular, pero enmarcada en el desarrollo económico y social del Perú del siglo XIX. Los estereotipos, los modelos extranjeros con que muchas veces se hace nuestra historia, tienen que subordinarse a la realidad que se vivió en el siglo XIX, y para ello hay que regresar a los archivos, a los documentos, porque sin documentos no hay Historia.

Siglas utilizadas

AAL	Archivo Arzobispal de Lima. Perú.
AGN	Archivo General de la Nación. Lima, Perú.
CDIP	Colección Documental de la Independencia Peruana.

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

AGN

Registro Notarial

Ignacio Ayllón	Protocolo 1. Año 1800
Juan Berninzon	Protocolo 91. Año 1880-81
Gaspar de Salas	Protocolo 668. Año 1821
Manuel Iparraguirre	Protocolo 302. Año 1884-85
Juan Menéndez	Protocolo 424. Año 1840
Felipe Orellana	Protocolo 506. Año 1867-68
Felipe Orellana	Protocolo 514. Año 1871
Felipe Orellana	Protocolo 517. Año 1873
Felipe Orellana	Protocolo 523. Año 1875
Francisco Palacios	Protocolo 570. Año 1867-68
Francisco Palacios	Protocolo 571. Año 1868
Francisco Palacios	Protocolo 575. Año 1869
Francisco Palacios	Protocolo 584. Año 1875
Francisco Palacios	Protocolo 590. Año 1878
Francisco Palacios	Protocolo 594. Año 1880-81
José Selaya	Protocolo 710. Año 1855
José Selaya	Protocolo 733. Año 1865
José Selaya	Protocolo 748. Año 1871
Pedro Seminario	Protocolo 776. Año 1863
Félix Sotomayor	Protocolo 856. Año 1867-68
Claudio Suarez	Protocolo 919. Año 1871
Manuel Uriza	Protocolo 979. Año 1859
Manuel Uriza	Protocolo 980. Año 1860
Manuel Uriza	Protocolo 989. Año 1866-67

Causas Civiles (RPJ)

Legajo 5	Año 1882. Egidio Sassone con Esteban Montero.
Legajo 7	Año 1882. Hacienda Caucato. Pisco.

Legajo 80	Año 1835 Juan Montero con Pablo Maytres.
Legajo 95	Año 1836. Anselma Calderón. Testamento.
Legajo 145.47	Año 1845. Juan Montero arriendo de Pasamayo.
Legajo 157.49	Año 1840. Paula Boza con Miguel de Uría.
Legajo 237	Año 1870. Miguel Morel, hacienda Uchumachay
Legajo 295	Año 1880. Hnos. Montero contra Álvarez Calderón.
Legajo 299	Año 1877. Mariano Laos con Esteban Montero.
—— Año 1882	Expediente 2. Carmen Osma de Barreda.

ENAFER

Bolsillo 12, Nº 2	J. Thompson y T. Bonar con Enrique Meiggs.
Bolsillo 16, Nº 7	Ramón Montero con Enrique Meiggs. 1870.

AAL

Agustinos

Legajo 28	Año 1886-97. Informe del Prior Manuel Salgado.

Causas Civiles

Legajo 234	Año 1870. "D. Fermín Girbau con Manuel Morel".

Orden de Santo Domingo

Legajo 5	Año 1820-1829.

Bibliografía

Aranda, Ricardo
1896 *Colección de los Tratados.* Lima: Imprenta del Estado, Calle de la Rifa número 58.

Basadre, Jorge
Historia de la República del Perú. Lima: Editorial Universitaria.

Bonilla, Heraclio
1975 *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos.* Lima: IEP.

Flores G., Alberto
1984 *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830.* Lima: Mosca Azul.

Gilbert, Dennis
1982 *La oligarquía peruana: Historia de tres familias.* Lima Editorial Horizonte.

García, Pilar
Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1929. Cusco: Bartolomé de Las Casas.

Paz Soldán, Mariano
Diccionario estadístico y geográfico del Perú.

Reyes Flores, Alejandro
1995 "La nobleza limeña: fracción hegemónica 1750-1820". *Ciencias Sociales.* Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, año I, Nº 1. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1985 *La esclavitud en Lima, 1800-1840.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1983 *Contradicciones en el Perú colonial (Región Central 1650-1810).* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Historia de la industria peruana: 1840-1900

Lizardo Seiner
Universidad de Lima, Perú

El desarrollo de la industria en el Perú representa un largo proceso cuyos orígenes pueden verificarse, hechas las contextualizaciones necesarias, desde tiempos prehispánicos; tiempos en los que se fueron desarrollando, de forma casi paralela, procesos culturales de importancia como la domesticación de fibras vegetales como el algodón y el mejoramiento paulatino de la capacidad manufacturera de la mano de obra de la población andina. Siglos después, el establecimiento de la influencia europea en los andes privilegió el fomento de la manufactura textil en desmedro de otras actividades fabriles que no llegaron a alcanzar el importante grado de desarrollo logrado por la primera.

La presente ponencia aborda el estudio de la industria en el Perú a partir de dos perspectivas: la primera, estrictamente historiográfica, hace un seguimiento de los principales aportes ofrecidos por una serie de autores sobre el tema, en tanto la segunda se plantea en términos fundamentalmente históricos, reconstruyendo los rasgos que, a nuestro juicio, caracterizan más claramente la evolución de la industria peruana durante el siglo XIX.

En la actualidad, resultan escasos los hallazgos sobre bibliografía relacionada al análisis de la industria peruana en el siglo XIX; aparentemente, el estudio del tema no ha despertado mayor entusiasmo entre los investigadores y aún nos son desconocidas las razones de tal desinterés. Pareciera que el predominio de la actividad primario-exportadora en la economía peruana del siglo XIX hubiese absorbido el interés de los investigadores en detrimento de las actividades de transformación. Otras épocas, sin embargo, han atraído masivamente a estudiosos de distintas áreas.

Sustancialmente distinto es el panorama bibliográfico vinculado al desarrollo de la industria en el presente siglo. Podríamos razonar a la inversa: la misma evolución mostrada por la industria peruana en el siglo XX, parecería haber despertado el interés de los investigadores de distintas disciplinas; la creciente participación de la industria en la generación de empleo o la participación en la formación del PBI dentaban su evolución. Una amplia

gama de enfoques provenientes de las más diversas disciplinas confirma nuestro aserto.

Si los títulos sobre industria peruana en el siglo XIX resultan escasos, lo son aún más las obras de largo aliento diseñadas para ofrecer visiones panorámicas del desarrollo industrial peruano a través de los siglos. A excepción de un meritorio y solitario aporte proveniente de las canteras de la sociología (Durand 1994), dedicado a estudiar *in extenso* el desarrollo histórico de la industria en el largo plazo –aunque enmarcado en la época republicana–, y otro surgido desde la economía (Thorp y Bertram 1978), carecemos en la actualidad de visiones panorámicas dedicadas al análisis del desarrollo industrial nacional. Si se trata, por otro lado, de obras contemporáneas al fenómeno, aquéllas escritas el siglo pasado, no podemos sino destacar el predominio de las aproximaciones ideológicas al tema. Rasgo común a ellas fue la discusión de los medios necesarios a emplear para estimular el establecimiento de industrias en el país. El siglo XIX sirvió de marco a largas discusiones sobre la viabilidad de la opción industrial como eje del crecimiento económico nacional; las obras oscilaron, por tanto, desde las posiciones de defensa de la nueva actividad hasta aquéllas que hicieron del librecambismo su principal bandera, con toda la cuota de desprotección a la industria que dicha ideología conlleva. No existen, además, estudios que identifiquen a las industrias de manera particular; se conocen muy fragmentariamente elementos como el año de fundación de una fábrica y el posterior inicio de la producción, la identidad exacta de los fundadores o la especificación del giro industrial al que se dedicaron. A lo sumo, algunas fuentes como guías, calendarios o almanaques ofrecen información limitada y, por añadidura, dispersa.

Indudablemente, la vastedad de la temática industrial y las notables diferencias que presenta el desarrollo de los distintos subsectores industriales, complican la elaboración de la necesaria síntesis que en el presente se reclama. Resulta razonable suponer que intentar la integración de temas tan aparentemente disímiles como el estudio del acceso a capitales, organización de la mano de obra, infraestructura, tecnología, mercados, relaciones con el Estado, entre muchos más, hace difícil y larga, pero aleccionadora, la tarea de reconstruir la historia de la industria en el Perú. La situación se agrava por el hecho de no contar, como ya lo afirmamos, con estudios puntuales o de largo aliento sobre el tema. En suma, la producción bibliográfica centrada alrededor del estudio de la industria peruana durante el siglo XIX es casi inexistente.

Durante el siglo pasado, algunas obras dedicaron espacios al tratamiento del tema industrial. Las contribuciones se inician con el folleto publicado por Juan Norberto Casanova, impulsor de una de las experiencias pioneras en el área textil, la fábrica "Los Tres Amigos", establecida en Lima en 1848. La obra de Casanova es un franco alegato dirigido al gobierno exigiendo la protección a la industria nacional ante la importación de productos extranjeros (Casanova 1849). Años después, casos como los de José Simeón Tejeda, Luis Benjamín Cisneros, Copelo y Petriconi y Luis Esteves (Tejeda 1852; Cisneros 1866; Copelo y Petriconi 1876; Esteves) revelan un temprano interés por el tema. Traspuesto el siglo, la década de 1920 y particularmente la celebración de los centenarios de la proclamación de la independencia y de la batalla de Ayacucho (1924), fueron ocasión propicia para emprender balances sobre el desarrollo mostrado por la industria nacional desde inicios de la república; Enrique Centurión (1921) y especialmente Fabio Camacho (1924) emprendieron obras insertas en dicho contexto. Centurión ofreció una importante contribución destacando el aporte ofrecido por los inmigrantes extranjeros en el desarrollo del país, en tanto Camacho brinda el primer gran cuadro histórico de las principales industrias que operaban en el Perú de aquellos años, aunque circunscrito al ámbito de la capital. Para la década del treinta no se encuentran mayores aportes,

excepción hecha de otro trabajo de Centurión que ofrede importantes datos sobre industrias establecidas en Lima (Centurión 1939).

Apenas a partir de los años cuarenta aparecieron las primeras aproximaciones de conjunto a la industria peruana. Descontando la importante contribución de Darío Saint-Marie, que sigue las características de las publicaciones anteriormente mencionadas, resulta insoslayable la mención a los trabajos de Emilio Romero (1949) y Jorge Basadre (de 1946 en adelante) (Saint-Marie 1944; Romero 1949; Basadre 1983). Romero, pionero en el estudio de la historia económica en el país, hizo mención a algunas fábricas instaladas en el trascurso de las primeras décadas republicanas. Basadre emprendió operación semejante. Las sucesivas ediciones de su gran obra, la *Historia de la República del Perú,* revelan el tratamiento paulatinamente más completo y acucioso que fue dedicando al tema[1].

La década del sesenta aporta nuevas aproximaciones. Tratándose de un tema en el cual los aspectos técnicos son de abordaje indispensable, algunos ingenieros –animados en satisfacer intereses extraprofesionales– contribuyeron grandemente al aclaramiento del pasado industrial del país. Alberto Regal (1967), proveniente de la fecunda cantera de la ingeniería, ofrece la que creemos la primera gran contribución al conocimiento de la industria peruana decimonónica. Haciendo gala de una exhaustividad propia de la investigación histórica, Regal ofrece puntual mención de las industrias establecidas en todo el país durante los dos períodos presidenciales del mariscal Ramón Castilla (Regal 1967).

En los años setenta se mantiene la tendencia y mejoran notablemente los estudios. Por la combinación en el rigor de uso de las fuentes de época con la aplicación de modelos económicos, el aporte de Thorp y Bertram (1978) sigue empleándose como la más completa contribución en la dilucidación del desarrollo industrial peruano, configurando un consistente estudio de larga duración que se inicia en la década de 1890 y se prolonga hasta mediados de la década de 1970 (Thorp y Bertram 1978). Paralelamente, los ingenieros continuaron ofreciendo interesantes aportes; Jorge Grieve publicó un estudio sobre el desarrollo de la artillería en tiempos de la guerra del Pacífico, mostrando y destacando el importante papel jugado por las fundiciones de Lima –industrias que hoy agruparíamos en el subsector productor de bienes de capital–, fábricas que produjeron cañones de alta calidad que tuvieron sobresaliente actuación durante la guerra (Grieve 1983). Aproximaciones al desarrollo industrial regional aparecen gracias a la labor de historiadores como José Tamayo (1978), gestor de una consistente visión de la situación de la industria manufacturera en el Cusco en la que se evidencian las dramáticas condiciones a las que tuvo que enfrentarse la industria textil frente al ingreso masivo de mercadería extranjera en la primera mitad del siglo XIX (Tamayo Herrera 1978). De los años ochenta, la búsqueda nos condujo a dos textos: el primero, útil visión de conjunto sobre la historia republicana del Perú hasta 1968, dedicando importantes páginas al tema industrial de fines del siglo pasado (Palacios 1988); el

---

1 Compárese el tratamiento dado al tema industrial con base en algunas ediciones de su *Historia de la República*. En la tercera edición, correspondiente a 1946, Basadre hace una breve mención a la gravitación de la industria textil, discreta referencia comparada con el tratamiento más exhaustivo ofrecido a partir de la sexta edición (1970), indicando las principales industrias establecidas en el país, agrupándolas por épocas, y señalando la potencialidad de la actividad manufacturera como instrumento eficaz de desarrollo nacional. (Basadre, Jorge: *Historia de la República del Perú*. Lima: Ediciones Cultura Antártica, 1946.) Otro importante texto de apoyo publicado por Basadre, *Introducción a las bases documentales*, ofrece, por el contrario, referencias aisladas sobre industria, dejándose extrañar la ausencia del tema en un libro particularmente fecundo en referencias bibliográficas, agrupadas en las más diversas temáticas.

otro, ofreciendo un panorama sobre el desarrollo de la burguesía industrial en Arequipa (Palacios 1988; Caravedo y Vellinga 1989).

Finalmente, en los noventa, Francisco Durand ha ofrecido una importante visión de largo aliento sobre el desarrollo de la industria en el Perú, tomando como punto de partida las primeras décadas de vida republicana, extendiéndola hasta casi concluir el presente siglo (Durand 1994)[2]. Con dicho aporte Durand complementaba una anterior publicación aparecida años antes (1988), dedicada a rastrear los orígenes del desarrollo industrial peruano, y en la que, tras identificar los años de inicio de funcionamiento de las fábricas, las agrupa por décadas, primer intento efectuado en el tema aunque susceptible de precisar más claramente la información que contiene.

Planteada la revisión de los aportes de los autores, resta por dilucidar los rasgos que definen el desarrollo de la industria en el Perú. Lo primero a precisar es lo referente al significado que solía asignarse al vocablo "industria" en el siglo pasado. A diferencia del presente, cuando tendemos a identificar industria como actividad casi exclusivamente manufacturera, durante el siglo XIX el significado era sensiblemente más abarcador, pues aludía a cuanta actividad estuviese dirigida a la creación de riqueza; no extraña, en dicho sentido, encontrar en los autores definiciones de industria que agrupan a la actividad propiamente manufacturera con actividades extractivas como la agricultura o la minería, conjuntamente con el comercio (García Calderón 1879).

Las clasificaciones usadas por los contemporáneos pecaban de imprecisión. Cuando aún no se habían uniformado las pautas de clasificación industrial vigentes en el mundo a partir de la década del veinte, en el Perú se usaba una clasificación basada en criterios de uso a los que se destinarían los productos industriales y no de acuerdo con el grado de transformación del insumo. A título de ejemplo, en la actualidad el subsector de bienes de consumo agrupa actividades dedicadas a la producción de artículos destinados a la alimentación, vestido o calzado, en tanto a fines del siglo pasado las actividades industriales se agrupaban según la siguiente clasificación, basada en ocho rubros: Alimentación y sostenimiento de la vida, Abrigo, Alojamiento y usos domésticos, Culto, instrucción y correspondencia, Locomoción, Ornato y Bellas Artes, Agricultura y Minería y, finalmente, Diversos (*La Industria* 1897).

Otra forma de clasificación tomaba como base la dimensión de la industria: se consideraba en calidad de "gran industria" a aquella actividad que contase con alguna forma de mecanización, expresada en el uso de un motor –fuese éste de agua, vapor, gas o electricidad– y en el empleo de no menos de diez operarios.

Reconstruir puntualmente la larga lista de los establecimientos asentados en Lima no es asunto sencillo, pues se carece de una estadística industrial confiable para el siglo XIX. Ningún censo propiamente industrial se llevó a cabo sino hasta comienzos del siglo entrante. Ello será parcialmente alcanzado cuando gracias al apoyo del Ministerio de Fomento se publican sendas estadísticas industriales debidas al empeño de Alejandro Garland (Garland 1905).

No menos importante fue el papel jugado por el Estado en los albores de la industria-

2 La obra exige una evaluación exhaustiva de la información empleada, pues se advierten deslices al respecto. Una primera evaluación muestra deslices en el establecimiento del número de fundadores de la Sociedad Nacional de Industrias –el más importante gremio industrial en la historia del país–, en la errónea designación de algunas personas como presidentes de la citada institución o en la fecha de creación del Ministerio de Fomento. Si bien se trata de observaciones a la exactitud de la información empleada, éstas no desmerecen ni alteran el sugerente esquema de desarrollo industrial planteado por el autor. Su primera aproximación al tema venía de antiguo: una extensa bibliografía dedicada específicamente al tema fue publicada en 1981. (Véase Durand 1981).

lización en el país. Varios fueron los mecanismos desarrollados por el Estado que estuvieron vinculados a la industria; es posible diferenciar cuatro modalidades de participación, a saber: las modificaciones ocurridas en su propia estructura, la implementación de medidas de fomento, organización de eventos y activación de medidas de control con base en la fiscalidad.

Las primeras décadas de vida republicana se caracterizaron por la progresiva complejización de la estructura administrativa del Estado, verificada en el número creciente de ministerios; sin embargo, dicha estructura no contempló, sino muy tardíamente, la existencia de una entidad dedicada a las cuestiones industriales, revelando dicha ausencia la gravitación otorgada a otras actividades económicas como la minería o la agricultura en desmedro de la industria manufacturera. A fines del siglo XIX se emprenden los primeros pasos en pos de dotar a las actividades manufactureras de una cobertura desde el Estado. En 1888 se crea la Dirección de Industrias, entidad nacida al interior del Ministerio de Hacienda; no obstante, y a pesar de su denominación, en apariencia vinculada exclusivamente a las actividades industriales, dicha dependencia se encargaba de regular cuanta actividad económica se desarrollara en el país, lo que incluía agricultura o minería. Posteriormente, la estructura del Estado vio aparecer una nueva entidad administrativa: el Ministerio de Fomento, creado en 1896 (Lara 1936). El nuevo ministerio se creó a partir de dos direcciones; una de ellas, la antigua Dirección de Industrias. Al operarse la modificación, la industria pasaba a contar con una entidad que, si bien no se dedicaba a solucionar su problemática de manera específica, ofrecía un espacio oficial hacia el cual canalizar la problemática sectorial. Una de las más frecuentes tramitaciones hechas por los industriales en el ministerio fue el registro de marcas de fábrica, norma implementada en 1892 y que estuvo bajo la administración del Ministerio de Hacienda para luego derivar hacia la cartera de Fomento.

El Estado implementó diversas medidas destinadas al fomento de la industria en el país. Particularmente, destacó la concesión de privilegios otorgados a aquellos particulares que implementaran industrias nuevas en el país. Por lo menos hasta la década de 1860, la concesión de un privilegio industrial implicaba la prohibición absoluta a que cualquier otra persona establezca industria semejante en el país dentro de un plazo establecido, que por lo general no era menor de diez años. Privilegios concedidos para la fabricación de cristales, ácido sulfúrico y textiles, así como la refinación de azúcar y la elaboración de chocolates empleando máquinas a vapor, se registraron entre 1840 y 1860 (Regal 1967). La concesión de privilegios distó de ser una práctica surgida apenas durante épocas republicanas, ya que hay testimonios de su presencia en favor de algunos gremios de artesanos durante la colonia. Trabajos anteriores establecen la especificidad de dicha modalidad de fomento frente a las implementadas en otros países latinoamericanos (Seiner 1995).

La organización de eventos dedicados a mostrar el avance industrial del país fue otro de los campos en los que el Estado ofreció una importante cuota promotora. Dichos eventos, denominados Exposiciones, siguieron el modelo implementado por la primera y famosa Exposición Universal organizada en Londres a comienzos de la década de 1850. En el Perú, la primera de dichas exposiciones fue la organizada por la Municipalidad de Lima en 1869, evento en el que también participaron expositores venidos del extranjero. El éxito de la exposición estimuló profundamente el ánimo de los hombres de Estado, decididos a organizar una feria de mayores dimensiones. Coincidiendo con la inauguración del recientemente construido Palacio de la Exposición –hoy Museo de Arte de Lima– se llevó a cabo la Exposición Nacional de 1872, el más importante de los eventos de dicha índole realizados en el siglo XIX. A éste siguieron una exposición organizada por la Municipalidad de Lima en 1877 y eventos provinciales realizados en Cusco,

Arequipa y Trujillo en la década de 1890. Las exposiciones se convirtieron en la natural ventana de propaganda de los productos fabricados en el país. Las multitudes de visitantes que acudían con ocasión de la apertura de cada uno de estos eventos fueron aproximando al consumidor con el productor nacional. Para éstos, si participar constituía un importante paso en términos de publicitar sus líneas de producción, recibir un premio significaba un impulso y estímulo nada desdeñables. El otorgamiento de medallas de oro o plata en los eventos sirvió de base para legitimar la calidad de los productos hechos por un industrial. La publicidad de los fabricantes, abundante en las páginas de diarios de la época, se estructuró con base en las medallas o premios recibidos. A más medallas, más razones de peso para optar por determinado producto.

Finalmente, el último ámbito en el cual hemos detectado participación del Estado es en el de la fiscalidad. Muy tempranamente, desde los albores mismos de la república, el Estado implementó gravámenes dirigidos a la actividad industrial. El impuesto de patentes fue la única vía a través de la cual el Estado gravó las actividades económicas desarrolladas en el país, fuesen éstas productivas o de servicios, incluyendo, ciertamente, a las actividades manufactureras. Todo aquella industria que arrojara ingresos superiores a 200 pesos anuales, debía pagar un impuesto equivalente al 3 por ciento del total de la ganancia anual. A pesar de las variaciones registradas en dicha tasa impositiva a lo largo del siglo XIX, el impuesto de patentes fue uno de los que alcanzó más larga vigencia en el país, prolongando su vigencia hasta bastante entrado el siglo XX. Los montos recaudados por concepto de patentes, tal como aparecen registrados en la documentación financiera del Estado, permiten deducir el grado de desarrollo industrial por departamentos. Una rápida ojeada a dicha información no hace sino confirmar uno de los rasgos que caracterizan hasta el presente a la industria peruana: su alto grado de concentración en Lima.

A título de información puntual, consideramos pertinente insertar un cuadro indicando las principales industrias establecidas en el país entre 1840 y 1900, período en el que hemos identificado 124 hasta el momento, con posibilidades de ampliar el número. Podrá observarse, entre otros elementos, una de las carcaterísticas más saltantes mostrada por la industria peruana en sus inicios: el alto porcentaje de extranjeros. El contingente de inmigrantes europeos dedicados a actividades industriales fue variado: italianos, franceses, alemanes, entre otras nacionalidades, llegaron desde los inicios mismos de la república e impulsaron decisivamente la instalación de fábricas a lo largo del país.

Somos perfectamente conscientes de que muchos temas han quedado sin abordarse en el presente estudio. Además, el panorama que hemos presentado dista de ser completo, pues sólo nos hemos atenido a presentar un balance historiográfico del tema, complementado con la identificación de las principales vías a través de las cuales el Estado participó en el desarrollo industrial. No obstante, creemos importante el presente aporte pues permite delinear el marco en el cual se inscribió el impulso de todos aquellos que se vincularon a las actividades fabriles durante el siglo pasado, fuese desde sus puestos de trabajo en las fábricas, o desde la conducción misma de la empresa.

Bibliografía

Basadre, Jorge

Historia de la república del Perú. Lima: Varias ediciones.

Camacho, Fabio (editor)

1924 *El Perú industrial.* Lima: Editorial Incazteca.

Caravedo Molinari, Baltazar y Menno Vellinga

1989 "El proceso formativo de la burguesía arequipeña", en Mario Cerutti y Menno Velinga, compiladores: *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional.* Madrid: Alianza.

Casanova, Juan Norberto

1849 *Ensayo económico político sobre el porvenir de la industria algodonera fabril del Perú y demostración de las ventajas que puede tener a su favor sobre la de Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra mediante la debida protección del gobierno a la cual es acreedora.* Lima: Imprenta de José M. Masías.

Centurión, Enrique

1939 *El Perú en el mundo.* Bruxelles: Etablissementes Géneraux d' Imprimerie.

1921 *El Perú y las colonias extranjeras.* Bergamo: Istituto d' Arte Grafiche.

Durand, Francisco

1994 "Historia de la industria en el Perú", en Carlos Milla Batres: *Enciclopedia biográfica e histórica del Perú XIX-XX.* Lima: Milla Batres, T. XI.

1988 *Los industriales en el Perú.* Lima: Desco.

García Calderón, Francisco

1879 *Diccionario de la legislación peruana.* Paris: Librería de Laroque.

Garland, Alejandro

1905 *Reseña industrial del Perú.* Lima: Imprenta La Industria.

Grieve, Jorge

1980 *Historia de la Artillería peruana durante la guerra de 1879.* Lima.

Ministerio de Fomento. Dirección de Inmigración y Colonización

1902 *Reseña industrial del Perú.* Lima: Imprenta del Estado.

Lara, Eduardo

1936 *Historia del Ministerio de Fomento y Obras Públicas.* Lima.

Palacios, Raúl

1988 *El Perú republicano, 1868-1968.* Lima: Studium.

Regal, Alberto

1967 *Castilla constructor: Las obras de ingeniería de Castilla.* Lima: Instituto Libertador Ramón Castilla.

Romero, Emilio

1969 *Historia económica del Perú.* 2da. edición. Lima: Editorial Universo.

Saint-Marie, Darío
1944 *Perú en cifras, 1944-1945.* Lima.

Seiner, Lizardo
1995 "La industria en Perú y Colombia: 1840-1900, un estudio comparativo". *Humanitas* Nº 32. Revista de la Facultad de Psicología. Lima: Universidad de Lima.

Tamayo Herrera, José
1978 *Historia social del Cusco republicano.* Lima: Horizonte.

Thorp, Rosemary y Geoffrey Bertram
1978 *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta.* Lima: Universidad del Pacífico/ Fundación Friedrich Ebert.

1897 *La Industria.* Revista mensual de la Sociedad Nacional de Industrias.

A título de información puntual, consideramos pertinente insertar un cuadro indicando las principales industrias establecidas en el país a comienzos de siglo con base en los datos proporcionados por las estadísticas de 1902 y 1905. Podrá observarse, entre otros elementos, una de las características más saltantes mostrada por la industria peruana en sus inicios: el alto porcentaje de extranjeros. El contingente de inmigrantes europeos dedicados a actividades industriales fue variado: italianos, franceses, alemanes, entre otras nacionalidades, llegaron desde los inicios mismos de la república impulsando decisivamente la instalación de fábricas a lo largo del país.

Desarrollo industrial de Lima y provincias
1845-1900

Año fundación	Nombre de la fábrica	Giro del negocio	Propietario	Lugar
1826	Fábrica de Pólvora	pólvora	Estado peruano	Lima
1830	Fábrica de jabón	jabón	Mr. Rossel	Lima
1841	Fábrica de Cristales	vidrio	Jcrge Moretto	Lima
			Jcsé y Francisco Bossio	
1845	Cervecería	bebidas	Wenthin Baertel	Lima
	Factoría Naval de Bellavista	fundición	Estado peruano	Callao
1846	Fábrica de papel de *El Comercio*	papel	Manuel Amunátegui	Lima
			Alejandro Villota	
1846	Fábrica de Tocuyos "Los Tres Amigos"	textiles	Carlos de Cagigao	Lima
			Juan Norberto Casanova	
			Vda. de Santiago e Hijos	
	Fábrica de velas y blanqueo de cera	velas	Laviosa y Torcello	Lima
	Fábrica de tejidos de seda	textiles	Juan José Sarratea	Lima
1851	Compañía de Alumbrado de Gas de Lima	servicios urbanos	Melchor Charon	Lima
			William Bates	
			Jcsiah Stokes	
1853	Fábrica de Chocolate	alimentos	Guillermo Walden	Lima
	Fábrica de Jabón y Velas	jabón	Nicolás Genit	Lima
	Fábrica de Jabón	jabón	Alfonso Perret	Lima
1854	Cervecería	bebidas	Gustavo Sprinckmoller	Lima
	Cervecería	bebidas	Schmitt y Cía.	Lima
	Librería e Imprenta Gil	imprenta	Benito Gil	Lima
1855	Librería Anglo Americana	imprenta	Colville y Cía.	Lima
	Fábrica de Cigarrillos	cigarros	G.G. Cohen y Cía.	Lima
1857	Empresa de Agua de Lima	servicios urbanos	Manuel Basagoitia	Lima
	Fábrica de Muebles	mueblería	Jcsé Hockoppler	Lima
1860	Fábrica de Tejidos	textiles	Jacinto y Tadeo Terry	Ancash
	Cervecería	bebidas	s/d	Lima
1861	Fábrica de Tejidos Lucre	textiles	Francisco Garmendia	Cusco
1862	Aserradero de Maderas	madereras	Enrique Ginoccio	Lima
1863	Cervecería	bebidas	Aloysse Kieffer	Callao
1864	Fábrica de Fideos y Galletas	alimentos	Arthur Field	Lima
*	Fábrica de Jabón, Velas y Aguardiente	jabón	Alfonso Perret e Hijo	Lima
1866	Aserradero de maderas	madereras	Lorenzo Ciurlizza	Lima
			Luis Maurer	
1867	Imprenta y Litografía	imprenta	E. Pruge	Lima
1868	Cervecería	bebidas	Eduardo Harster	Lima
	Molino	molinería	Juan Peral	Lima
1869	Fábrica de Puros	cigarros	Antoine Pouchan	Lima
*	Cervecería	bebidas	Gustavo Werner	Lima
	Imprenta y Litografía	imprenta	Eugenio Abele	Lima
1870	Marmolería	marmolería	Pedro Rosselló	Lima
*	Aserradero de Maderas	madereras	Ernesto Peronet	Lima
1871	Fábrica de Tejidos Vitarte	textiles	Carlos López Aldana	Lima
1872	Cervecería	bebidas	Gustavo Manglesdorff	Cusco
			Leoncio Vignes	Lima
1874	Laboratorio Químico "Leonard"	bebidas	Félix Léonard	Lima
	Fábrica de Fideos	alimentos	Demutti y Chiappe	Lima
1875	Fábrica de Chocolates "El Tigre"	alimentos	Emmanuelle Ravettino	Lima
*	Compañía para la Fabricación de Hielo	hielo	s/d	Lima
*	Compañía de Kerosene	prod. químicos	s/d	Lima
*	Fábrica de Jabón y Velas	jabón y velas	Claudio Stevenson	Lima
*	Fábrica de Jabón y Velas	jabón y velas	Viuda de Rosel e Hijo	Lima
*	Cervecería	bebidas	Henri Chambell	Lima
	Fábrica a Vapor de Chocolate y Confites	alimentos	Luis Boggiano	Lima
1876	Fábrica de Aguas Gaseosas "La Pureza"	bebidas	Rodolfo Juan Barton	Lima
	Fábrica de Camisas	vestido	P. Brambilla	Lima
1877	Fábrica de Cera	velas	Juan Bresciani	Lima
	Fáb. Nacional a Vapor de Jabón y Velas	jabón y velas	Luis Castagnino y Cía	Lima

1879	Cervecería	bebidas	Backus y Johnston	Lima
	Fábrica de Cigarros	cigarros	Juan Duany y Ca.	Lima
1880	Fábrica de Camisas	textiles	Francisco A. Podestá	Lima
	Fábrica de Vino	bebidas	Fratelli Nagaro	Lima
1881	Fábrica de Fideos a Vapor	alimentos	Juan Lavaggi	Lima
	Fábrica de Jabón y Velas	jabón y velas	Juan Lavarrello	Lima
1883	Fábrica de Fierros Enlozados	Arts. menaje	Ferrand Hnos.	Lima
1884	Imprenta y Litografía Southwell	imprenta	Charles Southwell	Lima
*	Fábrica Nacional de Camisas	vestido	Stefano Varese	Lima
1885	Cerería	velas	Botto y Cía.	Lima
1886	Fundición de Acho	fundición	Richard Ashford	Lima
1887	Tonelería y Carpintería	madereras	Angel Ruggiero	Lima
	Librería e Imprenta Sanmarti	imprenta	Primitivo Sanmarti	Lima
*	Fábrica de Jabón y Velas	jabón y velas	Augusto Teressé	Lima
*	Callao Aereted Water Factory	bebidas	C.L. Ungefroren	Callao
1888	Fábrica de Tejidos "Santa Catalina"	textiles	Mariano I. Prado	Lima
			Francisco Raffo	
			Bartolomé Boggio	
	Fábrica de Camisas "Anchor"	textiles	García y Hnos.	Lima
1890	Fábrica de Licores "La Universal"	bebidas	Zerga y Cía.	Lima
	Fábrica de Calzado	calzado	Canessa y Hnos.	Lima
	Curtiembre a Vapor de Monserrate	curtiembre	s/d	Lima
1892	Fábrica de Aguas Gaseosas	bebidas	Angel de Rossi	Callao
	Fábrica de Tejidos de Algodón	textiles	Andrés Malatesta	Ica
	Curtiembre	curtiembre	Francisco Gotuzzo	Lima
1893	Molino "Santa Rosa" de cilindro	molinos	Alejandro Milne	Callao
	Fábrica de Sodas y Sifones	bebidas	José Durand	Lima
	Cervecería	bebidas	Gustavo Heinsohn	Lima
1894	Curtiembre	curtiembre	Jorge Labrousse	Lima
1895	Fábrica de Gaseosas "Las Leonas"	bebidas	Nosiglia y Hnos.	Lima
	Curtiembre "Los Descalzos"	curtiembre	Cogorno y Pinasco	Lima
	Almacén de Transmisión de Fuerza Eléctrica	servicios urbanos	Mariano I. Prado	Lima
			Pedro Ugarteche	
			Guillermo Espantoso	
	Fábrica de Tejidos de Lana "Marangani"	textiles	Antonio Lorena	Cusco
			Pablo P. Mejía	
	Fábrica de Tejidos de Lana "Huaico"	textiles	Manuel Forga	Arequipa
	Fábrica Textil "El Misti"	textiles	Miguel Lorca	Lima
	Cervecería	bebidas	Jacobo Martz y Carlos Weber	Lima
1896	Fundición "Americana"	fundición	Tassara Hnos.	Lima
	Curtiembre	curtiembre	Atilio Olivari	Lima
	Fábrica de Cabritillas y Cueros Finos	curtiembre	Jorge Labrousse	Lima
	Fábrica Textil "San Jacinto"	textiles	Gio Batta Isola	Lima
			Santiago Gerbollini	
			Luis Rivarola	
			Benito Baglieto	
	Compañía Jabonera del Perú	jabón	s/d	Lima
	Fábrica Textil "Santa María"	textiles	Bartolomeo Bolognesi	Lima
1897	Heladería "D'Onofrio"	alimentos	Pedro D'Onofrio	Lima
	Imprenta y Litografía	imprenta	Pedro Berrio	Lima
	Fábrica de Tejidos "La Industrial"	textiles	M. Forga e Hijos	Arequipa
	Talabartería	Talabartería	Lizardo Arias Frias	Arequipa
	Fábrica de Galletas	alimentos	Abel Vela	Arequipa
*	Sociedad Manufacturera de Tabacos	cigarros	s/d	Lima
*	Empresa Manuf. de Tabacos "La Mutua"	cigarros	s/d	Lima
*	Empresa de Fósforos de Lima	fósforos	s/d	Lima
*	Compañía Fosforera "El Sol"	fósforos	s/d	Lima
*	Compañía Nacional de Cerámica	cerámica	s/d	Lima
*	Compañía Nacional de Ladrillos "Breña"	ladrillos	s/d	Lima
*	Jabonería de Monserrate	jabón	Juan Bresciani	Lima
*	Fábrica de Sombreros de Lana	sombrerería	s/d	Lima
1898	Fábrica de Sombreros "Fénix"	sombrerería	s/d	Lima
	Fábrica Textil "La Victoria"	textiles	José Pardo	Lima
			Domingo Olavegoya	
			Nicolás Orezzoli	
	Soc. "Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz"	servicios urbanos	s/d	Lima

Trabajos y pesares de las rabonas en el testimonio de los viajeros y otras fuentes

Juan José Vega
Universidad Nacional de Educación La Cantuta, Perú

Constituye un lugar común afirmar que la verdadera historia del Perú está por escribirse; cuando esa tarea se emprenda ocurrirá una revaloración de todo lo indígena, así como de otros sectores étnicos oprimidos. Entonces un sitio meritísimo tendrán sin duda las rabonas, nuestras soldaderas anónimas, las compañeras de nuestros soldados, mujeres sin las cuales habrían sido imposibles la Guerra de la Independencia, el asentamiento de la República y todo lo que vino después en el siglo XIX, bueno y malo. Sin ellas no se concebían ejércitos; y, sin éstos, ni caudillos ni gobiernos.

En cierta forma, la rabona fue en el Perú lo que la cantinera en Europa, puesto que los ejércitos europeos contaban en cada batallón con algunas mujeres que atendían los "servicios domésticos". Pero salta a la vista cuánto difería esa costumbre de las nuestras. Primero porque en los ejércitos peruanos cada soldado tenía, usualmente, una mujer adscrita para su servicio; luego, porque esta mujer era por lo general su concubina; finalmente, porque, a causa de la carencia de acémilas y la pobreza de todo recurso, ella también tenía que servir de carguera llevando cuanto era necesario, es decir, aquellos avituallamientos que negaban siempre el desierto y la puna. Convendría recordar que el Perú de entonces casi no conocía rueda, ni, por tanto, carretas y carreteras; ni en costa ni en sierra ni en selva, salvo en los alrededores de las grandes ciudades. Los caminos que se usaban eran poco más o menos los mismos de los Incas. Empinados, estrechos, difíciles; con frecuencia inmensas escaleras de piedra.

La rabona es, pues, personaje esencial de la historia patria. En las contiendas internacionales; en las numerosísimas querellas intestinas; en las guerras civiles; en las revoluciones.

Bueno será por ello reconstruir su imagen; estas notas pretenden contribuir al logro de tal meta.

Para ello, a fin de evitar la retórica, usaremos exclusivamente las fuentes de la época. Las brindadas por unos pocos informantes pertenecientes a la colectividad criolla, como Abelardo Gamarra "El Tunante", siempre apegado a nuestro pueblo y sus tradiciones;

y las que paralelamente nos han dejado los demás testigos y estudiosos del Perú, los extranjeros peruanistas. Extranjeros cultos, claro está. Los llamados "viajeros", que en muchos casos fueron verdaderos sabios, como Middendorf y Von Tschudi o polifacéticos aventureros como Marcoy, o artistas de tanto relieve, como Rugendas y Angrand, que lucen a la par que Pancho Fierro en estos tópicos. Bastantes de esos visitantes permanecieron largos años en el Perú y lo recorrieron extensamente, escribiendo y dibujando. Con frecuencia retornaron y muchas veces llegaron a querer al país que los acogía, en especial al pueblo sencillo de los Andes. Un pueblo cuyo dolor y miseria miraron con respeto y pena. Precisamente por estos sentimientos, las rabonas fueron un tema tocado repetidas veces por ellos.

De un trabajo en preparación sobre el Perú republicano extraemos ahora las páginas referentes a los servicios que prestaban las rabonas, intentando una clasificación de ellos.

Antes de entrar en materia debemos recordar que las rabonas procedían esencialmente de clases sociales y estamentos oprimidos; sobre todo emanaban del campesinado quechua y aimara; sufrieron ellas explotación económica, discriminación y desprecio raciales, así como sojuzgamiento cultural. Vivían en una triple dominación, en razón de su grupo étnico, de su clase social y de su sexo. Veamos algunos de sus invalorables servicios dentro del marco en el cual actuaron, esa "república de ciudadanos" que fue el Perú de aquellos tiempos.

Sorprende la multiplicidad de faenas que prestaban las rabonas, pero también la eficiencia que mostraban. A punta de coraje y de paciencia, casi todo lo sabían suplir.

Las múltiples tareas

En el seno de los ejércitos republicanos las rabonas realizaron diversas tareas; su trabajo reemplazaba lo que debió ser una Intendencia, cubriendo además gran parte del transporte y sanidad. La logística, en suma, se halló en manos de esas esforzadas mujeres.

"Como falta todo, (las rabonas) reemplazan a la administración militar", opinaba A. de Botmilieau, un hábil diplomático francés de mediados del siglo XIX[1]. Así sucedía, en efecto; veamos en qué forma se desenvolvían los hechos.

Armado del campamento

Las rabonas marchaban atrás del ejército al ingresar o partir de una ciudad. Ésa era en general su ubicación en los desplazamientos, tal como lo registró el humanista alemán Ernst Middendorf, que pasó un cuarto de siglo entre nosotros[2]. Pero en cierta hora pasaban ellas a la vanguardia, a paso rápido, halando a sus hijos.

La razón era obvia. Ellas debían adelantarse hasta alcanzar la meta fijada por el general en campaña.

Una vez allí, no reposaban. Al caer la noche escogían, según se lee en textos de la época, "el mejor sitio para acampar. En seguida descargan las mulas, arman las tiendas, amamantan y acuestan a sus hijos"[3]; para levantar luego las improvisadas carpas contaban con algunas estacas y esteras traídas a la espalda, así como ramas y palos de los alrededores.

Acarreo de víveres y combustibles

Luego tenían que recolectar de grado o de fuerza cuanto podía servir de alimento a cada soldado, lo que daba lugar a no pocos incidentes en aldeas próximas y al implacable cierrapuertas si el pueblo era mayor: "son en los pueblos verdaderas langostas", habría de

1 Botmilieau, A.: *Dos viajeros franceses.* Lima, 1947, pp. 144 y 260.

2 Squier, George: *Un viaje por tierras incas.* La Paz, 1974, p. 25.

3 Tristán, Flora: *Peregrinaciones de una paria.* Lima, 1946, pp. 279, 280, 317, 318, 332 y 325.

comentar Manuel Atanasio Fuentes, "El Murciélago"[4], respecto a los coactivos métodos utilizados en lugares neutrales o adversos.

Para las rabonas, casi siempre era trabajo incómodo el recoger los abastecimientos; mas era el pan para su hijo, para su compañero, para su ejército en última instancia. Así pues, peleando por su propia supervivencia y por la de sus hombres, tras acampar procedían a abastecerse a como diera lugar. Ellas pedían a las buenas, pero si las aldeas no accedían, asaltaban partes de ellas (rancheaban, arranchaban). Además, muchos campesinos se ausentaban por temor, lo que facilitaba la tarea de nuestras protagonistas. Así fue surgiendo el peruanismo "rancho", comida de tropa.

La socialista Flora Tristán, que vio muy de cerca a las rabonas en 1834, describe así aquellos momentos:

> "Si no están muy alejadas de un sitio habitado, van en destacamento. Se arrojan sobre el pueblito como bestias hambrientas y piden a los habitantes víveres para el ejército... Si los pobladores se resisten, se baten como leonas y con valor salvaje triunfan siempre de la resistencia... llevan el botín al campamento y lo dividen entre ellas"[5].

No es extraño que abundasen los cierrapuertas aldeanos ante tan fieras hembras, ni que los pobladores indígenas o mestizos ocultasen sus magras provisiones, respondiendo con el clásico *manan canchu*. Era en verdad una lucha por sobrevivir, en medio de una incomprendida violencia política. El hambre aguzaba. Conviene recordar que, según el mismo testimonio de la Tristán, las rabonas hasta comían cactus, a falta de algo mejor; y también entraban en su dieta de combate ciertas arcillas o gredas comestibles y muchos tipos de raíces y hojas, y aun ortigas cocidas, elementos todos que siguen siendo víveres en lo más hondo del Perú profundo actual.

"Entraban como langosta a los pueblos", repetía asombrado Pradier Foderé, embajador de Francia en el Perú[6].

Restando lo que pudiese haber de exageración, la realidad era esa poco más o menos: saquear o morir de hambre. El Estado carecía de servicios logísticos en todo nivel. Como sostenía Gabriel Lafond, por esa causa "las rabonas hambreaban las regiones por las que pasaban"[7].

La victoria o la retirada salvadora dependían de esa eficacia. Pero, respondería Sebastián Lorente el famoso maestro español, la rabona "le tendrá (al soldado) rancho dispuesto a su llegada aunque hayan de acampar en el desierto"[8].

Simultáneamente, si no había tenido la precaución de traer algo de leña, la rabona tenía que buscarla; era ardua tarea en un país sin bosques como es el Perú. A falta de leña recogía chamiza, champas y taquia; esto último es el estiércol, sobre todo de auquénido, que proporciona casi todo el combustible en las frígidas alturas cordilleranas y da un sabor repugnante a la comida si no se adoptan determinadas precauciones; tapar las ollas, por ejemplo.

Por último, la rabona debía aportar agua desde algún manantial o río, lo cual hacía en su porongo, a veces tras búsquedas fatigantes.

---

4 Fuentes, Manuel Atanasio: *Lima: Apuntes históricos*. Lima, 1865, pp. 108, 125, 142 y 144.

5 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria,* ob. cit.

6 Smith, Archibald: *Perú as it is*. London, 1839.

7 Lafond, Gabriel: "Viajes (1822-23)", en Estuardo Núñez, compilador: *Relaciones de viajeros*. Lima: CDIP, 1971, T. XXVII, V. 2º, p. 183.

8 Lorente, Sebastián: *Pensamientos sobre el Perú*. Lima, 1967, pp. 58 y 59.

La cocina

Con todo lo obtenido, las rabonas "encendían los fuegos y cocinaban"[9], porque debían tener comida dispuesta. En los vivacs lo frecuente era que cada una preparase algún potaje sólo "para él", para su soldado[10], pero se deduce de ciertos relatos que a veces también se formaban grupos, preparándose lo que podría calificarse como una elemental olla común, el "rancho" tropero por excelencia.

Por estas tareas de servicio doméstico en campaña, algunos comentaristas decían (sin entender bien todo lo que la rabona significaba) que "en los cuerpos peruanos no hay cantineras, ni son precisas, desde que cada soldado tiene una sirvienta que le prepara la comida en marcha y en los campamentos y cuarteles"[11].

Naturalmente, esas mujeres elaboraban potajes con magras raciones de papas y ollucos en su mayoría, al estilo andino; sobre algo de chuño, de charqui, y harto ají. No obstante, como el hambre es el mejor cocinero, en numerosas ocasiones los fatigados oficiales no tenían más que compartir esas pobres viandas. Aun más: Juan Espinoza comentaba: "Cuántas veces el General en jefe ha comido lo que una de esas mujeres tenía cocido para su marido"[12]. Y se servía en mates, comiéndose usualmente con las manos.

Así se reforzaban también los lazos de solidaridad dentro de los cuerpos en marcha a lo largo de jalcas y arenales.

9 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria*, ob. cit.

10 Squier, G.: *Un viaje por tierras incas*, ob. cit.

11 Fuentes, M.A.: *Lima: Apuntes históricos*, ob. cit.

12 "Carta de Juan Espinoza al pintor alemán M. Rugendas", en Juan Mauricio Rugendas: *El Perú romántico del siglo XIX. Estudio preliminar de José Flores Araoz*. Lima: Milla Batres, 1975, pp. 260 y 266.

Lavado e higiene

Las rabonas tenían también a su cargo todas las pequeñas tareas. "Lavan y componen los uniformes de su hombre[13]; remiendan para él", cuentan diversos testigos, entre ellos otro sabio francés, Alcides d'Orbigny, que las vio en su esplendor[14]; y luego el norteamericano George Squier[15].

Por tantos y tantos servicios "no se puede hablar del soldado peruano en esta época sin hablar de la rabona", comentaría Jorge Basadre en *La iniciación de la República*; pero quizá no fue completamente justo al describir a esas valerosas y sacrificadas mujeres sólo como "proveedoras y asistentes", por más que reconozca que "compartían sus penalidades"[16]. Eran mucho más que eso.

En las tareas de higiene. la "despioja" ocupaba un lugar remarcable, como anotó Pradier Foderé[17]; lo cual resultaba explicable no sólo por buenos hábitos sino para impedir el tifus y otros males.

Con cierto menosprecio, Fuentes decía que la rabona ejerce como "lavandera de su guerrero y cuida tenerle la cabeza libre de los impertinentes huéspedes que tanto gustan de las cabelleras del indio"[18]. Pero sabemos que la tarea era mutua: existen acuarelas donde se ve al soldado despiojando a la rabona[19].

Como es de suponer, las funciones de parte de las rabonas no terminaban con las campañas; pero otras muchas eran licencia-

13 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria*, ob. cit.

14 D'Orbigny, Alcides: *Viajes por América del Sur*. Madrid, 1958, p. 889.

15 Squier, G.: *Un viaje por tierras incas*, ob. cit.

16 Witt, Heinrich: *Diario 1824-1890: Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Mercantil, 1992.

17 Smith, Archibald: *Perú as it is*, ob. cit.

18 Fuentes, M.A.: *Lima: Apuntes históricos*, ob. cit.

19 Acuarelas de Pancho Fierro, Leonce Angrand, Maurice Rugendas y otros artistas del siglo XIX.

das, y su destino nos es desconocido; las del ejército regular entraban en las guarniciones: "en el cuartel ella le sigue y aun allí se encarga de los cuidados domésticos"[20]. La rabona, pues, era insustituible, y por eso se decía que "el que no la tiene la pasa mal"[21].

No era infrecuente que los soldados abusaran del privilegio de ser así servidos; caían en el ocio y en diversiones, sobre todo la bebida, a diferencia del soldado romano clásico. Fue el general español Mariano Torrente, que mucho supo de estos problemas cuando las guerras de la Independencia, quien apuntó que, solucionando ellas tanto de los problemas de los soldados, "Comentaban en ellos su intemperancia", en lo cual sólo seguían la tradición.

Enfermeras

Mucho antes de que apareciesen los servicios de la Cruz Roja en Europa, ya las rabonas servían aquí de enfermeras, atendiendo a los enfermos y heridos. Para ello, si era necesario retrocedían leguas enteras, a fin de buscar a su hombre, fuese marido, hermano o hijo[22]. Allí lo atendía a su modo, de acuerdo con la medicina tradicional aborigen.

Entre los elementos usados tuvieron que estar los de tipo caseros, que tanta divulgación tenían por entonces (aún en parte se mantienen), y otros de arcaica farmacopea, mucho más valiosa de lo que se ha considerado en escuelas cientificistas: cieno verde (antibiótico), grasa animal (pomadas), telarañas (aislantes); orines para lavar heridas (desinfectantes); succión de heridas (desinflamante), hierbas diversas (cicatrizantes, desinflamantes), etcétera. Una larga lista de estos remedios caseros podría ser elaborada hasta en nuestros días. Actualmente la ciencia mira con interés y hasta con respeto todas aquellas muestras de la antigua medicina, mas no ocurría lo mismo en esas épocas. Por último, resulta imposible evitar una mención a los remedios mágicos, muchos de los cuales todavía se usan en el agro y hasta en la ciudad (pasada de huevo, frotación con cuy, etcétera), entre los cuales destacaba –según el diplomático francés Pradier Foderé– el uso del perro chino, al que se atribuía el poder de quitar la fiebre[23], quién sabe por qué razones. Sumando todos esos esfuerzos en una sola frase, Middendorf habría de comentar escuetamente "cuidan a los enfermos"; al fin y al cabo, era médico de profesión[24].

Camilleras

Las rabonas eran también camilleras, pues si no lograban tener en pie a su hombre, fabricaban angarillas y lo transportaban días enteros, "bajo el frío más penetrante o el sol calcinante", según Tschudi[25]. Si ellas faltaban, y el herido o enfermo gozaban de algunas consideraciones, no había más que recoger por la fuerza algunos indios de las cercanías y obligarlos a cargar las camillas, a menudo encollerados con sogas, a fin de evitar su fuga.

Sepultureras

Con admiración reitera Tschudi: "No sólo servían como improvisadas enfermeras: (también) consolaban al moribundo y sepultaban su cuerpo al morir"[26].

Abelardo Gamarra ha dedicado sentidas líneas a ese trance final en que "viuda en el más completo anonimato", la rabona "ve

---

20 Botmilieau, A.: *Dos viajeros franceses*, ob. cit.

21 "Carta de Juan Espinoza al pintor alemán M. Rugendas", ob. cit.

22 Tschudi, J.J.: *Reiseskizzenn*, 1964, pp. 86-88.

23 Pradier Foderé, Camile: *Lima et ses Environs*. París, 1897, p. 359.

24 Middendorf, Ernst: *El Perú (1862-88)*. Lima, 1974. T. II, pp. 270 y 271.

25 Tschudi, J.J.: *Reiseskizzenn*, ob. cit.

26 Ídem.

morir y entierra a su compañero en comarcas lejanas a las cuales nunca volverá"[27].

En verdad, con todas las molestias que podían acusar los altos mandos, las rabonas eran imprescindibles; por eso, entre disgustos apenas disimulados, mariscales y generales las mantenían en el servicio. Tschudi, que vio a plenitud las guerras de nuestros iniciales ejércitos republicanos, menciona el caso de un general peruano que sostenía que por ningún precio iniciaría una campaña sin tener tantas rabonas como soldados[28].

Pero el mayor aporte físico de las rabonas a los ejércitos se daba cargando abastecimientos y hasta equipos en las marchas, marchas terribles por un territorio como el peruano, que es el más escabroso del planeta, a decir de cuantos guerreros y sabios lo han vivido y sufrido en estudios o en campañas.

Cargueras, el más duro trabajo

Nos parece recordar que fue el mariscal Mauricio de Sajonia, gran guerrero, quien sentó la máxima de que "los ejércitos combaten más con las piernas que con los brazos", aludiendo a la constante movilidad a que los soldados se obligan generalmente en una campaña. La idea es correcta y en pocos países se aplica mejor tal principio que en el Perú, donde un territorio descomunal con nevados, punas y desiertos exige a todo guerrero los mayores esfuerzos. "Dios hizo al mundo y deshizo al Perú", ha escrito Emilio Romero, nuestro primer geógrafo. Pues bien: sin las rabonas la guerra habría sido imposible en semejante territorio, salvo a la hora de combate; ellas lo eran todo, como acabamos de ver (y a menudo ayudaban en el combate mismo). Lo eran todo, pero básicamente constituían la locomoción misma del ejército, en lo cual se mantenía viva la tradición militar incaica que conoció cargueros de ambos sexos y con imposición de mayores exigencias físicas a las mujeres. Así, pues, de fatigas incesantes, y de marchas más rápidas que las de los batallones, era la vida de las rabonas. ¡Y portaban mayores cargas que los propios soldados!

Durante las campañas, ellas adoptaban diversas actitudes o acataban órdenes según las necesidades bélicas. Textos y láminas nos las muestran precediendo al ejército propiamente dicho; en otras ocasiones caminaban al lado de la tropa. Sólo excepcionalmente marchaban atrás. Las tareas logísticas exigían que estuviesen adelante, salvo el día de la batalla; y a veces ni esta excepción regía.

Pero hay algo más que recalcar. El doloroso caso de las rabonas como portadoras de pesadas cargas debe ser entendido dentro de un medio ambiente geográfico determinado, el del Perú y algunas comarcas de países aledaños. Un territorio escaso de acémilas –caballos, asnos, mulas– y con caminos y senderos donde a veces las mejores bestias tenían que ser descargadas para trepar, virtualmente jaladas y a veces colgándolas, constituyendo un lastre en múltiples ocasiones. En cuanto a la llama, no siempre se recuerda que es excesivamente lenta y que por ello no sirve para la guerra. Ni a los reyes Incas fue útil para esta finalidad, y por eso realizaron sus campañas militares "a lomo humano", preponderantemente.

Veamos tres aspectos esenciales de las rabonas en las marchas de los ejércitos.

La rapidez

Las rabonas eran veloces gracias a la reciedumbre de su formación campesina y al constante estímulo de la coca. El mejor testimonio de la rapidez de los desplazamientos de las rabonas lo tenemos de Juan Espinoza, que se inclinó respetuoso ante la grandeza y la forzada servidumbre que veía:

> "Estas mujeres admirables acompañan al soldado en todas las fatigas y penalidades

27 Gamarra, Abelardo: *Novenario de El Tunante.*

28 Tschudi, J.J.: *Reiseskizzenn,* ob. cit.

de una campaña... Cuando el soldado llega al campamento, después de 20 leguas de marcha (unos cien kilómetros) encuentra la comida hecha, come, duerme y antes que lo llamen para seguir su camino, la compañera que le sirvió de abrigo en la noche se ha marchado ya a prepararle la comida, veinte o treinta leguas más adelante"[29].

Ésta era la rutina, pero se cuenta con referencias de excepción, en momentos de ofensiva, que, utilizando la luna, las rabonas no se detenían ante nadie hasta no alcanzar los objetivos; lo cual también debió ocurrir en imprevistas retiradas.

El promedio de la marcha era –a decir de Tschudi– de catorce a dieciséis leguas diarias[30]; e iba ella a veces halando un hijo de la mano y llevando otro a cuestas o en el vientre. Pero ni Espinoza ni Tschudi contaban mayores novedades. Ya Lafond, en 1823, había precisado que las rabonas siempre llegaban a las metas "antes que el Ejército y las dejan también antes que el Ejército parta"[31], hijos, mulas y perros incluidos, datos que Sebastián Lorente y otros reiterarían después[32], con algunas variantes.

La razón de esas prisas la resume Flora Tristán: "preceden al ejército por espacio de algunas horas para tener tiempo de conseguir víveres, cocinarlos y preparar el albergue"[33], temas éstos de los cuales ya nos ocupamos.

Analistas europeos reconocían con estupor: "Se ha visto al ejército peruano comandado por el Presidente General Santa Cruz recorrer hasta veinte leguas por día entre montañas, sin que jamás lo abandonen las mujeres"[34]. Esas infatigables cargueras jadeantes, "a veces siguen a las mulas al trote, trepan así las altas cordilleras cubiertas de nieve"[35], según consta en variados informes de la época; y aunque cincuenta kilómetros diarios se veía como una jornada normal, podían alcanzar el doble usando la noche, a pesar del intenso frío y glaciares mayores que los de hoy.

Las cargas

Escritores y dibujantes europeos y norteamericanos vieron muchas veces el desfile de las rabonas, sobrecargadas hasta lo inhumano; dejaron ellos su testimonio de piedad y también la descripción de cuanto veían: portaban "las ollas, las carpas y todo el equipaje", anotaría Flora Tristán[36]; "en un enorme rebozo anudado sobre el pecho, los útiles de cocina, el fruto de sus entrañas, la fajina para prender fuego, un hogar entero", precisaba Arona[37]; "el rollo de estera que desplazado y sostenido por un par de estacas será su carpa"[38], anotaba Squier; "frazadas y otros efectos", complementaba Middendorf; "su poca y nada limpia ropa", como lo recordaba M.A. Fuentes[39]; y a menudo lleva la mochila del soldado, agregaría asombrado Squier[40].

A lo dicho querríamos agregar lo que no afirman los textos, pero vemos frecuentemente en acuarelas: la leña, llevada a cuestas muchas veces a causa de la escasez de combustible en la mayoría de las comarcas peruanas[41]. Pero hay más.

---

29 "Carta de Juan Espinoza al pintor alemán M. Rugendas", ob. cit.

30 Tschudi, J.J.: *Reiseskizzenn,* ob. cit.

31 Lafond, G.: "Viajes (1822-23)", ob. cit.

32 Lorente, S.: *Pensamientos sobre el Perú,* ob. cit.

33 Botmilieau, A.: *Dos viajeros franceses,* ob. cit.

34 Ídem.

35 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria,* ob. cit.

36 Ídem.

37 Arona, Juan (seudónimo): *Diccionario de peruanismos.* París, 1938.

38 Squier, G.: *Un viaje por tierras incas,* ob. cit.

39 Fuentes, M.A.: *Lima: Apuntes históricos,* ob. cit.

40 Squier, G.: *Un viaje por tierras incas,* ob. cit.

41 Acuarelas de Pancho Fierro, Leonce Angrand, Maurice Rugendas y otros artistas del siglo XIX.

Las rabonas, por engreimiento hacia sus hombres, o, según casos, obligadas por la costumbre o doblegadas por órdenes circunstanciales, hasta "cargaban el fusil del soldado" en ciertas ocasiones, tal como lo anotó y dibujó Marcoy[42]; y en efecto, algunas láminas de la época nos muestran a las rabonas portando, además de sus bultos, un rifle[43], mientras los más acriollados de sus compañeros uniformados portan una guitarra o un charango, instrumentos nada raros en el seno de la tropa. Al igual que las quenas numerosas, aquéllos resultaban útiles en las noches, alrededor de las fogatas de los campamentos, para pasar el rato, enternecer a sus compañeras o ganar una nueva aventura entre el mujerío presente. Y los oficiales y jefes consentían, porque las melodías del terruño –las de quen señaladamente– eran quizá el mejor antídoto contra la deserción.

Algo o mucha alegría llevaría a las desdichadas rabonas la música de sus soldados, compensándolas de las horribles fatigas sufridas, porque el trabajo de cada día era abrumador, pues de todo lo leído se deduce que cargaban siempre mantas, estacas, cacharros, esteras; y que a menudo también llevaban algo de leña, agua, además de su hijo; y que a veces se veían obligadas a portar la mochila y hasta el propio fusil.

En cuanto a la costumbre de cargar frecuentemente el rifle, contamos también con el mencionado comentario de Squier:

> "Los soldados peruanos son dóciles y, bien dirigidos, tan valientes como cualesquiera otros en el mundo. La tenacidad nativa del indio y su terquedad son excelentes elementos en la formación del soldado. Casi todo infante peruano es atendido por su rabona, que puede ser, pero por lo general no lo es, su esposa. Ésta marcha con él, cocina y remienda para él, o a menudo lleva su mochila, a veces su rifle"[44].

Con todo lo transcrito se comprende que no faltasen comentarios en el sentido de que la rabona, aparte de cocinera amante, constituía una "bestia de carga"[45]: "La fatiga que experimentaba era mayor a veces que la de los hombres"[46], precisaba un observador, aunque, claro –según otro atento testimonio–, las rabonas de mayor jerarquía "podían cargar sobre sus mulas" su bagaje, pero esto resultaba excepcional[47], como se verá.

Para colmo, según la versión sardónica de un menospreciativo escritor criollo, "a veces llevan en los brazos un asqueroso perro, a quien aman tanto o más que a su héroe"[48], lo cual –creemos– debía ocurrir sólo en los parajes más escarpados de la ruta, porque esos animales caminarían por sí en los demás senderos; salvo que fuesen cachorros muy pequeños. La razón de la presencia de estos animales, que no debió ser frecuente, la da Pradier Foderé: se trataba de "perros chinos" (nombre absurdo de cierto perro pequeño), el cual, según la medicina tradicional, ayudaba a curar la fiebre que podía sobrevenir al soldado (tal vez lo ayudaba a transpirar en casos de males bronquiales). Muchas veces las rabonas también cargaban un instrumento musical que Pradier llama vihuela, pero que debió ser un charango o un chillador, raramente una guitarra[49], aditamento éste que también vemos reproducido en las acuarelas de aquellos tiempos.

Así marchaba siempre esa mujer anónima, aplastada por las cargas más diversas.

---

42 Marcoy, Paul: *Voyages a Travers*. París, 1869. T. I, p. 197.

43 Ídem.

44 Squier, G.: *Un viaje por tierras incas*, ob. cit.

45 Marcoy, Paul: *Voyages a Travers*, ob. cit.

46 Middendorf, E.: *El Perú (1862-88)*, ob. cit.

47 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria*, ob. cit.

48 Fuentes, M.A.: *Lima: Apuntes históricos*, ob. cit.

49 Pradier Foderé, Camile: *Lima et ses Environs*, ob. cit.

Juan de Arona, desde su aristocrática posición limeña, la vio siempre con desprecio, pero reconoció que marchaba a las guerras "abrumada por el peso, más encorvada que Atlas, jadeante"[50]. Avanzaban infatigables. "Valientes y resistentes" las contempló Wiener[51].

Los hijos

Como hemos leído, las rabonas cargaban frecuentemente también a cuestas con "el fruto de sus entrañas"; "sus hijos", como decía Lafond.

Era así en efecto, y en tal hecho también se fijó Flora Tristán, quien aludió que a veces llevaban hasta dos hijos: uno cargado en las espalda y otro en la mano[52]; y que aun en tal forma sabían cómo cruzar los torrentosos ríos peruanos. Si esta mujer tiene hijo, lo carga a la espalda, sobre la cama y otros útiles que lleva consigo, como ollas, etc.[53]. Botmileau y otros habrían de señalar que llevaban a veces un hijo al hombro y otro colgado. Los niños que eran algo mayores venían atrás de ellas: "avanzaban arrastrando una multitud de niños de toda edad"[54], comentábase por eso.

Los partos

Resultó frecuente relatar todos aquellos hechos, marcadamente por los observadores europeos, que no se resignaban a contemplar tanto dolor; dolor que no podían remediar sino en escala de limosna. Así lo vemos en numerosas obras[55]. Uno de los que más se detuvo en el tema fue Middendorf, el citado médico y peruanista. Señaló además:

> "La fatiga que experimentan en las marchas es mayor a veces que la de los hombres. Cargan las ollas, frazadas y otros efectos y no pocas veces llevan todavía una criatura en la espalda o en el vientre. Cuando llega la hora del alumbramiento en el camino, apenas si se conceden algunas horas de reposo, después envuelven en una manta al recién nacido, lo cargan en la espalda, y continúan detrás de la tropa. En el río más próximo se lavan y lavan a su hijo, y después prosiguen su marcha. Aunque esto parezca inverosímil, estos hechos se narran a menudo y son confirmados por los militares, por lo que ya no es posible dudar. Por cierto, los que tal cosa anotan, no saben por lo general cómo estas pobres mujeres sobrellevan tales penurias y cuánto tiempo han sobrevivido a ellas"[56].

El uso y abuso del sudor de las rabonas fue facilitado por una larga tradición férreamente patriarcal ("machista", dirían hoy algunos), que era propia de las colectividades indígenas de casi toda América. Libros de científicos y exploradores de sierra y selva del Perú –muchos de ellos de tendencias humanitarias– están repletos de referencias a la forma en que trabajaban las mujeres indígenas, especialmente en el carguío: lo hacían excesivamente, y, desde luego, más que los hombres, pese a lo cual –como decíamos al principio– recibían con frecuencia un trato desdeñoso, merced a tradiciones seguramente milenarias.

Por todo esto, no sin dureza el diplomático italiano Pietro Perolari anotaba que "en el cuartel, en las marchas y en el campamento la rabona presta al solado los servicios de una buena mujer, buena sirvienta y buena mula"[57].

---

50 Arona, J.: *Diccionario de peruanismos*, ob. cit.

51 Wiener, Charles: *Pérou et Bolivie*. París, 1880, pp. 146 y 450.

52 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria*, ob. cit.

53 "Carta de Juan Espinoza al pintor alemán M. Rugendas", ob. cit.

54 Tristán, F.: *Peregrinaciones de una paria*, ob. cit.

55 Fuentes, M.A.: *Lima: Apuntes históricos*, ob. cit.

56 Middendorf, E.: *El Perú (1862-88)*, ob. cit.

57 Perolari, Pietro: *Il Perú*. Milano, 1882, pp. 307 y 308.

Pero esa mujer era muchísimo más.

Lo que esa mujer libraba era una continua lucha por la propia supervivencia, entre penas, fatigas, dolores, enfermedades y desencantos amorosos. No exageraban unos versos malos pero muy sentidos que publicó el periódico limeño *El Rímac* en 1889:

> "Nuestro nido va la espalda/y si es preciso el fusil/todo mi alimento es coca/mi canto es un yaravi".

Así marchaban a la guerra esas sufridas mujeres, a quienes la historia niega espacio todavía.

Bibliografía

Ahumada, Pascual
1891 *Colección de documentos de la Guerra del Pacífico*. Valparaíso.

Arona, Juan (seudónimo)
1938 *Diccionario de peruanismos* (1884). París.

Basadre, Jorge
1968 *Historia de la República.* Lima, T. II.

Botmilieau, A.
1947 *Dos viajeros franceses...* (1848). Lima.

Cáceres, Antonia Moreno de
1974 *Recuerdo de la campaña de La Breña* (1882). Lima: Milla Batres.

Castelnau, Francis
1850 *Voyages*... París, T. IV.

D'Orbigny, Alcides
1958 *Viajes por América del Sur.* Madrid.

Fuentes, Manuel Atanasio
1865 *Lima: Apuntes históricos...* (1860). Lima.

Gamarra, Abelardo
1885 *Novenario de El Tunante.*

Lafond, Gabriel
1971 "Viajes ..." (1822-23). En CDIP: *Relaciones de viajeros.* Comp. Estuardo Núñez. Lima, T. XXVII, Vol. 2.

Lafond, Robert
1968 *Le Vrais Soldats de Napoleón,* caps. "Au vivouac et dans le camp" et "Les femmes de l'Armée". Bruxelles.

1966 *Historia universal de los ejércitos.* París, T. III.

Lorente, Sebastián
1967 *Pensamientos sobre el Perú* (1855). Lima.

Marcoy, Paul
1869 *Voyages a Travers...* (1843). París, T. I.

Mc Gregor, John
1975 "Bosquejo del Perú" (1847). *Informes de cónsules británicos.* Comp. Heraclio Bonilla, Lima, T. I.

Middendorf, Ernst
1974 *El Perú (1862-88).* Lima, T. II.

Miller, Guillermo
1910 *Memorias del General Guillermo Miller, al servicio de la República del Perú.* Madrid, T. I, capítulo X.

Ordinaire, Olivier
1988 *Del Pacífico al Atlántico y otros escritos.* Iquitos.

Palma, Ricardo
1952 *Tradiciones peruanas*. Madrid: Aguilar Eds.

Perolari, Pietro
1882 *II Perú*... Milano.

Pradier Foderé, Camile
1897 *Lima et sès Environs*. París.

1897 *El Comercio* de 26 de noviembre.

Prince, Carlos
1890 *Lima antigua,* T. II, capítulo "Las rabonas". Lima: Imprenta del Universo

Radiguet, Max
1856 *Souvenirs de L'Amérique Espagnole* (1841-45). Paris.

Rugendas, Juan Mauricio
1975 *El Perú romántico del siglo XIX*. Estudio Prel. José Flores Araoz. Lima: Milla Batres.

Smith, Archibald
1839 *Perú as it is*... London.

Squier, George
1974 *Un viaje por tierras incas* (1863-65). La Paz: Los amigos del libro.

Sucre, Antonio José de
1824. Carta a Bolívar de fecha 14 de abril.

Torrente, Mariano
En CDIP: *Historia de la independencia,* T. XXVI, Vol. 4.

Tristán, Flora
1946 *Peregrinaciones de una paria* (1834). Lima.

Tschudi, J.J.
1966 *Testimonio del Perú 1838-1842*. Lima: P.L. Villanueva.

Wiener, Charles
1880 *Pérou et Bolivie* (1875). Paris.

Witt, Heinrich
1992 *Diario 1824-1890: Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Mercantil.

Zanuttelli, Manuel
1982 "Las rabonas". *La resistencia de La Breña*. Lima: CPHEP, T. I.

Índice general

Tomo I

Presentación 11

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Los antropólogos y la nave de Teseo 15
Henri Favre

La imagen del Perú en el ámbito de las ciencias sociales 19
José Matos Mar

El culto a las imágenes sagradas: Religiosidad popular en el norte del Perú 27
Luis Millones

Pequeñas localidades del Perú: Aproximaciones para una tipología 43
Eudosio Sifuentes

ARQUEOLOGÍA

El Período Inicial, el Horizonte Temprano, el Estilo Chavín y la realidad del proceso formativo en los Andes Centrales 57
Henning Bischof

El concepto Formativo en la arqueología peruana: Análisis crítico, replanteamiento y puesta al día 87
Alberto Bueno

Algunas innovaciones en la arqueología peruana 101
Augusto Cardich

El análisis funcional de los conjuntos instrumentales líticos de la Cueva de Cumbe-Cajamarca: Posibilidades interpretativas 123
Alicia Castro

Estado de las investigaciones arqueológicas en la huaca Cao Viejo del complejo arqueológico El Brujo, costa norte del Perú 143
Régulo Franco, César Gálvez, Segundo Vásquez

Entre la ilusión y la realidad: Cien años de arqueología en el Perú 171
Peter Kaulicke

Asentamientos inka en Chakamarka y Tarmatambo (departamento de Junín): Problemas y criterios de interpretación para la reconstrucción de una provincia inka 181
Ramiro Matos, Carmen Arellano, David Brown

Cuatro décadas de trabajo arqueológico de los japoneses en el Perú 195
Yoshio Onuki

ECONOMÍA

El proyecto Poncho Verde, una alternativa actual para el desarrollo sustentable de la sociedad andina 207

Pablo Sánchez

La economía peruana: Sus trastornos desde 1950 y sus posibilidades futuras 221

John Sheahan

ETNOHISTORIA

Cuatro décadas de etnohistoria andina 229

Franklin Pease

Sobre la formación del Estado en la civilización andina 241

Fernando Silva Santisteban

Espacio-tiempo en la organización del Cusco: Hacia un modelo prehispánico 253

Tom Zuidema

GEOGRAFÍA

Diferenciación espacial y estrategias campesinas 269

Evelyne Mesclier

HISTORIA

Memorias de un peruanista español 277

Manuel Ballesteros

"No hay tal lugar": Utopía, ucronía e historia 285

Eduardo Cáceres

Claves y paradojas del presidencialismo. La tentación parlamentaria del presidencialismo iberoamericano: El caso del Perú 297

Antonio Colomer

Posición internacional del Perú en los años finales del siglo XX 309

José de la Puente Radbill

La definición del Perú: ¿Copia o conciencia de la realidad? 317

Antonino Espinosa

Escritura femenina y formación del imaginario nacional en el Perú 335

Luis Miguel Glave

La mujer peruana como sujeto histórico 357

Sara Beatriz Guardia

Testimonios orales e identidad: Los discursos patrióticos y la guerra peruano-ecuatoriana de 1941 369

Juan Granda

José Durand, bibliófilo 383

Teodoro Hampe Martínez

El Instituto Francés de Estudios Andinos: 48 años de investigación en ciencias del hombre y de la naturaleza en el extremo norte del Perú 397

Anne Marie Hocquenghem, Zaida Lanning

La historia del Perú al trasluz: Balances 1910-1960 419
Oswaldo Holguín
Las relaciones entre el Perú y España, 1880-1930 439
Ascensión Martínez
La Unión Revolucionaria, el Apra y el antifascismo en 1931 467
Tirso Molinari
Apuntes comparativos en torno a William Robertson y los peruanistas anglohablantes 473
Mariana Mould
Para comprender el Perú actual desde la historia 483
Eusebio Quiroz
Tendencias hacia la manufactura en la industria urbana limeña colonial 493
Francisco Quiroz
La familia Montero: Empresarios nacionales, siglo XIX 501
Alejandro Reyes
Historia de la industria peruana: 1840-1900 533
Lizardo Seiner
Trabajos y pesares de las rabonas en el testimonio de los viajeros y otras fuentes 543
Juan José Vega

Tomo II

HISTORIA DEL ARTE

Iconografía de la revista *Amauta:* Estética y gusto en José Carlos Mariátegui 13

Alfonso Castrillón

El lenguaje del arte colonial: Imagen, ékfrasis e idolatría 23

Tom Cummins

Investigaciones sobre la arquitectura y el arte del Virreinato del Perú realizadas entre 1959 y 1989 45

José de Mesa

Arte virreinal: Recuento de las últimas investigaciones 49

Teresa Gisbert

Las formas de generación de sentido en los cuerpos de iconos moche y nasca 55

Jürgen Golte

Situación de los estudios de historia de la arquitectura y urbanismo en el Perú 107

Ramón Gutiérrez

Estudio de los queros, *pajchas* y vasijas relacionadas 109

Luis Ramos, Mª Concepción García, Enrique Parra, Concepción Blasco

Unidad o heterogeneidad del estilo mestizo surperuano 139

Antonio San Cristóbal

LINGÜÍSTICA

En pos de los orígenes lingüísticos de la sociedad peruana 159

Willem F.H. Adelaar

Creación léxica y ortografía del quechua cusqueño 169

Julio Calvo

Estado actual de los estudios aimarísticos y reconstrucción del *PA 187

Rodolfo Cerrón-Palomino

El multilingüismo en el Perú 201

Inés Pozzi-Escot

La lingüística peruana *ad portas* del nuevo siglo 213
Gustavo Solís

LITERATURA
Estaciones poéticas: Lo moderno en Carlos Germán Belli y la poesía hispanoamericana 227
Paul Borgeson

Don Juan del Valle y Caviedes, foco de interés en el quehacer de la crítica hispanoamericana. El texto concordado de su obra completa 235
María Leticia Cáceres

César Moro: ¿Bilingüismo o translingüismo? 247
Martha Canfield

El ideologema étnico y la internalización de prácticas sociales en *Ximena de dos caminos* de Laura Riesco 257
Federico Chalupa

La inmigración china: Historia y literatura 263
Eugenio Chang-Rodríguez

Felipe Pardo y Aliaga: Una mirada diferente 273
Jorge Cornejo Polar

Perfil ideológico del Inca Garcilaso de la Vega 285
Juan Bautista de Avalle-Arce

Humanismo y erudición en el Perú virreinal: ¿Discurso del poder o de la inseguridad? 293
Alicia de Colombí-Monguió

En busca de la imagen nacional: Tres derroteros en el estudio del sistema de representaciones 301
Eve-Marie Fell

La crítica y el problema del poder: Una aproximación a la poesía de Rodolfo Hinostroza 311
Camilo Fernández

Vallejo, Mariátegui y Arguedas: La palabra que se inventa y nos inventa cada día 317
Roland Forgues

Teatro quechua colonial, Barroco andino y Renacimiento inca 325
Carlos García-Bedoya

***Estancias*, síntesis de imágenes aéreas en la poesía de Javier Sologuren** 339
Pedro Granados

¿Qué hace Rita en las nostalgias imperiales? 353
Jorge Guzmán

César Vallejo y sus "estatuas" 359
Stephen Hart

El espíritu de la letra: Para una historia de la crítica literaria peruana del siglo XX 371
Miguel Ángel Huamán

La mujer en la torre: Un acercamiento a la poesía de Francisco Bendezú 379
Carlos López Degregori
La poesía de César Moro 389
Marco Martos
El Perú de Antonello Gerbi 395
Antonio Melis
Orígenes de la lírica peruana, siglos XVI-XVII 401
Carlos Milla Batres
El imaginario femenino en la cuentística de Ribeyro 409
Giovanna Minardi
Fernando Velarde, agente del Romanticismo: Sus primicias limeñas 413
Luis Monguió
El Inca Garcilaso en el Siglo de las Luces 423
Edgar Montiel
La utopía de una mito-literatura en el Perú 433
Julio E. Noriega
Escaramuzas con la tradición: El caso Luis Hernández 443
Edgar O'Hara
La difusión de la literatura peruana en Alemania hoy en día 447
Eduardo Orrego
Hacia el XXI: Las nuevas lecturas del Perú 463
Julio Ortega
La generación literaria del 30-36 471
Manuel Pantigoso
La literatura hispánica en la Amazonía peruana: Esquema general y alcances de una investigación 493
Luis Hernán Ramírez
Juan del Valle y Caviedes a los tres siglos: Olvidado y renombrado 503
Daniel Reedy
La vida literaria limeña y el papel de Manuel González Prada entre 1885 y 1889 513
Isabelle Tauzín
Don Andrés Bello y don Felipe Pardo y Aliaga 527
Guillermo Ugarte Chamorro
La novela poética en el Perú 531
Carlos Eduardo Zavaleta

UNIVERSIDAD DE LIMA
BIBLIOTECA
985 80479
U61
T.I
Lo 29098

Este libro se terminó de imprimir en abril de 1998
en el Departamento de Impresiones de la
Universidad de Lima